

01085

4

zej

**Lucha Política e Intervencionismo Externo en el Periodo de  
Lazaro Cárdenas**

Tesis que para optar por el grado de Doctor en Historia  
de México presenta Raquel de la Luz Sosa Elizaga

Junio de 1991

FACULTAD DE INGENIERIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUPERIORES

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Indice

### **Agradecimientos**

<b>Introducción</b>	<b>I</b>
<b>Primera Parte: Allegro ma non troppo</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Anuncios de una nueva era</b>	<b>4</b>
1. El poder de los maestros	4
2. El poder del ejército	9
3. La rebelión contra el "neocallista" Cárdenas	15
4. La rebelión contra el "ateo" Cárdenas	22
5. Las rebeliones regionales	29
6. Cárdenas: primera llamada	32
<b>Capítulo II: Obreros y comunistas</b>	<b>38</b>
1. Cárdenas señalado como comunista	38
2. La unidad obrera: todos contra uno	48
3. La nueva política de los comunistas	51
4. Rumores y resistencias: ¿Hacia una nueva hegemonía comunista?	58
5. La fundación de la Confederación de Trabajadores de México	64
<b>Capítulo III: Campesinos</b>	<b>75</b>
1. Las rebeliones norteañas	75
2. Los cristeros	80
3. Las otras guerras	87
4. Convención agraria y congresos de unidad campesina	93
5. La organización de la defensa agraria	96
6. La violencia contra los maestros	102
7. El reparto agrario en las zonas de conflicto	109

<b><u>Capítulo IV: Ante amigos y enemigos</u></b>		<b>113</b>
1.	Cárdenas ante las empresas: la ley de expropiación	113
2.	Cárdenas frente a la resistencia agraria: la ley de amnistía	121
3.	Cárdenas: un primer balance	124
4.	El surgimiento de una oposición legal	126
5.	Fracturas en la unidad obrera	129
6.	VI Congreso del Partido Comunista Mexicano	131
7.	IV Consejo Nacional de la CTM	136
<b><u>Capítulo V: Los ojos del mundo</u></b>		<b>145</b>
1.	Los Estados Unidos: el ojo siempre vigilante	145
2.	La Conferencia Interamericana de Paz	152
3.	México y los Estados Unidos ante la guerra de España	155
4.	Los procesos de Moscú y el asilo a Trotsky	164
5.	La interferencia de los fascistas: nazis y japoneses en México	170
<b><u>Segunda Parte: Andante con moto</u></b>		<b>175</b>
<b><u>Capítulo VI: Oro negro</u></b>		<b>177</b>
1.	La búsqueda de un nuevo equilibrio: empresas y trabajadores	177
2.	La pequeña gran guerra por el petróleo	185
3.	De lo perdido, lo que aparezca	195
<b><u>Capítulo VII: El rebelde potosino</u></b>		<b>200</b>
1.	Saturnino Cedillo: adiós al gabinete	200
2.	Cedillo en San Luis Potosí	204
3.	Las relaciones diplomáticas del general	209
4.	Hacia la batalla	223
5.	La derrota de Cedillo	227
6.	De Ciudad del Maíz a Antiguo Morelos	232



<b><u>Capítulo VIII: Rebeldes agrarios</u></b>	<b>240</b>
1. El destino de las guerras: los cristeros	240
2. Sinaloa, Puebla y Veracruz	249
3. Oaxaca, Chiapas y Yucatán	255
4. Los maestros en el territorio de guerra	260
5. La unificación campesina	269
<b><u>Capítulo IX: Recuento de fuerzas</u></b>	<b>272</b>
1. La central de trabajadores y sus enemigos, los demás obreros	272
2. La lucha antifascista y el Frente Popular	277
3. Lombardo Toledano, precandidato a la presidencia	285
4. VII Congreso del Partido Comunista Mexicano	293
5. La oposición a Laborde	298
6. Recuento de fuerzas y acción disciplinaria	302
7. ¿Hacia la victoria?	307
<b><u>Capítulo X: El ejército</u></b>	<b>309</b>
1. El sentido de los movimientos militares	309
2. Los Generales del Presidente	315
3. Primeros movimientos por la sucesión presidencial: la mano de la embajada norteamericana	319
4. Avila Camacho precandidato	322
5. Vidas paralelas: la campaña anticomunista	325
6. La depuración del PRM ante la campaña presidencial	335
7. La campaña "de oposición" en el PRM: Múgica	340

**Tercera Parte: Largo Melancólico** 345

**Capítulo XI: Guerra** 347

1. Las debilidades del gobierno de Cárdenas 347
2. El conflicto petrolero y las relaciones internacionales de México 350
3. Preludio a la guerra mundial 355
4. Redoblan los tambores del continente americano 358
5. Se inicia el conteo regresivo 360
6. Las cartas de los agentes extranjeros 362
7. Petróleo y guerra. Cárdenas: segunda llamada 365
8. La fiesta de las balas 369
9. Insisten nazis y falangistas 375
10. Quinto informe de gobierno 382
11. Confirmación de las alianzas, prueba de la soberanía 388
12. Hacia la sucesión presidencial 394

**Capítulo XII: En campaña** 398

1. Agrupación de la oposición e intolerancia del gobierno 398
2. La unidad a toda costa en el PRM 402
3. Almazán en campaña 408
4. Nunca segundas partes... 412
5. Almazán el subversivo 415
6. Los socios menores del almazanismo 425
7. La campaña "oficial" 427
8. El candidato a la sombra 429
9. Las más esperadas elecciones 431
10. El proceso de calificación electoral 437
11. La rebelión del ausente 443
12. El destino de los otros opositores 456

<b><u>Capítulo XIII: Los lazos rotos</u></b>	<b>458</b>
1. Presiones sobre la CTM	458
2. Consolidación de la educación socialista y crisis del magisterio	465
3. La educación socialista en la sucesión presidencial	468
4. El fin de las milicias obreras	477
5. Los aliados de Cárdenas ante la guerra	481
6. Crisis en la dirección comunista	486
7. La intriga internacional que derrotó a Trotsky	495
<b><u>Capítulo XIV: Fin de fiesta</u></b>	<b>512</b>
1. Coordinadas del conflicto agrario: el Norte	512
2. Cristeros, sinarquistas y almanistas: el centro	522
3. Nazis, dueños de plantaciones y peones en el sur	530
4. Los reacomodos militares durante 1939	532
5. Los militares hacia la sucesión	533
6. Avila Camacho toma posesión	535
<b><u>Finale</u></b>	<b>539</b>
<b><u>Anexos</u></b>	<b>559</b>
<b><u>Archivos consultados</u></b>	<b>577</b>
<b><u>Bibliografía</u></b>	<b>583</b>
<b><u>Indice de cuadros y mapas</u></b>	<b>601</b>

## Introducción

Cuando nos enfrentamos a una época de grandes transformaciones sociales, como el período presidencial de Lázaro Cárdenas, varios fantasmas nos acechan. En primer lugar, para hablar en tiempo presente, el de ese inmenso movimiento social que conmovió a la sociedad mexicana en 1988 y que nos señaló la vida que tiene en la conciencia colectiva lo ocurrido cincuenta años atrás. Desde las últimas elecciones presidenciales, el mito que guardaba la historia oficial resucitó para encarnar en la mayor expresión de descontento que ha tenido un gobierno "emanado de la Revolución".

La referencia familiar y la evocación emotiva asientan las cercanías de dos movimientos de masas separados por cincuenta años de experiencia nacional. Apenas se han esbozado hasta ahora en artículos de prensa y revistas los contrastes y no hay crítico o simpatizante que quiera insistir demasiado en ellos. Sin embargo, esta sola referencia inquieta ya a los investigadores y es motivo de estudios que poblarán seguramente nuestras ciencias sociales en poco tiempo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>. R. S., "Crisis Política y Alternativa Democrática en México", Estudios Latinoamericanos no. 5., julio-diciembre de 1988; y "El Movimiento Cardenista en México", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXXVI, no. 140, abril-junio 1990.

En segundo lugar, nos acecha la voz de los testigos que, con odio o admiración, participaron de la vorágine reformista de esos años de preguerra internacional a los que México se incorporó de un modo tan crítico y comprometido. Su memoria, como la del propio Presidente, es un eco vibrante aunque fragmentario de un momento en el que no hubo quien pudiera estar al margen o sentirse intocado.

Lázaro Cárdenas escribió miles de páginas para narrar su experiencia y propósitos: de sus discursos, iniciativas políticas y hasta impresiones personales México ha guardado celoso recuerdo. Sus biógrafos, testigos de entonces o estudiosos actuales, han hecho su parte haciéndonos vivir los detalles de su formación, sus relaciones políticas y el despliegue de su madurez. Los rodean otras historias: las de compañeros de viaje, funcionarios, intelectuales, visitantes y hasta adversarios políticos que dejaron constancia en obras o archivos personales de las razones de su tiempo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>. Las obras de Lázaro Cárdenas han sido publicadas por la Universidad Nacional Autónoma de México. De sus biógrafos, destacamos a Nathaniel y Sylvia Weyl, "La reconquista de México", Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. VII, núm. 4, octubre-diciembre de 1955; William Townsend, Lázaro Cárdenas: Demócrata Mexicano, México, Grijalbo, 1976; y más recientemente, Enrique Krauze, Lázaro Cárdenas, General Misionero, México, Fondo de Cultura Económica, 1987. Entre los testigos de época, quisiéramos mencionar a Narciso Bassols, que publicó entre otras obras, En Memoria, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1960; Valentín Campa, Mi Testimonio, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985; Víctor Manuel Villaseñor, Memorias de un Hombre de Izquierda; Salvador Novo, La Vida en México en la Época Presidencial de Lázaro Cárdenas, México, Empresas Editoriales, 1964; y Josephus Daniels, Diplomacy in Shirt Sleeves, North Carolina University Press, 1950. De los archivos personales, no podemos dejar de señalar el conservado por el Centro de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas en Jiquilpan, Michoacán.

Finalmente, y éste es tal vez el mayor reto, tenemos delante a quienes desde una perspectiva global o en trabajos más modestos han intentado penetrar ese mundo en que se combinaron lo posible y lo impensable. Ellos nos han legado una perspectiva coherente y comprensible del cardenismo que puede sintetizarse en unas cuantas frases: institucionalización del poder político, educación socialista, política de masas, reforma agraria, expropiación petrolera..., pero que encierra una riqueza difícil de reunir para otras épocas de la historia de México. El de Cárdenas fue un régimen que no ha admitido hasta ahora espectadores neutros: desde todos los frentes del panorama científico, político e ideológico sus defensores y detractores construyeron de él un retrato en que se incluyen y comprometen. Sus inmensas virtudes y sus errores han llenado algunas de las páginas más ardientes de nuestra historia. <sup>3</sup>

---

<sup>3</sup>. Entre los libros más formativos y que mayor influencia han tenido en el conocimiento del periodo tenemos los de Arnaldo Córdova, La Política de Masas del Cardenismo, México, Era, 1974; Anatoli Shulgovski, México en la Encrucijada de su Historia, México, Ediciones de Cultura Popular, 1968; Luis Gonzalez, Alicia Hernández y Victoria Lerner, Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, México, El Colegio de México, 1979; Nora Hamilton, Los Límites de la Autonomía del Estado, México, Era, 1983; Samuel Leon e Ignacio Marván, La Clase Obrera en la Historia de México. En el Cardenismo (1934-1940), México, Siglo XXI, 1985; Lorenzo Meyer, México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero, México, El Colegio de México, 1972; Tzvi Medin, Ideología y Praxis Política de Lázaro Cárdenas, México, Siglo XXI, 1973; Octavio Ianni, El Estado Capitalista en la Época de Cárdenas, México, Era, 1971; y Arturo Anguiano, El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, México, Era, 1975. No podemos dejar de citar estudios de menores pretensiones, en lo que a la época se refiere, pero no de menor significación, como los de Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución

Por estas razones, la búsqueda de caminos distintos en la investigación de un período que ha producido ya algunos de los más notables ejemplos que la creatividad e imaginación han podido darnos en México, puede parecer soberbia o innecesaria. ¿Quién podría reclamar a estas alturas el derecho a la originalidad en un trayecto tantas veces y tan minuciosamente recorrido? He de decir, que para mi fortuna, jamás me propuse semejante cosa y nunca imaginé que llegaría a intentar una reinterpretación general del cardenismo. Inicié mi investigación tratando de comprender el papel que jugaron en él las organizaciones denominadas socialistas. Algunas lecturas previas y el trabajo de archivo me llevaron por rumbos distintos a los que yo esperaba y que ahora transmito a ustedes.

He de decir que, por mi experiencia en el área de sociología, he tenido inclinación especial a leer textos que combinen una preocupación interpretativa con el análisis de realidades históricas diversas. Pocos autores me apasionaron tanto como Barrington Moore, quien en dos extraordinarios textos me dio luces sobre un tema particularmente complejo y creo que poco tratado en las ciencias sociales: el de los códigos de comportamiento colectivo que explican la pasividad o instinto de rebelión con que los hombres enfrentan determinadas circunstancias históricas.

---

Institucionalizada, México, Siglo XXI, 1985; David Raby, Educación y Revolución Social en México, México, Sepsetentas, 1974; Joe Ashby, Organized Labor and the Mexican Revolution under Lázaro Cárdenas, North Carolina University Press, 1946; y Pablo González Casanova, El Estado y los Partidos Políticos en México, México, Era, 1981: estas y otras decenas de trabajos más se han constituido en parte obligada de la biblioteca de cualquier investigador en materia social de la historia contemporánea de México.

En su libro Injusticia<sup>4</sup>, Moore expone, luego de una investigación histórica de las formas de supervivencia en los campos de concentración nazi, los grupos ascetas y los "intocables" hindúes, las condiciones básicas para la supervivencia de un régimen, independientemente de su forma política y de su calidad moral: su capacidad de mantener relaciones de identidad, paz, orden y seguridad material con sus subordinados. Este "código de obediencia" varía con las exigencias de cada situación histórica, pero su cumplimiento no responde en estricto sentido a las explicaciones que tradicionalmente se han dado de los mecanismos de la acción política: la intensidad de la opresión o la existencia de iniciativas revolucionarias no constituyen por sí mismas detonantes de un cambio social. Las condiciones más extremas se vuelven soportables si no se rebasan los límites de esa normatividad compartida. Lograr la pasividad de los gobernados o, para decirlo de otro modo, vencer la resistencia moral a la injusticia se ha convertido, así, en uno de los principios que sostienen al capitalismo moderno.

Completó así Moore el brillante trabajo histórico iniciado con Los Orígenes Sociales de la Dictadura y la Democracia<sup>5</sup>, que dedicó al estudio de las energías sociales que se desatan en los períodos de crisis y a las razones profundas que explican su evolución política. Su recorrido por los estallidos revolucionarios inglés, francés, norteamericano, chino, japonés e hindú de los siglos XVIII y XIX nos ha legado un conocimiento precioso de los momentos en que las masas irrumpen en la historia y de sus exigencias. Las preguntas que él se ha hecho tienen más

<sup>4</sup> Injusticia. As Bases Sociais da Obediência e Da Revolta, San Paulo, Editora Brasiliense, 1987.



que ver con el desarrollo de formas de comportamiento colectivas semejantes ante amenazas a la seguridad local, regional o nacional, que con el seguimiento lineal y hasta voluntarista al que nos han acostumbrado quienes ven por doquier opciones de derrumbe de los regímenes constituidos.

Las anotaciones de Moore son una llamada de atención para quienes, desde perspectivas revolucionarias no han podido hasta ahora explicar porqué, existiendo condiciones objetivas de opresión, no todos los pueblos han logrado pasar por experiencias revolucionarias que les permitan superarlas, y cuándo y cómo se conjugan dirección y movimiento para lograr estos objetivos. La suya no es, sin embargo, una teoría de la revolución semejante a la escrita por Marx y sus continuadores de casi dos siglos. Sobre todo en el primer texto citado, Moore trató de dar respuesta a las preguntas que formuló el politólogo Ted Robert Gurr en su libro *La Rebelión de los Hombres*.<sup>5</sup> Utilizando una metodología completamente distinta a la suya, Gurr se propuso explicar la relación entre ciertas condiciones de violación a las expectativas políticas de las masas y una revolución. Mediante el uso del concepto de "privación relativa", Gurr hizo un tratado de las causas por las que han estallado motines, rebeliones y revoluciones a lo largo de la historia mundial contemporánea. Intentó medir los grados de frustración que constituyen el detonante de la violencia política para llegar a establecer cuáles son las condiciones críticas en las que sería previsible un estallido social.

---

<sup>5</sup>. Barcelona, Ediciones Península, 1973.

<sup>6</sup>. México, Trillas, 1976.

Moore insiste en la necesidad de avanzar más allá del análisis de causa-efecto que propone Gurr para comprender los ritmos, los temores y eventuales certezas que determinan el movimiento de las sociedades. El suyo no es, como el del analista del Pentágono, un catálogo de prevenciones, sino una búsqueda de los contornos que delimitan la supervivencia de una colectividad en conflicto.

Lejos del debate que protagonizaron, pero no de sus preocupaciones, el sociólogo italiano, Francesco Alberoni, se interrogó en un extenso tratado al que puso por título Movimiento e Institución<sup>7</sup> acerca de las razones que en la mente y los sentimientos de colectividades diversas actúan para conducir a procesos revolucionarios. En una línea paralela a la de los autores citados, Alberoni identificó como hecho común en las rebeliones al "estado naciente": una disposición que combina la crítica del malestar o inconformidad social y el reconocimiento de sus causas o causantes, con la apertura de un horizonte de visibilidad que hace imaginable un cambio en la situación y la liberación de los oprimidos.

La preocupación común de estos autores, que se convirtió en la mía, fue la de descifrar lo que Eric Hobsbawm ha llamado las "reglas de la violencia"<sup>8</sup>, y que no son otra cosa que los modos en que una sociedad, empujada por su gobierno o por sus organizaciones de masas es capaz de enfrentar, hacer avanzar o resistir transformaciones en su modo de vida y en sus expectativas de futuro.

---

7. Madrid, Editora Nacional, 1984.

Con estas ideas en mente fue que yo comencé a visitar los archivos históricos: si mi tema inicial parecía confuso en ese mar de papeles, lo fueron aclarando algunas preguntas que me sugirieron los documentos: ¿porqué, siendo el período de Lázaro Cárdenas uno de tan grandes transformaciones históricas, sus obras no continuaron, sino que fueron negadas y hasta suprimidas en períodos posteriores? ¿Hubo, como afirman algunos, un gobierno socialista que se disolvió por decisión de su dirigente? ¿Se conjuntaron las fuerzas progresistas del país para, en un cúmulo de errores, traiciones y malas interpretaciones, echar abajo sus logros? ¿Vivía México tales presiones externas que hacían impensable un avance en el sentido planteado por Cárdenas so pena de una invasión?

Cuando empecé mi trabajo, me sorprendió la cantidad de eventos armados en el período, y no pude menos de recordar las enseñanzas de Gurr, Moore y Eric Hobsbawm sobre las reglas de la violencia: antes de que me diera cuenta, había sumado una inmensa cantidad de materiales que tenían en común el constituir "ataques colectivos contra el régimen, sus personajes y sus programas."<sup>8</sup> Me faltaba saber cuáles eran los objetivos y los alcances precisos de esta violencia y de qué modo alteró o debilitó el programa del régimen. Es así que inicié el armado del rompecabezas.

Después de algún tiempo, comencé a identificar en la violencia política actores externos que, combinados con organizaciones nacionales o regionales, constituían un

---

<sup>8</sup>. "Las Reglas de la Violencia" en *Revolucionarios*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, pp. 294-303.

<sup>9</sup>. Cf. Ted Robert Gurr, *op. cit.* p. 12.

elemento adicional de desestabilización. Me sentí obligada a incorporar información de otros archivos, en particular, del Archivo Nacional de los Estados Unidos, ubicado en Washington.

Cuando creí que los informes oficiales comenzaban a desbordar mis posibilidades sin que entendiera todavía los códigos de violencia y obediencia del período, emprendí nuevas búsquedas en la prensa de la época. Allí, entre fotografías, noticias, discursos, descripción de conflictos de los que ya tenía conocimiento documental, crímenes pasionales, corridas de toros, anuncios de películas y muchas otras cosas, comencé por fin a respirar el aire de la época. Un tiempo después, le agradecí a Salvador Novo que me permitiera quitarle un poco de solemnidad a hechos que había pasado y repasado ya en tantas fuentes.<sup>10</sup>

Al cabo de cinco años, y de la lectura de cientos de papeles me llegaron al oído los ritmos y acordes de lo que Alberoni llama el "estado naciente" y que yo convertí en una sinfonía. Sé que no es muy propio de un trabajo académico el mezclar términos de profesiones ajenas a la propia. La música suele acompañar discretamente las investigaciones de todos mis compañeros, pero no sé que se les haya metido, como a mí, en la computadora. Sin embargo, no he podido deshacerme de ella y aquí está conmigo en la presentación de personajes, en hechos críticos, en la tristeza que me han producido muertes y derrotas distantes. Creo que sus elementos me permitieron finalmente encontrar lo que ahora sostengo: que a lo largo del período estudiado, como en

---

<sup>10</sup>. *Ibid.*

otros al que investigadores conocidos y desconocidos dedican sus desvelos, existe un movimiento armónico, tal vez no concertado de antemano, pero que se cumple en cada una de las fases de una crisis política, moral y de conciencia colectiva. Y que ese movimiento, señalado en nuestro caso por la violencia, no es una sucesión simple o azarosa de acontecimientos destructivos, sino expresión de la presencia de un código de supervivencia colectiva que pocos intentan, más allá de sus intereses, desentrañar.

En sus resultados, la investigación tal vez se limite a mostrar combinaciones peculiares de hechos conocidos por los especialistas. Cuando, recientemente presenté en un seminario una muestra cuantitativa de los eventos de violencia política que registré en el período, alguien me dijo que era una visión exagerada y reaccionaria. Prefiero dar a quienes se decidan a leer este material el trabajo de comprobar ésta o cualquiera otra hipótesis. Por ahora, me limito a señalar, de los movimientos de esta sinfonía, algunos de los que me parecieron los hallazgos más interesantes.

I: Allegro ma non troppo

Cuando Lázaro Cárdenas asumió el gobierno, la mayoría de sus interlocutores políticos se conformaron con atribuirle alguno de los calificativos de moda y comenzaron a tratarlo de acuerdo a sus expectativas. Antonio Villarreal lo acusó de continuista, Lauro Rocha de ateo y los comunistas, de callista. Algunos en la oscuridad, otros a plena luz del día, exigieron del nuevo Presidente respuestas que les permitieran tener elementos mayores de juicio.

Cárdenas, en cambio, se puso en marcha con dos aliados fundamentales: el ejército y los maestros. Dejó que todas las otras fuerzas desplegaran sus posibilidades e inauguró una época de libertad política sólo matizada por los requerimientos de mantener la seguridad y el orden republicanos. La primera prueba a que se sometió su gobierno fue precisamente la de combinar orden y movimiento social: sin el control militar del territorio, ninguna de sus empresas hubiera sido viable; sin la participación colectiva, los procesos de reforma serían efímeros.

La etapa inicial fue entonces la del descubrimiento: Cárdenas pasó de la elaboración de un catálogo de las miserias nacionales a la formulación de estrategias adecuadas a los sujetos de cada reivindicación; comunistas y socialistas pasaron de la denuncia de un régimen que suponían contrario a los trabajadores a la búsqueda de la formación de un frente común de acción para apoyar las iniciativas de reforma social; las antiguas organizaciones obreras y campesinas se rehicieron para dar respuesta a una política de tolerancia y estímulo a sus iniciativas; los grupos armados se desplegaron a lo largo y ancho del país tratando de alterar los ritmos anunciados de la reforma.

En el mundo se perfilaba un encuentro internacional de tres ideologías contrapuestas: liberalismo, fascismo y comunismo disputaban territorios ideológicos y materiales: cada hombre, cada agrupación debía estar dispuesta a alinearse bajo alguna de sus banderas, acogerse a su protección y resistir los ataques de sus enemigos. Contrario a la doctrina Monroe que escondía su Buen Vecino, defensor de la república española, encargado del asilo a Trotsky y celoso guardián del derecho de los pueblos a la

autodeterminación, el gobierno mexicano dio muestras de un pluralismo comprometido y un no alineamiento inimaginables y difícilmente tolerados en un país tan pequeño y dependiente como el nuestro. Al inaugurar una política exterior activa e independiente, se sometió a todas las pruebas que le impusieron los tiempos y sus actores sin caer en la tentación del sectarismo.

Entre la novedad y el desconcierto, el país comenzó a revisar su historia y las verdades aceptadas a fuerza de golpes y reiteraciones. En un período en que todo se puso en duda, los actores comenzaron a desempeñar papeles para los cuales no existían más que los guiones de obras puestas en escena en otras partes o en su imaginación.

## II. Andante con Moto

Pasados los primeros dos años de gobierno, las distintas fuerzas sociales habían tenido tiempo suficiente de experimentar en cabeza propia los límites de sus acciones y las de los otros. El uso frecuente de calificativos y la referencia a parámetros internacionales no era más el producto de un engaño o una especulación, sino anuncio de confrontaciones en que se medirían las fuerzas de los contrarios.

Saturnino Cedillo se separó definitivamente del régimen y comenzó a planear una insurrección; las empresas petroleras desafiaron al gobierno y a sus trabajadores; socialistas y comunistas sufrieron el impacto de su propio crecimiento; los rebeldes del campo enfocaron sus baterías contra los logros de la reforma agraria; hasta los maestros se

convirtieron en un grupo organizado independiente y con demandas que rebasaban las posibilidades de respuesta gubernamental.

En los extremos del espectro político, las fuerzas se enfrentaron en un combate desigual, pero para el que nadie tenía una apuesta segura. Nunca como entonces estuvo en riesgo la estabilidad del gobierno y nunca tuvo éste tanta fuerza. Petroleros, nazis y nacionalistas vieron en Cedillo al hombre que podría encabezar la contrarreforma y contribuyeron con dinero y armas para el levantamiento de quien supusieron podría ser el siguiente Presidente de México. Comunistas y cetemistas imaginaron el gobierno proletario del Frente Popular y armaron sus milicias para defenderlo de los ataques reaccionarios. Campesinos armados a favor y en contra del reparto disputaron territorios y autonomías.

En el encuentro, sólo Cárdenas se apartó del recurso teatral que usaron los otros actores políticos para intimidar a sus adversarios. Una o dos palabras, siempre las últimas que había que decir sobre los conflictos bastaban para hacer caer el peso de la situación política sobre aliados y adversarios: su razón era definitiva y sólo podía orientarse en la búsqueda del bien común. Estaba siempre por encima de todos los contendientes, y eso le dio la autoridad necesaria para dominar el escenario. Fue por eso también el momento de sus grandes obras. También él midió a su modo fuerzas con la sociedad y al tensar las cuerdas, terminó por desatar los amarres que sostenían al edificio. Si éste se sostuvo, fue al precio de un desgaste extraordinario, del



uso intensivo, de su energía, de la conmoción de sus cimientos.

Del combate salieron bien librados quienes apostaron a la soberanía nacional, pero perdió el país el libre juego de sus fuerzas. La independencia de las organizaciones era un reto demasiado grande a la estabilidad como para que pudiera establecerse como principio de convivencia. Sobre los cabos sueltos estableció Cárdenas un mando único y centralizado. Al hacerlo salvó su integridad, pero arriesgó su capacidad de movimiento, que era el alma de su proyecto.

### III. Largo Melancólico

A partir de la derrota de la última insurrección publicitada por la prensa, Cárdenas comenzó a cerrar las compuertas que había abierto. Aliados y enemigos tomaron posiciones para el cambio de gobierno y se dispusieron a dar una batalla más, pero el terreno se había vuelto pantanoso.

Los militares, que habían cumplido fielmente con el mandato institucional, exigieron y obtuvieron su parte en la transición. Al fin y al cabo, eran la única garantía estable de continuidad política del régimen. Los obreros se organizaron en torno a una alternativa que no encarnaba sus demandas, pero estaban demasiado desgastados y divididos como para exigir que se les reconociera como los protagonistas exclusivos de un futuro gobierno. Campesinos y maestros supieron de inmediato que resistirían solos los futuros embates de viejos y nuevos terratenientes. Los disidentes de todas las etapas se jugaron por una supervivencia digna y llegaron a acuerdos que les

permitieron superar los últimos escollos que impedían su reconocimiento político.

Con el asesinato de Trotsky, la derrota de la república española y el inicio de la guerra mundial se cerró también el ciclo de las esperanzas y de la libertad de los contrarios. El no alineamiento se volvió peligroso y cada uno comenzó a ver en la protección colectiva la defensa de su pequeño espacio. Ninguna opción individual podía escapar a la corriente y México no fue una excepción. Después de haber pasado por todas las pruebas, al llegar a encontrarse con el nuevo vértigo internacional, el país votó por la conservación del orden. Si las opciones parecieron enfrentadas, ello no ocurrió sino porque la distancia entre los actores vivos exigía de un reconocimiento común que no comprometiera de inmediato la renuncia a sus antiguos frentes. En uno y otro extremo, decidieron todos caminar por la senda que los apartó de la reforma y del movimiento y les devolvió sólo la seguridad. Fue así que el pragmatismo venció a las mejores conciencias y todos perdimos: la fe se volvió demagogia; la organización, instrumento; la paz, máscara del miedo.

Al fin de este ciclo, las preguntas que nos hicimos fueron contestadas por los sujetos que participaron en el proceso, quienes se rindieron ante su cortedad y las amenazas reales o imaginarias que se cernieron sobre ellos. El sueño se desvaneció porque no hubo más quien siguiera soñándolo.

Raquel Sosa Elizaga

### Allegro Ma Non Troppo

Hay dos condiciones básicas para realizar un cambio: el reconocimiento de la necesidad de dejar de actuar, vivir y pensar como en el pasado, y la identificación del sujeto que hará posible la transición. Pero esas condiciones no surgen de manera espontánea, sino que requieren de un desgaste previo y una pérdida de perspectivas. Como lo definiría Alberoni, un estado de depresión, frustración y desesperanza.

Por su parte, romper con la inercia y conmovirse con la posibilidad de dejar de ser lo que uno era, lleva su tiempo, sus dudas y sus dolores. En el fondo, se trata de atreverse a perder certidumbres, aunque éstas no fueran satisfactorias; chocar con las expectativas propias y ajenas acerca de cómo debiera continuar lo que parecía un camino trazado; tener confianza en las posibilidades de un renacimiento...

Los primeros dos años del gobierno de Cárdenas reunieron las características del fenómeno que hemos descrito: una profunda depresión colectiva, la pérdida de fe en las instituciones políticas creadas por la Revolución, dieron lugar a la crítica social de lo vivido, a la violencia, al reconocimiento de sí mismos, de los otros, a la incertidumbre.

La sensibilidad de un hombre y su propia desconfianza en los aliados con que contaba lo llevaron a buscar en nuevos sujetos sociales la respuesta a sus preguntas acerca de qué estorbaba la transformación del país.

Construir una identidad propia que le permitiera absorber y encarnar demandas colectivas no resultó sencillo. Nadie tenía porqué confiar en él -político y militar del aparato -penas ni quejas. Ese camino tendría que hacerlo solo y demostrar sus intenciones. Pero el terreno que buscó para sembrar confianzas ya estaba minado. Hacía mucho tiempo que en México la violencia era el recurso de fuertes y débiles: el modo en que unos imponían condiciones de vida; la expresión de la resistencia de quienes así eran oprimidos.

El diálogo inicial del gobierno no podía ser, por ello, más que a balazos. Y balazos hubo. Pero Cárdenas buscaba algo más. Conocer a sus interlocutores, ofrecerles una esperanza de dignidad y mejoramiento que él mismo no sabía bien a bien a dónde iba a llevarles. Quería ser amigo y compañero de un pueblo al que había conocido como revolucionario y como gobernante. Quería despertar a quienes se habían acostumbrado a su propia miseria y a fuerza de hacerse presente, lo logró.

Sólo que sus interlocutores se fueron haciendo a tientes. Cambiaron lentamente. Accedieron a reconocerlo como alguien distinto sólo después de que eliminó a Calles y a su aparato político del escenario. Antes, entonces, después, el diálogo violento dejó ver ritmos, formas, códigos. El obligó a iguales y subalternos a mirar de frente, a descubrirse. Les permitió organizarse, evaluar sus pasos, sondear nuevos espacios.

En la búsqueda de identidad, propios y ajenos hablaron como sabían. Contaron sus historias. Se vieron al espejo. Y lo miraron. El era lo que eran ellos, un producto de su desconfianza pasada, un representante de la fuerza política

y militar heredada por la victoria sobre las subversiones de quince años. Pero era también quien reconocía en la lucha contra gobiernos opresivos su propia historia. Y con él empezaron a caer mitos y miedos. Tal vez, algo de lo que él veía, sería posible...

## - Capítulo I: Anuncios de una nueva era

Cuando Lázaro Cárdenas prometió entregar "a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución, para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela"<sup>1</sup> tenía ya en mente los elementos básicos de su programa de reforma. La acción organizada y unificada de obreros y campesinos constituiría el capital social de cualquier transformación que se llevara a cabo.

Cárdenas no desconocía el deterioro que sufría su pueblo, ni el descrédito en que habían caído los gobiernos anteriores. Sabía que el anquilosado aparato político del callismo sería un obstáculo importante para la realización de cualquier cambio. Por ello decidió iniciar su régimen con el apoyo de un grupo ajeno a las fracciones políticas organizadas hasta entonces. La condición para vencer resistencias y suspicacias sería una educación de nuevo tipo, "socialista", base del progreso, apoyo a la industrialización y eje de la economía.<sup>2</sup>

### 1. El poder de los maestros

Antes de que Cárdenas tomara posesión del gobierno, la Cámara de diputados aprobó una reforma al artículo 3o constitucional: además de gratuita y obligatoria, la educación pública tendería a "la formación de un espíritu de

<sup>1</sup>."Discurso en el Ejido de Tres Palos". Partido Revolucionario Institucional. Historia Documental. PNR. 1934-1938. México, ICP-PR1, 1981. Tomo 3, p. 39.

<sup>2</sup>."Discursos" el 27 y 30 de junio de 1934 en Durango. Ibid., pp.68,71 y 72.

Solidaridad sobre los conceptos de servicio social, de conciencia de clase y de progresiva socialización de los medios de producción económica..."<sup>3</sup>

En principio, derivaba así un acuerdo de la convención del Partido Nacional Revolucionario que designó a Cárdenas su candidato a la Presidencia en 1933. Pero en su intención original, el proyecto debía servir para consolidar el triunfo político-militar sobre el fanatismo católico. Los años de guerra cristera habían señalado profundamente a la sociedad mexicana; el trauma sólo podría ser curado al eliminar la influencia de la Iglesia en esferas cruciales de la vida social. La educación había sido uno de los pilares de reproducción de actitudes subversivas asociadas al poder del clero, pero podría convertirse en base del poder estatal.

Cárdenas agregó un contenido social al texto de la reforma: la educación sería el medio para liberar de la opresión económica y social al pueblo, clave para la reconstrucción y avance nacional, cumplimiento de una demanda revolucionaria plasmada en la Constitución de 1917.

La diferencia entre las ideas expuestas en el Plan Sexenal y el contenido de la reforma constitucional no escaparon al Jefe Máximo, quien en conversación con el embajador norteamericano Daniels se mostró molesto por el "radicalismo" del nuevo gobernante. Sin embargo, antes de marzo de 1935, su inquietud apenas trascendió en los medios políticos nacionales. Por ejemplo, cuando se anunció el nombramiento del gabinete, apenas si hubo signos que

<sup>3</sup>. "Texto del artículo 30 constitucional, aprobado el 19

permitieran confirmar los temores de un distanciamiento.<sup>4</sup> Cárdenas sería extremadamente cuidadoso en sus movimientos políticos porque no deseaba herir susceptibilidades. Buscaría formar su propio aparato político siguiendo las directrices que había señalado en su programa. Y así inició su gobierno.

La aprobación de cambios constitucionales en relación al contenido de la educación llevó a una reorganización radical del sistema educativo. La nueva política se hizo sentir, de inmediato, con el nombramiento de "cardenistas" como directores de educación estatal y federal, y con el alineamiento forzoso o la separación de cargos de los directores de escuela y funcionarios locales opuestos o ajenos a ella. Los maestros pronto se convirtieron en agentes del gobierno y comenzaron a influir en sus localidades por una definición política de apoyo a la nueva administración.<sup>5</sup>

La acción de los maestros permitió al gobierno detectar zonas de conflicto social y determinar orientaciones para resolver la transición. Puede decirse que los maestros de octubre de 1934. *Ibid.*, p.255.

<sup>4</sup>. El embajador norteamericano Josephus Daniels consideraba que sólo los secretarios de Economía (Francisco J. Múgica), Educación (Ignacio García Téllez) y el Procurador General (Silvestre Guerrero) podían considerarse leales al nuevo Presidente. Todos los demás eran "callistas". Carta al Departamento de Estado, México, 20 de noviembre de 1934, SD, NARA, WDC, 812.00/30134.

<sup>5</sup>. Desde el inicio del gobierno se formaron organizaciones de maestros en defensa de la educación socialista. Una de ellas, tal vez la primera, solicitaba al Presidente la depuración inmediata del profesorado en el país. Anatolio Bautista, Presidente del Comité Nacional Pro



que se oponían al cambio y a favor de la implantación de las nuevas ideas, pero también que la ocasión sirvió para dar empleo a una nueva generación, antes bloqueada por la ocupación de plazas en todo el país. Ejemplo de ello fue el discurso del secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, quien dijo, ante los egresados de la Normal, que se comprometía "a reformar leyes de escalafón, inamovilidad y pensiones, así como a evitar monopolios en las plazas y a luchar contra el conservadurismo."<sup>6</sup>

Un muestreo de los conflictos en que estuvieron involucrados los maestros durante los primeros seis meses de gobierno nos indica que la reforma educativa enfrentó desde sus comienzos la resistencia política y armada de los núcleos de poder de las localidades en que se implantó. Los maestros desafiaban a las autoridades tradicionales, denunciaban sus abusos, informaban directamente a la Presidencia de toda actividad rebelde o sospechosa, y exigían el cese de funcionarios desleales o maestros tradicionales. Hemos registrado ceses arbitrarios de maestros en Sonora, San Luis Potosí, Guerrero y Puebla <sup>7</sup>; presiones y amenazas a maestros por su filiación en Chihuahua, Sonora, Baja California, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Colima, Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Reforma de la Educación, a Cárdenas. México D.F., 3 de diciembre de 1934. AGN, FLC, 534.6/1.

<sup>6</sup>. Ignacio García Téllez a Cárdenas. México D.F., 19 de enero de 1935. AGN, FLC, 534.6/74.

<sup>7</sup>. María Martínez a Cárdenas, Tubutama, 23 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/63. María Segura a Cárdenas. El Higo, Ver., 25 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/79. "Estudiantes Revolucionarios Coahuilenses a Cárdenas, Coahuila, 26 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/80. Amado García, Secretario General de la Unión Magisterial

Campeche <sup>a</sup>; y secuestros o asesinatos de maestros en Zacatecas, Michoacán, Puebla y Veracruz. <sup>9</sup>

---

Socialista, a Cárdenas, Tlapa, Guerrero, 1 de marzo de 1935. AGN, FLC, 534.6/8.

<sup>a</sup>. Lamberto Moreno a Cárdenas. Magdalena. Son., 3 de diciembre de 1934. AGN, FLC, 534.6/1. Federación Obrera y Campesina del Mayo a Cárdenas. Navojoa, Sonora, 16 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/47. Inocente Hernández, Bloque Radical de Maestros Socialistas, a Cárdenas. Ciudad Juárez, Chihuahua, 11 de diciembre de 1934. AGN, FLC, 534.6/1. Benjamin Benavides a Cárdenas. Ensenada, Baja California, 27 de diciembre de 1934. AGN, FLC, 534.6/8. Bernardino Avila a Cárdenas. Durango, 25 de abril de 1935. AGN, FLC, 534.6/154. Secundino Rodríguez, Federación de Sindicatos Campesinos, a Cárdenas. Rio Grande, Zacatecas, 15 de mayo de 1935. AGN, FLC, 546.6/168. Martiniano Estrada, Frente Unico de Maestros Revolucionarios no titulados, a Cárdenas. Guadalajara, Jalisco, 15 de diciembre de 1934. Pedro González al gobernador de Jalisco, Everardo Topete. Chiquilistlán, Jalisco, 15 de marzo de 1935. AGN, FLC, 534.6/15. Profesora Ana Ma. Iglesias a Cárdenas. Ejido El Aguila, San Luis Potosi, 19 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/85. Federico Sotelo a Cárdenas. Chacalapa, Guerrero, 6 de diciembre de 1934. AGN, FLC, 534.6/1. Luis Castillo a Cárdenas. Iguala, Guerrero, 14 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/91. Francisco Covarrubias, del comité ejidal de Ciudad Bravos, Palo Blanco, a Cárdenas. Guerrero, 29 de abril de 1935. AGN, FLC, 534.6/153. Margarita López a Cárdenas. Atlixco, Puebla, 4 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/40. Donaciano Herrera a Cárdenas. Boquerón, Acatlán, Puebla, 11 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/57. Fidel Delgado, Liga de Educadores Socialistas a Cárdenas. Colima, Colima, 11 de diciembre de 1934 y 9 de enero de 1935. AGN, FLC, 534.6/1 y 534.6/23. Rafael Sánchez, Comisariado Ejidal, a Cárdenas. Catemaco. Veracruz, 11 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/90. J. Gamboa a Cárdenas. Champoton, Campeche, 14 de marzo de 1935. AGN, FLC, 534.6/106; y Pedro Rodríguez a Cárdenas. Campeche, Campeche, 26 de marzo de 1935. AGN, FLC, 534.6/102. Pedro Alvarez a Cárdenas. Soledad Etla, Oaxaca, 25 de febrero de 1935. AGN, FLC, 534.6/78.

<sup>9</sup>. Profesora M. Soto denuncia a Cárdenas asesinato de maestros en manos de una "chusma de fanáticos". Valparaiso, Zac., 16 de marzo de 1935. AGN, FLC, 541/282. Asesinato de maestros por "elementos clericales" en la Huacana y Churumuco, en marzo de 1935. Cartas de Emiliano Pérez, Secretario del Sindicato de Trabajadores de la

El origen variado de la violencia entre o hacia los maestros es un signo inequívoco de la percepción contradictoria que en el país se tenía de las intenciones del nuevo gobierno: de su anticlericalismo podía decirse que continuaba la línea de los gobiernos anteriores, pero no se concluía la necesidad de una renovación política, y menos, magisterial. En cambio, ésta se produjo como parte de una lucha contra el "anquilosamiento". La ruptura definitiva sólo podría consumarse si los maestros daban un sesgo social a su actividad. Su labor sería romper los viejos esquemas educativos, pero también las formas tradicionales de organización política, los cacicazgos, la inercia burocrática; de allí que se acusara a algunos de ellos de "divisionistas" o de "no dedicarse a sus labores". Estos elementos conformarían su nueva identidad y darían bases para la reorganización nacional que planeaba el gobierno.

## 2. El poder del ejército

Por su parte, el régimen que se iniciaba tenía confianza en la lealtad de su aparato armado. Las cualidades políticas de Lázaro Cárdenas se agregaban a una destacada carrera militar. Su experiencia en el aplastamiento de rebeliones, como gobernador, en la jefatura de distintas zonas militares y como Secretario de Guerra, lo hacían acreedor a una autoridad moral de la que pocos de sus contemporáneos podían

---

Enseñanza, en Morelia, Michoacán, el 8 de marzo de 1935. AGN, FLC, 541/301; ver también denuncia del diputado Arismendi, abril de 1935, mismo expediente. Secuestro de dos maestros y asesinato de otros tres en Puebla. Marshburn, MID.19 de enero de 1935. MID.NARA.WDC, 6626 G2R MID 2277 G26/79. Denuncia atentados de fanáticos a maestros. Profesor S. Amaya, director de la escuela de Tlacotepec, a Cárdenas. Totutla, Veracruz, 17 de mayo de 1935. AGN, FLC, 534.6/135.

hacer gala. Su conocimiento del país era vasto y su relación con los jerarcas de la milicia, estrecha.

No deja de ser significativo que su primer acto de campaña haya sido una visita al entonces general más influyente del país, Saturnino Cedillo, a cuyo rancho en Las

Palomas, S.L.P., se dirigió apenas dos días después de haber aceptado su candidatura.<sup>10</sup>

Cedillo fue compañero de Cárdenas en muchas y muy importantes batallas y reconocía en el nuevo Presidente una autoridad semejante a la suya. Acostumbrado a un trato político de iguales, el general potosino no comprendió que las cosas habían cambiado. Muy pronto comenzó a querer cobrar los beneficios de esa antigua relación, solicitando se le otorgara certificado de independencia para sus acciones militares en su carácter de aliado y consejero ex oficio del nuevo Presidente. A fines de diciembre de 1934, solicitó al Presidente "50,000 cartuchos para parquear la gente organizada en los límites de San Luis Potosí con Zacatecas, y que suman alrededor de 2,000 hombres." Agregaba en su comunicación que "ya usted se daría cuenta de que en Aguascalientes anda otra partida y también limita por el mismo rumbo y estos levantados los ocasionó el torpe radicalismo de los gobiernos de Zacatecas y Aguascalientes." En defensa de los campesinos levantados afirmaba que los causantes de víctimas eran "los radicales de última hora". Aseguraba al Presidente que no permitiría en San Luis Potosí "ninguna partida de ésas", pero advertía contra lo que ya consideraba una torpeza o un descuido del gobierno nacional.<sup>11</sup> Su osadía no tuvo respuesta, pero puso al nuevo Presidente en alerta de sus ambiciones políticas.

---

<sup>10</sup> "Notas" del 8 y 9 de diciembre de 1933. Lázaro Cárdenas, OBRAS. Apuntes 1913-1940. Tomo 1. Mexico, UNAM, 1972, pp.241.

<sup>11</sup> Saturnino Cedillo a Cárdenas, 31 de diciembre de 1934, Las Palomas, San Luis Potosí. AGN, FLC, 551.3-155.

Se trataba, por lo demás, de una excepción. En general, podía afirmarse que la lealtad institucional del ejército no estaba en duda con el cambio de gobierno.<sup>12</sup> Y los militares eran pieza clave para mantener el control de la situación política. De acuerdo con la información de que disponía la inteligencia militar norteamericana, sus fuerzas eran suficientes para detener o aplastar cualquier intento subversivo que se opusiera a un régimen que consideraran legítimo.<sup>13</sup>

Sección	Oficiales de Campo	Otros Oficiales	Tropa	Total
Infantería	662	2479	22418	25559
Caballería	705	2578	21422	24705
Artillería	36	265	695	996
Aviación	28	94	172	294
Otros	40			
Total				56,231
Generales (hasta el 1o de mayo)				381

Para fines de organización del instituto armado, el país se encontraba dividido en 32 zonas: prácticamente una por cada estado de la República, salvo en los casos de la Huasteca, que contaba como tal con una zona militar, con sede en Villa Cuauhtémoc, Veracruz; el Istmo de Tehuantepec, que tenía sede en San Gerónimo (Ixtepec), Oaxaca, y hacia el sur, Yucatán y Campeche, que tenían sede en Mérida.

<sup>12</sup>. El embajador Daniels, por ejemplo, aseguraba que el Ejército apoyaría al régimen de Cárdenas. Carta al Secretario de Estado. México, 4 de diciembre de 1934. SD, NARA, WDC, 812.00/30135.

<sup>13</sup>. Informe confidencial. México, 8 de julio de 1935. MID, NARA, WDC. 6527 G2R MID 2025 259/496.

Los primeros nombramientos de jefes de zona militar se produjeron al iniciarse el mes de enero de 1935, y correspondieron, en orden numérico, a los generales: Medinaveytia en el Valle de México; Agustín Olachea en Mexicali, Baja California Norte; Eulogio Ortiz en Hermosillo, Sonora; Antonio Guerrero en Chihuahua; Juan Andrew Almazán en Monterrey, Nuevo León; Jesús González Lugo en Tepic, Nayarit; Alejandro Mange en Guadalajara, Jalisco; Anacleto López en Durango; Pánfilo Natera en Zacatecas; Francisco Carrera Torres en San Luis Potosí; Genovevo Rivas en Irapuato, Guanajuato; Pablo Macías en Toluca, Estado de México; Evaristo Pérez en Cuernavaca, Morelos; Maximino Avila Camacho en Tampico, Tamaulipas; Pedro Almada en Veracruz; Juan José Méndez en Iguala, Guerrero; Lucas González Tijerina en Oaxaca; Federico Montes en Tapachula, Chiapas; Pilar Sánchez en Villahermosa, Tabasco; y Rafael Cházaro en Mérida, Yucatán.<sup>14</sup>

Sólo Saturnino Cedillo se atrevió a cuestionar la autoridad de Cárdenas en el nombramiento de las jefaturas militares. En una nueva comunicación, reprochó al Presidente haber designado a Anacleto López comandante de la Zona Militar de Durango. Despectivamente afirmaba "que llevó mala táctica en la campaña cristera en 1929, pues lejos de tener contentos a los pueblos, hizo cristeros también a una gran

---

<sup>14</sup>. Informe confidencial. México D.F., 10 de enero de 1935. MID, NARA, WDC, 5810 G2R MID 2025 259/479. Coincide con esta información la carta de la embajada al Secretario de Estado Norteamericano del 4 de enero de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/128. Despacho 2087.

parte del ganado."<sup>15</sup> Cárdenas, naturalmente, hizo caso omiso de su protesta.

Durante los meses de febrero, marzo y abril, la jefatura militar se mantuvo prácticamente sin cambios. Se agregó el nombramiento de Gildardo Magaña, en la zona militar de Michoacán; Genovevo Rivas fue enviado a la zona de las Huastecas, y Pablo Macías trasladado a Sinaloa, en sustitución del comandante de esa zona, Juan José Ríos, que pasó a encargarse de la zona militar del Estado de México.<sup>16</sup>

Todos eran generales con experiencia en la Revolución, y una parte de ellos pasó posteriormente a encabezar los gobiernos de los estados en que tenían experiencia previa de comando armado. La autoridad militar del Presidente y la eficiencia de su servicio de inteligencia le permitieron detectar lealtades y conflictos en la lucha contra sus enemigos e identidad ideológica entre sus subordinados. Cárdenas combinó estos tres elementos en una perspectiva geopolítica que le haría posible aislar a elementos dudosos, reforzar zonas de guerra, y alejar el temor a un golpe de estado. La lealtad de su ejército se determinaba, por lo demás, desde la Secretaría de Guerra, cuya dirección se encargaba de otorgar nombramientos y efectuar cambios, informar de cualquier movimiento sospechoso y mantener estrecho acuerdo con la Presidencia.

---

<sup>15</sup>. Saturnino Cedillo a Cárdenas, Las Palomas, San Luis Potosí, 13 de enero de 1935, AGN, FLC, 555.7/4.

<sup>16</sup>. Informe confidencial, MID, México, 1 de febrero de 1935. MID, NARA, WDC, 5935 G2R MID 2025 259/484, e informe confidencial, MID, México, 16 de abril de 1935. MID, NARA, WDC, 6111 G2R MID 2025 259/488.



### 3. La rebelión contra el "neocallista" Cárdenas

Pese a estas medidas, la sucesión presidencial no se llevó a cabo del todo pacíficamente. El amplio triunfo electoral de Cárdenas fue cuestionado por algunos de los candidatos perdedores, que vieron en él negros augurios de que el callismo había logrado imponerse de nuevo y que el gobierno a punto de instalarse era cómplice de su maquinaria represiva.

En particular, el general neoleonés Antonio Villarreal, candidato de la Convención Revolucionaria de Partidos Independientes, denunció la usurpación callista, el fraude electoral y los atentados que el nuevo gobierno pretendía consumar en contra de la libertad religiosa, la educación a cargo de la familia y la Constitución.<sup>17</sup> Acto seguido, se declaró jefe de un "movimiento revolucionario" que desconocería a los poderes establecidos y designaría autoridades provisionales por consulta popular, a partir del 20 de noviembre.

---

<sup>17</sup>. Manifiesto a la Nación, 20 de octubre de 1934. AGN, FLC, 559.3-11. El General Villarreal había sido gobernador y jefe de la zona militar de Nuevo León entre 1913 y 1914. Pasó luego cinco años de exilio en los Estados Unidos y, a su retorno, se incorporó como Secretario de Agricultura de los gobiernos de Adolfo de la Huerta y Alvaro Obregón. En 1923 se unió a la rebelión delahuertista. Se mantuvo escondido hasta 1929, en que participó de la rebelión escobarista y luego volvió a exiliarse, hasta 1933. Como gobernador de Nuevo León fue autor de la primera ley de restricción de la actividad del clero, antecedente de las medidas que provocarían la guerra cristera. Ver los textos de Gloria Sánchez Azcona, El General Antonio I. Villarreal. Civilista de la Revolución, México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1980; y Alicia Olivera, Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

El general Villarreal contaba para su empresa con amplios medios económicos y relaciones adquiridas durante los años de sus aventuras militares anteriores y de sus exilios en los Estados Unidos. Instaló su cuartel general en Laredo y desde allí se aprestó a combatir al gobierno.

Al iniciar el año de 1935, el ejército descubrió en una casa de esa ciudad 2,000 cartuchos que iban a ser utilizados para la revuelta, y aniquiló a una partida rebelde en la estación de Aldamas de Reynosa. De acuerdo con los informes de la jefatura militar de la zona, las expediciones sediciosas en la frontera habían introducido ilegalmente 40,000 cartuchos en el país. En correspondencia confidencial, el General Izaguirre notificaba al Presidente que había aprehendido a Espiridión Salinas y a sus 10 cómplices, pero no podía impedir aún el paso por la frontera, a la altura de El Tepextle, de otra partida de 10 hombres al mando de Tacho Barrera. Señalaba que Villarreal dirigía las operaciones y firmaba nombramientos a jefes de gavillas que pasaban la frontera. Por lo demás, había descubierto que el tránsito de armas contaba con la tolerancia del agente aduanal Daniel Alvarado. Y prometía estar alerta a la llegada al país del ex secretario de Félix Díaz, Sr. Rosas, de quien se decía había ido a comprar 5,000 armas para apoyar una rebelión.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup>. Excélsior, nos. 6475, 6500, lo. 26 de enero de 1935. Juan Izaguirre, Comandante de la Zona Militar de Nuevo Laredo, a Luis Rodríguez, Secretario Particular de Cárdenas, Nuevo Laredo, Tamaulipas., 23 de enero de 1935, AGN, FLC, 556.6/9. H.P. Hornby a De la Colina, Texas, 3 de febrero de 1935, AGN, FLC, 559.3/28. Lamberto Obregón al Secretario de Relaciones Exteriores, Texas, 27 de febrero de 1935, AGN, FLC, 559.3/28. Fernando Torreblanca al Secretario Particular de Cárdenas, Texas, 27 de febrero de 1935, AGN, FLC, 559.3/28; y Rafael de la Colina, Cónsul General de México, a

Más denuncias de la complicidad de otros agentes aduanales con Caballeros de Colón para efectuar tráfico ilegal de armas y mercancías coincidieron con el descubrimiento de un contrabando de 75 ametralladoras alemanas y 200 pistolas Colt de 6 tiros, robadas al Arsenal de la Guardia Nacional de Kansas City para ser enviadas a Laredo, y de ahí a México; con la captura de 2,000 paradas de cartuchos en la aduana cerca de San Antonio y el hallazgo de contrabandos de parques y armas en la frontera de Del Rio.<sup>19</sup>

Fernando Torreblancas, cónsul mexicano, informaba también a Cárdenas de la participación del obispo de El Paso en la conspiración, así como de la capacidad económica y de movilización de los rebeldes por Texas y la frontera del Bravo.<sup>20</sup> Coincidió con sus apreciaciones S. W. Mérito, quien en carta confidencial al secretario particular del Presidente señalaba los nombres de los implicados en la sedición, entre los que incluía a Marcelo Caraveo, al Arzobispo Ruiz y Flores y al Presidente de los Caballeros de Colón, Cleofas Caveros.<sup>21</sup>

Sin embargo, la prensa mexicana no informó hasta a fines de enero del complot en que participaban Villarreal, Marcelo Cárdenas, San Antonio Texas, 27 de febrero de 1935, AGN, FLC, 559.3/28.

<sup>19</sup>. José Hernández al Srío. de Hacienda, México, 11 de enero de 1935, AGN, FLC, 556.2/1; Consulado mexicano en Kansas City a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 22 de enero de 1935, AGN, FLC, 556.6/9.

<sup>20</sup>. Cónsul Mexicano en El Paso, a Cárdenas. Texas, 6 de junio de 1935. AGN, FLC, 559.1/29.

<sup>21</sup>. El Paso, Texas, 18 de junio de 1935. AGN, FLC, 559.1/29.

Caraveo, Gilberto Valenzuela y José Vasconcelos. Según una pequeña nota aparecida en Excélsior, los rebeldes hacían frecuentes viajes por ferrocarril a Laredo y contaban con 300,000 dólares para la compra de armas, caballos y pertrechos. Entre los detenidos en la ciudad de México por el contrabando de armas se encontraban un periodista, un ex director general de Aduanas, un empleado de la Auditoría General, y un General del Ejército. Se decía que planeaban iniciar la insurrección en Durango. De ellos, sólo se declaró formalmente presos a tres participantes secundarios.<sup>22</sup> Sabemos por otras fuentes que los intermediarios en la compra de armas, Tacho Barrera y Espiridión Salinas, fueron fusilados cerca de la frontera con Texas.<sup>23</sup> Poco después, la prensa informó que se perseguía, del otro lado de la frontera, en Caléxico, a rebeldes que pretendían introducir 120 ametralladoras.<sup>24</sup>

Las redes de los villarrealistas no se limitaban a la frontera con Texas. De California a los estados norteros de Baja California y Sonora, eran conocidos los contrabandos de armas y las actividades subversivas de Caraveo y sus

<sup>22</sup>. Excélsior, nos. 6503 al 6506, 28 de enero al 2 de febrero de 1935.

<sup>23</sup>. Los informes de la inteligencia norteamericana coinciden con esta versión. Ver carta de FB.Mallon, General Staff Headquarters 8 Corps Area al Assistant Chief of Staff, War Department, Fort Sam Houston, Texas, 2 de enero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 154; del Cónsul Eaton al Secretario de Estado, El Paso, 3 de enero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 153; Puleston, Officer of Chief Naval Operations, Navy Department, al Chief MID, Washington, DC, 19 de enero de 1935; Daniels al Secretario de Estado, México, 29 de enero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 22; Eaton al Secretario de Estado, Durango, 31 de enero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 153.

cómplices, los Caballeros de Colón. El jefe de la zona militar de Baja California informaba a Cárdenas que los sediciosos utilizaban para sus operaciones uniformes del ejército mexicano.<sup>25</sup> Marcelo Caraveo había ofrecido 125,000 dólares para comprar aviones que debían ser entregados en Sonora, al tiempo que adquiriría pertrechos en Nueva York a la American Armament Co; el complot involucraba a los norteamericanos Henry Fisher, Pendry, Mc Kenny, y Ellis, quienes hacían incursiones aéreas con armas en la frontera.<sup>26</sup>

Por su parte, agentes del Partido Nacional Revolucionario informaban de la desaparición en un campo militar en Arizona de 4 ametralladoras destinadas a México, y que de Los Angeles habían salido 6 grandes camiones con armas y municiones. Ratificaban que el movimiento contaba con la colaboración de ciudadanos americanos en el contrabando de armas, y de Caballeros de Colón para su introducción al país.<sup>27</sup>

Cárdenas conocía, por tanto, al detalle los movimientos de los villarrealistas y sus implicaciones. De acuerdo a un

<sup>24</sup>. Excélsior, no. 6480, 6 de enero de 1935.

<sup>25</sup>. El General Agustín Olachea afirmaba haber descubierto en Los Angeles a uniformados adquiriendo rifles para contrabando. Agustín Olachea a Cárdenas, San Diego, California, 19 de enero de 1935. AGN, FLC, 559.3/28.

<sup>26</sup>. Fernando Torreblanca al Secretario Particular del Presidente. Los Angeles, California, 9 de abril de 1935; y del Subsecretario de Relaciones Exteriores al Secretario Particular del Presidente. México, DF, misma fecha. AGN, FLC, 559.3/28.

<sup>27</sup>. Partido Nacional Revolucionario a Cárdenas. Texas, 2 de febrero de 1935. AGN, FLC, 559.3/28.

Informe confidencial enviado por su Secretario Particular al Secretario de Guerra, el gobierno estaba enterado de la participación de militares de alto rango en las actividades rebeldes de Vasconcelos y socios en la Sierra Bequi, California. Luis Rodríguez identificó a los generales Porfirio Martínez y Pablo González, y a los coroneles Miguel Moreno y Osuna como cabezas de un golpe que "consideran un hecho, ya que dicen tener armas, parque y gente suficiente en Sierra Bequi, California, para iniciar un levantamiento."<sup>28</sup>

El movimiento villarrealista se extendía también a Sonora, donde el general golpista lanzó un manifiesto en que incitaba al pueblo a "sacudirse la ignominia reinante" y "barrer por completo a los usurpadores con todas sus alianzas". Contrariando sus anteriores convicciones, Villarreal hacía profesión de fe católica y se decía partidario de la "santa causa de la libertad religiosa." Introducía también elementos de su antiguo agrarismo y anunciaba la próxima confiscación de las propiedades de Calles, Aarón Sáenz, Abelardo Rodríguez, Pérez Treviño, Almazán "y todos los latifundistas y capitalistas del régimen". Afirmaba la ilegitimidad del gobierno de Cárdenas y proponía la realización de un "boicot generalizado que paralice la vida económica y social hasta en tanto el país se liberte." Solicitaba a los inconformes con el gobierno que iniciaran huelgas de contribuciones y otras formas de sabotaje para derrocarlo.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup>. Carta al Secretario de Guerra y Marina. Confidencial. México, 28 de febrero de 1935, AGN, FLC, 559.3/28.

<sup>29</sup>. Carmen O. de Bordallo a Cárdenas. San Antonio, Texas, 3 de junio de 1935. AGN, FLC, 559.3/28; Efraín

Según el cónsul Torreblancas, el obispo de Hermosillo participaba de la agitación subversiva incitando a la rebelión a los indios yaquis y apoyando el contrabando de armas. Por su parte, el cónsul Salvador Baños aportaba datos de las reuniones sediciosas de Enrique Vasconcelos con el obispo de El Paso, la compra de 10 aeroplanos y la introducción de armamentos por Sonora.<sup>30</sup>

En Chihuahua, los villarrealistas obligaron al ejército a movilizar 49 aviones de combate para impedir el contrabando de armas por la frontera.<sup>31</sup> Sin embargo, el tránsito aéreo ilegal no se detuvo. A mediados de febrero, sumaban ya 42 las naves que habían ingresado a territorio nacional por esa zona. También allí, los Caballeros de Colón actuaban como agentes de los subversivos.<sup>32</sup>

El despliegue de armamentos no tuvo relación, sin embargo, con su uso efectivo. Las acciones de los partidarios de Villarreal fueron sumamente limitadas y el ejército tuvo éxito en impedir sus vínculos con otros grupos que hubieran estado posiblemente dispuestos a apoyarlas. Un

Zepeda, director del periódico *El Jicote*, envía a Cárdenas copia del manifiesto subversivo. Cananea, Son., 3 de junio de 1935. AGN, FLC, 559.1/29.

<sup>30</sup>. Torreblancas al Secretario de Relaciones Exteriores, El Paso, Texas, 19 de junio de 1935; y Baños al Secretario de Relaciones Exteriores, El Paso, misma fecha. AGN, FLC, 559.3/28.

<sup>31</sup>. Informe del General Juan Rico, jefe de la guarnición de Ciudad Juárez. *Excélsior*, no.6496, 22 de enero de 1935.

<sup>32</sup>. Marshburn, 25 de enero de 1935. MID, NARA, WDC, 5853 G2R MID 2657 G605/353; y Marshburn al Departamento de Estado, México, 9 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 24. Ver también carta de Salomón Maislin a

boletín capturado en el mes de noviembre de 1934 enumeraba las acciones rebeldes efectuadas. Desde el inicio de la revuelta, los alzados se atribuían la sublevación de 450 hombres en Soledad, Veracruz y de 95 soldados en Tepic, Nayarit; el ataque a teléfonos, telégrafos y ferrocarril en la vía México-Laredo; levantamientos e interrupción de comunicaciones en Villaldama y Rinconada, Nuevo León; presencia de efectivos en Guerrero; el ataque a Palomas, Chihuahua, y a Guadalupe Victoria y El Mezquital, Durango; a Chalchihuites y Villanueva, Zacacatecas; Orendáin, Jalisco; y Reyes, San Luis Potosí. No hemos podido confirmar ninguna de estas acciones en otras fuentes.<sup>33</sup>

Lo cierto es que el villarrealismo constituyó una amenaza a la seguridad de la frontera norte durante los primeros meses del gobierno de Cárdenas, y una muestra de que el gobierno contaba con enemigos bien armados. La memoria de sus incursiones podría haberse perdido, si no fuera porque reintrodujo en la escena nacional un problema que parecía resuelto y olvidado: la persecución religiosa. El candidato perdedor a las elecciones presidenciales no logró sembrar la duda sobre la legitimidad del proceso electoral, ni asustó con el "enriquecimiento ilegítimo" de los funcionarios del gobierno. Pero más allá de sus ambiciones y posibilidades, fue quien por primera vez puso el dedo en la llaga de la sensibilidad católica ofendida por el ateísmo oficial.

#### 4. La rebelión contra el "ateo" Cárdenas

---

Cárdenas, Chihuahua, 4 de febrero de 1935, AGN, FLC, 559.3/9.

<sup>33</sup> Informes anónimos para los boletines de Monterrey, dirigidos a Carlos Villarreal. 19 de noviembre de 1934. México D.F., AGN, FLC, 559.3-19.



En la fecha anunciada para el estallido de la rebelión villarrealista, un antiguo comandante cristero, Luis Ibarra, lanzó en Cerro Gordo, Jalisco, un manifiesto en que llamaba al pueblo a levantarse por la reconquista de las libertades fundamentales, la aniquilación del régimen imperante y el establecimiento de una propiedad familiar ejidal.<sup>34</sup> La rápida acción del gobierno obligó a Ibarra a huir hasta Sonora. Dos meses después se encontró con él un turista norteamericano, quien declaró al cónsul de su país que sus ciento treinta seguidores, amparados con la bandera de "Viva Cristo Rey", estaban mejor armados que los 500 miembros de la guarnición del ejército en la zona.<sup>35</sup> Si su iniciativa no tuvo trascendencia, constituyó el primer capítulo de la actividad beligerante de otros grupos que compartían su filiación.

Lauro Rocha, antiguo secretario de Gorostieta, se lanzó a las armas, dando inicio a lo que se conocería como "la segunda cristiada". En abril de 1935, distribuyó un manifiesto contra los gobiernos de Calles, Cárdenas y "toda esa canalla de puestivoros", e incitó a los habitantes de los Altos a rebelarse bajo el lema de "Patria y Libertad".<sup>36</sup> En realidad, ya unos meses antes se hablaba de la acción de los cristeros jaliscienses, pero para mayo de ese año estaba claro que era Rocha quien los comandaba y que no estaba dispuesto a acogerse a ningún decreto de

<sup>34</sup>. Alcibiades de la Torre, Rafael Morán y Segismundo García. Plan de Cerro Gordo. 20 de noviembre de 1934, Cerro Gordo, Jalisco. AGN, FLC, 559.3-25.

<sup>35</sup>. El incidente ocurrió en Huachinera. Lewis Boyle al Secretario de Estado, Agua Prieta, Sonora. 1 de enero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Sonora 1295.

pacificación. Apoyado por Damacio y Nemorio Aguirre organizó asaltos a los municipios de Santa Ana Acatlán, Jocotepec, Jalostotitlán y El Grullo. <sup>37</sup>

La actividad de los cristeros se reanudó también en Durango bajo la dirección del cura Trinidad García, de los hermanos José Trinidad y Lucas Mora, Valente Acevedo y Federico Vázquez. Grupos de sesenta a setenta rebeldes recorrían la sierra en los límites con Zacatecas y Nayarit. Asaltaban trenes, repartían propaganda religiosa y eventualmente se enfrentaban a brigadas de infantería del ejército. Fueron capaces, en enero de 1935, de reunir a doscientos hombres para organizar un robo en la "Durango Lumber"; en febrero, de asaltar un tren en El Salto, y en mayo de tomar el poblado de Felipe Angeles. Compartían con los jaliscienses la audacia y el desprecio a los llamados al orden que hacía el gobierno. Durante el mes de febrero, la intensificación de su actividad provocó una visita apresurada del subsecretario de Defensa, Manuel Avila Camacho, para supervisar los movimientos del ejército con refuerzos provenientes de Nuevo León. A fines de mayo, el general Anacleto López, jefe de la zona militar, sólo podía afirmar que había aniquilado a la guerrilla de Valente

---

<sup>36</sup>. Manifiesto del Gral. Lauro Rocha. Los Altos, Jalisco, 1 de abril de 1935. AGN, FLC, 559/6.

<sup>37</sup>. Excélsior, no. 6565, 6628; 1 de abril, 4 de junio de 1935. George Winters al Secretario de Estado. Guadalajara, Jalisco, 15 de mayo de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 198. Pedro Camaño a Cárdenas. Santa Anita, Jalisco, 23 de mayo de 1935. AGN, FLC, 559/6. Félix Zamora a Cárdenas. El Grullo, Jalisco, 4 de junio de 1935. AGN, FLC, 559/6.

Acevedo en la sierra occidental. Todos los demás grupos seguían activos.<sup>38</sup>

La concentración de tropas federales en Durango obligó a los rebeldes a huir hacia Zacatecas, en donde se formó un muro de contención para impedir su circulación hacia otras zonas. En los meses de abril y mayo se anunció el aniquilamiento de partidas de alzados en esa región, y el fusilamiento en Valparaíso del cristero Epitacio Lamas. Sin embargo, el flujo de insurrectos era continuo. A mediados de abril, el jefe de la zona militar, Pánfilo Natera, anunciaba orgulloso que había logrado la rendición de "todos los dirigentes de gavillas" que operaban en ese estado. En una comunicación confidencial a Cárdenas sólo quince días después, confesó que aún perseguía a rebeldes en la Hacienda Jarillas y en el rancho San José Vanero en Valparaíso; más

---

<sup>38</sup>. Excélsior, nos. 6487, 6500, 6520, 6525, 6541, 6555, 6620; 13, 26 de enero; 14, 20 de febrero; 8, 22 de marzo; 27 de mayo de 1935. Daniels al Secretario de Estado, México, 26 de noviembre de 1934, SD, NARA, WDC, 812.00-30131. Marshburn, 11 de enero de 1935, MID, NARA, WDC, 5813 G2R 2657 G205/351; Marshburn, 25 de enero de 1935, MID, NARA, WDC, 5853 G2R MID 2657 G605/353. Eaton al Secretario de Estado, Durango, Durango, 6 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Durango 150. Marshburn al Departamento de Estado, México, 1 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 23. Marshburn al Departamento de Estado, México, 9 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 24. Marshburn, MID, 22 de marzo de 1935, MID, NARA, WDC, 6038 G2R MID 2657 G605/361. José Cortés a Cárdenas. Transmite informe del comandante de la 10 ZM en Durango. 24 de marzo de 1935. AGN, FLC, 559.1/5. Informe del cónsul E.W.Eaton al Srío. de Estado, Durango, Durango., 9 de abril de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00 Amnesty 12. Carlos del Real, gobernador, a Cárdenas, Durango, Durango., 10 de mayo de 1935. AGN, FLC, 559.1/5. Pattin, MID, México, 14 de mayo de 1935. MID, NARA, WDC, 6159 G2R MID 2657 G605/370.

tarde reconocería que la gavilla de Trinidad Castañón era buscada en la Sierra Gavilanes.<sup>39</sup>

Al sur y oriente de Jalisco, los estados de Guanajuato y Michoacán fueron también territorio de actividades subversivas vinculadas a los cristeros. En Guanajuato, una partida asaltó en diciembre de 1934 a la cuadrilla que reparaba un tren entre Bernal y Rayón, y durante el mes de febrero de 1935 se descubrieron introducciones ilegales de armas para apoyar a los cristeros. Ya en marzo se reconocía en la prensa que el ejército combatía con subversivos de esa filiación en la zona.<sup>40</sup> En Michoacán, los cristeros tenían su núcleo principal en Zamora, pero recorrían los municipios del norte del estado, de La Piedad a Morelia. La jefatura militar de la zona perseguía a Ramón Aguilar en Zacapu y le aplicó la "ley fuga" a Atanasio Gómez en Yurécuaro.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup>. Excélsior, nos. 6500, 6541, 6555, 6565, 6583, 6595; 26 de enero; 8, 22 de marzo; 10, 19 de abril; 10 de mayo de 1935. Marshburn, MID, 22 de marzo de 1935. MID, NARA, WDC, 6038 G2R MID 2657 G605/361. José Cortés a Cárdenas. Transmite informe del Cdte. de la 10 ZM en Durango, 24 de marzo de 1935. AGN, FLC, 559.1/5. Natera a Cárdenas, Valparaíso, Zacatecas, 30 de abril de 1935. AGN, FLC, 559.1/24. Anselmo Macías a Cárdenas. Zacatecas, 8 de junio de 1935. AGN, FLC, 559.1/24.

<sup>40</sup>. Ignacio García a Cárdenas, Celaya, Guanajuato, 11 de diciembre de 1934, AGN, FLC, 559.1-3. Andrés Rodríguez a Cárdenas, México, 2 de febrero de 1935. AGN, FLC, 559.3/4; J. de Dios Bojórquez al Srío. de Guerra, México, 27 de febrero de 1935. AGN, FLC, 559.3/5. Excélsior, no. 6541, 8 de marzo de 1935; no. 6555, 22 de marzo de 1935. Marshburn, MID, 22 de marzo de 1935. MID, NARA, WDC, 6038 G2R MID 2657 G605/361. José Cortés a Cárdenas. Transmite informe del comandante de la 10 Zona Militar en Durango. 24 de marzo de 1935. AGN, FLC, 559.1/5.

<sup>41</sup>. Excélsior, no. 6515, 10 de febrero de 1935. Marshburn al Departamento de Estado, México, 9 de febrero de 1935, SD.

De manera aislada e intermitente, otros pequeños grupos intentaron iniciar su propia guerra religiosa. En el estado de México, Manuel Ocampo fue fusilado al descubrirse que organizaba un complot religioso que pretendía abarcar los estados de Morelos, Puebla y Guerrero.<sup>42</sup> En Puebla, el ex general Gabino Burgos intentó, con apoyo del secretario del ayuntamiento y cien hombres, levantar a la población de Izúcar de Matamoros con demandas religiosas.<sup>43</sup> En Querétaro, la población de Arroyo Seco intentó enfrentarse con el ejército en defensa de su cura.<sup>44</sup> Ninguna de estas acciones tuvo continuidad o prosperó.

Quienes han estudiado la guerra cristera coinciden en señalar que ésta culminó en 1929 con los acuerdos entre la jerarquía eclesiástica y el gobierno de Portes Gil. Afirman que si la "pacificación" no significó el fin de toda actividad armada en las zonas críticas, al menos logró la desarticulación de una guerra que llegó a tener un impacto nacional.<sup>45</sup> Desde su punto de vista, la actividad armada

---

NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 24. Crnl. Carlos Reyes a Cárdenas. Morelia, Michoacán, 28 de mayo de 1935. AGN, FLC, 559.3/13. Gildardo Magaña a Cárdenas. Morelia, Michoacán, 30 de mayo de 1935. AGN, FLC, 559/10.

<sup>42</sup>. Excélsior, nos. 6568, 6569, 6570, 6571, 6573 y 6575; 4, 5, 6, 7, 9 y 11 de abril de 1935.

<sup>43</sup>. Excélsior, no. 6541, 8 de marzo de 1935; y Miguel Henríquez Guzmán a Cárdenas, Izúcar de Matamoros, Puebla, 20 de marzo de 1935. AGN, FLC, 559.1/32.

<sup>44</sup>. Marshburn al Departamento de Estado, México, 9 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 24.

<sup>45</sup>. Véanse al respecto los estudios de Alicia Olivera, op.cit.; Jean Meyer, La Cristiada, México, Siglo XXI, 1974; Anne Marie de la Vega, Histoire du Mouvement Sinarquista, 1934-1944, Université de Paris, 1975; y Servando Ortoll, "Los Origenes Sociales del Sinarquismo en Jalisco (1929-

que se llevó a cabo durante el período que estudiamos no mantuvo continuidad con la cristiada, ni sirvió propiamente de introducción a lo que se conocería como sinarquismo.

Sugieren que la guerrilla cristera de mediados de los años treinta correspondería más bien a lo que Hobsbawm ha denominado "bandillaje social". De acuerdo con esta concepción, se trataría de grupos marginales, resentidos con el gobierno (cualquiera que éste fuera), y dispuestos a asumir la bandera que considerarían oportuna en cada ocasión o ninguna en especial. Gavillas dedicadas a atacar pueblos escasamente vigilados, amagar a sus habitantes, sostener pequeñas batallas y fugaces huídas frente al ejército a fin de conservar una relativa autonomía en determinadas localidades.<sup>46</sup>

Coincidimos con estos autores en cuanto a que la pobreza de medios de la "segunda" es notable respecto a la cristiada de los años veinte. Como afirmamos en la introducción de este trabajo, la crisis económica que afectaba al campo y los años de guerra podrían haber sido motivo suficiente para desatar respuestas desesperadas de parte de la masa campesina. Sin embargo, la continuidad rebelde de las zonas que vivieron con mayor intensidad el conflicto religioso es

---

1939)", *Encuentro*, no. 3, Volumen 1, El Colegio de Jalisco, 1984.

<sup>46</sup>. Hobsbawm considera que el bandolerismo social "es un fenómeno universal que se da en sociedades basadas en la agricultura...y que se compone fundamentalmente de campesinos y trabajadores sin tierra oprimidos y explotados por algún otro: señores, ciudades, gobiernos, legisladores o incluso bancos." Afirma, asimismo, que el bandolerismo social tiende a proliferar en época de crisis social, económica o política. *Bandidos*. Barcelona, Ed. Ariel, 1976, pp. 13 y 17.

un signo que no puede dejarse de lado, y el hecho de que la mayor parte de las iglesias se mantuviera cerrada pese a la firma de los acuerdos fue el punto de partida que otorgó características específicas a su lucha política y social. Estos grupos serían, si se quiere, las corrientes subterráneas de un proyecto restaurador que sirvió de dique a las intenciones reformistas del gobierno. Y es por eso que seguimos de cerca su evolución.

### 5. Las rebeliones regionales

El estado de Veracruz tenía una larga experiencia de organización política independiente y de oposición. En él se fundaron las ligas de comunidades agrarias que en los años veinte dirigió Ursulo Galván, y fue ésta la cuna del Partido Socialista de las Izquierdas que dirigió Adalberto Tejeda. El enfrentamiento entre agraristas y terratenientes tenía, como en pocos sitios del país, una historia particularmente intensa. También las organizaciones sindicales de la zona fabril de Orizaba, Córdoba y el puerto habían sido pioneras en la lucha obrera nacional. No fue, por tanto, una sorpresa que en las filas del partido oficial el socialismo fuera una bandera admitida y que un hombre de izquierda, como Manlio Fabio Altamirano, pudiera llegar a ser candidato a gobernador. La violencia característica de esta región tenía, por tanto, un contenido distinto al de las que hemos señalado hasta ahora.

La acción de grupos guerrilleros no se dirigía allí en contra del gobierno federal, sino a aplastar los movimientos sociales de orientación radical. Así pueden explicarse el sabotaje al tren de Maltrata y el intento de sublevación de guardias blancas al servicio de terratenientes en

Cosamaloapan en noviembre de 1934, el asalto a un rancho en Villa Cardel en febrero de 1935, el atentado a un tren en que supuestamente viajaba Manlio Fabio en abril, y el ataque a la casa del general Cándido Aguilar en Fortín de las Flores, en mayo. Este último fue denunciado por Carlos Zapata Vela, de la organización "Socialistas Veracruzanos", quien afirmaba que había sido perpetrado por miembros del gobierno estatal, que llevaban 3 camiones de Córdoba.<sup>47</sup>

Las guardias blancas y sus cómplices en el gobierno estatal tenían como blanco favorito a los miembros del Partido Socialista de las Izquierdas, pero también fueron los primeros en detectar la presencia de los nuevos maestros, a quienes hostigaron y amenazaron constantemente. Ejemplo de ello son los asaltos a Totutla y Misantla en ese mismo lapso. Ante la prensa nacional, la situación aparecía tremendamente confusa. Podía ocurrir que a las acciones armadas de un grupo se asignara alternativamente la bandera cristera o socialista, como en Coatepec, donde la violencia se atribuía tanto a los tejedistas como al cura Fernández. Lo más probable es que hubiera sido del mismo origen que las anteriores.<sup>48</sup> Puede decirse, en todo caso, que Veracruz estaba lejos de la zona de influencia cristera y que sus

<sup>47</sup>. Francisco Carballido, Comité Pro Cárdenas, a Cárdenas. Veracruz, Veracruz, 21 de noviembre de 1934. AGN, FLC, 559.1-2. Antonio Díaz Bravo al Secretario de Guerra, Tierra Blanca, 24 de noviembre de 1934. AGN, FLC, 559.3-12. Marshburn, 25 de enero de 1935, MID, NARA, WDC, 5853 G2R MID2657 6605/353. Marshburn al Departamento de Estado, México, 9 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 24. Marshburn, MID, México, 7 de abril de 1935. MID, NARA, WDC, 7087 G2R MID 2657 G 605/403. Excelsior, nos. 6595, 6598, 6617; 1, 5, 24 de mayo de 1935. Profesor S. Amaya, a Cárdenas. Totutla, Ver., 17 de mayo de 1935. AGN, FLC, 534.6/135.

<sup>48</sup>. Excelsior, no. 6651, 27 de junio de 1935.



conflictos políticos, por demás agudos, respondían a otras coordenadas que las que hemos reseñado anteriormente.

En el estado de Oaxaca, la violencia agraria era también añeja. Allí, las comunidades indígenas habían luchado durante varios siglos ya para mantener su espacio y autonomía en contra de los terratenientes. El inicio del gobierno de Cárdenas reavivó la lucha agraria, al tiempo que incorporó nuevos elementos de conflicto: los maestros se introdujeron en una zona de fuegos cruzados entre hacendados, guardias blancas, curas y campesinos.<sup>49</sup>

Por motivos opuestos, y tal vez el único caso que puede considerarse efectivamente como de bandidaje social, se desarrollaba en los estados de México, Puebla y Morelos una lucha sin cuartel entre el ejército y un par de legendarios forajidos, Enrique Rodríguez, apodado El Tallarín, y Olegario Cortés. En su momento, ambos se presentaron como villarrealistas, pero no puede mostrarse que haya habido relación alguna entre sus acciones armadas y las del general norteño. Según los informes de Miguel Henríquez Guzmán, El Tallarín comandaba doscientos hombres que asaltaban poblaciones y viajeros, ranchos y empresas, sin que pretendieran emitir manifiestos "revolucionarios" o tuvieran reivindicación específica alguna. El hecho es que la disciplina de su organización y la rapidez de sus movimientos mantuvieron varios años en jaque a los efectivos

---

<sup>49</sup> Gregorio Torres, Presidente Municipal de Chihuitlán, a Cárdenas, Oaxaca, 27 de diciembre de 1934. AGN, FLC, 559.3-8. A. Márquez a Cárdenas, Oaxaca, 28 de mayo de 1935. AGN, FLC, 559/6. Santiago Morales, Agente Municipal, a Cárdenas, Huajuapam de León, 25 de mayo de 1935. AGN, FLC, 534.6/185.

de las tres zonas militares involucradas en su persecución.<sup>50</sup>

#### 6. Cárdenas: primera llamada

Por diversas razones, a mediados de 1935 era difícil hacer pronósticos sobre el futuro del gobierno de Cárdenas. Asediado por enemigos políticos de distinto origen e intenciones, empeñado en su esfuerzo con maestros y miembros del ejército, el nuevo Presidente aparecía como un solitario extravagante y audaz, a quien sólo la voluntad y una experiencia militar de muchos años mantenían en la silla presidencial.

Ante el panorama de violencia más o menos generalizada en el país, las advertencias iniciales de Saturnino Cedillo sobre la torpeza de algunos de los funcionarios allegados a Cárdenas no parecían del todo descabelladas. Y que el gobierno no controlaba a sus subordinados pareció probarlo un miembro del gabinete presidencial. En diciembre de 1934, el flamante secretario de Agricultura, Tomás Garrido

<sup>50</sup>. Miguel Henríquez Guzmán a Cárdenas. (Transcribe carta de Luis Mariscal, Presidente Municipal de Tepalcingo) a Cárdenas. Morelos, 9 de octubre de 1934, AGN, FLC, 559.1-15. Henríquez Guzmán a Rodrigo Talamante, comandante 18 zona militar. Cuernavaca, Morelos, 26 de diciembre de 1934. AGN, FLC, 559.1-4. Marshburn, 18 de enero de 1935, MID, NARA, WDC, 5834 G2R 2657 G605/354. Marshburn al Departamento de Estado, México, 1 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 23. Marshburn al Departamento de Estado, México, 9 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00 Bandit Activities 24. Miguel Henríquez Guzmán a Cárdenas, Izúcar de Matamoros, Puebla, 20 de marzo de 1935. AGN, FLC, 559.1/32. Excelsior, nos. 6606, 6541, 6638; 8 de marzo, 7 de mayo, 14 de junio de 1935. Juan de Dios Bojórquez al gobernador del Estado de México. El Oro, 8 de mayo de 1935. AGN, FLC, 559.3/4.

Canabal, se encargó de sembrar el pánico entre los católicos capitalinos al permitir que sus "camisas rojas" asaltaran una iglesia del barrio de Coyoacán y llevaran a cabo una masacre de fieles.<sup>51</sup> La aprehensión de los responsables directos, el posterior retiro de Garrido Canabal del gabinete, su exilio y el desconocimiento de poderes en Tabasco fueron insuficientes para mostrar una voluntad renovadora del gobierno en materia religiosa durante los meses siguientes.<sup>52</sup>

Apenas dos semanas después de la masacre de Coyoacán, católicos del barrio de Tacubaya, también en la capital, se enfrentaron a la policía por el cierre de un templo. Un sacerdote preso y diez heridos fueron el saldo inicial del conflicto.<sup>53</sup> Un mes más tarde, católicos de Guadalajara fueron aprehendidos por participar de un "complot para restablecer la libertad de cultos", y algo semejante ocurrió en Monterrey y Saltillo. La prensa informaba que los involucrados en la conspiración guardaban "pólvora, cañuela y fulminantes" en sus casas y estaban vinculados a las gavillas cristeras.<sup>54</sup> Parece poco probable que fuera así, pero la respuesta oficial parecía confirmar los temores de que volviera a aplicarse la ley de cultos callista: a

<sup>51</sup>. La historia de este grupo anticlerical, cuyos orígenes se remontan a la lucha revolucionaria de los años veinte en Tabasco, está extraordinariamente documentada en el libro de Enrique Canudas, *Tropico Rojo*, 2 tomos, Gobierno del Estado de Tabasco, 1989.

<sup>52</sup>. *Excélsior*, nos. 6670, 6678; 16. 24 de julio de 1935.

<sup>53</sup>. *Excélsior*, no. 6486, 12 de enero de 1935.

<sup>54</sup>. *Excélsior*, nos. 6512, 6514, 6515, 7, 9, 10 de febrero de 1935. Edward Nathan al Secretario de Estado, Monterrey, Nuevo León, 8 de febrero de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 157.

mediados de febrero se prohibió la difusión por correo de la propaganda religiosa y de correspondencias ofensivas o denigrantes a la nación o al gobierno; el colmo fue la detención del arzobispo de la ciudad de México, Pascual Díaz, por "violiar la ley de cultos" a mediados del mes de marzo.<sup>55</sup>

El discurso gubernamental en contra del fanatismo religioso pronto comenzó a surtir efectos en la población: si Cárdenas se había manifestado respetuoso de las creencias religiosas del pueblo, no distinguía en la práctica entre éstas y lo que consideraba como práctica inadmisibles o perversa del culto. En la experiencia del Presidente, ambas estaban inevitablemente ligadas: la defensa del culto se había constituido históricamente en una amenaza a la seguridad del Estado. En la perspectiva de los creyentes, el jacobinismo oficial era un atentado contra sus tradiciones y formas arraigadas de vida. Se trataba de un dilema difícil de resolver.

Fue en este contexto que los cuestionamientos a Cárdenas comenzaron a adquirir un perfil distinto: el cónsul mexicano en los Angeles le informó que el General Calles estaba involucrado, junto con Abelardo Rodríguez y el ex gobernador de Sonora, Topete, en actividades sediciosas en los Estados Unidos. Rodríguez se había entrevistado con Roosevelt posiblemente para solicitar su apoyo a un movimiento insurreccional. La información referida estaría confirmada, según el cónsul, por una nota del Daily News, de esa ciudad, en que se afirmaba que México se encontraba "al borde de una revolución" y que poderosos enemigos de

<sup>55</sup>. Excélsior, nos. 6518, 6542; 13 de febrero, 9 de

Cárdenas planeaban derrocarlo.<sup>56</sup> Simultáneamente, el senador norteamericano Borah inició una investigación sobre la persecución religiosa en México y propuso que, en caso de que se demostrara que el gobierno de Cárdenas era intolerante a las manifestaciones religiosas, se aprobaran medidas de boicot económico y comercial en su contra.<sup>57</sup>

La presión del senado norteamericano no intimidó al Presidente. Sin embargo, pronto tuvo un anuncio del significado de una mala relación con su vecino del norte. Cuando solicitó que se detuvieran los contrabandos de armas por la frontera, el Departamento de Justicia le respondió que estaba legalmente impedido para hacerlo.<sup>58</sup>

El embajador norteamericano sostenía frecuentes reuniones con los dirigentes políticos del país y conocía las diferencias de Abelardo Rodríguez y Calles con Cárdenas: el presidente saliente estaba molesto por la inclusión de Garrido Canabal en el gabinete, mientras que al Jefe Máximo le inquietaba el "radicalismo" de que hacía innecesariamente gala el nuevo gobierno. Su conclusión era que se preparaba en México la consolidación de una dictadura del Partido Nacional Revolucionario y que Cárdenas se veía a sí mismo como la cabeza de un régimen totalitario que controlaría a

---

marzo de 1935.

<sup>56</sup>. Calixto Garrido Alfaro a Cárdenas, Los Angeles, California, 22 de enero de 1935, AGN, FLC, 559.3/28.

<sup>57</sup>. Excélsior, no. 6508, 3 de febrero de 1935.

<sup>58</sup>. Noticia procedente de El Paso, Texas, reproducida por Excélsior, no. 6509, 4 de febrero de 1935.

obreros y campesinos. Algo así como la versión mestiza del nazismo. <sup>59</sup>

No obstante, los funcionarios norteamericanos creían tener suficientes elementos para suponer que el Jefe Máximo tendría la última palabra en caso de que se requiriera neutralizar a cualquier ocupante de la silla presidencial. Y que si esto no ocurriera, siempre podría presentarse la oportunidad de algún evento que lo sacara de la escena política, como había ocurrido con algunos de sus antecesores.

Antes de que Cárdenas cumpliera su primer mes de gobierno, el agregado militar de la embajada, Marshburn, fue informado por miembros de la Escuela Superior de Guerra de un atentado contra la vida de Cárdenas ocurrido a 30 kilómetros de Cuernavaca. En el ataque habrían sido balaceados los 3 coches de su comitiva, y muertos el chofer del Presidente y un diputado. Cuando menos 30 hombres habrían participado en el hecho, aunque sólo 5 habían sido aprehendidos. <sup>60</sup>

---

<sup>59</sup>. Kent Leavitt a Daniels, México, 6 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00/30164. Daniels al Secretario de Estado. Confidencial. México, 25 de febrero de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00/30168. Daniels al Secretario de Estado. Confidencial. México, 1 de marzo de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00/30172. Daniels al Secretario de Estado. México, 10 de abril de 1935, SD, NARA, WDC, 812.00/30186.

<sup>60</sup>. Entre los acompañantes del Presidente (y posibles informantes de la embajada estaban el Coronel Luis Alamillo, director de la ESG, y los profesores de la misma, Coronel Ignacio Beteta y Capitán Rubén Calderón. Informe de Marshburn, encargado de MID, 2 de enero de 1935. MID, NARA, WDC, 5790 G2R MID 2657 G732-27. Coincide con esta versión una carta enviada a Cárdenas por los directivos de la

Todo suado, la inestabilidad de los primeros meses de gobierno apuntaba en el sentido de impedir que se realizara el programa de reforma social prometido por Cárdenas. Para todos sus enemigos, incluidos los callistas, el que las protestas coincidieran en la defensa de la libertad religiosa resultaba conveniente, aunque riesgoso: por una parte, permitía que se diluyera el contenido social de los cambios propuestos; por otra, ponía a prueba la capacidad del nuevo gobernante de mantener al país en calma. En la apuesta que habían hecho, Cárdenas no podría sostenerse frente a la presión y renunciaría, sería derrocado o daría marcha atrás y pediría ayuda a sus antiguos jefes. Se equivocaron.

---

Asociación de Productores de Garbanzo, Frijol y Cereales de la Región Agrícola del Mayo, quienes el 26 de diciembre de 1934 reprueban el atentado sufrido y declaran su adhesión al gobierno. Navojoa, Sonora, AGN. FLC. 541-225. La imprecisión en la fecha del atentado puede explicarse porque, según la Embajada, el gobierno decidió no hacer pública la información. No encontramos otras referencias a este hecho en documentos o en la prensa.

## Capítulo II: Obreros y comunistas

El hostigamiento al gobierno cardenista conmovió a muchas organizaciones y personajes políticos identificados con su programa de justicia social. Desde distintas perspectivas, con frecuencia encontradas, obreros y campesinos se fueron sumando a su lucha reformista y comenzaron a dar cuerpo a una corriente innovadora, tanto en sus planteamientos y su organización, como en su relación con el primer gobierno revolucionario que se comprometía con la letra y el espíritu de la gesta de los años diez.

Cárdenas no se ajustaba, sin embargo, a los parámetros del liberalismo de la época. Su insistencia en la organización de obreros y campesinos, en que éstos serían la base de su régimen y su inclusión del término "socialista" en la reforma educativa, dieron lugar también a que se ampliara el espectro de las suspicacias respecto a sus verdaderas intenciones políticas.

### 1. Cárdenas señalado como comunista

La apertura que se produjo con el nuevo gobierno sacó a la luz viejas querellas políticas: entre éstas, la de pequeños grupos nacionalistas que reclamaban el derecho a definir lo que convenía a los intereses colectivos, actuando como justicieros independientes para acabar con las amenazas que se les opusieran. Nicolás Rodríguez, veterano del villismo y el escobarismo, formó a principios de los años treinta el grupo de los "camisas doradas" para combatir al comunismo. Su pequeña organización era poco más que un aparato de espionaje y terrorismo, que no llegaba a los



quinientos hombres en todo el país, pero actuaba con eficacia como grupo de choque en cualquier evento en el que participaran "judíos o bolcheviques".<sup>1</sup>

Sus primeras apariciones en 1935 fueron una concentración nacionalista en enero, y un acto de provocación contra el Partido Comunista Mexicano, cuando el dos de marzo éste inauguró un local en la calle de Cuba número 67, en el centro de la ciudad de México. Cien camisas doradas, bajo la dirección de Ovidio Pedrero y Roque González Garza, irrumpieron a caballo en el mitin que presidía Hernán Laborde, hiriendo a los dirigentes del Frente Estudiantil Revolucionario Carlos Sánchez Cárdenas y Enrique Ramírez y Ramírez. Inmediatamente después se apoderaron de archivos, hicieron destrozos y huyeron en medio de una batalla de piedras y palos.<sup>2</sup>

En su denuncia de hechos, el Partido Comunista Mexicano definía a los dorados como una "banda de aventureros sin escrúpulos, de pistoleros mercenarios dispuestos a todo para servir a sus amos, los capitalistas y terratenientes nacionales y las compañías extranjeras", pagados por la

---

<sup>1</sup>. Una información detallada sobre los antecedentes de este grupo se encuentra en el trabajo de Ricardo Pérez Montfort, "Cárdenas y la oposición secular. 1934-1940" en B. von Mentz, V. Radkau, D. Spenser y R. Pérez Montfort, Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la Oposición de Derecha a Cárdenas, 2 tomos, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988.

<sup>2</sup>. Excélsior, nos. 6495, 6536, 6538; 21 de enero; 3, 5 de marzo de 1935.

Legación Alemana y utilizados por el gobierno para combatir a los comunistas.<sup>3</sup>

La aparente tolerancia de Cárdenas a los dorados pareció mostrarse cuando éste aceptó por escrito participar de un "desagravio a la bandera" que organizaron a raíz de un nuevo mitin comunista.<sup>4</sup> En la celebración del aniversario de la revolución rusa, Hernán Laborde había afirmado que un día ondearía la enseña proletaria en el Castillo de Chapultepec y acusó al nuevo Presidente de ser corrupto y falso antimperialista:

"Su gobierno es el de los explotadores de México. Es gobierno de bandidos empistolados. Es gobierno de la fascistización del país. Es gobierno que está siguiendo los sistemas y métodos de explotación de todos los que oprimen a las masas, teniendo como maestros a Hitler y Mussolini. Es el gobierno del Plan Sexenal, del plan de los monopolios, el de la vida cara para el pueblo, es el gobierno de los negocios sucios, el de las obras públicas al estilo Aarón Sáenz y FIUSA. Son los herederos de Obregón y Calles. Es el gobierno de la burguesía terrateniente mexicana."... "Nosotros no creemos esta división entre callistas y cardenistas. Calles es el

---

<sup>3</sup>. Transcrito por Marshburn, MID, México, 4 de marzo de 1935. MID, NARA, WDC, 5979 MID G2R 10053 0129/5.

<sup>4</sup>. El mitin comunista se llevó a cabo en el Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria el 18 de marzo de 1935. El acto de desagravio se anunció la primera semana de abril. Invitación al desagravio a la bandera. Nicolás Rodríguez y Leopoldo Tenorio, Alianza Revolucionaria Mexicana, a Cárdenas, México, 8 de abril de 1935; Acuse de recibo de asistencia del Presidente al acto. Leopoldo Tenorio a Cárdenas, México, 20 de abril de 1935. AGN, FLC, 606.3/20.

-- maestro de Cárdenas. Cárdenas es el hijo político de Calles. Nosotros luchamos contra los dos."<sup>5</sup>

Al Partido Comunista no le merecían mayor consideración el gobierno de Cárdenas ni sus supuestos emisarios, los camisas doradas. Percibía las agresiones a sus bienes y militantes como actos de una sola voluntad. Y sin embargo, la respuesta que obtuvo no correspondió al esquema desde el que analizaba al nuevo gobierno.

Para sorpresa de todos, el Presidente decidió no actuar en contra de quienes así lo atacaban. A pesar de que las declaraciones de Laborde suscitaron la defensa exaltada de muchos allegados al régimen, y la petición de que se aprehendiera a los injuriosos comunistas, éstos apenas si fueron citados a declarar ante la Procuraduría General de la República y no se emprendió acción legal alguna en su contra. Tampoco cumplió Cárdenas su promesa de intervenir en el desagravio a la bandera, que se llevó a cabo en el aniversario de la Revolución Mexicana.

Nicolás Rodríguez fue quien menos satisfecho quedó con esa tibieza. El suyo era un grupo que buscaba convertirse en brazo armado del gobierno o, al menos, actuar con su consentimiento en contra de los que suponía enemigos comunes. Pero el radicalismo verbal del Presidente ponía en duda las posibles coincidencias. Y su tolerancia hacia las actividades públicas de los comunistas aparecían, en su perspectiva, como signo de debilidad.

---

<sup>5</sup>. México D.F. Archivado el 19 de junio de 1935. AGN, FLC, 559.3/28. Una minuta de la intervención de Laborde en el mitin, fue enviada por Marshburn a las oficinas de Inteligencia Militar norteamericana. Mexico, 22 de marzo de 1935. MID, NARA, WDC, 6029 G2R MID 10058 0129 '6.

Sus dorados decidieron entonces jugar una nueva carta: el chantaje. Enviaron al Presidente copia de un documento con membrete del Partido Nacional Revolucionario y firma de su Secretario de Organización, supuestamente dirigido al Secretario del Partido Comunista Mexicano. En éste se informaba que serían incorporados como empleados en la aduana varios militantes comunistas, entre los que se encontraban Miguel Angel Velasco y José Revueltas, "ya adscritos al comité ejecutivo del PNR en el Distrito Federal", y quienes tendrían por objetivo combatir "la campaña que en nuestra contra ha abierto el nefasto capitalismo norteamericano...al otro lado del Bravo." Anaya le anunciaba a Laborde que, después de la convención mundial de Rotarios, se adoptaría "el nuevo sistema de Gobierno Revolucionario que tanto anhelan con sobrada razón y justicia las masas trabajadoras de nuestro país". Y a manera de despedida, le pedía "confundir y apretar nuestras filas en este trascendental momento".<sup>6</sup>

Una vez que comprobaron que esta demostración de sus capacidades era mantenida en reserva y no tenía la respuesta deseada, lanzaron sus dardos directamente en contra del Mandatario, publicando en *Excélsior* una carta con el sello de la Presidencia de la República y la firma del delegado oficial mayor de la Secretaría Particular. Su texto era el siguiente:

Servicio Confidencial Reservado. 2 de enero de 1935. Señor Hernán Laborde. Presente.

---

<sup>6</sup>. Ramón Anaya a Laborde, México D.F., 22 de marzo de 1935. AGN, FLC, 606.3/20. Los comunistas mencionados en el documento estaban, por cierto, encarcelados en las Islas Marias, no militando en las filas del PNR, como pretendían los autores de esta burda falsificación.

"Estimado señor: En acuerdo presidencial celebrado con el Presidente de la República, me encargó expresar a usted lo siguiente en contestación a su carta de fecha 26 del próximo pasado diciembre de 1934. El señor Arturo H. Villegas entregará a usted semanalmente la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos) para ayuda de sus gastos de propaganda, teniendo cuidado de atacar a nuestro gobierno para desorientar a las burguesías, tanto nacional como extranjera, especialmente la norteamericana. Deben provocarse y fomentarse todas las huelgas que más sea posible, para llegar más rápido a la Dictadura del Proletariado, recomendando a usted tomar parte activísima en las de ferrocarrileros y tranviarios de esta propia capital. Debemos combatir todas las religiones conocidas, muy principalmente la Protestante y la Romana Católica, levantando censos de los Caballeros de Colón y Guadalupanos para imposibilitarlos en un momento dado, como haya lugar y sea necesario, sin contemplaciones de ningún género y cualesquiera sean los resultados. Deben ustedes organizar mítines de protesta contra la llamada proposición Borah, Higgins y Burklet, denunciando ante la opinión internacional, el imperialismo yanqui para que en Europa se censure la intromisión americana en asuntos de México, tomando como ejemplo lo que acontece en la infortunada Cuba. Hemos recibido noticias de nuestro agente representante en la Rusia soviética, camarada Lucio Cuesta, en las cuales nos participa que nuestro movimiento proletario en los Estados Unidos de América será intensificado en la presente primavera, debiendo secundar nosotros desde los puntos limítrofes de nuestras fronteras del norte. Es de capital interés violentar la huelga de ferrocarrileros para aprovechar la alarma y descontento de las masas campesinas, y que por esta razón no encontremos una oposición que en parte nos retardará consolidar el nuevo régimen de los trabajadores. La huelga de tranviarios es otro factor importante capitalino que no hay que descuidar.-

El oficial mayor, José Hernandez Delgado.  
 Servicio Confidencial Reservado de la Tercera  
 Internacional Comunista de Moscú, URSS.-

Apexos. Orden no. 25780, fecha lo cargo Banco "de México", por \$2,000.00 (dos mil pesos) semanales cobrables por Arturo H. Villegas.<sup>7</sup>

Este "segundo aviso" apareció junto con un desmentido de la Presidencia. Aunque del primero no se hacía mención, el procedimiento era evidentemente el mismo. La firma del secretario había sido falsificada; las hojas, robadas. Los autores de la intriga no podrían ser sino enemigos de México. El asunto ameritaba una investigación y ésta se llevó a cabo con éxito. Al cabo de cuatro meses en que no volvió a mencionarse el asunto, fueron aprehendidos Pedro Aguilar Vallejo, Luis Gonzaga Pesquera y Enrique Groenewol. El primero declaró haber vendido copia de una carta que le había sido enviada por la Presidencia; los otros confesaron que el proceso de adulteramiento había sido llevado a cabo por un "experto químico alemán".<sup>8</sup>

La confusión creada por el documento hubiera sido un detalle secundario, si no fuera porque apuntaba a forzar una mayor definición política del régimen. Y éste no era un asunto que los camisas doradas fueran capaces de afrontar solos. Se requería del concurso de fuerzas con prestigio y experiencia política nacional para imponer de manera legítima las condiciones de lo que debiera ser el orden. Y el camino que ellas eligieron buscó inicialmente guardar las formas. Un emisario del callismo, el senador Ezequiel Padilla, hizo pública una extensa entrevista con el Presidente en la que éste precisó los principios que regirían su gobierno.

---

<sup>7</sup>. Excélsior, no. 6563, 30 de marzo de 1935.

<sup>8</sup>. Excélsior, no. 6671, 17 de julio de 1935.

Padilla destacó la afirmación de Cárdenas en el sentido de que el comunismo no constituía parte de la doctrina de la administración: "es un sistema exótico, que no responde a condiciones propias de nuestro país". Otra cosa era, naturalmente, la educación socialista, pero ésta debía entenderse como un compromiso gubernamental con el mejoramiento del nivel de vida y la cultura del pueblo.

Para despejar otras dudas, Padilla interrogó al Presidente sobre su política frente a las empresas, y éste le respondió que daría "plenas garantías al capital que se ajuste a las nuevas normas de justicia distributiva, que garantice buenos salarios y cumpla los derechos esenciales de la clase trabajadora." Igualmente bienvenido sería en México el capital extranjero, "mientras respete los derechos de los trabajadores, no se ponga por encima de la ley y no pretenda privilegios sobre los mexicanos."

Finalmente, Cárdenas reiteró su respeto a la "conciencia religiosa" -que él distinguía del fanatismo- y a la familia, núcleo básico de la sociedad. En conjunto, Padilla logró mostrar al Presidente como un hombre sereno, con una postura política moderada, ajeno a excesos y extremismos, y del que no debieran temer los representantes del *statu quo*.<sup>9</sup>

Pero la entrevista equivalió a querer tapar el sol con un dedo. Las celebraciones del primero de mayo dieron lugar a nuevos enfrentamientos entre dorados y comunistas. Esta vez, fueron otros los sorprendidos. Cuando los nacionalistas

<sup>9</sup>. Excélsior, nos. 6577 y 6578; 13 y 14 de abril de 1935. Seguridad semejantes obtuvo el embajador norteamericano, quien una semana después se reunió con

intentaron romper el desfile obrero en el zócalo de la capital, se encontraron con una fuerza dispuesta a repelerlos y que los persiguió hasta sus locales, que fueron destruidos. El saldo fue la desaparición de tres de sus activistas. <sup>10</sup>

Y es que no bastaba ya con orientaciones generales para obligar a un alineamiento colectivo. Las batallas callejeras eran expresión de un conflicto más profundo, que se gestaba a distintos niveles en la sociedad: el que oponía la política cupular del callismo a una manifestación abierta de las corrientes y contradicciones sociales. El país se encontraba en plena efervescencia y los grupos políticos redefinían sus identidades con nuevos parámetros. La polémica había llegado incluso al partido oficial y a las Cámaras, donde los cardenistas se diferenciaban de sus antecesores y formaban sus propias fracciones. <sup>11</sup>

Ante lo que juzgaba como una pasividad intolerable del Presidente, el callismo optó entonces por una solución desesperada. Sin consultar con nadie, Ezequiel Padilla publicó en *Excélsior* una entrevista con el Jefe Máximo, que esperaba tuviera el impacto definitivo que había buscado inútilmente lograr con su reportaje anterior.

Calles cayó en la trampa y manifestó sin recato sus diferencias con Cárdenas. El problema fundamental de su régimen, decía, era que había provocado "divisiones Cárdenas. Daniels al Secretario de Estado. México, 20 de abril de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30188.

<sup>10</sup>. *Excélsior*, nos. 6596, 6597, 6606; 3, 4, 13 de mayo de 1935.



personalistas" entre los revolucionarios. La falta de una dirección unitaria y de consenso no podía conducir sino al desastre. Y la prueba estaba precisamente en la acción de los sindicatos, que promovían huelgas innecesarias, actuaban de manera egoísta e ingrata y atentaban contra la estabilidad del gobierno.<sup>12</sup>

Contra sus cálculos, su iniciativa fue el motivo que esperaba el gobierno para lanzar una ofensiva, declarándolo enemigo público número uno. Cárdenas se pronunció por fin, "ante la grave e injustificada agitación que se ha provocado en el país en los últimos días": "No he intentado dividir al grupo revolucionario", decía tajante. Lo que ocurre es que

"elementos políticos del mismo grupo revolucionario (dolidos seguramente porque no obtuvieron posiciones que deseaban en el nuevo Gobierno) se han dedicado con toda saña, y sin ocultar sus perversas intenciones, desde que se inició la actual administración, a oponerle toda clase de dificultades, no sólo usando la murmuración, que siempre alarma, sino aún recurriendo a procedimientos reprobables de deslealtad y traición."

Lo que Calles denominaba caos social no era, según Cárdenas, sino una consecuencia natural "del acomodamiento de los intereses representados por los dos factores de la producción". Había llegado el tiempo de que los obreros buscaran legítimamente mejorar su situación económica y el gobierno estaría con ellos en esa causa. No se permitirían "excesos de ninguna especie o actos que impliquen transgresiones a la ley o agitaciones inconvenientes". El

<sup>11</sup>. Excélsior, no. 6624, 30 de mayo de 1935.

<sup>12</sup>. Entrevista a Ezequiel Padilla. Excélsior, no. 6636, 12 de junio de 1935.

Mandatario confiaba en que las organizaciones obreras actuarían "con la cordura y el patriotismo que exigen los legítimos intereses que representan."<sup>13</sup>

El gobierno comenzaba a romper sus cadenas. Y había logrado desatar a la fuerza social que podría oponerse a la inercia en que durante tantos años se había gobernado al país. No había razón alguna para dar un paso atrás. Las protestas obreras por los ataques de Calles fueron el paraguas ideal con que resguardó su integridad política, así como su derecho a ratificar sus intenciones de campaña. Lo demás, incluidas las definiciones que le exigían sus adversarios, quedaría al juego de los sujetos políticos.

## 2. La unidad obrera: todos contra uno

La ruptura política de Cárdenas con Calles fue, tal vez, inesperada, pero no puede decirse que inoportuna. A lo largo de los seis primeros meses de su gestión, el nuevo gobernante había logrado cambiar el clima político del país. Pocos hechos se mantenían ocultos, diferencias y coincidencias con el régimen aparecían sin censura en la prensa; aún los opositores más radicales podían manifestarse sin temor a la represión; las huelgas se resolvían sin intervención del gobierno; ni siquiera los grupos armados podían afirmar que estuviera vedada una negociación que les permitiera reintegrarse a la vida pacífica.

---

<sup>13</sup>. *Excélsior*, no. 6638, 14 de junio de 1935.

Por primera vez en muchos años, se respiraba una libertad en la que individuos y organizaciones se desplegaban y retraían de acuerdo a sus propias posibilidades, y no por obra de una decisión superior. Como Cárdenas lo había definido, se trataba de un periodo de "reacomodo" en el que lo más importante era que se reactivaran fuerzas sociales paralizadas por el temor o sumidas en la depresión por efecto de la crisis económica. En estricto sentido, sólo si se recuperaba la confianza colectiva podrían emprenderse transformaciones verdaderas.

De otra parte, el gobierno había logrado garantizar su estabilidad frente a los primeros retos internos y externos. Ningún chantaje, ninguna presión, ninguna acción de grupo habían alcanzado el nivel requerido para poner en duda que Cárdenas era el mandatario legítimo sobre el país. En esas condiciones, la percepción de una amenaza a la seguridad colectiva podía tener un efecto cohesionador. Y lo tuvo.

Al día siguiente de las declaraciones de Calles, un conjunto de organizaciones obreras, encabezadas por el Sindicato Mexicano de Electricistas, manifestó su repudio a la prepotencia del Jefe Máximo.<sup>14</sup> Dos días más tarde se formó un Comité Nacional de Defensa Proletaria, cuyos

<sup>14</sup>. Además del SME, participaban del rechazo a Calles la Alianza de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México; la Alianza de Uniones y Sindicatos de Artes Gráficas; la Cámara Nacional del Trabajo; la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (dirigida por Lombardo Toledano); la Confederación Sindical Unitaria de México (en que participaban los comunistas); la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal; la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México, S.A.; el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República; el Sindicato de Trabajadores Mineros,

Objetivos serían la defensa de los intereses y derechos obreros y la resistencia en contra de "manifestaciones de carácter fascista o de cualquiera otra índole" que pudieran ponerlos en riesgo.<sup>15</sup> Se trataba del más importante evento de unidad obrera que se hubiera realizado en la historia del país. Y en especial, de uno que congregaba tanto a los sindicatos de las principales ramas industriales, como a algunas de las más influyentes federaciones obreras, a excepción de la Confederación Regional de Obreros de México, de reconocida influencia callista, y a la Confederación General del Trabajo, que apoyó las declaraciones del Presidente, pero se negó a sumarse a la iniciativa unitaria.

Cárdenas respondió al gesto con la reorganización de su gabinete y la emisión de un decreto de indulto a los exiliados de regímenes anteriores "que no hubieran desarrollado labor antipatriótica, o bien fomentado actividades sediciosas."<sup>16</sup> Con ambas medidas no podría

---

Metalúrgicos y Similares; y el Sindicato Nacional de Telefonistas. *El Nacional*, 13 de junio de 1935.

<sup>15</sup>. "Pacto de Solidaridad y Constitución del Comité Nacional de Defensa Proletaria." Vide Revista *Futuro*, julio de 1935, no.6, t.III, pp.481-488. Samuel León, "Clase Obrera y Cardenismo". Serie Documentos 1. UNAM, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas, (ca.1976).

<sup>16</sup>. Al gabinete fueron incorporados Silvano Barba, en Gobernación; Fernando González Roa, en Relaciones Exteriores; Eduardo Suárez, en Hacienda; Saturnino Cedillo, en Agricultura, Rafael Sánchez Tapia en Economía; Francisco Múgica, en Comunicaciones; Vázquez Vela, en Educación; Genaro Vázquez, en Trabajo; Gabino Vázquez, en el Departamento Agrario; y Andrés Figueroa, en Guerra. *Excelsior*, nos. 6639, 6642; 15, 18 de junio de 1935. Daniels notificaba escuetamente al Srío. de Estado que se había procedido a "eliminar la influencia callista en el

suponerse que se jactaba de haber eliminado a sus enemigos, pero al menos los ponía en evidencia, esta vez, ante el beneplácito colectivo. Las manifestaciones obreras de adhesión a su gobierno, que siguieron a estas medidas, fueron el anuncio de que podía comenzarse una nueva era en la política nacional.

En la euforia colectiva, dos actores centrales del enfrentamiento con Calles ocuparon sus lugares al lado del Presidente: Hernán Laborde y Vicente Lombardo Toledano, quienes protagonizarían algunos de los eventos más controvertidos del régimen. Habitado el primero a la clandestinidad, puso como nunca a prueba su energía y capacidad política en esos años. hombre discreto, disciplinado, encabezó al Partido Comunista en la que posiblemente fue la década más difícil de su historia. El segundo era, en cambio, un conocido dirigente político universitario y sindical. Gran orador, polemista y crítico excelso de todos, menos de sí mismo, formó con Laborde un dúo que no por conflictivo dejó de ser apasionante. Estos hombres encarnaron las fuerzas que más se comprometieron con Cárdenas, y a las que debió los mayores ataques en su contra. He aquí un panorama de sus primeros movimientos.

### 3. La nueva política de los comunistas

El Partido Comunista Mexicano había efectuado una campaña electoral independiente con la candidatura a la Presidencia de Hernán Laborde, bajo el registro del Bloque Obrero Campesino. Su lema, "Ni con Calles, ni con Cárdenas", partía gobierno". México, 17 de junio de 1935. SD, NARA, WDC. 812.00/30213.

de la asociación de ambos personajes en la defensa de políticas contrarias a los trabajadores. Los 539 votos que obtuvo en las elecciones no constituían motivo de preocupación para un Presidente electo con más de 2 millones de sufragios.<sup>17</sup> Llamaba la atención, en cambio, la persistencia de esta organización a lo largo de dieciséis años en la vida política nacional, su identificación política y orgánica con la Internacional Comunista y la Unión Soviética, y su presencia, aunque reducida, en organizaciones obreras y campesinas. Su consigna permanente era la lucha antifascista, por lo que además de la denuncia de un gobierno que suponía cercano a esta ideología, era conocido por sus ataques a las representaciones alemana e italiana en México, así como contra el grupo Camisas Doradas, ya mencionado.

La ruptura del régimen con Calles, la tolerancia a las actividades públicas del partido y el hecho de que hubieran sido incluidos sin miramientos en el Comité Nacional de Defensa Proletaria tomaron a los comunistas por sorpresa, pero no titubearon en sumarse a la corriente general que apuntaba a la conformación de una fuerza obrera independiente y unitaria. Poco tiempo tuvieron, en cambio, para madurar sobre las nuevas condiciones políticas antes de que se realizara el VII Congreso de la Internacional Comunista, al que asistieron como delegados sus dirigentes Hernán Laborde y Miguel Angel Velasco.

A siete años de efectuado el congreso anterior, la Internacional Comunista debía rediscutir su política en

---

<sup>17</sup>. Luis Javier Garrido, El Partido de la Revolución Institucionalizada. México, Siglo XXI, 1985, pp.169.

función. - de importantes cambios en la situación internacional. La consolidación de la jefatura de Stalin en la URSS y en el partido bolchevique, las persecuciones y purgas a antiguos dirigentes revolucionarios rusos (como Kamenev, Zinoviev, y Bujarin), el ascenso del fascismo al gobierno en Italia y Alemania, y el hecho de que el socialismo se hubiera implantado "en un solo país" hacían indispensable la adopción de una orientación completamente distinta de las anteriores.

La Internacional Comunista no realizó, sin embargo, una autocrítica. En su informe de actividades, el encargado del Comité Ejecutivo, Wilhelm Pieck, comenzó por "aclarar" que los objetivos de la táctica de "clase contra clase" aprobados en el VI Congreso, habían sido malinterpretados por la mayoría de las secciones. En su aplicación, decía, "se ha cometido un número determinado de faltas sectarias." Hizo después un recuento de las "debilidades esenciales" que impidieron que la táctica de la IC diera lugar "a una lucha política de masas contra el estado burgués": la espontaneidad y falta de dirección de los movimientos sociales, la falta de autoridad de los comunistas entre las masas, el hecho de que constituían, en casi todos los países, "organizaciones numéricamente débiles, cuya influencia se extendía solamente a una capa relativamente reducida de obreros", el peso de socialistas y reformistas, y el avance del fascismo. En su diagnóstico afirmaba que los comunistas solían despreciar la democracia burguesa, y rechazaban, de manera sectaria, "crear el amplio frente

popular. - con las masas trabajadoras...alejadas del comunismo."<sup>18</sup>

Como en ocasiones anteriores, el análisis de las secciones latinoamericanas de la Internacional se hizo en el apartado del "movimiento revolucionario en países coloniales...". El encargado, Van Min, destacó en su intervención que la tarea de los partidos comunistas de esos países era tratar de impedir la "guerra imperialista" y el avance del fascismo, para lo que debían instrumentar, de inmediato, el frente único antimperialista. Al referirse a nuestra región, dedicó unas líneas al caso mexicano.

"Es cierto que en México el partido comunista ha logrado algunos éxitos en la lucha por la unidad del movimiento sindical y en la lucha campesina. Esto es muy importante, y hay que felicitar por estos éxitos a nuestros camaradas mexicanos. Pero, hasta hoy, el Partido Comunista de México no ha hecho apenas nada en la lucha por el frente único antimperialista. En el seno del partido no se da la debida importancia al peligro del golpe reaccionario 'callista' y no se ha desechado todavía definitivamente la falsa orientación reformista en considerar al gobierno nacional-reformista de Cárdenas como el gobierno que lleva a cabo la fascistización del país. Hasta hoy, no se ha dado todavía un viraje en la lucha por cristalizar dentro del PNR un ala nacional revolucionaria, cosa que no es posible conseguir sin hacer por nuestra parte proposiciones abiertas y sinceras al PNR sobre acciones conjuntas contra

---

<sup>18</sup>. Wilhelm Pieck, "Informe sobre la Actividad del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista". VII Congreso de la IC. México, P y P no.76, Siglo XXI, 1984, pp.96,101,108.



el imperialismo, contra el peligro del golpe callista y contra la reacción clerical."<sup>19</sup>

Su intervención obligó a una respuesta de los aludidos. Miguel Angel Velasco solicitó la palabra para reconocer que habían cometido muchos errores, pero estaban dispuestos a enmendarlos. Laborde, por su parte, afirmaría que:

"No obstante nuestras discusiones previas, con base en las experiencias de la revolución china y del ejemplo del Brasil, nosotros llegamos al congreso con cierta perplejidad y confusión. Las discusiones del Congreso, ante todo el informe del camarada Dimitrov y la intervención del camarada Van Min, nos han dado los elementos para acercarnos a la posición correcta."<sup>20</sup>

Se pronunció por "poner nuevamente en marcha la revolución democrático burguesa comenzada en 1910 y traicionada por sus principales líderes"; relató la experiencia de junio, la fundación del Comité de Defensa Proletaria y la pugna Calles-Cárdenas, y emprendió una autocrítica del comportamiento de su partido frente a estos hechos.

"...cuando sobrevino el choque entre Calles y Cárdenas, cuando Cárdenas rechazó las declaraciones de Calles pronunciándose contra sus propósitos reaccionarios y por el derecho de huelga, nosotros no vimos más que la lucha fraccional por rivalidades de intereses económicos entre dos camarillas burguesas-terratenientes y discrepancias sobre los métodos más adecuados para liquidar las luchas de las masas y tranquilizar el país, en beneficio del capital extranjero y de sus

---

<sup>19</sup>. Van Min. "El Movimiento Revolucionario en Países Coloniales y la Táctica de los Partidos Comunistas". *Ibid.*, p.272.

<sup>20</sup>.Hernán Laborde, "Intervención en el VII Congreso de la Internacional Comunista". *Ibid.*, p.428.

aliados nacionales. Colocamos a Cárdenas en el mismo plano que a Calles y nos limitamos a decir a las masas: 'ni con Calles ni con Cárdenas' y afirmar que los dos estaban contra el proletariado. Esta posición era errónea."<sup>21</sup>

Laborde definía al de Cárdenas como un gobierno burgués, nacional-reformista, presionado por el imperialismo norteamericano, pero reconocía que tenía apoyo de masas. En esas circunstancias, la obligación de los comunistas era reconsiderar su política y acercársele. "No propongo un frente único con el PNR en conjunto, abarcando también a la derecha callista, sino con el movimiento cardenista, nacional-reformista, que tiene consigo las masas fundamentales del PNR."<sup>22</sup> En esta nueva etapa, el PCM solicitaría a Cárdenas que decretara la completa legalidad y libertad de acción de los comunistas, amplias libertades democráticas, eliminación de los callistas de todos los órganos de gobierno, armamento general de los campesinos, desarme de las guardias blancas de los terratenientes, y preparación conjunta de una lucha contra el golpe de Calles. A cambio, se avanzaría en la unidad sindical y campesina y el PCM se comprometería a apoyar al Presidente en todas las acciones que favorecieran la activación del frente antimperialista.<sup>23</sup>

A nuestro parecer, el clima de exaltación y culpabilidad que predominó en el congreso de la IC llevó a los comunistas mexicanos a exagerar sus errores y a menospreciar sus logros. Para el PCM, las condiciones de una alianza con el gobierno y su partido, y de la formación de un frente único

<sup>21</sup>. Ibid., p. 430.

<sup>22</sup>. Ibid., p. 434.

<sup>23</sup>. Ibid.

anticallista y antifascista estaban dadas desde antes de ese evento. En éste, como en otros casos, se precisaban y reforzaban en la autocritica, tendencias que en la realidad se habían vuelto dominantes, y para las que había ya escasa resistencia interna. El reconocimiento de la hegemonía de la Internacional era, sin embargo, requisito para la obtención de su apoyo, y amparo de decisiones políticas para las que la autoridad de la dirección de un partido parecía, entonces, muy poca cosa.

Las promesas de Laborde y Velasco al ejecutivo de la Internacional se cumplieron cabalmente a su regreso al país. Para comenzar, los delegados al congreso publicaron una carta de autocritica en que insistían en lo señalado en Moscú. Inmediatamente después, aprovecharon el aniversario de la Revolución Rusa para dar a conocer los principios de su "nueva política."

"Nosotros no hemos hablado nunca, ni hablaremos jamás, de apoyar incondicionalmente al gobierno de Cárdenas; nosotros no hemos hablado ni hablaremos nunca de colaboración incondicional con su partido; nosotros proponemos una acción conjunta, coordinada con los elementos más avanzados de la gente que está en el poder, y que dirigen el Partido Nacional Revolucionario, es decir, con los cardenistas, para la lucha contra el enemigo de la Nación, contra los enemigos del Pueblo, contra los que han entregado y quieren seguir entregando al país al imperialismo, contra los que han asesinado y siguen asesinando campesinos, camaradas; contra la reacción callista, contra la reacción clerical."<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup>. Discurso de Hernán Laborde en el mitin de la Sociedad de Amigos de la URSS, Teatro Hidalgo. México D.F., 7 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 606.3/20.

Recién llegados a la lucha por que las promesas del cardenismo se hicieran realidad, los comunistas desplegaron toda su capacidad en los eventos en que se ponía a prueba la fortaleza política del gobierno frente a enemigos abiertos o embozados. De entre éstos, su especialidad fueron, desde luego, los camisas doradas.

En la conmemoración de la Revolución Mexicana, comunistas y dorados protagonizaron una verdadera batalla en el Zócalo de la ciudad de México. La prensa consignó un muerto y 48 heridos como saldo del hecho. Frente al balcón presidencial, los comunistas habían sido rodeados por caballos de la Asociación Revolucionaria Mexicanista y atacados a balazos. Se defendieron con palos y piedras y obligaron a los dorados a retirarse. Se dice que eran entre 3,500 y 4,000 los camisas doradas que, junto con miembros de la Unión de Veteranos de la Revolución, pretendían llevar a cabo una "jura de bandera". Entre los heridos se encontraron el dirigente de ARM, Nicolás Rodríguez, y los comunistas Juan de la Cabada, Germán Liszt Arzubide y Carlos Sánchez Cárdenas.<sup>25</sup>

#### 4. Rumores y resistencias: ¿hacia una hegemonía comunista?

Entre diciembre de 1935 y febrero de 1936, el proyecto de unidad obrera maduró en medio del aumento de rumores de que Cárdenas estaba por implantar un gobierno comunista.<sup>26</sup> La

<sup>25</sup>. Excélsior, no. 6797, 21 de noviembre de 1935.

<sup>26</sup>. En los primeros días, las denuncias patronales de subversión comunista en Monterrey fueron exageradas por el diario Excélsior. Otro tanto ocurrió con la presencia de

Secretaría de Relaciones Exteriores notificaba al Presidente de la existencia de un documento no identificado que habría caído, presumiblemente en manos de la embajada norteamericana.

"La mira del actual gobierno es que toda la República Mexicana quede bajo el control de una organización obrera en la ciudad de México. Esto está causando confusión en las filas del ejército y los enemigos de la actual administración no pierden la oportunidad de hacer ver a los generales, jefes y oficiales los peligros de que esta poderosa organización obrera quede convertida en un ejército rojo..."<sup>27</sup>

La visita del dirigente sindical Vicente Lombardo Toledano a la URSS y su participación en una serie de conferencias "en defensa del socialismo" a su llegada a México fueron signo de una subordinación del Comité de Defensa Proletaria a los comunistas, que sus enemigos no estaban dispuestos a tolerar. Llamado por Laborde "campeón de la unidad proletaria", Lombardo se esforzaba en afirmar "no soy comunista ni tengo ninguna liga con la Internacional Comunista", pero no pudo impedir que aún sus aliados de la FROC y la CGOCM le exigieran explicaciones y se deslindaran de su presunta actitud prosoviética.<sup>28</sup>

Pese a las presiones y amenazas, Lombardo se mantuvo en la ruta de una alianza con los comunistas. Participó en un mitin de protesta por el asesinato de militantes de ese

---

grupos de oposición al gobierno de Tamaulipas: "Tampico, decía el mismo diario, "sigue bajo la férula del comunismo." *Excelsior*, no. 6867, 10 de febrero de 1936.

<sup>27</sup>. Secretaría de Relaciones Exteriores. Confidencial. México, 10 de febrero de 1936. AGN, FLC, 133.2/21.

<sup>28</sup>. *Excelsior*, nos. 6782, 6791, 6792; 13, 15, 16 de noviembre de 1935.

partido a .maños de Alianza Revolucionaria Mexicanista, poniendo toda la autoridad del Comité en la defensa de una lucha unitaria "contra la reacción."<sup>29</sup> Las organizaciones obreras excluidas del Comité -CROM, CRT, FSO y CGT- decidieron entonces formar un frente obrero anticomunista, mientras que el dirigente de la CGOCM, Fernando Amilpa, se pronunció en contra de que el CNDP asumiera un programa político identificado con el PCM.<sup>30</sup>

Los rumores de que el Comité de Defensa Proletaria sería la punta de lanza de la implantación del comunismo en México llevaron al dirigente del PNR a declarar que el programa de ese partido era ajeno a esos objetivos, y que estaba seguro de que ninguna organización laborista aceptaría el comunismo, al que calificaba -como lo había hecho el propio Cárdenas- de "sistema exótico".<sup>31</sup> Ajeno a estas afirmaciones parecía el propio PCM, que enviaba a Portes Gil

<sup>29</sup>. La manifestación fue encabezada por Fernando Amilpa y Magaña. En el presidium Lombardo compartía honores con el senador Ernesto Soto Reyes y Hernán Laborde. Estuvieron presentes miembros de la Alianza Unida, Sindicato de Artistas Gráficos, CNT, CGOCM, CSUM, SITMMS (mineros), STFRM, SME, Confederación Socialista de Estudiantes, Legión de Veteranos de la Revolución (cardenista). Los oradores fueron, además de Laborde, Lombardo y Soto Reyes, Eugenio Méndez y Enrique Flores Magón. *Excélsior*, no. 6801, 25 de noviembre de 1935. Casi un mes más tarde, el Socorro Rojo Internacional solicitó formalmente al gobierno la disolución de los camisas doradas, acusándolos de allanamiento de morada, saqueo, secuestro, ataque a las garantías individuales y a organizaciones obreras, a comerciantes judíos, etc. *Excélsior*, no.6823, 17 de diciembre de 1935.

<sup>30</sup>. La Alianza Nacional de Trabajadores Unificados fue el nombre que recibió la organización de los obreros anticomunistas. *Excélsior*, nos. 6812, 6813, 6814, 6815, 6817; 7, 8, 9, 10, 12 de diciembre de 1935.

<sup>31</sup>. *Excélsior*, no. 6810, 6814; 4, 9 de diciembre de 1935.

una carta solicitándole que sus partidos se aliaran en contra del callismo y a favor de los objetivos comunes de luchar contra los monopolios, defender a campesinos y maestros rurales contra cristeros, ampliar la reforma agraria, disolver al grupo de los dorados, apoyar al gobierno contra compañías extranjeras y reformar la Ley Federal del Trabajo.<sup>32</sup>

Las declaraciones de Portes Gil formaban parte de un clima de paranoia cada vez más generalizado entre dirigentes políticos de la "vieja guardia". De sus preocupaciones participaba también el Secretario de Agricultura, quien, al igual que Portes Gil, hacía todo lo posible por minimizar el asunto: "ni el pueblo ni el gobierno simpatizan con esas ideas." <sup>33</sup>. En el otro extremo, había quienes daban por hecho las intenciones radicales del gobierno. El embajador Daniels se había reunido con Adolfo de la Huerta, y tenía noticias de una conversación de Calles con un empresario extranjero. Ambos políticos mexicanos opinaban que el país se encaminaba por la senda del totalitarismo.<sup>34</sup>

La atención nacional quedó temporalmente desviada por el desafuero de 5 diputados "callistas", la renuncia forzosa de los gobernadores de Sonora, Sinaloa, Durango y Guanajuato,

<sup>32</sup>. Excélsior, no. 6812, 6 de diciembre de 1935.

<sup>33</sup>. Excélsior, no. 6819, 14 de diciembre de 1935.

<sup>34</sup>. Daniels citaba una conversación de un empresario norteamericano con Calles. Este habría afirmado que Lombardo Toledano era pagado por Rusia, que muchos funcionarios gubernamentales eran comunistas, que las provincias se encontraban en mal estado, y anunciaba que el propio gobierno cambiaría la situación en dos meses. Thomas Rowman al Departamento de Estado. Memorandum Confidencial. México, 4 de febrero de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30335.

acusados - todos de subvertir el orden, fomentar grupos armados y atropellar los derechos de los trabajadores, y la expulsión de Calles del PNR, acusado de "traicionar a la revolución."<sup>35</sup> El Presidente no dudó entonces en apoyarse en el Comité de Defensa Proletaria, presidiendo una inmensa manifestación en la capital de la República. Hernán Laborde, Valentín Campa, David Alfaro Siqueiros y Vicente Lombardo Toledano lo acompañaron en un acto que mostraba, más allá de todas las especulaciones, el acuerdo unitario de gobierno y obreros en contra de sus enemigos. Cárdenas afirmó entonces:

"Trabajadores de la República. Cuando un grupo apasionado pretende agitar al país con fines personalistas; cuando la intriga y la mentira constituyen la única arma que esgrimen en su aventura, el gobierno se ve obligado a intervenir. Antiguos revolucionarios se unen a enemigos de la Revolución para combatir beneficios de los trabajadores."<sup>36</sup>

El golpe moral al callismo permitió al gobierno cerrar filas y consolidar el apoyo de los obreros unificados, pero puso en alerta a quienes temían que Cárdenas adoptara resoluciones políticas para convertir su régimen en una dictadura subordinada a la URSS. Las manifestaciones públicas de los comunistas y la acción del CNDP eran ampliamente publicitados como muestra del peligro que se cernía sobre el país, aunque la fuerza efectiva de tales asociaciones distara mucho de representar un peligro real inmediato.

---

<sup>35</sup>. Excélsior, no. 6819, 6820, 6821, 6823, 6824; 14, 15, 16, 18, 19 de diciembre de 1935.

<sup>36</sup>. Excélsior, no. 6828, 23 de diciembre de 1935.



Un conflicto obrero-patronal en Monterrey fue el escenario al que concurren por primera vez los verdaderos representantes del orden económico. Eran ellos a quienes debía el Presidente seguridades de inversión. Pero no estaban solos. Los obreros regiomontanos y con ellos, los de todo el país, libraban una lucha en defensa de sus derechos para la que se habían amparado en Cárdenas. Era, por fin, momento de medir fuerzas y todos los actores hablaron a un tiempo:

El apoyo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Nuevo León a las demandas del sindicato de la Vidriera y la declaración de existencia de la huelga de Papelera San Rafael en el Distrito Federal fueron ocasión del primer paro patronal y de la formación de una Asociación Cívica de empresarios capitalinos, regiomontanos, jaliscienses y poblanos para combatir al comunismo. Cuando la parancia anticomunista de los industriales se trasladó a las calles, el ejército fue enviado a sofocarla.

Cárdenas se trasladó a Monterrey y prometió escuchar a obreros y patrones. A estos les adelantó que: "no hay comunismo en México", y ante la prensa insistió en que el asunto de la Vidriera Monterrey, que había dado lugar a la protesta patronal, era "un conflicto obrero como cualquier otro." Su gobierno pugnaria por "un equilibrio social, con relaciones justas entre capital y trabajo." Pero le resultaba inadmisibile la presión política de los empresarios. Conocedor de sus debilidades, los amenazó con la ocupación de las fábricas que, fatigados por las demandas obreras, decidieran abandonar. Y con eso neutralizó sus movimientos. En la ciudad de México, el Comité de Defensa

Proletaria realizaba una inmensa manifestación para denunciar la afrenta de los reaccionarios al gobierno.<sup>37</sup>

Se preparaba una reforma a la Ley Federal del Trabajo, pero había algo más que eso: estaba a punto de consolidarse la unificación obrera iniciada unos meses atrás. El apoyo presidencial fue argumento definitivo de triunfo, aunque una vez en casa, la repartición del premio volvió a enfrentar a quienes lo habían recibido juntos. Y es que, para una historia en la que habían predominado los desencuentros, la vorágine reformista del gobierno no era suficiente causa de olvido. Hombres de carne y hueso, grandes en su perspectiva y pequeños en su quehacer cotidiano conformaron a su modo lo que sólo había existido en discursos y en su imaginación.<sup>38</sup>

#### 5. La fundación de la Confederación de Trabajadores de México

Los miembros del Comité de Defensa Proletaria convocaron a las organizaciones obreras a la fundación de la Central de Trabajadores de México. El evento, que se inauguró el 24 de febrero, sería considerado por los asistentes como "el

---

<sup>37</sup>. Excélsior, nos. 6871, 6872, 6873, 6877; 5, 6, 7, 11 de febrero de 1936. Este periódico participaba del júbilo anticomunista. En sus titulares exponía: "Grandiosa manifestación contra el comunismo hubo en Monterrey." "Todas las clases sociales unidas por el nacionalismo." "La opinión pública se mostró arrolladora contra la invasión de las doctrinas rojas en México." Por su parte, al ser detenido, el líder de los camisas doradas reiteraba sus amenazas: "perseguiremos a los comunistas hasta acabar con ellos".

<sup>38</sup>. Excélsior, nos. 6874, 6875 y 6876; 8, 9 y 10 de febrero de 1936.

Congreso de Trabajadores más importante que se registra hasta hoy en la historia del movimiento obrero."<sup>39</sup>

El discurso de apertura estuvo a cargo del dirigente de la recién disuelta CGOCM, Vicente Lombardo Toledano. Este hizo un recuento de la situación económica nacional: más del sesenta por ciento de la población de dieciséis millones de habitantes, vivía de la agricultura. Dos y medio millones de indígenas estaban hundidos en la miseria, mientras que la mayor parte de los 160,000 extranjeros, que usufructuaban los mayores recursos económicos del país, gozaba de la abundancia. Por efecto de la revolución y de las rebeliones, la población económicamente activa había disminuido en los últimos veinte años; la tierra seguía en manos de latifundistas y la industria, en manos de extranjeros; la minería había sido saqueada.

Mientras que el gobierno destinaba más del cuarenta por ciento de su presupuesto al pago de la deuda y a gastos de guerra, los salarios de los trabajadores eran de los más bajos del mundo. La justicia social por que habían luchado y muerto más de un millón de compatriotas, estaba muy lejos de ser alcanzada. Nuestro país dependía en todo del extranjero, que cobraba altos costos a cambio de muy escasos beneficios por su apropiación ilegítima de nuestras riquezas. "Un mexicano, si es asalariado, si vive de su esfuerzo material

<sup>39</sup>. Intervención inaugural de Vicente Lombardo Toledano. Versión taquigráfica del Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, efectuado del 21 al 25 de febrero de 1936. En Samuel León, "Clase Obrera..." cit p.40. Ver también Samuel León e Ignacio Marván, Serie La Clase Obrera en la Historia de México, Tomo 10: En el Cardenismo (1934-1940). México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM- Siglo XXI Editores, 1985; y Arturo

e intelectual, tiene que ser, necesariamente, un individuo nacionalista antiimperialista; de otro modo es traidor."<sup>40</sup>

Estas circunstancias obligaban a los obreros a unirse en un frente único que llevara a cabo una reconquista de sus derechos sociales y con ellos, de la soberanía nacional por la que habían luchado ya muchas generaciones. Sin embargo, muchos serían los llamados y pocos los escogidos a formar parte de la central obrera en gestación.

La discusión de quiénes debían ser admitidos a la nueva central ocupó muchas horas de las dos primeras sesiones: se objetó la presencia de sindicatos "no revolucionarios", de individuos de dudosa procedencia, y aún de federaciones enteras, como la Confederación Obrera de Jalisco, cuyos miembros fueron acusados de pertenecer a los camisas doradas.<sup>41</sup>

Al final del primer día de sesiones, se pusieron a consideración del congreso los principales conflictos obreros de la época. El caso de Atlixco mostró los límites del proyecto unitario. Uno de los delegados dramatizaba:

"...mientras nosotros estamos aquí luchando por un mejoramiento colectivo, en Atlixco nuestros compañeros no pueden salir a la calle porque son acribillados por los cromistas; ...los moronistas, en contubernio con los callistas, pasean con pistolas Thompson asesinando a nuestros compañeros; ...nuestros hogares son asaltados y

---

Anguiano, El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, México, Era, 1975.

<sup>40</sup>. Versión taquigráfica..., pp.47-50.

<sup>41</sup>. Ibid., p.56.

nuestras mujeres y nuestros hijos son secuestrados para sembrar el terror...;...elementos de Metepec, pertenecientes a la CROM, y los de los Molinos, que levantan la voz para pedir la unificación, son muertos y enterrados en las barrancas..."<sup>42</sup>

El enfrentamiento de unos sindicatos y centrales con otros había sido el mayor escollo histórico a la unidad, y el mejor instrumento de que dispusieron durante años el gobierno y los capitalistas para imponer sus condiciones a los obreros. La peculiaridad de la situación fue que, por primera vez, la lucha intergremial podía hacerse en nombre de una causa superior de la que participaban sólo los convocantes al evento unitario. La ruptura entre cegocemistas y cromistas se perfiló como definitiva en la medida en que éstos fueron estigmatizados como enemigos del gobierno revolucionario de Cárdenas. Al igual que lo ocurrido en otros ámbitos, callismo y cardenismo se convirtieron en banderas de una polarización que tenía otras explicaciones.

El hecho de que una central tan importante en la historia de la lucha obrera quedara excluida "por principio" no dejó de preocupar a otros convocantes al evento. Valentín Campa exhortó a sus aliados a matizar sus diferencias en beneficio de la unidad:

"A los obreros de la CROM, como a los obreros de la CGT como a los obreros engañados de las otras centrales y de los sindicatos autónomos no representados en nuestro Congreso, tendremos que hacerles llegar nuestro fraternal saludo, e invitarlos para que refuercen las filas de la Central que nosotros vamos a constituir...En el caso de Atlixco, que es el más importante, debemos comenzar por hacer una exhortación; a los

---

<sup>42</sup>. Ibid., p.68.

- - camaradas de Atlixco, tanto de la CROM como de nuestra Central, tenemos que insistirles en la necesidad de acabar con las pugnas intergremiales..."<sup>43</sup>

Pero sus llamados cayeron en el vacío. Cualquier sugerencia de incorporar a los enemigos de la antigua CGOCM sería respondida con violencia. Y fue en torno a esta problemática que se rompió momentáneamente la armonía de los congresistas. El conflicto intergremial en Atlixco mostró, de una parte, el carácter excluyente de la convocatoria y los límites de una concertación unitaria; de otra, los métodos a través de los cuales una parte de la nueva central lograba lo que no era suyo por el convencimiento de los demás.

El relato de las luchas contra la patronal en Monterrey restableció la calma. La aceptación colectiva de luchar contra fascistas y sindicatos blancos mostró la que sería gran fuerza de la central. Otros casos discutidos mostraron la incidencia de conflictos en las compañías extranjeras y el estado de explotación intensiva de la fuerza de trabajo en las empresas del país. <sup>44</sup> En conjunto, la percepción de que la unidad alcanzada potenciaría extraordinariamente la capacidad obrera de influir en los destinos del país disminuyó la inquietud en torno a posibles divisiones internas.

El segundo día de sesiones se discutieron los estatutos de la nueva central. En la declaración de principios se estableció que

---

<sup>43</sup>. Ibid., p.71.

<sup>44</sup>. Ibid, pp.74--83.

"El proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista. Sin embargo, tomando en cuenta que México gravita en la órbita del imperialismo, resulta indispensable, para llegar al objetivo primeramente enunciado, conseguir previamente la liberación política y económica del país.<sup>45</sup>

En este caso, prevaleció en el ánimo colectivo la necesidad de diferenciar dos etapas de la lucha de los trabajadores. De acuerdo con una perspectiva de época, la acumulación de luchas reivindicativas sería condición de la conquista del poder. Sin embargo, la disociación temporal no hacía sino ocultar la falta de claridad sobre los mecanismos que podrían conducir de una a la otra, y por lo tanto, del modo en que los supuestos objetivos finales debían determinar el comportamiento de la organización desde su fundación. Si esto era una debilidad de los comunistas, para otros miembros de la central simplemente resultaba conveniente que no se insistiera demasiado en la búsqueda de objetivos con los que no se encontraban identificados. Al fin y al cabo, unos y otros estuvieron de acuerdo en fijar límites ideológicos precisos a la unidad.

En cuanto a la organización de la central, el capítulo III de los estatutos establecía la necesidad de "democracia sindical", pero imponía restricciones a su ejercicio. La autoridad máxima sería un congreso nacional, que ocurriría una vez cada dos años. Cuando éste no estuviera en funciones, ocuparía su lugar un Consejo Nacional, que sería convocado cada cuatro meses. Pero, nuevamente, el consejo delegaría sus atribuciones en manos de un comité nacional, que se reuniría una vez a la semana. El comité, un órgano

---

<sup>45</sup>. Ibid., p.142.

formado por ocho miembros, se constituiría en la dirección efectiva de la central. Estaría facultado para "cumplir y hacer cumplir las disposiciones, acuerdos y resoluciones colectivas", "intervenir en los conflictos gremiales a petición de cualquiera de las organizaciones afectadas y en los conflictos obrero patronales a petición de la parte obrera o cuando ésta pretenda pactar en contravención a la doctrina o las disposiciones del estatuto",... "tomar la determinación de ir a la huelga general" y administrar la confederación.

Lombardo se enfrentó con firmeza a los miembros del Sindicato Petrolero cuando éstos cuestionaron esta concentración excesiva de funciones y poder, y logró que se aprobara la iniciativa tal y como había sido presentada.<sup>46</sup> Lo mismo ocurrió cuando el dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas propuso que los miembros del comité nacional duraran en su encargo dos años sin opción a ser reelectos. Lombardo argumentó que no podría establecerse "como principio absoluto" la no reelección, porque eso sería "ir en contra de la autonomía de las agrupaciones confederadas". La dictadura del comité quedó, entonces, asentada en los estatutos.<sup>47</sup>

El último punto importante a debate fue la participación campesina en la Central. Enrique Díaz Ramírez, propuso que, en lugar de una Secretaria Agraria, se eligiera una

---

<sup>46</sup>. Ver artículos 41 y 42 del Estatuto, así como la discusión sobre las funciones del comité nacional entre el representante de la delegación petrolera y Lombardo. *Ibid.* pp.155 y 111-112.



dirección provisional campesina que convocara un congreso de unificación. Su propuesta fue desechada a gritos. Lombardo y sus seguidores no querían cargar con un fardo que los enfrentara con la fuerza de los comunistas en el campo, ni con el gobierno, de manera que insistieron en su idea original y consiguieron otra votación favorable a ella.<sup>48</sup>

La sesión de clausura fue tremendamente dramática. La aparente unidad lograda en el debate se rompió en cuanto se propuso la integración de un consejo de dirección. Fue entonces que se mostraron, con toda claridad, los prejuicios anticomunistas de muchos de los participantes, y el menosprecio de los comunistas por posiciones de dirección que pensaban ganar con su influencia entre los trabajadores.

La elección de Lombardo como Secretario General fue aprobada por unanimidad, mientras que la del dirigente comunista, Miguel Angel Velasco, a la secretaría de organización, fue objetada a gritos y con amenazas por el grupo de Fidel Velázquez, secretario de Lombardo en la CGOCM. La candidatura de Velasco había sido inicialmente sostenida por la Central Sindical Unitaria de México, los sindicatos electricista, ferrocarrilero, minero y petrolero, la Alianza de Tranviarios, la Cámara Nacional del Trabajo y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. Pero cuando arreciaron las presiones y el forcejeo, Valentín Campa intervino en nombre de sus compañeros renunciando a ella, aún en contra de la voluntad expresa y reiterada de sus aliados. Fue así que Velázquez obtuvo el cargo en

---

<sup>47</sup>. Ver artículo 36 del Estatuto y la discusión con Breña Alvarez, *Ibid.* pp.103 y 109-110.

<sup>48</sup>. *Ibid.*, p.115.

organización, mientras que Velasco pasó a ocupar la cartera de Educación y Cultura.<sup>49</sup>

El hecho se prestó, naturalmente a una doble lectura. De un lado, los comunistas y sus aliados optaron por no desgastar su fuerza en la lucha por un puesto al que de todos modos podrían acceder en el futuro, una vez que hubieran desplegado sus energías en la consolidación de la central. Del otro, Lombardo y Velázquez apostaron a mantener a raya a un grupo en el que no tenían plena confianza y que podría representar una amenaza a la estabilidad de la empresa unitaria, si conseguía ocupar las posiciones más destacadas desde el inicio.

De todas maneras, la central tenía un largo trecho por delante para ganar la confianza de los obreros y conquistar un espacio político frente al gobierno. Cárdenas había declarado, unos días antes de su congreso fundacional, que "ninguna organización obrera contaría con el subsidio del gobierno". Respondía así a los ataques de las organizaciones excluidas por la convocatoria, que temían que los vicios con que se había conformado la CTM hubieran respondido a consignas suyas.<sup>50</sup>

En las semanas siguientes, la Cámara Nacional del Trabajo, la Central Revolucionaria de Trabajadores, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, la Confederación General del Trabajo y la Federación Obrera denunciaron la pretensión "fachista y comunista" de constituirse en la central obrera oficial y eliminar a quien

<sup>49</sup>. *Ibid.*, pp.122-127.

no se subordinara a ella. En un mitin en la Arena Nacional, el dirigente del autollamado "sindicalismo revolucionario", Elías Hurtado, convocó a sus compañeros a "sacar del templo de la patria a aquellos mercenarios que están vendiendo los ideales revolucionarios...", a luchar contra el comunismo, el fachismo y "la dictadura de un gobierno que se preste a servir a canallas..."<sup>51</sup> Otro de los oradores, Luis Araiza calificó a Lombardo como "desequilibrado mental", "vampiro", "canalla", "advenedizo", "mafioso", incapaz de dirigir una central de trabajadores.<sup>52</sup> Por su parte, el dirigente cegetista Julio Ramírez llevó más lejos sus ataques, acusando a la CTM y el PNR de ser instrumento de oportunistas para tomar el poder. Y amenazó:

"Al general Cárdenas queremos decirle: aún es tiempo, señor Presidente, de que salve usted al país, no queremos que usted, que hasta estos momentos ha sido hombre honrado, mañana o pasado tenga que cargar el baldón de haber contribuido a que en México se instituyera un gobierno o un Estado social al servicio de un poder extraño, de un poder extranjero; porque el único caso que se ha dado en México de querer subordinar al país a un poder extranjero, ha tenido su epílogo en el Cerro de las Campanas, y no queremos que Cárdenas, arrastrado por sus falsos amigos, por sus malos colaboradores, vaya a tener el mismo epílogo que Maximiliano."<sup>53</sup>

---

<sup>50</sup>. Excélsior, no.6878, 12 de febrero de 1936.

<sup>51</sup>. Intervención de Elías Hurtado en el Mitin en la Arena Nacional. México, 8 de marzo de 1936. AGN, FLC, 606.3/20.

<sup>52</sup>. Intervención de Luis Araiza en el mitin de la Arena Nacional. México, 8 de marzo de 1936. AGN, FLC, 606.3/20.

<sup>53</sup>. Discurso de Julio Ramírez en el Mitin en la Arena Nacional. México DF, 8 de marzo de 1936. AGN, FLC, 606.3/20. El diario La Prensa consignaba también una

Cárdenas no respondió a sus amenazas, pero se ocupó de delimitar el horizonte político en torno al cual podría desplegarse la nueva central. Esta no debería pretender desbordar los límites de la unidad obrera:

"La CTM debe abstenerse de convocar al congreso de campesinos. Por las condiciones especiales de éstos, el gobierno emanado de la Revolución se ha considerado y se considera en el deber de patrocinar su organización."... "Si la CTM (o cualquier otra organización) interviniera... no conseguiría más que incubar gérmenes de disolución, produciendo entre los campesinos las pugnas internas que tan fatales resultados han ocasionado al proletariado industrial."<sup>54</sup>

El panorama no era, pues, de un apoyo absoluto e indiscriminado a las iniciativas del organismo que acababa de fundarse. Precedido por divisiones gremiales, amenazado por el afán de protagonismo de una parte de sus dirigentes, hostilizado desde fuera por otros grupos obreros y separado por decreto presidencial de los campesinos, no podía decirse que se encontrara en condiciones de determinar el rumbo político del país. Y sin embargo, el simple hecho de que existiera lo convirtió en poderoso instrumento de la acción gubernamental y eje de las preocupaciones de quienes veían en él una encarnación de la dictadura del proletariado.

---

intervención de Diego Rivera. *La Prensa*. No. 202, 9 de marzo de 1936.

<sup>54</sup>. *Excélsior*, no. 7030, 28 de febrero de 1936.

### Capítulo III: Campesinos

El apoyo de que disponía Cárdenas entre los obreros le permitía un margen de acción política que no tenía en el campo. Pese a que su ejército podía considerarse eficaz, la combinación del descontento de algunos gobiernos estatales con la presencia de bandas armadas impedía que se diera, por completo, fin a la subversión.

Fue en este contexto que comenzó a tomar medidas para unificar, armar y beneficiar a los campesinos. Sus iniciativas no fueron el resultado inmediato de las demandas agrarias. Llevaban el sello del poder y habían sido previamente acotadas. El reparto quedaría indisolublemente ligado a una decisión desde arriba y a consideraciones de estrategia política y militar.

#### 1. Las rebeliones nortteñas

El destino de las rebeliones emprendidas durante el primer semestre del gobierno fue diverso. En el norte del país, se volvió característica la relación entre actividad subversiva y conflictos de los gobiernos estatales con el gobierno federal. Cuando esa condición no existía, como ocurrió en el caso de Tamaulipas, podía preverse la terminación de la lucha armada. De Laredo, Antonio Villarreal huyó hacia los Estados Unidos, con lo que se interrumpieron el tránsito de armas por la frontera y toda señal de conspiraciones e intrigas.

En el caso de Sonora, en cambio, donde el gobernador Ramón Ramos era un conocido opositor a Cárdenas, se intensificaron el contrabando de armas y las iniciativas rebeldes. De manera posiblemente artificial se alimentó la guerrilla de Luis Ibarra, quien dispuso por espacio de un año de suficientes fondos para seguir lanzando manifiestos antigubernamentales, con apoyo logístico norteamericano en Arizona. Ibarra modificó a lo largo de los meses su programa de lucha. Sin olvidar el asunto religioso, se declaraba en contra del

"régimen revolucionario que nos oprime y esclaviza, (que) ha conculcado ya todas y cada una de las libertades esenciales del hombre y violado todos y cada uno de los derechos que le pertenecen. Tiraniza a los padres de familia, imponiéndoles como dogma la enseñanza socialista, pseudo doctrina que ha sido desechada por todas las naciones civilizadas; tiraniza a los ciudadanos, obligándolos a votar por los candidatos oficiales y encarcelándolos y persiguiéndolos cuando le niegan sus votos; tiraniza al obrero que no puede encontrar trabajo, si no es afiliándose a los sindicatos revolucionarios, donde se les explota y convierte en instrumento de agitadores..."<sup>1</sup>

Este súbito cambio ideológico podía deberse a sus patrocinadores, que se mantenían en la oscuridad pero gastaban fuertes sumas en mantener la intranquilidad en ese estado. Según el cónsul Ceniceros, aviones norteamericanos piloteados por Jack Gambrell cruzaban la frontera y depositaban armas para Ibarra en el desierto de Altar. En

<sup>1</sup>. General Luis Ibarra, "Manifiesto al Pueblo de Sonora". Sonora, 10 de septiembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28. "Unos meses después lanzó otro manifiesto semejante, "contra el régimen tirano y usurpador y contra la enseñanza socialista." Luis Ibarra, Manifiesto. Carta del Jefe de Operaciones Militares a Cárdenas. Sierra del

Phoenix, el ferretero Schnura había recibido 50,000 dólares a cuenta de medio millón, para vender armas destinadas a la rebelión en México, mientras que en San Antonio otra ferretería había vendido 500 rifles y ametralladoras con el mismo fin. Ceniceros identificaba a Charles Mayse, Esteban Borgaro, Walter Portorff, y Nick Osuna, como organizadores del contrabando.<sup>2</sup>

Además de los manifiestos, el radio de acción de Ibarra era limitado. Un cónsul norteamericano afirmaba que tenía tres grupos de setenta y cinco hombres cada uno en el desierto de Altar, que éstos circulaban por la sierra noreste del estado entre Altar, Magdalena, Moctezuma y Sahuaripa. Eventualmente realizaban asaltos a trenes o incendios de puentes entre Hermosillo y Nogales. Cruzaban la frontera por Santa Cruz, Sasabe y Alamillo, lo que permitió identificarlos e impedir que siguieran alimentándose del flujo de armas. El gobierno mexicano denunció también el apoyo de sacerdotes mexicanos a la subversión, mediante el uso de una radiodifusora en Arizona. Con todo, en noviembre de 1935, el cónsul en Nogales informó que había logrado

---

Bacatete. Sonora, 30 de septiembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25.

<sup>2</sup>. Secretaría de Relaciones Exteriores. Memorandum Confidencial. Agua Prieta, Sonora, 17 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28. José Angel Ceniceros a Luis I. Rodríguez, Secretario de la Presidencia, Arizona, 10 y 30 de septiembre; 25 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28. Carta a los cónsules de El Paso y San Antonio. Tucson, Arizona, 19 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28. Excelsior, nos. 6764, 6770, 6781; 19, 25 de octubre; 5 de noviembre de 1935. Germán Guajardo a Cárdenas. Laredo, Texas, 19 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559/23.

detener el contrabando. Poco después, la prensa anunció que Ibarra huía por la frontera.<sup>3</sup>

En contra de los informes elaborados por los cónsules, el gobernador Ramón Ramos notificaba a Cárdenas que los rebeldes actuaban fundamentalmente en el sur, en la zona indígena entre los ríos Yaqui y Mayo. El cónsul Domínguez refutaba estas afirmaciones: en realidad, algunos rebeldes habían tratado de introducirse en la zona, pero enfrentaron la resistencia armada de los indígenas, quienes los expulsaron de inmediato. Esto había ocurrido, por ejemplo, a Gilberto Quintero, quien compró 50 000 paradas de cartuchos en una ferretería de Tucson. En su huida, su grupo tuvo enfrentamientos con el ejército en Granados y Potam.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup>. Excélsior, no. 6764, 6781, 6783; 19 de octubre, 5, 7 de noviembre de 1935. Robinson al Secretario de Estado. Nogales, Sonora, 15 de octubre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/1275. Daniels al Secretario de Estado. México D.F., 15 de octubre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00 Sonora 1273. Yepis al Secretario de Estado. Guaymas, Sonora, 28 de octubre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00 Sonora 1292. Efraín Domínguez a los Cónsules en Nogales, El Paso y San Antonio. Tucson, Arizona, 13 16, 18 y 19 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25 y 559.3/28. Daniels al Secretario de Estado. México, 21 de noviembre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30293.

<sup>4</sup>. Ramón Ramos a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 8 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25. Efraín Domínguez al Secretario de Relaciones Exteriores. Tucson, Arizona, 8 y 26 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25 y 559.3/28. Hilario Gabilondo a Cárdenas. Ciudad Juárez, Chihuahua, 8 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/9. Excélsior, no. 6753, 6770, 6785; 9, 25 de octubre; 9 de noviembre de 1935. Daniels al Secretario de Estado. México, 24 de septiembre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30284. Ramón Ramos, gobernador de Sonora, al Jefe de Zona Militar. Coronel Manuel Núñez. Hermosillo, 4 de septiembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25. Efraín Domínguez al Cónsul de Nogales. Tucson, Arizona, 10 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25. Proceso por sedición a Teodoro



Confirmados sus intentos de desinformar al gobierno, el gobernador sonorense comenzó a ser vigilado por agentes de la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Agricultura y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto le permitió a Cárdenas identificar que el conflicto estaba asociado al inminente cambio de gobierno en el estado, pero también a la incesante actividad de los callistas y de su jefe en la trama de iniciativas de desestabilización del gobierno federal.<sup>5</sup> En el mes de marzo de 1936, Calle fue citado allá a declarar en el juicio que se seguía a Norberto Treviño Villarreal por contrabando de armas. Reconoció que había repartido "miles de ellas" a sus colaboradores, desde que había sido gobernador del estado. La inteligencia norteamericana sabía que el ex Presidente controlaba, efectivamente, el contrabando de armas y los intentos subversivos del sur de Sonora. El "Jefe Máximo" reunía a sus partidarios, indistintamente, en Hermosillo, Nogales, Guaymas, la ciudad de México y Morelos.<sup>6</sup> En el estado de Veracruz, su incondicional aliado, Luis N. Morones, promovía

Ayala Villegas. Juzgado de Primera Instancia, Navojoa, Sonora, 28 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25.

<sup>5</sup>. Efraín Domínguez al Secretario de Relaciones Exteriores. Tucson, Arizona, 29 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25. Jefatura militar de Sonora a Cárdenas. Altar, Sonora, 29 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25. Felizardo Frías a Múgila. Sonora, 29 de octubre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25. Efraín Domínguez al Cónsul en Arizona. Tucson, 16 y 19 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28.

<sup>6</sup>. Susana Regnier a Cárdenas. San Diego, California, 18 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28. Excelsior, nos. 6844, 6845, 6995; 9, 10 de enero, 9 de junio de 1936. La Prensa, Nos. 209, 299; 16 de marzo, 15 de junio de 1936. Carta a Luis Rodríguez. México DF., 30 de marzo de 1936. AGN, FLC, 559/23. J. Cruz Gálvez al Secretario del Presidente, Luis Rodríguez. México, D.F., 5 de julio de 1935. AGN, FLC, 559.3/28. Tarrant al Comandante de Operaciones Navales. San Diego, California, 10 de marzo de 1936. MID, NARA, WDC, 2657 G 768/93. Hoover, Ministerio de

la realización de actos terroristas y sabotajes para perjudicar al gobierno.<sup>7</sup> A estas actividades puso fin en el territorio nacional el Presidente, cuando decidió la desaparición de poderes en el estado y la expulsión de Calles del país.<sup>8</sup>

## 2. Los cristeros

No podía afirmarse, en cambio, que la rebelión cristera se hubiera apagado. Los vanos esfuerzos del ejército por aplastarla resultaron, más bien, en un incremento de la guerrilla, cuyo núcleo central se estableció en Jalisco. Entre julio y diciembre de 1935, el ejército aniquiló a los dirigentes subversivos Dámaso Bautista, José Velasco, Dolores Hidalgo, Agustín Rodríguez, Rosalío Ortiz y Guadalupe Mendoza, y obtuvo la rendición de Simón Urrutia. Empero, los rebeldes seguían activos en tres regiones del estado. Al norte, en la sierra de Bolaños, circulaban entre Mezquitic, Colotlán y Villa Guerrero. Cuando la persecución

---

Justicia, al Assistant Chief of Staff, G2, Ministerio de Guerra. Washington, DC. 4 de marzo de 1936. MID, NARA. WDC. 2657 G/768.

<sup>7</sup> Excélsior, No. 6783, 6826; 7 de noviembre, 21 de diciembre de 1935. No. 6934, 7 de abril de 1936. La Prensa no.290, 6 de junio de 1936. Pedro Estrada a Cárdenas. Cosoleacaque, Veracruz, 27 de diciembre de 1935. AGN. FLC. 559/23.

<sup>8</sup> Calles, Morones y Luis León fueron expulsados de México en abril de 1936. Cárdenas declaró que había tomado la decisión de actuar "cuando la situación ha llegado a extremos tales en los que, sin recato alguno, estos elementos mantienen una labor delictuosa que tiende a estorbar la marcha de las instituciones y a frustrar los más nobles fines del Estado, contrariando, además, el sentido de nuestra lucha social." Excélsior, nos. 6934, 6936, 6937; 7, 10, 11 de abril de 1936.

del ejército era intensa, huían hacia Nayarit o Zacatecas, o bajaban hasta Tequila. Al noreste, en la región de los Altos, Lauro Rocha dirigía las operaciones desde Atotonilco. Sus grupos, de entre quince y veinte hombres cada uno, se movían con agilidad por las regiones de Lagos, San Juan de los Lagos, Yahualica, Mexticacán, Ayo el Chico y Tototlán. Eventualmente llegaban hasta El Salto, Ocotlán, en la ribera del lago de Chapala y la Barca. Tenían comunicación con sus cómplices en Guanajuato y Michoacán. Rocha actuaba, además, como comandante de la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa en el centro y norte del país, lo que le permitía disponer de agentes en la ciudad de México, Guanajuato, Michoacán, Durango y Zacatecas. Sus cómplices editaban propaganda y se encargaban de proveer de armas para nutrir su lucha contra el gobierno.<sup>9</sup>

Al sur de Jalisco, los rebeldes circulaban entre Ciudad Guzmán, Cuyacapan, Tapalpa y Sayulá, y podían desplegarse hacia El Grullo, Colima o Michoacán. Su actividad fundamental era el asalto a haciendas y ranchos, pero también llegaban hasta las poblaciones, donde incendiaban escuelas y secuestraban o asesinaban a los maestros. Eventualmente atacaban trenes. La rapidez de sus movimientos, su amplio conocimiento de las zonas en que se movían, y el hecho de que sólo enfrentaran fugazmente al ejército -que llegó a efectuar bombardeos aéreos para acabar

---

<sup>9</sup>. Ver hechos relacionados con la detención de diez personas de la Liga. *Excélsior*, no.6800, 24 de noviembre de 1935.

con ellos- les permitió sobrevivir, con escasas bajas, durante todo el año de 1936.<sup>10</sup>

El estado de Durango era sede de otro núcleo cristero. Allí, Federico Vázquez y José Trinidad Mora realizaban acciones esporádicas en la sierra sur, mientras que otros pequeños grupos hacían incursiones en las afueras de Gómez Palacio y Torreón. Al igual que sus semejantes jaliscienses, los rebeldes de Durango se dedicaban a asaltar poblaciones,

<sup>10</sup>. Excélsior, nos. 6567: 6665, 6717, 6737, 6785, 6800, 6804, 6805, 6806, 6807, 6810, 6822; 3, 11 de julio; 10 y 22 de septiembre, 9, 24, 28, 29, 30 de noviembre, 10, 4, 15 de diciembre de 1935. Nos. 6846, 6856, 6874, 6933, 6936, 6940, 6941, 6982, 7075, 7077, 7084, 7085, 7139, 7146, 7155, 7163; 11, 21 de enero; 8 de febrero; 7, 10, 14, 15 de abril; 27 de mayo; 28, 31 de agosto; 6, 7 de septiembre; 10, 8, 17, 25 de noviembre de 1936. La Prensa, nos. 199, 200, 203, 204, 213, 223, 231, 240, 241, 248, 250, 287, 291, 293, 297, 298, 305, 311; 6, 7, 10, 11, 20, 29 de marzo; 7, 16, 17, 24, 26 de abril; 3, 7, 9, 12, 14, 21, 27 de junio de 1936. El Nacional, no. 12470, 10 de marzo de 1936. El Universal, no. 7465, 12 de julio de 1936. Daniels al Secretario de Estado. México, 21 de noviembre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30293. Romualdo Avila a Cárdenas. Jalisco, 5 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.1/23. José Huizar, director de la escuela rural federal, a Cárdenas. Jalisco, 12 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 534.6/282. Marshburn, MID, NARA, WDC, 6681 G2R MID 2657 G 605/387. Julio Mendoza a Cárdenas. Tuxpan, Jalisco, 15 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559.1/23. Eufemio Rentería a Cárdenas. Secretaría de la Defensa Nacional, 10 de marzo de 1936. AGN, FLC, 559.1/23. Alfredo Parra a Cárdenas. Guadalajara, Jalisco, 13 de marzo de 1936. AGN, FLC, 559.1/23. Marshburn, México, 24 de abril de 1936. MID, NARA, WDC, 7137 G2R MID 2657 G605/406. Marshburn, México, 24 de abril de 1936. MID, NARA, WDC, 7133 G2R MID 2657 G 605/405. Daniels al Secretario de Estado. México, 24 de agosto de 1936. SD, NAPA, WDC, 812.00/30394. Torres al Director de Correos. Guadalajara, 18 de septiembre de 1936. AGN, FLC, (incompleto). Ma. del Refugio García a Cárdenas. Jalisco, 30 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 534.6/296. Daniels al Secretario de Estado. México, 14 de octubre de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30412. Enrique Castillo a Cárdenas. Jalisco, 3 de diciembre de 1936. AGN, FLC, 559.1/23.

haciendas, ranchos y escuelas. En esta zona, la acción del ejército logró disminuir la subversión a partir de la muerte en combate de José Trinidad Mora, en julio de 1936. <sup>11</sup>

En Zacatecas, la actividad rebelde entró en franca crisis desde mediados de 1935. Los brotes en Concepción del Oro, al norte; Sombrerete, al occidente; o Mezquital, al sur, fueron rápidamente controlados y no representaron ningún riesgo a la tranquilidad del estado.<sup>12</sup> Igualmente aisladas se encontraban las guerrillas de Nayarit, que posiblemente fueran resabios de grupos formados en Jalisco y en huida por la acción del ejército. Para mayo de 1936, habían sido prácticamente eliminadas: derrotadas en combate, la mayoría de sus integrantes se había rendido.<sup>13</sup> Otro estado cuya

<sup>11</sup>. Daniels al Secretario de Estado. México, 21 de noviembre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30293. Ramón Vargas a Cárdenas. Durango, 13 de enero de 1936. AGN, FLC, 559/6. La Prensa. Nos. 207, 242, 290, 291; 14 de marzo, 18 de abril; 6, 8 de junio de 1936. Excélsior, no. 6966, 6968, 6971, 7144, 7196; 11, 13, 15 de mayo; 6 de noviembre, 29 de diciembre de 1936. El Universal, no. 7456, 7472; 3, 20 de julio de 1936. Luis Rodríguez a Carlos Real, gobernador. Durango, 25 y 26 de marzo de 1936. AGN, FLC, 5591./5. Eaton al Secretario de Estado. Durango, 23 de marzo de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00 Durango 190. Agustín Castro a Cárdenas. Durango, 23 de mayo de 1936. AGN, FLC, 555.1/96. Marshburn, MID, NARA, WDC, México, 24 de julio de 1936. 7325 G2R MID 2657 G 605/4B. Daniels al Secretario de Estado. México, 24 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30394.

<sup>12</sup>. Gudelio Pascué a Cárdenas. Mazapil, Zacatecas, 10 de septiembre de 1935. AGN, FLC, 559.1/24. Pánfilo Natera a Cárdenas. Zacatecas, 20 de abril de 1936. AGN, FLC, 559.1/24. La Prensa, nos. 290, 300; 6, 16 de junio de 1936. Francisco Salas a Cárdenas. Zacatecas, 3 de junio de 1936. AGN, FLC, 534.6/367. Excélsior, nos. 6993, 7 de junio de 1936.

<sup>13</sup>. Excélsior, nos. 6877, 6966, 6981, 7163, 7174; 11 de febrero; 11, 26 de mayo, 25 de noviembre, 6 de diciembre de 1935. La Prensa, no. 206, 13 de marzo de 1936. Víctor

guerrilla sufrió semejante suerte fue Coahuila, donde se asentaba un núcleo propagandístico cristero en Saltillo. La violencia agraria allí comenzó a orientarse en contra de los hacendados, quienes sufrían constantes ataques de agraristas.<sup>14</sup>

En Guanajuato, los rebeldes se refugiaban en la sierra norte. Recorrieron la región que sube de León a San Felipe, y de Dolores Hidalgo a San Luis de la Paz, San José Iturbide y San Miguel Allende. La jefatura de la zona militar, instalada en Irapuato, informaba constantemente de combates, incautación de propaganda y armas, asaltos a haciendas, pueblos y camiones de pasajeros, atentados contra maestros, escuelas y otros hechos, en general, perpetrados con la mayor violencia.<sup>15</sup> Ejemplo de la crueldad de las gavillas cristeras fue la masacre de la brigada cultural de la Secretaría de Educación Pública en San Felipe. Cuando se preparaba un festival para invitar a los indígenas a un congreso agrario, el pueblo entero, incitado por el cura, atacó a machetazos a los integrantes de la brigada. Trece muertos y treinta heridos fueron el saldo trágico que dejó su fanatismo. Impresionado, Cárdenas suspendió sus actividades y se dirigió a San Felipe, donde arengó a las Márquez y Mateo Madrigal a Cárdenas. La Presa, Nayarit, 7 de mayo de 1936. AGN, FLC, 551.3/64.

<sup>14</sup>. Asesinato del administrador de la hacienda de San Ignacio, San Pedro, Coahuila. Excélsior, no. 6967, 12 de mayo de 1936. Asalto a una hacienda de Piedras Negras, Coahuila. El Universal no. 7265, 22 de octubre de 1936. Contrabando de armas. La Prensa no. 288, 4 de junio de 1936. "Muera el esbirro de Cárdenas". Volante cristero. Francisco Campos a Cárdenas. Coahuila, 15 de octubre de 1936. AGN, FLC, 559/23.

<sup>15</sup>. Excélsior, no. 6731, 6755, 6820; 15 de septiembre, 10 de octubre, 15 de diciembre de 1935. Nos. 6841, 6853, 6960, 6971, 6983; 6, 28 de enero; 5, 16, 28 de mayo de 1936.

masas en contra del uso político que hacían curas y terratenientes de su pobreza. Habría de reconocer, sin embargo, que en el norte de Guanajuato, "aún no se han sentido los beneficios de la Revolución." Permaneció más de diez días en el lugar, dirigió las investigaciones del caso, y se reunió con los campesinos: "Es mentira que la enseñanza socialista sea agente de disolución de los hogares y mentira también que ella pervierta a los hijos y los aparte de los padres", les decía. Poco después se decidió la deposición del ayuntamiento, a la que siguieron los de Jerécuaro, Coromeo, Valle de Santiago, Zarcas, San Miguel Allende, Santa Catarina y Tierra Blanca. <sup>16</sup> Los atentados rebeldes, sin embargo, no disminuyeron. Con altas y bajas, fueron motivo de inquietud permanente durante todo el año de 1936. El ejército sólo pudo deshacerse de uno de sus enemigos: Fermín Sandoval, cuya cabeza fue colgada como escarmiento en la plaza de Ciudad González. <sup>17</sup>

---

<sup>16</sup>. El Nacional nos. 12480, 12491; 20, 31 de marzo de 1936. La Prensa, nos. 225, 308; 10 de abril, 24 de junio de 1936. Excélsior, nos. 6927, 6935; 2 de abril, 29 de mayo de 1936.

<sup>17</sup>. La Prensa, nos. 227, 250, 252, 286, 291, 300, 303, 313; 3, 26, 28 de abril; 2, 7, 16, 19, 29 de junio de 1936. Excélsior, nos. 6932, 7081, 7083, 7096; 6 de abril; 3, 5, 19 de septiembre de 1936. El Universal nos. 7455, 7460, 7244, 7270; 2, 7 de julio; 10, 30 de octubre de 1936. José Martínez a Cárdenas. Ciudad González, Guanajuato, 15 de agosto de 1936. AGN, FLC, 559.3/2. Ernesto Aguirre. Jefe de la Zona Militar en Irapuato, a Cárdenas. Guanajuato, 16 y 19 de agosto de 1936. AGN, FLC, 559.3/2. Daniels al Secretario de Estado. México, 24 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC. 812.00/30394. Jefe de Zona Militar a Cárdenas. Guanajuato, 16 de octubre de 1936. AGN, FLC, (incompleto). Tomás Tapia. Secretario del Comité Municipal de Villa de Reyes, a Cárdenas. San Luis Potosí, 13 de noviembre de 1936. AGN, FLC, 559.3/2.

En Michoacán, la guerrilla ocupaba la zona serrana del norte del estado. Grupos armados transitaban de Zamora a los Reyes; bajaban por Tingambato a Uruapan; pasaban por Pátzcuaro y cerraban el círculo en Zacapu. Por su parte, Sahuayo, Cojumatlán, Jiquilpan y San José de Gracia, al occidente, constituían el refugio de la guerrilla jalisciense. Vinculados con la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa, algunos de sus integrantes tramaron el asesinato del Presidente en Uruapan, pero fueron descubiertos a tiempo. Al igual que otros grupos cristeros asaltaban haciendas, pueblos y escuelas, pero también realizaban atentados contra funcionarios públicos y diputados cercanos al régimen. En este caso, el conocimiento que Cárdenas tenía de la zona, y su influencia entre los campesinos, le permitieron aislar y diezmar a la guerrilla serrana. A fines de 1936 se registraban muy pocos hechos de violencia en la zona.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup>. Ver, por ejemplo, asalto por Lauro Rocha a hacienda de San José de Gracia. *Excélsior*, Nos. 6717 y 6737; 10 y 22 de septiembre de 1935. Daniels al Secretario de Estado. México, 21 de noviembre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30293. Sobre los presuntos atentados a Cárdenas, Mallon, Major General Staff, al Assistant Chief of Staff, War Department. Fort Sam Houston, Texas, 12 de agosto de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 217. El embajador Daniels confirmaba esta información, y la vinculaba con los acusados de falsificar documentos de Presidencia, detenidos el mes de julio. (Referencia cita no. 68). Daniels al Secretario de Estado. México, 14 de agosto de 1935. SD, NARA, WDC, 812.001 Cárdenas 53. Otras actividades rebeldes: Ciro Basaldúa a Cárdenas. Cotija, Michoacán, 5 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/14. Presidente Municipal a Cárdenas. Pátzcuaro, Michoacán, 26 de febrero de 1936. AGN, FLC, 534.6/67. *La Prensa* nos. 200, 205; 7, 12 de marzo de 1936. Teodoro Mendoza, Unión de Maestros, a Cárdenas. Los Reyes, Michoacán, 21 de marzo de 1936. AGN, FLC, 541/918. *Excélsior*, nos. 6927, 6981; 10 de abril, 26 de mayo de 1936. *El Universal* no. 7181, 31 de julio de 1936. Ezequiel



Los estados de Colima, Querétaro e Hidalgo eran otras zonas de tránsito de los rebeldes cristeros, pero no logró establecerse en ellos un foco guerrillero semejante a los mencionados.<sup>19</sup> Puede decirse que la actividad del ejército en contra de los grupos guerrilleros le permitió mantener bajo control, hacia finales de 1936, prácticamente todas las zonas de guerra. Sin embargo, no podía decirse que la lucha armada en contra del gobierno hubiera terminado.

### 3. Las otras guerras

En Veracruz, la agitación social producida por la actividad de los socialistas dio lugar al surgimiento de diversas respuestas por parte de los conservadores. Entre ellas, las que vinculaban su oposición al socialismo con la campaña por la libertad religiosa comenzaron a ser características de las ciudades de la fértil zona central. De ahí que se hablara de la presencia de núcleos cristeros

---

Martínez a Josué Benignos. Mich., 21 de noviembre de 1936. AGN, FLC, 559.1/46.

<sup>19</sup>. Colima: Pedro Mendoza a Cárdenas. Colima, 21 de agosto de 1935. AGN, FLC, 559.3/26. *Excelsior*, nos. 6841, 6957; 6 de enero, 10 de mayo de 1936.

Hidalgo: Benito Ramírez, Presidente del Comité Municipal de Tepeji del Río, a Cárdenas. Hidalgo, 30 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559/23. Marshburn, Confidencial. México, 10 de enero de 1936. MID, NARA, WDC, 6789 G2 R MID 2025 259/525. Dionisio Reyes a Cárdenas, Tepetitlán, Hidalgo, 7 de abril de 1936. AGN, FLC, 559.1/51. *Excelsior*, no. 6842, 7 de enero de 1936. La Prensa nos. 197, 208, 249, 309; 4, 15 de marzo, 25 de abril, 25 de junio de 1936. J. Concepción Guerra a Cárdenas. Santa María Macua, 9 de diciembre de 1936. AGN, FLC, 559.1/51.

en Córdoba, Orizaba, Perote y Tlapacoyan; en tanto, las guardias blancas de los terratenientes hostigaban Misantla, Plan de las Hayas, Orizaba, Tepetlán, Paso del Macho, Soledad Doblado y Papantla.<sup>20</sup>

La campaña radical de Manlio Fabio Altamirano era seguida con alarma hasta por miembros del gobierno.<sup>21</sup> Su caso era especialmente delicado, en la medida en que conciliaba a tres fuerzas que se encontraban diferenciadas en otros sitios: el Partido Nacional Revolucionario, el Partido Comunista Mexicano y el Partido Socialista de las Izquierdas. Este último asumió en Manlio Fabio a un sucesor de Tejeda y bajo su dirección estrechó alianzas con las fuerzas políticas de izquierda en la región.<sup>22</sup> A partir de

---

Querétaro: Excélsior, nos. 6843, 7175, 7182; 8 de enero, 7, 14 de diciembre de 1936. La Prensa nos. 250, 308; 26 de abril, 24 de junio de 1936.

<sup>20</sup>. Excélsior, no. 6783; 7 de noviembre de 1935. Nos. 6845, 7162; 10 de enero, 24 de noviembre de 1936. La Prensa nos. 247, 301; 23 de abril, 17 de junio de 1936. El Universal, nos. 7019, 7031, 7466, 7247, 7265; 18, 29 de febrero, 13 de julio, 4 de octubre, 22 de octubre de 1936. Manuel Olmos, Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias, a Cárdenas, Jalapa, Veracruz, 18 de febrero de 1936. AGN, FLC, 559/6. Heriberto Jara a Cárdenas, Veracruz, 23 de mayo de 1936. AGN, FLC, 559.1/6. Lorenzo Azúa a Cárdenas, Jalapa, Veracruz, 17 de agosto de 1936. AGN, FLC, 556.7/10.

<sup>21</sup>. Agentes de la SRE enviaron a Cárdenas copia de un discurso de Altamirano en que promovió la formación de un frente único antimperialista y la expropiación inmediata de los recursos nacionales en manos de extranjeros. Secretaría de Relaciones Exteriores a Presidencia. Copia del discurso de Manlio Fabio Altamirano. México D.F., enero de 1936. AGN, FLC, 133.2/21.

<sup>22</sup>. El PSDLI veracruzano se opuso en principio a que Manlio Fabio, siendo dirigente suyo, aceptara encabezar la campaña del PNR. Un mes después, el PSDLI estableció un "pacto" con el PCM, que incluía la lucha por la eliminación

mayo de 1936 su percepción del peligro que corría Manlio Fabio le llevó a concertar acciones de emergencia, ordenando a sus direcciones estatales armarse en Puebla, Oaxaca y Veracruz, en previsión de posibles disturbios.<sup>23</sup> Sin embargo, la actividad unificada de las fuerzas de apoyo a Manlio Fabio no pudo impedir que fuera asesinado a finales de junio. Su muerte puso fin a una experiencia que prometía abrir caminos a la lucha social radical en todo el país.<sup>24</sup>

En Oaxaca, la amenaza de una reforma agraria dio lugar a la proliferación de bandas de salteadores y asesinos pagados de callistas del gobierno y el PNR; la abolición de los monopolios; baja del precio de subsistencias; armamento a campesinos y maestros; reforma agraria; disolución de los dorados; aumento a salarios; reforma a la Ley Federal del Trabajo y medidas contra compañías extranjeras. Al día siguiente, el seccional del PSDLI en Veracruz anunciaba su apoyo a la candidatura de Manlio Fabio. La única organización que no lo apoyaba era la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, largamente enfrentada con el PNR. El PSDLI se deslindaría del comité veracruzano de la Liga por esa causa. Excelsior, no. 6853, 17 de enero de 1936. El Universal, nos. 7020, 7021; 18, 19 de febrero de 1936. La Prensa, no. 287, 3 de junio de 1936.

<sup>23</sup>. Braulio Maldonado a Pedro Uribe. Carta interferida por el General Juan Izaguirre y enviada a Cárdenas. Mazatlán, Sinaloa, 14 de enero de 1936. AGN, FLC, 559/23.

<sup>24</sup>. El PCM culpó del asesinato, efectuado en el Café Tacuba de la ciudad de México, a latifundistas de Veracruz. Los primeros días, su viuda responsabilizó a un hacendado de Almolonga, de apellido Parra, al gobierno de Veracruz y al veracruzano Vázquez Vela, Secretario de Educación Pública. En el sepelio, Andrés Molina Enriquez y Lombardo Toledano afirmaron que el asesinato era parte de una conspiración contra Cárdenas. Poco después fueron capturados el ex general Guadalupe Sánchez, el ex candidato a Gobernador Joaquín Muñoz y un asistente de ambos. Se decía que en el asesinato habría intervenido también la organización Mano Negra, de Misantla. Más tarde se detuvo al hacendado Parra. La Prensa nos. 310, 311, 313, 314; 26, 27, 29, 30 de junio de 1936. Pierre Boul al Secretario de Estado. México, 27 de junio de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30382.

por terratenientes. Sus víctimas, maestros y campesinos, obligaban a las comunidades a emprender acciones de defensa que no creían poder confiar al gobierno. Tlalixtac, Santo Domingo Tomaltepec, Santa María del Tule, Tlaxiaco, Jamiltepec, Camotinchán, Cuilapan, Ojitlán, Ocotlán, Zaachila: por doquier surgían amenazas a la seguridad colectiva; poco hacía el ejército en su defensa.<sup>25</sup>

Por su parte, la guerrilla de El Tallarín y Olegario Cortés se concentraba al noroeste de Puebla, en los límites de Morelos y el Estado de México. Realizaba ataques a los pueblos cercanos a los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl; llegaba hasta Metepec y Atlixco al sur, y San Miguel Canoa y Ocotlán, al norte. En el Estado de México, se movía en la sierra oriental por la zona de Ayotla y atravesaba Morelos por la sierra de Tepoztlán, hasta Ocuilán. Su cercanía con el Distrito Federal y el hecho de que atravesara cuatro zonas militares, obligó a sus jefes a espaciar sus acciones en los últimos meses de 1936.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup>. José Pérez, Presidente Municipal, a Cárdenas. Tlalixtac, Oaxaca, 10 de enero de 1936. AGN, FLC, 559/23. Miguel Jiménez, comité municipal del PNR, a Cárdenas. Tlaxiaco, Oaxaca, 17 de enero de 1936. AGN, FLC, 559/23. A. García Toledo, gobernador, a Cárdenas. Oaxaca, 28 de abril de 1936. AGN, FLC, 559/16. León García a Cárdenas. Cacahuatpec, 12 de diciembre de 1936. AGN, FLC, 534.6/228. Mariano Franco a Cárdenas. México, 22 de agosto de 1936. AGN, FLC, 556.4/97. Presidente Municipal de San Miguel El Grande, a Cárdenas. Tlaxiaco, Oaxaca, 21 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 559/16. Excélsior, nos. 6964, 7049, 7081, 7155; 9 de mayo, 2 de agosto, 3 de septiembre, 17 de noviembre de 1936. El Universal no. 7261, 18 de octubre de 1936.

<sup>26</sup>. Sobre sus acciones en Puebla, ver: Excélsior, nos. 6712, 6725, 6760, 6761; 27 de agosto, 9 de septiembre de 1935. Nos. 6843, 6856, 6984, 7049, 7056, 7183; 8, 21 de enero; 29 de mayo; 2, 9 de agosto; 15 de diciembre de 1936.

Había en la misma zona sedes de la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa, y del Ejército Insurgente Libertador, que actuaban con apoyo de los curas de Ayotla, Tlapizahua, Ixtapaluca, San Francisco y Cuatepec, en el Estado de México; de la región de Tepoztlán en Morelos, Puebla y en la ciudad de México.<sup>27</sup>

---

La Prensa, no. 252, 299; 28 de abril, 15 de junio de 1936. El Universal, no. 7249, 7261, 7262; 6, 18, 19 de octubre de 1936. Daniels al Secretario de Estado. México, 24 de septiembre; 15, 16 de octubre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30284. R. Soquiapa a Cárdenas. Tepeaca, Puebla, 9 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559/6. Marcelino Rosas, Presidente Municipal de Chapulco, a Cárdenas. Puebla, 31 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559/23. Anacleto López a Cárdenas. Puebla, 10 de abril de 1936. AGN, FLC, 559.1/15. Esteban García de Alba al gobernador. Puebla, 15 de febrero de 1936. AGN, FLC, 559/23. Faustino Pérez, jefe de Defensa Rural, a Cárdenas. Puebla, 6 de abril de 1936. AGN, FLC, 559/23. Daniels al Secretario de Estado. México, 14 de octubre de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30412.

En el Estado de México: General Rafael Castillo a Cárdenas. Estado de México, 21 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559/23. Excélsior, no. 7083, 5 de septiembre de 1936. El Universal, no. 7258, 15 de octubre de 1936. Josué Benignos a Cárdenas. Estado de México, 9 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 559.1/67. García Medrano a Cárdenas. México, 10 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 559.1/77.

En Morelos: Carta de Jesús Conde a Cárdenas. Morelos, 13 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.1/4. La Prensa, no. 12489, 29 de marzo de 1936. Excélsior, no. 7164, 26 de noviembre de 1936.

<sup>27</sup>. Excélsior, no. 6809, 3 de diciembre de 1935. No. 6871, 5 de febrero de 1936. El Universal, no. 7253, 10 de octubre de 1936. Manifiesto del Ejército Popular Libertador: por la defensa de la religión, la familia y contra la degradación de México en el comunismo moscovita. México, 20 de noviembre de 1936. AGN, FLC, 559/6. Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Manifiesto. México, 10 de diciembre de 1936. AGN, FLC, 559/6. Amado Islas a Cárdenas, México, 5 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 559/6. Coronel Sabás Hinojosa a Cárdenas. México D.F., 3 de enero de 1936. AGN, FLC, 559.1/48. Manifiesto del Ejército Insurgente Libertador, de

De todo lo anteriormente señalado, escasas referencias podían encontrarse en los medios de comunicación. Bastantes problemas tenía ya el gobierno para alarmar a la población exagerando batallas e involucrados en esa guerra pequeña, fragmentaria y sorda en su contra. La Secretaría de Guerra evaluaba, a mediados de 1936, que la lucha armada no reunía en el país a más de 1,000 personas, que se concentraban en los estados de Jalisco, Zacatecas, Durango, Colima y Guanajuato. Identificaba como sus cabezas a Jesús González, Plutarco Ruiz, Anselmo García y Lauro Rocha en Jalisco, con 277 hombres; a Rafael Tobión, Olegario y Miguel Figueroa, con 286 hombres en Colima; a Federico Vázquez, con 190 seguidores en Durango; a Benito Ruiz, Ezequiel Sandoval, Salvador Salinas y Juan Riandis, con 139 más en Guanajuato; y a Pedro Sandoval, Juan Villarreal, Miguel Olvera, Santiago Rubín, José Sánchez y El Castañón, con 97, en Zacatecas.<sup>28</sup> La geografía que hacía pública la Secretaría coincide en general con la nuestra, pero obvia la presencia de actividades armadas en los estados de Michoacán, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Morelos y el Estado de México. Un artículo de *Time*, publicado en la misma época, agregaba a estos datos que Saturnino Cedillo tenía un ejército de 7,000 hombres en San Luis Potosí.<sup>29</sup>

---

Manuel Robles, en Puebla. *Contra la conversión de la patria mexicana en provincia del Soviet. Contra la esclavitud impuesta por la raza española, judía y china. Por una nueva independencia.* Manuel Robles, *Manifiesto*. 22 de abril de 1936. AGN, FLC, 559/6.

<sup>28</sup>. *Excelsior*, no. 6992, 6 de junio de 1936.

<sup>29</sup>. Traducción de artículo de *Time*. *Secretaría de Relaciones Exteriores*, Washington, 8 de junio de 1936. AGN, FLC, 559/6.

#### 4.- Convención agraria y congresos de unidad campesina

Cárdenas podía decir que su ejército había logrado disminuir los focos subversivos, aunque estuviera lejos de pensar que la paz reinaba en el campo. Para ello hacía falta que su gobierno tomara otras medidas: dar curso a la reforma agraria y desarrollar una iniciativa nacional que había quedado inconclusa en 1933, la unificación campesina. Su aliado en aquella empresa, Saturnino Cedillo, era ahora un estorbo frente a la Secretaría de Agricultura. Sólo en la ruta de conquistar el alma de quienes todavía esperaban los beneficios de la Revolución, el Mandatario puso en práctica sus conocimientos y experiencia, distinguiéndose del agrarismo de sus contemporáneos en todo, salvo en la voluntad de conducir los pasos de los campesinos hacia lo que concebía como su liberación.

Sus iniciativas políticas respecto al campo fueron diversas, pero encaminadas todas ellas a lograr dos objetivos: el fin de la lucha armada que obstaculizaba la realización de una reforma agraria, y la formación de un movimiento campesino que apoyara los cambios y se empeñara en su defensa. El destino de la fuerza que él contribuyó decisivamente a formar fue muy distinto de lo que él podía imaginar cuando propuso la unidad campesina. En septiembre de 1935, Cárdenas inauguró una Convención Agraria a la que convocaron la Central Campesina Mexicana y las Ligas de Comunidades Agrarias existentes en el país. Sería la primera fase de la constitución de una central campesina, apoyada y dirigida de acuerdo con el gobierno. El evento reunió a más de mil delegados de todo el país, pero la participación de los campesinos se limitó a aprobar y aplaudir las iniciativas y discursos de los funcionarios presentes.

Esto ocurrió, por ejemplo, con la declaración de principios, que establecía -"la tierra es de quien la trabaja"- el compromiso gubernamental de repartir la propiedad agraria; la solidaridad de clase entre obreros y campesinos; la convicción de la necesidad de una educación "de acuerdo al socialismo científico", de contenido popular y accesible al campesinado en todos sus grados; la institución del ejido como base de la política agraria, y, como "programa máximo", la socialización de la tierra.<sup>30</sup>

Elaborada por políticos y dirigentes agrarios radicales identificados con el cardenismo, la declaración era, más bien, un programa gubernamental, y no un producto de la voluntad de organización y lucha de los campesinos. Esto no quiere decir que las demandas que contenía no asimilaran la experiencia de muchos años de lucha rural en el país, sino que la forma en que éstas fueron sostenidas y la orientación general de la nueva central no correspondieron a la organización efectiva y los objetivos que entonces podían plantear los propios campesinos. Por cierto, de acuerdo con la decisión expresa de Cárdenas, no tendría aplicación concreta el principio de solidaridad entre obreros y agraristas. Alejada del Comité de Defensa Proletaria, la central que intentaba fundarse sería, en estricto sentido, una que "mediara" entre el gobierno y los trabajadores agrícolas, en la aplicación de la política oficial.

La convención agraria fue una muestra fehaciente de las intenciones de Cárdenas en el campo, y paso previo a la organización de comunidades campesinas que lucharan por defender sus conquistas. Por esta razón, encargó al Ministro de Comunicaciones, J. Múgica, que expresara las

<sup>30</sup>. Excélsior, no. 6724, 8 de septiembre de 1935.



posibilidades que se abrían con la reforma agraria. Frente a Saturnino Cedillo y Emilio Portes Gil, Múgica invitó al PNR "a entregar tierras y fábricas, sin demagogia."<sup>31</sup>

A partir de entonces, Cárdenas se dedicó a recorrer intensivamente las zonas de conflicto y se involucró en la realización de eventos de unidad campesina. En marzo de 1936 se presentó en la Asamblea de Unificación Campesina de Jalisco, en la que declaró que los campesinos se habían encontrado en situación lamentable por largo tiempo "a causa de la inconsciente embestida de que han sido víctimas por parte de algunos de sus hermanos de clase, los cuales, azuzados por propietarios insensatos, no se han detenido en sacrificar vidas de los trabajadores del campo." Prometió intensificar el reparto de tierras y, sobre todo, ordenó al jefe de la zona militar, repartir armas entre los campesinos para que se defendieran "de las agresiones de que son víctimas."<sup>32</sup>

Inmediatamente después, presidió la Asamblea de Unificación Campesina en Colima. Allí declaró:

"Parece increíble que en este siglo haya todavía gentes que, empujadas por fuerzas ocultas, se dediquen a cometer asesinatos sacrílegos oponiéndose al avance ineludible de la Revolución y al implantamiento de los principios salvadores de la humanidad; parece increíble que gentes perversas inspiren a pobres instrumentos que andan por los campos, para que cometan toda clase de fechorías que muy poco acreditan a las causas que dicen defender y que arrojan lodo y vilipendian

---

<sup>31</sup>. Excélsior, no. 6725, 9 de septiembre de 1935.

<sup>32</sup>. El Nacional No. 2462, 2 de marzo de 1936.

- - los principios más elementales de la civilización."<sup>33</sup>

También allí ordenó la entrega de armas y se comprometió a continuar con el reparto agrario. Otros eventos de unificación campesina se llevarían a cabo en los meses siguientes en las zonas de guerra. En todos los casos, altos funcionarios gubernamentales reiteraban el compromiso gubernamental con el reparto agrario y la defensa campesina.<sup>34</sup>

##### 5. La organización de la defensa agraria

Paralela a la iniciativa de organización campesina, Cárdenas estimuló la formación de una defensa agraria en contra de las agresiones que sufrían campesinos y maestros. Sólo el primer año de gobierno, la Secretaría de Guerra recibió un total de 111 peticiones de comunidades para que les fuera distribuido armamento y se aumentara la vigilancia del ejército sobre las guardias blancas que asolaban en distintas zonas del país.<sup>35</sup> El cumplimiento de la promesa

<sup>33</sup>. El Nacional No. 2 465,5 de marzo de 1936.

<sup>34</sup>. Presencia de Portes Gil en el Congreso de Unificación Campesina en Querétaro. Dirigen Heriberto Jara y Miguel Alemán Congreso de Unidad Campesina en Veracruz. Congresos de Unidad Campesina en Michoacán y Oaxaca. El Nacional no. 2489; 29 de marzo de 1936. Nos. 2863, 2864; 16, 17 de abril de 1937. Excélsior, no. 7290, 2 de abril de 1937.

<sup>35</sup>. Las peticiones de desarme de guardias blancas se distribuían de la siguiente manera: Guerrero: 6; Oaxaca: 5; Jalisco: 5; Michoacán: 4; Estado de México: 3; Hidalgo: 3; Durango: 2; Chiapas: 1; Coahuila: 1; Sinaloa: 1; Zacatecas: 1. Expedientes AGN, FLC, 555.1/44, 46, 48, 49, 53-56, 59, 65, 66, 69, 70-75, 77-80, 83-85, 91, 93-95, 97, 101, 102; 555.2/25, 26, 28-30, 34-37, 39, 42, 43, 45-50, 52, 54, 56, 58-61, 64-66. Las peticiones de armamento, provenían de:

de armar a los campesinos constituía un gran reto para el gobierno, pero la respuesta que tuvo es también indicativa de que, pese a la pasividad mostrada en la convención agraria, los campesinos estaban plenamente conscientes de la necesidad de implementar su autodefensa y de avanzar en el reparto agrario, en contra de la resistencia armada de los terratenientes y de las bandas armadas que asolaban buena parte del país.

Desde febrero de 1936, Cárdenas decretó la incorporación de "los elementos agraristas que prestan sus servicios al gobierno y colaboran con él" a la reserva del ejército. Esto significó, por una parte, comprometer a la fuerza armada con la defensa rural, ya que eran las zonas militares las encargadas de distribuir armamento y vigilar la organización de los reservistas, pero también, incrementar el número de efectivos armados de manera vertiginosa. La Secretaría de Guerra afirmaba contar, a mediados de octubre, con 376 generales, 2190 jefes, y 39,589 soldados, distribuidos en 32 comandancias de zona, 27 de guarnición, 50 batallones, y 40 regimientos de caballería. Por su parte, las guardias rurales tenían 2,968 grupos, 4,131 jefes, y 46,000 miembros en prácticamente todas las regiones del país: es decir, un total de 92,286 hombres armados bajo su control, lo que prácticamente duplicaba cifras anteriores.<sup>36</sup>

---

Guerrero: 18; Jalisco: 14; Michoacán: 13; Veracruz: 9; Guanajuato: 4; Estado de México: 4; Puebla: 4; Nayarit: 4; Oaxaca: 3; Colima: 2; Chiapas: 2; Coahuila: 2; Sinaloa: 2; Tamaulipas: 2; Colima: 2; Zacatecas: 1; Nuevo León: 1; Durango: 1; Aguascalientes: 1; Tlaxcala: 1; Hidalgo: 1. Expedientes AGN, FLC, 551.3/61-65; 551.3/67, 68, 70-78; 551.3/86-92; 551.3/95-98; 551.3/100-105, 108, 110-112; 551.3/115, 120-122, 124, 127, 128-132; 551.3/134, 135, 137, 139, 140, 143, 145-150.

<sup>36</sup>. El Universal, no. 7253, 10 de octubre de 1936.

La existencia de defensas campesinas introdujo un elemento adicional de conflicto en el campo y no dejaron de producirse contradicciones. Algunos jefes militares cumplían la orden de distribuir armas, mientras que otros ordenaban el desarme general. En determinadas zonas, intentaba aplicarse el esquema de pacificación, liberándose a rebeldes detenidos; en otras, se intensificaban los combates contra los grupos armados.<sup>37</sup>

Adicionalmente, en septiembre de 1935, Cárdenas ordenó el cambio de número de todas las jefaturas militares del país, lo que significó alterar el código de comunicación con la comandancia nacional y dificultar su interferencia. En adelante, la nueva numeración sería como sigue:

1. Valle de México; 2. Baja California Norte;
3. Baja California Sur; 4. Sonora;
5. Chihuahua; 6. Coahuila; 7. Nuevo León;
8. Tamaulipas; 9. Sinaloa; 10. Durango;
11. Zacatecas; 12. San Luis Potosí; 13. Nayarit;
14. Aguascalientes; 15. Jalisco; 16. Guanajuato;
17. Querétaro; 18. Hidalgo; 19. Las Huastecas;
20. Colima; 21. Michoacán; 22. Estado de México;
23. Tlaxcala; 24. Morelos; 25. Puebla;

---

<sup>37</sup>. Ver trato diferenciado de jefes militares de Guanajuato, Oaxaca, Puebla y Estado de México. El Universal, nos. 7254, 7256; 11, 13 de octubre de 1936. Josué Benignos a Cárdenas. Edomex, 9 de octubre de 1936. AGN, FLC, (incompleto).

26. Veracruz; 27. Guerrero; 28. Oaxaca;  
 29. Istmo; 30. Tabasco; 31. Chiapas;  
 32. Yucatán/Campeche.

Designó, asimismo, como jefes de zona militar a Juan Zertuche, en Sonora; Anacleto López, en Coahuila; Jesús Madrigal, en Nayarit; Adrián Castrejón, en Guanajuato; Juan Izaguirre, en Querétaro; Juventino Espinosa, en Hidalgo; Juan Jiménez, en Las Huastecas; Josué Benignos, en Michoacán; Benecio López, en Morelos; Maximino Avila Camacho, en Puebla; Juan José Méndez, en Guerrero; y Miguel Henríquez Guzmán, en Tabasco. <sup>38</sup>

A partir de esa fecha y durante todo el año siguiente, los relevos de jefaturas serían incesantes. En octubre de ese mismo año ordenó 10 cambios y otros tantos en noviembre. <sup>39</sup> Durante los seis primeros meses de 1936 ordenó un total

<sup>38</sup>. Marshburn, México, 10 de septiembre de 1935. MID, NARA, WDC. Informes 6412 G2R MID 2025 259/496, y 2025 259/506.

<sup>39</sup>. En octubre cambiaron las comandancias de Coahuila, a la que se trasladó Alejo González; Sinaloa, bajo cuya responsabilidad quedó Juan Izaguirre; Zacatecas, con Anselmo Macías; Aguascalientes, Juan José Méndez; Querétaro, Porfirio Cadena; y Puebla, Anacleto López. Informe confidencial. México, 1 de octubre de 1935. MID, NARA, WDC, 6498 G2R MID 2025 259/510. A partir del primero de noviembre de 1935 asumieron jefaturas de: Baja California Norte, Magaña; Sonora, Espinosa; Chihuahua, Ríos Zertuche; Guanajuato, G. Gavira; Hidalgo, Castrejón; y Guerrero, Pánfilo Natera. Marshburn, Informe confidencial a MID. México D. F., 10 de noviembre de 1935. MID, NARA, WDC, 6597 G2 R MID 2025 259/516.

de 13 cambios.<sup>40</sup> Entre julio y agosto de ese mismo año, los cambios afectaron a otras 10 zonas militares. Para septiembre de 1936, se había modificado completamente la configuración militar nacional con la que entró en funciones el gobierno.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup>. En enero, envió a Rafael Navarro al Valle de México; a Heriberto Jara a Veracruz, y a Ignacio Otero a Yucatán. Marshburn, Confidencial. México, 10 de enero de 1936. MID, NARA, WDC, 6789 G2 R MID 2025 259/525. En el mes de febrero, trasladó a Gavira a Baja California Norte; Antonio Guerrero a Tamaulipas; Juan Soto Lara a Jalisco; y Ernesto Aguirre a Guanajuato. Marshburn, Confidencial. MID, México, 2 de febrero de 1936. MID, NARA, WDC, 6884 G2 R MID 2025 259/532. En marzo, cambió jefaturas militares de Nayarit, a donde Cárdenas envió a Miguel Henríquez Guzmán; Querétaro, Pablo Díaz; Colima, Porfirio Cadena; y Tabasco, Jesús Madrigal. Marshburn, Confidencial. México, 6 de marzo de 1936. MID, NARA, WDC, 6979 G2R MID 2025 259/540.

<sup>41</sup>. A mediados de julio, cambiaron las jefaturas de Aguascalientes, Juan Izaguirre; Sinaloa, Rodrigo Talamante; y el Istmo, Pablo Macías. Marshburn, Confidencial. México, 13 de julio de 1936. MID, NARA, WDC, 7290 G2R MID 2025 259/562. A principios de agosto habrían cambiado jefaturas militares en Zacatecas, Benecio López; Morelos, Pablo Díaz; y Querétaro, Pánfilo Natera. Marshburn, Confidencial. México, 6 de agosto de 1936. MID, NARA, WDC, 7355 G2R MID 2025 259/569. Poco después cambiarían los jefes militares de Baja California Norte, Rafael Navarro; y Chihuahua, Agustín Castro. Smale al Srio. Estado. Ensenada, BCN, 31 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.20/147. Blohm al Srio. Estado. Chih., 31 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.20/147. Miguel Henríquez Guzmán habría sustituido en la jefatura militar de Durango a Agustín Castro, acusado de maniobras electorales. Este fue enviado a Chihuahua. Eaton al Secretario de Estado. Durango, 21 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00 Durango 218, y 812.20/146. En septiembre, Benecio López fue enviado al Valle de México; Antonio Ríos Zertuche, a Zacatecas; Francisco Martínez Montoya, a Nayarit; Anselmo Macías, a Guerrero; Alberto Mange, a Oaxaca; Lucas González Tijerina, a Yucatán y Quintana Roo; y Lorenzo Muñoz, a Campeche. Marshburn, Confidencial. México, 10 de septiembre de 1936. MID, NARA, WDC, 7452 G2 R MID 2025 259/577. Según el cónsul Yepis, se habría trasladado la zona militar de Sonora de Hermosillo a Empalme. Yepis al

Jefaturas Militares; Septiembre de 1936

1. Valle de México:	Benecio López;
2. Baja California Norte:	Rafael Navarro;
3. Baja California Sur:	José Domínguez Cota;
4. Sonora:	Juventino Espinosa;
5. Chihuahua:	Agustín Castro;
6. Coahuila:	Alejo González;
7. Nuevo León:	Juan Andrew Almazán;
8. Tamaulipas:	Antonio Guerrero;
9. Sinaloa:	Rodrigo Talamante;
10. Durango:	Miguel Henríquez Guzmán;
11. Zacatecas:	Antonio Ríos Zertuche;
12. San Luis Potosí:	Francisco Carrera Torres;
13. Nayarit:	Francisco Martínez Montoya;
14. Aguascalientes:	Juan Izaguirre;
15. Jalisco:	Juan Soto Lara;
16. Guanajuato:	Ernesto Aguirre;
17. Querétaro:	Pánfilo Natera;
18. Hidalgo:	Adrián Castrejón;
19. Huastecas:	Juan Jiménez;
20. Colima:	Porfirio Cadena;
21. Michoacán:	Josué Benignos;
22. Estado de México:	Juan José Ríos;
23. Tlaxcala:	José Amarillas;
24. Morelos:	Pablo Díaz;
25. Puebla:	Anacleto López;
26. Veracruz:	Heriberto Jara;
27. Guerrero:	Anselmo Macías;
28. Oaxaca:	Alberto Mange;
29. Istmo:	Pablo Macías;
30. Tabasco:	Jesús Madrigal;
31. Chiapas:	Federico Montes;
32. Yucatán y Q. Roo:	Lucas González Tijerina;
33. Campeche:	Lorenzo Muñoz.

En noviembre de ese año se produjeron cambios en tres zonas militares, <sup>42</sup> y el fin de año transcurrió sin nuevos

---

Departamento de Estado. Guaymas, Son., 2 de septiembre de 1936. SD, NARA, WDC. 812.20/149.

<sup>42</sup> El 24 de noviembre informaba de cambios en las zonas militares de Sinaloa, Guanajuato y Chiapas. Los nuevos jefes serían Federico Montes, Rodrigo Quevedo y Ernesto Aguirre, respectivamente. Marshburn, México. MID, NARA, WDC. 7652 G2R MID 2025, 259/588.

movimientos. Cárdenas había logrado dominar la situación y se aprestaba a realizar cambios más profundos.

En materia agraria, la reforma se vinculó indisolublemente a una estrategia de pacificación general. Y de ésta sólo podía tener todos los hilos el Presidente. Tal vez haya sido por este motivo el que no pudiera concebir una organización campesina independiente. En el campo, más que en ningún otro sitio, la defensa colectiva era asunto de seguridad nacional.

El continuo reacomodo de jefes militares tuvo un significado adicional en el marco de la reorganización agraria: era el único modo de asegurar un flujo de información sistemática al comando general, sin que se filtrara a alguna de sus piezas. No habría otro golpe militar, porque los generales, en continuo movimiento, eran a la vez sujeto de observación fragmentaria y objeto de comparación y vigilancia. La combinación de control de las jefaturas militares y fomento y guía de la organización campesina tuvo, desde el punto de vista estratégico, inmejorables efectos. En la perspectiva social, mantuvo atadas a sus ritmos a las fuerzas que desplegó en su acción.

## 6. La violencia contra los maestros

Una vez aprobada la carta de intenciones en materia de organización agraria, el gobierno se dispuso a iniciar un trabajo más consistente, para el que contaba, desde luego, con los maestros. Cárdenas declaraba que éstos eran la garantía para consolidar los postulados socialistas".<sup>43</sup>

<sup>43</sup>. Excélsior, no.6811, 5 de diciembre de 1935.



Algo más podía decirse de ellos. La geografía de los conflictos que involucraban a los docentes era significativa de la evolución del clima político del país. Durante los últimos meses de 1935, se registraron asesinatos de maestros en Puebla,<sup>44</sup> mientras que en los estados de Sonora, Nuevo León, Aguascalientes, Nayarit, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca y Yucatán los maestros eran hostilizados por autoridades educativas y funcionarios locales que pretendían controlar su actividad política.<sup>45</sup>

<sup>44</sup>. Secuestro y asesinato de 5 profesores en Puebla. El ataque a maestras de la rancharía de Camajapita, a quienes les fueron cortadas las orejas, llevó a 14,000 maestros a manifestarse exigiendo garantía a sus vidas y castigo a los culpables. Poco después fueron asesinados otros tres maestros en Teztlutlán. *Excélsior*, no. 6793, 6795, 6800; 17, 19, 24 de noviembre de 1935. Rosendo Juárez a Cárdenas. Huejotzingo, Puebla, 10 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 541/711.

<sup>45</sup>. *Excélsior*, nos. 6721, 6822, 6823, 6827; 5 de septiembre, 16, 17, 22 de diciembre de 1935. María F. de Fernández a Cárdenas. San Luis Potosí, 23 de julio de 1935. AGN, FLC, 534.6/201. Margarita G. P. de Urias, Directora de la Escuela Oficial Mixta No. 3, a Cárdenas. Chametla, Rosario, Sinaloa, 4 de agosto de 1935. AGN, FLC, 534.6/213. Varias Cartas a Cárdenas. Michoacán, 26 de agosto de 1935. AGN, FLC, 534.6/76. Juan Rodríguez, STERM, a Cárdenas. Mérida, Yucatán, 30 de agosto de 1935. AGN, FLC, 534.6/224. José Pérez y Próspero Arrochin, Comité Agrario, a Cárdenas. Bacum, Río Yaqui, Sonora, 25 de septiembre de 1935. AGN, FLC, 534.6/192. B. Rivas, Secretario General FUNTE, a Cárdenas. Pachuca, Hidalgo, 15 de octubre de 1935. AGN, FLC, 534.6/265. José Cruz a Cárdenas. Oaxaca, 4 de septiembre de 1935. AGN, FLC, 559/16. Marcelino Canche, Hacienda de San Ignacio, a Cárdenas. Yucatán, 10 de septiembre de 1935. AGN, FLC, 534.6/215. Evaristo Centeno a Cárdenas. San Juan de Vega, Guanajuato, 4 de octubre de 1935. AGN, FLC, 534.6/239. Macedonio Garza, FUNTE, a Cárdenas. Saltillo, Coahuila, 2 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 534.6/264. Daniel Ríos Zertuche, UNVR, a Cárdenas. México, 12 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 534.6/28. Ramón Olivarría a Cárdenas. Obregón, Sonora, 13 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 534.6/603. Jesús Madrigal a Cárdenas. Nayarit, 23 de diciembre de 1935. AGN,

En cambio, a partir de enero de 1936, el número de secuestros y asesinatos de maestros, así como el incendio a escuelas, aumentó extraordinariamente, afectando al magisterio de Nuevo León, Jalisco, Hidalgo, Puebla, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Morelos, Guerrero, el Estado de México Campeche, Chiapas y Yucatán.<sup>46</sup> Por su parte, los conflictos con las autoridades estatales dieron

FLC, 551.3/64. Roberto Martínez, FMR, a Cárdenas. México, 30 de diciembre de 1935. AGN, FLC, 534.6/153.

<sup>46</sup>. Denuncia el estallido de dos bombas: una en la escuela superior y otra en la casa de una maestra federal. Raúl Morales, Sindicato de Maestros, a Cárdenas. Pachuca, Hidalgo, 2 de enero de 1936. AGN, FLC, 534.6/163. El Secretario General Federal de Maestros Revolucionarios solicitaba a Cárdenas armara a los maestros y desarmara a las guardias blancas en Hidalgo. Adolfo Espinosa a Cárdenas. Pachuca, Hidalgo, 20 de enero de 1936. AGN, FLC, 534.6/262. Maestro herido por opositores a la educación socialista en San Juan Ocotán, Zapopan, Jalisco. Excelsior, no. 6838, 3 de enero de 1936. 3 escuelas dinamitadas en Toluca. Excelsior, no. 6847, 12 de enero de 1936. Asalto a dos maestros en Campeche. Carlos Castillo, Bloque Revolucionario de Maestros, a Cárdenas. Campeche, Campeche, 4 de enero de 1936. AGN, FLC, 534.6/129. En Lagos de Moreno, guardias blancas y el hacendado de Las Cajas intentaron asesinar al Profesor Pedro Neri. Maestros de la Federación Sindical de la 12a zona, a Cárdenas. Lagos, Jalisco, 12 de febrero de 1936. Asesinato de un maestro en Tecamachalco, Puebla. El Universal, no. 7018, 16 de febrero de 1936. Asalto a la oficina de la dirección de educación federal en Yucatán, promovido por el inspector del sureste, Claudio Cortés, Jesús Durán, inspector, a Cárdenas. Pichucalco, Chiapas, 24 de febrero de 1936. AGN, FLC, 534.6/129. Ver también carta de Eliseo Bandalá, de la Federación Nacional de Directores e Inspectores de Educación Federal, a Cárdenas. La Paz, Baja California Norte, 27 de febrero de 1936. AGN, FLC, 534.6/335. Atentado a escuela en Acámbaro, Guanajuato. Atentado dinamitero en casa de un profesor en Tenancingo. La Prensa no. 204, 11 de marzo de 1936. La Prensa no. 195, 2 de marzo de 1936. Asesinato de un maestro por fanáticos. Carta de Marcelino Rosas, Unión Magisterial, a Cárdenas. Tecamachalco, Puebla, 17 de marzo de 1936. AGN, FLC, 541/711. Asesinato del maestro rural Benito López por cacique "protegido del gobernador de Querétaro". Carta de Librada López, Unión de Maestros, a Cárdenas. Huatabampo,

Sonora, 19 de marzo de 1936. AGN, FLC, 541/909. Asesinato de maestro en Eixtepeques, Veracruz. La Prensa no. 254, 30 de abril de 1936. Quemaron rebeldes puerta de la escuela en Acatzingo, Puebla. La Prensa no. 253, 29 de abril de 1936. Asesinato de maestro en Atlixco, Puebla. La Prensa no. 254, 30 de abril de 1936. Secuestrada maestra en Michoacán, Jalisco. La Prensa no. 240, 16 de abril de 1936. En Querétaro, rebeldes al mando de Porfirio Loza secuestraron a una maestra. La Prensa no. 235, 11 de abril de 1936. Confirmaba estas informaciones Marshburn, México, 13 de abril de 1936. MID, NARA, WDC, 7104 G2 R MID 2657 G605/404. Atentado contra maestros en Tixtla, Ayotzenapan, Morelos. Cameriro Peralta a Cárdenas. Oaxtepec, Morelos, 15 de abril de 1936. AGN, FLC, 534.6/381. Atentado contra maestro en Huitzuco, Guerrero. Silvestre González a Cárdenas, Mérida, Yucatán, 30 de abril de 1936. Incendio de casa de maestros rurales en Cieneguitas, Agualeguas, Nuevo León. J. Cruz a Cárdenas, Monterrey, 19 de mayo de 1936. AGN, FLC, 534.6/264. Asesinato de un maestro rural en Atlixco, Puebla. Excelsior, no. 6957, 10 de mayo de 1936. Ver carta de Hermelindo Palacios a Cárdenas, Puebla, 11 de mayo de 1936. AGN, FLC, 534.6/362. Asesinato de un profesor en Tultetlac, Estado de México. Excelsior, no. 6962, 7 de mayo de 1936. Asesinato de maestros en Tlapacoyan, Veracruz. Excelsior, no. 6965, 10 de mayo de 1936. Asesinato y ceses arbitrarios de maestros en Chiapas. Antonio Argueta a Cárdenas. Tapachula, Chiapas, 4 de mayo de 1936. AGN, FLC, 534.6/271. Ataque de fanáticos al director de la escuela de San Pedro Jaltepetongo. Jildardo Jarquín a Cárdenas. Nochistlán, Oaxaca, 10 de junio de 1936. AGN, FLC, 534.6/97. El director de la escuela de Huajuapam fue también balaceado en su casa por fanáticos. Isidro Velasco a Cárdenas, Oaxaca, 27 de junio de 1936. AGN, FLC, 534.6/97. En Yucatán, atacaron a maestra de escuela rural Sodzil, cerca de Mérida. La Prensa no. 305, 21 de junio de 1936. En Michoacán, incendiaron y saquearon la escuela Hijos del Ejército en Pátzcuaro. La Prensa no. 305, 21 de junio de 1936. En Puebla, una maestra sufría un atentado. La Prensa no. 297, 12 de junio de 1936. Asesinato de maestro en La Chontalpa, Tabasco. El Universal no. 7465, 12 de julio de 1936. Maestra balaceada por cafetalero en Jalapa, Veracruz. El Universal, no. 7245, 2 de octubre de 1936. Asesinato de maestro en Teziutlán, Puebla. El Universal, no. 7258, 15 de octubre de 1936. Incendio de escuela en Huauchinango, Puebla. El Universal, no. 7259, 16 de octubre de 1936. Asesinado maestro de Ahuazotepec, Puebla. El Universal, no. 7260, 17 de octubre de 1936. Solicitud de armas para que maestros se defiendan de cristeros en Moroleón, Guanajuato. Rafael Herrera a Cárdenas. Guanajuato, 17 de octubre de 1936. AGN, FLC, 534.6/263. Asalto a municipio y asesinato de 2 maestros en

lugar al cese general de maestros en Toluca, y de 400 de sus compañeros en Jalisco.<sup>47</sup> Otras confrontaciones entre docentes y autoridades escolares o locales continuaron, sin que se produjeran estallidos de violencia, en Coahuila, Zacatecas, Michoacán, Chiapas, Oaxaca y Yucatán.<sup>48</sup>

---

Tirio. Macario Villa a Cárdenas, Morelia, Michoacán, 22 de octubre de 1936. AGN, FLC, 534.6/95. Denuncia asesinato de maestros. León García a Cárdenas, Cacahuatatepec, Oaxaca, 12 de diciembre de 1936. AGN, FLC, 534.6/228.

<sup>47</sup>. El 3 de enero se anunció el cese general de maestros en Toluca, Estado de México. Los maestros optaron por la paralización de actividades como protesta. A fin de mes, 30,000 maestros de Coahuila, Zacatecas, Durango, Nuevo León, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Veracruz, Puebla, Michoacán, el DF, Estado de México, Guerrero, Morelos, Campeche, Tabasco y Yucatán, convocados por la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, estaban en paro de protesta por "el rezago en el pago de sueldos a maestros en 13 estados, persecuciones de los gobiernos locales, y por la expulsión de los callistas del gobierno. El paro de maestros fue enfrentado a tiros en Ciudad Madero y Tampico. Por su parte, el gobernador Topete, de Jalisco, cesó, en unas cuantas semanas, a 400 profesores -presuntamente activistas cardenistas cercanos a los comunistas. Excelsior, nos. 6838, 6866, 6875, 6876, 7070; 3, 31 de enero; 9, 10 de febrero; 23 de agosto de 1936. La Prensa no. 291, 7 de junio de 1936. Rodolfo Pérez, Central Unica Magisterial, a Cárdenas. Guadalajara, Jal. 10 de julio de 1936. AGN, FLC, 534.6/368. Jesús Durán a Cárdenas. Guadalajara, Jalisco, 7 de agosto de 1936. AGN, FLC, 534.6/368.

<sup>48</sup>. Humberto Ramos, Secretario del Sindicato de Maestros, a Cárdenas. Piedras Negras, Coahuila, 13 de enero de 1936. AGN, FLC, 534.6/315. Matias Ramos a Cárdenas. Zacatecas, 19 de enero de 1936. AGN, FLC, 534.6/67. Juan Díaz, Comisión de Educación, a Cárdenas. El Porvenir, Motozintla, Chiapas, 22 de enero de 1936. AGN, FLC, 534.6/331. Excelsior, no. 6866, 31 de enero de 1936. María Salud Urbina, Escuela Mixta, a Cárdenas. Uruapan, Michoacán, 19 de febrero de 1936. AGN, FLC, 534.6/354. José Lezama a Cárdenas. Arriaga, Chiapas, 20 de abril de 1936. AGN, FLC, 534.6/271; Manuel Grajales a Cárdenas, Ciudad Anáhuac Nuevo León, 21 de abril de 1936. AGN, FLC, 534.6/17. Silvestre González a Cárdenas. Oaxaca, 27 de abril de 1936. AGN, FLC, 534.6/283. Alberto Vega a Cárdenas. Guichivere, Tehuantepec,

El vértigo reformista movía temores de los campesinos. La intervención decidida del gobierno no constituía para todos una esperanza de cambio, sino que amenazaba con destruir inercias y provocar una incertidumbre para la que muchos no estaban preparados. Cárdenas recibía comunicaciones que expresaban el miedo a que su programa agrario volviera a desatar una guerra social.

"Es llegado el momento en que el pueblo honrado y consciente de México se vea en la necesidad de dirigirse a usted, cuando se trata de algo que verdaderamente es de poner en duda, pero que hay algunas cosas que lo hacen a uno vacilar y creer, que puede haber algo de verdad en el fondo. Perdone usted, pero se asegura mucho en público, de Ud. es un "COMUNISTA" y que está haciendo una activa propaganda en la República, que se le ha confiado para su buen gobierno. México se ha distinguido siempre, como una nación culta y sumisa a los buenos gobernantes: pero si desgraciadamente resultaran confirmadas las versiones que se han lanzado en público, esté usted seguro que sobran en México hombres capaces de ponerse al frente del sedicioso gobierno que tratara de implantar teorías falsas. Los que esta carta firmamos, somos hombres resueltos, y capaces de todo. No son simples amenazas las que encierra esta carta, pues se combencencia de la verdad de lo que se dice. Sabe Ud. que el comunismo ha perdido todo valor moral desde que ha hecho causa común con el terrorismo. El terrorismo comunista quiere que la humanidad haga a un lado todos los principios de piedad, fraternidad y benevolencia que ha conquistado

---

Oaxaca, 20 de mayo de 1936. AGN, FLC, 534.6/289. Silvestre González a Cárdenas, Yucatán, 30 de abril de 1936. AGN, FLC, 534.6/31. José Romero a Cárdenas, Chiapas, 10 de junio de 1936. AGN, FLC, 534.6/283. Sabino Dominguez a Cárdenas. Atlixco, Puebla, 5 de agosto de 1936. AGN, FLC, 534.6/362. G. Montesinos a Cárdenas. Cacahuatpec, Oaxaca, 26 de agosto de 1936. AGN, FLC, 534.6/283. Profesor Albino Reyes a Cárdenas. Michoacán, 31 de agosto de 1936. AGN, FLC, 534.6/95. José Muñiz a Cárdenas. México, 10 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 534.6/268. Profesor Enrique León a Cárdenas. Puebla, 16 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 534.6/77.

penosamente a través de los siglos. El comunista, como Ud. sabe, es un hombre sin escrúpulos de ningún género, es un cavernario y capas de todo lo malo: a Ud. se le juzga hasta hoy como un gobernante honrado, e incapas de ligarse con esa camada de seres degenerados. Sin embargo, es tanto lo que se dice ya, que es presiso que de ud. una prueba con hechos, de no pertenecer a esa asociación. No tome Ud. esta carta como una amenaza, solo hemos querido que sepa lo que se asegura en público, para que procure justificarse de lo contrario. Perdone la franqueza con que le hemos hablado, los que con todo respeto lo saludan, y son sus servidores."<sup>49</sup>

Esta era, indudablemente, una de las razones por las que se hacía víctima de agresiones a los maestros. Y a ello contribuían funcionarios gubernamentales no identificados con el radicalismo de Cárdenas. Cedillo, por ejemplo, utilizaba su influencia para pedirle a los campesinos que no oyeran "las prédicas de falsos líderes que insinúan la adopción de doctrinas exóticas, impracticables en nuestro medio."<sup>50</sup> Otros se limitaban a denunciar la presencia comunista entre los maestros y solicitaban a Cárdenas efectuara una depuración ideológica profunda para evitar que cundiera ese mal.<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup>. La carta era firmada por quienes se identificaban como Antonio Martínez, G. Parra, Luis Rodríguez, Juan Parra y Manuel Solórzano. México, 15 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 559/23.

<sup>50</sup>. Discurso ante campesinos veracruzanos. Excélsior, no. 7062, 15 de agosto de 1936.

<sup>51</sup>. Gobernador Gutiérrez Cázares, a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 14 de marzo de 1936. AGN, FLC, 534.6/375. Encarnación Reyes a Cárdenas. Santo Niño, Coahuila, 3 de marzo de 1936. AGN, FLC, 534.6/377. Félix Esquivel a Cárdenas. Bimbaletes, Zacatecas, 9 de marzo de 1936. AGN, FLC, 534.6/367. Jesús San Juan a Cárdenas. México, 11 de marzo de 1936. AGN, FLC, 534.6/285. Profesor Enrique Márquez a Cárdenas. Pachuca, Hidalgo, 19 de marzo de

Los maestros fueron indicador preciso de la recepción del cardenismo entre las masas campesinas, pero también señal del funcionamiento político de las autoridades locales y regionales. Un termómetro trágico, porque eran quienes más directamente sufrían los efectos de temores, dudas y resistencias al cambio.

Si en 1935 ser maestro significó abanderar una causa política novedosa y convertirse en protagonista del cambio que produciría en la mentalidad popular, apenas un año después esta profesión cargaba el tremendo peso de los odios concentrados contra la que se veía como amenaza implacable del cardenismo. Y el costo en vidas de estos apóstoles socialistas fue tremendamente elevado respecto a sus compensaciones. Frente a este drama, el régimen no tenía más argumento que cumplir con sus promesas, reforzando materialmente lo que en la conciencia había sembrado.

## 7. El reparto agrario en las zonas de conflicto

Es evidente que, más allá del modo en que se transmitiera el discurso gubernamental, la legitimidad de Cárdenas en el campo dependía de la realización de grandes acciones en las que se mostrara, de manera exitosa, que los campesinos podían confiar en que se les haría justicia y que el reparto

1936. AGN, FLC, 534.6/262. Rafael Herrera a Cárdenas. México, 30 de marzo de 1936. AGN, FLC, 534.6/115. Ernesto Soto Reyes a Cárdenas. México, 4 de julio de 1936. AGN, FLC, 534.6/338. Gonzalo Vázquez a Luis Rodríguez. México, 10 de agosto de 1936. AGN, FLC, 542.22/2. Marshburn. México, 25 de agosto de 1936. MID, NARA, WDC, 7400 G2R MID 2657 G768/106. Ventura Gómez a Cárdenas. Ciudad Anáhuac, Nuevo León, 2 de octubre de 1936. AGN, FLC, 534.6/225. Anacleto Guerrero, jefe de zona militar, a Cárdenas. Nuevo León, 29 de octubre de 1936. AGN, FLC, 534.6/225. Roman Noh, Secretario General

sería una realidad. Por eso, el Presidente decretó en octubre la expropiación de tierras en La Laguna, y ordenó que se formara, en lugar de las haciendas algodoneras, un ejido colectivo. La medida sorprendió a los propietarios, no sólo por lo que entrañaba en términos legales, sino porque los beneficiados formaban parte de una organización agraria de viejo cuño, que había demostrado capacidad de supervivencia frente a los embates de grupos armados, con los que no se había contaminado.<sup>52</sup>

Por la zona en la que se ubicaba, además, la Laguna ponía un cerco a la actividad rebelde que se desarrollaba en los estados de Durango, Coahuila y Zacatecas. Este sería un foco de irradiación de una experiencia inédita de la que participarían cientos de miles de campesinos en todo el país.

Cárdenas se trasladó a San Pedro de las Colonias para vigilar el reparto y permaneció allí por espacio de veinte días. Para fines de noviembre de 1936, había repartido ya un total de 18, 500 hectáreas en la zona.<sup>53</sup> Interrogado sobre los objetivos de la reforma, y si sus alcances podrían acercar al régimen al comunismo, el Presidente respondió que no tenía "la intención suicida de introducir en México

---

del Sindicato Rojo, a Cárdenas. Hecelchakan, Campeche, 29 de octubre de 1936. AGN, FLC, 534.6/357.

<sup>52</sup>. Barry Carr, "The Mexican Communist Party and Agrarian Mobilization in the Laguna, 1920-1940: A Worker-Peasant Alliance?", *Hispanic American Historical Review*, Volumen 67, número 3, Agosto 1987, pp. 371-404.

<sup>53</sup>. *El Universal*, nos. 7251, 7259, 7260, 7262; 8, 16, 17, 19 de octubre de 1936. *Excelsior*, nos. 7149, 7166; 11, 28 de noviembre de 1936.



prácticas que pugnen con lo que de genuino y nacional tiene nuestra Revolución":

"La democracia mexicana se identifica en su contenido con los programas universales de ideas avanzadas; pero su doctrina surge, con características propias, del pasado histórico a los problemas específicos de México y de las particulares soluciones que éstos reciben. Son por igual ajenos a la Revolución Mexicana en lo que tienen de táctica, de programa, de política gubernativa, todos los movimientos que se originaron en sistemas oriundos de otros países y extrañas por completo al nuestro."<sup>54</sup>

Que su iniciativa tenía entre sus objetivos neutralizar la subversión lo demuestra el hecho de que, mientras el Presidente se encontraba en La Laguna, fueron expropiados los terrenos de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí. Ocultando su resentimiento, el Secretario de Agricultura (a quien no había invitado Cárdenas a presenciar el mayor evento de reforma agraria que se había dado entonces en el país) declaró a la prensa que estaba "satisfecho de que sus antiguos servidores hayan entrado de lleno en la vida ejidal". Medidas semejantes tomó Cárdenas en Querétaro, en que ordenó la repartición de latifundios como castigo a la oposición de los terratenientes y caciques locales a su gobierno; y en Sonora, donde distribuyó tierras a los indígenas yaquis y mayos. Prometió respetar, en cambio, los territorios ocupados en San Luis Potosí y Tamaulipas por las colonias agrícola-militares que se hubieran formado en 1921, pero ordenó su transformación en ejidos.<sup>55</sup>

---

<sup>54</sup>. *Excélsior*, no. 7139, 10 de noviembre de 1936.

<sup>55</sup>. *El Universal*, no. 7263, 20 de octubre de 1936. *Excélsior*, nos. 7179, 7180, 7182, 7192; 10, 11, 14, 24 de diciembre de 1936.

A fines del segundo año de gobierno, las intenciones del nuevo gobierno se tornaron en práctica política. Si las resistencias no habían sido vencidas, por lo menos podían delinearse con toda claridad las fuerzas involucradas en el conflicto agrario. De ellas, las que pugnaban por la continuación del reparto eran, indudablemente, la mayoría y fueron movilizadas de acuerdo con los planes de Cárdenas. El resto, opuesto o ajeno a la reforma, o todavía no beneficiado por ella, se vería arrastrado por la corriente general. Para bien o para mal, no había en el campo quien pudiera considerarse intocable.

## - Capítulo IV: Ante amigos y enemigos

La conformación de un nuevo grupo dirigente en el país se realizó básicamente durante el primer año de gobierno, pero sólo hasta la expulsión de Calles pudo decirse que, en definitiva, era Cárdenas quien ostentaba la hegemonía política. Esto no significó que hubiera unidad completa en el grupo gobernante, ni una aceptación general a sus cada vez más audaces iniciativas, pero, hasta mediados de 1937, nadie podía pensar seriamente en disputar su autoridad.

En cambio, el equilibrio político resultó mucho más difícil de sostener frente a una sociedad movilizadada por los cambios. El gobierno debió elaborar, sobre la marcha, estrategias que le permitieran sortear el enfrentamiento entre los sectores tradicionalmente dominantes y las clases subalternas, con las que el régimen se había comprometido en la apertura de un mayor espacio económico y social. La limitación del poder de las empresas tuvo un importante efecto, ya que se produjo en condiciones de una creciente participación de trabajadores agrícolas e industriales, pero aún no comenzaban a sentirse sus efectos cuando la coalición de apoyo a Cárdenas comenzó a vivir sus primeras fracturas.

### 1. Cárdenas ante las empresas: la ley de expropiación

Si la mayor parte de los recursos del país estaban en manos de extranjeros, éstos tendrían que ser los más ampliamente afectados por una política de nivelación salarial y de mejoramiento de sus condiciones de trabajo apoyada por el gobierno.

Por ello, el que comenzaran a ocurrir casos de conflictos gremiales en los que la balanza se inclinaba a favor de los trabajadores alarmó extraordinariamente a los patrones. En particular, las compañías petroleras comenzaron a ser objeto de acciones directas de intimidación. Entre julio y octubre de 1936, estallaron huelgas en la Huasteca Petroleum, la Pierce Oil, la Asarco y el Aguila. La primera de ellas sufrió además el incendio de uno de sus pozos en El Eban y el asesinato de un abogado que trabajaba para la gerencia. Más de cinco mil trabajadores se involucraron en el movimiento, pero el gobierno no actuó para detenerlos.<sup>1</sup>

Tal vez, el caso de prueba más contundente fue el de la Compañía de Luz, cuyos trabajadores estallaron un movimiento de huelga en julio de 1936. Esta no sólo fue declarada existente y legal, sino que contó con el apoyo del Presidente, quien ofreció al sindicato garantías de que las autoridades civiles y militares no interferirían en su protesta. Cuando la empresa se negó a negociar, Cárdenas intervino ordenándole firmara un convenio, o podría sufrir la incautación de sus propiedades. El convenio se firmó a fines del mismo mes, pero la presión continuaría. Unas semanas más tarde, el gerente fue asesinado en circunstancias misteriosas.<sup>2</sup>

La sorpresa y la intimidación constituyeron las primeras respuestas de quienes así eran hostilizados. Pero pronto se produjeron otras reacciones. Por ejemplo, la Standard Fruit

<sup>1</sup>. El Universal nos. 7466, 7248, 77261; 13 de julio, 5, 18 de octubre de 1936. Excélsior, no. 7083, 7087; 5, 9 de septiembre de 1936.

amenazó retirarse de Veracruz si seguía protegiéndose "demandas excesivas de los trabajadores".<sup>3</sup> En su turno, la American Smelting pretendió iniciar un juicio e interponer un amparo contra la Junta de Conciliación y Arbitraje de San Luis Potosí, que había resuelto favorablemente las demandas de los mineros.<sup>4</sup> Desde la ciudad de México, el embajador Daniels informaba a su gobierno que el Presidente agredía a las empresas y atentaba contra la economía, en lo que parecía un gesto destinado a buscar confrontaciones políticas con su semejante norteamericano.<sup>5</sup>

Sin embargo, de todas las señaladas, sólo las compañías petroleras pusieron en marcha un plan de contingencias en caso de que el gobierno mexicano estuviera dispuesto a algo más que lograr "un reacomodo" de los factores de la producción. Desde mediados de 1935, sus dueños manifestaron al Departamento de Estado temor de que un conflicto laboral desatado en sus instalaciones pudiera conducir a la suspensión de las concesiones, y le solicitaron preparara sanciones económicas y embargo de armamentos para impedir que ello ocurriera.<sup>6</sup>

<sup>2</sup>. El Universal nos. 7475 a 7173, 23 al 26 de julio de 1936. Excelsior, nos. 7073, 7074 y 7077; 26, 27 y 30 de agosto de 1936.

<sup>3</sup>. El Universal no. 7466, 13 de julio de 1936.

<sup>4</sup>. Perdió, sin embargo, ambos. El Universal, no. 7264, 21 de octubre de 1936.

<sup>5</sup>. Daniels al Departamento de Estado. Document File Note. México, D.F., 14 de julio de 1936. SD. NARA. WDC, 812.00/30388 y 812.5045/294.

<sup>6</sup>. Lorenzo Meyer. México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero, 1917-1942. México, El Colegio de México, 1981, p. 309-310.

Sus temores, sin embargo, no se concretaron sino hasta finales de 1936, en que Cárdenas envió al Congreso una iniciativa de Ley de Expropiación, que reglamentaría el artículo 27 constitucional. La ley se refería a la expropiación de recursos a intereses individuales o corporativos privados "por causa de utilidad pública": el establecimiento, explotación o conservación de un servicio público; el saneamiento de poblaciones o puertos; la construcción de escuelas, y hospitales; la conservación de sitios de belleza y monumentos históricos; la satisfacción de necesidades colectivas en caso de guerra o trastornos; el mantenimiento de la paz pública; la defensa, conservación y aprovechamiento de elementos naturales; la equitativa distribución de la riqueza; el fomento o creación de empresas en beneficio de la colectividad; la creación de centros de población; y el evitar la destrucción de elementos naturales.<sup>7</sup>

La discusión y aprobación de esta iniciativa condujeron a la unificación de intereses empresariales que hasta entonces habían evitado una confrontación directa con el gobierno. La Confederación Patronal de la República Mexicana, la Confederación de Cámaras de Comercio, la Asociación de Banqueros, la Confederación de Cámaras Industriales y otros grupos se unieron a las empresas extranjeras en un coro de protestas por lo que constituía, a su juicio, el más grave

---

<sup>7</sup>. Se precisaban también las modalidades de expropiación, ocupación temporal o limitaciones al dominio; la obligación de abrir un expediente de expropiación; publicar el decreto en el diario oficial; el establecimiento de un derecho de petición de revocación y los trámites que requeriría, y, finalmente, el modo en que se fijaría el valor fiscal de la indemnización. *Excélsior*, no. 7142, 4 de noviembre de 1936.

atentado contra la propiedad que hubiera tenido lugar en el país.<sup>8</sup>

En la argumentación a favor de la iniciativa intervinieron los dirigentes del partido oficial, diputados, senadores, y la Central de Trabajadores de México. Pese a lo que afirmaban los empresarios, la iniciativa no tenía como objetivo la socialización de los medios de producción, sino el restablecimiento de la capacidad económica del Estado. Se trataba, en estricto sentido, de una iniciativa de regulación de la actividad productiva, en beneficio de la colectividad.

La ley parecía dirigida en lo inmediato a reforzar la reforma agraria. Al poner en marcha el reparto y reorganizar los ejidos, el régimen intentaba poner a salvo de la violencia tanto a los campesinos como a los terratenientes. No se dejaría en manos de ninguno de los afectados la impartición de la justicia. Tribunales especializados determinarían los requerimientos de tierra, el valor de la misma, y pondrían en marcha mecanismos para lograr la indemnización de los propietarios. Por lo demás, se otorgaría a cualquier afectado por actos expropiatorios el derecho a ampararse ante los tribunales de justicia, entablar un juicio, y luchar legalmente para resarcirse de las pérdidas que le ocasionaran.

Pero su aprobación no agregó nada nuevo a los dueños de tierras, quienes hacía tiempo que defendían sus propiedades

---

<sup>8</sup>. El Universal, nos. 7249, 7251, 7254, 7263, 7264, 7268; 6, 8, 11, 20, 22, 26 de octubre de 1936. Excélsio nos. 7141, 7143; 3, 5 de noviembre de 1936.

Con bandas armadas. La lectura política que se hizo de ella fue, en cambio, que se cernía una amenaza mayor sobre la industria, de cuyo control dependía el rumbo económico del país. Por ello, fueron precisamente las grandes empresas las que se dispusieron a resistir la acción gubernamental.

Evasoras de impuestos, beneficiarias de inmensas ganancias, las empresas extranjeras rechazaron terminantemente negociaciones que les llevaran a ceder un ápice de su poder, mientras el gobierno hacía esfuerzos por evitar confrontaciones. Ejemplo de ello fue la evolución del conflicto petrolero de mayo de 1937. Cuando los sindicatos emplazaron a huelga, Cárdenas solicitó a las partes se presentaran a negociar ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Se trataba de validar un procedimiento legal establecido y buscar un acuerdo que conviniera a todos. Pero no era ése el camino que buscaban los empresarios. Exigieron al Presidente que impidiera la huelga y no se presentaron ante la Junta. Esta devolvió el guante y declaró legal el movimiento.

Los trabajadores comenzaban a sbborear el triunfo: la CTM estaba con ellos y había reunido 7 millones de pesos en solidaridad para la huelga. Creyeron que podían tensar más las cuerdas para obtener satisfacción al conjunto de sus demandas y, cuando percibieron que las empresas estaban dispuestas a algún arreglo, se negaron a iniciar conversaciones. Fue en este punto que el Presidente dio a las partes un plazo de veinticuatro horas para ponerse de acuerdo y no afectar el desarrollo de la industria nacional. Culminado éste, ordenó al sindicato que levantara la huelga.



No estaba entre sus intenciones prolongar el conflicto, ni humillar a las empresas.<sup>9</sup>

La obediencia del sindicato se produjo en medio de una gran tensión: ¿sería posible que el Presidente hubiera sido intimidado por la presión de las compañías? ¿Estaba verdaderamente dispuesto a defender los intereses nacionales en contra de los extranjeros? En esos momentos, ni la CTM ni el sindicato petrolero estaban en condiciones de cuestionar su autoridad, y levantaron la huelga con amargura.

"Nuestra exigencia fundamental, que la nación reivindique su riqueza pública y por lo menos beneficie a su pueblo con una buena parte de la ganancia que logra el imperialismo en nuestro territorio...El pueblo debe saber...el monto exacto de las utilidades que proporciona el petróleo mexicano a las compañías extranjeras."<sup>10</sup>

Era éste un primer golpe moral a sus aspiraciones y, de algún modo, a las de quienes consideraban que el Presidente no debía transar en su programa de justicia social. Si en esta batalla triunfaban las empresas, la ley sería letra muerta. Es posible entonces que su presión y el peso que una solución apresurada pudiera tener en los planes del gobierno hayan determinado la adopción del siguiente paso. En el fondo, no se trataba solamente de satisfacer las demandas sindicales, sino de que -como los propios afectados habían planteado- el país conociera las condiciones de funcionamiento de las empresas. Cárdenas ordenó entonces la formación de una comisión de peritos que investigaría su contabilidad. Se trataba, en ese momento, de un pequeño

<sup>9</sup>. Excélsior, nos. 7337, 7339, 7340, 7347, 7348, 7349, 7351, 7353, 7354, 7355; 20, 22, 23, 30, 31 de mayo; 10, 3, 5, 6, 7 de 1937.

resquicio, un desahogo a la tensión colectiva, y de una investigación a la que los petroleros accedieron pensando que saldrían a la luz nuevos argumentos a su favor. Nadie se opuso a la medida y tal vez tampoco imaginó lo que podría derivarse de ella.<sup>11</sup>

Otro ejemplo de esta perspectiva política sería la expropiación de los ferrocarriles. La modalidad de la medida era novedosa. El gobierno decretó su propiedad exclusiva sobre este medio e incluyó a los trabajadores en su consejo de administración.<sup>12</sup> No respondía a una demanda de los trabajadores, a quienes Cárdenas había ordenado levantar una huelga el año anterior, sino a la necesidad que tenía el régimen de controlar y administrar los medios de comunicación, claves en la gestión económica y en la vigilancia estratégica del territorio nacional.<sup>13</sup>

Cárdenas actuaba, así, con independencia de sindicatos y empresas en la búsqueda de la solución mejor o más justa para el desarrollo general. Esta actitud suya le permitía tomar decisiones sin consultar a los afectados, pero también mediar en los conflictos que se presentaban entre ellos y con su régimen. El equilibrio era difícil de mantener, pero apuntaba a la consolidación de procedimientos legales que,

<sup>10</sup>. *Excélsior*, no. 7355, 7 de junio de 1937.

<sup>11</sup>. *Excélsior*, no. 7359, 11 de junio de 1937.

<sup>12</sup>. *Excélsior*, nos. 7372, 7374; 24, 26 de junio de 1937.

<sup>13</sup>. En mayo de 1936, una huelga de los trabajadores ferrocarrileros había sido declarada inexistente y el Presidente les había ordenado volver al trabajo, sin que consiguieran alguna de sus demandas. *Excélsior*, nos. 6974, 6975; 19, 20 de mayo de 1936.

al tiempo que introducían un orden más justo, concebían a la colectividad como beneficiaria, más que protagonista de los cambios.

## 2. Cárdenas frente a la resistencia agraria: la ley de amnistía

La pacificación agraria tenía objetivos similares. En la medida en que aplastara la resistencia al cambio, el gobierno estaría en condiciones de imponer su programa de reforma social. Y esto pudo comenzar a afirmarse a mediados de 1937. Para ese tiempo, la mayor parte de la actividad armada había sido derrotada. El año comenzó, por ejemplo, con las noticias de la muerte del cristero jalisciense Lauro Rocha, y poco después, de la neutralización de su estado mayor: la aprehensión de su cómplice Jesús Uribe, la muerte en combate de Martín Rivera y la rendición de Matías Villa. Según los partes militares, la guerrilla cristera estaba a punto de desaparecer de Jalisco.<sup>14</sup>

En Guanajuato, Ezequiel Sandoval seguía activo en San Luis de la Paz, pero sus cómplices Severiano González y

<sup>14</sup>. Entre enero y junio de 1937 sólo se registraron dos combates en Jalisco: en Barranca la Yerbabuena, cerca de Ciudad Guzmán, y en Colotlán; al norte. *Excelsior*, nos. 7199, 7206, 7224, 7239, 7333, 7339, 7343; lo. 8, 26 de enero, 12, 16, 22, 26 de mayo de 1937. Marshburn, 4 de enero de 1937. MID, NARA, WDC, 7738 G2R. MID 2657 G605/421. Informe de Intercepción de comunicaciones entre militantes del Ejército Libertador. General Francisco Padilla al Capitán Jesús González, Chilpancingo, Guerrero, 2 de marzo de 1937. AGN, FLC, 559.1/67. Avila Camacho a Cárdenas. Ref. 15 Zona Militar. México, 17 de marzo de 1937. AGN, FLC, 556.7/6. Genovevo Rivas a Cárdenas. Guadalajara, 8 de mayo de 1937. AGN, FLC, 559.1/23.

Agustín Tinajero murieron en combate.<sup>15</sup> De manera aislada, se producían choques entre el ejército y gavillas en Colima, Michoacán, el Estado de México, Guerrero, Hidalgo y Tlaxcala.<sup>16</sup> Es claro que, en comparación con periodos anteriores, no podía considerarse ahora que existieran obstáculos importantes a la reforma cardenista.

Se había desatado, en cambio, otro tipo de violencia en el campo. La que enfrentaba a terratenientes, guardias blancas y agraristas. Campesinos armados comenzaban a defender su territorio y sus conquistas.<sup>17</sup> Pero éste era,

<sup>15</sup>. *Excélsior*, nos. 7220, 7267; 22 de enero, 10 de marzo de 1937. Agustín Castro a Cárdenas, Irapuato, 17 de junio de 1937. AGN, FLC, 556.7/6.

<sup>16</sup>. Avila Camacho a Cárdenas. México, 18 de marzo de 1937. AGN, FLC, 556.7/6. *Excélsior*, nos. 7199, 7202, 7224, 7258, 7268, 7269, 7297, 7336, 7349, 7353; 10, 4, 26 de enero; 10, 11, 12 de marzo; 9 de abril, 19 de mayo, 10, 5 de junio de 1937. General Alberto Berber a Cárdenas. Chilpancingo, 20 de mayo de 1937. AGN, FLC, 559.3/13. José Ayala a Cárdenas. Hidalgo, 8 de febrero de 1937. AGN, FLC, 559.1/51. Profesor Ramón López a Cárdenas. Pátzcuaro, 21 de abril de 1937. AGN, FLC, 559.1/46. Marshburn, México, 30 de abril de 1937. MID, NARA, WDC, 7936 G2R MID 2657 G 605/425. Avila Camacho a Cárdenas. Ref. 25 ZM. México, 18 de marzo de 1937. AGN, FLC, 556.7/6. Germán Miller, Unión de Ganaderos, a Cárdenas. Ometepec, Guerrero, 19 de mayo de 1937. AGN, FLC, 559.3/13.

<sup>17</sup>. Chiapas: Distribución de 3,000 rifles a defensas sociales en Huixtla, Chiapas. Fay Allen Des Portes, embajador norteamericano en Guatemala, al Secretario de Estado. Guatemala, 31 de marzo de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 233. Durango: Asesinado administrador de rancho la Saucedá. *Excélsior*, no. 7241, 12 de febrero de 1937. Estado de México: Combate de campesinos contra ingenieros de la Comisión Nacional Agraria y miembros del ejército en San Pedro el Alto. 2 soldados muertos. *Excélsior*, no. 7274, 17 de marzo de 1937. Jalisco: Campesinos de Ayo el Chico, Degollado, Tequila, Tuitán, Ocotit y San Pedro Analco denunciaron abuso de propietarios y acciones armadas en su contra a Cárdenas. *Excélsior*, no.

en la visión del gobierno, un riesgo en cierto sentido menor y calculado. La movilización podría descargar al ejército del peso de reprimir a los que se atrevieran a oponerse a los planes del gobierno. Y sería también indicador de los requerimientos sociales que debían satisfacerse.

Por ello, con la seguridad de que los mayores riesgos habían sido superados, Cárdenas decretó en febrero de 1937 una Ley de Amnistía, que beneficiaría a quienes habían cometido actos en contra de las autoridades establecidas a partir de 1922. Se resolvía con ella el sobreesimiento de más de 10, 000 juicios por sedición que se seguían en contra de cristeros, rebeldes activos y exiliados. De acuerdo a las consideraciones previas de la ley, el país había entrado en una era "de paz orgánica", que hacía conveniente "dejar sin efecto responsabilidades penales de quienes, en tiempos de agitación política, atentaron contra la estabilidad del régimen." <sup>18</sup>

La amnistía era una invitación a todos los opositores armados para que se sumaran a los beneficios de someterse a la justicia: el gobierno sería su gran protector y no más, su enemigo. La condición era, sin embargo, que abandonaran toda actividad de resistencia a la política oficial.

---

7261, 4 de marzo de 1937. Michoacán: En reunión con Cárdenas, campesinos de Yurécuaro denunciaron hostigamiento armado. *Excélsior*, no. 7261, 4 de marzo de 1937. Puebla: Combate entre agraristas y rebeldes en Santa Ana Ximininulco. *Excélsior*, no. 7216, 18 de enero de 1937. Querétaro: Asesinato de agraristas de las haciendas de Paredones y Viborillas. *Excélsior*, no. 7199, 10 de enero de 1937. Sinaloa: Denuncia la CTM el asesinato de 4 campesinos por guardias blancas en Guasave. Sinaloa. *Excélsior*, no. 7302, 14 de abril de 1937.

<sup>18</sup>. *Excélsior*, nos. 7239, 7240; 10, 11 de febrero de 1937.

su enemigo. La condición era, sin embargo, que abandonaran toda actividad de resistencia a la política oficial. Cualquiera fuera el motivo de la rebeldía, no había más camino que la sumisión. El precio en vidas ya había sido demasiado alto como para desconsiderar la oferta.

### 3. Cárdenas: un primer balance

La magnanimidad del Presidente estaba asociada a su certeza en el impacto social positivo de sus acciones. En sólo dos años de gobierno, se habían construido 1, 949 escuelas rurales; el presupuesto educativo aumentaba constantemente y ya constituía el segundo rubro de gastos, después del ejercido por la Secretaría de Guerra. Atención semejante recibía la industria, que se había beneficiado de una importante derrama del Estado: el presupuesto dedicado a comunicaciones e inversiones superaba la deuda pública.<sup>19</sup>

A partir de este momento, podía aspirarse a una actividad económica normal. A mediados de enero de 1937, la Dirección General de Estadística publicaba datos sobre las industrias existentes, así como del capital, número de obreros, producción y salarios por estados de la república.<sup>20</sup> Todo

---

<sup>19</sup>. Las cifras son: Guerra, 80,285,165.21 pesos; Comunicaciones 36,000,000.00; Educación, 57,363,944.00; Deuda pública, 34,846,008.04; Hacienda, 29,410,000.00; Inversiones, 20,000,000.00. Total (con otros rubros): 330,593,359.92. *Excélsior*, no. 7196, 29 de diciembre de 1936.

<sup>20</sup>. Censo de la Secretaría de Economía. *Excélsior*, no. 7214, 16 de enero de 1937.

Localidad	Número	Capital	Obreros	Salarios	Producción
DF	2327	264 mill	58,000	47 mill	340 mill
Veracruz	400	96 "	16,000	15 mill	84 mill
Yucatán	556	33 "	8,000	4 mill	30 mill
Puebla	333	46 "	19,000	14 mill	74 mill
Jalisco	547	26 mill	11,000	5 mill	41 mill
N. León	49	49 mill	14,000	11 mill	76 mill

La mayor concentración industrial se encontraba en el Distrito Federal. Según informes de la propia Secretaría de Economía, se contaba en la ciudad con 77 empresas textiles, 71 metalúrgicas, 14 de construcción, 21 automotrices, 10 petroleras, 71 químicas, 21 de papel y 2 de transportes. Las mayores inversiones eran en textiles e indumentaria (77 millones de pesos), seguidas por la industria química (31 millones), y la de transportes (26 millones).<sup>21</sup>

No obstante, la imagen de una estabilidad económica era severamente contrastada por los informes de la CTM sobre el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y la continua alza de precios. Según la central, los alimentos habían subido de precio en 28.72% durante el año de 1936. Sólo un producto, el maíz, había aumentado 72.35%. Los salarios, en cambio, sólo se habían incrementado en promedio en 16.6%.<sup>22</sup>

Ocurría que la política económica practicada por el gobierno había comenzado a tener efectos posiblemente no calculados. Mientras que el reparto agrario avanzaba, la producción de básicos no lograba estabilizarse. Los

<sup>21</sup>. Excélsior, no. 7221, 23 de enero de 1937.

<sup>22</sup>. CTM. "Declaración sobre el Alza de Precios." en 50 Años de Lucha Obrera. Historia Documental (1936-1941). Enero de 1937. México, ICP-PRI, 1986, pp. 217.

Ocurría que la política económica practicada por el gobierno había comenzado a tener efectos posiblemente no calculados. Mientras que el reparto agrario avanzaba, la producción de básicos no lograba estabilizarse. Los terratenientes habían reducido su ritmo de producción como forma de presión, o por temor a ser expropiados. Muchas de las unidades recientemente creadas no disponían de los medios requeridos para reorganizar los cultivos y satisfacer la demanda nacional. Por desabasto y ocultamiento, los precios se habían elevado extraordinariamente, mientras que toda la lucha social no conseguía un incremento semejante de los salarios.

Por lo demás, la disposición de fondos gubernamentales extraordinarios para implementar las iniciativas reformistas, había colocado una masa adicional de circulante en el mercado, que se agregaba a la presión inflacionaria. Se configuraba, pues, una situación riesgosa que el régimen no estaba en condiciones de desviar; al fin y al cabo, todavía había tiempo para hacerlo.

#### 4. El surgimiento de una oposición legal

La formación de partidos políticos independientes del gobierno se apresuró con el proceso electoral de 1937. Pequeños grupos con escasa presencia establecían alianzas entre ellos para conformar organizaciones susceptibles de acceder al registro electoral. En términos generales, estas organizaciones carecían de la fuerza necesaria para enfrentar al gobierno, por lo que se cobijaban en un programa que les permitiera sobrevivir en un régimen de declarada orientación social. En la medida en que sus



El Partido Socialdemócrata, formado por Jorge Prieto Laurens, estableció en su programa la necesidad de luchar por "un régimen equidistante del capitalismo y del socialismo"; por un sistema de elección con representación proporcional; por el fin de los privilegios institucionales que tenía el partido oficial.<sup>23</sup> Buscaba crear un bloque para luchar contra el PNR, la CTM y el PCM. En esta perspectiva convocó hasta a la Alianza Revolucionaria Mexicanista, en quien pretendía apoyarse para formar una organización "centrista":

"Apretemos nuestras filas y propongámonos realizar nuestro programa político social, en contra de los locos de la extrema izquierda y los de los insensatos de la extrema derecha, para reivindicar a la Revolución Mexicana, calumniada y atrocemente mixtificada con la Constitución de 1917 sin las adiciones ni reformas demagógicas recientes, con el corazón bien puesto y la mente sana, para conquistar el ideal de una patria mejor."<sup>24</sup>

Pese a que su representatividad fuera dudosa, o tal vez precisamente por ello, este partido se convirtió en la primera oposición política legal al régimen cardenista. La ambigüedad de su programa -defensa de la Revolución Mexicana, pero rechazo a la Constitución; lucha

<sup>23</sup>. *Excélsior*, no. 7232, 2 de marzo de 1937. Al convocar a su primera convención nacional, definía ya como objetivo prioritario el combate al comunismo. *Excélsior*, no. 7344, 27 de mayo de 1937.

<sup>24</sup>. Intervención de Jorge Prieto Laurens en la segunda sesión. El Congreso del que se denominó Partido Democrático Social se llevó a cabo los días 26, 27 y 28 de junio de 1937, en el teatro Follies Bergere. Su presidencia estaría integrada por el Crnl. Enrique García Rebollo, Diego Arenas y Jorge Prieto Laurens. Actas de las sesiones de la Convención de Partidos Independientes. México, 26 de junio de 1937. AGN, FLC, 544.4/33.

anticomunista, pero por una democracia social- lo presentaba como inocuo frente al aparato gubernamental que, sin embargo, lo tenía en la mira. Era el inicio de una oposición legal tolerable, mientras no rebasara ciertos límites y, desde luego, no se planteara seriamente la toma del poder.

Otra cosa ocurrió con la Alianza Revolucionaria Mexicanista, cuyo dirigente, Nicolás Rodríguez, fue expulsado del país en agosto de 1936. Sus locales fueron cerrados y sus miembros perseguidos. La recomendación del gobierno mexicano de que se le recibiera en los Estados Unidos provocó la protesta del Secretario de Estado, quien solicitó a su embajador en México que enviara mayor información sobre el personaje, al tiempo que se quejaba de que el gobierno mexicano "impone presencia de elementos considerados indeseables en México a EU, y al mismo tiempo exige que el gobierno norteamericano impida se involucren en actividades contra México."<sup>25</sup> El Departamento de Justicia norteamericano entabló un juicio en su contra por ingreso ilegal. Por razones desconocidas, la aplicación de la sentencia de culpabilidad fue suspendida. La inteligencia norteamericana disponía de un informe del rebelde Pablo Delgado en que se afirmaba que, gracias al apoyo de donadores norteamericanos y mexicanos ricos, Rodríguez disponía de entre 2 y 3 mil dólares para financiar sus actividades. Tenía agentes en México y viajaba constantemente de Brownsville a Nogales, aunque su cuartel

<sup>25</sup>. Excelsior, nos. 7055, 7059, 7073; 8, 12, 26 de agosto de 1936. Welles a Daniels. Washington, 15 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30392. Daniels al Secretario de Estado. México, 18 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30392. Sloan al Departamento de Estado. Document File Note. México, 11 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30395 y 812.5045/315. Daniels al Secretario de

estaba en El Paso. Habría recibido mensajes de apoyo de Calles en su lucha contra la instauración de un régimen comunista en México y gestionaba un apoyo oficial norteamericano a su organización.<sup>26</sup>

Todas estas actividades descalificaron a la ARM para intervenir en la vida política nacional, al tiempo que señalaron límites precisos para la interlocución que el gobierno deseaba establecer con sus opositores. La proscripción de este grupo obedecía, además, a una necesidad táctica: impedir que, al amparo de una disensión política, grupos ajenos al ejército y los cuerpos regulares de defensa actuaran para lograr sus fines. El resentimiento que produjo la medida, sin embargo, se canalizaría más adelante. ARM no desapareció del todo.

##### 5. Fracturas en la unidad obrera

Mientras el gobierno consolidaba su autoridad, los obreros ponían la suya en cuestión al ser incapaces de resolver sus propios conflictos. El primer golpe a la unidad se produjo en junio de 1936, cuando el Sindicato Minero Metalúrgico decidió separarse de la CTM, acusando a su directiva de intervenir arbitrariamente en la federación minera para tratar de disolverla y someterla a su control.

---

Estado. México, 24 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC 812.00 /30394.

<sup>26</sup> K. Berry Peterson, Assistant U.S. Attorney. Report of Disposition of Criminal Case. Department of Justice, Division of Records, Criminal Division, Washington, D.C., 10 de marzo de 1937. JD, NARA, WDC, 39-017-8. Major T. Lacey al 8 Corps G2. Fort Bliss, Texas, 25 de marzo de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 234.

La mediación de los cuadros más influyentes de la central fue infructuosa. Era ésta una primera muestra de la inconformidad que podía generar la dictadura del comité nacional.

Durante la segunda reunión del consejo nacional, la discusión de la unidad magisterial y de los trabajadores al servicio del Estado, provocó nuevas fricciones. De acuerdo con el comité, toda acción unitaria debía contar con su aprobación. De lo contrario, la central no se comprometería a apoyar el surgimiento de otras federaciones.<sup>27</sup>

En el tercer consejo nacional, los electricistas abandonaron el salón de sesiones, luego de denunciar que se había manipulado desde la Secretaría de Organización la incorporación de sindicatos; que estaban presentes muchos miembros que no habían cubierto sus cuotas, y -lo más grave- que el hecho de que a cada sindicato se le otorgara un voto ponía en cuestión la influencia y el peso de las grandes federaciones.<sup>28</sup>

Además de la creciente limitación a la iniciativa de los miembros de la central, se gestaba otro nivel de enfrentamiento entre sus fundadores: el que protagonizaban Fidel Velázquez y sus aliados, y los comunistas. Tanto en la Laguna como en Nuevo León, Piña Osorio, Yurén, Amilpa y el propio Velázquez habían sido expulsados de reuniones sindicales cuando trataron de intervenir en los asuntos locales. La presencia de comunistas en ambas asambleas bastó

---

<sup>27</sup>. *Ibid.*, pp. 74,75.

<sup>28</sup>. *Excélsior*, nos. 7226, 7229; 28, 31 de enero de 1937.

para que se generalizara la acusación de que éstos intentaban romper la unidad.<sup>29</sup>

Obviamente, la insidia no era novedosa. Como hemos visto, la restricción de la influencia del Partido Comunista era una de las condiciones del pacto fundacional de la central, y antes de que se cumpliera un año de su existencia, Lombardo Toledano había tenido que enfrentar presiones constantes para que declarara, cada vez que se lo solicitaban, que el comunismo no estaba entre los objetivos de ese grupo de trabajadores mexicanos.

Un signo adicional fue, indudablemente, que este tercer consejo se llevara a cabo durante los mismos días que el congreso nacional del PCM, sólo que en sitios distintos. Mientras la CTM se reunía en Veracruz, los comunistas lo hacían en el Teatro Hidalgo, de la Ciudad de México.

#### 6. VI congreso del Partido Comunista Mexicano

La realización de un evento legal y el crecimiento de su membresía constituían dos motivos de orgullo para los comunistas mexicanos. "Nuestro partido", afirmaba el dirigente Hernán Laborde, "comienza ahora a dejar de ser un pequeño grupo de agitadores aislados de la masa para transformarse en un verdadero partido político del

---

<sup>29</sup>. Tercer Consejo Nacional de la CTM. Enero de 1937. En 50 Años de Lucha Obrera... cit. pp.228-245.

proletariado y en un factor cada vez más importante en la vida política y social de México."<sup>30</sup>

El tema central de su reflexión lo constituyó la actitud que los comunistas debían asumir frente al primer gobierno progresista que tenía el país después de la Revolución. En líneas generales, podía afirmarse que era deber del partido apoyar toda "política de izquierda" del régimen, pero esta actitud debía sustentarse en la búsqueda de una mayor influencia y organización de las masas. Ninguna transformación radical podía dejarse en manos de una sola persona.

"Sólo un poderoso movimiento popular de grandes masas, basado en la alianza de los obreros y campesinos con el proletariado a la cabeza y con una plataforma de acción antimperialista y antirreaccionaria podrá sacar a la Revolución Mexicana de su relativo estancamiento y encarrilarla de nuevo por la línea de la lucha nacional revolucionaria contra el imperialismo, contra el latifundismo semifeudal."<sup>31</sup>

El apoyo al régimen debiera ser, por tanto, condicionado y propiciatorio de la independencia del partido; sobre todo cuando podía observarse que se actuaba con excesiva tolerancia frente a los enemigos de la reforma, y se permitían excesos de sus partidarios. Para Laborde, el país se acercaba "a un momento crítico en que habrá de decidirse las cosas seguramente por medio de la violencia, si la

---

<sup>30</sup>. VI Congreso del Partido Comunista Mexicano. Versión taquigráfica de Gregorio Martínez Dorantes. México, enero de 1937, p. 52.

<sup>31</sup>. Ibid, p. 70.

Revolución Mexicana ha de seguir adelante, o ha de retroceder."<sup>32</sup>

Gran parte de este riesgo estaba señalado, precisamente, por la evolución de los acontecimientos en la CTM. En su intervención, Valentín Campa denunció el anticomunismo de dirigentes como Velázquez, Piña Soria, Amilpa y Yurén, quienes pretendían convertirse en fuerza hegemónica de la central en contra de las decisiones de la mayoría. "Los comunistas nos pondremos a la cabeza de las masas de la CTM en contra de los que quieran ser los nuevos moronitos de la CTM...Nadie tiene derecho a oponer la disciplina de la CTM a la disciplina del PC."<sup>33</sup>

Los comunistas confiaban tanto en que les asistía la razón histórica, como en la influencia que habían desarrollado en un plazo extremadamente breve. Después de muchos años de clandestinidad, retrocesos y sectarismo, tenían una presencia política nacional y habían estado activos en los más importantes acontecimientos de los últimos años. Esta situación les confería el derecho a exigir a todos, incluidos sus aliados, el respeto al espacio conquistado, pero también a constituirse en una vanguardia reconocida por todas las fuerzas que se dijieran progresistas.

Más allá de sus expectativas, lo cierto es que este pequeño partido, de sólo doce mil miembros, se había convertido en motivo de polémica dentro y fuera del

---

<sup>32</sup>. *Ibid.* p.88.

<sup>33</sup>. *Ibid.* pp. 458, 461.

gobierno. Desigualmente constituido, debía la mayor parte de su influencia a la acción de los maestros, y había logrado constituir núcleos organizados en las dos terceras partes de los estados del país. Su decisión de presentarse como aliado del régimen y su alejamiento de las pugnas intergubernamentales le había colocado en una circunstancia excepcionalmente favorable para aumentar su influencia.



Distribución de la Influencia Comunista

<u>Estado</u>	<u>Núcleos comunistas por actividad</u> <sup>34</sup>
Aguascalientes	Maestros
Campeche	Campesinos, maestros
Coahuila	Campesinos, maestros, mujeres
Chihuahua	Campesinos, ferrocarrileros, textiles
DF	Ferrocarrileros, panaderos, textiles
Durango	petroleros, maestros, mujeres
Guanajuato	Mineros, maestros
Guerrero	Mineros, electricistas, maestros,
Hidalgo	artesanos, campesinos
Jalisco	Campesinos, maestros, mujeres
Michoacán	Maestros
Morelos	Ferrocarrileros, electricistas,
Nayarit	empleados de comercio
Nuevo León	Mujeres, maestros, mineros
Oaxaca	Campesinos, maestros, panaderos,
Puebla	mujeres
Quintana Roo	Maestros
SLP	Electricistas, ferrocarrileros,
Sinaloa	mineros, maestros, mujeres
Sonora	Campesinos, maestros
Tabasco	Campesinos, maestros
Tamaulipas	Textiles, maestros, cementeros
Tlaxcala	Campesinos, indígenas
Veracruz	Mineros, maestros
Yucatán	Campesinos, maestros
Zacatecas	Ferrocarrileros, petroleros, maestros,
	electricistas, mujeres
	Mujeres
	Campesinos, portuarios, maestros
	Maestros, henequeneros, empleados
	públicos, mujeres, jóvenes
	Mineros, ferrocarrileros, maestros

---

En esa condición basaba el PCM su optimismo y su voluntad de presionar por cambios más profundos y radicales, tanto en las organizaciones sociales como en el gobierno. Sin embargo, no podía obviar que su crecimiento era reciente y su influencia todavía efímera. Lo abonado no aseguraba su

---

<sup>34</sup>. Hemos extraído esta información parcial de las intervenciones de los delegados ante el congreso.

resistencia a situaciones adversas, ni la permanencia de cuadros formados al calor de una lucha que lo trascendía. Por eso, sus perspectivas se colocaron más allá de sus posibilidades. Su pleno desarrollo constituía un estorbo para un gobierno que cifraba su estabilidad en la lucha contra los extremos, una amenaza para quienes buscaban colocarse más cerca del reparto de beneficios del régimen, y un riesgo para quienes consideraban necesaria una evolución gradual del proceso, y luchaban por impedir que se produjera un choque violento que postergara o cancelara la posibilidad de verdaderos cambios.

#### 7. IV Consejo Nacional de la CTM

Esto explica la violencia con que sus aliados respondieron al aumento de su influencia. Apenas se había iniciado la siguiente reunión del consejo nacional cuando un número importante de delegados, entre los que se encontraban los dirigentes comunistas, abandonó la sesión. Protestaban contra la labor facciosa del Secretario de Organización, quien había manipulado la representación a favor de su grupo en revancha por los hechos de la Laguna y Nuevo León.

De acuerdo con el testimonio de los disidentes, el salón se vio invadido "por porras armadas que impidieron con gritos soezmente insultantes y amenazas graves en vías de hecho, que los delegados pudieran expresar su criterio sobre los puntos a debate." La federación regiomontana fue suspendida, sin que pudiera exponer sus puntos de vista. Se impidió el acceso a la Federación de Colima por negarse a acreditar un delegado falso y a la Federación de Baja California Norte, por negarse a enviar una credencial en blanco a Fidel Velázquez. Se había permitido ingresar, en

cambio, a una federación fantasma de Tlaxcala y a otra de Oaxaca.

El objetivo de quienes así procedían era, según los quejosos, la sumisión incondicional a las resoluciones de determinados dirigentes para el logro de fines personales. "Persiguen que nos separemos de la confederación para dejarles plena libertad de usar el nombre, la fuerza y el prestigio de la misma en el logro de sus propósitos."<sup>35</sup>

Sin embargo, su presión no tuvo el efecto esperado de impedir que continuara la reunión. Lombardo refutó las acusaciones que se le habían hecho, defendió la legitimidad de la representación aceptada, y fue al fondo del asunto. Desde su punto de vista, los comunistas hacían un uso faccioso de su fuerza, crecían a expensas de la ignorancia

<sup>35</sup>. Su denuncia fue publicada en un desplegado a plana entera, que firmaban: Mercado, Cámara de Trabajo de Aguascalientes; Ortega, Federación de Sindicatos Obreros de Morelos; Dávalos, Federación de Trabajadores de San Luis Potosí; Mascorro, Federación de Trabajadores de Tamaulipas; H. Escalante, Federación de Sindicatos Independientes Yucatán; Puga, Confederación de Ligas Gremiales de Yucatán; Juan Rodríguez, Federación de Trabajadores de Quintana Roo; Campa, Cámara Unitaria, Distrito Federal; Pardo, Sindicato Ferrocarrilero; Brena Alvarez, Sindicato Mexicano de Electricistas; Bernardo Estrada, Sindicato Unico de la Industria Papelera; Félix Martínez, Comisión organizadora de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado; Manuel Lobato; Federación de Agrupaciones Obreras de Colima; Pablo Méndez, FROC Querétaro; Roberto Moreno, Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza; Salvador Rodríguez, Sindicato Ferrocarrilero Peninsular; Anastasio Pérez, Cámara del Trabajo de Chiapas; Daniel Muñoz, Federación de Trabajadores de Oaxaca; Dionisio Encina, Federación de Trabajadores de La Laguna; Francisco Gallardo, Cámara del Trabajo, Baja California Norte; Juan Vila, Sindicato Nacional de Empleados de Comercio, Industria, Banca y Oficinas; y Tomás Cueva, Federación de Trabajadores de Nuevo León. El Nacional, no. 2877, 30 de abril de 1937.

de muchos trabajadores y de la debilidad de otros partidos, especialmente el PNR. "El problema de fondo es que los compañeros del PC no han querido entender que la CTM es un frente único del proletariado, y no una organización homogénea... que deba obedecer a una opinión única y a una táctica única..." Y continuaba:

"Están creciendo los compañeros del PC en una forma que a mí se me antoja irregular y falsa, porque no es la adhesión al partido de un conjunto de camaradas que en virtud de una convicción surgida de una honda meditación, se afilian al Partido, sino que es un crecimiento artificial, hecho por determinadas circunstancias de uso político, y de uso social, que inflan las filas del PC, pequeñas; pero en una forma que los socios que se aprestan a luchar dentro del propio partido no son realmente comunistas convencidos, en muchos

casos, ni tampoco saben directamente cuál es el propósito que el Partido Comunista persigue."<sup>36</sup>

Lombardo cuestionó las intenciones vanguardistas del PCM utilizando como argumento la táctica aprobada por la Internacional, afirmando que su jefatura estaba muy lejos de ordenar a sus cuadros que emprendieran una lucha por la revolución socialista y rompieran lanzas con sus aliados. La política aprobada por el VII Congreso de la Internacional, era -contrariamente a la que aplicaba el PCM- el Frente Popular. Por esa razón, la táctica divisionista de ese partido atentaba contra la URSS, violaba los pactos unitarios y amenazaba con desatar el anticomunismo.

Después de ese golpe moral a sus adversarios, Lombardo se limitó a lamentar la ausencia "deliberada" de lo que consideraba "una corta minoría de los delegados". Y una vez rendido el informe de la Secretaría de Organización, el consejo procedió a efectuar modificaciones a los estatutos para ampliar las facultades del Secretario General en el comité nacional.<sup>37</sup>

Pese al triunfalismo con que culminó el evento, la escisión parecía inminente. Mineros, electricistas, ferrocarrileros, burócratas y maestros podían conformar un bloque opositor y aglutinar en torno suyo a quienes se no estuvieran dispuestos a acatar los métodos autoritarios de Lombardo y sus aliados. Si esto ocurría, el nuevo intento

---

<sup>36</sup>. CTM. 50 Años de Lucha..., cit. pp. 256-258. El Nacional, no. 2877, 30 de abril de 1937.

<sup>37</sup>. Ver dictamen sobre indisciplina de miembros de la CTM. 40 Consejo Nacional. CTM. 50 Años de Lucha... p. 291.

unitario se habría ido a pique y, con él, un importante bastión de apoyo al gobierno de Cárdenas.

Después del primero de mayo, Miguel Angel Velasco, Juan Gutiérrez y Pedro Morales anunciaron su disposición de reorganizar este organismo, con la representación de 376, 500 de sus miembros.<sup>38</sup> No había en el horizonte ningún signo que permitiera confiar en la recuperación de la armonía y la CTM parecía desmoronarse. Ni siquiera el partido oficial aceptaba incluir a sus candidatos como parte de su planilla.<sup>39</sup>

Los disidentes se entrevistaron con Cárdenas y solicitaron su mediación en el conflicto. Este delegó en el senador Ernesto Soto Reyes la conducción de las conversaciones, pero su misión fracasó por la oposición de

<sup>38</sup>. El dirigente electricista, Francisco Breña Álvarez, proponía una limpia de lombardistas en la CTM. Se debía "eliminar a los malos elementos que han venido engañando y explotando a los trabajadores", decía Lombardo, a su vez, acusaba al PCM de intentar rehacer la CSUM, mientras se disponía a reorganizar la federación de Nuevo León. *Excelsior*, nos. 7324, 7325, 7326, 7333; 7, 8, 9, 16 de mayo de 1937. El conflicto era seguido paso a paso por la inteligencia norteamericana. Marshburn, México, 18 de mayo de 1937. MID, NARA, WDC., 77963 G2 R MID 2557 G 732/54, y Marshburn, 4 de mayo de 1937. MID, NARA, WDC, 7940 G2 R MID 2657 G 768/144.

<sup>39</sup>. En carta a Cárdenas, Lombardo se quejaba de "fallos adversos" a candidatos de la CTM en la selección hecha por el Comité Ejecutivo Nacional del PNR. México, 6 de mayo de 1937, AGN, FLC, 544.4/33. En respuesta, el presidente del PNR afirmaba las razones de la "exclusión". "Los casos fallados en contra...fueron cuidadosamente estudiados...y con el ánimo de salvaguardar los intereses políticos de las organizaciones de trabajadores; pero fue imposible resolver favorablemente los referidos casos por la notable minoría de plebiscitantes que los precandidatos presentaron..." Silvano

Lombardo.- El había ya recurrido a su última carta y no falló: para doblegar a los comunistas, ninguna autoridad sería superior a la de la Internacional.<sup>40</sup>

Earl Browder, encargado del Comité Ejecutivo de la IC para Estados Unidos, México y Centroamérica, se presentó al pleno de junio del Partido Comunista Mexicano. Sin ningún recato, exigió al comité central tomara medidas para que se reincorporaran de inmediato sus cuadros a la CTM.

"Los errores de los comunistas mexicanos consistieron en querer avanzar demasiado de prisa, más de prisa de lo que nuestros amigos y colaboradores estaban dispuestos a hacerlo. Esto ha provocado una división desastrosa conduciendo a una lucha de hermano contra hermano, de trabajador contra trabajador. Pero los comunistas jamás pueden permitir tal situación. El comité central del PCM ha pedido que se ponga fin a este conflicto fratricida. Se ha pronunciado por la unidad a toda costa. Está dispuesto a hacer todo lo necesario para salvar todos los obstáculos. Sin contemplaciones, despiadadamente, está corrigiendo sus propias debilidades, que contribuyeron a permitir tan inadmisible división."<sup>41</sup>

Las consideraciones del ejecutivo de la Internacional eran completamente ajenas a las que podían hacer los comunistas mexicanos. Más allá de su coincidencia temporal con Lombardo, inquietaba a la Internacional Comunista el papel que el gobierno progresista mexicano pudiera desempeñar en la configuración de alianzas que se fraguaba a

Barba a Cárdenas. México, 7 de mayo de 1937. AGN, FLC, 544.4/33.

<sup>40</sup>. Excélsior, nos. 7335, 7342; 18, 27 de mayo de 1937.

<sup>41</sup>. Browder comenzó su discurso elogiando por igual a Roosevelt, Cárdenas y Stalin. Al terminar, se retiró del lugar sin escuchar el discurso de Laborde. Excélsior, no. 7378, 30 de junio de 1937.

nivel mundial. Si se rompía la alianza obrera, las posibilidades de ampliación de un frente antimperialista internacional se verían severamente debilitadas.

Por ello, no tuvo empacho en oponerse al movimiento democrático del que participaban los comunistas, cuando éste se puso momentáneamente en contradicción con los objetivos de su política internacional. La correlación de los bandos, desconsiderada por Browder, era sin embargo favorable al movimiento disidente. Salvo los petroleros, todos los otros grandes sindicatos estaban de acuerdo con ellos y bajo su influencia podría inclusive esperarse que volverían los mineros y se consolidaría la unidad magisterial y de trabajadores al servicio del Estado.

Todo esto quedó en el aire. Laborde cedió a la presión. Anunció que el PCM lucharía con todas sus fuerzas para conseguir del modo más eficaz el restablecimiento de la concordia en la CTM. La unidad se lograría "a toda costa". Por lo pronto, sus cuadros obreros se reunirían de inmediato con Lombardo y aceptarían sus condiciones, cualquiera que éstas fueran. Después, actuarían sobre las otras fuerzas para convencerlas de que la ruptura de la unidad llevaría a poner el país en manos de los fascistas. Finalmente, volverían al seno de la central.

El golpe estaba dado. La decisión comunista no restableció la unidad: los sindicatos electricista y minero no volvieron a incorporarse a las filas de la CTM; los dirigentes que habían formado parte del comité nacional no fueron reinstalados en sus puestos; la fracción más retardataria consolidó sus posiciones y aplastó toda resistencia democrática. En definitiva, tampoco se logró que



se fortaleciera el frente obrero de apoyo al gobierno: la ratificación de la autoridad de Lombardo y sus aliados confirmó los temores de las organizaciones laborales que se habían opuesto al programa cetemista y puso en estado de alerta a quienes conocían sus ambiciones.

Eliminada la pluralidad ideológica que le había dado origen, la CTM dejó de representar una opción política que equilibrara, en beneficio de los trabajadores, el frente gubernamental. La previsión comunista se hacía paradójicamente realidad: dejar en manos de un hombre -fuese Cárdenas o Lombardo- el peso de todas las decisiones, ponía en riesgo las posibilidades de realizar una transformación social profunda y duradera.

El mayor impacto de la autoridad política de Cárdenas se produjo en momentos en que sus más importantes aliados se habían dividido. Pero sus fracturas no eran ajenas a la evolución del país. Un crecimiento extraordinario del Partido Comunista, como el que había ocurrido en unos cuantos meses, podría llevar a convertirlo en fuerza hegemónica en la CTM y, con ella, de las más importantes ramas industriales. Esa condición, sumada a su presencia entre los maestros y como motor de la organización campesina, constituyeron un reto no despreciable a la recién consolidada hegemonía presidencial. Por lo demás, ésta no era una fuerza incondicional al cardenismo. Se beneficiaba de sus iniciativas, pero alimentaba su propio proyecto. Su filiación internacional la volvía potencialmente peligrosa en la redefinición política mundial, y este elemento fue clave en la explotación de sus debilidades.

La central de trabajadores se convirtió en el punto de inflexión de su fuerza. Sus dirigentes explotaron el prejuicio anticomunista de sus bases y orientaron su actividad a acotar su influencia. Los comunistas no podían ir más allá de lo que su capacidad política real les permitía, pero tampoco pudieron remontar limitaciones propias de su historia como grupo de presión pequeño y clandestino. Sin dirección ni orientaciones externas en qué apoyar su eventual transformación en partido de Estado, no podían avanzar por delante de lo que el horizonte de sus semejantes les trazara. Y una presión combinada de sus enemigos internos y su jefatura externa logró desmoronar sus pretensiones cuando todavía no pasaban del discurso. Sobrevivió y siguió creciendo, pero a costa de renunciar a su espíritu estatal. Ese sólo sería aceptable en el partido oficial y su dirigente, Cárdenas.

## Capítulo V: Los ojos del mundo

Los últimos cinco años de la década de 1930 fueron escenario de cambios y movimientos sociales profundos en el mundo entero. El continente europeo vivía pendiente de la amenaza de una nueva guerra; los conflictos que se producían en cualquiera de sus puntos tenían repercusiones inmediatas en los demás.

Si las transformaciones ocurridas en México tuvieron un fuerte impacto en América Latina y en sus relaciones con el coloso del norte, éstas se produjeron en el contexto de convulsiones sociales en España, Alemania y la Unión Soviética que trascendían las fronteras europeas para configurar un horizonte internacional de extrema tensión y polaridad.

En el período que corresponde a los dos primeros años de gobierno de Cárdenas, ciertas coyunturas ocurridas más allá de las fronteras afectaron de manera profunda la política nacional: revisaremos, entre ellas, la redefinición de la política norteamericana hacia América Latina, que se conoció como del "Buen Vecino"; el inicio de la guerra civil española; el ascenso del nazismo; y la expulsión o eliminación de gran parte de la vieja guardia bolchevique, bajo el gobierno de José Stalin:

### 1. Los Estados Unidos: El ojo siempre vigilante

Para nuestro vecino del norte, un cambio pacífico de gobierno en México producía alivio, sobre todo cuando éste ocurría, como en los seis años anteriores a 1934, bajo la

dirección de Plutarco Elías Calles, probado aliado de los Estados Unidos.

Hemos reseñado ya la molestia que ocasionaron en la embajada norteamericana las primeras declaraciones radicales de Cárdenas, pero mientras Calles se mantuvo en México y - sobre todo- mientras no fue humillado y silenciado, todo parecía parte del juego normal del cambio de un gobierno a otro. Hacía más de seis años que cada nuevo Presidente seguía un ritual que lo hiciera aparecer como independiente; después de unos meses, reconocía que el "Jefe Máximo" era el verdadero líder del país.

Los frecuentes viajes de Calles al extranjero y la proliferación de actividades armadas en la frontera fueron signo de que había dificultades mayores a las previstas. De esta época son los informes en los que embajador Daniels señala su inquietud sobre el discurso nacionalista y socializante del nuevo régimen, y el ejercicio de "pequeñas presiones" del gobierno norteamericano que indicaron al mexicano los riesgos en que incurría: el trabajo de la comisión Borah del Senado sobre la intolerancia religiosa, y la afirmación del Departamento de Justicia de que le era "legalmente imposible" detener el flujo de armas.

Los Departamentos de Estado y de Defensa guardaban minucioso registro de los acontecimientos nacionales: haciendo uso de relaciones adquiridas en el pasado con funcionarios y políticos mexicanos, de la información que les proporcionaban agentes diplomáticos y miembros de su aparato de inteligencia, o de entrevistas y correspondencia con empresarios y ciudadanos norteamericanos radicados en México, conocían los movimientos de todas las fuerzas, por

pequeñas -que fueran; el uso que se hacía de todos los recursos naturales y humanos; el origen y destino del tráfico de armas y, naturalmente, las acciones del ejército y de los rebeldes en cada pedazo del territorio nacional.

A ellos debemos ahora una buena parte de la reconstrucción de conflictos que sólo tardía o parcialmente eran informados por la prensa, y que es terriblemente difícil dilucidar en una primera lectura de documentos de archivos mexicanos del período y aún, en la mayoría de los testimonios de época. No deja de ser cierto que, con frecuencia, cónsules y agentes de inteligencia exageraban la información para mostrar su buen desempeño o contribuir a la formulación de una política más dura de su gobierno hacia un régimen que no correspondía exactamente a sus expectativas. Pero también que sólo excepcionalmente no puede confirmarse en otras fuentes la veracidad de alguna parte de su información.

Los Estados Unidos no sólo disponían de un panorama completo de lo que ocurría en México, sino que estaban involucrados en la vida política nacional, en la medida en que históricamente consideraron nuestro territorio como parte de su espacio estratégico de seguridad nacional. Era inevitable, por ello, que muchos de los acontecimientos que hemos señalado se filtraran, por una u otra vía, a los despachos del señor Daniels o de Marshburn, el agregado de inteligencia militar.

Pero también, a lo largo de todo este período, era notable la cantidad de información que la embajada recibía de la actividad de otros agentes extranjeros en México. En particular, la llegada de agentes nazis y soviéticos

Constituyó un punto de referencia indispensable para medir hacia dónde se inclinaba la balanza política nacional. Una pequeña muestra de ello son los extensos informes que sobre estos asuntos envió Daniels a su país en diciembre de 1934. En uno de ellos, reseñaba con detalle una "comida dominical" de los nacional-socialistas en la ciudad de México, donde se habían recolectado 40,000 pesos para la causa del gobierno alemán, y la visita de un agente del gobierno nazi a un ciudadano norteamericano de origen alemán en Ciudad Obregón. En otro, transmitía datos recopilados por un periodista apellidado Plenn sobre la presencia de agentes soviéticos y su relación con comunistas norteamericanos.<sup>1</sup>

A partir de agosto de 1935, los informes "de rutina" fueron sustituidos por voces de alarma. Cárdenas declaró que México no estaba en condiciones de reanudar el pago de sus obligaciones con el exterior. Los rumores de un derrocamiento o aún de atentados contra la vida del Presidente pasaron a ser algo más que especulaciones: cálculos de posibilidades de quién podría deshacerse, si fuera preciso, de este elemento indeseable.<sup>2</sup>

Según informes de la inteligencia mexicana en los Estados Unidos, Calles disponía de una línea de comunicación

<sup>1</sup>. Cónsul White al Secretario de Estado. México, 4 de diciembre de 1934. SD, NARA, WDC, Despacho no. 1538. Ver también Document File Note. Departamento de Estado. México, 4 de diciembre de 1934, SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 1. Se refiere también al despacho 1539, expediente 862.50/852, procedente de Alemania y con información en el mismo sentido. Guy Ray al Secretario de Estado. (No se menciona el nombre del informante). México, 17 de febrero de 1934, SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 2. Jones al Assistant Chief of Staff, G2, 29 de enero de 1934, citada por Marshburn, México, 28 de diciembre de 1934, MID, NARA, WDC, 5777 G2R MID 10058 0129/2.

directa, "sin censura", con la agencia **Associated Press**, para notificarle de "cualquier eventualidad". Mantenía igualmente sobre aviso al Partido Republicano y al Departamento de Estado, con cuyo apoyo esperaba contar en caso de que se decidiera a emprender una acción política "definitiva".<sup>3</sup>

Por su parte, el embajador Daniels tenía órdenes de intentar su propio juego diplomático para evitar que el país cayera en una nueva guerra civil. Si no hubiera otra opción, su gobierno tendría que superar el paulatino cambio de interlocutor para mantener sus intereses estratégicos asegurados. Sin embargo, sus entrevistas con los ministros y con el propio Cárdenas no le reportaron más que seguridades "diplomáticas" de que el país estaba en calma. Tendría que probarles lo contrario. Una muestra de su "colaboración" fue el envío de una lista elaborada por los gerentes de las compañías de "agentes soviéticos" que actuaban en los campos petroleros de El Aguila en el istmo de Tehuantepec. Inicialmente transmitida al Ministro de Economía, fue enviada luego a Cárdenas, con una petición de que tomara "medidas urgentes".<sup>4</sup>

<sup>2</sup>. *Excélsior*, no. 6702, 17 de agosto de 1935.

<sup>3</sup>. General José Siurob a Luis I. Rodríguez. Los Angeles, California, 10 de octubre de 1935. FLC, AGN, 559.3/28.

<sup>4</sup>. La lista incluía a 19 comunistas "infiltrados" en los campos de Agua Dulce, Nanchital, El Plan y Puerto México. Algunos de ellos habían estado presos en las Islas Marias. Alexander Sloan al Secretario de Estado. México, 12 de diciembre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00 B/321. Ver también reseña de la entrevista de Daniels con Cárdenas. Daniels al Departamento de Estado. México, 19 de diciembre de 1935. SD, NARA, WDC, 812.00/30321.LH.

Por su parte, el agregado militar Marshburn, informaba a su gobierno que era posible el traslado del cuartel comunista latinoamericano de Montevideo a México, aunque confiaba en que el pueblo se opondría a ello.<sup>5</sup> La prensa hacía su propia campaña. El New York Enquirer publicaba una "copia fotostática" de supuesta carta enviada por Gildardo Magaña, gobernador electo de Michoacán, al agente nazi Paul von Stoffen, en que se comprometía a hacer todos los esfuerzos para que "los planes sean ejecutados como aprobados anteriormente". Con esta vaga afirmación pretendía probarse la infiltración de agentes nazis entre altos funcionarios del gobierno mexicano.<sup>6</sup>

El mensaje fue recibido, pero la respuesta no fue la represión a los agentes comunistas. En menos de dos meses, Cárdenas dispuso, en cambio, la reorganización de las finanzas para suspender parcialmente la moratoria declarada. En enero de 1936, anunció que estaba por hacer el primer pago de reclamaciones por pérdidas en la Revolución a ciudadanos norteamericanos y británicos.<sup>7</sup> El gesto de ratificación de la soberanía alarmó a los gobiernos involucrados. El embajador inglés comentaba con su colega norteamericano que las condiciones agrarias y laborales del

---

<sup>5</sup>. Marshburn, MID. México, 28 de enero de 1936. MID, NARA, WDC 6851 G2R MID 2657 G768/67.

<sup>6</sup>. Artículo de New York Enquirer. 18 de enero de 1936. AGN, FLC, 432.2/253-8.

<sup>7</sup>. Excelsior, 3 de enero de 1936, no.6838.



país estaban "peor que nunca" y que comenzaban a afectar a las empresas extranjeras.<sup>8</sup>

A lo largo de 1936, Daniels participó activamente de la polémica nacional sobre si Cárdenas era o no comunista. Cada vez que era consultado al respecto, manifestaba su convicción de que no lo era, pero dejaba abierta la cuestión afirmando que sólo alcanzaba el calificativo de "socialista". El matiz era demasiado sutil para que pudiera ser captado por sus interlocutores.<sup>9</sup> No dudaba, en cambio, en ponerse del lado de los empresarios de su país en contra de las medidas del gobierno. A mediados de julio, señalaba en sus comunicaciones su preocupación por las "agresiones" de Cárdenas a la economía, la propiedad privada y, naturalmente, a las compañías que generosamente se habían instalado en nuestro territorio.<sup>10</sup>

La Ley de Expropiación y la intervención de México a favor de la República Española aumentaron extraordinariamente los temores del embajador. Hacia noviembre de 1936, uno de los funcionarios de la embajada aseguraba al Secretario de Estado que Lombardo Toledano era un agente de la Internacional Comunista, de la que recibía

---

<sup>8</sup>. Edward Reed a Welles, Division of Mexican Affairs. Memorandum Confidencial. Washington, DC., 10 de enero de 1936. SD, NARA, WDC. 812.00/30328.

<sup>9</sup>. Declaración en Los Angeles. *Excélsior*, no. 6881, 15 de febrero de 1936.

<sup>10</sup>. Daniels al Departamento de Estado. Document File Note. México, D.F., 14 de julio de 1936. SD, NARA, WDC. 812.00/30388 y 812.5045/294.

Un salario a través del PCM, en Monterrey.<sup>11</sup> En la correspondencia diplomática era cada vez más frecuente encontrar comentarios sobre la "pronunciada tendencia izquierdista" del gobierno mexicano.

Ante la falta de respuesta del gobierno mexicano, los Estados Unidos optaron por agudizar las presiones económicas, pero México se encontraba suficientemente fuerte para resistir: a fines de noviembre de 1936 se anunció el aumento del precio internacional de la plata. La presión norteamericana, entonces, se limitó a la difusión de rumores sobre supuestas intenciones del gobierno de incautar los depósitos bancarios. El Secretario de Hacienda los desmintió de inmediato.<sup>12</sup>

## 2. La Conferencia Interamericana de Paz

Con estas informaciones en el bolsillo asistió el Presidente Roosevelt a la Conferencia Interamericana de Paz que se llevó a cabo en Buenos Aires, a principios de diciembre de 1936. En la inauguración, declaró su convicción de que América debía estar unida contra cualquier agresión europea. Sus vecinos debían saber que podía aproximarse una conflagración internacional y que las fuerzas del mal, bajo distintos ropajes, se encontraban del otro lado del océano. Los Estados Unidos ofrecían a la región un programa de

---

<sup>11</sup>. Blocker al Departamento de Estado. Document File Note. Monterrey, 30 de noviembre de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00B/354.

<sup>12</sup>. *Excelsior*, nos. 7165, 7166; 27, 28 de noviembre de 1936.

defensa continental contra agresiones externas, pero fundamentalmente, su compromiso como "Buen Vecino" con los regímenes democráticos del continente.

La prueba de que Norteamérica no tenía más que intenciones positivas, era su disposición a otorgar ayudas extraordinarias a los gobiernos que se lo solicitaran. La única condición sería la eliminación de barreras que impidieran el libre comercio en el continente. Roosevelt llamó suicidas a las políticas proteccionistas de algunos de sus colegas latinoamericanos y los exhortó a iniciar una era

de buena voluntad: "Que cada uno de nosotros conozca las 'glorias de la interdependencia'."<sup>13</sup>

La inmensa popularidad de Roosevelt opacó en ese evento a todas las otras figuras del continente. Sin que nadie lo objetara, el jefe de Estado norteamericano obviaba su asociación con las más señaladas dictaduras, presentándose como paladín de la democracia, no sólo en América, sino en el mundo. La solemnidad de la conferencia, y las ovaciones que recibió, contrastaban con los escenarios cotidianos de conflictos de intereses en toda la región. Pero de ello sólo se acordó el hijo del Presidente Justo de Argentina, quien se atrevió a alzar la voz espetando un "Abajo el imperialismo!" que retumbó en los oídos de todos los presentes.

Salvo por esta expresión, nadie más se opuso abiertamente a la propuesta norteamericana. Sin embargo, al ser electo presidente del comité pro paz de la conferencia, el embajador mexicano, Castillo Nájera, defendió la no intervención en los asuntos internos de otro país, e hizo explícito el rechazo de su gobierno a la Doctrina Monroe.<sup>14</sup> Por iniciativa suya se aprobó una cláusula que obligaba a una consulta colectiva para definir la neutralidad de todos los estados americanos en el caso de que estallara una guerra mundial. Sin descuidar las formas, el embajador

---

<sup>13</sup>. *Excélsior*, no. 7170, 2 de diciembre de 1936.

<sup>14</sup>. *Excélsior*, nos. 7171, 7173, 7183, 7188; 3, 5, 15, 20 de diciembre de 1936.

mexicano -llamaba a Roosevelt "fundador del panamericanismo libre de toda sospecha."<sup>15</sup>

En concreto, lo único que se aprobó por unanimidad fue la construcción de una carretera panamericana.<sup>16</sup> La conferencia se clausuró el 23 de diciembre sin que quedaran resueltos los asuntos fundamentales que planteaba Roosevelt. Pero si la desconfianza colectiva tenía razones históricas, sólo México estaba en condiciones de poner límites al Buen Vecino.

### 3. México y los Estados Unidos ante la guerra de España

El 19 de julio de 1936 se conoció la proclama de rebelión militar en contra del gobierno republicano español. Desde Marruecos, Canarias y el Sur, los generales Martínez, Sanjurjo y Franco se rebelaban contra "el estado de anarquía en que está España."<sup>17</sup> Las noticias del asedio a distintas ciudades pronto mostraron la ferocidad de la que sería la última y mayor guerra civil antes de la segunda contienda mundial.

La polarización inmediata de la sociedad española conmovió al mundo: de un lado, la mayor parte del ejército, de otra, el régimen republicano, sus partidos aliados y el pueblo indefenso. Franco y Sanjurjo prometían "destruir al comunismo, aunque tengamos que matar a la mitad de la

<sup>15</sup>. Excélsior, no. 7188, 20 de diciembre de 1936.

<sup>16</sup>. Excélsior, no. 7189, 22 de diciembre de 1936.

población española" y amenazaba con acabar con los miembros del gobierno "como perros rabiosos" donde los encontrarán. Azaña aseguraba que la República no se convertiría en una "dictadura comunista." Sólo defendía un orden legal y la realización de reformas sociales necesarias para superar las tremendas desigualdades heredadas de épocas anteriores.<sup>17</sup>

Con todas las diferencias que existían entre las historias republicanas española y la mexicana, el régimen de Cárdenas no podía menos que sentir simpatía por sus semejantes agredidos. Pero tal vez la mayor prueba de la identificación de los mexicanos con su causa fue la respuesta masiva de apoyo y solidaridad con el legítimo gobierno español por parte del PNR, el PCM y la CTM. A una semana del estallido de la guerra civil, ésta encabezó una gran marcha unitaria en apoyo de la república. Las diferencias internas que estuvieron a punto de hacerla naufragar, aparecieron por completo borradas frente a un hecho que las trascendía.<sup>18</sup>

En un segundo mitin de solidaridad, algunos de los oradores lanzaron la iniciativa de formar milicias en México para combatir a los fascistas, y comenzaron a reunir dinero y alimentos para enviarlos al pueblo español. Mientras tanto, el franquismo nombraba como embajador oficioso en

---

<sup>17</sup>. El Universal nos. 7472, 7179; 19, 27 de julio de 1936.

<sup>18</sup>. Excelsior no. 7064, 18 de agosto de 1936. El Universal, no. 7260, 17 de octubre de 1936.

<sup>19</sup>. Ibid.

México a un antiguo miembro de la legación española: Ramón Ma. de Pujadas. 20

Prácticamente de inmediato, se redefinieron en México los comportamientos políticos de distintas fuerzas sociales de acuerdo a la confrontación que sus semejantes estaban viviendo en España: de un lado, el gobierno, la central obrera y los comunistas; de otro, los opositores, nacionalistas, conservadores y profascistas. España estaba, ante los ojos del mundo, partida en dos. ¿Sería ése, se preguntaban los comentaristas, nuestro futuro?<sup>21</sup>

El asunto que más trascendencia tuvo en este período fue la amenaza de la CTM de formar "milicias populares". A escasas semanas de formulada, los servicios de inteligencia norteamericana ya tenían pruebas de que se estaba llevando a la práctica. El agregado militar enviaba a sus superiores una circular que interceptó al Partido Comunista. Dirigida por Enrique Zaragoza, miembro del Comité Central, a los comités regionales del PCM, el documento establecía la necesidad de continuar la solidaridad con España, así como de "iniciar la organización de milicias para la defensa del pueblo contra ataques reaccionarios." Los comandos se compondrían por "un camarada del Partido, un camarada de sindicatos o grupos campesinos y un camarada del Frente

20. El SME donó mil pesos al embajador de España. Poco después se anunció la formación de una Legión Izquierdista Mexicana, formada por 800 carrancistas, villistas, zapatistas y maderistas, dispuestos a partir a España para combatir al lado de las fuerzas del gobierno. A fin de mes se fundó la sección mexicana del Frente Popular Español. Excélsior, nos. 7050, 7051, 7060, 7071; 3, 4, 13, 24 de agosto de 1936. El Universal, no. 7182, 30 de julio de 1936.

Popular", y se encargarían de vigilar las actividades de "grupos reaccionarios y cristeros y de la mayoría de los líderes de derecha"; informarían al comando general en la ciudad de México; y desarrollarían trabajo en el Ejército. Más allá de su autenticidad -que no hemos podido confirmar- la circular constituía un aviso de lo que Marshburn pensaba podría ocurrir en nuestro país si los Estados Unidos no tomaban cartas en el asunto.<sup>22</sup>

Por lo demás, no era sólo el agregado militar norteamericano quien consideraba estos riesgos. La prensa conservadora atribuía al gobierno español el calificativo de comunista y denunciaba las presiones de los comunistas mexicanos por llegar a dominar a Cárdenas. En un clima de franca tensión, la CTM solicitaba protección policiaca de sus locales para prevenir atentados; *Excélsior* afirmaba que "milicias obreras" rodeaban los edificios de ésta "y otras agrupaciones radicales".<sup>23</sup>

Otra expresión de la paranoia que desataba la posibilidad de que la CTM formara milicias, fue la carta que envió a Cárdenas el vicepresidente de la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, General Daniel Ríos Zertuche:

"En el mitin comunista que se efectuó el día 2 del actual en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, los demagogos a sueldo de Rusia acusaron

<sup>21</sup>. Ver editoriales de prensa en *Excélsior* y *El Universal* durante los meses de julio y agosto de 1936.

<sup>22</sup>. La circular era firmada por Enrique Zaragoza, miembro del Comité Central del PCM. Marshburn, México, 13 de octubre de 1936. MID. NARA, WDC. 7536 G2R MID 2657 G768/120.

<sup>23</sup>. *Excélsior*, no. 7057, 10 de agosto de 1936.



al Ejército Nacional de ser impotente para defender a las Instituciones Públicas. En efecto, la pretensión de los demagogos de que el gobierno entregue armas a los trabajadores para que ellos mismos defiendan sus derechos, sólo podría entenderse si se aceptara que el Ejército es impotente, inútil o traidor a la Constitución. La UNVR no había protestado por tan absurdo proyecto, porque lo había considerado irrealizable, y como dijo el Sr. Gral. Luis Bobadilla, Jefe del Edo Mayor de la Sria de Guerra, no podía estimarse sino como un simple recurso oratorio. Pero ahora que esos proyectos se realizan y ante la amenaza que esos hechos representan para la Constitución de la República y para la paz de la Nación, la UNVR protesta enérgicamente contra esta maniobra que tiende a desplazar y a nulificar al Ejército Nacional...y denuncia ante la Nación al grupo extranjero y comunista llamado Frente Popular, agencia extranjera establecida en el País con el único objeto de crear nuevos odios entre los mexicanos, de dividir a la Nación y de perturbar la paz pública. El Ejército Nacional es el baluarte y el defensor de la Constitución y del gobierno legítimamente constituidos y debido a esto lo atacan los líderes comunistas. Saben que nunca les servirá incondicionalmente para la realización de sus manifiestas ambiciones políticas personales."<sup>24</sup>

La CTM rechazó de inmediato los cargos, y el ala izquierda del Senado protestó porque la UNVR hubiera insultado al ejecutivo y llamado comunistas a los obreros, pero el escándalo era difícil de parar. Cuando el enfrentamiento alcanzó a las Cámaras, los dirigentes del "ala izquierda" se vieron obligados a renunciar; su fracción

---

<sup>24</sup>. Daniel Rios Zertuche a Cárdenas. México, 10 de agosto de 1936. AGN, FLC, 556/1. La amenaza de Rios Zertuche dio lugar a disensiones en la UNVR. Cosme Anaya, Presidente del comité nayarita de esa organización, informó poco después a Cárdenas que había solicitado a Cesáreo Castro, presidente de UNVR, se desmintiera, o sería "separado del cargo." Reiteraba apoyo a Cárdenas. Anaya a Cárdenas. Tepic, 23 de septiembre de 1936. AGN, FLC, 559/23.

desapareció "por sugerencia de Cárdenas".<sup>25</sup> En beneficio del equilibrio político, el Presidente aceptó también la renuncia de Emilio Portes Gil a la dirección del PNR, que fue sustituido por Silvano Barba González, el hasta entonces Secretario de Gobernación.<sup>26</sup>

Poco después, la recepción de comunistas y cetemistas al buque mercante Magallanes en Veracruz despertó sospechas acerca del grado de involucramiento del gobierno mexicano en la guerra de España. Independientemente de lo que opinaran la prensa y los grupos políticos, crecía el rumor de que Cárdenas vendía armas a la República. El primero en afirmarlo con certeza fue, desde luego, el embajador Daniels.

Pasó todavía un mes antes de que el asunto fuera del dominio público. Mientras tanto, el Secretario de Relaciones Exteriores enviaba a su colega norteamericano notas ambiguas negando el envío de armas a España, pero afirmaba que no había compromiso internacional alguno que se lo impidiera.

En la sesión de la Cámara a la que Cárdenas presentó su informe de gobierno, el 10 de septiembre, fue el diputado Luis Enrique Erro, quien "destapó" la venta de armas: al responder a Cárdenas, afirmó sin mayores explicaciones que el Presidente había actuado "de modo irreprochable" al

<sup>25</sup>. Aún después de la renuncia de Ernesto Soto Reyes y de Cándido Aguilar y desaparición de las alas izquierdas de las Cámaras, los enfrentamientos a golpes entre partidarios y opositores del "Frente Popular" continuaron en el Congreso. Excelsior, no. 7059, 7070, 7072, 7073, 7074; 12, 24, 25, 26, 27 de agosto de 1936.

"prestar ayuda moral e incluso material a un gobierno amigo, legítimamente constituido..." Según los cálculos de la prensa, se habían vendido para entonces 20,000 fusiles de 7 milímetros y 20 millones de cartuchos por un total de 4 millones de pesos.<sup>27</sup>

A partir de entonces, la prensa comenzó a informar de las vicisitudes del intercambio: en septiembre, el *Magallanes* fue bombardeado por rebeldes antes de llegar, a salvo, a Cartagena; el cañonero *Durango* logró sus objetivos sin contratiempos. El Cónsul español, José Argüelles, preparaba los envíos de armas desde Veracruz.<sup>28</sup>

Cuando estuvo claro que la batalla diplomática no tendría los efectos esperados, Roosevelt prohibió la salida de un cargamento de armas para España con el argumento de que violaba el espíritu de la ley de neutralidad recién aprobado, y negó licencia para hacer un envío de aeroplanos

<sup>26</sup>. *Excélsior*, nos. 7068 y 7073, 23 y 26 de agosto de 1936.

<sup>27</sup>. Coincidentemente, el 20 de agosto llegaban 2 guardacostas y un acorazado norteamericano "de visita" a Acapulco. *Excélsior*, nos. 7064, 7067, 7068, 7080, 7091, 17, 20 21 de agosto; 2, 3 de septiembre de 1936. Daniels al Secretario de Estado, México, 24 de agosto de 1936. SD, NARA, WDC, 812.00/30394. Marshburn, México, 4 de septiembre de 1936. MID, NARA, WDC, 7421 G2R MID 2657 G768/108.

<sup>28</sup>. *Excélsior*, nos. 7093 y 7100, 15 y 23 de septiembre de 1936. *El Universal*, no. 7257, 14 de octubre de 1936. *El Universal*, no. 7256, 13 de octubre de 1936. Marshburn informaba del envío de 2 000 000 de cartuchos y 8 000 rifles a España. Marshburn, México, 18 de septiembre de 1936. MID, NARA, WDC, 7456 G2R MID 2657 G 768/111.

y motores por 2,777,000 dólares a la compañía Vimalert, de New Jersey.<sup>29</sup>

En enero de 1937, el embajador español en México, Gordon Ordás, inició un litigio con la compañía norteamericana Archer Daniels por la incautación que el gobierno español había hecho del vapor *Motomar* para cargar aviones. La venta y traslado de armas se hacía en condiciones cada vez más difíciles. Apenas se consiguió la salida del *Mar Cantábrico*, Roosevelt resolvió ampliar su prohibición a las compañías que intentasen la venta de armas a terceros, si éstas tenían como destino España. Más adelante, negó pasaporte a quien pretendiera dirigirse a ese país y, por último, decretó la ilegalidad de toda transacción financiera o comercial de norteamericanos con españoles. Ninguna de estas presiones detuvo el apoyo mexicano: continuaron la venta de armas y alimentos, pero además comenzó la llegada de refugiados.<sup>30</sup>

En el país, la guerra era motivo de enfrentamientos: para el mes de octubre, 240 compatriotas se habían embarcado ya para luchar al lado de la República; los obreros de la Dirección General de Materiales de Guerra solicitaban trabajar horas extras para producir armas para España; ferrocarrileros y empleados federales enviaban cuotas a los republicanos. Del otro lado, *Excélsior* publicaba un desplegado de Falange española en apoyo a los rebeldes y anunciaba la campaña de solidaridad con el franquismo de Acción Cultural Nacionalista. En unos y otros casos, los

<sup>29</sup>. *Excélsior*, no. 7197, 30 de diciembre de 1936.

<sup>30</sup>. *Excélsior*, nos. 7199, 7201, 7202, 7203, 7212, 7213, 7217, 7219, 7238, 7244, 7249, 7258, 7260, 7261, 7264, 7268, 7273, 7281, 7288, 7290, 7320; lo. 3, 4, 5, 14, 19, 21 de

eventos involucran la presencia activa de españoles, aunque era evidente que sólo los republicanos actuaban con entera libertad.<sup>31</sup>

A menos de tres meses de iniciada, la guerra se convirtió en escenario de prueba de la capacidad bélica fascista: Italia y Alemania proveían de armamento -incluidos gases venenosos- y escuadrones aéreos a los rebeldes, mientras que Inglaterra y Francia permanecían "neutrales". Sólo la URSS exigía la intervención de las Naciones Unidas para evitar el ingreso de fuerzas extranjeras a España.<sup>32</sup>

La tolerancia de los gobiernos del conservador Chamberlain y el socialista Blum a la destrucción de la República obedecía a poderosas razones de Estado: más allá de los discursos democráticos de ambos, estaba en juego en España la estabilidad del capitalismo europeo. No tenían intenciones de apresurar su confrontación con Alemania por defender a un vecino que les era conflictivo; y, en todo caso, el que otros se deshicieran de él podía resultarles hasta conveniente, en la medida en que se debilitara el frente soviético en el sur del continente.

---

enero; 9, 15, 20 de febrero; 10, 3, 4, 7, 11, 16, 24, 31 de marzo; 2, 4 de abril; 3 de mayo de 1937.

<sup>31</sup>. Excélsior, nos. 7082, 7085, 7194; 4, 7 de septiembre; 27 de diciembre de 1936. El Universal nos. 7254, 7255, 7256, 7258; 11, 12, 14, 15 de octubre de 1936.

<sup>32</sup>. Excélsior no. 7068, 21 de agosto de 1936. El Universal, nos. 7245, 7346, 7252; 2, 3, 9 de octubre de 1936.

#### 4. Los procesos de Moscú y el asilo a Trotsky

A partir del mes de agosto de 1936, la prensa mundial dio a conocer que en la Unión Soviética se llevaba a cabo la mayor purga de dirigentes bolcheviques desde la Revolución de octubre: Kamenev, Zinoviev y Trotsky eran sometidos a juicio por traición a la patria. De los acusados, sólo éste último se encontraba desde hacía siete años fuera de su país. Asilado en París y luego en Noruega, sufría la persecución de la policía secreta y las amenazas del jefe del gobierno soviético, convertido en implacable enemigo político y personal suyo.<sup>33</sup>

Trotsky había formado en el exilio una organización denominada IV Internacional a la que pretendía convertir en punta de lanza para el derrocamiento de Stalin. En su perspectiva, éste era un dictador que había distorsionado los fines del estado proletario para su beneficio personal. Sin embargo, su presencia en Europa ponía en jaque a los gobiernos que lo recibían y añadía tensiones a la de por sí precaria relación con la Unión Soviética. Obligado por ello a cambiar constantemente de residencia, intentó inútilmente trasladarse a los Estados Unidos. Sus gestiones lo llevaron a buscar la opción de México, y fue Diego Rivera quien solicitó a Cárdenas se ocupara de su caso.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup>. *Excélsior*, nos. 7068, 7069; 21, 22 de agosto de 1936. Ver también los textos de Isaac Deutscher, *El Profe*

*Desarmado*; y *El Profeta Desterrado*. México, Editorial Era, 1976.

<sup>34</sup>. *Excélsior*, no. 7139, 10 de noviembre de 1939.

Recibir a un huésped de su talla representaba un honor y un compromiso para México. Cárdenas podría demostrar al mundo entero que el ejercicio de la soberanía no se limitaría por la presión de fuerza política externa alguna y decidió dar un paso que lo enfrentaba con quien en otros planos había aparecido como su aliado.

El asilo a León Trotsky fue comunicado por Cárdenas en carta a su Secretario de Relaciones Exteriores el 3 de diciembre del mismo año. En el documento enviado a Hay, el Presidente defendía el asilo político, afirmando que "no supone afinidad de pensamiento, propósitos o tendencias"; decía que México era suficientemente estable como para suponer que la llegada de cualquier personaje podría introducir elementos de inestabilidad.<sup>35</sup>

En México, la reacción de comunistas y cetemistas no se hizo esperar. También en este punto se mostraban diferencias de criterio. La central obrera hizo una extensa y ambigua declaración en la que, luego de considerar a Trotsky opositor a su programa de frente popular, condicionaba su actitud a la que el asilado del gobierno asumiera frente a la política nacional:

"Si Trotsky ha de alentar en México con su sola presencia al grupo de sus adeptos que proponen la inmediata insurrección armada y el establecimiento de la dictadura del proletariado, desentendiéndose de las características de esta etapa histórica, es decir, si Trotsky en México ha de servir de estímulo para que surjan diferencias en el seno de

---

<sup>35</sup>. Cárdenas a Hay. México, 3 de diciembre de 1936. AGN, FLC, 546.6/77. El anuncio público se hizo el 7 de diciembre de 1936. Excelsior, no. 7175. Trotsky aceptó venir al país el 18 de diciembre de 1936. Excelsior, no. 7185.

.. la clase trabajadora y se obstaculice el movimiento de un frente único del pueblo que vive en la conciencia de las masas, ...la CTM no considera grata la estancia de Trotsky entre nosotros."<sup>36</sup>

En cambio, el Partido Comunista evaluó el hecho como un duro golpe a las anteriores alianzas internacionales de Cárdenas, a su política de apoyo a la república española, y a su compromiso social. Laborde consideraba que el asilo a Trotsky era "contrario a los intereses del pueblo y del gobierno".<sup>37</sup>

Antes de que pisara tierra mexicana, Trotsky había revuelto ya las aguas de la política nacional. Mientras la CGT y el sindicato petrolero declaraban su beneplácito por la resolución de Cárdenas, Diego Rivera se encargaba de denunciar a sus antiguos camaradas, llamando a Laborde "empleado a sueldo del dictador Stalin".<sup>38</sup>

El exiliado ruso arribó a Tampico el 9 de enero de 1937. Formuló ante el gobierno y la prensa un compromiso de no intervenir en asuntos políticos. Durante el tiempo que se prolongara su estancia en nuestro país, se limitaría a atender asuntos privados y a escribir. Menos de una semana después, rompió su silencio. En sus primeras declaraciones a la prensa, relacionó su persecución con la de otros dirigentes a los que Stalin pretendía desplazar de la

<sup>36</sup>. Excélsior, no. 7187, 19 de diciembre de 1936. Cuando las presiones arreciaron, la CTM ordenó a sus miembros no molestar a Trotsky. Excélsior, no. 7193, 25 de diciembre de 1936.

<sup>37</sup>. Excélsior, no. 7176, 8 de diciembre de 1936.



dirección política bolchevique para consolidar su poder. A partir de ese momento, convirtió en noticia cotidiana los acontecimientos soviéticos.<sup>39</sup>

En una serie titulada "Los procesos de Moscú al Día", Trotsky comenzó a informar con detalle de los "crímenes" de Stalin. Recorrió la historia política rusa de los últimos años y detallaba la serie de traiciones y asesinatos políticos que el jefe del gobierno había prohiado para lograr la hegemonía por encima y en contra de los objetivos revolucionarios por los que habían luchado millones. Ahora que enfrentaba los primeros fracasos de sus planes de industrialización forzosa, pretendía cargar de culpas a sus antiguos camaradas.<sup>40</sup>

En verdad, hasta la llegada de Trotsky a México, no se tenía en México una idea precisa de lo que había ocurrido a la muerte de Lenin. El que un testigo y actor tan crucial de la Revolución emitiera juicios tan duros y tajantes sobre sus resultados y, particularmente, sobre sus fracasos, tuvo un gran peso en la conciencia nacional.

<sup>38</sup>. Poco después fue atacado por desconocidos en un restaurant. Excélsior, nos. 7177, 7192, 7194; 9, 24, 27 de diciembre de 1936.

<sup>39</sup>. Excélsior, nos. 7211, 7219; 13, 21 de enero de 1937.

<sup>40</sup>. Excélsior, no. 7224, 26 de enero de 1937. Los artículos continuaron durante el mes de febrero del mismo año. En uno de ellos, Trotsky definía sus propósitos: "Mi labor ahora es desenmascarar los vicios fundamentales y originales de los procesos de Moscú, y exhibir las fuerzas que motivaron las maquinaciones, sus verdaderos fines políticos y la psicología de los participantes y sus víctimas." Excélsior, no. 7239, 10 de febrero de 1937.

La información y las opiniones de Trotsky llegaban a un México tremendamente penetrado del conflicto ideológico y político relativo al establecimiento del socialismo. Cárdenas y su gobierno eran acusados por las fuerzas conservadoras de comunistas que pretendían establecer una dictadura del proletariado, contra la tradición y las realidades del país. El apoyo a la República española había partido también en dos bandos a los mexicanos. Sólo una figura de la talla de Trotsky, podía hacer contrapeso en esa balanza.

En unos cuantos días, Trotsky se convirtió en el nuevo maestro y profeta de la política internacional en el país. Mientras en Moscú los acusados confesaban ignominiosamente sus crímenes, desde México, él se adelantaba a las noticias y acusaba al gobierno soviético por el "crimen monstruoso" que estaba a punto de cometer. Como prueba de sus afirmaciones, estaban los propios procesos, el asesinato del periodista ruso Madachine con quien él había estado en contacto en París, y la desaparición de su hijo Sedoff.<sup>41</sup>

Más allá de sus propias intenciones <sup>42</sup>, lo que logró Trotsky fue quebrar la imagen idealizada que en México se tenía de la Rusia soviética. El despliegue publicitario de

<sup>41</sup>. Radek, por ejemplo, decía ser culpable "de todo, aún de lo que no tenía noticia". *Excelsior*, no. 7223, 25 de enero de 1937.

<sup>42</sup>. Trotsky se asumía como defensor del socialismo. "Nuestra oposición no es contra los soviets, sino contra el despotismo burocrático que ha asfixiado a los soviets." *Excelsior*, no. 7234, 5 de febrero de 1937. Consideraba que las conquistas de la Revolución de Octubre estaban siendo revertidas por el despotismo político. "El socialismo es imposible sin la actividad independiente de las masas y el

los juicios y las declaraciones de este hombre influyeron poderosamente en el ánimo colectivo para tornar la antigua admiración por las conquistas revolucionarias del proletariado ruso, en un desprecio por la dictadura stalinista. En contraste con la vehemente defensa de la república española, no se produjo intento alguno de acercamiento o aclaración oficial de la política soviética. En adelante, cualquier insinuación al respecto caería en el vacío. No volvería tampoco a plantearse la reanudación de relaciones con la URSS.

Por lo demás, las actividades de Trotsky no se limitaron a México. En febrero se formó un comité internacional para juzgar las acusaciones de Stalin al dirigente de la IV Internacional. Presidido por George Novack y John Dewey, el jurado tenía por objeto dar a la publicidad la defensa que el exiliado hacía de su caso y contrarrestar la propaganda soviética. Como parte de la misma campaña, se convocó a un mitin en la ciudad de Nueva York, donde se transmitiría un mensaje telefónico de Trotsky desde la ciudad de México. La comunicación fue bloqueada, pero el discurso se leyó ante unas diez mil personas en el Hippodrome Theater. Después, Trotsky comenzó a enviar regularmente artículos a la prensa norteamericana. Estos se publicaban sin censura.<sup>43</sup>

---

florecimiento de la personalidad humana."Excelsior, no. 7239, 10 de febrero de 1937.

<sup>43</sup>. El día anunciado, el teléfono simplemente no funcionó. La compañía A T & T dijo que la falla había procedido de México. La compañía mexicana de teléfonos afirmaba que no había habido sabotaje, mientras que la CTM aclaraba que las comunicaciones telefónicas de larga distancia estaban a cargo de personal de confianza, y no de agremiados del sindicato, miembro de la central. El mismo día se detuvo a 4 "bandidos" que cortaban redes telefónicas y telegráficas en la carretera a Cuernavaca. Ver también

El jurado se reunió en México durante el mes de abril y sus integrantes decidieron mayoritariamente absolver al acusado por falta de pruebas. El aparato publicitario dispuesto aquí y en los Estados Unidos para convertir sus resoluciones en una acusación a Stalin fue opacado por la renuncia del periodista Carleton Beals, quien denunció la parcialidad del comité a favor de Trotsky y el sentido político con que actuaban ambos. En la URSS tocaba el turno a Rykoff y Bujarin, sometidos a juicio por las mismas causas que sus compañeros. Stalin declaraba que Rusia tenía tres enemigos: el capitalismo, el trotskismo y la propia soberbia soviética.<sup>44</sup>

#### 5. La interferencia de los fascistas: nazis y japoneses en México

En cuanto Hitler asumió el gobierno, comenzó a procesarse en Alemania un cambio profundo de su política exterior, y ésta tendría consecuencias en México. Según Verena Radkau, a partir de 1933, el encargado del partido nazi para asuntos extranjeros, Bohle, declaró su intención de estar en contacto con todos los alemanes residentes en otros países para convertirlos a su causa. En 1937, la oficina que presidía pasó a depender del Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde allí, Bohle se encargó de sistematizar la información disponible sobre las actividades de sus connacionales en el resto del mundo, enviarles propaganda continua sobre los logros del hitlerismo, y exigir de ellos

síntesis del texto publicado en American Mercury, de Nueva York. Excelsior, nos. 7230, 7235, 7237, 7238, 7239, 7240, 7247; lo. 6, 8, 9, 10, 11, 19 de febrero de 1937.

lealtad frente a potenciales amenazas del exterior. De todo esto se encargaría personalmente su embajador en México, Rudt Von Colleberg.<sup>45</sup>

La percepción de una amenaza comunista en México inquietaba por igual a Alemania y Japón, que firmaron un pacto para impedir la expansión de la "amenaza soviética" a fines de 1936.<sup>46</sup> En esa perspectiva intervinieron a favor del bando rebelde en España, pero también lo hicieron en México. Cuando se produjo el conflicto con el vapor *Matamor*, los cónsules alemán e italiano se declararon dispuestos a defender a los oficiales que se negaron a cargar armas en él.<sup>47</sup>

Desde mediados de 1936 comenzaron a aparecer en la prensa nacional editoriales firmados por agentes alemanes en defensa del nazismo y el antijudaísmo. La campaña de prensa siguió a lo largo del gobierno, acompañada de otras presiones.<sup>48</sup> Después de que se definió la posición alemana frente a la guerra española, el gobierno mexicano redujo sus

<sup>44</sup>. Excélsior, nos. 7263, 7272, 7286, 7294, 7295, 7296, 7298, 7299; 6, 29 de marzo; 6, 7, 8, 10, 11 de abril de 1937. El Nacional, no. 2866, 19 de abril de 1937.

<sup>45</sup>. "Los elementos de la política exterior nacionalsocialista", y "El Tercer Reich en México" en *Los Empresarios Alemanes...*, cit. pp. 37-100.

<sup>46</sup>. Excélsior, no. 7164, 7168; 26, 30 de noviembre de 1936.

<sup>47</sup>. Excélsior, no. 7202, 4 de enero de 1937.

<sup>48</sup>. La Prensa nos. 294, 295, 296, 297, 319; 10, 11, 12, 13, 28 de junio de 1936. Excélsior, nos. 7094, 7103, 7105; 16, 26, 28 de septiembre de 1936.

Comunicaciones oficiales con Alemania a su mínima expresión.

49

Evidencias anteriores de la utilización de nuestro país como frontera estratégica para un conflicto internacional de amplias dimensiones se tenían desde hacía algún tiempo, pero no habían hecho mayores daños. Apenas había México había alzado la voz para protestar por la invasión italiana a Etiopía cuando descubrió, en noviembre de 1935, la participación de ciudadanos japoneses y alemanes en un inmenso contrabando de armas con destino al puerto de Manzanillo. Según los informes del cónsul Domínguez, los agentes Kiso Tsurux, Ernst Pirsch y Sommer Herrman compraron a la California Arms Company ametralladoras, rifles y municiones por un total de 165, 000 dólares que pretendían enviar en el vapor *Takaoka Maru*. El barco nunca tocó costas mexicanas.<sup>50</sup>

---

49. Así ocurrió, por ejemplo, con la visita del encargado de negocios alemán en Estados Unidos y México, Friedrich Von Boetticher, de quien el agregado militar norteamericano comentaría: "He left with a feeling that the Mexican Government was not interested in cultivating the friendship of the Nazi Government." Marshburn, MID, México, 19 de enero de 1937. NARA, WDC, 7773 G2R MID 343 W23/152.

50. Cartas del cónsul del Arco a Ceniceros. San Francisco, California, 8, 12 y 23 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/25; 559.3/28. La información fue confirmada por el embajador Castillo Nájera, quien detallaba: se trataba de 2,000 rifles de segunda mano; 2 cañones de 5 pulgadas; 5 morteros trinchera; 2,000 granadas de mano; 7,500 paradas de municiones; 400 cascos de acero; 2,000 cartucheras y 5 cañones de diversos calibres. Informe confidencial del embajador Castillo Nájera a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Washington, DC, 9 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28.

Antes de terminar el año de 1935, Cárdenas tomó conocimiento de que también nuestra frontera sur era hostigada: el gobierno guatemalteco había ordenado la movilización de 500 soldados en distintos puntos de acceso a su país.<sup>51</sup> Sólo que el dictador Ubico no se movía por designio propio. Una intensa campaña de prensa sobre el peligro que corría Guatemala ante el avance del comunismo en México le obligaba a tomar precauciones. La propaganda tenía un origen semejante a la que se difundía en nuestro país, pero aquí se sumía en un mar de visiones contrapuestas que la anulaban.

Sin embargo, la campaña antifascista creció bajo la influencia de la República española. A partir de junio de 1936, los nazis eran identificados en nuestro país por su extraordinaria violencia y sus obsesiones expansionistas. Puede decirse que en México se formó un muro de contención que impidió el crecimiento de la simpatía por Alemania, aunque no el que se desarrollaran pequeños núcleos de activistas y propagandistas, asociados a fracciones de la oposición a Cárdenas.

En momentos en que se definían las fuerzas del espectro político nacional, los conflictos internacionales influían e intervenían de manera importante en todos sus actores. Sólo la conducción del gobierno impedía que se produjera un alineamiento masivo en torno a alguno de los ejes ideológicos o políticos dominantes. Como en el trato con las fuerzas nacionales, Cárdenas mantenía en el exterior un equilibrio político que le permitía mantenerse en movimiento sin ataduras.

---

<sup>51</sup> Federico Montes, jefe de la zona militar de Chiapas, a Cárdenas. Tapachula, 7 de noviembre de 1935. AGN, FLC, 559.3/28.

Los primeros dos años de gobierno reunieron, en un movimiento no concertado, a todas las fuerzas que podían aspirar a tener presencia en la vida política del país. Villarrealistas, rochistas, callistas, comunistas, cetemistas, dorados y rojos configuraron un diagnóstico crítico y contradictorio del estado en que se encontraba México. Pero el mayor despliegue imaginativo lo llevó a cabo Lázaro Cárdenas, quien sorteó todas las dificultades que se le enfrentaron para descubrirse y descubrir a su pueblo.

En un ambiente cruzado por definiciones y estrategias internacionales, salvó su integridad sin rehuir al compromiso. Fue aprendiendo de los códigos secretos de organizaciones, personas y masas a fuerza de tocar todas las puertas. Nadie pudo escondérsele. Pero nadie veía tanto como él y nadie aprendió tanto de los demás como él.

Sus certezas comenzaron a mostrarse durante 1937. Por encima de aliados y adversarios, determinó rumbos y formas: no hubo conflicto interno o internacional al que no extendiera la opinión y, cuando pudo, la mano. Pero su crecimiento redujo el espacio colectivo. Las energías desatadas no llegaron más allá de lo que su horizonte les iba perfilando. Era un condottiero que de tanta responsabilidad, conocimiento y experiencia concentrados, no leyó en las expectativas de los otros la que sería su futura soledad. Y no quiso renunciar a sus tiempos a cambio de una interlocución conflictiva o incierta.

La protección que ejerció sobre los pobres no los eximió del dolor, el castigo y el hostigamiento de sus enemigos. Nadie hubiera podido hacer tanto. Pero sólo él lo había prometido todo.



### Andante con Moto

La explosión de un "estado naciente", de un enamoramiento, es producto de un reconocimiento instantáneo y extraordinario. De pronto, todo lo que se sospechaba como existente aunque lejano adquiere vida, vigencia. Quien nos mira conoce antes de que los expresemos, nuestros deseos, y los comparte. Se conmueve por ellos. Se adelanta. Actúa por nosotros.

Después, a ese momento maravilloso sigue el crecimiento, el aprendizaje, la formación de un nuevo horizonte. Allí se prueba la consistencia del encuentro, la perdurabilidad de las emociones, la capacidad de la imaginación.

La expropiación petrolera fue el toque de diana de ese encuentro, ese enamoramiento de Cárdenas con el pueblo al que había buscado. Y todos -aliados y enemigos- creyeron poder crecer bajo su influencia. En el proceso, unos idearon un golpe definitivo en su contra. Otros se prepararon a dominar el horizonte. Sólo la prueba cotidiana los convirtió en quienes realmente eran. Les devolvió tamaño y despejó sus mitos. La aurora no podría alumbrarlos a todos, pero la conmoción les hizo creer que, a su manera, cada uno podría apropiarse de su brillo ennegrecedor.

Casi todos se equivocaron. Derrotados en la búsqueda de nuevas irradiaciones de la pasión colectiva, no imaginaron que sus iniciativas serían sometidas a un juicio implacable y que sus debilidades no tardarían en aclararse. La luz les pasó por encima, pero sólo para mostrar sus miserias. El

momento fue superior a sus fuerzas. Y el fruto de ese penoso descubrimiento les fue, por igual, ajeno.

## Capítulo VI: Oro negro

La propiedad sobre los recursos naturales del país constituyó el asunto más espinoso de las relaciones entre México y los Estados Unidos. La rigidez de las compañías extranjeras y su defensa a ultranza de todos sus privilegios pusieron en evidencia los límites de su poder: su guerra fue la del capitalista colectivo en contra de la voluntad nacional de un pueblo dispuesto a reconquistar su espacio vital.

La madurez del gobierno mexicano se mostró en un cuidadoso proceso de negociaciones que tuvo tres objetivos fundamentales: la recuperación de la soberanía económica, la diferenciación política del trato con las empresas y el gobierno norteamericano, y la conducción de los conflictos laborales para impedir que la satisfacción de las demandas obreras condujera a una parálisis industrial. Cuando las empresas midieron fuerzas con Cárdenas, se enfrentaron al éxito de una estrategia política y diplomática largamente preparada.

### 1. La búsqueda de un nuevo equilibrio: empresas y trabajadores

En los meses que siguieron a junio de 1937, el gobierno de Cárdenas intentó fortalecer los ámbitos legales de relación entre empresas extranjeras y sindicatos. El papel de las Juntas de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo se tornó prioritario: las partes estaban obligadas a recurrir a ellas antes de que estallara un

Conflicto; de la habilidad de sus funcionarios dependería determinar hasta dónde podía prolongarse o intensificarse la presión laboral.

La pronta resolución de los movimientos huelguísticos se convirtió en un escudo contra la desestabilización. Teléfonos, electricidad, aviación, textiles y plata fueron salvaguardados de esta manera.<sup>1</sup> Pero más allá de los recursos legales con que contara el régimen, la actitud de las compañías extranjeras desató un amplio movimiento de resistencia social que escapaba al control de quienes intentaran frenarlo.

En el campo, la justicia no siempre funcionaba en defensa de los derechos de los trabajadores. Grandes empresas, como United Sugar y United Fruit, lograban frecuentemente burlar las disposiciones del gobierno federal e imponer castigos a los sindicatos. El despliegue de la capacidad organizativa de los organismos obreros no tenía allí los mismos efectos que en la industria, y el control político de los funcionarios tampoco era tan estrecho como en la ciudad: estas deficiencias se hacían sentir con la tolerancia a ceses arbitrarios, negativas reiteradas a firmar contratos colectivos y el rechazo sistemático de las compañías a cualquier mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo en las zonas que controlaban. <sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>. Excélsior, nos. 7382, 7392, 7396, 7400, 7404, 7406, 7471, 7494, 7531, 7532, 7534, 7541, 7542, 7543, 7550, 7551; 4, 14, 18, 22, 25, 28 de julio; 2, 25 de octubre; 2, 4, 5, 12, 13, 14, 21, 22 de diciembre de 1937. La Prensa, nos. 710, 715; 4, 9 de agosto de 1937.

<sup>2</sup>. Ver, por ejemplo, huelga de cañeros de United Sugar en Los Mochis, o huelga de plataneros de United Fruit en

Los trabajadores petroleros también enfrentaron con sus propios recursos la arbitrariedad de las empresas. Pronto se hizo práctica común su cuestionamiento a la autoridad de funcionarios, dirigentes y administradores mediante paros espontáneos: los pozos de Tamaulipas y Veracruz se convirtieron en fuentes de irradiación de una inconformidad que se negaba a someterse a las formas y ritmos fijados desde las alturas de la actividad política.<sup>3</sup>

En la perspectiva de las compañías, este desorden correspondía a una estrategia gubernamental de intimidación. Cuando, en agosto de 1937, la comisión encargada de dictaminar sobre el estado de las empresas petroleras estableció que éstas se encontraban en condiciones de otorgar un importante aumento salarial, sus dueños asumieron que se les había declarado la guerra. Luego de refutar las conclusiones del dictamen, retiraron sus depósitos de los bancos, ordenaron ceses parciales de la producción y despidieron a quienes consideraron agitadores.<sup>4</sup>

---

Veracruz. Excélsior, nos. 7394, 7402; 16, 22 de julio de 1937.

<sup>3</sup>. Excélsior, no. 7379, 7380, 7381, 7400, 7454, 7455, 7456, 7457, 7458, 7475, 7485, 7492, 7495, 7499, 7531; 10, 2, 3, 22 de julio; 14, 15, 16, 18, 19 de septiembre; 6, 16, 23, 26, 30 de octubre; 2 de diciembre de 1937. Ver informes del Cónsul Stewart al Secretario de Estado. Confidencial. México, 30 de julio de 1937. SD, NARA, WDC., 812.00/30466.

<sup>4</sup>. Las compañías, decía la comisión, no aportan al progreso de México. Han obtenido cuantiosas utilidades, influyen en acontecimientos políticos nacionales y manipulan la producción y la perforación de pozos de acuerdo con sus operaciones internacionales. Según sus investigaciones, el 60 % de la producción petrolera tenía como destino Estados Unidos e Inglaterra. Una sola compañía, El Águila, monopolizaba el 60 % de la producción. En promedio, las utilidades de las compañías se elevaban al 34.28% del capital social con que contaban en 1934. Era un hecho que

Pero sus preocupaciones no correspondían estrictamente a los hechos. Cárdenas exigía tanto de las empresas como de los sindicatos. En su informe de gobierno, convocó a los trabajadores contra el "uso político de las huelgas"; les exigió "una severa autocrítica" y que no cedieran a la tentación de "ímpetus irreflexivos". Unos días más tarde, envió una carta abierta al sindicato petrolero. En ella lo señaló por su intransigencia y falta de cohesión. Si era cierto que las empresas desdeñaban toda transacción, el comportamiento obrero no hacía sino favorecer intereses patronales, "confabulándose con ellos en táctica aparentemente sindical" que no tenía otro sentido que el de desprestigiar al régimen.

"Por otra parte, y en esto es indispensable que se fije la clase obrera, los elementos reaccionarios, aunque de forma dispersa, están concurriendo todos a obstaculizar el programa social del gobierno, emprendiendo una campaña de difamación en el interior y en el extranjero. Sin embargo, no preocupa al gobierno la acometida de ellos, en virtud de que tiene la confianza de fuertes sectores del país; lo que le interesa y le preocupa es el engaño que pueden sufrir los trabajadores por elementos que militan en las propias filas obreras y que están sirviendo a los intereses antagónicos."<sup>5</sup>

---

las petroleras que operaban en México eran incluso mayores a las que lo hacían en los Estados Unidos. En tanto, la disminución de salarios había sido de cuando menos el 16% en el año de 1936. Las empresas controlaban y aumentaban desenfrenadamente los precios de los artículos de primera necesidad en los campos petroleros. El encargado del informe, Jesús Silva Herzog, concluía que las empresas podían dar un aumento de salarios de hasta 26 millones de pesos. Ver Lorenzo Meyer, op.cit., pp. 319, 320. Ver desplegados de las compañías: La Prensa, nos. 711, 713, 714, 715, 716, 718, 719, 728; 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 20 de agosto de 1937. Excélsior, no. 7441, 7442, 7443, 7444, 7445; 10, 2, 3, 4, 5 de septiembre de 1937.

<sup>5</sup>. Excélsior, no. 7453, 13 de septiembre de 1937.

En contra de las expectativas de los trabajadores -y posiblemente de las empresas- Cárdenas no aceptó convertir las luchas obreras en instrumento de su gobierno. Desde su perspectiva, la agitación no sólo no servía para aumentar la fuerza del Estado, sino que añadía un elemento de conflicto que ponía en riesgo la realización de las demandas obreras. Concebía al interés nacional en general y al interés obrero en particular por encima de las organizaciones que temporalmente los representaran. Y si estaba de acuerdo en orientarse en favor de los trabajadores, se deslindó de sus métodos y exigencias concretas y aún los combatió.

De otra parte, la unificación política de las empresas le resultaba incómoda, por lo que se dispuso a debilitarla. Aprovechando el vencimiento de las concesiones de El Aguila, anunció su renovación en los mismos términos en que hasta entonces las había ejercido.<sup>6</sup> Esta medida estaba dirigida a poner fin a los rumores sobre una posible expropiación, pero también a abrir un flanco de competencia entre las empresas: éstas podrían especular con un posible trato diferenciado del gobierno hacia ellas, el mejor de los cuales tendría seguramente la subsidiaria de Royal Dutsch, la mayor de todas.

Sus esfuerzos no fructificaron y la unidad no se rompió. A mediados de diciembre, Pierce Oil, Huasteca y El Aguila interrumpieron la producción en protesta por la continua actividad sindical. Una vez más, el gobierno intervino para apoyar la firma de un convenio, aunque simultáneamente exigió el cumplimiento del laudo sobre el aumento de

---

<sup>6</sup>. *Excélsior*, no. 7514, 14 de noviembre de 1937.

salarios. ¿ La reacción de las compañías mostró que éstas continuaban en pie de lucha. En un comunicado conjunto, acusaron a los peritos de haber efectuado el dictamen de acuerdo con "personales teorías económico políticas", sin investigar hechos reales.

"Las compañías petroleras...hacen constar que no pueden aceptar responsabilidad alguna por las consecuencias que de la actual situación sobrevengan y que se verán obligadas a adoptar todas las medidas que sean necesarias para la salvaguardia de sus derechos."<sup>8</sup>

Inmediatamente después, se ampararon en contra del dictamen. Una nueva solicitud de la Junta de Conciliación y Arbitraje fue recibida con furiosa negativa. Ni un centavo más de lo que habían ofrecido, fue su consigna.<sup>9</sup> La agitación continuó en medio del desconcierto general. ¿Hasta dónde serían capaces de llegar las empresas en su desacato a la autoridad? En previsión de una agudización del conflicto, los obreros se prepararon para el momento en que las

<sup>7</sup>. Daniels al Departamento de Estado. Despacho 5835. Actividades comunistas en Tampico. México, 13 de diciembre de 1937. Anexo al despacho 5835. Actividades comunistas en El Ebano, SLP. México, 10 de diciembre de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 245. *Excélsior*, nos. 7539, 7540, 7541, 7545; 10, 11, 12, 16 de diciembre de 1937. *El Universal*, no. 7698, 4 de enero de 1938.

<sup>8</sup>. *Excélsior*, no. 7549, 20 de diciembre de 1937. Poco después, Huasteca Oil anunció el cierre de 23 de sus pozos y la reconcentración de obreros en El Ebano. Explicaba, sin embargo, que había tomado esta decisión por "exceso de producción" y que no pensaba salir del país. *Excélsior*, nos. 7553, 7554; 24, 25 de diciembre de 1937. Después de publicado el laudo, los petroleros solicitaban amparo por 19 violaciones a la ley en la decisión. *Excélsior*, no. 7558, 30 de diciembre de 1937.



compañías resolvieran abandonar el país y denunciaron la campaña a que estaban sometidas las secciones del sindicato, a las que llegaban circulares apócrifas intimidatorias.<sup>10</sup>

En cambio, las empresas no consiguieron involucrar al gobierno norteamericano en su defensa. A lo largo de los meses que duró la tensión, tanto Daniels como Roosevelt se limitaron a afirmar que "estudiarían" su caso, y se mantendrían vigilantes en relación al resultado del proceso legal en curso.<sup>11</sup> Ante los medios diplomáticos, el gobierno mexicano tuvo el cuidado de presentar el asunto como uno de rutina: no había campaña alguna en contra de las compañías; éstas presionaban ilegalmente con el retiro de sus fondos en los Bancos, negándose a acatar autoridad alguna, retrasando o evadiendo el pago de impuestos y rechazando otorgar un aumento salarial justo a sus trabajadores. La prueba de que se escondían tras una cortina de humo era precisamente la renovación del convenio con El Aguila.<sup>12</sup>

Pero independientemente de la versión que se esforzaba por transmitir al exterior, Cárdenas no menospreciaba el poder de los intereses petroleros. Estos habían sido capaces de alterar el ritmo económico del país. Su campaña había

<sup>9</sup>. El Universal, nos. 7695, 7698, 7699, 7714, 7715, 7728, 7230, 7736, 7741, 7742; 10, 4, 5, 20, 21 de enero; 4, 11, 16, 17 de febrero de 1938.

<sup>10</sup>. El Universal, no. 7745, 20 de febrero de 1938.

<sup>11</sup>. Excelsior, nos. 7446, 7471; 6 de septiembre; 10 de octubre de 1937. El Universal, no. 7751, 26 de febrero de 1938.

<sup>12</sup>. Ver entrevista del ministro de Hacienda en Financial Times, reproducida en El Universal, no. 7753, 27 de febrero de 1938.

resultado en un aumento artificial de la demanda de dólares, presiones por la devaluación del peso, la parálisis de buena parte de la actividad industrial y la alarma colectiva. En momentos en que el gobierno enfrentaba necesidades presupuestales extraordinarias para indemnizar a los afectados por expropiaciones agrarias, el chantaje de las empresas petroleras afectaba su capacidad financiera.

No ocurrió lo mismo con su voluntad política: Cárdenas había logrado ampliar sustancialmente su margen de acción y disponía del consenso necesario para emprender medidas que contrarrestaran cualquier acción desestabilizadora. En un vertiginoso movimiento reformista, obtuvo la aprobación de nuevas Leyes de Vías de Comunicación, de Energía Eléctrica y de Sociedades Cooperativas; la modificación del artículo de los Tratados de Bucareli que establecía el libre tránsito de ciudadanos norteamericanos por el Istmo de Tehuantepec, y el aumento de tarifas aduanales de importación.<sup>13</sup> Todas estas iniciativas fueron respaldadas por el pleno del Congreso, el partido oficial y las organizaciones obreras. En contraste, a lo largo del litigio con las compañías extranjeras no hubo un solo opositor al régimen que levantara la voz para defenderlas. Evidentemente, se encontraba más preparado de lo que sus enemigos creyeron para responder a una agresión externa.

---

<sup>13</sup>. Excélsior, no. 7476, 7151, 7541, 7550, 7551; 7 de octubre; 15 de noviembre; 2, 21, 22 de diciembre de 1937. El Universal, no. 7695, 10 de enero de 1938.

## 2. La pequeña gran guerra por el petróleo

El 2 de marzo de 1938 la Suprema Corte negó el amparo solicitado por las compañías petroleras; a partir de ese momento, éstas serían obligadas a ejecutar el laudo ordenado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. En la sesión en que se dió a conocer el fallo, uno de los ministros de la Corte denunció las presiones que habían ejercido en su contra y puso a disposición su cargo. Su renuncia fue el inicio de una tormenta.<sup>14</sup>

El dramatismo con que se recibió la noticia contrastó con la aparente indiferencia de los afectados, quienes lamentaron la resolución, dijeron ser incapaces de cumplir con ella, y consideraron que "sólo puede traer consecuencias para las compañías, para sus trabajadores, y para todos aquéllos que dependen de la industria petrolera."

Esa misma tarde, el embajador Castillo Nájera les respondió desde Washington. La actitud conciliatoria del

<sup>14</sup>. El ministro Icaza, amigo de Lombardo, fue obligado a renunciar a su participación en el caso. Al inicio de la sesión en que se anunció la negativa al amparo, hizo una larga exposición de la situación de esa industria. Afirmó que el capital de las empresas petroleras en el mundo ascendía a 84 mil millones de pesos, y estaba prácticamente todo en manos de la Royal Dutch y la Standard Oil. El ministro asumía plenamente el significado político de un laudo adverso a tan poderosos adversarios. "A grupos de esa importancia económica no les conviene que se lleve a la práctica un laudo que restringe sus utilidades e impide la acumulación de nuevos capitales. Y quieren evitar que se les sujete con la ley, que se les condene." Y establecía: "Para México, es la lucha del pueblo contra el imperialismo. Para las compañías, la lucha tiene por objeto demostrar que siguen teniendo influencia decisiva en México." *Excélsior*, no. 7619, 2 de marzo de 1938.

Régimen había sido malinterpretada, pero la firmeza de sus orientaciones no podría serlo:

"Si mañana una minoría reaccionaria tratara de romper por la fuerza bruta el sesgo social de nuestra política, nosotros, que durante años luchamos lado a lado como compañeros de armas, estamos seguros de que el ejército de hoy, como las milicias de ayer, peleará para aplastar a los enemigos del pueblo. La afinidad idealista y la camaradería entre los soldados y el pueblo, son tan marcados en México, que toda la estructura política del país está siendo consolidada con la formación de un partido nacional, que unirá a soldados, campesinos y trabajadores, para formar un verdadero frente popular."<sup>15</sup>

El lenguaje radical y la amenaza de desatar una guerra en defensa de la patria tocaron fibras muy sensibles en los Estados Unidos. Una ruptura diplomática en condiciones en que la proximidad de una conflagración internacional obligaba a asegurar alianzas estratégicas, sería absolutamente indeseable. De inmediato, dos de los senadores norteamericanos más conservadores declararon que era necesario que las compañías acataran el fallo de la Corte.<sup>16</sup> Ellas estaban decididas a no hacerlo.

En México, el conflicto había adquirido dimensiones de extrema gravedad. Diputados del partido oficial sintetizaron el ánimo colectivo, acusando a las compañías de

"realizar una campaña de alarma injustificada e innoble, acercándose a grupos de campesinos y de

---

<sup>15</sup>. Excélsior, no. 7619, 2 de marzo de 1938.

<sup>16</sup>. El fallo de 72 horas que se les dió para ejecutar el laudo pasó sin respuesta. Excélsior, no. 7620, 3 de marzo de 1938.

obreros, a miembros del ejército, y excitándolos a una acción armada contra nuestras instituciones; a propalar en el extranjero falsas noticias sobre la situación interna del país; a calumniar al régimen diciendo que en México Cárdenas trata de implantar el comunismo; a ahuyentar al capital, que obligándose a cumplir las leyes mexicanas y a vincularse con el destino de nuestra patria y nuestras colectividades, busca la apertura de nuevas fuentes de trabajo; a influenciar el mercado internacional para hacer descender el valor de nuestra moneda y que ello nos cierre el crédito exterior; a amenazar con su retiro del país, prediciendo el caos y nuestro debilitamiento a consecuencia de ese mismo retiro..."<sup>17</sup>

Las fuerzas de apoyo a Cárdenas se pusieron de inmediato en movimiento.<sup>18</sup> Mientras el sindicato petrolero planeaba la ocupación de los campos, el Banco de México embargó los depósitos de las empresas para asegurar el pago de salarios caídos. Así las cosas, Cárdenas llamó una vez más a los gerentes y les aseguró que, si acataban el laudo, sólo pagarían la cantidad estipulada y no serían víctimas de futuros atropellos.<sup>19</sup>

Las empresas mantuvieron su decisión creyendo que el gobierno se vería obligado a ceder; sin embargo, el cálculo de sus fuerzas no tomó en cuenta la evolución de la situación política del país. Frente al peligro de una

<sup>17</sup>. Excélsior, no. 7625, 8 de marzo de 1938.

<sup>18</sup>. El primero en manifestarse fue, curiosamente, el sindicato de pequeños agricultores, que puso a disposición de Cárdenas un empréstito por 3 millones de pesos. "en caso de que se requiera por la situación económica en vista del laudo petrolero." Pasada la crisis, Cárdenas agradeció ese apoyo ordenando respeto a la pequeña propiedad agraria y a sus gobernadores rectificar errores que se hubieran cometido al afectarla. Excélsior, nos. 7621, 7696; 4, 29 de marzo de 1938.

<sup>19</sup>. Excélsior, no. 7625, 8 de marzo de 1938.

invasión, el conflicto laboral había pasado a segundo plano. A los ojos de la mayoría de los mexicanos, los petroleros encarnaban una amenaza a la seguridad nacional, al derecho a disponer del territorio y de los recursos que habían defendido millones con su sangre. Al igual que Calles antes de su expulsión, las compañías rebasaron en su torpeza los límites del código patriótico. No comprendieron que, con el laudo de la Junta, estaba en juego la capacidad social de resistencia a una agresión extranjera.

Frente a su terquedad, Cárdenas había probado una y otra vez su disposición al diálogo y a la conciliación de intereses. A lo largo de los meses, había arraigado en la conciencia colectiva la percepción de que su gobierno no se subordinaría a los caprichos de las fuerzas involucradas en el conflicto. Disponía de la autoridad moral requerida para tomar decisiones por el beneficio común. Al desconsiderar la fuerza de su convocatoria, las empresas no hicieron más que reforzar el sentimiento generalizado de que constituían un estorbo al desarrollo del país. En un discurso en que hizo gala de su serenidad acostumbrada, el Presidente expresó lo que miles pensaban:

"Nos encontramos ante una magnífica oportunidad para que el país pueda colocarse en una posición de verdadera independencia económica y política, frente a la intervención constante que en los asuntos de él han querido tener las compañías petroleras...Cualquier situación que se presente podremos salvarla, por difícil que ésta sea...Puedo asegurarles que no habrá conflicto internacional."<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup>. *Excélsior*, no. 7626, 9 de marzo de 1938.

Las compañías intentaron una última forma de presión. Se ampararon contra el fallo argumentando incompetencia de la Junta de Conciliación y Arbitraje para conocer del conflicto. Su coartada sólo les dio 4 días de plazo.<sup>21</sup>

El gobierno norteamericano había previsto las consecuencias que tendría su soberbia. Daniels notificó a su gobierno "los pasos que se seguirían en la expropiación petrolera" y la lista de las compañías que se verían afectadas; opinaba que el régimen estaba más sólido que nunca.<sup>22</sup>

Efectivamente, en nuestro país, gobierno y trabajadores se prepararon para enfrentar una crisis de vastas proporciones. El sindicato petrolero solicitó a Cárdenas que declarara rotos sus contratos de trabajo; sus miembros habían ya comenzado a impedir la salida de petróleo de Tampico. El Presidente ordenó la creación de un comité regulador del mercado de subsistencias para asegurar el abasto. Inmediatamente después, decretó la expropiación de la industria petrolera, "por causa de utilidad pública."<sup>23</sup>

<sup>21</sup>. Sobreseyó el juez Bartlett el amparo de las petroleras. Ordena la aplicación del laudo. *Excelsior*, nos. 7626, 7630, 7632, 7633; 9, 13, 15, 16 de marzo de 1938.

<sup>22</sup>. Daniels al Secretario de Estado. México, 15 de marzo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30559.

<sup>23</sup>. El Presidente justificó la medida diciendo que, de no llevarse a cabo, "podría ponerse en riesgo la paz y seguridad de la nación y se entraría en situación de caos." Afirmaba haber reclamado al gerente de una de las compañías su participación en la campaña de difamación en el exterior y subversión en el interior, que éste no habría negado. Cárdenas decía: "Han tenido dinero, armas y munición para la rebelión, pero no lo tienen para el progreso del país." De

El ejército tomó las instalaciones de los campos en medio de manifestaciones masivas de apoyo al acto expropiatorio. En un despliegue inusitado de recursos, el aparato político nacional previó cuidadosamente cualquier eventualidad y respondió sin aspavientos cada movimiento de sus hasta entonces poderosos contrincantes. Mientras el Presidente aseguraba que no se extendería la expropiación a otras ramas de la industria, la Secretaría de Economía advirtió sobre la posibilidad de quiebras fraudulentas en otras empresas extranjeras, en cuyo caso dispondría medidas extraordinarias para la protección de los trabajadores. El propio 18 de marzo, el Banco de México suspendió la venta de oro y dólares.<sup>24</sup> Como prueba de la seriedad con que asumía sus resoluciones, Cárdenas creó un consejo administrativo de Petróleo, con los Secretarios de Hacienda, Economía y tres representantes del sindicato, mientras citaba a las compañías para fijar monto y tiempos de la indemnización: éstas intentaron un nuevo amparo.<sup>25</sup>

Para su sorpresa, el Departamento de Estado norteamericano declaró que no emprendería "acciones inmediato se suspendieron los trabajos en los campos petroleros y la Junta de Conciliación y Arbitraje emitió un fallo insólito de rescisión del contrato con la empresa por parte de los trabajadores. Excélsior, nos. 7634, 7635, 7636; 17, 18, 19 de marzo de 1938.

<sup>24</sup>. El Banco de México declaró poco después que sus reservas estaban integras. Se acuñarian monedas de plata. La venta de dólares se reanudó unos días después. Por lo demás, el 23 de marzo se llevó a cabo una inmensa manifestación en el zócalo de la capital como apoyo a la medida. Los gobiernos estatales hicieron un préstamo de cien millones de pesos para pagar indemnizaciones. Poco después, el gobierno federal emitió otro tanto en bonos de "Redención Nacional". Excélsior, nos. 7636, 7688, 7689, 7691, 7692, 7693, 7694; 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27 de marzo de 1938.



inmediatas" en contra de la decisión del gobierno mexicano. Sólo la American Smelting se solidarizó con su causa y clausuró por unos días su establecimiento en el país. Los gerentes de las empresas afectadas se entrevistaron entonces con el Secretario de Estado y le exigieron en su calidad de ciudadanos norteamericanos que los defendiera de la agresión de un gobierno extranjero. Después de muchos titubeos, sólo se resolvió la suspensión temporal de las compras de plata a México.<sup>26</sup> Esa sería la medida más drástica con que los Estados Unidos presionarían a México para la resolución del conflicto.

Es posible que confiaran en que no podría sostenerse por mucho tiempo la expropiación, pero también lo es que hubieran hecho un análisis de costo-beneficio de una intervención del que concluyeron que era preferible mantener la calma. Testigo de los hechos y conocedor de las preocupaciones de su gobierno, el embajador Daniels tomó, sin embargo, partido por las compañías. Informaba al

<sup>25</sup>. Excélsior, nos. 7688, 7689; 21, 22 de marzo de 1938.

<sup>26</sup>. Standard Oil, Huasteca, Penn y Sinclair comparecieron ante el Secretario de Estado para exigir que emprendiera acciones contra México. Por lo pronto, Daniels se entrevistó con Cárdenas para enviarle el mensaje de Hull. Excélsior, nos. 7690, 7695; 23, 28 de marzo de 1938. Poco después, de acuerdo con el gobierno norteamericano, presionaron por desestabilizar el peso y por forzar el precio internacional de la plata a la baja. Por su parte, las autoridades aduanales hacían campaña contra el turismo norteamericano a México. Como consecuencia de la expropiación, bajaron 30% los bonos del gobierno mexicano en la bolsa de valores de EU. Excélsior, no. 7696, 29 de marzo de 1938. En relación al conflicto con la Smelting, los obreros llevaron a cabo paros para obligar a la compañía a firmar un convenio e interpusieron demanda por cierre ilegal de la empresa. Excélsior, nos. 7635, 7698; 18, 31 de marzo de 1938.

Secretario de Estado que Cárdenas podría llegar a declarar la ley marcial y que estaba controlado por dirigentes sindicales comunistas. Cordell Hull no se dejó entrapar en sus argumentos. Reconoció públicamente el derecho que México tenía de expropiar a las compañías. En una actitud pragmática, se limitó a solicitar una indemnización de cuando menos 500 millones de dólares, así como una garantía de pago que podría basarse en el principio de que, mientras que el gobierno mexicano conservara la propiedad de los bienes, las empresas mantuvieran control de la explotación y venta del petróleo y destinaran excedentes a un fondo de amortización para pagar su deuda. El Presidente norteamericano se mantenía en silencio.<sup>27</sup>

Antes de dos semanas de realizada la expropiación, era evidente que Cárdenas había logrado romper el frente común de empresas y gobierno norteamericano. Atrapadas en un mar de litigios sin destino, las compañías aparecieron como únicas causantes de sus propias desgracias. Cárdenas valoró ampliamente el respeto al derecho ajeno: tal vez era la primera vez en la historia que un conflicto que involucraba la soberanía nacional de un país latinoamericano en contra de intereses norteamericanos no se resolvía con la

---

<sup>27</sup>. Daniels al Departamento de Estado. México, 28 de marzo de 1938. SD, NARA, WDC: 812.00/30546. El instituto norteamericano Brookings declaraba que el valor de las compañías no era mayor de 200 millones de dólares. En México, Miguel Manterola coincidió, luego de un estudio económico, con las conclusiones del Brookings. Un estudio de California sostenía que las ganancias anuales de Standard Oil ascendían a 41 millones de dólares. Isidro Castorena afirmaba que el capital inicial de El Aguila era de sólo 100, 000 pesos, elevado por las concesiones a 25 millones de pesos. Excélsior, nos. 7698, 7701, 7709, 7721; 31 de marzo, 3, 11, 23 de abril de 1938.

Intervención armada. En un mensaje a Roosevelt, dejó constancia de su reconocimiento:

"Mi gobierno considera que la actitud asumida por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica en el caso de la expropiación de las compañías petroleras viene a reafirmar una vez más la soberanía de los pueblos de este continente que con tanto empeño ha venido sosteniendo el estadista del país más poderoso de América, el excelentísimo Presidente Roosevelt. Con esta actitud, . . . vuestro presidente y vuestro pueblo han ganado la estimación del pueblo de México."<sup>28</sup>

Nunca llegó a consolidarse un frente internacional de oposición a la expropiación. Mientras el *Times* de Londres exageraba la crisis interna, el *Washington Post* abogó por una pronta resolución del conflicto para evitar que México cayera en manos de los nazis, que estarían felices de aprovechar el conflicto en su favor. En uno de sus editoriales, el primero decía que México estaba bajo estricta censura de prensa y que el pueblo había sido engañado; mientras que el segundo publicaba:

"Si México llegara a caer en la órbita fascista, bien podemos decir adiós a toda esperanza de salvar la democracia en Centro y Sudamérica. El caso general es más importante que el petróleo. Afecta no sólo a los negocios de nuestro país, sino a nuestra propia defensa nacional. Por eso sugerimos una inmediata conferencia para resolver los problemas mexicanoamericanos. La decisión que hoy tome el Departamento de Estado tendrá consecuencias que trascenderán a varias generaciones."

Muy pronto estuvo claro que el gobierno de Roosevelt no estaba dispuesto a romper con Cárdenas ni a permitir que el litigio se prolongara demasiado. El Departamento de Estado

<sup>28</sup>. *Excélsior*, no. 7700, 2 de abril de 1938.

norteamericano nombró a Lawrence Duggan responsable de tramitar la solución de la controversia petrolera. Cordell Hull aseguró que su gobierno no apoyaría "reclamaciones exageradas" de las compañías. El embajador Castillo Nájera se había entrevistado con él, Sumner Welles y Adolf Berle. Daniels no podía sino reconocer que el pueblo mexicano apoyaba a Cárdenas. En medio de ese proceso, Roosevelt ordenó la reanudación de las compras de plata a México.

Su decisión afectaría, sin embargo, al gobierno inglés, que si se dejó embarcar en una aventura con los petroleros y llegó a romper relaciones con nuestro país. Inglaterra comenzó por reclamar el pago vencido de 370 mil pesos por pérdidas en la revolución: el gobierno mexicano le extendió un giro de inmediato. Al día siguiente, se retiró su embajador de México. Roosevelt intervino entonces señalando que no apoyaría las pretensiones de una "potencia europea" contra una nación del continente. Hasta el senador Borah minimizaba la importancia de la ruptura, mientras que el *New York Times* exigía a Inglaterra revirtiera su decisión. En tanto, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía de Petróleo México Holandesa "La Corona" solicitó a Cárdenas autorizara la formación de milicias obreras en previsión de un ataque inglés por la ruptura de relaciones. Las presiones británicas quedaron sin efecto: la expropiación no tenía vuelta de hoja.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup>. Eduardo Hay a Owen St. Clair O'Malley. México, 26 de abril de 1938. AGN, FLC, 432.2/253-9. Amado Hernández a Cárdenas. Ciudad Madero, Tamaulipas, 14 de mayo de 1938. AGN, FLC, 432.2/253-9. *Excelsior*, nos. 7699, 7700, 7701, 7707, 7711, 7712, 7720, 7722, 7724, 7725, 7726, 7740, 7741, 7742, 7744, 7745; 10, 2, 3, 9, 11, 14, 22, 24, 26, 27, 28 de abril; 13, 14, 15, 17, 18 de mayo de 1938.

### 3. De lo perdido, lo que aparezca

Cuando fracasaron todas las campañas diplomáticas, las empresas petroleras comenzaron a reflexionar sobre su soledad. Habían jugado a varias bandas y no habían conseguido ligar ninguna. Tal vez la mayor afrenta recibida fue la negativa del gobierno norteamericano a involucrarse seriamente en su defensa. Y es que, aunque hubiera considerado hacerlo, el litigio internacional no hubiera sido sencillo. Por una parte, las empresas reclamaban actos de autoridad de un gobierno extranjero, pero era en su territorio que se habían instalado y todas las convenciones -especialmente nuestra Constitución- señalaban la obligación de cualquier residente de respetar y cumplir las leyes del país que lo recibiera. No podía aducirse, entonces, un desconocimiento de las normas sin que éste conllevara sanciones.

No obstante, había sido y siguió siendo práctica común del gobierno norteamericano defender los intereses de sus ciudadanos en el exterior. Aquí podía haber base para una reclamación, pero México ofreció de inmediato entrar en un proceso de negociaciones para pagar la indemnización correspondiente, con lo que quedaba saldado el asunto y resguardado su derecho a realizar las expropiaciones que requiriera en función de su interés público.

Tal vez todos estos argumentos hubieran sido insuficientes y en otro momento de su historia, los Estados Unidos hubieran de cualquier manera tomado la decisión de intervenir militarmente en el país que agrediera a sus connacionales. El apoyo masivo a la expropiación, la

cercanía de la guerra y el riesgo de no poder contar con bases de apoyo logístico al sur de su frontera fueron, indudablemente, argumentos poderosos en la determinación de no aplastar con el garrote lo que no pudieran liquidar en la mesa de negociaciones.

Por lo demás, como veremos más adelante, el papel internacional de las compañías petroleras era en esos momentos tremendamente oscuro para el gobierno norteamericano. Vinculadas por sus negocios con el gobierno de Hitler, constituían elementos sospechosos, más que aliados incondicionales del gobierno norteamericano. Hacía mucho tiempo que la inteligencia de su país les seguía los pasos y tomaba distancia de sus acciones.<sup>30</sup>

Todos estos elementos y los errores que cometieron en el proceso de deterioro de sus relaciones con el gobierno mexicano hicieron que se quedaran solos a la hora de la verdad. El larguísimo litigio que emprendieron, el tiempo y el dinero que invirtieron, no los libró entonces ni ante la historia de ser derrotados por el gobierno y el pueblo de un país que, con menos recursos económicos, se enfrentaron unidos a la adversidad.<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup>. Ver, por ejemplo, la carta de William Dodd a Roosevelt del 19 de octubre de 1936. En ella se refería con detalle al aumento extraordinario las inversiones de Standard Oil en Alemania a partir de 1933. Calculaba sus ganancias anuales en medio millón de dólares. Franklin D. Roosevelt and Foreign Affairs. Volume III. September 1935-January 1937. Belknap Press, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1969, p. 456.

<sup>31</sup>. Algunos episodios de esta batalla legal fueron relatados por la prensa nacional. Las compañías sostenían juicios simultáneos ante todas las instancias legales:

En su desesperación, las compañías intentaron un último recurso: el de la desestabilización del gobierno con el apoyo de fuerzas opuestas a su programa. El destino de esta empresa será analizado con detalle en el siguiente capítulo, pero podemos adelantar que esa nueva amenaza puso a Cárdenas en alerta sobre la necesidad de ampliar sus redes comerciales y su esquema de relaciones diplomáticas con países no involucrados directamente en el conflicto. Como resultado de sus gestiones, México comenzó a intercambiar petróleo por productos diversos con Canadá, Italia, Brasil y Alemania. El resultado fue un reforzamiento de su capacidad política e institucional, pero también la ampliación de su presencia en el tenso escenario mundial.<sup>32</sup>

Cuando a menos de diez meses de realizada la expropiación petrolera, Cordell Hull se presentó en Lima, Perú, ante una nueva Conferencia Panamericana, lo fundamental del diferendo con México estaba resuelto. Con la aprobación de un pacto de defensa continental, nuestro país se reafirmó como aliado norteamericano frente a las potencias europeas. A partir de ese momento, el Presidente Roosevelt aceptó involucrarse en las negociaciones que Cárdenas sostenía con los petroleros. Se había conjurado el peligro de una agudización del conflicto en los términos en que lo habían sugerido las empresas. Se trataría, en cambio, de llegar a un acuerdo justo que no vulnerara la soberanía económica de nuestro

*alegaron inconstitucionalidad de la expropiación. incompetencia de tal o cual jurado para conocer su caso, se ampararon una y otra vez contra las resoluciones desfavorables. Ninguna de sus iniciativas logró la reversión de las medidas en su contra. Excelsior, nos. 7857, 7860, 7864, 7868, 7886, 7905; 7, 10, 14, 18 de septiembre; 7, 26 de octubre de 1938.*

país. Sobre esas bases, podía afirmarse que la voluntad popular, conducida por el general michoacano, había vencido a uno de sus más temibles enemigos.<sup>33</sup>

Los autores que han analizado la expropiación petrolera coinciden en señalar que es uno de los capítulos más apasionantes de la historia de nuestro país.<sup>34</sup> La unidad política que logró Cárdenas en torno a la medida mostró, como tal vez no lo hizo acontecimiento alguno de su gobierno, su hegemonía sobre aliados y adversarios. En una serie de rápidos movimientos, cosechó lo que había sembrado durante más de tres años: sumar fuerzas para enfrentar a sus enemigos en los momentos decisivos. Pero si sus movimientos políticos fueron magistrales, no dejan de mostrarnos los riesgos que implicaban: un dirigente de su talla podía subordinar la acción sindical e impedir que desbordara los cauces que le había fijado, pero sólo a cambio de un acto de entrega colectiva que obligara al país entero a considerar en riesgo su soberanía. El apoyo popular fue extraordinario precisamente por eso. Se trató de un momento crítico de amenaza exterior en que el gobierno tomó iniciativas más avanzadas y generosas de lo que nadie hubiera podido esperar. Pero la historia de una sociedad no se teje sólo en

<sup>32</sup>. Mc Donald a Hull, Washington, 10 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 B 404. *Excélsior*, nos. 7906, 7907; 27, 28 de octubre de 1938.

<sup>33</sup>. *Excélsior*, nos. 7948, 7950, 7952, 7953, 7954, 7959, 7960; 9, 11, 13, 14, 15, 21, 22 de diciembre de 1938. No. 7973, 5 de enero de 1939.

<sup>34</sup>. En especial recomendamos a Lorenzo Meyer, *op.cit.*; Anatoli Shulgovski, México en la Encrucijada de su Historia, México, Ediciones de Cultura Popular, 1968; Arnaldo Córdova, La Política de Masas del Cardenismo, México, Editorial Era, 1975; Carmen Nava, "La Respuesta Popular a la Expropiación



Los grandes momentos: la vida cotidiana tiene exigencias que no se resuelven sino en pequeñas seguridades.

Este fue, si queremos, el estallido de un "estado naciente", como lo denomina Alberoni: un enamoramiento colectivo de un pueblo con su Presidente, el instante en que éste encarnó todos los deseos y aspiraciones frustrados en el pasado, y en que el movimiento común alcanzó un ritmo perfecto. El encuentro tocó el corazón de la inconformidad de los mexicanos con el dominio extranjero y le dio una salida incontestable. Pero hechos como ése no se repetirían con la misma gloria, ni podría permanentemente apelarse a la voluntad nacional sin que hubiera resquicios de disidencia.

## Capítulo VII: El rebelde potosino

En la medida en que Cárdenas fue definiendo los contornos políticos de su régimen, algunos de sus antiguos compañeros comenzaron a distanciarse de él. Quien entre ellos tenía mayor historial político-militar y mayor arraigo de masas era el general potosino Saturnino Cedillo. Prestigiado en la Revolución, había mantenido su lealtad a los gobiernos derivados de ella sin dejar de desarrollar su propia personalidad: autor de una peculiar reforma agraria, ex gobernador de San Luis Potosí y jefe militar reconocido, nunca estuvo tan incómodo como cuando lo designaron Secretario de Agricultura.

Audaz y polémico intentó convencer al Presidente de que el camino que había elegido para superar los problemas sociales del país estaba equivocado y no produciría más que nuevos levantamientos. Defendió frente a todos sus enemigos el espacio político que había conquistado y cuando se vio arrinconado, volvió a su tierra con la esperanza de revivir el heroísmo de sus primeras gestas. Los tiempos habían cambiado y tuvo que encontrar apoyos extraños a los de sus causas de siempre. Su experiencia y conocimiento del poder no le alcanzaron para vislumbrar las consecuencias de enfrentarse contra el régimen de que había formado parte y prever que daría solo, viejo y enfermo, su última batalla.

### 1. Saturnino Cedillo: adiós al gabinete

A mediados de 1937 había en el gobierno dos concepciones de la reforma agraria: la de Cárdenas, que se fortalecía paso a paso con el reparto y armamento de los campesinos y

ía de su Secretario de Agricultura. Saturnino Cedillo visitaba constantemente los territorios de Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas para reafirmar la lealtad de los colonos militares a los que había otorgado la tierra desde 1921. No había en esas zonas autoridad que pudiéramos enfrentársele, aunque era constantemente atacado en otros terrenos. En particular, desde la Cámara de Diputados, Aurelio Manrique denunciaba a este opositor del gobierno, cacique y "reaccionario" que, amparado en un puesto de autoridad se dedicaba a boicotear la labor presidencial.<sup>1</sup>

La inconformidad del Secretario de Agricultura era hacia mucho tiempo un secreto a voces. Pero, conociéndola, Cárdenas prefirió mantener ciertas formas y no apresurar un desenlace que podría afectar la reorganización social y política del país. Se conformaba con excluirlo de ceremonias en las que desplegaba su capacidad reformadora y tomar nota de cada uno de sus movimientos.

Esto ocurrió, por ejemplo, cuando dirigió el segundo mayor reparto agrario de su régimen, en la zona henequenera de Yucatán. Cedillo permaneció en la ciudad de México tratando de defender su bastión en la Escuela de Agricultura de Chapingo. La resistencia de los cardenistas allí se lo impedía, pero él confiaba en que al menos en ese espacio tendría apoyo presidencial. Se equivocó rotundamente. Cuando intentó chantajear a Cárdenas con su renuncia, éste la aceptó sin discutir. Cedillo comprendió que había caído en su propia trampa.

---

<sup>1</sup>. La Prensa, nos. 722, 723, 724, 733; 16, 17, 18, 27 de agosto de 1937. Ver informe de Pierre Boal al Secretario de Estado. Confidencial. México, 26 de agosto de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00/30487.

Su retiro a San Luis Potosí permitió destapar algunas de sus actividades sediciosas. El diario *La Prensa* publicó una serie de reportajes sobre sus relaciones con Nicolás Rodríguez y Arthur Dietrich. A través del agente Carlos Steinman y del norteamericano Smithers, dirigía una red de contrabandistas de armas que preparaba una rebelión.<sup>2</sup> Esta información apareció confirmada por un agente confidencial del Presidente, que agregó los nombres de los funcionarios gubernamentales aliados a Cedillo, entre los que incluía al sonoreense Román Yocupicio. Los subversivos tenían un centro de operaciones en El Paso, Texas, y estaban organizados en divisiones de 50 jefes con mil socios cada una.<sup>3</sup>

La publicidad sobre su enemigo molestaba al Presidente. El país, reiteró en su informe de septiembre, necesitaba calma, no el anuncio de "agitaciones en proyecto".

"A estos emboscados e insidiosos debemos recordarles que la nación necesita ver realizados una vez los más trascendentales postulados de la Revolución, cumplidos satisfactoriamente los mandatos de la ley del país y creados y robustecidos los organismos adecuados para que la paz sea una realidad orgánica, y la prosperidad de las colectividades laborantes, entidad palpable que les permita disciplinarse y depurarse. Mientras esto no suceda, tendremos enfrente un estado de inquietud permanente. Y queremos declarar, una vez más, que el pueblo desea el imperio de la democracia, si se le coloca en

---

<sup>2</sup>. *La Prensa*, nos. 729, 730, 731; 23, 24, 25 de agosto de 1937.

<sup>3</sup>. Además de Yocupicio, citaba al Licenciado Sánchez Pérez, encargado de plagas; al jefe de una delegación agraria en la frontera, de apellido Aranda; y al secretario del gerente del ferrocarril del Sudpacífico, Farías. Informe Confidencial a Cárdenas. México, 10 de septiembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53.

condiciones de igualdad social y económica, con los que ambicionan suplantarlo en el poder a base de tradiciones y privilegios consagrados a los que llaman pospositivamente "garantías y orden".<sup>4</sup>

Pero el general potosino no daba tregua a la prensa. Inundaba los diarios con desmentidos a las acusaciones que se le hacían y defendía hasta el absurdo su integridad. Cuando, por ejemplo, lo señalaron por haber malversado los fondos de la Secretaría de Agricultura, respondió que había sentido la obligación ineludible de ayudar a un "ejército de viudas y huérfanos de los que cayeron en la lucha".<sup>5</sup>

No se reintegraría a la vida política. Terminada su licencia, se negó a ponerse a disposición de la Secretaría de Guerra y solicitó su retiro, no sin antes proferir una amenaza:

"Como ciudadano y como revolucionario, y tratándose de defender los ideales revolucionarios, siempre estaré con el pueblo del que he salido y de cuyos dolores estoy bien compenetrado. Siempre estaré dispuesto a tomar mi lugar, cualquiera que sea el sacrificio que se nos exija."<sup>6</sup>

El mensaje fue recibido con toda claridad por los funcionarios de la inteligencia militar norteamericana, que daban como un hecho que llevaría a cabo sus intenciones golpistas. El agregado Marshburn notificó a su gobierno que la Secretaría de Guerra había ordenado que se rodeara el territorio de operaciones del ex Secretario de Agricultura;

<sup>4</sup>. Cárdenas, III Informe de Gobierno. *Excélsior*, no. 7442, 2 de septiembre de 1937.

<sup>5</sup>. *Excélsior*, no. 7445, 5 de septiembre de 1937.

que disponía de 8,000 soldados del ejército federal y 3,000 reservistas para entrar en combate, y que estaba preparado para que la revuelta estallara el 16 de septiembre. Afirmaba también que el gobierno sospechaba de la vinculación de Juan Andrew Almazán y Román Yocupicio con los insurrectos, pero que intentaría aún disuadir a Cedillo. <sup>7</sup> De las medidas precautorias que se tomaron sólo se conoció el traslado de la escuela de aviación de San Luis Potosí a la ciudad de México. Este fue el único signo de que se reconocía al menos el riesgo de que las advertencias del potosino tuvieran una base real.<sup>8</sup>

## 2. Cedillo en San Luis Potosí

Cuando Cedillo abandonó la capital, 500 de sus antiguos subalternos en la Secretaría de Agricultura fueron cesados.<sup>9</sup> El gobierno estaba, evidentemente, en un plan de renovación total y esperaba que el general no pretendiera hacer uso de privilegio alguno. Fuera de la capital, sería

---

<sup>6</sup>. *Excélsior*, nos. 7453, 7458, 7460; 13, 19, 21 de septiembre de 1937.

<sup>7</sup>. Daniels al Departamento de Estado. Document File Note. México, 13, 17 y 28 de septiembre de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 241; 812.00/30502; y 812.00/30504. Marshburn, MID. México, 14 de septiembre de 1937. MID, NARA, WDC, 8100 G2R MID 2657 G 732/65.

<sup>8</sup>. *Excélsior*, no. 7447, 9 de septiembre de 1937.

<sup>9</sup>. *Excélsior*, no. 7471, 2 de octubre de 1937.

más difícil para él mantener redes de comunicación con otros opositores.<sup>10</sup>

El ex secretario se cobró la afrenta. Sus partidarios en San Luis Potosí y Tamaulipas salían a las calles a gritar mueras a Cárdenas y prometían seguirlo hasta sus últimas consecuencias. También serían implacables con quienes osaran penetrar su territorio. Los cedillistas irrumpían a balazos para disolver cualquier evento en que participara un funcionario del gobierno federal. Ser cardenista en San Luis Potosí se volvió extremadamente peligroso.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup>. Unos días más tarde, la policía descubrió una radiodifusora clandestina en el Distrito Federal. Su operador tenía amplia experiencia de telegrafista en Matehuala y San Luis Potosí y había sido empleado de la Secretaría de Agricultura, a la que había renunciado junto con Cedillo. Excelsior, no. 7478, 9 de octubre de 1937.

<sup>11</sup>. Ejemplos de esta violencia fueron los escándalos de cedillistas en Tula, Tamaulipas; el asesinato de catorce campesinos y del dirigente penerrista Juan Torres en un acto de propaganda del congreso indígena, que dirigía el diputado Arellano Belloc. Según los testigos, los responsables habían sido el presidente del comité estatal del PNR, apellidado Zúñiga, y el presidente municipal. Ambos fueron destituidos, pero una semana después cayó abatido por cedillistas el apenas nombrado presidente del PNR en San Luis, Tomás Tapia. Se sabía que Cedillo repartía armas en ese estado, Aguascalientes y Tamaulipas. Desde distintos lugares llegaban a Cárdenas informes de los crímenes de las "hordas cedillistas". Avila Camacho a Cárdenas, México, 4 de octubre de 1937. AGN, FLC, 404.1/2940. Luis Varela a Cárdenas, México, 4 de octubre de 1937; y Tomás Oliva a Cárdenas, Valles, San Luis Potosí, 4 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Diputado Genaro Morales a Cárdenas, San Luis Potosí, 6 de octubre de 1937. Miguel Llovera a Cárdenas, Ciudad Valles, San Luis Potosí, 8 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Juan Guadarrama, Secretario de las Sociedades Cooperativas de Pesca, a Cárdenas, Tampico, 13 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Luis Lárraga a Cárdenas, San Luis Potosí, 7 de octubre de 1937. Guadalupe Zúñiga a Cárdenas, San Luis Potosí, 8 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53.

Sin embargo, Cedillo parecía no darse cuenta de los problemas que ocasionaba. Frente a Cárdenas, insistía en aparecer como un soldado retirado, que con la mayor modestia solicitaba se le permitiera conservar unos cuantos hombres armados a su servicio, para que lo protegieran. Cárdenas le respondía:

"Enterado de las comunicaciones escritas y verbales que se ha servido dirigir al Ejecutivo a mi cargo, debo manifestar a Usted que el gobierno Federal no abriga la creencia de que vaya usted a asumir una actitud rebelde.

"Las medidas que el gobierno ha venido tomando de establecer contingentes militares en el Estado de San Luis Potosí es por convenir así a los intereses generales de la Nación.

"Al referirse usted concretamente al gobierno de San Luis Potosí, considero que el mejor servicio que puede hacérselle al mismo gobierno, es dejar en absoluta libertad a quienes tienen la

Maria N. de Jáuregui a Florencio Salazar. San Luis Potosí, 4 de diciembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Florencio Salazar, Srío. CTM, a Cárdenas. San Luis Potosí, 6 de diciembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Francisco Arellano Belloc a Cárdenas. México, 7 de diciembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. José Rodríguez a Cárdenas. Noria Pinta, Salinas, San Luis Potosí, 10 de diciembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. E. Villaseñor, Director del Banco Nacional de Crédito Agrícola, a Cárdenas. México, 23 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Arellano Belloc a Cárdenas. México, 10 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Agustín Saldaña a Cárdenas. Tempoal, Veracruz, 12 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Pedro Salas a Cárdenas. Zacatecas, 22 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Vicente Calderón, Liga de Comunidades Agrarias, a Cárdenas. México, 21 de marzo de 1938. AGN, FLC, 541/205. Juan Alvarado, gobernador, a Cárdenas. Aguascalientes, 2 de febrero de 1938. AGN, FLC, 559.1/42. Juan José Ríos, Jefe de Zona Militar, a Cárdenas. Zacatecas, 20 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Agustín Lanuza al gobernador de Hidalgo. México, 14 de febrero de 1938. AGN, FLC, 559.1/51. Luis Flores a Cárdenas. Pisaflores, Hidalgo, 24 de febrero de 1938. AGN, FLC, 559.1/51. Excélsior, nos. 7473, 7477, 7483, 7484, 7494, 7496; 4, 8, 14, 15, 25, 27 de octubre de 1937.



responsabilidad constitucional, pues de seguir interviniendo usted en los asuntos políticos de ese Estado, afectará seriamente la respetabilidad del Gobierno Local.

"En consecuencia, puede usted dedicarse, como se sirve manifestarlo, a sus trabajos agrícolas, tal como lo ha solicitado de la Secretaría de Guerra.

"El Ejecutivo Federal está poniendo los medios morales a su alcance, por mantener la confianza en todo el país, porque entiende que es educativo y saludable para la nación inspirar esta confianza a costa de cualquier esfuerzo, antes que permitir que se derrame una gota de sangre en la persona de cualquier ciudadano del país; y en el caso personal de usted, las autoridades no lo molestarán, y si como expresa usted en sus propias comunicaciones, tiene temores de que sus enemigos políticos le causen algún perjuicio, la Secretaría de Guerra le proporcionará si usted lo solicita, la escolta necesaria que le imparta las seguridades debidas.

"En cuanto a la solicitud que se sirvió usted hacer para que el 36 regimiento de caballería continúe en esa Entidad, no es posible de momento autorizarlo en virtud de que ya dictó acuerdo la Secretaría de Guerra para movilizarlo al Estado de Guanajuato.

"Hago a usted presentes las seguridades de mi consideración."<sup>12</sup>

Entre antiguos compañeros de armas, una comunicación así no podía prestarse a engaño. Cedillo sabía que Cárdenas conocía sus planes rebeldes y vigilaba todas sus acciones, pero no los haría públicos mientras el general se mantuviera en su encierro. Por los informes del agregado militar norteamericano sabemos ahora que Cárdenas estaba en permanente comunicación con su estado mayor para dirigir los movimientos de tropas en la zona cedillista. De acuerdo con

<sup>12</sup>. Cárdenas a Cedillo. México, 10 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53.

el mapa de contingencia militar de que disponía Freehoff, un recuento de fuerzas arrojaba los siguientes resultados: el ejército contaba con 56,700 hombres: 50 batallones de infantería; 40 regimientos de caballería; 2 regimientos de artillería ligera; 2 regimientos aéreos y 55 aviones militares, además de la reserva agraria, compuesta por 81,765 hombres: 117 batallones de infantería; 65 regimientos de caballería y 96,275 rifles. Sólo en San Luis Potosí, había estacionado entre 8 y 10,000 soldados y 4,700 reservistas. En caso necesario, podrían incorporarse otras fuerzas que se encontraban a 400 millas de distancia, y llamarse a un total de 77,000 reservistas. Las fuerzas de Cedillo, en cambio, sumaban sólo 15,000 hombres y 15 aviones, todos concentrados en Palomas y Ciudad Valles, en San Luis Potosí.<sup>13</sup>

Freehoff consideró que la estrategia política y militar del Presidente tendría las siguientes fases: en primer lugar, se desharía de las autoridades estatales de San Luis Potosí; luego, reorganizaría los sindicatos de la región poniendo en su dirección a radicales e incondicionales suyos; y finalmente, tomaría medidas para fragmentar la gran propiedad. Cárdenas intentaría quebrar el poder de Cedillo haciendo uso de su autoridad política, y sólo resolvería por la fuerza una situación extrema.

---

<sup>13</sup>. Telegrama en código secreto M-10 al Adjutant General, War Department. México, 14 de octubre de 1937. MID, NARA, WDC. MID 2657 G 589/136. Military Intelligence Division. Mapa de contingencia militar. México, 20 de octubre de 1937. MID, NARA, WDC. G2R MID 2657 G732. Daniels enviaba un dossier completo de eventos ocurridos a raíz de la renuncia de Cedillo. Coincidía, en términos generales, con la apreciación de Marshburn. Carta al Secretario de Estado, México, 5 de octubre de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00/30499.

En una evaluación extremadamente aguda y que mostraba su amplio conocimiento político y militar del país, Freehoff asumió que el tiempo actuaba en favor del Presidente. A partir de los últimos acontecimientos, calculó que, de llevarse a efecto, la rebelión no ocurriría antes de enero de 1938. Sólo podría adelantarse si Cedillo reaccionaba a la intervención de Cárdenas en los "asuntos internos" de San Luis Potosí.<sup>14</sup>

### 3. Las relaciones diplomáticas del general

Ajeno también a los cálculos que se hacían para derrotarlo, Cedillo se encontraba en una intensa actividad para allegarse recursos y apoyo del extranjero. Ante el embajador Daniels, justificó su ruptura con el gobierno por que éste estimulaba la realización de una revolución comunista en México. Como prueba envió a la embajada copia de un documento supuestamente interceptado por "sus agentes" en el archivo de Vicente Lombardo Toledano. Se sabía demasiado de su actividad como para que pudiera convencer de sus razones a los funcionarios del Departamento de Estado.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>. Marshburn, México, 20 de octubre de 1937. MID, NARA, WDC. G2R MID 2657 G 732/71. RCT a Heath, Departamento de Estado, México, 5 de octubre de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00/30508. Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Cárdenas, México, 25 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53.

<sup>15</sup>. El documento apócrifo involucraba a Lombardo, Múgica y Cárdenas en la pretendida revolución comunista. Cedillo lo entregó a un funcionario de la embajada diciendo que formaba parte de la correspondencia de Lombardo con la CTM desde Moscú. A la carta, el embajador agregaba el siguiente

La embajada seguía sus propias investigaciones en el caso de Cedillo y conocía de su relación con el piloto Cloyd Clavenger, agente suyo ante las compañías petroleras en los Estados Unidos y encargado de comprar aviones y municiones para su revuelta.<sup>16</sup> Informes semejantes tenía el Presidente mexicano, sólo que en ellos se mencionaba también la complicidad de la American Smelting, que había prestado al general parte de sus instalaciones en El Salto para que desarrollara actividades subversivas.<sup>17</sup> Otro elemento clave de la revuelta era Nicolás Rodríguez, asociado a la legación alemana y de quien la inteligencia militar norteamericano suponía tenía la función de enlace con el general potosino.<sup>18</sup>

---

comentario: "el objetivo del documento es crear alarma sobre las actividades comunistas en México y ha sido enviado a Washington en la esperanza de que pueda influir en la política de nuestro gobierno sobre el gobierno mexicano." Informaba también a su superior que Cedillo había solicitado apoyo financiero para su rebelión a varias compañías petroleras y mineras pero que, hasta donde él sabía, no había tenido éxito. Daniels al Secretario de Estado. Estrictamente confidencial. México, 20 y 26 de noviembre de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 234, 243 y 244 y 812.00/30516. Freehoff, MID, México, 19 de noviembre de 1937. MID, NARA, WDC, 8171 G2R MID 2657 G 732/69.

<sup>16</sup>. El informante era otro piloto a quien Clavenger había ofrecido un sueldo mensual de 1.000 dólares por su colaboración. Jas T. Duke, Major General Staff AC of S G2 al Major Malcolm F. Lindsay, Assistant Chief of Staff G2, Headquarters 8 Corps Area, Fort Sam Houston. Teniente Paul Colliston, MID, al Headquarters First Cavalry Division, Division Commander, Fort Bliss, Texas. Secretaria de Estado al Departamento de Justicia. 21 de febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 267.

<sup>17</sup>. Informe Confidencial a Cárdenas. México, 4 de marzo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53.

<sup>18</sup>. Informe confidencial anónimo a Cárdenas. México, 4 de marzo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Cónsul J. Fraga a

Aparentemente, las relaciones de Cedillo con los nazis se extendían hasta la zona cafetalera del Soconusco, a donde se introducían contrabandos de armas procedentes de los puertos de Obregón y Paraíso para luego ser depositadas, con apoyo de la Unión de Campesinos del Sureste, en la hacienda de Maluco. <sup>19</sup> Según el embajador norteamericano en Guatemala, Fay Allen Des Portes, el secretario de la legación alemana en ese país hacía visitas frecuentes a Tapachula para cerrar tratos con sus cómplices. Hellmuth Dietmar intentaba involucrar al dictador Ubico en la realización de operaciones militares contra México. <sup>20</sup>

---

Cárdenas. New Jersey, 30 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.3/28. Archivo Departamento de Estado. México, 30 de enero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 6. Brian Mc Mahon. Assistant Attorney General, al Secretario de Estado. Washington D.C., 31 de enero de 1938. AGN, FLC, 812.00 Revolutions 247. Lindsey al Assistant Chief of Staff G2 War Department. México, 11 de febrero de 1938. MID, NARA, WDC, MID 2657 G 589/143. Gray al Secretario de Estado. Tamaulipas, 31 de enero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 246. Joseph Sharts a Cárdenas. Ohio, 12 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.3/28. Avila Camacho a Cárdenas. Nuevo León, 10 de febrero de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Blocker al Secretario de Estado. Nuevo León, 2 de febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 248. Miguel Angel Velasco, responsable de la comisión campesina e indígena del PCM, a Cárdenas. México, 3 de febrero de 1938. AGN, FLC, 541/30. Lieutenant Colonel Harold Rayner, S2, al Associate Chief of Staff, Headquarters 8 CA, Fort Brown, Texas, 5 de marzo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 265.

<sup>19</sup>. Ofelia Domínguez, inspectora de la Secretaría de Comunicaciones, a Enrique Angli, Oficial Mayor de la Secretaría. Tabasco, 29 de enero de 1938. AGN, FLC, 542.1/1941. Porfirio Velázquez, Finca San Jerónimo, a Cárdenas. Villa de Juárez, Chiapas, 18 de marzo de 1938. AGN, FLC, 555.1./49.

<sup>20</sup>. Des Portes al Departamento de Estado. Document File Note. Guatemala, 16 de febrero, 19, 21 y 23 de marzo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 10 y 12; 812.00 Revolutions 259 y 263; .

La interpretación que hacían las fuentes norteamericanas era que los nazis tratarían de aprovechar el conflicto del gobierno mexicano con las compañías petroleras -y, eventualmente, la rebelión de Cedillo- para apropiarse de sus pozos e instalaciones. El agente Robert Martín afirmaba que México había exportado a Alemania 10,000 toneladas de hierro en los últimos dos años y que ésta le había pagado con la construcción de barcos, el trabajo de 1, 500 técnicos en el ejército y el entrenamiento militar de campesinos.<sup>21</sup>

Los medios de comunicación y las compañías petroleras contribuían a difundir esta versión. En un artículo aparecido en *La Prensa* de San Antonio se afirmaba que había sido asesinado en los campos de Chapoy, en Veracruz, al agente alemán Charles Pilgram a manos de miembros del servicio de inteligencia mexicano. Sus archivos habían sido objeto de un regateo entre agentes norteamericanos y mexicanos y finalmente habían integrado un expediente en la Secretaría de Gobernación. De su contenido se sabía que los agentes nazis habían penetrado el sindicato petrolero y los campos de El Aguila con cuando menos cuarenta hombres; que intentaban hacer bajar las acciones en los mercados mexicanos para luego controlar la compañía y que pagaban la

---

<sup>21</sup>. Division of American Republics. Departamento de Estado. Conversación sobre Robert Martin. Sin firma. Archivo del DE. México, 24 de febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 7. Sobre las supuestas relaciones de Cárdenas con los nazis, ver memorándum de W.H. Lockwood a Hull. Nueva York, 10 de febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 4. También, Hull a Daniels. Despacho confidencial no. 1945, 9 de marzo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 7.

mayor parte de la agitación laboral que existía en sus instalaciones.<sup>22</sup>

Después de la expropiación petrolera, el procurador general de la República envió al Presidente copia de un artículo publicado por la revista norteamericana *Ken*, donde se detallaban los movimientos de las redes de inteligencia japonesa, italiana y alemana en México. Genaro Vázquez opinaba que sus aseveraciones correspondían "minuciosa y exactamente a todas las informaciones que en servicio secreto de la Procuraduría se obtuvieron acerca de la preparación de movimientos fachistas en México."<sup>23</sup>

El artículo hacía pública la existencia de aeropuertos alemanes clandestinos en las selvas de Campeche y Chiapas, desde donde se enviaban armas a Cedillo y Yocupicio por medio de agentes nazis con pasaportes falsificados. Identificaba al espía alemán Ernst Von Merck como el agente político de Cedillo encargado de introducir los contrabandos por barco desde el puerto guatemalteco de Puerto Barrios. Von Merck contaba con el apoyo logístico del agente italiano Giuseppe Sotanis, vendedor de armas de la compañía Bredda, quien le permitía disponer de sus campos de aterrizaje al norte de Río Hondo, en la frontera con Belice, y en la Tuxpeña y Esperanza en Campeche. Además de ellos, se dedicaba al contrabando de armas el agente nazi Hans

---

<sup>22</sup>. Malcolm Lindsay, Major General Staff AC of S. G2 al Assistant Chief G2 War Department. Headquarters 8CA, MID, Texas, Fort Sam Houston. 21 de febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Nazi 11.

<sup>23</sup>. Genaro Vázquez a Raúl Castellano, Secretario particular de Presidencia. México, 15 de abril de 1938. AGN, FLC. 559.1/53-11.

Hölleuffer (o Helbing), quien había recibido un cargamento en Campeche en diciembre de 1937 y pagado 15,000 dólares a Julio Rosemberg y Kurt Kaiser por sacarlo de los barcos, llevarlo por la selva y entregarlo a los fascistas mexicanos.

En Sonora, el contrabando de armas estaba a cargo de José y Pablo Rebey, amigos del gobernador Yocupicio, quienes recibieron un cargamento de ametralladoras Thompson y cartuchos en Sonoyta y lo escondieron en Ures, el 16 de febrero de 1938. Posiblemente vinculado con ellos estaba el agregado civil de la legación alemana, quien había servido a la red de la Gestapo en Moscú y Bulgaria hasta junio de 1935, y cuya función aquí era mantener el vínculo entre Yocupicio y Cedillo, para lo que viajaba frecuentemente entre Sonora y San Luis Potosí.

Agentes nazis radicados en los Estados Unidos habían hecho llegar un cargamento de armas a Tampico en el Vapor Pánuco el 30 de junio de 1937. El contrabando procedía de la New York and Cuba Mail Steamship Company, de Nueva York; fue consignado a la "Armería Estrada" y colocado en carros del ferrocarril 45169 del Ferrocarril Atchinson y Santa Fe, con destino a San Luis Potosí. Otro envío, procedente de la Compañía de Armas de Winchester, New Haven, Connecticut había sido recibido por el italiano Benito Estrado, y remitido a Von Merck en San Luis Potosí. En el artículo se aseguraba que habría habido cuando menos un tercer envío, una semana después.

Según esta misma fuente, el 5 de octubre de 1937, el embajador alemán, Rudt von Collemborg, se reunió con sus semejantes japonés e italiano en la Unión Italiana de San



Cósme: allí llegaron al acuerdo de actuar a través de la Confederación de Clase Media y de la Unión Nacionalista Mexicana. Sus agentes serían Antonio Escobar, Carmen Calero y José Luis Noriega, de las Juventudes Nacionalistas de México. Calero viajaría constantemente a Puebla para llevar mensajes de Escobar a José Trinidad Mata, del periódico Ayance; a Ovidio Pedrero, Presidente de la Acción Cívica Nacionalista; al cónsul alemán, Carl Petersen; y al agente japonés L. Yu-Zinrastra. Fue también encargada de ocultar los 22 kilos de dinamita que sus cómplices pensaban utilizar en la voladura del tren de Cárdenas en Sonora. Sus actividades se interrumpieron temporalmente en noviembre de 1937, cuando fue aprehendida junto con el Coronel Valenzuela, pero recobró la libertad por órdenes del Presidente. Después de éste y otros arrestos, los jefes de las misiones extranjeras involucradas en el complot hicieron desaparecer toda huella de su relación con las organizaciones fascistas.

Por esta razón, la campaña nazi era dirigida desde la Deutsche Volksgemeinschaft de Uruguay 80, en el centro de la capital por Herman Schwinn. Este se encargaba de vigilar las operaciones en la costa occidental de los Estados Unidos y de mantener contacto con Nicolás Rodríguez y Antonio Escobar. Después de la proscripción de la Alianza Revolucionaria Mexicanista, Escobar había reorganizado el frente fascista en la Confederación de Clase Media, delegando en Henry Allen y Ramón Iturbe la tarea de articular el tráfico de armas entre Laredo y Brownsville y de poner los cargamentos a salvo en Monterrey. Prueba de su éxito fueron los ataques de los dorados a Matamoros (con el saldo de un policía norteamericano muerto y otro herido) y a Reynosa, Tamaulipas.

No lejano a la conspiración nazi-cedillista se encontraba Plutarco Elías Calles, quien se reunió con Nicolás Rodríguez el 19 de febrero de 1938. Después de esa entrevista, el dirigente de ARM se instaló en Mission, Texas y se puso en contacto con Schwinn, quien le envió pasaportes falsos para que sus agentes Mario Baldwin y Sánchez Yáñez viajaran a la ciudad de México. A su llegada a la capital ambos se instalaron en la calle de José Joaquín Herrera 31, departamento 1 T, y recibían mensajes en la Sastrería de Jesús de Avila, en Isabel la Católica 22.

Por su parte, el agente italiano Fernando Ricci colaboraba en funciones de espionaje en contra del apoyo mexicano a la República española. Había descubierto el cargamento de armas del Mar Cantábrico, lo que facilitó su hundimiento. Sus cómplices mexicanos estaban en comunicación directa con Franco. Fernando Hostos Mora había sido portador de un mensaje al militar fascista el 30 de noviembre de 1937 que contenía una solicitud de apoyo a Hitler para lograr el derrocamiento de Cárdenas. La publicación afirmaba que sus intenciones coincidían con las de Alemania, Italia y Japón, que habían tratado inútilmente de conseguir concesiones de hierro, manganeso y petróleo en México, pero al encontrar oposición de Cárdenas, habrían acordado contribuir a su eliminación.

Finalmente, el artículo señalaba que los barcos japoneses Minatu Mary, Minoya Maru y Saxo Maru, de la compañía Yamashito y Matsui, de Guaymas, se dedicaban al transporte de municiones por Río Magdalena, auxiliados por un sistema de radio de onda corta. Los dueños de esa compañía estaban asociados al gobierno japonés a través de la Nippon Suisan Kaisha Company. En México, habían establecido contacto con

el secretario de la legación alemana, quien se reunía con ellos en Acapulco y posiblemente en Panamá, a donde viajó el 4 de marzo de 1938.

Impresionado por la precisión de los informantes de la revista *Ken*, el Procurador no hizo comentario alguno sobre su identidad. Solicitó al secretario de la Presidencia que tratara de impedir la publicación del texto en México, pero por canales distintos, éste había llegado ya a manos del director de *El Nacional*, y fue parcialmente editado por *La Prensa*.<sup>24</sup>

El hecho es que los datos que contenía "Fusible Secreto Debajo de México" fueron confirmados por la realidad. De los personajes y organizaciones mencionados en el artículo se fue acumulando un conocimiento preciso:

Carlos Steinman, dirigente de la Unión Nacionalista Mexicana, fue oficial del ejército mexicano de 1909 a 1924; participó en la guerra cristera; se exilió en 1929 y reapareció en San Luis Potosí en 1937, donde se le conocía

---

<sup>24</sup>. Raúl Noriega a Cárdenas. México, 21 de abril de 1938. AGN, FLC, 551/14. *La Prensa* publicó una síntesis el 16 de mayo de 1938. Ver despacho de la embajada norteamericana al Secretario de Estado. México, 31 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30578. La liberación de Carmen Calero fue anunciada el mes siguiente. *Excelsior*, no. 7752, 25 de mayo de 1938. En tanto, el Departamento del Trabajo Norteamericano solicitaba la deportación de Nicolás Rodríguez de Brownsville. William Citron a James L. Houghteling, Congress of US. Washington, 23 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30575. También el Partido Comunista Norteamericano solicitó a Roosevelt impidiera la acción subversiva de Nicolás Rodríguez contra el gobierno mexicano. PCUSA a Roosevelt. Houston, Texas, 27 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 315.

pór su agitación anticetemista. Casado con una nieta de Porfirio Díaz, Steinman publicó un artículo en el San Antonio Express el 13 de abril de 1937, en que afirmaba que México no sería salvado por los camisas doradas, sino que caería por su propio peso y sería sustituido por un gobierno comunista financiado por la Rusia soviética, de la que el principal agente era la CTM, con 20, 000 milicianos en la capital, 1,400 en Monterrey, 1,200 en San Luis Potosí, y 880 en Nuevo Laredo.

Steinman decía también que cuando los camisas doradas habían solicitado ayuda de los petroleros en San Antonio, éstos se las habían negado, ya que sólo apoyarían a las facciones que operaran en las zonas cercanas a los campos, "como medida de seguridad". La Unión Nacionalista no intentaba siquiera contar con ellos. Tenía una fuerza de 60,000 militantes asociada con la Confederación de Clases Medias, el Movimiento Juvenil Nacionalista, los Dorados, la Anarco de León, el Frente Blanco y la Unión de Veteranos de la Revolución, de la que era líder Antonio Escobar. Steinman consideraba que ellos constituían la verdadera punta de lanza de una revolución en México y que, a diferencia de lo que se había creído, sin su ayuda fracasaría el "experimento" petrolero de desestabilización del sistema.<sup>25</sup>

De la Alianza Revolucionaria Mexicanista se sabía también bastante. En Tamaulipas, la Liga de Comunidades Agrarias sorprendió a sus militantes distribuyendo el folleto "Cárdenas causa la ruina de México" y lo envió al Presidente:

---

<sup>25</sup>. Blocker al Secretario de Estado. México, 16 de abril de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 264.

"La situación económica del país se precipita vertiginosamente hacia el fracaso más espantoso, como consecuencia de la política antimexicana, caótica y criminal del gobierno, pues mientras el pequeño sector de obreros petroleros pretende mejorarse en forma de triples emolumentos, la gran masa campesina y todo el resto del pueblo mexicano se sume en la miseria y queda expuesto a sufrir consecuencias espantosas de una inevitable depresión."<sup>26</sup>

La ARM calificaba a Cárdenas de loco y traidor, y lo acusaba por provocar una intervención extranjera. Apelaba al ejército para salvar a México. En su desesperación, comenzó por dar pequeños golpes con la intención de crear una situación prerrevolucionaria. Torpemente involucró a gerentes de compañías norteamericanas en el asalto al alcalde de Ciudad Juárez, luego de lo cual éstas se deslindaron de su grupo.<sup>27</sup>

Los funcionarios de la embajada norteamericana conocían al barón Ernst Von Merck, con quien el cónsul Boal había entrado en contacto "por razones humanitarias". Von Merck deseaba, según Boal, dar a conocer los antecedentes del "atentado criminal" que se planeaba contra Cedillo. Culpaba a miembros del ejército -"que reciben órdenes ciegas de

<sup>26</sup>. Documento fechado el mes de marzo en Laredo, Tamaulipas. Enviado por Josefina García a Marte R. Gómez. Ciudad Victoria, Tamaulipas, lo de abril de 1938. AGN, FLC, 404.1/2940. En otro manifiesto, ARM acusaba a Cárdenas de fascista, comunista, corrupto y demagogo. ARM. Manifiesto. México, lo de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53.

<sup>27</sup>. En el atentado a Teófilo Borunda, se vio involucrado el gerente general de la minera de Maguarichic, H.C. Little, así como otro empleado de la compañía de apellido Fink. Ellos a su vez culparon a Antonio Escobar. El asunto ocurrió en medio de un conflicto con las compañías mineras norteamericanas en la región. Minera El Salto, West Mining). Excelsior, nos. 7706, 7707, 7712; 8, 9, 14 de abril de 1938.

Oficiales obstruidos por la carrera de este hombre amante del bien de su país y de los derechos individuales"- y a elementos anárquicos de intentar cambiar "el orden existente durante más de 15 años en San Luis Potosí". Daba como muestra una carta del Secretario General del Frente Popular en Jalisco, José Romero, al dirigente de la CTM, Rodolfo Piña Soria, donde se notificaba de la formación de comisiones obreras en Los Altos, Tamazunchale, Valles, Venado, Santo Domingo, Charcas y Cerritos, en Jalisco y San Luis Potosí, para aplastar al cedillismo.<sup>28</sup> Von Merck mostraba también la carta de un capitán a un teniente coronel, que informaba de manipulación de las elecciones del sindicato ferrocarrilero en San Luis Potosí para favorecer a anticedillistas, así como de la preparación de un candidato a gobernador contrario al general, como el dirigente de la CNC, Graciano Sánchez, el Coronel Pérez Gallardo o el Ingeniero Rodolfo Reyes. En esta misiva se mencionaba también la actividad del diputado Arellano Belloc, del senador Gonzalo Santos, y de Rafael Cerda para intimidar a posibles aliados de Cedillo.<sup>29</sup> Finalmente, Von Merck presentaba a Boal carta del "Comité Nacional de Orientación al Ciudadano Mexicano y al Residente Extranjero", que acusaba al gobierno de Cárdenas de haber hecho un desfalco de 100 millones de pesos a las arcas nacionales; denunciaba sus medidas socializantes y la amenaza de ruina que se

---

<sup>28</sup>. Boal al Secretario de Estado. México, 3 de mayo de 1938. Anexo 1.A. Carta de Von Merck, fechada el 3 de abril de 1938; y carta de Romero a Piña Soria, fechada el 19 de febrero de 1938. SD, NARA, WDC. Despacho 6614.

<sup>29</sup>. Boal al Departamento de Estado. México, 3 de mayo de 1938. Anexo 1B al Despacho 6614. Von Merck a Boal. Carta del Capitán XAZ al Teniente Coronel ABC, fechada el 18 de abril de 1938.

cernía sobre el país si se intentaba poner lo que quedaba de la reserva nacional para pagar a las petroleras.<sup>30</sup>

En relación a Cedillo, Von Merck se empeñaba en presentar el cuadro de un hombre bueno y sabio hostilizado sin razón por un gobierno autoritario y desquiciado. Pero el hecho de que hubiera sido recibido por un funcionario de la embajada norteamericana mostró que se le consideraba como elemento influyente en la eventual rebelión cedillista y encargado de un aparato político, militar y de inteligencia no despreciable.

Por su parte, el piloto Clavenger se había reunido con altos funcionarios del Departamento de Estado para informar de sus actividades "ilícitas" como transportador de aviones sin licencia de exportación. Afirmaba que su objetivo era "apoyar la campaña presidencial del general", solicitando fondos a las compañías petroleras, pero que a partir de la expropiación, éstas se los habían negado por temor a que el hecho influyera negativamente en sus tratos con el gobierno. Insistía en que Cedillo no deseaba rebelarse. Sólo si Cárdenas lo forzaba, emprendería acciones militares en su contra. En ese caso, esperaba contar con el apoyo de Almazán y Yocupicio, y de "dirigentes menores del ejército federal". Clavenger decía que el general potosino había hecho también el cálculo de posibles levantamientos en su apoyo en Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Sonora y Yucatán, ya que

<sup>30</sup>. El manifiesto decía que sólo una pequeña porción de la zona petrolera de Poza Rica valía dos mil millones de dólares, a lo que había que agregar el valor de las inversiones en refinerías, oleoductos, pozos, bombas, edificios, tanques, carreteras, etc. El manifiesto parecía elaborado por las compañías. Boal al Departamento de Estado.

suponía que el 75% del ejército desconfiaba de sus actuales jefes y estaba inconforme con los planes de Cárdenas. Hasta el momento de esa entrevista, el general disponía de 8,000 hombres armados y suficientes municiones para "mantener sus fuerzas en el campo por cuatro meses." El piloto estaba en gira para conseguir apoyo financiero e informó a sus interlocutores que pensaba viajar a Inglaterra para recabar fondos de la Dutch Shell.<sup>31</sup>

La inteligencia norteamericana siguió haciendo acopio de informes sobre el apoyo de los nazis al general Cedillo. A mediados de mayo de 1938, el agregado Freehoff informaba que el alemán Bruno Von Rosenthal había introducido 1,500 ametralladoras, varios miles de rifles y un millón y medio de municiones de ametralladora en rollo por Veracruz.<sup>32</sup>

Sobre la vinculación de nazis y petroleros con la rebelión de Cedillo, Carlos Martínez Assad ha escrito recientemente que se trata de una fantasía, exageración o especulación sin fundamento documental. Su interpretación es que sirvió para dar el golpe final al último y debilitado representante del caudillismo mexicano. En algunos puntos coinciden con él Verena Radkau y Brígida von Mentz. Los autores citados utilizan parte de la información que presentamos como prueba del absurdo que se tejió en torno al complot cedillista. Nosotros nos permitimos citar extensamente éstas y otras fuentes, en particular las de la

México, 3 de mayo de 1938. Von Merck a Boal. Anexo 1D al despacho 6614.

<sup>31</sup>. Conversación entre Cloyd Clavenger y Gibson. Memorándum. Departamento de Estado. Washington, 13 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 284.



inteligencia política norteamericana, y el resultado corresponde a lo denunciado por los testigos de época. Dejamos al lector el juicio que merezcan una y otra perspectivas. <sup>33</sup>

#### 4. Hacia la batalla

Al comenzar el mes de mayo de 1938, Cedillo concedió una entrevista al Minneapolis Tribune. En ella se empeñó en aparecer como un hombre pacífico, forzado al aislamiento y a la crítica por las amenazas del gobierno, pero de ninguna manera dispuesto a caer en sus provocaciones.

"Podría yo reunir a 10,000 hombres e ir al monte. Y luego, ¿qué pasaría? A lo mejor resistiríamos algún tiempo, peleando contra nuestros enemigos y agotando nuestras fuerzas. Pero a la postre México no saldría ganando. Crea usted que yo no soy ningún tonto. No son los hombres los que hacen las situaciones. Son las situaciones que se imponen a los hombres."<sup>34</sup>

Desde su punto de vista, el gobierno había creado una situación artificial, en la que una minoría sacrificaba a la mayoría por ilusiones vanas e irrealizables. El engaño aproximaba peligrosamente al país al despotismo y la anarquía.

---

<sup>32</sup>. Freehoff, MID. México, 18 de mayo de 1938. MID, NARA, WDC, 8448 G2 RMID 2025 259/651.

<sup>33</sup>. Carlos Martínez Assad, Los Rebeldes Vencidos, México, Fondo de Cultura Económica, 1991. Von Mentz y Radkau, op. cit.

<sup>34</sup>. Saturnino Cedillo. Entrevista a SLA. Marshall, The Minneapolis Tribune. Minneapolis, 10 de mayo de 1938. AGN, FLC, 432.2/253-8.

"Se mofan de la libertad. Sus obras son una amenaza para todo lo noble que existe en nuestra vida nacional. No puede haber democracia donde el pueblo carece de subsistencias. La riqueza no puede llegar por la destrucción de la riqueza, ni tampoco puede restablecerse la confianza mientras se está explotando políticamente al pueblo."

Cedillo decía conocer "el alma del país" y advertía que, muy pronto, los patriotas de México "volverán sobre sus pasos". No toleraría el pueblo las trampas democráticas y colectivistas que le tendía un grupo de políticos ocupados en ambiciones personales.

Esta vez, a pesar de los tiempos que Cedillo quería para que la situación madurara a su favor, las cosas fueron demasiado lejos y el gobierno actuó de acuerdo al plan de guerra. El 10 de mayo desfilaron las milicias de la CTM. 125,000 trabajadores ofrecieron su apoyo incondicional al Presidente. Cuando los rumores del próximo estallido de la rebelión cedillista se hicieron más insistentes, la central de trabajadores solicitó vigilancia de la carretera México-Laredo y de la Huasteca, la organización de un batallón auxiliar y la desaparición de poderes en San Luis Potosí. Todas las fuerzas de apoyo al gobierno se pusieron en movimiento.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup>. Según el agregado militar norteamericano, Fidel Velázquez habría declarado que la CTM tenía una fuerza de 100, 000 obreros armados en el país, entrenados en los últimos 3 meses. Según el cónsul Blocker, la guarnición de Tampico fue reforzada con 400 hombres. Blocker suponía que, de triunfar la rebelión, se nombraría como Presidente provisional a Abelardo Rodríguez. Otro agente informaba que agentes especiales de la Internacional Comunista procedentes de Sonora, se habían reunido con HL (Hernán Laborde) y RC (Rafael Carrillo) hasta altas horas de la noche. El agente suponía que se estaba formando un grupo especial encargado de espionaje y atentados, así como actos de sabotaje bajo la

Cedillo visitaba a sus tropas en El Meco, El Salto y Ciudad del Maiz mientras Cárdenas repartía granos en todos los municipios cercanos.<sup>36</sup> Todavía durante la tercera semana de mayo, en medio de un movimiento espectacular de tropas, el gobernador Magaña lo visitó para pedirle que reconsiderara su actitud y le entregó una misiva de Cárdenas con una explicación de su distanciamiento. El Presidente le recriminaba su "falta de comprensión de sus responsabilidades ante el gobierno, como titular de una dependencia" y su actitud de descontento "siendo miembro activo del ejército nacional." No tenía el Presidente la

supervisión de Manuel P. Caldas. Los miembros de este grupo estarían acuartelados en una casa de San Angel, donde guardaban municiones y parque, con el apoyo del embajador español. Otros agentes, 2 franceses y un alemán, habrían llegado por Nuevo León para cumplir con los mismos objetivos. Despacho no. 6614 de la Embajada al Departamento de Estado. Información confidencial. México, 3 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC. Blocker al Secretario de Estado. Tampico, 3 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 268. Freehoff, MID. México, 13 de mayo de 1938. MID, NARA, WDC. 8460 G2R MID 2025 259/653. Rodolfo Piña Soria a Cárdenas. México, 9 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Excelsior, no. 7730, 3 de mayo de 1938.

<sup>36</sup>. Cedillo tenía 300 hombres armados bajo las órdenes de Marcelino Zúñiga y Rubén Sánchez; controlaban la oficina de correos y telégrafos de Ciudad del Maiz. Por su parte, el gerente de Electric Bond de El Meco, afirmaba que el general había concentrado tropas en El Salto para rebelarse entre el 15 y el 25 de mayo. Tenía aviones con pilotos norteamericanos y una buena provisión de bombas. Ernesto Morales a Cárdenas. San Luis Potosí, 11 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Blocker al Secretario de Estado. Conversación con Morgan. Tampico, 13 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 271. Silverio García a Cárdenas. Tampico, 16 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53. Ver también comunicados de campesinos agradecidos de Matehuala, Vanegas, Villa Morelos, Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Cedral, Milpillas, Ojo Pinto, Soledad Diez Gutiérrez, Santa María del Río, San Nicolás, Villa Zaragoza, Villa de Reyes, Puerto Espino, Mezquital Cerro Prieto, San José Purísima, San Antonio, Santo Domingo, Cerro San Pedro,

confianza para mantenerlo como colaborador "en la realización de un programa social que exige lealtad, sacrificio y firmeza de convicciones", pero le abría la puerta de una reconciliación: si lo decidiera, aún podría irse a Michoacán como jefe de zona militar. Y "aunque su actitud de descontento ha venido alentando a los sectores conservadores que siguen buscando al hombre que habrá de respaldarlos en sus ambiciones de explotación y de privilegios," le otorgó la licencia que había solicitado.

37

Públicamente, el Presidente se empeñó en un último esfuerzo para dar tiempo al general de detener el levantamiento. "El gobierno sabe que el general Cedillo está en Palomas; lo que se dice de agitación en San Luis Potosí carece de veracidad y no debe abrigarse ningún temor al respecto. El general Cedillo no se levantará en armas."<sup>38</sup>

El 17 de mayo, la Secretaría de Defensa anunció que se había otorgado al potosino una licencia indefinida. Cárdenas se dirigió en una visita que parecía de rutina a la zona petrolera de la Huasteca. Se detuvo en San Luis Potosí e improvisó un discurso en la Plaza de Armas:

---

*Salinas y Ramos, entre otros. Jefe de la ZM a Cárdenas. San Luis Potosí, 4 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53.*

<sup>37</sup>. Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 16 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 276. Una copia del documento fue encontrada en el rancho de Palomas, semanas después. Excélsior, no. 7756, 29 de mayo de 1938. La segunda quincena de mayo se trasladaron 9,000 soldados federales y aviones de la fuerza aérea a San Luis Potosí. Freehoff al Adjutant General War Department. México, 16 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 285.

<sup>38</sup>. Excélsior, no. 7743, 16 de mayo de 1938.

"... cuando de todo el territorio nacional concurre el pueblo a defender los intereses de la Patria, amenazados por el orgullo de las empresas petroleras, penoso es confesar que en San Luis Potosí se habla de levantamientos, se alarma a los pueblos y se mantiene en constante inquietud a las familias, señalándose como causante de todo esto al General Saturnino Cedillo."<sup>39</sup>

Ante el pueblo potosino, Cárdenas exigía al General que cumpliera con su promesa de dedicarse a trabajos agrícolas, abstenerse de "seguir formando grupos armados" y poner a disposición de la Zona Militar las armas y municiones que tiene en su poder." Sus subalternos habían iniciado gestiones para que el general abandonara el país. Los titulares de la prensa el día 19 anunciaron el fracaso de la rebelión.<sup>40</sup>

##### 5. La derrota de Cedillo

De los hechos que ocurrieron entre el 17 y el 19 de mayo sólo se conoció fragmentariamente en la prensa nacional. Fue la inteligencia militar norteamericana quien siguió con mayor detalle la huida de Cedillo. Según sus informes, la Secretaría de la Defensa ordenó el envío de 10 aviones militares a Palomas entre las 2 y las 3 de la madrugada del día 19. Cedillo había huido ya, con unos cuantos hombres,

---

<sup>39</sup>. Discurso al pueblo de San Luis Potosí. 18 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-4.

<sup>40</sup>. Según el cónsul norteamericano Boal, en esa tarea se empeñaron el Secretario de Gobernación, García Téllez, el procurador, Genaro Vázquez, y el Secretario de Hacienda, Beteta. Boal al Secretario de Estado. México, 18 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC. 812.00 Revolutions 279. Excelsior, no. 7746, 19 de mayo de 1938.

rumbo a Tamasopo. Los apoyos con que creía contar el general nunca llegaron.<sup>41</sup>

El General Avila Camacho encontró en Palomas su último "Manifiesto a la Nación." En él calificaba a Cárdenas de "dictador copia de Stalin", y lo acusaba de intentar la desaparición de poderes en San Luis Potosí. Afirmaba que se había visto obligado a dividir su ejército en guerrillas y que se defendería de los ataques del ejército:

"No conozco a ninguno de los empresarios de las compañías petroleras, ni tampoco tengo ligas con el fachismo, pues lucho y lucharé hasta el fin en contra del carácter comunista que Cárdenas pretende implantar en todas las dotaciones ejidales del país."

"Constitución, Justicia y Ley".<sup>42</sup>

Temiendo ser perseguido, el gobernador Hernández Netro se dio a la fuga el día que se anunció el estallido de la rebelión. Unas horas después, un avión lanzó una bomba sobre el aeródromo de San Luis Potosí, dejando a su paso copias de un "decreto" suyo: "el pueblo de México se ve en la imperiosa necesidad de sacudir el yugo de falsos redentores que, como Lázaro Cárdenas, lo están llevando a la mayor de las ruinas y la más espantosa de las miserias." Contrario a la expropiación petrolera, Hernández Netro "decretaba" el desconocimiento del gobierno central y se sumaba al

<sup>41</sup>. *Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 19 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 288; y 812.00 Revolutions 282. Tanis a Duggan, Departamento de Estado. Washington, 19 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC. 812.00 Revolutions 277.*

móvimiento "legalista" del Ejército Constitucional Mexicano, del que Saturnino Cedillo sería comandante en jefe.<sup>43</sup>

El general se dirigió a Río Verde, donde sus hombres cortaron comunicaciones telegráficas y telefónicas. A su paso se levantaron pequeños grupos en Rayón, San Ciro, Tamasopo y Palo Verde. Al norte del estado, el ejército capturó 10 kilos de dinamita en la estación Catorce y aprehendió a Melitón Luna en la estación Manuel; al sur, derrotó a Hipólito Cedillo en Lagunillas. El cónsul Montgomery reportaba la huida de otros 150 cedillistas dirigidos por Pedro Izaguirre en Agua Buena; un encuentro armado en Rincón Hondo y la emboscada de 360 hombres dirigidos por Ramón Rivera y Pablo Martínez a las tropas comandadas por el General Lacarra en El Salto. Avila Camacho notificó el descubrimiento de un hangar rebelde en la hacienda del Custodio y la captura de dos aviones Howard.<sup>44</sup>

<sup>42</sup>. Saturnino Cedillo, Comandante en Jefe del Ejército Constitucional Mexicano. SLP, 10 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-7.

<sup>43</sup>. Mateo Hernández Netro, gobernador de San Luis Potosí. Decreto al Pueblo de San Luis Potosí. SLP, 20 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-6. Excélsior, nos. 7749, 7752; 22, 25 de mayo de 1938.

<sup>44</sup>. Freehoff al Adjutant General. MID. México. 20 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 408. Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 20, 21, 22 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 292, 296, 297; Blocker al Secretario de Estado. Monterrey, Nuevo León, 21 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 293. Associated Press, Las Tablas, SLP, 21 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-8. Lucas Gonzalez Tijerina a Cárdenas. Durango, 21 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-9. Excélsior, nos. 7748, 7749, 7750; 21, 22, 23 de mayo de 1938.

Apenas unos días después de iniciados los combates, pareció evidente que los rebeldes se concentraban en el triángulo que abarca Ciudad del Maíz, Río Verde y Ciudad Valles, en San Luis Potosí. El ejército tendió un cerco para impedir que se extendieran hacia Nuevo León y Tamaulipas, o que abarcaran otras zonas del mismo estado. Como en sus años mozos, Cedillo ordenaba voladuras de trenes y bloqueo de carreteras en su territorio. <sup>45</sup>

En los días siguientes, se derrumbaron las expectativas de Cedillo de lograr un apoyo masivo a su revuelta. Desde una estación de radio en Montebello enviaba mensajes desesperados para incitar a la población a seguirlo; pedía ayuda financiera y reclamaba a todos aquéllos que lo habían abandonado en su empresa: "Muchachos, no se desanimen, pronto recibiré cinco mil caballos y suficientes armas y parque para ustedes." Sus partidarios afirmaban que había dicho que prefería darse un tiro antes de rendirse. <sup>46</sup>

Sus hombres fueron desarmados en Tamazunchale, Vanegas, Río Verde, Cieneguilla, Callejón de Arriba, El Saúz, San Cristóbal, Cerritos y Cárdenas; ocupada su casa en Palomas; capturados dos de sus pilotos en Nuevo Laredo y luego otros cuatro en Zenzontle; destruidos sus campos de aterrizaje en El Rusio, El Salto y Villela; bombardeado El Meco;

<sup>45</sup>. Boal al Secretario de Estado. México, 23 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 301. Gregorio Vázquez, Secretario Local de la Sección 24 del STFRM, a Cárdenas. San Luis Potosí, 23 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-5. Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 23, 24 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 302, 313. Blocker al Secretario de Estado. Monterrey, 23 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 315. Excélsior, no. 7750, 23 de marzo de 1938.



requisados sus depósitos de armas alemanas. Y, por si fuera poco, Clavenger fue detenido en los Estados Unidos, y Von Merck huyó hacia Mission, Texas. Enfrentadas a Cárdenas, las compañías petroleras negaron públicamente tener relación alguna con él.<sup>47</sup>

A cambio, sólo podía decirse que sus hombres habían descarrilado un tren que iba a Laredo a la altura de Jaral; quemado dos puentes de tren cerca de Acámbaro y combatido al ejército sin mayores bajas en Las Saucedas y Yerbabuena. El 30 de mayo, después de ordenar la desaparición de los poderes en San Luis Potosí, Cárdenas declaró "liquidada la rebelión."<sup>48</sup>

<sup>46</sup>. *Excélsior*, no. 7755, 28 de mayo de 1938.

<sup>47</sup>. Cárdenas había acusado a los dueños de las empresas de reunirse con el potosino en Huisihuacha y negociar con él la devolución de las empresas. Armstrong al Secretario de Estado. Tampico, 25 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 322. Blocker al Secretario de Estado. Monterrey, 25, 28 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 317, 342. Armstrong al Secretario de Estado. Tampico, 25 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 316. Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 25, 26, 28 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 328, 344, 353. Godofredo Beltrán al Secretario de la Defensa. México, 26 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-11. Pierre Boal al Secretario de Estado. México, 25, 28 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 302, 321, 371. Wormuth al Secretario de Estado. Nuevo Laredo, 26 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 327. Tanis al Secretario de Estado. México, 27 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 234. *Excélsior*, nos. 7750, 7751, 7752, 7753, 7754, 7755, 7756, 7757; 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 de mayo de 1938.

<sup>48</sup>. Boal al Secretario de Estado. México, 26 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 331. Newbegin al Secretario de Estado. México, 28 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 370. *Excélsior*, nos. 7751, 7752, 7753, 7755, 7758; 24, 25, 26, 28, 31 de mayo de 1938.

## 6. De Ciudad del Maíz a Antiguo Morelos

La lucha de Saturnino Cedillo adquirió características distintas a las de otros intentos de rebelión agraria. Sus asociados no eran campesinos sin tierra, sino quienes habían estado entre los primeros beneficiarios de la reforma diecisiete años antes de que estallara el conflicto de su dirigente con el gobierno. Cárdenas había aprobado la conservación de las colonias agrícola-militares con la única condición de que tuvieran una denominación semejante a la de otras regiones del país.

No era, por tanto, la tierra lo que estaba en disputa en San Luis Potosí. Era algo más preciso y por eso inaceptable: la presión de un grupo por espacios políticos que trascendieran la tierra hasta convertirse en certeza regional. Cedillo dominaba, además de su propio estado, las colonias de Tamaulipas, Zacatecas e Hidalgo. Largos años había dedicado a cultivar su protectorado entre los campesinos a quienes otorgó paz, tierra, seguridad y apoyo. No podía imaginar que, en los momentos en que convocara a estos incondicionales suyos lo enfrentarían en silencio o le darian la espalda. Pero sus planes fueron demasiado lejos y contradijeron el espíritu de la reforma social que inició en los años veinte. Su carisma no pudo vencer el temor de una nueva guerra para la que el gobierno federal estaba ostensiblemente mejor armado. Y así su peregrinación por antiguos territorios no consiguió levantar sino respuestas esporádicas, espontáneas e ineficientes.

En junio de 1938, Cedillo fue visto por un viajero norteamericano en los límites entre San Luis Potosí y Nuevo León; éste aseguró que sus partidarios estaban distribuidos

en partidas de quince a doscientos hombres y evitaban choques con el ejército. Escondido en la montaña, posiblemente seguido por hasta mil hombres, el ex general ordenaba a sus soldados atacar trenes, autos, cables telegráficos entre Ciudad del Maíz, Antiguo Morelos, Tula y La Ventana. Así transcurrieron dos meses más, hasta que el ejército comenzó a pisar los talones. El jefe de su escolta fue fusilado en La Tortuga, y su secretario, Prisco Martínez, aprehendido. De acuerdo al testimonio del cónsul norteamericano Montgomery, Higinia Cedillo hacía gestiones para lograr un salvoconducto para su hermano. Por su parte, el oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores informaba a sus superiores que los cedillistas Jesús María y José María Cano habían arrendado una casa en Farr, Texas en que se alojó durante algún tiempo Nicolás Rodríguez. Todo apuntaba al exilio del general. <sup>49</sup>

---

<sup>49</sup>. En ese periodo se reportaron ataques a cables telegráficos entre San Bartolo y Las Tablas; el ataque a un tren de carga en Duro; el descarrilamiento de tres trenes y el estallido otros dos más entre Tamaulipas y San Luis Potosí. Se rindieron 150 trabajadores del ingenio de Agua Buena, cerca de Tamasopo, que lo habían seguido, y otros grupos en San Luis Potosí. Los que se negaran a hacerlo y fueran capturados serían fusilados. William Blocker al Secretario de Estado. Monterrey, 8 de junio de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 411. Boal al Secretario de Estado. México, 15 de junio de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 418. Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 10, 3 de junio de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 392, 396. Montgomery al Departamento de Estado, DFS. San Luis Potosí, 10 de agosto de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 442. Avila Camacho a Cárdenas, San Luis Potosí, 27 de junio de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Gregorio Martínez a Cárdenas, San Luis Potosí, 11 de agosto de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-11. Malcolm Lindsey, Major General Staff Assistant Chief of Staff G2 al Assistant Chief of Staff, War Department. Texas, Fort Sam Houston, 15 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 453. Agustín Castro a Cárdenas. San Luis Potosí, 11 de octubre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor de la

La derrota de Cedillo dio lugar a manifestaciones de irritación y deseos de venganza antes de que se consumara. En San Luis Potosí, una organización denominada la Sexta Arma, anunció en un manifiesto que se encargaría de asesinar a los traidores que habían abandonado a su jefe o se habían negado a secundar la rebelión. La verdad es que la mayoría de los dirigentes identificados fueron aprehendidos en los primeros días; los demás habían sido neutralizados: Román Yocupicio y Juan Andrew Almazán se declararon fieles a Cárdenas; Francisco Carrera Torres fue enviado a la zona militar de Oaxaca. Durante todo el tiempo que duró su ocultamiento, el ejército cercó Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo y Guanajuato para evitar todo contacto de su grupo con el exterior.<sup>50</sup>

En octubre, sus compañeros de armas, Fulgencio Jasso y Jesús Sáiz fueron localizados en Tamaulipas, donde pequeños grupos de seguidores suyos se defendían del hostigamiento del ejército. Las hermanas de Cedillo fueron autorizadas a ingresar en la zona de combate para tratar de convencerlo de que se rindiera. El general había sido visto por campesinos

---

Secretaría de Relaciones Exteriores, a Cárdenas. AGN, FLC, 559.1/53-3. Lic. Conrado Guatí Rojo a Cárdenas. San Luis Potosí, 15 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-14. **Excelsior**, nos. 7762, 7772, 7818, 7819, 7923; 4, 14 de junio; 30, 31 de julio; 15 de noviembre de 1938. **La Prensa**, nos. 102, 106, 107, 1090; 3, 9, 10, 22 de agosto de 1938.

<sup>50</sup>. Un hermano de Nicolás Rodríguez detenido en Sonora llevaba una carta de Cedillo a Yocupicio, en que le pedía explicara porqué no se había sumado a la rebelión como le había prometido. Willson al Secretario de Estado, Piedras Negras, Sonora, 11 de agosto de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 443. Robinson al Departamento de Estado, Nogales, Sonora, 13 de agosto de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 444. Ver también expediente 812.00 Sonora 1454. Procesos a cedillistas. Procurador General de la República a Cárdenas. México, 25 de octubre de 1938. AGN, FLC, 559.1/53-3.

en Doctor Arroyo, Nuevo León. Según los testigos, lo acompañaban 4 hombres y lo seguían otros quince. Es posible que sus cómplices trataran de abrirle paso para que huyera por la frontera, pero no lo consiguieron. El ejército al mando del general Tafoya lo seguía de cerca.<sup>51</sup>

En diciembre, Cedillo se enfrentó al ejército en San Nicolás de los Montes. En ese combate cayó muerto su jefe de operaciones, Marcelino Zúñiga. Los últimos reductos del cedillismo cayeron en las tres semanas siguientes. Cárdenas declaró a la prensa que había otorgado salvoconducto al general para que abandonara el país, pero sus cómplices se opusieron a que lo hiciera. Su fin estaba cerca.<sup>52</sup>

La prensa norteamericana difundía una versión optimista de la campaña de Cedillo. Los primeros días de enero, un periódico de San Antonio, Texas, publicó un manifiesto del ex general en el que éste afirmaba haberse recuperado de sus enfermedades y estar dispuesto a seguir luchando contra el gobierno comunista de Cárdenas. Solicitaba apoyo norteamericano "para acabar con quienes quieren hacer depender a México del soviet ruso" y prometía establecer un

---

<sup>51</sup>. Avila Camacho a Cárdenas. San Luis Potosí y Tamaulipas, 3, 4, 5, 11, 17 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Antonio Guerrero, jefe de zona militar, a Cárdenas. Tamaulipas, 25 de noviembre de 1938. 559.1/70. Romeyn Wormuth al Secretario de Estado. Nuevo Laredo, Tamaulipas, 8, 24 de noviembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 459. La Prensa, 11 de agosto de 1938. Excélsior, nos. 7903, 7910, 7921, 7928; 23, 31 de octubre; 11, 18 de noviembre de 1938.

<sup>52</sup>. Excélsior, no. 7940, 10 de diciembre de 1938.

gobierno-democrático, de respeto a la propiedad privada y a las inversiones extranjeras.<sup>53</sup>

Pero, desgraciadamente para sus partidarios, la prensa norteamericana no estaba en lo cierto. Cedillo fue atrapado en Sierra de las Ventanas, cerca de Santo Durango, a 133 kilómetros de San Luis Potosí, por la carretera de Antiguo Morelos, junto con sus últimos cómplices y murió en combate el 11 de enero de 1939. La prensa mexicana informó del hecho dos días más tarde, pero al cónsul Montgomery debemos un informe detallado del operativo en que se puso fin a su revuelta. De acuerdo con la copia que obtuvo de un boletín oficial enviado por Henríquez Guzmán a la Secretaría de Defensa, el responsable directo de la muerte de Cedillo fue el Capitán Primero Carlos Castrejón, al mando del 14 regimiento en "La Biznaga". Este descubrió el campamento a las 6 de la mañana y comenzó de inmediato a disparar contra sus enemigos, que dormían y apenas alcanzaron a defenderse. La escaramuza duró 35 minutos. Además de Cedillo fueron muertos su hijo Elodio y Gerónimo González, y capturado el ex capitán Isidro López. Se les requisaron 3 pistolas de 8 milímetros, 11 caballos con sillas, y 5 monturas. Unos días después, el ex general fue enterrado por su hermana Higinia en su rancho de Palomas.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup>. Artículo de *La Prensa*, 8 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 (sin otra clasif.) Trinidad Nevares a Cárdenas. Oklahoma, 16 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.1/53. En esos días se aprehendió en su país al norteamericano Richard Mitman, acusado de venta ilegal de armas a Cedillo. La entrega nunca se realizó. *Excelsior*, no. 7959, 21 de diciembre de 1938.

<sup>54</sup>. Montgomery al Departamento de Estado. San Luis Potosí, 12 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/1939; y 812.00/30674. Ver también Boal al Secretario de Estado.

El jefe de la zona militar era el general Miguel Henríquez Guzmán, quien, sin embargo, no recibió honores ni gloria por haber derrotado a Cedillo. Apenas habían pasado unos días del operativo en que le dio muerte cuando se inició una campaña de desprestigio en Excélsior y El Universal. Estos periódicos acusaron al jefe de la zona militar potosina de antiguo huertista, asesino del hermano de Madero, y excesivamente cruel en la persecución de Cedillo. En carta al Presidente, Henríquez Guzmán se defendió de las calumnias e insistió en que trató de convencer a Cedillo de que se rindiera. Se quejó ante el Presidente de la complicidad de la prensa con "algunos empleados de la Secretaría de la Defensa", quienes habían sacado sin autorización y distorsionado su hoja de servicios. Sin dar importancia a los ataques de que era víctima su subalterno, Cárdenas le solicitó permitiera al General Genovevo Rivas inspeccionar las zonas donde sabía habían ocultado pertrechos los cedillistas. Sólo en una segunda misiva lo felicitó por el éxito de la la operación militar a su cargo. En carta que se hizo pública, lo defendió de sus atacantes en relación al resultado de su campaña contra Cedillo: "...si en la acción sostenida con una de las partidas destacamentadas en su persecución ocurrió su muerte, usted y los efectivos de la Comandancia Militar a su cargo cumplieron estrictamente con su deber de soldados y de lealtad a las instituciones." <sup>55</sup>

---

México, 12 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30672. Jesús Nieto a Cárdenas, San Luis Potosí, 18 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.1/53-3. Excélsior, nos. 7981, 7982, 7984; 13, 14, 16 de enero de 1939.

<sup>55</sup>. Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 17 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 463. Miguel Henríquez Guzmán a Cárdenas. San Luis Potosí, 21 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.1/53-6. Lázaro Cárdenas a

Sin embargo, los ocho meses de resistencia del general rebelde y los ataques de que fue objeto Henríquez Guzmán luego de su derrota mostraron que los enemigos del gobierno, aunque pasivos, estaban todavía presentes en la escena nacional y podrían intentar nuevos movimientos. Si era cierto que los hechos apuntaban a ratificar que habían pasado las épocas en que un militar podía impunemente rebelarse contra el gobierno, también fueron signo de la resistencia silenciosa de decenas de campesinos que acompañaron su huida con la esperanza de que, si no lograba sus propósitos, al menos se salvara. Otros intereses más poderosos se encargarían, a su modo, de vengarlo.<sup>56</sup>

La revuelta de Cedillo, más que la última gesta de un caudillo tradicional, fue desde nuestro punto de vista una llamada de atención para un gobierno que no admitía espacios vacíos en su perspectiva hegemónica. El reclamo anticomunista, antitotalitario y antiejidial de Cedillo se repitieron después en muchos otros sectores y fuerzas. Por una parte, los cambios exigían nuevas mentalidades que no habían tenido tiempo de madurar; por otra, la reorganización social suponía que al integrarse a la vida social, todos aceptarían sumarse a las orientaciones políticas del régimen. En estricto sentido, no había un espacio posible para la expresión de autonomías regionales u organizativas,

---

Miguel Henríquez Guzmán, México, 26 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.1/53-11. Lázaro Cárdenas a Miguel Henríquez Guzmán, México, 31 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.1/53-6. Excélsior, no. 7989, 21 de enero de 1939. El Universal, no. 8084, 2 de febrero de 1939.

<sup>56</sup> Montgomery al Departamento de Estado. San Luis Potosí, 12 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/1939. Blas Corral a Cárdenas. SLP, 19 de enero de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. Víctor Sabido a Cárdenas. San Luis Potosí, 11 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.3/2. Excélsior, no. 7955, 7977; 16 de diciembre de 1938; 9 de enero de 1939.



Sobre todo si éstas intentaban construirse sobre las debilidades del programa reformista en contra suya.

Cedillo no acabó con caudillos ni caciques, pero los obligó a disfrazar su acción con el discurso oficial, a mimetizarse hasta el punto que les permitiera alterar objetivos y métodos gubernamentales sin ser considerados amenazas a la seguridad colectiva. Por su parte, la lucha de la disidencia por obtener el mayor apoyo a sus iniciativas quedó estigmatizada como desnacionalizadora y desestabilizante. Convertida en principio institucional, esta orientación fue instrumentalizada más tarde en contra de quienes entonces apoyaron su implantación.

## Capítulo VIII: Rebeldes agrarios

La persecución a Saturnino Cedillo oscureció temporalmente el panorama de enfrentamientos del ejército con otros grupos armados. Diezmados por las continuas embestidas en su contra, fragmentados por la falta de una dirección como la que tuvieron en los primeros años del gobierno, éstos siguieron, sin embargo, siendo un obstáculo para la realización de la reforma agraria.

Las bandas armadas se convirtieron en testimonio de época de una resistencia al cambio social en el campo. La suya era una guerra sorda e intermitente, sin otro objetivo que no fuera la intimidación de los agraristas y una demostración de lo ajenos que eran a la vida social hegemónizada por el cardenismo.

Después de los primeros años, los maestros también comenzaron a vivir los efectos de desgaste y agotamiento que provocó la continua violencia agraria. Agredidos por grupos armados, hostilizados continuamente por su actividad política y poco reconocidos en la práctica por el gobierno federal, no pudieron ser inmunes a los males que sufrían quienes los combatieron.

### 1. El destino de las guerras: los cristeros

A mediados de 1937, el panorama agrario había cambiado por obra de la reforma cardenista. Esta introdujo cortes novedosos en la disposición de la tierra y distribuyó por millares las armas y el crédito que permitirían a los

ējidatarios defender su nuevo patrimonio. Pero no habian comenzado aún a rendirse los primeros frutos del cambio cuando se sintieron otra vez los anuncios de la tormenta.

En julio de 1937, el jefe de la zona militar de Jalisco fue víctima de una emboscada por grupos cristeros que le habian ofrecido su rendición. El gobierno recogió de inmediato esta declaración de guerra y se preparó para continuar la ofensiva en todos los terrenos. Por lo pronto, el Presidente ordenó el ascenso a divisionario del general herido y el castigo "sin miramiento alguno" a los

responsables del atentado.<sup>1</sup> Pero sus iniciativas fueron más lejos. El hecho le había mostrado por lo menos dos cosas: que los grupos armados no estaban dispuestos a retirarse del escenario, reintegrándose a la vida pacífica; y que no podría aplicarse la Ley de Amnistía con fuerzas que no ofrecían garantías efectivas de acatar sus disposiciones.

"Esos hechos criminales superan la acción represiva normal y, en consecuencia, para su castigo debe recurrirse a procedimientos extraordinarios, siempre dentro de la ley, pero que tiendan, por una parte, a violentar la aplicación de las leyes revolucionarias cuya vigencia se trata de anular y por otra a capacitar a los campesinos organizados para que se defiendan de los ataques que han venido sufriendo..."

En un acuerdo dictado al subsecretario de la Defensa Nacional, Cárdenas ordenó se usara la mayor dureza "en cumplimiento de la ley" para acabar con los grupos rebeldes, pero no sólo actuaría sobre ellos. A partir de ese momento, se otorgaría la posesión provisional inmediata de tierras a los campesinos de "aquellas regiones donde se han verificado asesinatos y persecuciones" y se aprehendería "a todos aquellos propietarios latifundistas a quienes se considere presuncionalmente cómplices de los delitos mencionados." Los bienes de los detenidos serían "asegurados" para responder a las responsabilidades civiles y penales en que hubieran incurrido e indemnizar a las víctimas de los hechos que se les atribuyeran. Por su parte, el ejército dotaría de armas a los campesinos a quienes se otorgara la tierra para que pudieran "repeler esas agresiones vandálicas". Se reorganizarían también las guarniciones de todas las zonas para encargarse de la defensa de los núcleos de campesinos

<sup>1</sup>. Cónsul Winters al Secretario de Estado. Guadalajara, 19 de julio de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00/30465. Excélsior.

que se constituyeran a partir de la aplicación del acuerdo.<sup>2</sup>

Cárdenas asumía que la persistencia de la actividad armada estaba en relación directa con los avances de la reforma agraria. Si los rebeldes tenían recursos y capacidad para mantenerse en lucha contra el gobierno, la razón no podía ser otra que el subsidio otorgado por terratenientes para que defendieran sus propiedades de posibles expropiaciones. Tenía razón. Esta era, indudablemente, la explicación de gran parte de la actividad armada a esas alturas de su régimen. Pero con ella no se resolvía un problema más profundo, el de la base social de la insurgencia. Más allá del apoyo financiero con que contaran, los rebeldes aprovechaban la pasividad o el terror de las poblaciones a las que constantemente agredían. Y tomando en cuenta que la violencia era una realidad cotidiana, muchos campesinos podían preguntarse si valía la pena un costo tan grande a cambio de la pérdida de seguridad, la ruptura de su sistema de relaciones tradicionales y, sobre todo, la continua intervención del gobierno federal en los asuntos regionales.

Cuando recorremos de nuevo las zonas de conflicto, encontramos algunos cambios significativos que pueden mostrar la evolución de esta problemática. Comencemos por la zona cristera. En Jalisco, por ejemplo, la actividad armada disminuyó en la zona de los Altos como consecuencia de los golpes sufridos en los primeros dos años de gobierno. Entre nos. 7393, 7398; 15, 20 de julio de 1937.

<sup>2</sup>. Lázaro Cárdenas. Acuerdo. Silvestre Guerrero, Secretario de Gobernación, a Manuel Avila Camacho,

mediados de 1937 y marzo de 1939, la mayoría de las incursiones de grupos pequeños en los poblados cercanos a Lagos de Moreno, Atotonilco, Tepatitlán o Ayo el Chico culminaron en rendiciones, derrotas, fusilamientos y sólo ocasionalmente en la amnistía. Esta era, por lo demás, una región dominada por pequeños propietarios a los que el gobierno garantizó el respeto de sus espacios. Es posible que consideraran la necesidad de una tregua para evitar los riesgos de nuevas agresiones en su contra.<sup>3</sup>

La actividad armada se concentró en cambio en el sur del estado, que era una región dominada por el latifundio, con una agricultura productiva y diversificada. De la ribera del lago de Chapala a Tapalpa, bajando por Sayula, Ciudad Guzmán y hasta Tonila, pequeños grupos se enfrentaban continuamente al ejército en las zonas cercanas a ranchos y haciendas; y atacaban a los maestros; rara vez asaltaban pueblos o ciudades. Los protegían las barrancas, por las que huían a salto de mata y el que no tuvieran otro objetivo que el de paralizar la acción gubernamental. Aunque el blanco de sus ataques eran fundamentalmente los agraristas, no dejaron de cobrar su cuota en secuestros, asaltos y atentados a los terratenientes. Eran, simple y sencillamente, enemigos de un orden que los había marginado.<sup>4</sup>

---

Subsecretario de Guerra. México, 23 de julio de 1937. AGN, FLC, 404.1/1076. Excélsior, no. 7402, 24 de julio de 1937.

<sup>3</sup>. Cárdenas firmó primero un acuerdo de respeto y apoyo a 30.000 pequeños propietarios y giró instrucciones inmediatas para su cumplimiento en Jalisco y Michoacán. Dos días después, decretó la inafectabilidad de tierras ganaderas. Excélsior, nos. 7261, 7263; 4. 6 de marzo de 1937.

<sup>4</sup>. Los Altos: Avila Camacho a Cárdenas. México, 3, 17 de agosto; 2, 8, 9, 29 de octubre de 1937; 12 de junio de 1938.

En Guanajuato ocurrió un fenómeno semejante. Los grupos cristeros fueron diezmados en la sierra, pero se reorganizaron en la zona agrícola altamente productiva del sur, en el triángulo que forman Irapuato, Pénjamo y Acámbaro. La mayor parte de sus ataques se dirigían en contra de los beneficiarios de la reforma agraria, pero también afectaron a las grandes propiedades con el incendio

---

AGN, FLC, 556.7/6. Francisco Mercado a Cárdenas. Jalisco, 29 de diciembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/23. Consul Eaton al Secretario de Estado. Durango, febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Durango 149. Rafael Pila. Srio. LCASC, a Cárdenas. Guadalajara, 29 de julio de 1938. AGN, FLC, 559.1/23. Juan Soto Lara, comandante de la zona militar, a Cárdenas. Guadalajara, Jalisco, 20 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/23. La Prensa, no. 706, 10 de agosto de 1937. Excélsior, nos. 7478, 7758, 7874, 7949, 7966; 9 de octubre de 1937. 31 de mayo; 24 de septiembre; 10, 31 de diciembre de 1938. El Universal, nos. 7706, 7726, 7740; 12 de enero; 10, 15 de febrero de 1938.

El Sur: Avila Camacho a Cárdenas. México, 10, 11, 13, 19, 24 de agosto; 10 de octubre de 1937; 26 de enero; 10 de febrero, 11, 17 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Rafael Peña a Cárdenas. Jalisco, 21 de septiembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/23. Zeferino Torres, Sindicato Azucarero, a Cárdenas. Tecalitlán, 30 de octubre de 1937. AGN, FLC, 534.6/793. Blas Corral a Cárdenas. Guadalajara, 22 de enero de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Alfredo Pérez Cortés a Cárdenas. Colotlán, 27 de diciembre de 1938. AGN, FLC, 541/1924. Pablo Macías a Cárdenas. Guadalajara, 18 de febrero de 1939. AGN, FLC, 559.1/23. Agustín Castro a Cárdenas. México, 10 de marzo de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. Felipa González a Cárdenas. Ahualulco, Jalisco, 5 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 534.6/1055. La Prensa, nos. 715, 717, 725, 728, 730, 733; 9, 11, 19, 20, 22, 27 de agosto de 1937. Excélsior, nos. 7450, 7461, 7470, 7509, 7538, 7541, 7622, 7711, 7880, 7976; 10, 22 de septiembre; 10 de octubre; 9 de noviembre; 8, 11 de diciembre de 1937; 5 de marzo; 13 de abril; 10 de octubre de 1938; 8 de enero de 1939. El Universal, nos. 7701, 7705, 7711, 7717, 7734, 7749, 7752; 7, 11, 17, 23 de enero; 9, 24, 26 de febrero de 1938.

de zonas boscosas, el asalto a haciendas y ranchos y los ataques a vías de ferrocarril.<sup>5</sup>

Michoacán se convirtió en zona de refugio de la guerrilla del sur de Guanajuato. También aquí variaron los objetivos de la violencia agraria. Campesinos armados disputaron a las bandas rebeldes el territorio palmo a palmo. Las zonas susceptibles de expropiación fueron blanco de enfrentamientos; de éstos, el asesinato de trabajadores de la hacienda El Chaparro fue quizá el episodio más trágico. En esta zona, el otro objetivo común de ataques armados eran los funcionarios municipales identificados con la reforma agraria, quienes sufrían secuestros y hasta asesinatos. Los

<sup>5</sup>.Avila Camacho a Cárdenas. México, 27 de julio; 10, 14 de agosto; 5, 6 de octubre de 1937; 26 de enero; 10 de febrero; 11 de junio; 18 de agosto; 5 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Graciano Benitez a Luis Rodríguez. Guanajuato, 11 de agosto de 1937. AGN, FLC, 559.3/2. Alfredo Guerrero a Cárdenas. Guanajuato, 12 de agosto de 1937; 8 de abril; 12 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.3/2. Boal al Secretario de Estado. México, 15 de enero; 28 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC., 812.00 Revolutions 331 y 425. Newbegin al Secretario de Estado. México, 28 de mayo de 1938. SD, NARA, WDC., 812.00 Revolutions 370. Rafael Rangel, gobernador, a Cárdenas. Guanajuato, 12 de agosto de 1938. AGN, FLC, 559.3/2. José Mendiola a Cárdenas. Via Nuevo Laredo, Guanajuato, 8 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 559.3/2. Agustín Castro a Cárdenas. Irapuato, Guanajuato, 11 de octubre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. José Ibarrola a Cárdenas. Salamanca, 6 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.3/2. Víctor Sabido a Cárdenas. San Luis Potosí, 11 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.3/2. Rafael Jiménez a Cárdenas. Fresnillo, Zacatecas, 21 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.3/2. Excélsior, nos. 7290, 7510, 7536, 7704, 7705, 7706, 7707, 7716, 7735, 7738, 7755, 7762, 7765, 7780, 7894, 7953; 12 de julio; 10 de noviembre; 7 de diciembre de 1937; 6, 7, 8, 9, 18 de abril; 8, 11, 26, 28 de mayo; 4, 7, 22 de junio; 15 de octubre; 14 de diciembre de 1938. El Universal, nos. 7735, 7748, 8103, 8106; 10, 23 de febrero de 1938; 17, 20 de febrero de 1939. La Prensa, no. 1084, 16 de agosto de 1938.



atentados a la propiedad fueron, sin embargo, relativamente escasos. <sup>6</sup>

Como respuesta a la actividad rebelde, el Presidente resolvió la expropiación de la hacienda El Chaparro en beneficio de las familias damnificadas. En un decreto expedido el 4 de octubre de 1938, estableció que

"...debe procederse a la expropiación de las instalaciones y bosques que pertenezcan a las personas que intervenían en la negociación en los momentos en que se cometieron los crímenes; poniendo todo esto en manos de los trabajadores que, organizados en cooperativas, mantengan la explotación, interviniendo para ello el gobierno del estado, la Secretaría de la Economía Nacional y el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, en la inteligencia de que con cargo en la misma

---

<sup>6</sup>. Ignacio Otero, Cdte. ZM a Cárdenas. Morelia, 10 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/68. Teniente Cristóbal Guzmán a Cárdenas. Michoacán, 8 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.1/46. Godofredo Beltrán al Secretario de Defensa. México, 29 de enero de 1938. AGN, FLC, 559.1/46. Eaton al Secretario de Estado. Durango, febrero de 1938. SD, 812.00 Durango 149. Damián Magaña a Cárdenas. Michoacán, 12 de julio de 1938. Daniel Alvarado a Cárdenas. Los Reyes. Michoacán, 9 de junio de 1938. AGN, FLC, 559.1/46. Coronel Alejandro Chávez a Cárdenas. Michoacán, 21 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/73. Gildardo Magaña, gobernador, a Cárdenas. Morelia, Michoacán, 11 de octubre de 1938. AGN, FLC, 559.1/76. Ernesto Ruiz Prado al Mayor G. Solano. Michoacán, 13 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/83. V. Santos Guajardo al gobernador de Michoacán. México, 4 de octubre de 1938. AGN, FLC, 559.1/46. Gildardo Magaña a Cárdenas. Morelia, 24 de diciembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/46. Excelsior, nos. 7536, 7765, 7860, 7945, 7954; 7 de diciembre de 1937; 7 de junio; 10 de septiembre; 6, 15 de diciembre de 1938. El Universal, nos. 7701, 7740, 8087; 7 de enero; 15 de febrero de 1938; 10 de febrero de 1939. La Prensa, 12 de agosto de 1938.

expropiación deberá indemnizarse a las familias de los sacrificados."<sup>7</sup>

Sin embargo, este gesto de penitencia no se repitió demasiado. El compromiso de pacificación a cambio del respeto a la pequeña propiedad y el hecho de que la mayor parte de las tierras que podían repartirse ya estaban, desde su gestión en el estado, en manos de campesinos, limitó allí los alcances de su actividad reformista como Presidente. Por cierto, el mayor reparto agrario se llevó a cabo en una zona lejana a los combates: al sur de Uruapan, las llanuras de Lombardía y Nueva Italia fueron escenario de otra experiencia de organización colectiva, que sólo se produjo a fines de su cuarto año de gobierno.<sup>8</sup>

Querétaro recibía también a los rebeldes que huían de Guanajuato. Allí trataban de reorganizarse, conseguir refuerzos y vincularse con otros grupos armados. A su paso, atacaban poblados y asesinaban agraristas, aunque no estuvieran en condiciones de mantener un ritmo constante de actividad.<sup>9</sup>

Del resto de las antiguas zonas cristeras, sólo se mantuvo alguna actividad armada en Durango y Zacatecas, pero

<sup>7</sup>. Lázaro Cárdenas a Gildardo Magaña, gobernador de Michoacán. México D.F., 2 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/46.

<sup>8</sup>. Excélsior, no. 7928, 18 de noviembre de 1938.

<sup>9</sup>. Avila Camacho a Cárdenas. México, 11 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. La Prensa, no. 715, 9 de agosto de 1937. Excélsior, nos. 7458, 7492, 7501, 7504, 7505, 7735, 7789, 7889, 7892, 7894; 19 de septiembre, 23 de octubre; 1, 4, 5 de noviembre de 1937; 8 de mayo; 10 de julio; 10, 13, 15 de octubre; 3 de diciembre de 1938. El Universal, nos.

Ésta se redujo a encuentros esporádicos de los grupos armados con el ejército. Tanto en esos estados como en Coahuila, la combinación entre defensa rural, trabajadores organizados y el instituto militar fue tremendamente efectiva. En realidad, de las antiguas gavillas, sólo las de Fulgencio Jasso y Federico Vázquez siguieron activas hasta fines de 1938. Jasso se trasladó después a San Luis Potosí y Tamaulipas para apoyar la rebelión de Cedillo.<sup>10</sup>

## 2. Sinaloa, Puebla y Veracruz

En el estado de Sinaloa, la violencia se desarrolló a lo largo de las llanuras costeras, aunque adquirió especial fuerza en la zona sur. Los ataques de guardias blancas a campesinos desarmados se repetían de Guasave a Mazatlán.

7703, 7748, 8106; 9 de enero; 23 de febrero de 1938; 20 de febrero de 1939.

<sup>10</sup> Durango: Avila Camacho a Cárdenas. México, 10, 4 de octubre de 1937; 10, 3, 5, 6 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Eaton al Secretario de Estado. Durango, 7 de febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Durango 149. W. Wilson a Cárdenas. Durango, 17 de mayo de 1938. AGN, FLC, 559.1/69. Juan López a Cárdenas. San Bernardo, Dgo., 11 de julio de 1938. AGN, FLC, 559.1/5. Agustín Castro a Cárdenas. Durango, 11 de octubre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. La Prensa, nos. 714, 717; 8, 11 de agosto de 1937. El Universal, no. 8090, 4 de febrero de 1939.

Zacatecas: Luis Reyes a Cárdenas, Zacatecas, 4 de octubre de 1937. AGN, FLC, 534.6/799. Avila Camacho a Cárdenas. México, 7 de octubre de 1937; 28 de julio; 18 de agosto; 5, 6, 3 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Antonio de Santiago a Cárdenas. Zacatecas, 27 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 534.6/808. Blas Corral a Cárdenas. Zacatecas, 22 de enero; 12 de junio de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Agustín Castro a Cárdenas. México, 10 de marzo de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. Rafael Jiménez a Cárdenas. Fresnillo, Zacatecas, 21 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.3/2. Excelsior, no. 7961, 23

Alianza Revolucionaria Mexicanista dirigía parte de las actividades armadas contra el gobierno y disponía incluso de medios de prensa en Mazatlán, Guamúchil, Guasave, Verdura, Mochis y Rosario. Sin embargo, tanto el gobernador como el jefe de la zona militar se opusieron sistemáticamente a la formación de cuerpos de defensa agraria y hasta a la presencia de la policía judicial en el estado.<sup>11</sup>

Cuando llegó el turno al reparto agrario, éste correspondió, como en otros sitios, a una zona lejana al escenario de la mayor violencia. En el norte, 140,000 hectáreas de terrenos cañeros propiedad de la United Sugar fueron repartidos por Cárdenas a fines de 1938. El acto llevado a cabo en Los Mochis sirvió para justificar una reorganización radical de la industria azucarera, con la expropiación de ingenios no acondicionados y el ajuste del precio del dulce.<sup>12</sup>

El estado de Puebla era gobernado por el hermano del que fuera subsecretario y luego Ministro de Defensa, Manuel Avila Camacho. Maximino Avila Camacho había sido jefe de la zona militar y conocía bien las características de la zona.

de diciembre de 1938. El Universal, no. 9102, 16 de febrero de 1939.

<sup>11</sup>. Coronel Alfredo Delgado, gobernador, a Cárdenas. Culiacán, Sinaloa, 22 de julio de 1937. AGN, FLC, 559.2/1. Avila Camacho a Cárdenas. México, 5, 29 de octubre; 10 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 556.7/6. Eaton, febrero de 1938, 812.00 Durango 149. Secretaria de la Defensa a Cárdenas. Mazatlán, Sinaloa, 18 de octubre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Alejo González, Jefe de la zona militar, a Cárdenas. Mazatlán, 10 de marzo de 1939. AGN, FLC, 559.1/67. Excélsior, no. 7302, 14 de abril de 1937. El Universal, no. 8111, 25 de febrero de 1939.

<sup>12</sup>. Excélsior, no. 7948, 7960: 9, 22 de diciembre de 1938.

Amigo personal de Cárdenas, no se identificaba con su programa radical, pero era lo suficientemente hábil como para ocultar sus diferencias políticas, justificando su represión en contra de obreros, campesinos y maestros como actos en contra del "divisionismo". En su territorio, el punto conflictivo fundamental era la zona fabril de Atlixco, pero allí cromistas y cetemistas se anulaban en prolongado enfrentamiento. La ciudad de Puebla era otro lugar crítico, y en ella dispuso de medidas de seguridad que obstaculizaran la labor de comunistas, cetemistas y maestros empeñados en organizar a los trabajadores.

En el resto del estado, la presencia de la Liga de Comunidades Agrarias era una amenaza a los grandes latifundios, sobre todo por que su actividad se extendía hasta el vecino estado de Veracruz, donde el agrarismo había sentado bases firmes hacía mucho tiempo. Puede deberse a ello el hecho de que la guerrilla del Tallarín y Olegario Cortés siguiera haciendo de las suyas sin mayores contratiempos durante un periodo tan prolongado. No quiere esto decir que no fuera combatida por el ejército, pero su presencia era un pretexto adicional para mantener a raya a los campesinos e impedir que desbordaran con sus demandas las orientaciones de su régimen. Las huestes rebeldes actuaban con relativa libertad en los alrededores de la capital, la zona fabril de Atlixco y a lo largo de la frontera con el Estado de México. Agredían a campesinos indefensos, asesinaban a sus dirigentes y a los maestros.

Llegó a ocurrir allí que el jefe de defensas rurales del estado fuera denunciado como poseedor de un inmenso depósito de armas que usaba para reprimir a los demandantes de tierras y defender a los propietarios; que el gobernador

considerara que maestros asesinados por el Tallarín habían sido víctimas de su propia labor de agitación política; o que el mismo funcionario ordenara la expulsión del estado de los campesinos que habían tomado la hacienda de San Andrés Chalchicomula. El hecho es que sólo en febrero de 1939 fue aprehendido el rebelde Odilón Vega, quien para entonces se hacía llamar "jefe del ejército libertador" y luego de 4 años de actividad armada, dirigía un grupo de más de cien hombres, uno de los más grandes de todo el país.<sup>13</sup>

Su cómplice, el Tallarín, tuvo incluso mejor suerte que él. Compartía sus andanzas por el estado de México y Morelos, en los que sólo ocasionalmente tenía enfrentamientos con el ejército. Pero decidió terminar su carrera militar cuando un tío le ofreció integrarse al gobierno del estado de Morelos, del que el ejecutivo era también pariente suyo. Nunca recibió, que sepamos, un

---

<sup>13</sup>. Avila Camacho a Cárdenas. México, 28 de julio; 4, 11 de agosto de 1937; 10 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Maximino Avila Camacho a Cárdenas. Puebla, 4 de marzo; 20 de julio de 1938. AGN, FLC, 534.6/852. Eaton al Secretario de Estado. México, febrero de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Durango 149. Comisariado Agrario a Cárdenas, Puebla, 23 de agosto de 1938. AGN, FLC, 559.1/71. Luis Barranco a Cárdenas. Puebla, 14 de julio de 1938. AGN, FLC, 534.6/852. V. Santos Guajardo al Secretario de Defensa. Ahuehuetitla, Puebla, 11 de octubre de 1938. AGN, FLC, 559.1/74. Jesús Teja a Cárdenas, México, 16 de diciembre de 1938; 6 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 534.6/852. La Prensa, nos. 724, 729; 18, 23 de agosto de 1937; 27 de agosto de 1938. Excélsior, nos. 7459, 7475, 7528, 7536, 7916, 7943, 7963; 20 de septiembre; 6 de octubre; 7 de diciembre de 1937; 2 de marzo; 4, 25 de diciembre de 1938. El Universal, no. 7698, 7699, 7703, 7711, 7723, 7736, 8093, 8095; 4, 5, 9, 17, 29 de enero; 11 de febrero de 1938; 7m 9 de febrero de 1939.

castigo por sus seis años de rebeldía, ni por los asesinatos que cometió.<sup>14</sup>

En el estado de Veracruz, el gobierno de Miguel Alemán utilizó ardides semejantes a los de su colega poblano para acabar con la resistencia de obreros y campesinos organizados. Una zona lejana a los centros de operación de los cristeros se convirtió de pronto en escenario de un renacimiento del conflicto religioso. La ciudad de Orizaba, en que se concentraba un movimiento obrero de gran tradición, atestiguó intensos enfrentamientos armados entre cromistas y cetemistas, pero se dividió también por la exigencia de apertura de los templos.

En febrero de 1937 se produjo allí un motín luego del asalto policíaco a una casa donde supuestamente se violaba la Ley de Cultos. El sepelio de la persona que murió en el lugar de los hechos reunió a 15, 000 personas. Además del castigo a los responsables, los católicos exigieron la apertura de los templos en el estado. El movimiento se generalizó en Córdoba, Amatlán y Veracruz. En unos cuantos días, 40, 000 católicos habían salido a las calles y se encontraban en pie de lucha. El gobernador sostenía que las demandas de los manifestantes eran "confusas" y se limitó a despedir al policía que provocó el tumulto por haber actuado "sin orden superior". La agitación surtió los efectos deseados. La sola posibilidad de que se desarrollara allí un brote "cristero" oscureció temporalmente las diferencias de

<sup>14</sup>. Avila Camacho a Cárdenas. México, 28 de julio de 1937; 18 de agosto de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. *La Prensa*, nos. 719, 13 de agosto de 1937; 19 de agosto de 1938. *Excelsior*, nos. 7479, 7858, 7860; 10 de octubre de 1937; 8, 10 de septiembre de 1938. *El Universal*, nos. 7738, 7740, 7747; 13, 15, 22 de febrero de 1938.

comunistas y cetemistas con el gobierno estatal, y ambos salieron a su defensa.<sup>15</sup>

En el resto del estado, caciques y guardias blancas, disfrazados de defensas rurales, tomaban pueblos y asesinaban agraristas mientras los agentes del gobierno local culpaban de la violencia a los agitadores socialistas, tejedistas y comunistas. La lucha de los cardenistas no contaba con un apoyo, sino con la mano dura de un gobernador que presentó los conflictos como enfrentamientos absurdos entre bandos contrarios de las organizaciones sociales o resultado de su radicalismo perverso, que generaba resistencias entre practicantes religiosos.

Otro episodio de este juego siniestro fue el suicidio del General Félix González, jefe de sector militar, acusado de organizar bandas armadas en la zona de los Tuxtlas, quien asesinó antes de inmolarse al procurador de justicia del estado. Según el jefe de la zona militar, General Mange, González había actuado "en defensa propia". El doble crimen, como los eventos que lo antecedieron, nunca fueron aclarados.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>. *Excélsior*, nos. 7237, 7238, 7239, 7240, 7241, 7242, 7245, 7246, 7258; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17 de febrero; lo de marzo de 1937.

<sup>16</sup>. Eduardo Arellano, *Liga de Comunidades Agrarias*, a Cárdenas. Jalapa, 9 de agosto de 1937. AGN, FLC, 556.7/14. Juan Picazo, *oficial mayor de la Cámara de Diputados de Veracruz*, a Cárdenas. México, 10 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/6. Vicente Lombardo Toledano a Cárdenas. México, 17 de marzo de 1938. AGN, FLC, 542.1/121. Profesor Galdino Portela a Cárdenas. Veracruz, 10 de marzo de 1938. AGN, FLC, 556.7/18. Malcolm Lindsay, Major General Staff AC of S. G2 al Assistant Chief G2 War Department. Headquarters 8CA, MID, Texas, Fort Sam Houston. 21 de febrero de 1938. SD, NARA,



### 3. Oaxaca, Chiapas y Yucatán

La lucha de los indígenas oaxaqueños y chiapanecos tuvo destinos diversos. Los primeros recibieron en marzo de 1937 la visita de Cárdenas, quien les ofreció iniciar una amplia inversión en carreteras, ferrocarriles y la construcción de una presa. Durante casi un mes, el Presidente recorrió todas las zonas del estado, firmó treguas y pactos, prohibió la producción de bebidas embriagantes en las zonas indígenas y ordenó la libre circulación de mercancías. 17

Sin embargo, las distancias y la escasa comunicación hacían impensable un control efectivo de esa región. Una medida como la ordenada por la Secretaría de la Defensa, de que sólo los "ejidatarios activos" podrían formar parte de los cuerpos de reserva del ejército, no tendría aplicación

WDC, 812.00 Nazi 11. Freehoff, MID. México, 18 de mayo de 1938. MID, NARA, WDC, 8448 G2 RMID 2025 259/651. Jesús Teja, STERM, a Cárdenas. México, 8 de agosto de 1938. AGN, FLC, 541/1744. Diputado Feliciano Radilla a Cárdenas. México, 5 de julio de 1938. AGN, FLC, 559.3/13. Blas Corral a Cárdenas. Veracruz, 22 de junio de 1938. AGN, FLC, 556.7/14. Nicolás Flores, CTM, a Cárdenas. Zongolica, Veracruz, 7 de julio de 1938. AGN, FLC, 551.1/58. Eduardo Arellano a Cárdenas. Jalapa, 21 de octubre de 1938. AGN, FLC, 559.1/6. Avila Camacho a Cárdenas. México, 10 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. Procopio Tolentino a Cárdenas. Ixhuatlán, Veracruz, 27 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/81. Félix Medrano, Secretario de Organización del Socorro Rojo Internacional, a Cárdenas. México D.F., 4 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 541/1850. Excélsior, nos. 7396, 7480, 7481, 7505, 7509, 7530, 7629, 7707, 7765, 7929, 7930; 18 de julio; 11, 12 de octubre; 5, 9 de noviembre; 10 de diciembre de 1937; 12 de marzo; 9 de abril; 7 de junio; 19, 20 de noviembre de 1938. La Erensa, nos. 713, 714, 732, 1069; 7, 8, 26 de agosto de 1937; 2 de agosto de 1938. El Universal, nos. 7708, 7710, 7717, 7727, 7742, 7753, 8114; 14, 16, 23 de enero; 2, 17, 28 de febrero de 1938; 28 de febrero de 1939.

allí ni impediría el acoso de guardias blancas contra campesinos y maestros.<sup>18</sup> De modo que, pese a la visita presidencial y el inicio de las obras prometidas, la violencia siguió cobrando víctimas. Las guardias blancas y en ocasiones los propios terratenientes asaltaban poblados, destruían e incendiaban escuelas y amenazaban a los campesinos. Tlaxiaco, Coixtlahuaca, Pinotepa, Yautepec, el valle de Etla, Tehuantepec, Juxtlahuaca, Huajuapam de León, Tamazulapam, Ozolotepec, Mixes, Boca de los Ríos, San Pedro Apóstol y Tuxtepec: desde la sierra hasta las llanuras costeras, los campesinos enfrentaban con sus propios recursos a quienes los agredían. El esfuerzo gubernamental resultaría magro: indígenas y campesinos debían contar, antes que nada, con su capacidad de resistencia, defensa y organización.<sup>19</sup>

<sup>17</sup>. *Excélsior*, no. 7270, 7271, 7276, 7294; 13, 14, 19 de marzo; 6 de abril de 1937.

<sup>18</sup>. *Excélsior*, no. 7332, 15 de mayo de 1937.

<sup>19</sup>. Informe de Marshburn, México, 12 de marzo de 1937. MID, NARA, WDC, 7863 G2R MID 2657 G605/423. Maestro Maximiliano Núñez a Cárdenas. Putla, Oaxaca, 23 de abril de 1937. AGN, FLC, 556.4/97. Herlindo Moreno a Cárdenas. Oaxaca, 19 de agosto de 1937. AGN, FLC, 559/16. Rodolfo Valverde a Cárdenas. Oaxaca, 26 de agosto de 1937. AGN, FLC, 556.4/97. Emilio Morales, Suchilquitongo, Etla, 14 de octubre de 1937. AGN, FLC, 556.4/97. Comisariado ejidal de Mazatlán a Cárdenas. Tehuantepec, 17 de febrero de 1938. AGN, FLC, 559/1. Jesús Texa a Cárdenas. Oaxaca, 11 de abril de 1938. AGN, FLC, 556.4/97. Elpidio Cortés a Cárdenas. Tamazulapam, Oaxaca, 30 de agosto de 1938. AGN, FLC, 556.4/97. Elaucadio Pridencio, agente del Ministerio Público, a Cárdenas. Ozolotepec, Oaxaca, 13 de octubre de 1938. AGN, FLC, 556.4/97. Cenobio Flores a Cárdenas, Oaxaca, 23 de febrero de 1939. AGN, FLC, 559/16. La Prensa, no. 729, 23 de agosto de 1937. *Excélsior*, no. 7775, 17 de junio de 1938.

En Chiapas, el gobierno repartió miles de armas para formar la defensa campesina, pero el poder de los cafetaleros alemanes ubicados en la sierra de Soconusco al sur del estado permaneció prácticamente infranqueable. La combinación de zonas indígenas y zonas de plantación exacerbó la violencia en niveles comparables a los de Oaxaca. Tratándose, sin embargo, de una región fronteriza en que abundaban los roces con las fuerzas armadas guatemaltecas, el ejército mantuvo una presencia de bajo perfil. Ya en otro capítulo hemos señalado la connivencia de algunos funcionarios estatales con los nazis. El hecho es que la defensa de la propiedad dio lugar allí a la formación de contingentes extraordinariamente desiguales: de una parte, el ejército de guardias blancas al servicio de los cafetaleros, que contaba con fuertes apoyos en el gobierno local; de otra parte, trabajadores, maestros y campesinos que luchaban cotidianamente por abrirse espacios contra la prolongación de una servidumbre defendida a capa y espada por burócratas y terratenientes.<sup>20</sup>

La gran obra de reparto agrario del cardenismo no se llevó a cabo en estas latitudes, sino en otra región de frontera que por sus características geográficas y de

<sup>20</sup>. Consultar al respecto el extraordinario texto de Antonio García de León, Resistencia y Utopía, 2 tomos, México, Editorial Era, 1985. Fay Allen Des Portes, embajador norteamericano en Guatemala, al Secretario de Estado. Guatemala, 31 de marzo de 1937. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 233. Fay Allen Des Portes, junio de 1938. SD, NARA, 812.00 F/19. Profesor Luis Palacios a Cárdenas. Tuxtla Gutiérrez, 12 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 534.6/271. José Roque a Cárdenas. Pijijipán, 29 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 559/26. Porfirio Velázquez, Finca San Jerónimo, a Cárdenas. Villa de Juárez, Chiapas, 18 de marzo de 1938. AGN, FLC, 555.1./49. Simón Cruz a Cárdenas. Acapetahua, Chiapas, 8 de diciembre de 1938. AGN, FLC, 541/1901. Excelsior, no. 7750, 23 de mayo de 1938.

estructura social favorecían una acción gubernamental efectiva y que se sostuviera sin mayores complicaciones: ésa fue la región henequenera de Yucatán, en que la resistencia de los terratenientes enfrentó a trabajadores organizados, unificados y dispuestos a defender sus conquistas. En agosto de 1937, el Presidente ordenó el reparto de las propiedades mayores a 150 hectáreas cultivadas, la creación de un instituto agrícola henequenero y el apoyo de créditos, salud y educación para el funcionamiento de un nuevo ejido colectivo. Sería en esta región que podría desplegar su confianza en los alcances de la reforma:

"En estas condiciones, no es posible que prospere ningún movimiento armado... No hay elementos de oposición suficientes dentro del país para poner en peligro las instituciones, ni opositores que quisieran aliarse con facciones extranjeras para que intervinieran en nuestro país."

Cárdenas afirmaba que los campesinos yucatecos no necesitaban siquiera armas para defenderse, porque el ejército constituía allí garantía suficiente para sus intereses y sus vidas. Los incendios de bodegas henequeneras que se sucedieron al acto expropiatorio no tuvieron consecuencias. El Presidente envió al Congreso para su aprobación modificaciones al Código Agrario estableciendo el respeto de hasta 150 hectáreas de riego y 300 de temporal. Cualquier cantidad que excediera esas cifras, sobre todo si se encontraba a la vista y el alcance de su gobierno, sería distribuida entre los campesinos.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup>. La Prensa, nos. 715, 724, 729; 9, 18, 23 de agosto de 1937. Excélsior, nos. 7444, 7446, 7450, 7451, 7467; 4, 6, 10, 11, 28 de septiembre de 1937.

Con matices, otras zonas del país vivían conflictos semejantes. La actividad armada había en general cambiado de orientación y sus sujetos eran, de una y otra parte, campesinos y terratenientes en defensa de sus espacios. La lucha de esos años tuvo un carácter social mucho más profundo que el del período anterior. Se disputaba como nunca antes el derecho a poseer la tierra, pero también las formas de organización política y gestión que presidirían las relaciones sociales en el campo. Todas las fuerzas involucraron su máxima capacidad en la definición de un nuevo contexto; sus alcances entonces dejaron temporalmente de ser ideológicos para ir al fondo del conflicto social: estaba en juego el futuro agrario del país y era preciso que ejercieran experiencia e imaginación para asegurarlo.

Es posible que a razones como las expuestas se deba el que durante el año de 1937 se redujeran drásticamente las peticiones de armamento de distintas zonas del país. En algunos sitios, por la presencia incontestable del ejército. En otras, porque los campesinos habían formado un sistema de autodefensa que les permitió sobrevivir a las agresiones de terratenientes y funcionarios no identificados con el cardenismo. En 1938, en cambio, el número de peticiones de armamento volvió a aumentar, en coincidencia con las zonas de conflicto. Este hecho puede tener relación con una mayor intensidad y polarización de la lucha social, pero también con el reconocimiento de que en ella los contendientes estaban inequitativamente preparados para afrontar sus efectos. Con peculiaridades y matices, hasta los sitios más

apartados vivían a su manera las consecuencias del reparto.<sup>22</sup>

#### 4. Los maestros en el territorio de guerra

Para 1937, los maestros se habían convertido en enemigos o estorbo de prácticamente todos los gobernadores. Su capacidad de organización y su probada combatividad les permitieron constituir uno de los gremios más poderosos y con mayor capacidad ideológica y política en el país y por eso mismo, una fuerza cuyo peso en ningún sitio era desdeñable.

Los gobiernos de Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz, Morelos, Oaxaca, Chiapas y Yucatán no les perdonaron el que hubieran denunciado con tanto detalle y tan insistentemente sus desvíos del programa reformista de Cárdenas. En los dos primeros estados mencionados, los maestros encabezaron luchas que colocaron al gobernador y al jefe militar en una situación extremadamente delicada frente al poder federal. Al fin y al cabo, eran los docentes

---

<sup>22</sup>. Las 9 peticiones de armamento y desarme de guardias blancas y defensas sociales registradas en el archivo presidencial durante 1937 se recibieron de Zacatecas, Nayarit, Sinaloa, Puebla, Tabasco y Oaxaca. AGN, FLC, 551.3/42, 48, 51, 53, 70, 73, 79, 87 y 89. En 1938, el número asciende a 21, distribuidas en los estados de Zacatecas, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Puebla, Veracruz, Guerrero y Oaxaca. AGN, FLC, expedientes: 551.3/84; 555.1/45, 50, 68, 76; 555.2/27, 32, 38, 62, 72, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 88, 89, 90.

quienes podían atestiguar quién dirigía los movimientos subversivos que se llevaban a cabo en sus estados.<sup>23</sup>

Durante el año de 1937, los asesinatos de maestros disminuyeron, pero no dejaron de ser motivo de alarma. Los estados de Puebla y Veracruz encabezaban permanentemente la lista de agresiones, aunque éstas ocurrieron también en Zacatecas, Nuevo León, Jalisco, Chiapas, Oaxaca y Quintana Roo.<sup>24</sup>

<sup>23</sup>. **Excélsior**, nos. 7238, 7241, 9 y 12 de febrero de 1938. Lombardo a Cárdenas, México, 9 de marzo de 1937. AGN, FLC, 534.6/319. Rafael Campos, inspector de educación federal, a Cárdenas. Pichucalco, Chiapas, 7 de mayo de 1937. AGN, FLC, 534.6/276. Mariano Franlio a Cárdenas. México, 21 de mayo de 1937. AGN, FLC, 534.6/375. David Vilchis a Cárdenas, México, 2 de junio de 1937. AGN, FLC, 534.6/115. Florencio Ramírez a Cárdenas. Oaxaca, 19 de junio de 1937. AGN, FLC, 534.6/283. Fidencio Jiménez a Cárdenas, Veracruz, 30 de junio de 1937. AGN, FLC, 534.6/25. Aarón Flores a Cárdenas. Chichihualco, Guerrero, 29 de septiembre de 1937. AGN, FLC, 29 de septiembre de 1937. **La Prensa**, no. 709, 3 de agosto de 1937. Diputado Félix Rodríguez a Cárdenas. Cuernavaca, 5 de agosto de 1937. AGN, FLC, 534.6/209.

<sup>24</sup>. Asesinato de maestro en Cañada Blanca, Veracruz. **Excélsior**, no. 7206, 8 de enero de 1937. Maestro agredido por clericales en Tezoatlán, Puebla. Honorio Cruz a Cárdenas, 29 de enero de 1937. AGN, FLC, 556.4/97. Maestra atacada por rebeldes murió en Etzatlán, Jalisco. **Excélsior**, no. 7229, 31 de enero de 1937. Asesinato de maestros por callistas en Coacoyunca, Puebla. **Excélsior**, no. 7237, 8 de febrero de 1937. Amenazado de muerte, maestro en Ixtepec, Oaxaca. Juan González a Cárdenas. Oaxaca, 8 de febrero de 1937. AGN, FLC, 534.6/283. Asesinato de esposa del maestro de Cayo Obispo, Quintana Roo. Ignacio Herrera a Cárdenas. Quintana Roo, 19 de abril de 1937. AGN, FLC, 534.6/388. Atentado a reunión sindical de maestros por 30 armados en el sector Chontal de Yauhtepec, Oax. Identificados, Rodolfo y Rogelio Jiménez y Felipe Figueroa. Rodolfo Valverde a Cárdenas. Oaxaca, 26 de agosto de 1937. AGN, FLC, 556.4/97. Sufre 3 asaltos profesor sindicalista. Uriel Carmona a Cárdenas. Tuxtepec, Oaxaca, 12 de julio de 1937. Incendio de escuela en Los Tuxtles, Veracruz. Manuel Málaga a Cárdenas.

Una muy sugerente clasificación de la violencia en contra de los maestros ha sido presentada por David Raby, con quien coincidimos en la apreciación de que la fuente y el objetivo de las agresiones vincularon a los maestros con el destino de la reforma agraria. Raby atribuye a contradicciones gubernamentales, al aislamiento y hasta a la torpeza magisterial el que no haya podido consolidarse el programa de la educación socialista. Nosotros pensamos, en cambio, que para 1937, los maestros representaban un potencial explosivo tan grande, que si no se les ponía un freno, su acción repercutiría en las organizaciones campesinas y podría incluso hacer virar el panorama agrario regional.<sup>25</sup>

Lo cierto es que el gobierno federal se debatía entre el apoyo y la contención de los maestros. En abril de 1937, Cárdenas declaró que, junto con los obreros y los campesinos, ellos garantizaban "la estabilidad de la

---

Los Tuxtlas, 13 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 556.7/14. Agresión armada contra maestros de escuela socialista en Nieves. Luis Reyes a Cárdenas, Zacatecas, 4 de octubre de 1937. AGN, FLC, 534.6/799. Denuncia asesinato de maestro en Mamulique, Salinas Victoria, Nuevo León. Zapopan Jiménez a Cárdenas, 2 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 534.6/264. Apuñalado por reaccionarios maestro de Tepetongo. Antonio de Santiago a Cárdenas. Zacatecas, 27 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 534.6/808. Maestra asesinada en Barrancas. Hostotipaquillo. Excélsior, no. 7470, 10 de octubre de 1937. Atentado a maestros por autoridades coludidas con rebeldes de la zona. Zeferino Torres, Sindicato Azucarero, a Cárdenas. Tecalitlán, 30 de octubre de 1937. AGN, FLC, 534.6/793. Asesinato de una maestra rural en Canoas, Colotlán, Jalisco. Excélsior, no. 7543, 14 de diciembre de 1937. Asesinado maestro en Tlanixco, Tenango del Valle. Excélsior, no. 7479, 10 de octubre de 1937. Profesores golpeados por terrateniente. Emilio Morales, Suchilquitongo, Etla, 14 de octubre de 1937. AGN, FLC, 556.4/97.

<sup>25</sup>. David Raby, Educación y Revolución Social en México, México, SepSetentas, 1974.



paiz." <sup>26</sup> Sin embargo, el conjunto de conflictos en que los maestros se veían envueltos constituía motivo de preocupación y amenazas para su régimen. Aún un funcionario tan identificado con la educación socialista como el Secretario de Educación Pública, había puesto el dedo en la llaga dos meses antes: luego de advertir a los mentores que el gobierno no toleraría más movimientos de huelga, declaró que "la acción del magisterio no debe desviarse de su principal finalidad ni mucho menos desnaturalizarse y desvirtuarse con manifestaciones que sólo se traducen en pérdida de tiempo para alumnos." <sup>27</sup>

La identidad ideológica con el gobierno de Cárdenas no les impidió organizarse en defensa de sus derechos. Sólo en el año de 1937, los maestros llevaron a cabo huelgas en Chihuahua, Coahuila, Hidalgo, Puebla, el Estado de México y Oaxaca por incumplimiento de convenios, pago de salarios atrasados y en protesta contra las arbitrariedades de los gobiernos estatales. <sup>28</sup>

Sin embargo, tal vez la mayor tragedia de los maestros no fuera la agresión de lo que ellos mismos denominaban "fuerzas reaccionarias", sino el acoso de sus propios compañeros y la presión de la CTM por dominar su proceso de unificación. El congreso de unidad magisterial convocado por las dos más importantes centrales de maestros, fue

<sup>26</sup>. *Excélsior*, no. 7289, 10 de abril de 1937.

<sup>27</sup>. *Excélsior*, no. 7219, 21 de enero de 1937.

<sup>28</sup>. Carlos Sánchez a Cárdenas. Comitancillo, Oaxaca, 3 de julio de 1937. AGN, FLC, 534.6/233. *Excélsior*, nos. 7214, 7382, 7385, 7399, 7452; 16 de enero, 4, 7, 21 de julio; 12 de septiembre de 1937. *La Prensa*, no. 711, 5 de agosto de

boicoteado por esta central con el peregrino argumento de que no se habían cumplido todos los requisitos establecidos por sus estatutos.<sup>29</sup>

El peso de los hechos abrumaba a Cárdenas. No podía desconsiderarse a un sector sin cuyo apoyo parte importante de las reformas hubiera sido imposible. Patrocinó por ello en diciembre de 1937 la realización de unas jornadas magisteriales socialistas, que discutirían la federalización de la enseñanza, el apoyo al programa reformista del gobierno y el aumento del presupuesto educativo y de salarios. Como resultado de las jornadas, 35,000 maestros desfilaron en el zócalo de la capital en defensa del gobierno de Cárdenas. De manera significativa, Lombardo, Laborde, dos representantes de la Secretaría de la Defensa y el Secretario de Gobernación flanquearon en ese acto al Mandatario. Agradeciendo su lealtad, Cárdenas anunció estímulos extraordinarios al programa educativo: aumento del presupuesto, de los salarios, federalización de la enseñanza en Jalisco, Chihuahua y Michoacán, un programa de capacitación a maestros, crecimiento del departamento de atención a indígenas, creación de un internado indígena en

---

1937. Maurilio Mayoral a Cárdenas. Oaxaca, 5 de agosto de 1937. AGN, FLC, 534.6/283.

<sup>29</sup>. Lombardo a Cárdenas. México, 17 de marzo de 1937. AGN, FLC, 534.6/249. Marcelino Castillo a Cárdenas. Campeche, 11 de abril de 1937. AGN, FLC, 534.6/129. Darío Hernández a Cárdenas. Guerrero, 8 de julio de 1937. AGN, FLC, 534.6/249. Manuel Barragán a Cárdenas. Manzanillo, Colima, 9 de agosto de 1937. AGN, FLC, 534.6/372. Excélsior, nos. 7201, 7232, 7269, 7282, 7292, 7299, 7326; 3 de enero; 2, 12, 25 de marzo; 4 de abril; 9 de mayo de 1937. El Nacional, no. 2864, 17 de abril de 1937.

Quintana Roo y una mayor dotación de maestros a las comunidades que lo solicitaran.<sup>30</sup>

Las esperanzas de los maestros en un mejoramiento radical de su situación se desvanecieron después de las jornadas. Secuestros y asesinatos de maestros e incendio de escuelas continuaron impunemente en Sonora, Jalisco, Querétaro, Puebla, Veracruz, Oaxaca y Yucatán.<sup>31</sup> También siguieron las

<sup>30</sup>. Excélsior, nos. 7536, 7537, 7546, 7556; 7, 8, 17, 28 de diciembre de 1937.

<sup>31</sup>. Maestra secuestrada en Tonila, Jalisco. El Universal, no. 7711, 17 de enero de 1938. Dos maestros asesinados en San Juan del Río, Querétaro. El Universal, no. 7703, 9 de enero de 1938. Asalta el Tallarín Cuauhtometitla, Puebla y cuelga al maestro y a cuatro regidores del ayuntamiento. Excélsior, no. 7916, 2 de marzo de 1938. Asalto de la escuela, destrucción de la biblioteca de Mazatlán, Oaxaca, por supuestos enviados del gobernador. Comisariado ejidal de Mazatlán a Cárdenas. Tehuantepec, Oaxaca, 17 de febrero de 1938. AGN, FLC, 559/1. Agredido el Profesor Joaquín Murillo por 60 reaccionarios armados al mando de Rogeir Suárez y los hermanos Marín en escuela de Ticum. Bernabé Martín a Cárdenas. Tekax, Yucatán, 14 de febrero de 1938. AGN, FLC, 534.6/855. Maestros de Querétaro exigen armas para defenderse. El Universal, no. 7708, 14 de enero de 1938. Asesinato de un maestro en Veracruz. Se cree que otros dos maestros, instigados por inspector escolar, realizaron el crimen. El Universal, no. 7727, 2 de febrero de 1938. Lesiones a maestros e inspectores por terrateniente afectado en dotaciones agrarias. Carlos Jara a Cárdenas. Suaqui de Babiadora, Sonora, 26 de marzo de 1938. AGN, FLC, 534.6/837. Asesinato de Prof. Efrén Miranda en Juxtlaahuaca, Oaxaca. Jesús Texa a Cárdenas. Oaxaca, 11 de abril de 1938. AGN, FLC, 556.4/97. Denuncia el asesinato del Prof. Elías Quijano, en Córdoba, Veracruz, "a manos de enemigos de la Revolución." Jesús Teja, STERM, a Cárdenas. México, 8 de agosto de 1938. AGN, FLC, 541/1744. Atentado contra profesor Emilio Castellanos por pistoleros del terrateniente Pedro Serrano. Elacadio Pridencio, agente del Ministerio Público, a Cárdenas. Ozolotepec, Oaxaca, 13 de octubre de 1938. AGN, FLC, 556.4/97. Protesta por el asesinato del Profesor Jorge Melzer en Orizaba, Veracruz. Félix Medrano, Secretario de Organización del Socorro Rojo

agresiones de los gobiernos de Baja California Norte, Sonora, Tamaulipas, Zacatecas, Nuevo León, Durango, Sinaloa, Jalisco, Guerrero, Michoacán y el Estado de México en contra de los maestros y de sus sindicatos. Como respuesta, nuevas huelgas se produjeron en Sinaloa, Tamaulipas, Nuevo León, y Veracruz.<sup>32</sup>

---

Internacional, a Cárdenas. México D.F., 4 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 541/1850. Denuncia amenazas de muerte a maestro y director de escuela. Felipa González a Cárdenas. Ahualulco, Jalisco, 5 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 534.6/1055. Denuncia persecución de prof. Guamerino Mendivil por elementos reaccionarios de San Kayacatlán, Acatlán, Puebla. Jesús Teja, STERM, a Cárdenas. México, 6 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 534.6/852.

<sup>32</sup> José Martínez, Presidente del Comisariado Ejidal, a Cárdenas. Elota, Sinaloa, 19 de enero de 1938. AGN, FLC, 534.6/833. Ramón Díaz, Presidente del Comisariado de Grullita, a Cárdenas. Sonora, 26 de enero de 1938. AGN, FLC, 534.6/837. Rafael Méndez al Director de Educación Federal. Toluca, 7 de marzo de 1938. AGN, FLC, 534.6/870. Elvira Sandoval, Liga de Comunidades Agrarias, a Cárdenas. Nayarit, 30 de marzo de 1938. Félix Bañuelos a Cárdenas. Zacatecas, 12 de abril de 1938. AGN, FLC, 534.6/873. Concepción Rosales a Cárdenas. Ticu, Teposcolula, Oaxaca, 21 de abril de 1938. AGN, FLC, 534.6/927. Refugio Guzmán a Cárdenas. Teposcolula, Oaxaca, 4 de mayo de 1938. AGN, FLC, 534.6/283. Jesús Teja a Cárdenas. Sonora, 25 de abril de 1938. AGN, FLC, 534.6/375. Ricarda Salcido a Cárdenas. Sonora, 28 de abril de 1938. AGN, FLC, 534.6/226. Jesús Carvajal a Cárdenas. Tlapa, Guerrero, 11 de mayo de 1938. AGN, FLC, 534.6/888. Matilde Pulido a Cárdenas. Durango, 17 de mayo de 1938. AGN, FLC, 534.6/356. Raúl Ruiz, comisario agrario, a Cárdenas. Chiapa, Chiapas, 14 de mayo de 1938. Ruperto Rivera a Cárdenas. Tapachula, Chiapas, 12 de julio de 1938. AGN, FLC, 534.6/140. Dr. Luis Salinas, Frente Socialista de Médicos, a Cárdenas. México, 20 de julio de 1938. AGN, FLC, 534.6/972. Eduardo Carbajal a Cárdenas, Tuxtepec, Oaxaca, 2 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/957. Lily Toscano a Cárdenas. Ensenada, Baja California Norte, 15 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/8. Román Yocupicio a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 19 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/375. Francisco Orozco, Unión de Veteranos de la Revolución, a Cárdenas. Manzanillo, Colima, 22 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/372. Salvador Rayas a Cárdenas. Juan de Dios, Durango, 23 de septiembre de 1938. AGN, FLC,

Por si fuera poco, hasta febrero de 1938 el gremio estuvo señalado por el conflicto de distintas corrientes que pretendían influir en su orientación. Poco a poco, la perspectiva cetemista se fue imponiendo en contra de otras alternativas que fueron calificadas de divisionistas. En el texto citado, y basándose en fuentes de época, David Raby calcula que, en 1938, uno de cada ocho maestros era comunista. Si los datos se confirman, esto iría en abono de nuestras tesis sobre la confluencia de intereses diversos en la contención magisterial. Después de nuevos enfrentamientos

534.6/356. Baldomero Morales, Presidente del Consejo Municipal, a Cárdenas. Teconoapa, Tabares, Guerrero, 27 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/101. Manuel Casillas, Presidente del comisariado ejidal de Buena Vista a Cárdenas, San Fernando, Tamaulipas, 28 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/1012. Inspector escolar Fernando Cruz, a Cárdenas. Jiquilpan, Michoacán, 10 de octubre de 1938. Eliseo Moreno a Cárdenas, Morelia, Michoacán, 18 de octubre de 1938. AGN, FLC, 534.6/95. Pablo Mejía a Cárdenas. Tlahualilo, Durango, 14 de octubre de 1938. AGN, FLC, 534.6/932. Domingo Martínez, Presidente Municipal, a Cárdenas. Tapachula, Chiapas, 19 de octubre de 1938. AGN, FLC, 534.6/1023. Manuel Celis, Liga de Comunidades Agrarias, a Cárdenas. Durango, 19 de octubre de 1938. AGN, FLC, 534.6/1022. Enrique Cruz, Presidente del Comité de Educación, a Cárdenas. Cerrito Colorado, Atzacmulco, Estado de México, 22 de octubre de 1938. AGN, FLC, 534.6/1026. Román Yocupicio, gobernador, a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 26 de julio, 28 de octubre, 14 y 17 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/375. Mauro Reyes, Comité Regional de la Liga de Comunidades Agrarias. Guerrero, 23 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/92. V. Santos Guajardo, Subsecretario de Gobernación, al gobernador de Nuevo León. México, 23 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/264. Santiago González a Cárdenas. Tampico, 2 de diciembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/375. Antonio de la Cruz a Cárdenas. Torreón, Coahuila, 19 de diciembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/356. Cecilio Morales a Cárdenas. Monterrey, 12 de enero de 1939. AGN, FLC, 534.6/225. Vicente Peraza a Cárdenas. Campeche, 27 de enero de 1939. AGN, FLC, 534.6/129. Felipe Flores a Cárdenas. Saltillo, Coahuila, 28 de enero de 1939. AGN, FLC, 534.6/254. Excelsior, nos. 7635, 7693, 7709, 7759, 7906, 7908; 18, 26 de marzo; 11 de abril; 10 de junio; 27, 29 de octubre de 1938. Nos. 7981, 8029; 13 de enero; 10 de marzo

en congresos de Morelos y el Distrito Federal, la central convocó a la formación de un organismo unitario, cuyo producto sería el Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza. Si no resolvió los problemas planteados por el movimiento, esta iniciativa cuando menos lo dotó de un instrumento que sería referencia obligada para dirimirlos.<sup>33</sup>

Pero la paz duró poco tiempo. Lo que se planeó como parteaguas en la historia del movimiento magisterial, dio lugar a nuevos conflictos. Si la propia CTM no había logrado resolver el conflicto de hegemonía que tenía con los comunistas, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza fue el sitio donde éste tuvo su expresión más aguda. A fines de 1938, las acusaciones en contra del peso de maestros comunistas en la organización daban lugar a conflictos tanto

---

de 1939. *El Universal*, nos. 8099, 8100; 13, 14 de febrero de 1939.

<sup>33</sup> Maria Mata, Central Unica Magisterial, a Cárdenas. Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 1938. AGN, FLC, 534.6/169. Alfredo Salazar, Sindicato de Maestros, a Cárdenas. El Oro, Estado de México, 31 de enero de 1938. AGN, FLC, 534.6/481. Roberto Yáñez, FMTE, a Cárdenas. Torreón, Coahuila, 29 de marzo de 1938. AGN, FLC, 534.6/225. Pedro Franco a Cárdenas. Pahuacán y Miahuacán, Estado de México, 20 de abril de 1938. AGN, FLC, 534.6/904. Saturnino Capul, Valladolid, Yucatán, 12 de mayo de 1938. AGN, FLC, 534.6/929. Victor Medina a Cárdenas. Manzanillo, Colima, 3 de junio de 1938. AGN, FLC, 534.6/103. Teodocio Campos a Cárdenas. Janitzio, Michoacán, 9 de junio de 1938. AGN, FLC, 559.1/46. Salomón Cruz a Cárdenas. El Potrerillo, Chiapas, 28 de julio de 1938. AGN, FLC, 534.6/117. Vicente Lázaro a Cárdenas. Ilamancingo, Acatlán, Puebla, 13 de julio de 1938. AGN, FLC, 534.6/965. Arcadio Bedriñana a Cárdenas. Zacualtipan, Hidalgo, 24 de agosto de 1938. AGN, FLC, 534.6/262. Esther de Morales a Cárdenas. Guerrero, Coahuila, 2 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 534.6/103. Profesor Manuel Pérez. F. Ramos a Cárdenas. Parras, Coahuila, 6 de enero de 1939. AGN, FLC, 534.6/25. *El Universal*, nos. 7708, 7710,

en el comité ejecutivo nacional como en distintas localidades del país. La asamblea magisterial que se llevó a cabo durante el mes de noviembre fue clausurada en medio de gritos y sin acuerdos.<sup>34</sup>

### 5. La unificación campesina

El conflicto magisterial puso en alerta al gobierno de que los ritmos de la reforma agraria y de la reorganización social en el campo avanzaban más lentamente que las expectativas que habían generado. Además, el tiempo seguía corriendo y los esfuerzos del gobierno no fructificaban en la generación de un interlocutor campesino semejante al creado por los obreros. Las diferencias regionales y de capacidad organizativa, resistencia y grado de interacción con el gobierno federal habían impedido la consolidación de una organización que sirviera de gestor de los asuntos campesinos y correa de transmisión de la política agraria.

Fue sólo hasta los últimos días del mes de agosto de 1938 que pudo realizarse el congreso nacional de unidad campesina. Los eventos regionales no habían tenido la continuidad esperada, las demandas campesinas estaban siguiendo su propio curso y el gobierno carecía de un canal

---

7721, 7743, 7744, 7746; 14, 16, 27 de enero; 18, 19, 21 de febrero de 1938.

<sup>34</sup>. Guillermo Villa a Cárdenas. Oaxaca, 17 de enero de 1939. AGN, FLC, 534.6/283. Arsenio Jiménez a Cárdenas. Q. Roo, 23 de enero de 1939. AGN, FLC, 534.6/338. Vicente Fuente a Cárdenas. Quintana Roo, 25 de enero de 1939. AGN, FLC, 534.6/338. Excelsior, nos. 7911, 7917, 7919, 7924; 10, 7, 9, 14 de noviembre de 1938. El Universal, no. 8106, 20 de febrero de 1939.

de comunicación adecuado para resolverlas. Fue por eso que Cárdenas resolvió dirigir personalmente los trabajos del congreso. El Presidente reconocía que no estaban aún maduras las condiciones para la formación de una fuerza ajustada a los planes del gobierno y que si no tomaba medidas ésta podría no llegar a existir, con lo que se pondría en riesgo la continuidad de la reforma.

Es significativo el hecho de que, en su declaración inaugural, el Presidente advirtiera a los campesinos contra el uso personal que hacían algunos dirigentes políticos de sus reivindicaciones y se manifestara en contra de cualquier intento divisionista. La rebelión de Cedillo, la experiencia magisterial y la violencia agraria eran poderosos llamados de atención sobre lo que podría resultar de la falta de un mando centralizado y colectivamente aceptable para la mayoría de los agraristas.

Como resultado de este congreso se fundó la Central Nacional Campesina. En definitiva, la organización de los campesinos no estaría a cargo suyo sino del gobierno, que la concibió como asunto de seguridad nacional. Lejos estaban las promesas de los primeros años. No pudo ser la central instrumento de lucha para liberar a los oprimidos del campo. Se limitó a ser gestora de los mandatos del gobierno.<sup>35</sup>

Campesinos y maestros tuvieron que vivir, orgánicamente separados, los avatares cotidianos de las definiciones políticas del gobierno en sus regiones. Para ellos, los

---

<sup>35</sup>. Como dirigente de la central fue designado Graciano Sánchez, de la antigua Central de Campesinos de México. La Prensa, 28 y 29 de agosto de 1938.



discursos y los eventos de unificación no significaron tregua alguna. Más bien, la necesidad de intensificar compromisos, alianzas y capacidad organizativa. Pero sus enemigos eran poderosos y para vencerlos no bastaba la disposición de un presupuesto extraordinario. La defensa de la tierra y del trabajo los llevaron por caminos intrincados y de los que estaba lejos la mano del Presidente. Pero éste no confió tampoco en su madurez y capacidad de tomar decisiones independientes. Eran tantas las agresiones y tan escasos los recursos para paliarlas, que difícilmente podían atenderse de acuerdo a cada peculiaridad regional. Y, otra vez, el crecimiento sólo pudo darse hasta donde alcanzó a vislumbrarlo Cárdenas en el horizonte nacional. Para quienes sufrían el hostigamiento en carne propia esta perspectiva resultó terriblemente limitante.

## Capítulo IX: Recuento de fuerzas

Frente a las grandes transformaciones sociales realizadas, los aliados del gobierno consideraron su deber cerrar filas y prepararse para emprender batallas de más largo plazo. Las iniciativas de Cárdenas los habían dejado, sin embargo, en una situación política delicada. No serían ellos quienes señalaran rumbos o ritmos de la reforma. La lealtad tendría reglas a las que ellos deberían someterse.

En los años de mayores cambios, comunistas y cetemistas dedicaron sus energías a apoyar la gestión gubernamental y señalar a sus enemigos. Marchas y mítines de apoyo ganaron el paso a su propia perspectiva, que se diluía en todas las presiones de la época. Si su organización creció numéricamente, no lo hizo sin contradicciones y en demérito de su independencia política. En el complejo de tensiones que sufrió el gobierno al que vincularon su destino, fueron quienes en estricto sentido menos maduraron.

### 1. La central de trabajadores y sus enemigos, los demás obreros

A mediados de 1937, la CTM había consolidado su organización en términos distintos a lo que imaginaron sus fundadores, pero que no impedían el cumplimiento de sus tareas políticas. La hegemonía de Lombardo y Fidel Velázquez había sido aceptada por todas las corrientes como factor de estabilidad, pero los principios sobre los que se estableció clausuraron la posibilidad de crítica, autocrítica y

renovación, indispensables para un verdadero desarrollo colectivo.

El V Consejo Nacional aprobó el reingreso de los disidentes, pero no restituyó en la dirección a quienes habían formado parte de ella antes de que estallara el conflicto. Se trataba tanto de una prueba como de un castigo. La permanencia de los comunistas estaría condicionada a su subordinación a los dirigentes vencedores de la central; su representatividad no volvería a ser reconocida en el comité ejecutivo. Estas fueron las bases de la unidad a toda costa.

La nueva situación tuvo efectos políticos inmediatos. Lo que habían sido conflictos protagonizados por la fracción cegocemista de la central arrastraron al conjunto de la organización. Tanto en Orizaba como en Atlixco se reiniciaron los enfrentamientos armados con los cromistas. Mientras la CTM efectuaba su reunión nacional, Luis N. Morones retaba, en la XIII Convención de la CROM, a Lombardo para que aclarara sus posiciones en un debate público. Desde esa tribuna lo acusaba de traidor y usurpador de la representación obrera.<sup>1</sup>

El desprestigio de la CROM y de su dirigente por su asociación con Calles no impidieron que, a su regreso a México, Morones se reintegrara a su actividad política y volviera a tener acceso a sus antiguos medios. Es posible que influyera a su favor el que Cárdenas tratara a toda costa de dar una imagen de pluralidad política, pero no

---

<sup>1</sup>. *Excélsior*, no. 7382, 7390, 7391, 7406, 7409; 5, 12, 13, 28, 30 de julio de 1937.

podía negarse que encabezaba a un sector de la clase obrera con cierto peso regional, aunque ajeno por razones históricas a integrarse en una central dominada por Lombardo.

La incapacidad cetemista de negociar con sus adversarios y el protagonismo de Lombardo representaron un grave problema para el gobierno de Cárdenas. Si su incondicionalidad era sustento innegable de la reforma social, no dejaba de ser cierto que ponía en cuestión las relaciones necesarias con otros representantes de la clase obrera. E interlocutores como la CROM o la CGT no podían ser completamente marginados del juego político, so pena de que se constituyeran en un núcleo permanente y peligroso de oposición.

La voluntad con que Lombardo se entregaba a la construcción de una poderosa organización de apoyo al gobierno no ocultaba la saña de sus enfrentamientos con las otras centrales obreras. Aún en los momentos más críticos de finales de 1937 y principios de 1938, miembros de su organización encontraron tiempo para salir a la calle a aplastar a los cromistas en el puerto de Veracruz, Orizaba, Tehuacán, Atlixco y Puebla. La madurez mostrada en el discurso tenía severas limitaciones en la práctica.

Cárdenas trató de mediar entre ambos como el padre que reprocha los desacuerdos de sus hijos: "Hago un llamado para que los trabajadores obren con serenidad y eviten enfrentamientos estériles." Apeló a la cordura de las partes en conflicto en nombre de los intereses obreros, pero también del "prestigio del gobierno, de cuyo destino se han hecho solidarios." Ofreció la mediación de las autoridades

del trabajo para la resolución de los diferendos, y sobre todo, reconoció como su "responsabilidad revolucionaria" la de intervenir para impedir que ocurrieran fricciones que pusieran en entredicho el cumplimiento de la ley y la estabilidad de las instituciones de la nación.

Pero su paciencia tenía límites. Sus buenos oficios fueron sistemáticamente rechazados en un enfrentamiento que no dejó de cobrar víctimas durante todo su régimen. En febrero de 1938, ordenó la formación de una central unificada de trabajadores textiles en Atlixco y la firma de un pacto de no agresión entre obreros de Cocolapam. La sanción al incumplimiento de sus dictados sería la expulsión de los disidentes de la zona de conflictos o su suspensión del trabajo hasta por un año.<sup>2</sup>

Presente en el lugar en que ocurrieron los más graves hechos de violencia intergremial, Cárdenas se empeñó en convencer a unos y otros de que sus organizaciones luchaban por los mismos fines y sólo se distinguían por cargos personales. No podía dejar de reconocer que, con o sin su intervención, la lucha faccional tendía a agudizarse y terminaría por debilitar a toda la estructura organizativa que los obreros habían tardado tantos años en construir. Pero más allá de los efectos que este conflicto tuviera en la propia clase obrera, la incapacidad de la CTM de concitar un proyecto efectivamente unitario le mostró que no podría dejar en sus manos una tarea para la que nunca mostró la sensibilidad política necesaria.

---

<sup>2</sup>. El Universal, nos. 7700, 7703, 7705, 7708, 7709, 7712, 7713, 7714, 7715, 7716, 7721, 7731, 7733, 7734; 6, 9, 11, 14, 15, 18, 19, 20, 22, 23, 27 de enero; 6, 8, 9 de febrero de 1938. Excelsior, no. 7621, 4 de marzo de 1938.

"El gobierno no debe tener preferencias por ninguna central", declaró en Orizaba. Y éste se convirtió en principio de un esquema de negociación que reconocería la fuerza y representatividad de cada una de las agrupaciones obreras, fundiéndolas en un esfuerzo superior de integración política. No sería la perspectiva cetemista la que presidiría la unidad obrera, ni tendría esa central privilegio o exclusividad alguna en la formación de la unidad nacional, aunque naturalmente ninguna de estas iniciativas se llevaría a cabo sin ella. Aquí radicaba la diferencia sustancial entre el gobierno de los trabajadores en que pensaba Lombardo y el gobierno para los trabajadores, con que él se había comprometido.

"Yo insisto en que debemos seguir el camino democrático, porque así se creará el espíritu cívico del pueblo de México. Debemos enseñarle, primero, a hacer uso de la libertad a que tiene derecho. Y después será fácil que concurra a la

disciplina colectiva tan indispensable para el desarrollo de los pueblos."<sup>3</sup>

Si la educación debía preceder a la democracia, el camino que los obreros debían recorrer era aún largo. No estaban, a su juicio, preparados para enfrentar las responsabilidades de un régimen, aunque mostraran ya apetitos para encabezarlo.

## 2. La lucha antifascista y el Frente Popular

El secretario general de la CTM no dejó de percibir la amenaza que representaba un trato del gobierno con la CROM. Pero no estaba en condiciones de someterse a una relación desventajosa con otras centrales obreras ni con el gobierno. Confió en cambio en su capacidad de mostrar fuerza desde su propio terreno. En agosto de 1937, convocó a un acto masivo en protesta contra la carestía de la vida: un tema que recurrentemente había sido escamoteado en el discurso político nacional pero cuya indudable importancia daría fuerza a quien lo esgrimiera. En el evento, que reunió según la prensa a 50,000 sindicalizados, Lombardo denunció a los capitalistas, quienes en su perspectiva jugaban con fuego, pero también acusó al gobierno de tolerar hasta extremos inaceptables los abusos de los especuladores. "Es preciso que el gobierno sepa que la paciencia tiene sus límites y que, aún cuando nosotros no incitamos al pueblo, llega un momento en que la autoridad de los líderes fracasa y se provocan tumultos..."<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup>. El Universal, no. 7722, 28 de enero de 1938.

<sup>4</sup>. La Prensa, no. 707, 2 de agosto de 1937.

Lombardo pintó un panorama de crisis nacional en que campeaban el desabasto y la miseria. Pero también aprovechó la ocasión para exigir un reconocimiento público de su fuerza y amenazó: "Que el gobierno tenga cuidado y no se haga el sordo". Si no se atendían sus requerimientos, la central de trabajadores podría poner toda su capacidad política en un combate simultáneo contra gobierno y capitalistas. Hasta ese momento, en ninguno de sus discursos había Lombardo esbozado críticas al gobierno cardenista. Pero menos aún había lanzado amenazas directas en su contra. Es posible que estuviera cobrándole la humillación que la central había sufrido en el último proceso electoral. Pero el punto clave era si el gobierno estaba dispuesto a asumir una relación política privilegiada con la CTM, o si ésta se vería obligada a jugársela de manera independiente para vencer la oposición que encontrara a su paso. En la exa. tada retórica de Lombardo se delineó la pregunta que todos los testigos de época podían hacerse: ¿arriesgaría la central en un conflicto el apoyo al gobierno al que en buena medida debía su existencia? ¿Permanecería en su puesto convirtiéndose en un grupo de presión que exigiera una cuota de poder a cambio de enfrentar a los enemigos externos?

Hasta ese momento, las pruebas a que se había visto sometida la relación de la CTM con el gobierno habían dado lugar a una satisfacción oficial de las demandas obreras a cambio de una subordinación a las decisiones presidenciales en los casos que involucraran el trato con otra fuerza política interna o externa. ¿Tendría la CTM la fuerza para remontar ese intercambio, planteando sus propias reivindicaciones políticas? Todo parece indicar que no.



Por lo pronto, Lombardo tenía todavía tela de dónde cortar: se repondría de los golpes sufridos y mostraría al país el horizonte que se había abierto con la alianza entre los trabajadores que dirigía y el régimen. El párrafo final de su discurso mostró el rumbo que tomarían sus iniciativas:

"En México no ocurrirá lo que ha ocurrido en España, porque aquí los obreros no estamos a la expectativa, sino que aquí la ofensiva de los revolucionarios es permanente...Contamos con la inmensa mayoría de las gentes del gobierno,... con el Ejército... y con Cárdenas."

En los días en que se llevó a cabo la protesta cetemista, Lombardo entregó a la Procuraduría de la República un documento en que acusaba a las legaciones alemana e italiana de armar bandas fascistas en las fronteras. Se preparaba en México un movimiento armado del que participaban Nicolás Rodríguez, la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución, la Confederación de Clase Media y los gobernadores de Sonora, Sinaloa y Querétaro. La denuncia resultó en el cateo de las oficinas y domicilios de Gabino Vizcarra, Antonio Ríos Zertuche y Sáenz de Sicilia, pero la investigación se interrumpió por órdenes presidenciales. "Suspenda toda acción contra referido grupo, absteniéndose hasta de citarlos a declaraciones, ya que está en el sentir del gobierno que ninguna labor subversiva pone en peligro a las instituciones", escribió Cárdenas a su Secretario de Gobernación. En ese ni en ningún otro terreno admitiría que se tomaran decisiones independientemente de las que él estuviera dispuesto a asumir.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>. Genaro Vázquez, Procurador General, a Cárdenas. México, 23 de agosto de 1937. AGN, FLC, 551/14. La Prensa, no. 706, 711, 712, 713, 714; 10, 5, 6, 7, 8 de agosto de 1937.

Unos cuantos días después, lo que se había iniciado como una demostración de fuerza de la CTM terminó revirtiéndose en contra de su dirigente. En una comida de un grupo de senadores, Lombardo fue atacado duramente por Ezequiel Padilla y Ernesto Soto Reyes. Desde posiciones contrapuestas, ambos coincidieron en que el cetemista había sembrado la desconfianza en el país en momentos en que podían observarse las realizaciones del cardenismo. Las declaraciones de Ezequiel Padilla fueron ampliamente destacadas:

"Seremos izquierdistas, pero con la Constitución y con el General Cárdenas, no con Dimitrov y Lombardo Toledano." Y le atribuía a éste "propósitos de subvertir las instituciones y arrojarlos en aras de un experimento exótico, al desbordamiento de un río de sangre que iría seguramente a desembocar, ni siquiera en un siniestro fascismo organizado, sino en las tinieblas de esos groseros caudillajes criollos, que el espíritu mexicano ha cancelado como una maldición."

Por su parte, Soto Reyes menospreció la amenaza de fascismo y declaró convencido que "si las instituciones se vieran amenazadas y un grupo de ilusos tratara de ensangrentar al país, el gobierno es fuerte y el pueblo está con Cárdenas." El hecho es que, confundidos por primera vez quienes tradicionalmente habían sostenido posiciones contrarias, ambos contribuyeron a desacreditar las denuncias de Lombardo.

Este montó en cólera y exigió una investigación política en contra de quienes llamó "senadores callistas". Ratificó su denuncia ante la Procuraduría y prometió entregar más pruebas de sus acusaciones. Pese a sus intenciones, los dimes y diretes con Soto Reyes y Ezequiel Padilla se convirtieron en el centro del asunto. Su campaña

antifascista y la presión que pretendió ejercer sobre el gobierno quedaron desarticuladas.<sup>6</sup>

La renuncia de Cedillo abrió espacio a nuevos informes sobre el fascismo mexicano. Desde distintas fuentes comenzó a ratificarse la vinculación de compañías petroleras, legaciones fascistas y opositores internos y eso permitió a Lombardo recuperar posiciones. En plena guerra contra el cacillismo, Lombardo descubrió que se preparaba un atentado en su contra en Sonora. Nadie podía dejar de identificar en él a un aliado incondicional a Cárdenas. Y el hecho de que fuera precisamente en el territorio de un supuesto conspirador que ocurrieran hechos semejantes conmovió a la opinión pública. En realidad, Lombardo se había trezado en un combate personal con Román Yocupicio, aunque su valentía al enfrentar a su enemigo lo reconciliara con algunos de sus críticos en el régimen.<sup>7</sup>

La intensificación de tensiones durante los meses siguientes otorgó a la CTM un papel destacado en el panorama nacional. Al apoyo a Cárdenas en los conflictos con las empresas petroleras se agregaron los choques entre cedillistas y cetemistas en San Luis Potosí. En un clima de polarización, una manifestación de agradecimiento a Cárdenas por haber resuelto las demandas de agua potable de los trabajadores potosinos se convirtió en batalla campal con el saldo de un muerto. Sólo las promesas de un enviado personal del Presidente de que se castigaría a los culpables logró

<sup>6</sup>. Soto Reyes a Cárdenas. México, 13 de agosto de 1937. AGN, FLC, 551/14. La Prensa, nos. 714, 716, 718, 719; 8, 10, 12, 13 de agosto de 1937.

- impedir que la violencia siguiera en ascenso. El hecho es que, antes de que se produjera el levantamiento, la central había tomado ya posiciones para defender al gobierno federal.<sup>7</sup>

Lo mismo ocurrió en otros sitios en que la CTM tuvo conocimiento de la existencia de posibles subversivos. Nuevo León y Jalisco fueron objeto de las mayores presiones suyas. Y en la escena nacional, el aniversario de la Revolución constituyó una declaración de guerra en contra de todos los grupos que pudieran participar de un levantamiento. A partir del VI Consejo Nacional de la CTM, Lombardo comenzó a usar el término de Frente Popular para referirse a la "unidad de gobierno y antifascistas por la derrota del imperialismo y la reacción."<sup>8</sup>

El aumento de la presencia pública de la CTM llevó a muchos enemigos del gobierno a pensar que se aproximaba la "dictadura roja". En diciembre, de 1937, se realizó un paro de solidaridad con las demandas de los electricistas

---

7. Arturo Villegas, Sindicato Ferrocarrilero, a Cárdenas. México, 30 de septiembre de 1937. AGN, FLC, 551/14. Excélsior, no. 7464, 25 de septiembre de 1937.

8. Rafael Carrillo, Partido Comunista Mexicano, a Cárdenas. México, 5 de octubre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Eduardo Contreras, Secretario del Socorro Rojo Internacional, a Cárdenas. México, 6 de diciembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Florencio Salazar, Secretario Local de la CTM, a José Siurob. San Luis Potosí, 8 de diciembre de 1937. AGN, FLC, 559.1/53. Excélsior, nos. 7475, 7500, 7530, 7531, 7532, 7534; 6 de octubre; 10, 2, 3, 5, 31 de diciembre de 1937.

9. Discurso de Hernán Laborde. 20 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 606.3/20. Lombardo a Cárdenas. México, 22 de noviembre de 1937. AGN, FLC, 551/14. Excélsior, nos. 7501, 7521, 7528; 10, 21, 28 de noviembre de 1937.

dio lugar en Guadalajara a la siguiente denuncia de los dirigentes del Centro Patronal de Jalisco:

"El paro decretado asumió esta vez, proporciones verdaderamente escandalosas, pues, por una buena parte del día, los señores líderes se convirtieron en amos completos de la ciudad; se dio cabida a todas las exageraciones y con odio vesánico circularon por las calles patrullas que, montadas en camiones, pudieron vanagloriarse, como Atila, de haber despedazado lo que a su paso encontraron; hazañas seguramente notables para ellos, como dejar sin comer a familias enteras-todas pobres naturalmente, pues aquéllas que disponen de recursos, previniendo los sucesos que ocurrieron, se proveyeron de todo lo necesario para no tener que salir de sus casas por la mañana-; volcaron regocijadamente y entre gritos de triunfo los recipientes que contenían leche, para nutrir tal vez a los hijos de los pobres; esparcieron por la calle, burlándose, los canastos de verduras que cargaban las mujeres de los obreros, mientras gallarda y velozmente circulaban, violando todas las reglas de tránsito, por las desiertas calles, los automóviles particulares de los líderes que portaban banderas rojas."<sup>10</sup>

Más allá de sus acciones e intenciones, la central de trabajadores se integró al imaginario empresarial como la fuerza diabólica que movía al Presidente. Según informes proporcionados por el propio Lombardo, entre noviembre y diciembre de 1938, las organizaciones patronales produjeron 168 panfletos anticetemistas para ser distribuidos en distintos lugares del país.<sup>11</sup> En realidad, no había acción alguna de los trabajadores organizados que no fuera acotada por la Presidencia.

---

<sup>10</sup>. Excélsior, no. 7532, 3 de diciembre de 1937.

<sup>11</sup>. El Universal, 8 de enero de 1938.

Tal vez al momento en que con mayor impetu se desplegaron las energías cetemistas fue el de la convocatoria a la transformación del partido oficial en un "partido popular". En diciembre de 1937, Cárdenas se refirió públicamente a la necesidad de convertir al PNR en un partido de trabajadores y soldados. En un Manifiesto a la Nación, llamó a la formación de una entidad política que integrara a las fuerzas sociales comprometidas con la transformación del país.<sup>12</sup> Al mes siguiente, la CTM realizó un consejo extraordinario que propuso las bases para llevar a cabo lo que su dirigente concebía como la versión nacional de la experiencia española. El nuevo partido resolvería desde arriba lo que no había podido concretarse desde abajo, convirtiéndose en instrumento fundamental de la relación entre el gobierno y las organizaciones sociales.

"En México no vamos a sovietizar al gobierno; en México vamos a hacer una simple alianza popular para defender los intereses de la Revolución Mexicana...Luchamos por un país mejor, porque mientras mantengamos el régimen democrático en todas las naciones del mundo haremos imposible el triunfo del fascismo. Vamos a hacer...un partido popular, dentro del cual el proletariado tendrá un sitio de importancia, colaborará de un modo decidido y orientará la política nacional, cuidando de manera preferente los intereses del pueblo mexicano."<sup>13</sup>

En su perspectiva, el partido popular mexicano no repetiría otras experiencias porque el proletariado formaría parte de él sin intentar hegemonizarlo. El "sitio de importancia" que ocuparían los agremiados de la central

<sup>12</sup>. Excélsior, no. 7548, 7551; 19, 22 de diciembre de 1937.

<sup>13</sup>. El Universal, nos. 7699, 7700, 7701; 5, 6, 7 de enero de 1938.

estaría condicionado por las necesidades de otras fuerzas allegadas al régimen, entre las que mediaría la Presidencia. Como prueba de sus intenciones, el consejo aprobó dar amplias facultades al comité nacional para "controlar y orientar las actividades políticas de los trabajadores de la CTM." En adelante, tanto los sindicatos como sus miembros individuales tendrían "terminantemente prohibido" tomar iniciativas sin el acuerdo de su órgano de dirección. Con esta iniciativa, los cetemistas quedaron obligatoriamente sujetos a la opción política a la que se adscribieran sus dirigentes, y éstos a su vez se pusieron en manos del gobierno. Una renuncia no solicitada fue el preludio de la transformación del movimiento obrero en apéndice estatal.

### 3. Lombardo Toledano, precandidato a la presidencia

En abril de 1938, la CTM acordó la impartición de instrucción militar obligatoria a sus agremiados. El encargado de organizar los nuevos batallones obreros, Luis Ibáñez, actuaría de acuerdo con los lineamientos establecidos por el ejército. Su objetivo sería convertir a las organizaciones de trabajadores en reserva del instituto armado, tal y como se había hecho con los campesinos.<sup>14</sup>

Las milicias obreras anunciadas dos años antes para apoyar en México y en España las luchas republicanas, se formalizaron en circunstancias excepcionales de la vida política del país. La expropiación petrolera era amenazada por las compañías y la rebelión de Saturnino Cedillo era ya un secreto a voces. A mediados de ese año, no podía

<sup>14</sup>. El Universal, no. 7719, 25 de abril de 1938.

escatimarse apoyo alguno para el mantenimiento del régimen y no había voz que pudiera legítimamente levantarse en contra de una iniciativa como la de la defensa colectiva. Cuando la rebelión estalló, la CTM fue la primera en exigir la desaparición de poderes en San Luis Potosí y convocar a una movilización general para detener al general golpista. Su comportamiento en circunstancias críticas le había ganado la confianza de la mayor parte de la dirección política del país. <sup>15</sup>

Y sin embargo, la tregua resultó pasajera. La CTM era un aliado al que no podía alejarse de tormentas. Durante el mes de julio, Lombardo Toledano llevó a cabo una gira por distintos países europeos en apoyo a la expropiación, erigiéndose sin consentimiento ni oposición en embajador ex officio del gobierno de Cárdenas. Su campaña fue exitosa y a su regreso se presentó como paladín internacionalmente reconocido de la lucha antifascista mexicana. En las conferencias impartidas y los contactos establecidos durante su viaje había aparecido como vocero autorizado de los trabajadores mexicanos para referirse a todos los asuntos del país.

La recepción multitudinaria que lo esperó en la estación pareció anuncio del inicio de su campaña electoral. Corrían tiempos en que el tema de la sucesión presidencial estaba en el aire y Lombardo no desaprovechó la oportunidad para manifestar, sin modestia, sus propias intenciones. Frases como: "No aspiramos a un gobierno de trabajadores, sino del pueblo de México" ratificaron esa sospecha. Pero él no se limitó a una referencia tangencial:

---

<sup>15</sup>. *Excélsior*, no. 7752, 26 de mayo de 1938.



- - "No somos un factor de ambición colectiva ni individual; los que creen que dañan al proletariado de México, los que creen que desprestigian a su secretario general llamándolo ambicioso porque aspira a la Presidencia de la República, porque creen que trata de conseguir una situación personal, saben bien que mienten: ni Cárdenas es Calles, ni Lombardo Toledano es Morones."<sup>16</sup>

En los días siguientes a su llegada, el dirigente cetemista intensificó sus actividades. Dedicado a informar a quien quisiera escucharlo de la importancia de haber desmontado en el exterior la campaña contra México, se pronunció también acerca de la evolución de las negociaciones petroleras, el modo en que el gobierno había enfrentado la rebelión de Cedillo, los dilemas que presentaba la situación económica del país y hasta de los riesgos que involucraba la presencia con fines subversivos de Trotsky en Michoacán. No rehuía tema alguno, ni escatimaba comentarios sobre aliados o enemigos.<sup>17</sup>

Una sola cosa empañaba su feliz retorno, y eran unas declaraciones que él había hecho en Nueva York. Para explicar los bajos jornales que recibían los trabajadores en el país, Lombardo utilizó ante periodistas norteamericanos el poco afortunado ejemplo del gasto superior del ejército en acémilas. Su frase fue maliciosamente interpretada en México como que el gobierno gastaba excesivamente en los militares, mientras el pueblo moría de hambre. En otro momento hubiera sido un detalle secundario. Pero a esas alturas del régimen, el escándalo provocado incidió en el

<sup>16</sup>. *Excélsior*, no. 7794, 6 de julio de 1938.

<sup>17</sup>. Lombardo Toledano a Cárdenas, México, 18 de julio de 1938. AGN, FLC, 546.6/77. *Excélsior*, no. 7795, 7797; 7, 9 de julio de 1938.

punto preciso: Lombardo, se dijo, había atacado al glorioso ejército nacional.<sup>18</sup>

Aunque la CTM se apresuró a desmentir a los intérpretes de su dirigente, ecos de lo que sería una polémica prolongada comenzaron a escucharse en el país. Por primera vez en mucho tiempo, un oficial en activo, el Coronel Sánchez Guerrero, aceptó hacer declaraciones en la prensa a título individual. Reconoció en ellas que había producido disgusto en los militares la recepción a Lombardo en Guadalajara con "hombres que sólo se deben al Presidente."<sup>19</sup> El tema era extremadamente delicado y ninguno de los involucrados quiso darle seguimiento inmediato.

No obstante, en unas cuantas semanas, Lombardo logró concentrar rencores e inquietudes de opositores de distinto signo al continuismo gubernamental. Considerado por los anticardenistas como el enemigo más poderoso y difícil a vencer, comenzó a ser blanco de intrigas que anunciaron lo que podría ser el clima de la futura transición política. Su carisma y soberbia, el apoyo soviético a su política como dirigente de la central de trabajadores y su influencia en las más importantes federaciones obreras de Estados Unidos y América Latina constituían un reto para quienes buscaban impedir que la clase trabajadora escalara puestos en el gobierno. Por lo demás, si el dirigente de la CTM lograba unificar en torno a su candidatura a los sectores más

<sup>18</sup>. Teniente Coronel Cruz Villalva, *Unión Nacional de Veteranos de la Revolución*, a Cárdenas. Chihuahua, 20 de julio de 1938. AGN, FLC, 546.2/31. *Excélsior*, no. 7789, 10 de julio de 1938.

<sup>19</sup>. *La Prensa*, no. 1082, 14 de agosto de 1938.

avanzados del gobierno, al partido oficial y a la izquierda, la situación podría complicarse extraordinariamente.

Los opositores a la precandidatura de Lombardo no se limitaron a inventarle cargos o a malinterpretar sus declaraciones. Emprendieron la tarea de deshacerse físicamente de algunos de los cuadros políticos más destacados de la lucha obrera. Víctimas de atentados murieron en ese período un dirigente ferrocarrilero en campaña por la presidencia municipal de Mazatlán, el dirigente electricista de Chihuahua, los 26 trabajadores cetemistas de la hacienda El Chaparro en Michoacán, y el líder de los mineros potosinos. La respuesta de sus enemigos sería, en estricto sentido, superior a la amenaza que significaba el eventual ascenso político de los representantes proletarios.<sup>20</sup>

La presión fue recibida durante casi dos meses como símbolo del triunfo moral de la CTM frente a las fuerzas reaccionarias. Durante el séptimo consejo nacional, el análisis de los conflictos obreros cedió a la identificación de los adversarios de Lombardo. En el banquillo de los acusados desfilaron Román Yocupicio, los patrones y

---

<sup>20</sup>. Erasmo Jiménez, Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, a Cárdenas. Matías Romero, Oaxaca, 17 de agosto de 1938 y ss. AGN, FLC, 559.1/46. *Excélsior*, nos. 7799, 7801, 7815; 11, 14, 27 de julio de 1938. *La Prensa*, nos. 1084, 1090; 16, 22 de agosto de 1938.

sindicatos blancos regiomontanos y hasta el ex dirigente comunista Rodríguez Triana, gobernador de Coahuila.<sup>21</sup>

Durante el mes de septiembre, Lombardo presidió la formación de la Central de Trabajadores de América Latina y logró la aprobación en el Congreso de un estatuto de trabajadores al servicio del Estado con el reconocimiento de su derecho a la huelga. Estos triunfos no oscurecieron las presiones a que estaba sometido: en la Cámara de diputados, los representantes obreros se enfrentaban continuamente a los militares; en octubre, el jefe del Departamento del Trabajo transmitió a Lombardo un mensaje de Cárdenas en el que éste consideró a los movimientos huelguísticos en curso como "nocivos e ilegales"; poco después, ante la posibilidad de una huelga en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el Presidente declaró a la prensa que "el pueblo no permitirá paro en los servicios públicos"; y por si fuera poco, el Secretario de Gobernación intervino para impedir un paro en la Laguna. Comenzaba a sentirse el peso político del gobierno en contra de iniciativas no autorizadas de la central.<sup>22</sup>

Al llegar el mes de noviembre, los ánimos volvieron a exaltarse a raíz de una visita del recién nombrado dirigente del Partido de la Revolución Mexicana a Monterrey. En esa zona, Lombardo había establecido un cuartel de lucha contra el sindicalismo "blanco", al que combatía con tanta dureza como a sus patrones. Luis Rodríguez encabezó una

<sup>21</sup>. *Excélsior*, nos. 7803, 7804, 7805, 7806, 7815, 15, 16, 17, 18, 27 de julio de 1938.

<sup>22</sup>. *Excélsior*, nos. 7853, 7855, 7856, 7857, 7858, 7859, 7883, 7886, 7890, 7895; 4, 5, 6, 7, 8, 9 de septiembre; 3, 7, 11, 16 de octubre de 1938.

manifestación oficialista en la que hizo fuertes e inesperadas declaraciones sobre la sucesión presidencial. "No permitiremos que llegue a la magistratura un candidato de derecha, ni siquiera de centro", declaró y llamó a los obreros a emprender una "lucha a muerte" contra sus enemigos. La reacción no se hizo esperar. De inmediato, la CGT anunció su ruptura con el PRM, por considerar que apoyaba a la CTM y se entrometía en los asuntos obreros. En una marcha de 30,000 trabajadores exigió la salida de Rodríguez de Monterrey. Sus demandas fueron secundadas por la federación obrera de Jalisco, que denunció las "arbitrariedades" de Lombardo y Luis Rodríguez.<sup>23</sup>

Después de eso, no quedaban a la CTM sino dos caminos: enfrentar a sus enemigos, vencer su resistencia y seguir por el camino emprendido a la sucesión presidencial, o renunciar a sus ambiciones en aras de conservar la unidad en torno a un Presidente que se negaba a entrar en ese conflictivo asunto. Lombardo optó por la segunda opción. En el IX Consejo Nacional, ensalzó la labor programática y política de la CTM, se declaró en lucha contra los personalismos y por la continuidad de la obra revolucionaria del PRM en el Frente Popular. Después de su discurso, el consejo decidió que ningún miembro del comité ejecutivo nacional se lanzaría como candidato a la Presidencia y Lombardo renunció explícitamente a su precandidatura. Se acordó establecer, en cambio, un procedimiento para designar al candidato que

---

<sup>23</sup>. *Excélsior*, nos. 7895, 7900, 7901, 7912; 16, 20, 21 de octubre; 2 de noviembre de 1938.

Continuaría con el programa social del cardenismo. La noticia corrió como una bomba.<sup>24</sup>

La renuncia a la precandidatura de Lombardo no pudo haber sido sólo un gesto magnánimo de quien se sentía el heredero natural de Cárdenas. Presiones políticas como las que hemos señalado, así como la mano del propio Presidente, tuvieron que haber influido para que, en un acto de lealtad extrema o en el reconocimiento de que una personalidad como la suya podría suscitar más opositores que seguidores, pusieran fin a sus expectativas de entrar al juego de la sucesión.

La lucha no había terminado. Lombardo y los comunistas pensaron que les sería posible influir "desde fuera" en la determinación de la transición política nacional. Lo mismo ocurrió con el dirigente del PRM. En un acto conmemorativo de la Revolución Mexicana en Bellas Artes, Lombardo y Luis Rodríguez perfilaron las características del que debiera ser futuro Presidente. La decisión tomada podía interpretarse en el sentido de que estas organizaciones y sus dirigentes usarían toda su fuerza para unificar al país en torno a un "candidato popular." La verdad es que ya no las tenían todas consigo.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup>. *Excélsior*, nos. 7928, 7929, 7930; 18, 19, 20 de noviembre de 1938.

<sup>25</sup>. Daniels al Secretario de Estado. México, 30 de noviembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30656. *Excélsior*, no. 7931, 21 de noviembre de 1938.

#### 4. VII Congreso del Partido Comunista Mexicano

En enero de 1939, la marea de la sucesión presidencial había subido y se esperaban actos en que las principales organizaciones sociales y políticas del país definieran sus posturas. El Partido Comunista Mexicano se adelantó a la convocatoria oficial.<sup>26</sup> En medio de la expectativa general, el evento despertó suspicacias de aliados y enemigos. ¿Se atrevería esta organización a lanzar por su cuenta una candidatura a la Presidencia? ¿Ordenaría a sus bases hicieran campaña intensiva por alguno de los precandidatos perremistas en los frentes en que tenían influencia? Pronto se vería que estaban muy lejos sus dirigentes de buscar semejante cosa.

El dirigente comunista norteamericano, Earl Browder, anunció en la sesión inaugural lo que sería la tónica del evento: "Vuestro congreso se reúne en uno de los momentos más serios de la historia del mundo; las fuerzas de la reacción, del fascismo y de la guerra, se unen en todo el mundo para aplastar a los pueblos..."<sup>27</sup>

Después de éste y otros saludos, Hernán Laborde dio lectura a su informe. De acuerdo con Browder, consideró que

<sup>26</sup>. En telegrama a Cárdenas, Laborde le informaba que el congreso "discutirá problemas de unidad pueblo para más firme apoyo gobierno usted preside en lucha contra reacción por desarrollo ininterrumpido revolución." Hernán Laborde a Cárdenas, México, 13 de enero de 1939. AGN, FLC, 606.3/20. Sobre los preparativos del congreso, ver James Stewart al Secretario de Estado, México, 14 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, Party Comm., 4.

<sup>27</sup>. Earl Browder, intervención ante el VII Congreso del PCM, *ibid.* p. 6.

el mundo se encontraba en vísperas de una nueva guerra europea, pero que sus alcances se sentirían en México por la influencia del fascismo internacional y el aumento de las actividades de la reacción interna.

"Derrotada en mayo con el fracaso del levantamiento cedillista, la reacción se dispone a intentar la revancha en las elecciones presidenciales, o fuera de ellas, en un golpe armado contra las instituciones de la Revolución en el poder. La consigna unánime de los diferentes grupos reaccionarios es: 'Rectificación de la política de Cárdenas'." <sup>2a</sup>

Laborde asumía que, mientras más avanzara en la realización de sus tareas la revolución democrático burguesa, mayores elementos tendrían sus enemigos para intentar por todos los medios impedir su continuidad en el gobierno. Y era justamente en ese período que las amenazas a la estabilidad y orientación revolucionaria del régimen de Cárdenas habían sido mayores.

Reconoció que, a partir de 1938, el desarrollo se había interrumpido a causa de la crisis económica de los países capitalistas, especialmente de los Estados Unidos. Los efectos de esa crisis en México eran graves. Al descenso en el precio de las materias primas debían agregarse las maniobras financieras de las compañías petroleras, el retiro de sus fondos de los bancos y el boicot al crudo mexicano en el mercado exterior. En la agricultura, la producción se había venido a pique por el sabotaje de los hacendados.

---

<sup>2a</sup>. Hernán Laborde. Unidos Tras un Solo Candidato para Derrotar a la Reacción. Informe al VII Congreso del Partido Comunista Mexicano, reunido en México DF, del 28 de enero al 3 de febrero de 1939. México, Editorial Popular, 1939. p.5.



La rebelión cedillista había sido el más grande despliegue de la derecha nacional e internacional en contra del gobierno de Cárdenas, y sólo la acción consecuente de las organizaciones populares y el ejército había podido detenerlo. La derrota sufrida no eliminaría los riesgos de un nuevo golpe. En lo sucesivo, la reacción actuaría de manera más consistente y unitaria para enfrentar al cardenismo, e intentaría perfeccionar sus métodos para hacerlos atractivos al pueblo. Aprovecharía cualquier pretexto (como la crisis económica, el desabasto o los errores administrativos del gobierno) para fortalecerse e imponer a su propio candidato en la sucesión. Puestas así las cosas, al Partido Comunista no le quedaba sino reforzar su política de "unidad a toda costa" y preparar al pueblo para una lucha en defensa de sus avances y por derrotar definitivamente a sus enemigos.<sup>29</sup>

Para este fin, el pueblo mexicano debía reconocer a sus amigos y defenderse de sus enemigos internacionales. Entre los primeros se encontraba el gobierno norteamericano, que a pesar de sus "inconsecuencias" debidas a su "carácter capitalista", había dado "pruebas de amistad hacia México". Los enemigos, en cambio, eran fundamentalmente el fascismo y el trotskismo. Laborde admitía que se había producido "una penetración de los países totalitarios en México a costa de los Estados Unidos", y urgía a Roosevelt a recuperar su iniciativa económica en nuestro país para impedir que éste fuera presa de las ambiciones fascistas. Acto seguido, reiteraba su solicitud de expulsión de Trotsky. La vinculación entre el dirigente de la IV Internacional y el

---

<sup>29</sup>. *Ibid.*, pp.9, 10, 51.

fascismo era, en su perspectiva, el rasgo más peligroso de la situación.

"Aniquilar políticamente al trotskismo, desenmascararlo, privarlo de toda influencia, aislarlo de las masas, es una tarea decisiva si queremos batir de veras a la reacción. Y esta lucha no debe terminar en tanto que no logremos sacar a Trotsky de su cubil de Coyoacán y arrojarlo para siempre de México.<sup>30</sup>

En este terreno sembrado de minas debía actuar el Partido Comunista y definirse en relación a la sucesión presidencial. Pero, en los momentos en que se requería de la mayor energía y compromiso, su organización se había atado de manos. Después de una somera descripción de los precandidatos perremistas, Laborde rechazó definirse por alguno en particular. Consecuente con la postura de la CTM, declaró que debían anteponerse programa y objetivos políticos a las candidaturas y solicitó al congreso autorizara al Comité Central a reunirse en pleno y "resolver oportunamente... a quién deba apoyar el partido, previa consulta y discusión con las principales organizaciones del PRM." En última instancia, su partido apoyaría la decisión que tomara el partido oficial, cualquiera que ésta fuera.<sup>31</sup>

En materia de programa, Laborde se pronunció a grandes rasgos por la liquidación del latifundismo, la

<sup>30</sup>. Ibid., pp. 18, 34, 37, 38.

<sup>31</sup>. La consigna sobre la sucesión sería: "Unidos tras un solo candidato popular para vencer a la reacción en las elecciones. Unidos para aniquilar el golpe armado fascista y defender la independencia nacional y las instituciones democráticas. Unidos para continuar la obra revolucionaria de Cárdenas." Ibid., p. 1.

nacionalización de los bancos y de la industria eléctrica, la formación de empresas estatales para productos de primera necesidad, la centralización de la dirección agraria y la formación de asociaciones de productores bajo el control del Estado. Fue enfático, sin embargo, al señalar que este programa de ninguna manera debería ser considerado socialista. Ni en materia agraria ni en materia obrera debía caerse en la "ilusión" izquierdista de que el país estaba cercano a una transformación de régimen social.

Ejemplificó con el fracaso de la administración obrera de los ferrocarriles lo que había sido, desde su perspectiva, un "error" en la concepción partidaria sobre los alcances de un régimen democrático burgués. Afirmó que la administración obrera "restringe o suprime la función principal del sindicato, que es la de defender los intereses de la clase de los trabajadores, o desdobra la personalidad del sindicato, defensor de los trabajadores o de la empresa"; "descentraliza y dispersa la economía, ..., impide coordinar todas las ramas de la economía para aprovechar al máximo los recursos del país y acelerar la industrialización, el progreso económico y la liberación nacional"; y por último, "olvida a los campesinos y otras capas sociales no representadas en la administración."<sup>32</sup>

"Nosotros creemos que, siendo la Revolución Mexicana una revolución democrático burguesa, con tareas democráticas antifeudales, antimperialistas, el objetivo político inmediato del Partido de la Revolución, no puede ser la 'democracia de trabajadores' o 'democracia socialista'-que vienen a ser la misma cosa-, sino la democratización máxima del régimen y la formación de un gobierno

---

<sup>32</sup>. Ibid, pp. 27, 32, 33.

del Frente Popular, un gobierno del Partido de la Revolución Mexicana, con representación adecuada de sus cuatro sectores. Este sería un gobierno genuinamente popular, un gobierno 'del pueblo, por el pueblo y para el pueblo', según la clásica definición de Lincoln."<sup>33</sup>

Sólo cuando se "crearan las condiciones" para el desenlace victorioso de la revolución democrática burguesa y su transformación en socialista podría el partido obrero revolucionario asumir su plena función como dirección de los obreros y campesinos.<sup>34</sup>

La postura de Laborde desarmaba al partido frente a situaciones que podían tornarse extremadamente críticas. El hecho de que mantuviera una fe ciega en sus aliados le impedía observar fracturas y tensiones que, de no ser enfrentadas de manera clara, podrían dar lugar al debilitamiento de la capacidad política y el cambio de orientación de la coalición en su conjunto. Pero la derrota frente a la Internacional y la CTM habían surtido ya sus peores efectos, y el compromiso establecido se había vuelto un fetiche que avanzaba con su propia inercia.

##### 5. La oposición a Laborde

Al terminar la lectura del informe se dio inicio a las intervenciones de los delegados. De inmediato se manifestaron discrepancias sobre el modo en que debiera abordarse la sucesión presidencial. Algunos se pronunciaron porque la cuestión presidencial fuera resuelta en el

<sup>33</sup>. Ibid. p. 45.

<sup>34</sup>. Ibid. p. 57.

cōngreso y expusieron las incongruencias del partido oficial, la CTM y los gobiernos locales en su apoyo al cardenismo. Otros, de acuerdo con Laborde en poner por delante al programa, coincidían con los primeros en sus críticas al desempeño de políticos y funcionarios y manifestaron desconfianza de que el asunto pudiera encararse de manera satisfactoria para el pueblo. Pese a que la voluntad unitaria seguía teniendo mayoría, los problemas cotidianos apuntaban en dirección al planteamiento de reservas para el abandono de la fuerza acumulada en manos del oficialismo.<sup>35</sup>

A lo largo del evento, los dirigentes del partido hicieron uso de toda su autoridad moral para superar el clima de tensión y desconfianza que generó en la base partidaria la propuesta de Laborde. Campa realizó un extenso recuento de las actividades recientes de las organizaciones fascistas y de sus vínculos con Hitler y Mussolini; apeló a la fe y la experiencia revolucionaria del partido para confiar en que el próximo período presidencial culminaría positivamente con las tareas iniciadas; alabó la dirección de Cárdenas y menospreció las inquietudes de sus compañeros:

"...los comunistas decimos: si se antepone un programa, si se anteponen los principios, si se

---

<sup>35</sup>. Ver intervenciones de Verulo Rivera y Leopoldo Arenal, de Veracruz; Cárdenas, de Guerrero; Ignacio Márquez; Jesús Hernández, de Jalisco; Dionisio Encinas y Campos, de Durango; Prisciliano Almaguer y Manuel Elizondo, de Nuevo León; Barrón, de Chihuahua; Fernando Cortés, de Chiapas; Hernández; Tovar, de Zacatecas; Barrera, de Aguascalientes (135); Berzunza Pinto, de Campeche; Guyón, de Guanajuato; Estévez, de Puebla; Jesús Gil, de Sinaloa; Lucrecia Martínez, de Tabasco; Sandoval Rivera, de San Luis Potosí, y Jesús Jiménez, de Tamaulipas. *Ibid.* p.19, 30, 33, 40, 57, 135, 181, 195, 200, 229, 241, 244.

-- puntualiza la trayectoria de la revolución; si realmente el precandidato se compromete ante México a seguir la política del cardenismo, ¿qué más da para los comunistas que el próximo presidente se llame Juan o Pedro?"<sup>36</sup>

Vicente Guerra atribuyó a deficiencias en la aplicación de la "unidad a toda costa" los conflictos recientes en la CTM y la falta de comunicación con otras organizaciones obreras. Afirmó que los excesos cometidos en huelgas y paros habían provocado una reacción popular contraria a los obreros. "Es muy fácil para cualquier agitador reaccionario soliviantar a las masas de campesinos medios en contra de una huelga cuando se les demuestra con hechos que esa huelga los está perjudicando y está a punto de hacerlos quedar en la ruina al perderse las cosechas"; criticó a maestros, electricistas y tranviarios por "no comprender" que el país no estaba en la misma situación de hacía tres o cuatro años, y pidió "sensatez" de sus compañeros para evitar abusos que afectaban al pueblo y podían servir de base a ataques de reaccionarios.<sup>37</sup>

El dirigente de la Laguna, Dionisio Encinas, acusó de sectarismo a los compañeros que se expresaron peyorativamente en relación a algunos gobiernos estatales y a dirigentes de la CTM. Defendió la "máxima alianza" con la CTM, la CNC y los gobernadores, porque "son quienes controlan a miles de campesinos y obreros."<sup>38</sup>

Miguel Angel Velasco incluyó en su informe sobre la cuestión agraria una crítica a quienes presionaban por la

<sup>36</sup>. Ibid, p. 105.

<sup>37</sup>. Ibid, p. 156.

Colectivización agraria: "El mayor error que podemos cometer es iniciar el trabajo colectivo de las tierras allí donde no existen las condiciones que aseguren su éxito, porque cada fracaso que tengamos en estas experiencias, permitirá que repercuta ese fracaso contra la misma idea de la colectivización."<sup>39</sup>

Por último, en su respuesta a las intervenciones hechas sobre el informe, Laborde anuló definitivamente la crítica. Luego de agradecer la exposición de distintos puntos de vista, que mostraba la madurez del partido en la discusión de los problemas políticos nacionales, concluyó asumiendo que todas las posturas conducían a ratificar su propuesta inicial:

"Y es particularmente halagador para nosotros los dirigentes del Partido, el ver la unanimidad con que el congreso se pronuncia sobre los problemas decisivos a discusión, particularmente sobre el problema de la sucesión presidencial. A despecho de algunas discrepancias de tres o cuatro delegados, podemos afirmar que el congreso unánimemente ha aceptado ya, aún antes de ponerlas a votación, las proposiciones del informe sobre el problema de la sucesión presidencial."<sup>40</sup>

Laborde se burló abiertamente de quienes habían quedado desilusionados porque el congreso no hubiera tomado partido por uno u otro candidato, considerando que quienes lo esperaban en realidad formaban parte de algún grupo o facción que ya estaba involucrada en la precampaña. Después, en otro tono, solicitó a los militantes de su partido que no desperdiciaran la oportunidad de brindar un servicio más al

<sup>38</sup>. Ibid. p. 246.

<sup>39</sup>. Ibid. p. 222.

pueblo y a la Revolución Mexicana, sobre todo en "esta situación tan difícil en la cual es necesario salir armados para continuar la lucha y para agregar nuevas y grandes victorias a las grandes victorias que la Revolución mexicana ha logrado hasta ahora."<sup>41</sup>

Lamentó que hubiera desconfianza por la actuación del comité central del partido y preguntó a la asamblea si tenía quejas hasta ese momento que justificaran esa actitud, a lo que masivamente los delegados respondieron con una negativa. La cuestión se resolvería, entonces, "en conversaciones amistosas entre los líderes de la organización y de los candidatos, tomando en cuenta por encima de todo la opinión de las masas, para saber qué candidato tiene la simpatía y el respaldo de las mayorías." Luego de advertir contra cualquier oposición a los acuerdos a que llegara el congreso y reiterar las propuestas de plan sexenal, cedió la palabra a Valentín Campa, quien solicitó la aprobación del informe con un aplauso, lo que obtuvo "por unanimidad".<sup>42</sup>

#### 6. Recuento de fuerzas y acción disciplinaria

El partido había cambiado estructural y orgánicamente en los últimos dos años. Como muestran las estadísticas, su presencia nacional seguía siendo, en conjunto, pequeña, pero era lo suficientemente consistente como para que hubiera podido convertirse en eje de una corriente alternativa en la

<sup>40</sup>. Ibid, p. 257.

<sup>41</sup>. Ibid, p. 263.

<sup>42</sup>. Ibid, p. 264, 269 y 270.



política nacional. Parte importante de la riqueza y vitalidad conseguidas se debía indudablemente a la labor de los maestros, y éstos deben haber sido los elementos más críticos a la aprobación de una línea de subordinación incondicional a la CTM y el partido oficial.

En el congreso, el segundo punto de la orden del día fue un recuento de las fuerzas de que disponía el PCM para llevar a cabo las tareas propuestas. De acuerdo con las intervenciones que contuvieron información al respecto, puede señalarse, en orden de importancia, la siguiente distribución por estados de un total de 22, 500 militantes:

---

**PCM: Estructura Organizativa**

---

**Distrito Federal:** 5,000 miembros en 28 comités regionales, 20 seccionales y 275 células.

**Veracruz:** 4, 156 militantes en 20 seccionales y 317 células. 1,856 campesinos, 548 obreros, 225 maestros y 232 de oficios varios. Crecimiento del partido entre petroleros y ferrocarrileros.

**Guanajuato:** 2, 300 militantes. Campesinos y maestros. Crecimiento rápido en dos años.

**Chihuahua:** 1,476 miembros en 128 células y otros 250 sin carnet. Controlan todas las federaciones obreras. Un presidente municipal y varios regidores.

**Durango:** 1,350 militantes en 150 células. De ellos, 800 campesinos. Rápido crecimiento en los últimos dos años.

**Guerrero:** 1,300 miembros (61% campesinos; 23% maestros; 7.5% obreros; 6.4% estudiantes). Dos años de existencia del seccional. Problemas de comunicación por falta de vías.

**Nuevo León:** 1, 270 miembros en un comité estatal, 7 regionales, 22 seccionales y 184 células. Crecimiento rápido entre 1938 y 1939. Influencia entre maestros y ferrocarrileros.

**Sinaloa:** 1,200 militantes, distribuidos en dos comités regionales y 95 células. Presencia entre maestros, campesinos y trabajadores azucareros.

**Yucatán:** 1,000 miembros, la mayoría, maestros. Escaso trabajo entre henequeneros.

**Estado de México:** 900 miembros, de ellos, 500 maestros. La dirección estatal formada 5 meses antes del congreso.

**Chiapas:** 875 miembros. Trabajo entre cafetaleros y bananeros, en forma clandestina.

**Jalisco:** 870 militantes en 8 comités seccionales y 62 células. 60 ferrocarrileros, 5 textiles, trabajo entre los azucareros y los maestros. Tres presidentes municipales en el IX distrito y otro en Tecala. Sin embargo, precaria situación del partido.

**Coahuila:** 564 militantes. 188 maestros, 144 mineros, 112 ferrocarrileros, 37 estudiantes, 43 textiles y 297 de oficios varios. Entre ellos, 57 mujeres. Controlan comités mineros de La Esmeralda, Nueva Rosita, Torreón, Tlaxcala y Providencia. Milicias obreras en todo el estado y presencia en el 40 regimiento.

**Tamaulipas:** Sin datos completos. Se mencionaron sólo 100 petroleros. Participación en la lucha anticedillista. Influencia entre los maestros.

**Aguascalientes:** Sin datos completos. Se mencionaron sólo 100 militantes ferrocarrileros.

**Tlaxcala:** 376 militantes, en su mayoría, maestros y campesinos. Crecimiento rápido en dos años de existencia del seccional.

**Colima:** sin datos. División en el partido. Escasa influencia general, núcleos de maestros.

**Baja California Norte:** Sin dato. 6 o 7 células campesinas. Sección de reciente creación.

**Oaxaca:** Sin dato. Sección de reciente creación.

**Zacatecas:** Sin dato. División en el partido. Influencia entre los maestros.

**Michoacán:** Sin dato. El partido, "demasiado viejo y estancado". Falta de cuadros.

**Puebla:** sin dato. Trabajo en la FROC y entre los maestros.<sup>43</sup>

---

Puede decirse que el partido se encontraba amenazado por su propio crecimiento, en la medida en que disponía de escasos cuadros con experiencia y su política estaba cada vez menos diferenciada de la del partido oficial. Su evolución había sido ostensiblemente mayor en las regiones de mayor desarrollo industrial y agrario, lo que lo colocaba en condiciones excepcionales respecto a otras fuerzas políticas, ya que su conocimiento y experiencia en el país eran vastos y diversificados. Sin embargo, el hecho de que hubiera madurado al influjo de las reformas cardenistas, presentaba un problema de definición e identidad difícil de resolver. Si sus cuadros se presentaban como los defensores más radicales del cardenismo, ¿qué ocurriría si, llegado el momento tuvieran que optar por una posición distinta a la suya?

---

<sup>43</sup>. Intervenciones de Eduardo Fernández, delegado por Veracruz, Isaac Gutiérrez, Avila, Enrique Sánchez, Cárdenas, Salvador Rodríguez, Manuel Evaristo González, Heredia, Gustavo Velázquez, Cupertino de la Cruz, Roberto Cabral, Pedro Hernández, Guzmán, Aguilera Palomino, Ortega, Demetrio Pérez, Isaac Monterrubio, Moisés González, Torres y Flores. *Ibid.*, pp. 285, 300, 306, 309, 311, 313, 315, 317, 320, 325, 330, 335, 340, 345, 360, 392, 398, 403, 414, 420, 423.

El asunto estaba evidentemente en la cabeza de la dirección del partido, pero los medios por los cuales intentó resolverlo no fueron propiamente políticos, sino disciplinarios. En el congreso se aprobaron nuevos estatutos partidarios que fijaron condiciones de mayor rigor a la admisión y permanencia de los militantes. Pero éstas iban en contra del sentido de los tiempos. Si se quería que continuara el crecimiento del partido y se suponía que ello ocurriría en circunstancias de una ratificación de la alianza con el gobierno, ¿cómo podría contribuir a este objetivo una rigidización mayor de la estructura?

En el artículo 66 se establecía, por ejemplo, que "cualquier persona, sea o no miembro del partido, puede presentar acusación contra los miembros y organismos del mismo por violación a estos estatutos o por otras causas graves". Los militantes se verían sometidos a una presión constante, que podría culminar en un juicio político si así lo determinaban sus opositores dentro o fuera de la organización. Este sería el principio de una persecución ideológica de la que sólo podría salvarse quien temporalmente la dominara, pero su uso faccioso cotidiano llevaría a desacreditar a cuadros políticos que en algún momento expresaran diferencias con sus compañeros o con la dirección. Por su parte, el control individual de los militantes llegaba hasta su obligación de solicitar permiso para cambiar de residencia o trabajo, e incluso salir fuera del país. Una disciplina extrema como la que se proponía no

podía tener sino efectos contrarios a los objetivos declarados en su programa. <sup>44</sup>

## 7. ¿Hacia la victoria?

Pero, pese a todas las dificultades y tensiones que se vivieron durante los días en que duró el congreso, éste concluyó con una intervención triunfal de Laborde, quien más allá de toda cautela llamó a su partido a armarse para enfrentar a sus enemigos:

"Que sepa la reacción que no es con cadáveres pestilentes, que no es con la carroña de sus bandidos muertos como puede darnos la batalla; que prepare y que aliste a sus bandos de pistoleros traidores a la Patria, alcahuetes de Hitler, servidores de la Embajada Alemana y de la Legación de Italia; sabemos que los preparan, sabemos que los entrenan, sabemos que están dispuestos a tomar las armas en el momento que consideren oportuno, y ellos mismos no lo ocultan; los 'cartuchos quemados' de la Revolución dicen estar dispuestos a llenarse de nuevo; se habla de pasar a la acción porque las palabras ya no bastan. En buena hora; el pueblo está dispuesto, y que recuerden que si al General Cedillo, con sus quince mil hombres armados se le aplastó en quince días, para un Iturbe, para un Coss, para un León Osorio bastarán veinticuatro horas."<sup>45</sup>

La pasividad que ordenaban las resoluciones sólo podría aliviarse con la promesa de un futuro de lucha en el que los sacrificios presentes serían reconocidos por un pueblo combativo y dispuesto a afrontar todos los riesgos para

<sup>44</sup>. Proyecto de Estatutos del PCM. Versión corregida en mimeo. México, enero de 1939. Artículos 5, 6, 33, 60-68, 70 y 71.

llegar al socialismo. Entonces los comunistas harían "valer su derecho por la fuerza.." Mientras tanto, sólo les quedaba esperar a que otros decidieran hacer valer el suyo.<sup>45</sup>

Cuando las circunstancias exigían de comunistas y cetemistas mayor iniciativa, sus fuerzas se habían comprometido en polémicas desgastantes o círculos viciosos de discusión consigo mismas. Si su diagnóstico era certero y lo que estaba en riesgo en el país era precisamente la continuidad y aceleración de las reformas, ninguno de ellos fue capaz de asomarse por encima de sus propias definiciones y de las que les había impuesto un Mandatario en el que confiaban ciegamente. Seguros de su fuerza y de poder contar con el apoyo necesario para influir en el futuro gobierno, empeñaron todas sus energías en siembras que rindieron pocos frutos. Sería a su corta vista y no a su falta de entrega que deberían más tarde cobrar sus retrocesos.

---

<sup>45</sup>. Ibid, p. 539.

<sup>46</sup>. "Bajo la bandera tricolor de México, bajo la bandera roja de la Internacional Comunista, camaradas comunistas de México, trabajadores de México, pueblo todo de México, ¡Adelante a la lucha y a la victoria!" Ibid, p. 554.

## Capítulo X: El ejército

En condiciones de extrema tensión en el país, el tema de la sucesión presidencial no podía esperar demasiado: todas las fuerzas trataban de asegurar peso y presencia para remontar los problemas que percibían sin poder resolver. La autoridad moral y material de Cárdenas después de la expropiación petrolera y con el aplastamiento de la rebelión cedillista era extraordinaria, pero al fin y al cabo finita.

De todas las fuerzas aliadas al gobierno que pretendían participar en la campaña presidencial sólo los militares no sufrieron merma por divisiones o desgastes excesivos. Del conjunto del espectro político, fueron ellos quienes tuvieron una actuación más consecuente en las tareas que les fueron encomendadas; en ellos descansaba parte importante de la defensa de la soberanía nacional y de la estabilidad política del régimen. Esos elementos, sumados a la negociación internacional por la proximidad de la guerra, hicieron valer el peso de una corporación que no había dado motivo de polémica.

### 1. El sentido de los movimientos militares

Entre 1935 y 1937, los movimientos del ejército estuvieron determinados por el proceso de reorganización del país. Enfrentados a grupos subversivos, los militares garantizaron la pacificación, pero también debieron involucrarse con los requerimientos de defensa de las comunidades beneficiadas por el reparto agrario. Fueron años de intensa actividad, y de prueba. No escapaba a Cárdenas

que buena parte de los jefes militares se había identificado con Calles y no estaría dispuesta a comprometerse con su programa de cambios radicales. Eso puede explicar que, para 1937 hubieran quedado a disposición del ejército y sin mando de tropas los generales Pedro Almada, Rafael Cházaro, Juventino Espinosa, Antonio González Lugo, Juan José Méndez, Eulogio Ortiz, Federico Rodríguez, Pilar Sánchez y Juan Zertuche. Otros dos generales que corrieron la misma suerte fueron Agustín Olachea y Jesús Medinaveytia, pero a ellos los señaló su compromiso directo con Calles y, de acuerdo con muchas de las denuncias que se hicieron entonces, su participación en los preparativos de un eventual golpe.

La situación cambió por completo durante los dos años siguientes. Demostrada su capacidad política y controlada la subversión, el gobierno se encaminó a cumplir con sus mayores realizaciones. Fue entonces que pudo disponer por completo de las jefaturas militares y conformar un grupo más o menos compacto que estuviera dispuesto a seguirlo en cualquier contingencia que se le presentara. De la organización de las zonas militares dependió en buena medida el giro que tomaron los acontecimientos políticos de ese periodo. La seguridad del territorio y la estabilidad política se combinaron con los compases de la reforma.

Entre abril y julio de 1937 se renovaron poco menos de la mitad de las zonas militares del país: en prácticamente todas ellas asumieron la jefatura generales de amplia experiencia y de la mayor confianza del Presidente. Se trató de reforzar las regiones en torno a las cuales se habían



recrudecido los movimientos armados, pero también donde el reparto agrario había tenido mayores alcances.<sup>1</sup>

El de 1937 sería el periodo de mayor consolidación del régimen: ninguna amenaza podía hacer mella en las reformas que se encontraban en marcha. La confianza del Presidente se mostró, entre otras cosas, con la supresión de las facultades extraordinarias que había asumido al inicio de su mandato. A mediados de diciembre, propuso una reforma al artículo 40 Constitucional, considerando que la práctica de un poder presidencial excesivo podría menoscabar las actividades del legislativo y, eventualmente, llevar a la Presidencia a convertirse en una "dictadura personal". Habían pasado, creía, los momentos más difíciles y el país podría mantenerse en calma. El 31 de diciembre de 1937, Manuel Avila Camacho se convirtió en Secretario de Defensa.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>. Durante los meses de abril y mayo se produjeron los siguientes cambios: Manuel Contreras asumió la zona de Baja California Norte; Heriberto Jara, la de Oaxaca; Alberto Mange, Veracruz; Soto Lara, el Estado de México; Genovevo Rivas, Jalisco; Juan José Ríos, Zacatecas; Miguel Henríquez Guzmán, Sonora; Anacleto López, Sinaloa; Josué Benignos, Mérida; Lucas González, Durango; Félix Lara, Nayarit; e Ignacio Otero, Michoacán. En junio, se produjeron sólo dos cambios: Federico Montes se trasladó a Guanajuato, y Rodrigo Quevedo a Puebla. Marshburn, México, 10 de abril; 10 de julio de 1937. MID, NARA, WDC, 7922 G2R MID 2025 259/602, 603-30. Amado Jara a Cárdenas, Veracruz, 23 de abril de 1937. AGN, FLC, 556.7/10. Enrique Calderón, gobernador, a Cárdenas, Durango, 14 de abril de 1937. AGN, FLC, 556.7/4. Eaton al Srío. de Estado, Durango, 13 de abril de 1937. SD, NARA, WDC, 812.20/154. Excelsior, nos. 7299, 7319; 11 de abril; 10 de mayo de 1937.

<sup>2</sup>. Excelsior, nos. 7540, 7559; 12, 31 de diciembre de 1937.

Sin embargo, entre enero y marzo de 1938, volvieron a producirse ajustes en las jefaturas de zona militar: si la mayor parte de ellos podía considerarse de rutina, hubo uno que no lo era. El General Francisco Carrera Torres, aliado y amigo de Saturnino Cedillo, fue trasladado de San Luis Potosí al lejano Oaxaca. Sólo un motivo muy poderoso podía al Presidente decidir a efectuar un cambio en una región que se había mantenido con relativa tranquilidad, pese a las denuncias de arbitrariedades de sus gobernantes: Carrera Torres fungía como jefe de las colonias agrícola-militares y su influencia, cuando menos, había permitido que el estado no se contaminara con la subversión cristera endémica en sus vecinos. Pero la seguridad nacional era más importante que cualquier consideración táctica, y un hombre como él, que había sido leal al sistema, no representaba garantías ante una eventual solicitud de incorporarse a un levantamiento, si venía de su antiguo jefe. Por si acaso, fue enviado en su lugar uno de los más experimentados generales en la lucha antisubversiva, Genovevo Rivas.<sup>3</sup>

Durante el mes de abril, quince días después de la expropiación petrolera, Cárdenas quiso dar a Cedillo la última oportunidad de que echara por tierra sus planes insurreccionales. La Secretaría de la Defensa lo designó jefe de la zona militar de Michoacán, pero el general

<sup>3</sup>. Los cambios en jefaturas militares de enero fueron: Rafael Pedrajo, Baja California Sur; Federico Montes, Sinaloa; Aureo Calles, Colima; Anselmo Macías, Estado de México; Juan Soto Lara, Guerrero; Antonio Ríos Zertuche, Oaxaca y Juan Domínguez Cota, Guanajuato. En marzo, Genovevo Rivas asumió la jefatura de San Luis Potosí; Juan Soto Lara la de Veracruz; Juan Jiménez Méndez la de Guerrero y Francisco Carrera Torres la de Oaxaca. Marshburn, MID. Confidencial. México, 10 de enero de 1938. MID, NARA, WDC, 8625 G2R MID 2025 259/631. Montgomery al Secretario de

declinó "por motivos de salud". Fue en ese periodo que se hicieron los últimos ajustes para enfrentar la eventualidad de su rebelión. De manera significativa, cambiaron las jefaturas militares de Michoacán, la Huasteca, Puebla y el Valle de México.<sup>4</sup>

Como hemos visto en capítulos anteriores, la rebelión de Cedillo no constituyó un riesgo militar extraordinario. Pero es posible afirmar que este hecho se debió en gran medida a las operaciones de aislamiento que el ejército llevó a cabo cuando se consideró inminente el levantamiento, y a la eficacia de las jefaturas militares, que actuaron coordinadamente para impedir que desbordara los límites que se le habían fijado.

Entre julio y octubre se realizaron los últimos cambios de jefatura de ese año. En particular, el general Rivas Guillén fue sustituido en la zona de San Luis Potosí por el general Lucas González Tijerina. Cuatro meses después, el Presidente Cárdenas comisionó temporalmente en esa jefatura a Miguel Henríquez Guzmán, entonces jefe de la zona militar de Coahuila. Hemos comentado ya que fue bajo su dirección que culminó el operativo de persecución y aniquilamiento del rebelde.

Del resto, sólo se produjo un conflicto en Sonora, donde el gobernador Yocupicio promovió y obtuvo la remoción de

Estado. San Luis Potosí, 15 de marzo de 1938. SD, NARA, WDC, 812.20/160. Excélsior, no. 7627, 10 de marzo de 1938.

<sup>4</sup>. Los cambios de jefatura fueron: Antonio Ríos Zertuche, Chiapas; Ignacio Otero, Estado de México; Vicente González, Puebla; Juan Soto Lara, Huasteca; y José Escobedo, Michoacán. Marshburn, *confidencial*. México, 13 de abril de

José Tafoya, acusándolo de haber propiciado una rebelión de indios yaquis. El caso se aclaró luego de la llegada del Secretario de Defensa a la zona: se trataba de un conflicto entre ambos jefes políticos que se expresó como diferencias de interpretación de la reforma agraria y de trato con los campesinos frente al cambio de autoridades de los comisariados ejidales. Poca cosa, en realidad, si asumimos que Yocupicio había mantenido su lealtad al régimen en la rebelión de su antiguo amigo. En lugar de Tafoya fue nombrado Rodrigo Talamante.<sup>5</sup>

En febrero de 1939 se realizaron otros seis cambios: tres de ellos correspondieron a zonas en las que los combates contra cedillistas y cristeros habían sido más intensivos; los demás pudieran considerarse rutinarios.<sup>6</sup> En términos generales, puede decirse que la distribución de las jefaturas militares quedó establecida para el resto del 1938. MID, NARA, WDC, 8411 G2R MID 2025 259/644. *Excélsior*, no. 7703, 5 de abril de 1938.

<sup>5</sup>. En julio se produjeron los siguientes cambios: José Tafoya se trasladó a Sinaloa; Matías Ramos, a Durango; Lucas González Tijerina, a San Luis Potosí; Gabriel Gavira, a Querétaro; Félix Ireta, a Michoacán; y Pánfilo Natera, al Estado de México. En octubre asumieron jefaturas militares: José Tafoya, Sonora; Miguel Enriquez Guzmán, Coahuila; Alejo González, Sinaloa; Jesús Madrigal, Aguascalientes; y Juan Izaguirre, Tabasco. En diciembre se trasladó a San Luis Potosí Miguel Enriquez Guzmán. Marshburn, MID, Confidencial, México, 27 de julio de 1938. MID, NARA, WDC, 8546 G2 R MID 2025 259/658. Reporte Confidencial, MID, México, 5 de octubre de 1938. MID, NARA, WDC, 8676 G2R MID 2025 259/668. Avila Camacho a Cárdenas, 12, 18 de noviembre de 1938. AGN, FLC, 556.7/6. *Excélsior*, nos. 7895, 7897; 16, 18 de octubre de 1938.

<sup>6</sup>. Benecio López fue enviado a Tamaulipas; Alejo González a Coahuila; Pablo Macías a Jalisco; José Tafoya al Istmo, Vicente González a Guerrero y Antonio Guerrero a Chihuahua. Reporte confidencial. MID, México, 28 de enero de

gobierno a partir de estos últimos cambios. Dieciocho de los traslados efectuados en el período analizado resultaron permanentes. Estos eran los de Baja California Norte, Baja California Sur, Zacatecas, Aguascalientes, Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Veracruz, Huasteca, Istmo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Yucatán. Nuevamente, más de la mitad de las zonas del país presentaba un panorama satisfactorio desde el punto de vista militar.

## 2. Los Generales del Presidente

Entre 1938 y 1939, Cárdenas terminó de configurar un grupo de militares fieles y efectivos en todas las campañas. De éstos hemos destacado a los dieciocho que lo acompañaron durante todo su gobierno y en manos de quienes estuvo el mayor peso de los operativos militares que hubieron de emprenderse:

José Amarillas fue el único de los generales que permaneció en una sola zona durante todo el período: Tlaxcala no representaba riesgo alguno de inestabilidad; Juan Andrew Almazán también permaneció en la zona militar de Nuevo León desde el primer mes del gobierno. En su caso se trataba de un hombre del que pudiera esperarse un movimiento repentino, siendo como era uno de los generales más carismáticos y con mayor carrera militar del país. Pero no serían las oportunidades de la ruptura con Calles o con Cedillo las que conmovieran su status. Por su parte, Francisco Carrera Torres había sido identificado también

1939. MID, NARA, WDC, 8898 G2R MID 2025 258/676. El Universal, no. 8087, lo de febrero de 1939.

Como posible opositor del gobierno, pero aún después de la rebelión de Cedillo no dio al gobierno motivo de queja y asumió sus funciones en Oaxaca hasta el fin del período.

La carrera militar más destacada y compleja la tuvo Miguel Henríquez Guzmán. Nombrado por Cárdenas durante los primeros meses de 1935 en Tabasco, a donde dirigió las negociaciones que condujeron al exilio de Tomás Garrido Canabal, era conocido como un militar de amplia experiencia, extrema lealtad al gobierno y particular cercanía con el Presidente. Durante los años siguientes, ocupó sucesivamente las jefaturas de las zonas de Nayarit, Durango, Sonora, Coahuila y San Luis Potosí, todas ellas señaladas por una importante actividad subversiva. Fue en gran medida a su habilidad que se debió el aislamiento de la rebelión de Cedillo e, indudablemente, la neutralización de los sospechosos Román Yocupicio, Juan Andrew Almazán y Francisco Carrera Torres, a los que sus territorios sirvieron de frontera.

El general Maximino Avila Camacho era, como su hermano Manuel, amigo personal de Cárdenas y ocupó las zonas de Tamaulipas y Puebla antes de convertirse en gobernador de éste último, en el año de 1936. Su actuación frente a obreros, campesinos y maestros se alejó bastante de los requerimientos programáticos establecidos por el Presidente, pero al menos puede atribuirsele la estabilidad política de su estado a lo largo del régimen.

Gildardo Magaña, viejo general revolucionario, conocido agrarista, ocupó las zonas de Michoacán y Baja California Norte al inicio del régimen, y culminó su carrera política como gobernador del estado del que era originario el

Présidente. Leal en todas las batallas, sólo alteró su comportamiento con la sucesión presidencial, pero de eso hablaremos más adelante.

Pánfilo Natera fue otro miembro de la vieja guardia que permaneció al lado de Cárdenas durante todo el régimen. Poseedor de una gran energía física, se encargó de las zonas de Zacatecas, Guerrero, Querétaro y el Estado de México, distinguiéndose en todas ellas por su discreción y eficacia en el cumplimiento de su deber.

De la generación de Cárdenas, otros doce generales le acompañaron en sus tareas reformistas: Josué Benignos fue dos años responsable de la zona militar de Michoacán, y otros tantos de la de Yucatán. Adrián Castrejón dirigió unos cuantos meses la zona de Michoacán, y pasó después a ocupar la jefatura de Hidalgo, donde permaneció hasta el final del régimen. Juan Domínguez Cota permaneció hasta 1938 en la zona militar de Baja California Sur, luego de lo cual fue nombrado en Guanajuato. Antonio Guerrero estuvo nueve meses al frente de la zona militar de Chihuahua. Fue trasladado a Jalisco en noviembre de 1935; y a partir de febrero de 1936 fue designado para la jefatura de Tamaulipas, de donde regresó a Chihuahua. Finalmente, Jesús Madrigal pasó unos meses al mando de Nayarit, para luego ocuparse durante más de dos años de la jefatura de Tabasco.

De mayor movilidad fueron otros de sus compañeros: entre 1935 y 1939, el general Lucas González Tijerina ocupó las jefaturas de Oaxaca, Yucatán, Durango y San Luis Potosí; Juan Izaguirre se movió entre Querétaro, Sinaloa, Aguascalientes y Tabasco; Benecio López fue jefe de las

zonas de Morelos, Zacatecas, el Valle de México y Jalisco; Pablo Macías se encargó de Nuevo León, el Estado de México, Sinaloa y el Istmo; Federico Montes hizo lo propio en Chiapas, Guanajuato y Sinaloa, estado éste último del que ocupó dos veces la jefatura militar; Juan José Ríos comandó simultáneamente las zonas de Querétaro y el Estado de México, luego de lo cual fue enviado a Zacatecas. En las zonas bajo su responsabilidad permaneció por períodos de más de dos años; y finalmente, Juan Soto Lara, recorrió incansable las zonas de Tamaulipas, Jalisco, el Estado de México, Guerrero, Veracruz y la Huasteca.

Estos eran los hombres más leales al Presidente y cuya labor coincide con la estrategia de formación de una franja de seguridad militar alrededor de los estados de Sinaloa, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, el Estado de México, Tabasco y Yucatán. Tres o cuatro de ellos pasaron por alguna o más de alguna de esas zonas a lo largo del gobierno, lo que desde nuestra perspectiva no puede significar sino el aprecio y la distinción de su jefe.

De mayor movilidad que ninguno de los dirigentes políticos del país, en sus manos descansaban los hilos con que el poder fue tejiendo sus certezas a lo largo de los cuatro años en que le probaron fidelidad. Pero su obediencia corporativa no podía escapar a las reglas del juego de los contrarios. Tremendamente politizados, los jefes militares se constituyeron en pieza clave de la estabilidad nacional y regional, y ejercieron un mando paralelo y en ocasiones contradictorio al mando civil. Como hemos visto en otros capítulos, respondían institucionalmente de sus actos al



Presidente y a su Secretario de Defensa. Cuando las condiciones lo requirieron, no les resultó difícil ver en éste alternativa conveniente para la sucesión.

Manuel Avila Camacho había sido subsecretario de Defensa durante los tres primeros años de gobierno. El hecho de que la mayor parte de los informes militares que llegaban a Cárdenas durante ese período fueran firmados por él, lo señala como el hombre más cercano a los mandos militares del país, y el que más información directa tenía de la evolución de las campañas que entonces se realizaorn. Era, por cierto, el candidato más idóneo a ocupar la Secretaría cuando, en diciembre de 1937, Agustín Castro se retiró temporalmente de escena. hasta ese momento, poco se había mencionado su nombre en los medios políticos. Su lealtad estaba fuera de los ojos del público.

### 3. Primeros movimientos por la sucesión presidencial: la mano de la embajada norteamericana

A mediados de 1938, cuando comenzó a hablarse de la sucesión presidencial, no fueron sólo los jefes militares quienes percibieron la necesidad de un reforzamiento de su autoridad corporativa para asegurar la paz. La fuerza demostrada por Cárdenas en el conflicto con petroleros y Cedillo había sido, para los intereses norteamericanos la pérdida de una batalla, no de la guerra. Si no podía atacarse al Presidente, al menos debería asegurarse que su gobierno no tendría seguimiento. Y a eso dedicó el embajador Daniels su tiempo a partir de la segunda mitad del año.

El asunto de la sucesión presidencial había sido abordado en forma terminante por Cárdenas. No buscaría la reelección, pero tampoco permitiría que se adelantaran los tiempos políticos en el país. La embajada norteamericana no estaba de acuerdo con esa postura. Para ella era imprescindible que comenzaran a moverse las aguas alrededor de un candidato que prestara seguridades a los norteamericanos: ése era Manuel Avila Camacho.

El Secretario de Defensa mexicano había creado una positiva imagen pública con el aplastamiento a la rebelión cedillista. No solía hacer declaraciones políticas, pero era respetado por sus compañeros de armas y obedecido por los jefes militares del país. Era, indudablemente, un hombre del sistema, no uno de esos ideólogos radicales que, según Daniels, tanto daño habían hecho a México.

La inteligencia norteamericana conocía muy bien los movimientos y a los hombres del ejército. Sabía que Cárdenas los mantenía en estricta disciplina, pero también reconocía y premiaba sus logros para llevar la fiesta en paz. Lo único que tenía que hacer entonces, era poner en circulación el nombre de Manuel Avila Camacho como posible sucesor del Presidente. Todo lo demás, pensó, se daría por añadidura.

Efectivamente, en el mes de julio de 1938 apareció en Jalisco -y después en las calles de la ciudad de México- un misterioso manifiesto a favor de la candidatura de Avila Camacho a la Presidencia.<sup>7</sup> Pese a que los presuntos

<sup>7</sup>. El manifiesto estaba firmado por un Comité Central Pro Avila Camacho, que dirigían R. Chávez Trigueros y Mario Reyes; Manuel Rodríguez, del comité organizador del Partido de Reconstrucción Independiente; Sotero Luna, del comité

Candidatos se deslindaron de sus seguidores, la intriga cumplió sus objetivos. Daniels pretendió desconocer el origen del manifiesto. Comentó en un informe al Secretario de Estado Hull que el documento podía haber sido lanzado para incomodar a Avila Camacho y crear fricciones entre él y el Presidente. Sin embargo, afirmó que Avila Camacho efectivamente aspiraba a la presidencia, y, en todo caso, su prematuro lanzamiento como candidato "had done him no harm" (no le había hecho daño). Había recibido una buena cantidad de telegramas secundando la propuesta y se encontraba en mejor posición que antes para lograr este objetivo. Nos permitimos dudar de la ignorancia de Daniels sobre este asunto en la medida que conoció todos sus detalles antes que nadie, pero además, su correspondencia del período es insistente sobre la conveniencia de apoyar esa candidatura a la Presidencia.

En todo caso, el "timing" fue correcto: en los momentos en que se lanzaba su candidatura, Avila Camacho recibió felicitaciones de los jefes militares del país por su actuación frente a la rebelión; poco después compareció ante

*organizador del Partido Agrario Mexicano; Ignacio Velázquez, del Partido Constitucional de la Revolución; y Juan Rosales, de la delegación de Jalisco del Comité Político de la Liga Nacional Ursulo Galván. Como se ve, mambretes para cubrir el expediente. Apareció el 10 de julio de 1938. Elogiaba a Cárdenas y a Avila Camacho, a quien se le atribuía el aplastamiento de la rebelión de Cedillo. Se declaró en favor de "la unidad de todas las clases sociales en beneficio de la nación", garantías a empresas extranjeras para que invirtieran en el país, sufragio efectivo, desarme de las defensas rurales, y rectificaciones a la política laboral. Mientras que Avila Camacho negó ser candidato a la presidencia, de la Torre dijo desconocer a los autores del manifiesto, que se publicó sin su autorización y solicitó investigación y acción penal en su contra. Daniels al Secretario de Estado. México, 7 de julio de 1938. SP, NARA, WDC, 812.00/30589. Un segundo manifiesto de apoyo a Avila*

la Cámara de Diputados para informar cómo se había deshecho el ejército bajo su mando de los insurrectos. Su prestigio se incrementó repentinamente tanto en medios oficiales como por canales subterráneos. Luego de su primer lanzamiento, circuló entre generales del ejército un manifiesto en contra de Cárdenas, pero no de su Secretario de Defensa. Se promovía en él la lucha contra el continuismo y la defensa del cuerpo armado. Razonablemente suponemos que había poderosos y extremadamente eficientes intereses ocupados en interferir en las relaciones del Presidente con su instituto militar, para asegurar un espacio de maniobra ante la sucesión presidencial. En todo caso, Daniels no era ajeno a ellos.<sup>e</sup>

#### 4. Avila Camacho, precandidato

Las primeras voces de apoyo a Avila Camacho se acallaron durante los dos meses siguientes. Sin embargo, en una segunda comparecencia suya ante el Congreso, fue evidente que los halagos habían surtido efecto. Por primera vez, el Secretario de Defensa se permitió hablar de sí mismo, poniéndose por delante del Presidente:

---

Camacho se preparaba entre diputados veracruzanos y fue "destapado" por La Prensa, no. 1081, 13 de agosto de 1938.

<sup>e</sup>. Wormuth al Departamento de Estado. Document File Note. México, 30 de julio de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 440. Freehoff, Military Intelligence Division. México, 22 de agosto de 1938. MID, NARA, WDC, 8571 G2 R MID 2657 G 768/163. William Blocker al Secretario de Estado. Confidencial. México, 12 de agosto de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30608. Excelsior, nos. 7790, 7794; 2, 6 de julio de 1938. La Prensa, no. 1082, 14 de agosto de 1938.

"La benevolente actuación del gobierno de la República para los elementos cedillistas y su jefe, no obstante la notoria actividad subversiva de ellos, obligó a la Secretaría de la Defensa Nacional a tomar las providencias necesarias para que en caso dado el país sufriera el menor trastorno posible con motivo de la rebelión que se preparaba.

"Fue por esto que, con la debida anticipación, se formuló un plan de concentración en la zona probable de operaciones y se tomaron las medidas necesarias para contrarrestar toda alteración del orden en otros lugares del país, donde el servicio de información militar tenía localizados algunos simpatizadores de la sublevación que se planeaba.

"Por fortuna para el país y como es del conocimiento público, el ex general Saturnino Cedillo y los hombres que lo siguieron en su aventura fracasaron rotundamente ante la vigorosa acción de las tropas federales, habiéndose confirmado con esto, una vez más, la conciencia plena del cumplimiento del deber que existe en la institución armada, y su indiscutible lealtad para el gobierno, para las instituciones y para los verdaderos intereses de la revolución."<sup>9</sup>

El general poblano se empeñó en demostrar que, sin su intervención, difícilmente podía haberse resuelto la crisis. Si se hubiera enfrentado la rebelión con la sola "actitud benevolente" del Presidente, ésta podía haber crecido y amenazar la seguridad nacional. Contra esta posibilidad actuó enérgicamente. Estuvo presente en la zona rebelde "desde la iniciación del movimiento", giró "las instrucciones necesarias a los diversos comandantes", siguió "paso a paso" la evolución de los acontecimientos. Podía hacer ahora gala de su autoridad frente a los jefes militares del país y de su habilidad "preventiva" -incluso, frente a la despreocupación presidencial.

---

<sup>9</sup>. Excélsior, no. 7866, 16 de septiembre de 1938.

Es posible que Avila Camacho haya abandonado su tradicional discreción presionado por la que ya se perfilaba como una precandidatura más fuerte, la de Lombardo Toledano. Los representantes militares en el Congreso debatían enconadamente con los obreros sobre todos los temas. Pese a la voluntad unificadora del Presidente, cada una de las corporaciones buscaba aumentar su influencia a costa de las demás.

No obstante, la polémica tuvo un respiro en noviembre de 1938. Cuando se produjo la renuncia explícita de Lombardo a la precandidatura presidencial, la mayor parte del camino había sido allanado para Avila Camacho. Y fue precisamente en la Cámara de diputados que un grupo de representantes de Nayarit volvió a lanzar su precandidatura. Apenas repuestos de la sorpresa, los demás perremistas acordaron moción suspensiva, pero eso no detuvo a quienes lo habían propuesto: señalaron que existía consenso entre cuando menos 130 diputados sobre esa figura; que esperarían la convocatoria del PRM, pero comenzarían de inmediato a hacer propaganda a favor suyo.<sup>10</sup>

Antes de fin de mes, el Consejo Nacional de Unificación Frente Nacional de Campesinos y Obreros de la República se pronunció por la candidatura de Avila Camacho, y un día después lo hicieron los diputados de Veracruz. A partir de

<sup>10</sup>. *Excélsior*, nos. 7928, 7929, 7933; 18, 19, 25 de noviembre de 1938. De inmediato, la embajada norteamericana informó del hecho. El cónsul Fluharty comentó que los campesinos podrían apoyar esta candidatura en contra de Lombardo y la CTM. "Sería un gobierno más conservador, que evitara el colapso y seguir el ejemplo de España", decía Fluharty que comentaban empresarios y comerciantes mexicanos. Fluharty al Departamento de Estado. Document File

ese momento, la convocatoria del PRM se convirtió en una mera formalidad. <sup>11</sup>

##### 5. Vidas paralelas: la campaña anticomunista

Fuera del ámbito militar, pero movida por resortes similares, la oposición "nacionalista" reapareció poco después de la resolución de la precandidatura perremista, esta vez con nuevos bríos. Sus advertencias sobre la necesidad de asegurar una transición pacífica reforzaron los temores de los enemigos del radicalismo. No tenían mucho que ofrecer, pero sus objeciones al "continuismo" se sumaron a las dudas que había sembrado una era de choques sociales. Fueron, por así decirlo, acordes de notas ya tocadas en la polémica nacional.

Desde los últimos meses de 1937, la oposición conservadora más beligerante había sido expulsada del escenario político nacional. Presos muchos de sus miembros, exiliados otros, era constantemente señalada por su "antipatriotismo". El involucramiento de algunas de sus organizaciones en la fracasada rebelión de Cedillo terminó por confirmar esa opinión colectiva.<sup>12</sup>

---

Note. México, 17 de noviembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30649.

<sup>11</sup>. *Excélsior*, no. 7934, 7935, 7936; 27, 28, 29 de noviembre de 1938.

<sup>12</sup>. En diciembre de 1937, Cárdenas ofreció a las UNVR, ARM y CCM liberar a sus militantes si firmaban un compromiso con las instituciones y la legalidad. El pacto nunca fue firmado. En junio de 1938 se produjeron nuevas detenciones. Enrique Liekens a Ignacio García Téllez. México, 15 de

Sin embargo, esos tropiezos no pusieron fin a sus actividades ni eliminaron su resentimiento en contra del gobierno. En mayo de 1938, Ramón Iturbe notificó a la embajada americana que acababa de formar una Asociación Nacional contra el Fascismo y el Comunismo. En entrevista con el cónsul Boal dijo que se trataba de las primeras acciones para formar un partido político "que esperaría la oportunidad para derrocar a Cárdenas con el apoyo de un gran número de diputados". En su declaración de principios, que se publicaría en los periódicos, fue más discreto. Señalaba la amenaza del fascismo y el comunismo a la paz del mundo. Los calificaba como movimientos regresivos, totalitarios, destructivos y violentos. Se pronunciaba, en cambio, por la democracia, "única manera de alcanzar el socialismo real, contrario al fascismo y al comunismo." Y después de un ambiguo reconocimiento al régimen -"defendamos al Presidente de México y salvemos la doctrina de la Revolución"-, terminaba diciendo: "todavía es tiempo de impedir una conflagración nacional provocada por los fanatismos." Las amenazas eran claras, pero se ocultaban en un lenguaje sibilino. La factura no engañó a nadie.<sup>13</sup>

---

noviembre de 1937. AGN, FLC, 551/14. Daniel Ríos Zertuche a Cárdenas. México, 5 de junio de 1938. AGN, FLC, 551/14. Pierre Boal al Secretario de Estado. México, 18 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30677. *Excelsior*, nos. 7519, 7765, 7776; 19 de noviembre de 1937; 7, 18 de junio de 1938. Lindsay Malcolm, Headquarters 8 Corps Area, Office Staff of Military Intelligence, al Assistant Chief of Staff WDG2. Fort Sam Houston, Texas, 19 de enero de 1939. SD, NARA, SDC, 812.00/30738.

<sup>13</sup>. Boal al Departamento de Estado. Remitido posteriormente por Tanis, Division of Latin American Affairs, a Duggan. Washington, 2 de junio de 1938. SDD, NARA, WDC, 812.00F/15. En aparente aprobación de estos planteamientos, el embajador Daniels declaró poco después ante el club Rotario de North Carolina estar contra el



La embajada norteamericana captó la importancia del asunto. Estaba a punto de formarse un organismo político de oposición que podría aglutinar a importantes sectores de la vida política nacional. Si el Partido de la Revolución Mexicana se dividía, el espacio podría ser ocupado por una fuerza política de centro-derecha que rompiera las pretensiones de continuidad del régimen. Daniels pudo haber aprovechado el contacto con los miembros del Comité Organizador de la Asociación contra el Fascismo y el Comunismo para sugerirles que eligieran un programa más moderado que les permitiera atraer a la gran masa de inconformes con Cárdenas que no actuaban en política por miedo a que se provocara una guerra civil. El hecho es que, en su siguiente comunicación con la embajada, los dirigentes anticomunistas ya habían reconsiderado su orientación inicial y decidieron formar el Frente Democrático Constitucionalista, un membrete inofensivo, que podía atraer a un público mayor que el del simple anticomunismo.<sup>14</sup>

El espectro opositor fue definiendo su perfil a lo largo de 1938. Su objetivo inmediato sería la denuncia de la influencia de Lombardo y Laborde en la conducción política del país, pero sus ojos estaban puestos en la formación de una fuerza de masas que disputara la Presidencia al partido oficial. Esta posibilidad comenzó a abrirse paso cuando, a fines de noviembre de ese año, reapareció en escena el General Manuel Pérez Treviño, conocido por su cercanía con Calles y por sus viejas diferencias con el Presidente. Pérez Treviño fundó el Partido Nacional Anticomunista, que declaró fascismo y el comunismo. Excélsior, no. 7737, 10 de mayo de 1938.

<sup>14</sup>. Daniels al Secretario de Estado. México, 12 de julio; 9, 19 de agosto de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 F 18;

entre sus objetivos la lucha contra el gobierno, el PRM, el ejido y el desastre industrial.<sup>15</sup>

El sistema político se cimbró. Mientras que el senador Soto Reyes recordó la oposición de Pérez Treviño a la candidatura de Cárdenas, Laborde alertó contra el peligro de la reunificación de callistas y fascistas y llamó a desbaratar la nueva organización. De manera inusual, el Presidente intervino en el debate: a diferencia de otras iniciativas, ésta tenía por objeto la escisión del partido oficial y a esa eventualidad se opuso con firmeza. Acusó a sus promotores de estar en connivencia con los intereses económicos afectados por la política nacionalista del gobierno y de esconder ambiciones personales. Advirtió, sin embargo, que no caería en la trampa que le tendían estos enemigos de la Revolución:

"Aprovecho la ocasión para expresar que acepto toda crítica, por malévola que sea, pues ella servirá para que el programa de la revolución se perfeccione y continúe desarrollándose con la más firme y consciente adhesión de la mayoría de los mexicanos... (Y señalaba más adelante:) Es audaz e insensato afirmar que se vive dentro de un régimen dictatorial precisamente cuando se han proscrito los asesinatos políticos y vuelto a la patria, gozando de la protección de las autoridades, los desterrados que sufrieron amargo exilio; cuando la prensa más conservadora puede expresar su enconada

---

812.00/30609; 812.00/30612. *Excélsior*, no. 7798, 10 de julio de 1938. *La Prensa*, 20, 26 de agosto de 1938.

<sup>15</sup>. Uno de los funcionarios de la embajada suponía que este partido tendría el apoyo de Calles y de Abelardo Rodríguez y promover una candidatura propia a la Presidencia. John Freemont Melby al Secretario de Estado. Saltillo, Coahuila, 20 de noviembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30654. *Excélsior*, nos. 7947, 7999; 8 de diciembre de 1938; 31 de enero de 1939. *El Universal*, no. 8090, 4 de febrero de 1939.

crítica sin restricción alguna; cuando las cárceles sólo guardan delincuentes comunes, cuando los pensadores pueden difundir libremente su credo y sus opiniones, cuando de nuestra hospitalidad disfrutan destacados luchadores y a nuestras puertas llaman las víctimas de cruentas persecuciones y, cuando, por último, el gobierno pudo, con sólo la fuerza moral de la adhesión del pueblo, desbaratar sin derramamiento de sangre la reciente conjuración de los conservadores abortada en San Luis Potosí."<sup>16</sup>

Reiteró que no entregaría el gobierno a ningún usurpador ni prevaricador del patrimonio de la Revolución: era al pueblo a quien correspondía elegir a su sucesor, y éste no votaría contra sí mismo. Pese a todo, la nueva oposición tendría derecho a existir. El gobierno garantizaría el ejercicio de los derechos cívicos de ciudadanos o agrupaciones políticas, siempre y cuando no se desconociera la ley.

Los límites de tolerancia a la presencia abierta de una oposición conservadora no eran, de cualquier manera, demasiado amplios. Y Cárdenas sabía muy bien que, aunque minoritaria, sus agrupaciones podrían aprovechar cualquier circunstancia para tratar de unificar a quienes habían sido perjudicados o tenían resistencia a los cambios que su régimen había promovido. Después de los escándalos a que dio lugar la precandidatura de Lombardo, la siguiente oportunidad se presentó con el anuncio que se produjo en enero de 1939 de que 1,200 milicianos internacionalistas de

---

<sup>16</sup>. *Excelsior*, nos. 7948, 7949; 9, 10 de diciembre de 1938.

España recibirían las tierras de la hacienda de La Sauteña para que la colonizaran.<sup>17</sup>

Por primera vez en los tres años que habían durado la guerra y el apoyo de Cárdenas a la República, comenzaron a oírse voces en contra de una "invasión de extranjeros perniciosos" que le quitarían trabajo a los mexicanos. Por lo pronto, un grupo de burócratas, se manifestó en contra de que el apoyo oficial a la República afectara el salario de los trabajadores y denunció el acuerdo tomado por sus líderes de descontar a los empleados públicos cuotas por un total de 1,400,000 pesos con ese fin.<sup>18</sup>

Pero ése fue sólo el inicio de una campaña que comenzó a tomar vuelo las semanas siguientes. La llegada de los españoles fue asumida por la oposición como una agresión más a su nacionalismo; sus alegatos fueron escuchados cuando se asociaron a la crítica situación económica que vivía el país. El gobierno, anunciaron los conservadores, seguiría exigiendo sacrificios al ya desgastado pueblo mexicano y otros vivirían a sus costillas. Habían tocado una fibra sensible y el régimen hizo un esfuerzo por impedir que siguiera haciéndolo. La Secretaría de Agricultura "aclaró" que en La Sauteña no trabajarían extranjeros, sino mexicanos repatriados de Estados Unidos; Gobernación "precisó" que no se recibiría en México sino a los combatientes españoles que no pudieran regresar a sus países.<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup>. Declaración del embajador mexicano en España. *Excélsior*, no. 7984, 16 de enero de 1939.

<sup>18</sup>. *Excélsior*, no. 7984, 16 de enero de 1939.

<sup>19</sup>. *Excélsior*, no. 7985, 17 de enero de 1939.

No obstante, la evolución de la guerra no permitió un gran margen de maniobra. La ocupación franquista de Cataluña obligó a cientos de miles de españoles a refugiarse en Francia. Cuando la llegada de los internacionalistas fue inminente, los dirigentes del Partido Demócrata Constitucionalista amenazaron con impedir su desembarco.<sup>20</sup>

En esos días, el General Francisco Coss, jefe de un supuesto Comité de Unificación Revolucionaria, convocó a un mitin chovinista y anticomunista, al que asistieron cientos de personas. En el evento, declaró que: "si la economía del país está hecha pedazos, se debe a los comunistas locales, traidores a la patria." Otro de sus partidarios, Joel Torres, azuzó a la multitud planteando que los internacionalistas que recibiría Cárdenas tenían antecedentes criminales. León Osorio advirtió que se levantaría la indignación nacional, y el diputado Bolívar Sierra denunció que "los principales dirigentes de la política pretenden llevar a la revolución al desorden y al crimen." Pero el colmo fue un dirigente no identificado de Vanguardia Nacionalista, que acusó a los partidarios de Azaña de intentar "invadir México y cebarse en carne humana." En ese clima, la Alianza Revolucionaria Mexicanista ofreció entrar de inmediato en acción por la salvación de la patria.<sup>21</sup>

La exaltación parecía no tener límites. En un contexto de crisis económica interna, desabasto y pobreza, la asociación hecha por Coss entre la llegada de los españoles y un

<sup>20</sup>. Excélsior, nos. 7989, 7994, 7995, 7997, 7988; 20, 21, 26, 27, 29 de enero de 1939; El Universal, nos. 8092, 8093; 6, 7 de febrero de 1939.

posible empeoramiento de la situación rindió inmediatos frutos políticos. Al día siguiente del mitin, Cárdenas no dudó en responderle a Francisco Coss que los extranjeros procedentes de España no representaban ningún peligro para México, y, pese a la convicción expresada de que no se atendería contra opositores al gobierno, autorizó la aprehensión de los principales responsables del mitin anticomunista, "por provocar disturbios callejeros".<sup>22</sup>

El asunto se complicó con la realización de mítines "nacionalistas" para pedir la libertad de Coss y sus partidarios, y con la amenaza de grupos como las Juventudes Socialistas de entrar en "acción directa" si continuaban los ataques al gobierno.<sup>23</sup>

Cárdenas hizo un nuevo intento por calmar los ánimos, declarando que ninguno de los aprehendidos sería expulsado del país, pero Coss continuaba en rebeldía, negándose incluso a comparecer ante el Ministerio Público. Su liberación tampoco puso fin al escándalo.<sup>24</sup>

Entonces apareció en escena otra organización anticomunista: el Comité Revolucionario de Reconstrucción Nacional, bajo la dirección de los ex rebeldes Gilberto Valenzuela, Pablo González, Jacinto Treviño, Emilio Madero y el Dr. Atl, apoyados por Ramón Iturbe y Bolívar Sierra. Su programa era semejante al del Partido Anticomunista, sólo

<sup>21</sup>. *Excélsior*, nos. 7992, 7993; 24, 25 de enero de 1939.

<sup>22</sup>. *Excélsior*, nos. 7994, 7997; 26, 29 de enero de 1939.

<sup>23</sup>. *Excélsior*, no. 7998, 30 de enero de 1939.

que a él se agregaba la lucha por la derogación de la reforma al artículo 3o constitucional y la promesa de expedición de títulos de propiedad a los campesinos.<sup>25</sup>

La coincidencia política entre los anticomunistas y el éxito inmediato que tuvo su convocatoria favorecieron su acercamiento orgánico. Pronto estuvieron en condiciones de anunciar que formarían una coalición integrada por los partidos Socialdemócrata, Nacionalista, Vanguardia Nacionalista y Revolucionario Anticomunista. Y fue en esos círculos que se gestó la idea de discutir la posible candidatura del General Juan Andrew Almazán, jefe de la zona militar de Nuevo León.<sup>26</sup>

Los apelativos a la defensa y unidad nacional contra las fuerzas del mal engendradas por el comunismo tuvieron respuesta en algunos militares. Era tiempo para ellos de frenar las ambiciones de grupos que, amparados por la benevolencia de Cárdenas, se habían entronizado en la escena política nacional. Lo que había formado parte de sus constataciones cotidianas, salió por fin a la luz pública: los comunistas eran, en su perspectiva, los mayores enemigos de la paz y el orden en el país. Eliminados cristeros y cedillistas, sólo ellos y sus defensores en el gobierno

<sup>24</sup>. El Universal, nos. 8087, 8091; 1o. 5 de febrero de 1939.

<sup>25</sup>. El Universal, no. 8087, 1o de febrero de 1939.

<sup>26</sup>. Por el PSD firmaba Prieto Laurens; por el P. Nacionalista, el Coronel José Inclán, y por VN, Rubén Moreno. Su objetivo era atacar al PRM y a Avila Camacho. Eduardo Neri formó un comité de apoyo a Almazán a fines de febrero. El Universal, no. 8098, 8106, 8114; 12, 20, 28 de febrero de 1939.

podrían reclamar un puesto, si no había quien se interpusiera en su camino.

El problema era, evidentemente, mucho más complejo de lo que a primera vista parecía. Si para ellos la fuerza del comunismo era motivo de alarma, en los medios políticos, el problema estaba matizado por el conocimiento de los conflictos que sus adherentes protagonizaron y el modo en que fueron resueltos.

A ello puede deberse que el sorpresivo resurgimiento del anticomunismo no haya tenido, como en otros momentos contraparte en un movimiento masivo de apoyo al gobierno. Este fenómeno señaló la relativa indiferencia con que el pueblo asumió la confrontación corporativa por la candidatura presidencial. Avila Camacho era evidentemente el representante de un sector muy poderoso, pero sus características personales y su trayectoria no lo hacían automáticamente acreedor a la confianza que Cárdenas había conquistado. No obstante, la posibilidad de un cierto vacío y la amenaza de un nuevo período de desgaste y pobreza se combinaron entre quienes no eran militantes políticos para producir un efecto de miedo combinado con la búsqueda de certidumbres. La sola mención de que se avecinara una época de inestabilidad fue argumento convincente para muchos. En todo caso, la pasividad fue la encarnación política del desamparo. Nunca la sustituyó el partido del futuro.



## 6. La depuración del PRM ante la campaña presidencial

El régimen no podía hacer otra cosa ante los riesgos que enfrentaba que cerrar filas con sus partidarios. A principios de diciembre, Cárdenas declaró que la sucesión presidencial no alteraría el panorama político del país y expresó su confianza en "el espíritu de libertad política que priva en el ánimo del gobierno" y en las manifestaciones populares que buscaban asegurarlo.<sup>27</sup>

En el mismo sentido se orientaban la CTM y la CNC. En un extenso comunicado conjunto, afirmaron que se habían abstenido de participar en la campaña porque no estaban dispuestos a hacer política en beneficio de individuos, y sólo acatarían la voluntad de sus respectivas organizaciones cuando ésta se manifestara en convenciones extraordinarias para las que todavía no fijaban plazo.<sup>28</sup>

Las organizaciones sociales ligadas al gobierno se ocuparían en concentrar fuerzas y limar asperezas internas para evitar posibles fracturas ante la oposición. Fue en ellas que comenzó a sentirse más claramente la presión del momento, y a quienes preventivamente se exigió mayor disciplina. Sin embargo, sus procesos internos se vieron antes que en ninguna otra parte reflejados en el partido oficial, que fue sometido a una depuración sin precedentes desde la ruptura con el callismo. De él fueron expulsados a principios de diciembre de 1938 los generales Rafael Cal y

---

<sup>27</sup>. *Excélsior*, no. 7940, 1o de diciembre de 1938.

<sup>28</sup>. *Excélsior*, no. 7940, 1o de diciembre de 1938.

Mayor y Emilio Acosta con el cargo de haber atacado a su dirigente y al secretario general de la CTM.<sup>29</sup>

Estos generales expresaban un malestar más profundo, asociado a la disputa por aumentar el peso relativo de una u otra de las corporaciones en el organismo político oficial. Con el anuncio de la sucesión presidencial se rompió el equilibrio anterior. Y el hecho de que el único precandidato aceptable fuera precisamente el Secretario de Defensa puso en guardia a los otros sectores de la coalición. El resultado de la primera expulsión fue la recomposición del bloque del PRM en la Cámara. La nueva mayoría fue constituida por representantes de la CTM y la CNC. Pero, en contra del vaticinio de los depuradores, el conflicto interno no cesó. Los miembros del sector militar no aceptaron su derrota.<sup>30</sup>

Luego de la aprobación de la Ley de Responsabilidades, el Coronel Flores Villar acusó de ladrón al dirigente cetemista Jesús Yurén, a lo que éste respondió calificándolo de reaccionario. El escándalo condujo a una segunda expulsión del bloque oficialista: la del coronel que insultó a la CTM. Pero la presión continuaría por distintos cauces. Unos cuantos días más tarde, el senador y General Domingo Arrieta solicitó a nombre de sus compañeros un aumento de salarios para los militares. Insistió en que el gobierno

---

<sup>29</sup>. En declaraciones a *Ultimas Noticias*, el general Acosta afirmó que el gobierno estaba controlado por comunistas, y que México no toleraría la continuidad de su influencia. James Stewart al Secretario de Estado. México, 24 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30684. *Excélsior*, no. 7942, 7945; 3, 6 de diciembre de 1938.

<sup>30</sup>. *Excélsior*, no. 7950, 11 de diciembre de 1938.

estaba en condiciones de resolver esa petición e incluso dio cifras que apoyaban sus argumentos.<sup>31</sup>

No había ocurrido hasta entonces que miembros del ejército hicieran uso de su representación para cuestionar la política presidencial. Pero las circunstancias parecían autorizarlos a hacerlo y ellos se sintieron con tanto derecho como las otras corporaciones a presionar por la satisfacción de sus demandas. Por lo pronto, Cárdenas aceptó dar un aumento general a los militares, en contra de lo que había sido su política laboral. Prefirió mantener la fiesta en paz, cediendo a las exigencias corporativas de sus más necesarios aliados, antes que enfrentar la posibilidad de que la escisión ocurrida -u otra nueva- pusieran en verdadero peligro la estabilidad del régimen.<sup>32</sup>

Pese a esta concesión, la presión militar no se detuvo. Unos días después, el coronel Miguel Flores acusó a Gildardo Magaña de ser autor de pasquines contra Avila Camacho, Sánchez Tapia y Múgica, precandidatos militares. Magaña negó los cargos, pero la denuncia sirvió para evidenciar que otro

---

<sup>31</sup>. *Excélsior*, nos. 7953, 7956, 7965; 14, 17, 28 de diciembre de 1938.

<sup>32</sup>. *Excélsior*, no. 7959, 21 de diciembre de 1938. Significativamente, el presupuesto de egresos de ese año incluyó en primer lugar a los gastos de defensa, 93 millones, y muy distantes, educación pública (67 millones), comunicaciones (58 millones), deuda pública (49 millones) y agricultura (37 millones). El total era de 445 millones de pesos. *Excélsior*, nos. 7961, 7964; 23, 27 de diciembre de 1938. A diferencia de otros años, Cárdenas no hizo un informe de sus actividades en diciembre, sino hasta el primero de enero. En él se refirió exclusivamente a las obras económicas desarrolladas en el año anterior. *Excélsior*, no. 7969, 10 de enero de 1939.

. grupo de militares buscaba colocarse en la escena política.<sup>33</sup>

Fue en ese contexto que se fortaleció la campaña por Avila Camacho. Luego de que el Presidente mostró pública aprobación de la actividad de su Secretario, comenzaron a dispararse, desde distintos frentes, los apoyos a su candidatura: desde un membrete llamado Gran Partido Revolucionario Institucional, la sección 10 del Sindicato Ferrocarrilero, el Centro Unificador Chiapaneco, grupos sinaloenses, zacatecanos, veracruzanos, hasta un Comité Central Pro Avila Camacho, encabezado por el diputado Alfonso García y que instaló su local en el centro de la ciudad de México. Destacaban en la mayoría de los comités oficiales del ejército. Señalaremos entre ellos al General Donato Guerra, al senador y Coronel Romero y los coroneles Gabriel Leyva y Rodolfo Loaiza.<sup>34</sup>

Las presiones debieron haber aumentado significativamente durante esas semanas. Tanto el PRM como la CTM y la CNC, que habían anunciado la realización de sus congresos extraordinarios durante "el primer semestre del año" decidieron fijarles fecha para el mes de junio. Por su parte, Avila Camacho se opuso a que, como se preveía, se realizaran elecciones en los cuarteles y solicitó que los militares que trabajaran en la campaña fueran separados

<sup>33</sup>. *Excélsior*, no. 7961, 23 de diciembre de 1938.

<sup>34</sup>. Pierre Boal al Secretario de Estado. México, 30 de diciembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30667. Gray al Secretario de Estado. México, 17 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30675. *Excélsior*, nos. 7940, 7944, 7948, 7954, 7956, 7961, 7966, 7971, 7976, 7981, 7982, 7987, 7989; lo, 4, 9, 15, 17, 23, 29 de diciembre; 3, 8, 13, 14, 19, 20, 21 de enero de 1938.

temporalmente del ejército. El gabinete acordó, al día siguiente, la separación por licencia de todos los funcionarios públicos que se incorporaran a la campaña. El aparato oficial se puso en movimiento para tranquilizar a los precandidatos y sus fuerzas de apoyo.<sup>35</sup>

Cárdenas buscó entonces mediatizar la presión militar con algunas acciones políticas. Dejó que corriera en distintos círculos la candidatura de hombres más cercanos a él como el embajador Castillo Nájera, a quien otorgó grado de general brigadier, y obligó a renunciar a sus puestos a Francisco Múgica, al General Sánchez Tapia y al propio Avila Camacho, lo que aprovechó para depurar su gabinete. Nombró como Secretario de Defensa a Jesús Agustín Castro; de Comunicaciones, a Melquiades Angulo; de Asistencia Pública, a Silvestre Guerrero; en el Departamento Central a Raúl Castellanos; en el de Educación Física a Ignacio Beteta, en la Secretaría Particular de la Presidencia a Agustín Leñero, y como jefe de ayudantes, a Armando Pareyón.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup>. Excélsior, nos. 7969, 7985, 7989; 10, 17, 21 de enero de 1939. El Universal, no. 8100, 14 de febrero de 1939. El Universal, no. 8101, 15 de febrero de 1939.

<sup>36</sup>. Pierre Boal al Secretario de Estado. México, 3 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30671. James Stewart al Departamento de Estado. México, 4 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30668. Daniels al Secretario de Estado. México, 23 de enero de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30682. Excélsior, nos. 7973, 7980, 7985, 7986, 7988, 7989, 7992; 5, 12, 17, 18, 20, 21, 24 de enero de 1939. El Universal, nos. 8084, 8100; 2, 14 de febrero de 1939.

## 7. La campaña "de oposición" en el PRM: Múgica

La candidatura de Francisco J. Múgica fue, desde su inicio, un escándalo político. El compañero de armas, amigo y colaborador de Cárdenas, aceptó participar de un juego que supo perdido antes de iniciarse. Lo movían objetivos más elevados, aunque riesgosos. Sería la conciencia del proceso, quien vigilara el cumplimiento de los acuerdos y el respeto a la pluralidad. Juez y parte, cumplió a pie juntillas su promesa de denunciar farsas en el proceso pre-electoral.

En su primera entrevista, Múgica hizo pública su simpatía por los comunistas, su anticlericalismo y su intención de expropiar a las compañías mineras en caso de que se opusieran a su gobierno. Como líneas generales de su programa estableció, además de una señalada vocación socialista, la defensa de la libertad de cultos, de la libertad de expresión y de la pequeña propiedad. A diferencia de Avila Camacho, la suya sería una propuesta de continuación, profundización y defensa radical de las conquistas logradas durante el período de Cárdenas. No contó, por cierto, con muchas simpatías entre los conservadores de dentro y fuera del régimen.<sup>37</sup>

La campaña de Múgica fue organizada por un comité de apoyo encabezado por el senador Soto Reyes. Su divisa, "por la libertad de las organizaciones campesinas" fue el modo en que se formuló la denuncia en contra de las presiones que se ejercían sobre la CNC para que apoyara al que ya se

<sup>37</sup>. Bursley a Welles. Departamento de Estado. Washington, 8 de febrero de 1939. SD, NARA, WDC.

perfilaba como candidato oficial: Avila Camacho. Mientras que el PRM había "autorizado" a la CNC para que designara su precandidato a la Presidencia en febrero, el comité pro Múgica se opuso a la realización apresurada de ese evento, argumentando que se desvirtuaba la iniciativa de ese sector. De inmediato, la "cargada" oficialista externó sus más enérgicas protestas por lo que consideró intervención inadmisibles de Múgica en sus asuntos internos, pero el ex Secretario de Comunicaciones no estaba solo. Dentro de la CNC, sus encargados de acción educativa y prensa habían manifestado inconformidad sobre el modo en que se presionaba a la central. Por su parte, la Liga Ursulo Galván había decidido convocar a su propia convención, independientemente de la de la CNC. La acción de Múgica no hacía, por tanto, sino poner en evidencia las diferencias surgidas a raíz de una determinación "desde arriba" de la candidatura a la Presidencia.<sup>3a</sup>

Al mes siguiente, en un gesto de apertura de un debate público necesario, Múgica invitó a sus contendientes Avila Camacho y Sánchez Tapia a una comida en presencia de periodistas. Ambos rechazaron la oferta. El ex secretario de Comunicaciones propuso entonces que todos los preparativos de campaña fueran públicos, que en la convención del PRM, los candidatos derrotados se abstuvieran de tomar decisiones propias, pero que ejercieran el derecho de demostrar el fraude electoral, si lo hubiera. Se declaró también por la necesaria continuidad de la enseñanza socialista, de las expropiaciones agrarias y en contra de que el PRM actuara como partido oficial. Calificó abiertamente a esa

---

812.00/30692. Entrevista con Magdalena Galindo. El Universal, no. 8089, 3 de febrero de 1939.

Organización como una dependencia del estado, regida por criterios tan antidemocráticos como los que había sustentado su antecesora, el PNR. Evidentemente, cada una de sus denuncias ponían el dedo en las debilidades del gobierno, pero en éste no había voluntad de remontarlas.<sup>38</sup>

En unos cuantos días, Múgica arremetió contra la antidemocracia de todas las instituciones creadas durante el gobierno de Cárdenas. Por supuesto, no excluyó de sus críticas a la CTM, pero además de pronunciarse en contra de su convocatoria a congreso extraordinario, felicitó a los trabajadores ferrocarrileros que se negaron a asistir a ella. Finalmente, denunció el hecho de que la mayoría de los gobernadores se hubiera pronunciado a favor de Avila Camacho antes de que se llevara a cabo el congreso del PRM; en casi todos los estados se habían formado comités estatales en apoyo a su candidatura. Todo el país estaba siendo movido por hilos ajenos al de la voluntad popular y Múgica comprometió en ello órdenes del gobierno federal.<sup>40</sup>

No se equivocaba. Tanto la CNC como la CTM declararon en sus respectivos eventos a Avila Camacho como su candidato a la presidencia. Al conocer estos hechos, Sánchez Tapia decidió desligarse del PRM, al que envió una amarga carta

---

<sup>38</sup>. *El Universal*, nos. 8084, 8087, 8090, 8091, 8095, 8108; 10, 2, 4, 5, 9, 22 de febrero de 1939.

<sup>39</sup>. *El Universal*, nos. 8101, 8102, 9103; 15, 16, 17 de febrero de 1939.

<sup>40</sup>. *El Universal*, nos. 8084, 8108, 8109; 2, 22, 23 de febrero de 1939.



acusando a sus dirigentes de actuar como supremos electores en contra de la voluntad general.<sup>41</sup>

Es posible que estos hechos deshicieran las expectativas de incondicionalidad que Cárdenas tenía de su amigo compañero de armas, pero sobre todo, fueron significativos de cambios en el ambiente político que serían determinantes en el periodo inmediato siguiente. La imagen presidencial comenzó, a partir de ese momento, a ser insuficiente para controlar el juego político del país. Se habían desatado las únicas fuerzas que no estaban sujetas a negociaciones políticas que disminuyeran su perfil. Y de entre ellas, las mejores conciencias se habían comprometido intensamente con las tareas de gobierno y sólo se vincularon tardamente a la actividad política de cuerpo. Al hacerlo, se encontraron con que la percepción de las amenazas también había variado. El panorama de desgaste de las organizaciones sociales y de riesgos internos y externos a la soberanía nacional llevaron a este cuerpo a un diagnóstico que poco tenía que ver con la necesidad de continuar con las reformas. Su consigna era la pacificación y a ella respondieron con los instrumentos de su propia experiencia.

---

<sup>41</sup>. *El Universal*, nos. 8106, 8107, 8108, 8109, 8111, 8113; 19, 21, 22, 23, 25, 27 de febrero de 1939.

La pasión por el protagonismo político acechó a las compañías petroleras, a Cedillo, a Lombardo y a los comunistas. Todos probaron suerte a su manera. Todos vivieron instantes de grandeza para opacarse ante necesidades, rigores y tiempos que no alcanzaron a dominar.

El movimiento iniciado por Cárdenas no tendría eco en sus más fervientes y destacados expositores, pero tampoco en sus mayores críticos. Unos y otros tuvieron que rendirse ante la tensión del momento y los ritmos de lucha, emoción y cansancio de las masas que tan insistentemente habían convocado.

Permaneció frente a ellos el peso de lo construido, pero sólo unos cuantos pudieron reconocer la razón profunda de sus formas. Sin saberlo, habían contribuido a establecer el marco de su empequeñecimiento.

### Largo Melancólico

Una elección tiene siempre sus costos y sus reglas. Producto inicial del convencimiento y de la pasión, se alimenta de rutinas que los devora a ambos.

Las tensiones reducen la cotidianeidad a su expresión primaria. Los actos de supervivencia frente a amenazas externas obligan a abandonar todo sueño de grandeza. Y así, poco a poco, lo que había sido fuente de alegría, novedad y hasta explosión momentánea de ira, se disuelve en la necesidad de la certeza. Un paso debe saber ya del siguiente; una nota conocerá de antemano sus acordes.

Lo que sigue es el precio de esa elección repetida y la inercia de la seguridad. Pocos se atreven a alterar su ritmo; pocos, enfrentados a nuevas perspectivas, deciden dar el salto. Pero la reiteración de la diaria rutina nunca será igual al primer encuentro.

Así se presentó a Cárdenas la disyuntiva de consolidar el alma de sus reformas o escalar otros peldaños que podrían hacer al país perderlo todo; a los votantes, la gloria prometida por Almazán o la parsimonia avilacamachista; a los comunistas, el despunte de una era de confrontación con el gobierno, o la ruta discreta del "aliado crítico".

La opción de todos ellos fue, después de no pocos avatares, conservar lo que habían alcanzado en años de pasión y lucha. Pero tampoco supieron cómo hacerlo. Cuando la pequeñez hizo presa de sus vidas, sustituyeron la pasión por los arrebatos; convirtieron a sus antiguos sueños en

motivo de querellas y disputas estériles. Todos pretendieron arrancar de sus imaginarias o reales glorias pasadas motivo de privilegio presente y futuro. Los triunfos no logrados encontrarían culpables ajenos. Los compañeros eventuales de ayer serían señalados como indeseables y sospechosos. Y así se quedaron sin nada en las manos.

Empeñados como estaban en disputas sin destino, no supieron siquiera cuándo comenzaron a perder la capacidad de mirar a su alrededor. El mundo se partía en pedazos. Los muertos tocaban a todas las puertas. Pero ellos habían hecho guiñapos sus antiguas banderas. A fuerza de tirones habían dejado irreconocible la defensa de sus primeros ideales. Pocas voces serenas soportaron el vendaval. Y cuando miraron atrás, no quedaba huella de quienes, con Cárdenas, habían encabezado las mayores gestas del período. El tiempo y su obra se les deshicieron en las manos. Heredaron, nos heredaron, una nueva desconfianza.

Frente a estos actores, hubo millones que vivieron bajo el oleaje de la nueva tormenta. Ansiosos, temerosos, presenciaban batallas que no eran las suyas y de cuando en cuando aplaudían a quien parecía efímero vencedor. Pero más que ninguna otra cosa, clamaban por el fin de la incertidumbre, por el entierro de las pasiones que habían hecho de nuestro país uno con un mundo en guerra. Fueron ellos, finalmente, quienes se encargaron de conservar lo poco que quedaba del orden. Quienes exigieron que México entrara en una era de reconciliación y tregua. Y pidieron un administrador de la paz. Triunfaron.

## Capítulo XI

El esfuerzo empeñado en la expropiación petrolera y en el aplastamiento de la rebelión de Cedillo desgastó extraordinariamente al gobierno de Cárdenas. Si el triunfo político fue, en ambos casos, evidente, no habría éxitos semejantes en el terreno económico. El déficit fiscal, aunado a un aumento de las presiones internacionales, pusieron en jaque la continuación del programa de reformas sociales. La guerra salvó a México de las compañías petroleras, pero lo comprometió en una alianza continental dominada por los Estados Unidos. En la disyuntiva planteada por los requerimientos de seguridad nacional, Cárdenas optó por asociarse a esa corriente a punto de involucrarse en la guerra externa, e impedir que ésta se consumara dentro de sus fronteras.

### 1. Las debilidades del gobierno de Cárdenas

El informe presidencial del 10 de septiembre de 1938 fue una experiencia radicalmente distinta a las anteriores. Por primera vez en su gobierno, Cárdenas abandonó el tono neutro y disminuyó el recuento de las obras, para hablar con mayor sinceridad de las dificultades que enfrentaba. Explicó la situación de deterioro económico por la que atravesaba el país. La depresión mundial y el descenso de las materias primas se sumaron, decía, a las medidas tomadas respecto al petróleo. Sin intención de alarmar, reconoció que México pasaba por "desajustes transitorios" que esperaba fueran resueltos en bien de la mayoría.

Los gastos en el programa reformista habían superado ampliamente las inversiones. El gobierno no tenía condiciones para ejercer soberanía económica, y enfrentaba grandes presiones internas y externas. La combinación de aumento de precios internos con el descenso de precios externos produjo un desequilibrio extraordinario en la balanza de pagos de ese año. Además, los dueños de las compañías petroleras retiraron un total de 81 millones de pesos en depósitos bancarios. Ambos hechos ponían en severo riesgo la estabilidad de la reserva monetaria nacional.

La Secretaría de Hacienda había tomado ya medidas de emergencia, entre las que destacaba el abandono al tipo de cambio, el aumento al crédito industrial y agrario (lo que produjo un sobregiro de casi 110 millones de pesos en el presupuesto gubernamental), y la consolidación de las inversiones en carreteras, ferrocarriles, agricultura, industria, obras públicas, agua potable, puertos y armamento (por un total de 560 millones de pesos).

El gobierno estaba empeñado en una lucha contra reloj: o lograba que se levantara la inversión productiva subsidiándola, o México se vería obligado a doblegarse a los intereses de las compañías extranjeras. Las soluciones institucionales a los conflictos con los inversionistas debían tener como contraparte una respuesta inmediata y amplia que permitiera sentar las bases para un futuro desarrollo estable. Y éso era lo que Cárdenas no estaba, a esas alturas de su gobierno, seguro de poder conseguir en el tiempo requerido. No sin renunciar a su programa social. Y el Presidente se justificaba:

"En las luchas sostenidas por los pueblos para lograr su transformación social, se han lesionado los intereses de los inversionistas nacionales y extranjeros por actos inevitables del poder público, que en ocasiones no han traído aparejada la compensación inmediata, ni siquiera la posterior, y sin embargo, su conducta ha sido lícita, si se atiende a los intereses superiores que han tratado de servir...

México mantiene su opinión de que no se aparta de las normas jurídicas ni de la moral cuando sostiene que los intereses de la colectividad deben prevalecer sobre los intereses aislados de los individuos, nacionales y extranjeros."<sup>1</sup>

Cárdenas sabía que su llamado no convencería a los empresarios. Su intento de convertir al capitalismo mexicano en una empresa que combinara la ganancia con el servicio social enfrentaba la incomprensión y la hostilidad de quienes tenían en sus manos los recursos para salvar de la indignidad a millones de mexicanos.

"El caso que discutimos no viene sino a acentuar la amarga realidad de que los estados débiles están obligados a extremar sus precauciones respecto a los inversionistas extranjeros, que si producen algunos recursos al Estado, a cambio a veces de fabulosas ganancias, llegan a convertirse en un obstáculo para la acción misma del gobierno."<sup>2</sup>

No estaba México en condiciones de competir económicamente con los grandes consorcios internacionales. La maquinaria puesta en juego en contra del gobierno era excesivamente costosa, y frente a ella, los campesinos que acababan de recibir su tierra, no tenían los medios siquiera para asegurar el abasto del alimento básico del país,

---

<sup>1</sup>. *Excélsior*, no. 7852, 2 de septiembre de 1938.

<sup>2</sup>. *Ibid.*

mientras que los obreros habían en conjunto sacrificado su nivel de vida por las causas nacionales que lo habían requerido.

La sucesión presidencial asomaba a la puerta y de pronto parecía que todo estaba por hacer. ¿Debía el gobierno continuar en su obra reformista y, eventualmente, vaciar sus arcas, en beneficio de las mayorías? ¿Debía consolidar lo logrado y procurar, a toda costa estabilizar al país, preparándolo para un período posterior de cambios? ¿Debía, acaso, dar marcha atrás, buscando la reconciliación con los inversionistas nacionales y extranjeros y con la oposición conservadora, para impedir que se desatara una guerra civil?

La responsabilidad de las decisiones era enorme, y la soledad del palacio debe haberlo sido también. Por lo pronto, Cárdenas no pudo sino defender las decisiones tomadas, y hacer un llamado a la ciudadanía para continuar en la senda que se había iniciado. En el fondo, debe haber considerado que la peor decisión podía ser mostrar indecisión. Pero sabía que le esperaba el período más difícil de su gobierno. Y que la historia sería implacable.

## 2. El conflicto petrolero y las relaciones internacionales de México

En tanto, las conversaciones entre el gobierno mexicano, el norteamericano y las compañías continuaron sin avances de consideración. Después del golpe recibido y de los sucesivos intentos por revertirlo, las compañías optaron por seguir una oscura batalla legal, pero la expropiación empezaba a tener sus consecuencias. Sólo la eventualidad de una guerra



internacional los forzó a apresurar las negociaciones con México. Pero aún ante esa eventualidad, consideraron la posibilidad de jugar una carta más en la sucesión presidencial, tanto de nuestro país como del suyo. El doble juego que intentaban era arriesgado, pero para ellos era preferible intentarlo.<sup>3</sup>

Presumiblemente apoyados por ellos, algunos movimientos subversivos se registraron en ese período al norte y sur de nuestras fronteras. En California, el ex presidente Calles se entrevistó con distintos personajes políticos norteamericanos para vaticinar la próxima caída de Cárdenas. Según algunas versiones, llegó a la soberbia de plantear que él dirigiría personalmente el derrocamiento con el apoyo de altos jefes militares del país. Funcionarios del gobierno norteamericano detectaron la adquisición de un arsenal que pudiera ser utilizado para apoyar esta bravata en World Wide Traders. Desde Guatemala, en cambio, grupos nazis, presumiblemente tolerados por el gobierno guatemalteco y algunos funcionarios mexicanos, preparaban actos armados contra nuestro país.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup>. La Suprema Corte de Justicia rechazó uno tras otro los amparos interpuestos por las compañías, mientras que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje decretó el embargo de sus bienes para el pago de salarios caídos, negó otro amparo a los petroleros. Ante el gobierno norteamericano, se empeñaban en demostrar que no habían intervenido en la rebelión de Cedillo. T. R. Armstrong a Lawrence Duggan. Nueva York, 19 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 452. Excelsior, nos. 7857, 7860, 7864, 7868, 7886, 7905; 7, 10, 14, 18 de septiembre; 7, 26 de octubre de 1938.

<sup>4</sup>. Reunión secreta de Abelardo Rodríguez con Calles en San Diego; entrevista de Calles con John Thompson, editor internacional de San Francisco News; y entrevista de Calles con Byrnes Mc Donald. Coronel Coronel H. R. Oldfield al

Algunos reveses tuvieron las compañías en su campaña de presiones internacionales. Un artículo de *The Evening Star* de Washington se burlaba de la torpeza de Cordell Hull al analizar la situación política de México en la perspectiva de la creciente amenaza comunista, mientras que el periodista Carleton Beals defendía en Nueva York el derecho de nuestro país a la expropiación, y consideraba inconsecuente la postura adoptada de exigir pago inmediato de reclamaciones. Antes de esto, decía Beals, podría exigírsele al gobierno norteamericano la devolución de los estados de California, Texas, Nuevo México, Utah y Arizona, de los que éste se había apropiado ilegalmente.<sup>5</sup>

Por su parte, Cárdenas no se mantuvo pasivo. En las críticas condiciones económicas que enfrentaba, no tenía otra opción que el tomar medidas para contrarrestar la pérdida de recursos que resultó de la guerra contra las empresas y de la desorganización del mercado petrolero. En un plazo relativamente breve, inició negociaciones con

---

Departamento de Guerra. Confidencial. Headquarters 9 CA. Official Assistant Chief of Staff MIG 2, Presidio de San Francisco, 10 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30625. E H.R. Oldfield, Assistant Chief of Staff G2, al Assistant Chief of Staff G2 del Departamento de Guerra. Headquarters 9 Corps Area, Presidio San Francisco, 11 de octubre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 455. Byrnes Mc Donald, Departamento del Tesoro, a Berle. Departamento de Estado. Washington, 21 de octubre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00/30645. Departamento de Justicia al Departamento de Estado. Washington D.C., 2 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 448. Ramón Beteta. Subsecretario de Relaciones Exteriores, a Salvador Martínez de Alva, México, 20 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 559.1/60.

<sup>5</sup>. Upton Close, "La confiscación del petróleo mexicano ha colocado a Hull en situación embarazosa", *The Evening Star*, Washington D.C., 13 de septiembre de 1938. AGN, FLC, 432.2/253-9. J.C. Mc Donald en su carta a Hull. Washington.

distintos países para la venta de crudo. La advertencia hecha a las compañías de que si se negaban a negociar con el gobierno mexicano éste se vería obligado a acudir al mercado internacional tuvo un cumplimiento más rápido que el que hubiera esperado el gobierno norteamericano.<sup>6</sup>

Pronto, el juego de los petroleros comenzó a adquirir giros peligrosos para la seguridad norteamericana. La tan comentada "invasión nazi" pareció volverse realidad. A partir de los meses de septiembre y octubre de 1938, fueron sometidos a vigilancia oficial norteamericana empresarios, funcionarios diplomáticos y ciudadanos alemanes en México. La prensa nacional fue igualmente considerada sospechosa por publicar propaganda alemana.<sup>7</sup>

---

10 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 B 404. *Excélsior*, no. 7866, 16 de septiembre de 1938.

<sup>6</sup>. El empresario J.C. Mc Donald transmitió a Cordell Hull sus impresiones sobre la "caótica" situación económica de México. Argumentaba su postura detallando el avance de la especulación con dólares y plata Sterling; la interrupción o estancamiento de la compra de mercancías americanas; la firma de un contrato para compra de aviones canadienses del gobierno mexicano; las negociaciones para compra de equipo alemán de refinería por 8 millones de dólares, que se pagaría con petróleo, a través de la firma Davis & Co; negociaciones para la compra de maquinaria de imprenta en Alemania; de químicos pesados por petróleo con Mitsui & Co, del Japón; y el intercambio con Italia de tres buques petroleros a cambio de petróleo. Al mes siguiente, el presidente de la Argo Oil Corporation anunció en Nueva York haber comprado "todo el petróleo excedente de México." Por su parte, el gobierno mexicano anunciaba la venta de petróleo a Italia y a Brasil. Mc Donald a Hull, Washington, 10 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 B 404. *Excélsior*, nos. 7906, 7907; 27, 28 de octubre de 1938.

<sup>7</sup>. Se referían fundamentalmente a los periódicos *Excélsior* y *El Universal*. Paul Demille al Secretario de Estado. Nuevo León, 14 de septiembre de 1938. Moses a Daniels, reexpedida al Departamento de Estado. Saltillo,

En un intento de frenar esta paranoia desatada, el gobierno mexicano se empeñó en demostrarle al norteamericano que sus relaciones con Alemania estaban limitadas a un plano estrictamente comercial y que tenían su origen en el bloqueo petrolero. En visita a los Estados Unidos, el Secretario de Gobernación desmintió las versiones que asociaban al régimen con los nazis. García Téllez reconoció que los fascistas estaban activos y trataban de ejercer influencia pagando artículos de prensa. Sin embargo, afirmó, el Presidente no simpatizaba en absoluto con sus ideas y había ya tomado iniciativas para expulsar del partido oficial a quienes se acercaran a ellos y pronto tomaría iniciativas para establecer una legislación que impidiera el desarrollo de su influencia. Una prueba de ello era, sin duda, la Liga Pro Cultura Alemana, que era una organización semioficial a cuyas sesiones acudían frecuentemente altos funcionarios.<sup>8</sup>

Pero las seguridades del gobierno mexicano no tranquilizaron a los medios políticos norteamericanos. Para

Coahuila, 28 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N 24. Stewart al Secretario de Estado. México, 19 de septiembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N 22. Daniels al Secretario de Estado. Estrictamente confidencial. México, 14 de octubre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N 27 y 812.00 N 28. Ver también el informe de actividades nazis en México, aparecido en *The American Statesman*, de Austin, Texas. Document File Note. Brian Coyne. Texas, 22 de octubre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N 29; y 800.20210/175. Y el informe sobre las actividades de los nazis en México según Von Seedorf, empleado del hotel Geneve, obtenido por la oficina del Attaché Naval de la embajada. W. M. Dillon, Attaché Naval, a la Inteligencia Naval, Departamento de Marina. México, 25 de octubre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N/31.

<sup>8</sup>. Wormuth al Departamento de Estado. Document File Note. Nuevo Laredo, Tamaulipas, 8 de noviembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N 28 1/2. Ver también los documentos 311.1215/106 y 812.00F/24. Stewart al Secretario de Estado.

Éstos era evidente que, de no resolverse pronto las tensiones existentes, Estados Unidos debería agregar a ellas la de tener un enemigo declarado en su frontera sur. Por ello, Roosevelt decidió comenzar a dar pasos para acercarse a su semejante mexicano negociando cuando menos algunos de los puntos en conflicto. En noviembre de 1938, Cordell Hull y Castillo Nájera firmaron un acuerdo mediante el cual México se comprometía a pagar 10 millones de dólares por reclamaciones, en un período de diez años. No eran tiempos para acelerar ni agudizar conflictos con el vecino.<sup>9</sup>

### 3. Preludio a la guerra mundial

Mientras todo esto sucedía, en el mundo la situación era cada día más tensa. El primer aviso de que una guerra europea podría estallar en el transcurso de unos cuantos meses fueron las negociaciones de Alemania, Inglaterra y Francia sobre el destino de Checoslovaquia.

Cuando Hitler exigió la entrega inmediata del territorio sudetino, sus interlocutores supusieron que la cesión evitaría una conflagración mayor, y apostaron porque así fuera. No les pareció inmoral, peligroso o inconveniente

---

México, 4 de octubre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N 26. Excélsior, no. 7893, 14 de octubre de 1938.

<sup>9</sup>. Síntesis de las conversaciones entre Eduardo Hay y Josephus Daniels sobre reclamaciones norteamericanas. Excélsior, nos. 7853, 7912, 7923; 3 de septiembre, 10, 13 de noviembre de 1938.

obligar a Checoslovaquia a que se comportara de acuerdo con sus cálculos y diera a Hitler lo que éste pedía.<sup>10</sup>

Las protestas y la acción heroica de los patriotas checos no impidieron la entrada de las tropas nazis en su territorio. Tibia e hipócritamente, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos solicitaron a los checos cordura para que la amputación no resultara en una gangrena para toda Europa. Sólo la URSS rompió conversaciones con Francia después de los llamados "acuerdos de Munich". En nuestro país se escucharon también diversas voces de denuncia del criminal atentado contra la soberanía checa perpetrado por las mayores potencias de la época.<sup>11</sup>

La tolerancia europea y norteamericana favorecieron el crecimiento estratégico de Alemania. En el transcurso de unos cuantos meses, este país se convirtió en el centro decisorio de la política internacional. Poco después de los acuerdos de Munich se produjeron incidentes en la frontera húngara con Checoslovaquia. Esta hubo de ceder, además de la región sudetina, la franja territorial que reclamaba

---

<sup>10</sup>. *Excélsior*, no. 7871, 22 de septiembre de 1938. Francia puso sus tropas en alerta en previsión de una invasión a Checoslovaquia y la URSS se declaró a favor de la posición francesa, pero las conversaciones con Chamberlain y Neville no dieron lugar a cambio alguno en las pretensiones de Hitler. *Excélsior*, nos. 7873, 7878, 7879; 24, 29, 30 de septiembre de 1938. Roosevelt, en tanto, enviaba mensajes a Alemania y Checoslovaquia pidiéndoles evitaran la guerra. El gobierno checo rechazaba, con el apoyo de sus patriotas, las condiciones alemanas. *Excélsior*, no. 7875, 26 de septiembre de 1938.

<sup>11</sup>. *Excélsior*, nos. 7860, 7862, 7866, 7877, 7878, 7881, 7884, 7890, 7909; 10, 12, 16, 28, 29 de septiembre; 2, 4, 11, 30 de octubre de 1938.

Hungría. A pesar del sacrificio, el apetito del monstruo no se sació. El expansionismo nazi no admitiría límites.<sup>12</sup>

El nuevo administrador de los destinos europeos llevó a todos los cancilleres a negociar en su territorio. Hacía tiempo que la alianza con Italia era un hecho y, después de la invasión a Checoslovaquia, Inglaterra y Francia no tuvieron más remedio que prepararse para salvar sus propios huesos. Hitler dirigía también desde Munich los movimientos de Franco en España, y pretendía imponer a la República sus decisiones. Ante la indiferencia del mundo, el territorio español era usado como lugar de entrenamiento de la capacidad bélica fascista.<sup>13</sup>

La tragedia de pueblos inermes poco conmovía a las grandes potencias. El asesinato del cónsul alemán en París preludeó una masacre judía en manos del Tercer Reich que esos supuestos defensores de la paz se limitaron a constatar con desagrado. La "noche de los cuchillos largos" quedó en la memoria de quienes la atestiguaron como uno de los más señalados actos de barbarie impunes en la historia contemporánea.<sup>14</sup>

El regalo de Checoslovaquia y el silencio internacional sobre los crímenes de Hitler no tuvieron el resultado

<sup>12</sup>. *Excélsior*, nos. 7897, 7913; 18 de octubre, 3 de noviembre de 1938.

<sup>13</sup>. *Excélsior*, nos. 7888, 7894, 7901; 9, 15, 21 de octubre de 1938.

<sup>14</sup>. Sobre las reacciones del hecho en México, ver Stewart al Secretario de Estado. México, 17 de noviembre de 1938. SD, NARA, WDC, 812.00 N/30. *Excélsior*, no. 7923, 7925, 7927; 13, 15, 17 de noviembre de 1938.

esperado por las potencias. Hitler consumó la invasión a Checoslovaquia a mediados de marzo de 1939 y continuó sus hostigamientos en contra de Polonia. Francia, Inglaterra y los Estados Unidos se prepararon entonces para enfrentar la ofensiva nazi, en medio de un proceso de difíciles negociaciones con la Unión Soviética. El triunfo de Franco en España y la firma de un pacto de defensa entre Italia y Alemania prefiguraron los bloques de alianzas internacionales que desatarían la ofensiva en la mayor confrontación europea desde la firma del Pacto de Versalles.<sup>15</sup>

#### 4. Redoblan los tambores en el continente americano

Aún antes de que la tensión llegara al punto del enfrentamiento, la mayor potencia americana comenzó a prepararse. El gobierno de Roosevelt anunció un crecimiento extraordinario de su industria bélica con "fines exclusivos de defensa", en el que estaba dispuesto a invertir 300 millones de dólares. El objetivo sería llegar a contar con 10,000 aviones de combate, un millón de soldados y una importante flota naval. El estallido de un barco alemán en Oakland, California y la ruptura entre Hitler y Roosevelt adelantaron sus previsiones. La guerra estaba cada día más cerca.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>. Excélsior, nos. 8034, 8035, 8036, 8043, 8046, 8048, 8058, 8059, 8060, 8064, 8065, 8073, 8075, 8077, 8078, 8084, 8085, 8121, 8123, 8130, 8136; 18, 21, 29, 31 de marzo; 2, 6, 7, 15 de abril; 20, 21, 22, 27 de mayo; 3, 5, 12, 18 de julio de 1939.

<sup>16</sup>. Excélsior, nos. 7903, 7914, 7916, 7929; 29 de octubre; 4, 6, 19 de noviembre de 1938.



El anuncio del retiro del embajador alemán de los Estados Unidos coincidió con movimientos estratégicos norteamericanos. Roosevelt hizo pública la existencia de su plan de defensa de las Américas que, por cierto, incluía una alianza especial con México por sus reservas petroleras.<sup>17</sup>

Hemos relatado ya en otro capítulo las condiciones y resultados de la conferencia panamericana de paz que se llevó a cabo en diciembre de 1938 en la ciudad de Lima. Agregaríamos ahora que fue inmediatamente después de ese evento que el Presidente Roosevelt anunció oficialmente el fin del "Nuevo Trato". En adelante, todas las energías de su país se dedicarían a combatir posibles agresiones del exterior. Su gobierno apostaría a la industria militar para lograr una reactivación económica que no había conseguido por otros medios y nuestro continente se convirtió, a partir de esa fecha, en escenario de ese despliegue bélico.<sup>18</sup>

México se encontraba sujeto a terribles presiones, puesto que no era considerado aliado incondicional frente a posibles agresiones externas. La campaña de prensa sobre la penetración alemana en México estaba en su apogeo cuando fue expulsado el corresponsal del New York Times, Frank Kluckhohn, acusado de difundir noticias falsas sobre la supuesta relación "íntima" entre funcionarios mexicanos y oficiales nazis. Este hecho, en lugar de frenar los ataques contra nuestro país, dio motivos para su reanimación.

<sup>17</sup>. Excélsior, nos. 7926, 7927, 7928, 7929, 7930, 7932, 7939; 16, 17, 18, 19, 20, 24, 30 de noviembre de 1938.

<sup>18</sup>. Unos días después se anunció la llegada a Acapulco de dos buques de guerra norteamericanos, que serían seguidos por 48 hidroaviones en viaje de California a Panamá.

Pronto, no sólo la prensa, sino miembros del Congreso norteamericano levantaron la voz exigiendo a su gobierno tomara medidas para impedir la consolidación de la que llamaban "dependencia nazi" al sur del Río Bravo.<sup>19</sup>

Sin embargo, el anuncio de la derrota militar de la República española cerró temporalmente un ciclo de conflictos en las relaciones mexicano-americanas. Quedaban atrás años de tensión por la venta de armas y otros apoyos materiales que, en contra de la voluntad de Roosevelt, Cárdenas se había empeñado en realizar. La llegada a México de Negrín y Del Vayo y de los primeros refugiados generó inquietud en los medios políticos norteamericanos por la eventual hostilidad de los ex milicianos españoles en contra de los Estados Unidos. Pero ése sería un capítulo aparte.

20

##### 5. Se inicia el conteo regresivo...

Los tiempos se acortaban y las condiciones se hacían cada vez más difíciles. La presión internacional se agudizaba en momentos de una aguda confrontación económica y social

Excélsior, nos. 7973, 7979; 5, 11 de enero de 1939. El Universal, no. 8098, 12 de febrero de 1939.

<sup>19</sup>. Intervenciones de los diputados Martin Kennedy y Jerry O'Connell en el congreso norteamericano. Juan Castillo a Cárdenas. San Luis Obispo, California, 29 de enero de 1939. AGN, FLC, 559.1/53. Excélsior, nos. 7986, 7987, 7988, 7994, 7998; 18, 19, 20, 26, 30 de enero de 1939. El Universal, no. 8084, 2 de febrero de 1939.

<sup>20</sup>. Negrín y Del Vayo llegaron la segunda semana de abril. Unos días más tarde llegaron los primeros 170 refugiados españoles a Veracruz. En junio se informó de la

interna. Las intenciones conciliadoras del Presidente no encontraron respuesta en sujetos para los que el patriotismo era apelación insuficiente.<sup>21</sup>

Efectivamente, antes de terminar el año de 1938, las protestas por una nueva elevación a los impuestos volvieron a poner en pie de guerra a los empresarios. A las amenazas y los paros industriales siguieron, en distintas partes del país, los cierres de comercios. Los organismos de control de precios creados por el gobierno resultaron entonces completamente ineficientes para detener a una clase patronal cada vez más unida en su antigobiernismo. Por su parte, la resistencia popular al deterioro de las condiciones de vida comenzó a expresarse en un movimiento social espontáneo que estaba dispuesto a tomar la justicia en sus manos: en algunos sitios ocurrieron enfrentamientos callejeros contra los comerciantes en paro; en otros, huelgas campesinas en demanda de precios justos a los productos agrícolas y contra especuladores e intermediarios; en otros más, la desesperación llevó a atentar contra las propiedades de ricos y comerciantes.<sup>22</sup>

Como contrapartida, Cárdenas obtuvo la aprobación de una iniciativa de reforma de la ley del Banco de México para llegada de otros 1,600 refugiados. Excélsior, nos. 8041, 8049, 8050, 8102; 13, 21, 22 de abril; 14 de junio de 1939.

<sup>21</sup>. Excélsior, no. 7941, 2 de diciembre de 1938.

<sup>22</sup>. Al cierre de comercios en Morelos, Veracruz y el Distrito Federal en protesta por altas tributaciones siguieron una huelga campesina en Veracruz; el atentado dinamitero a una bodega de comercio en Puebla; el incendio de comercios de judíos en la capital; y el ataque en la calle al director de la Cámara de Comercio israelita. Excélsior, nos. 7945, 7946, 7953, 7963, 7964, 7995; 6, 7, 14, 15, 25, 27 de diciembre de 1938; 4, 27 de enero de 1939.

apoyar con créditos al gobierno mediante la emisión de bonos de la Tesorería. Contaba con que podría inyectar recursos adicionales al sistema de abastos para que el deterioro económico no fuera creciente, así como promover una actividad industrial que impidiera el aumento desenfrenado del desempleo, pero la sociedad no se comportó de acuerdo con sus expectativas. Como veremos más adelante, el desorden económico provocado por la fuga de capitales, el déficit fiscal y la presión política de empresarios y dirigentes políticos conservadores se combinó con el deterioro en el nivel de vida de los más desposeídos, y éstos se convirtieron en caldo de cultivo para el fortalecimiento de la oposición al cardenismo.<sup>23</sup>

#### 6. Las cartas de los agentes extranjeros

La crisis internacional provocó el aumento de las actividades de espionaje en nuestro territorio. De manera abierta, los países fascistas descubrieron sus cartas e intentaron forzar un apoyo político a su causa. Durante el mes de marzo de 1940 el gobierno mexicano expulsó a dos agentes nazis y sometió a investigación a otros fascistas. Funcionarios mexicanos en la frontera norte siguieron en mayo, junio y julio sus huellas en el tráfico de armas de los Estados Unidos a Chihuahua, Sonora, Baja California y Tamaulipas. Se multiplicaban los signos ominosos de la posible reanudación de la actividad armada de opositores internos en alianza con fuerzas internacionales.

---

<sup>23</sup>. Excélsior, no. 7961, 23 de diciembre de 1938.

Por su parte, la embajada norteamericana seguía de cerca las reacciones que se producían en México en relación al aumento de la propaganda y la actividad de nazis y fascistas, y continuaba sus investigaciones en relación a estos grupos. Ellas pusieron en evidencia, entre otras cosas, que mafiosos de Baja California planeaban un atentado contra Cárdenas, y que los camisas doradas se preparaban desde Ciudad Juárez a marchar a la capital. <sup>24</sup>

Entre marzo y junio de 1939, la embajada y la inteligencia militar norteamericana acumularon una cantidad impresionante de información sobre sospechosos de ser agentes nazis, agentes nazis comprobados, empresas alemanas y japonesas con negocios en México, y aún, ciudadanos mexicanos que pudieran tener algún vínculo con Alemania. Seguían los pasos de los presuntos agentes Seutter, Werner, Hermkes, Ges, Lateyf, Schacht, Hasselman y Carlos Steinman. Con particular interés vigilaban al agregado de prensa de la legación alemana, Arthur Dietrich, asociado a falangistas y ex jefe de la Gestapo en España, y representante del Instituto Hispanoamericano alemán que presidía el ex

<sup>24</sup>. Pablo Garbinsky, polaco, y el alemán Hans Heinrich Von Holleufer fueron expulsados por órdenes de Gobernación. Se seguía proceso por espionaje a Bernardo, Sonia y Arno Kosak y a un italiano de apellido Ponzanelli. Daniels al Departamento de Estado. Document File Note. México, 3 de marzo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N 33. Ver también documento 312.60 C 24, Garbinski, Pablo /1, Despacho 8170. Alejo González, Comandante de la Zona militar, a Cárdenas. Mazatlán, Sinaloa, 10 de marzo de 1939. Agustín Leñero, Secretario de la Presidencia, al Procurador General de la República. Transcribe carta del cónsul en Mc Allen, Lauro Izaguirre. México, 7 de marzo de 1939. AGN, FLC, 564.3/14. Moers al Secretario de Estado. Estrictamente confidencial. Mexicali, 10 de junio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 471. Excélsior, no. 8029, 8097; 10 de marzo; 9 de junio de 1939. Blocker al Secretario de Estado. Chihuahua, 6 de julio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30768.

embajador nazi en España, Von Faupel. Esta organización se encargaba de distribuir propaganda nazi en toda América Latina y para ello contaba con la colaboración de agentes como Luis Vent Salazar, Von Boetticher y Bollardt Von Watzdorf.

Los funcionarios norteamericanos pusieron especial atención en las actividades de las empresas de los países fascistas en México. Investigaron, por ejemplo, los tratos de la empresa petrolera japonesa Taiheiyo Kaisha con el gobierno, la compra de productos químicos alemanes y hasta la construcción de una presa en Salina Cruz y un ducto que cruzara el Istmo de Tehuantepec, que suponían estar a cargo del ingeniero alemán Franz Wagner y de los agentes nazis Beik Felix y Sommer Herrman. Sujetas a vigilancia estaban también la casa Bayer, la empresa editorial Vollkischer Beobachter y la agencia Mercedes Benz.

Finalmente, no dejaron de considerar las ligas de individuos mexicanos con las organizaciones nazis. Se interesaron de manera sistemática en el dirigente de las camisas doradas, Nicolás Rodríguez, pero también en el profesor regiomontano Carlos Sánchez Navarro, el dueño de una empresa editorial, Amador Ledesma, en los anticomunistas Iturbe, Caraveo y Coss, y hasta en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup>. *Excelsior*, nos. 8036, 8097, 8133; 9 de marzo; 9 de junio, 15 de julio de 1939. Daniels al Secretario de Estado. México, 9 de marzo; 11 de abril (document file note); 7 de junio (document file note), 12 de junio; 28 de julio (cross reference file note) de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/35; 812.00 N/40 y 812.4061 Motion Pictures/170, despacho 2366; 812.00 N/51 y 032/1206. No. 6622; 812.00 N/46; Despacho 8872, 812.00 N/56 y 800.20210/347. W. M. Dillon, Naval

## 7. Petróleo y guerra. Cárdenas: segunda llamada

El gobierno mexicano hacía vanos esfuerzos por lograr un acuerdo con su semejante norteamericano en materia de petróleo. A medida que avanzaba el tiempo, las negociaciones se hacían más complicadas y las presiones iban en aumento. En el mes de junio, Roosevelt anunció que se suspenderían las compras de plata a nuestro país. Este nuevo golpe desestabilizó las precarias finanzas estatales y colocó a Cárdenas en posición incómoda. México respondió haciendo pública la contabilidad de las empresas petroleras, que

---

Attaché al Departamento de Estado. México, 24 de marzo (cross reference file note), 30 de junio (cross reference file note) de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/52. Ver expedientes 56-39, 800.20210/342; 812.00 N/68; expediente 116-39, 812.6363/5882 1/2. W. M. Dillon, Agregado Naval a Inteligencia Naval. México, 13, 21 de julio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/54; 812.00 N/55; 812.00 N/59; 812.00 N/61 y 812.00 N/62. Cross Reference File Note. Despacho 8847 de la embajada: 812.00/30781. Romeyn Wormuth al Secretario de Estado. Despacho 1060. México, 28 de marzo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N 36. Dayle Mc Donough al Secretario de Estado. Estrictamente confidencial. Monterrey, 30 de marzo; 5 de abril de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/37; 812.00 N/38. Wadsworth al Major Lindsay en Fort Sam Houston. Nogales, Sonora, 17 de mayo de 1939. MID, NARA, WDC, MID 2655 G 269/1. Cónsul General en México al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. México, 19 de mayo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/14 y despacho 8551, exp. 812.911/261. George Shaw al Secretario de Estado. Estrictamente confidencial. México, 2 de junio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/43. Powell al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. México, 12 de junio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/48. Bynington al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. Coahuila, 12 de junio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/47 y despacho 16, expediente no. 812.7965/92. Leon Cowles al Secretario de Estado. Estrictamente confidencial. Cross Reference. Chihuahua, 13 de junio de 1939. SD, NARA, WDC, 13 de junio de 1939. 812.00 N/45. Ver también documento 812.00 N/50, de la misma fecha. E. R. W. Mc Cabe al Chief of Staff, War Department, General Staff. Washington D.C., 20 de junio de 1939. MID, NARA, WDC, MID 2655 G 104/2.

mostraban que el valor total de los bienes de las compañías no excedía de 10 millones de dólares.

El peso se desplomaba en el mercado libre, cuando la Secretaría de Hacienda instó a los inversionistas a utilizar el ferrocarril del Istmo para el transporte de mercancías. Además de sus dificultades internas, el gobierno debía enfrentar presiones, chantajes y amenazas provenientes de los más diversos sitios. Beteta informaba, por ejemplo, que el Presidente Roosevelt había preparado un boicot comercial y crediticio contra México. Paralelamente, en el Senado norteamericano se discutía la compra de las islas mexicanas del Pacífico y se promovía una enmienda que prohibiera la reanudación de la compra de plata, aduciendo que el Departamento del Tesoro "gastaba millones de dólares en México". Pese a todo, nuestro gobierno estaba decidido a no dar marcha atrás. A fines de julio, Silva Herzog anunció que se había colocado ya toda la producción de crudo para el mercado internacional y se satisfacía el conjunto de la demanda interna.<sup>26</sup>

A partir del mes de julio de 1939, las negociaciones petroleras siguieron en un clima extraordinariamente tenso. Más allá de los avances que las pláticas tuvieran en Washington, el gobierno mexicano conocía las medidas que las compañías tomaban para desestabilizar al país. El subsecretario de Hacienda confirmó los datos de contrabando de armas por Baja California e identificó como principal

<sup>26</sup>. La equivalencia cayó a 5.59 y 5.62 pesos por dólar. Excelsior, nos. 8104, 8114, 8116, 8118, 8125, 8126, 8131, 8132, 8134, 8139, 8147; 16, 26, 28, 30 de junio; 7, 8, 13, 14, 16, 21, 29 de julio de 1939. Ramón Beteta a Cárdenas. Washington, D.C., 17, 20 de junio de 1939. AGN, FLC, 432.2/253-9; 432.2/253-9.



responsable a la Standard Oil. Esta compañía estaba asociada con contrabandistas de oro y seda, agentes de Amaro y barcos pesqueros que distribuían parque y rifles en Sinaloa, Nayarit, Guerrero y Jalisco. Sus agentes habían preparado el sabotaje a la refinería de Azcapotzalco y el paro en Ciudad Madero; tenían planes de volar oleoductos en Puebla y Tlaxcala, e infiltrar el sindicato petrolero. La Compañía El Aguila, por su parte, planeaba provocar un escurrimiento de petróleo para saturar e incendiar pozos de Azcapotzalco, Poza Rica y Palmasola. Sus agentes se reunían en el Club Americano. El objetivo de estas operaciones era obligar a México a importar gasolina en seis meses. El informante daba como un hecho la infiltración de la Secretaría de la Defensa y de agencias aduanales y solicitaba al Presidente dispusiera de personal de su absoluta confianza para continuar con sus investigaciones. La inteligencia norteamericana, que conocía estos movimientos de las empresas, complementaba el panorama al informar a Washington de la existencia de otro complot para asesinar al Presidente.<sup>27</sup>

La reacción de Cárdenas debe haber sido muy fuerte y sus exigencias a Roosevelt muy claras: ¿estaba el gobierno

<sup>27</sup>. Las compañías habrían dado un adelanto de 35, 000 dólares a agentes de Amaro y a pesqueros. Los responsables inmediatos eran Charles Bergman, Juan Barryman, Miguel Cárdenas, Gus Henderson, Lawson y Mc Glyn, intermediarios en las operaciones. En Ciudad Madero, en cambio, el paro habría costado 150, 000 dólares. Por su parte, el plan para asesinar a Cárdenas debía realizarse durante un viaje suyo por Baja California. Fue impedido con un despliegue policiaco intenso en las fronteras de ambos países. Eduardo Villaseñor a Cárdenas. México, 10 de agosto de 1939. AGN, FLC, 564.3/14. C. W. Pfaffenberger, inspector, a R. C. Bannerman, Chief Special Agent, Departamento de Estado, San Francisco Post Office, 17 de agosto de 1939. SD, NARA, WDC, 812.001 Cárdenas 197.

norteamericano dispuesto a contemporizar con los ataques de las compañías a México? ¿Defendería la campaña de desestabilización que llevaban a cabo, tanto como la pronta conclusión de las negociaciones? Las pruebas eran contundentes y ningún funcionario político estadounidense pretendió refutarlas. La respuesta fue, en cambio, la separación del Presidente norteamericano del proceso de negociaciones. En adelante, el embajador mexicano trataría directamente con los afectados por la expropiación.<sup>28</sup>

Y así, pese a todas las presiones, chantajes, amenazas y actos hostiles, Castillo Nájera volvió a sentarse a la mesa con el abogado de las petroleras, Richberg. También en ese terreno, el gobierno habría de recorrer un sinuoso camino para responder a las demandas "legales" de las compañías, así como a sus actos de sabotaje. Entre julio y noviembre se produjeron 3 incendios y explosiones en campos petroleros de Tampico; el asalto e incendio a un campo en Minatitlán y el robo de barras de plomo de la refinería de Azcapotzalco. México no se apartó de los caminos institucionales y solicitó ante la Liga de las Naciones la intervención de una parte neutral para resolver el conflicto. Las compañías buscaban incidir en el debilitamiento de Roosevelt, confiando en que una derrota política suya ante el Congreso -y posiblemente en la futura campaña electoral- los pondría en mejores condiciones para exigir que se les restituyeran sus bienes.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup>. *Excélsior*, no. 8151, 2 de agosto de 1939.

<sup>29</sup>. *Excélsior*, nos. 8126, 8129, 8132, 8134, 8137, 8138, 8140, 8152, 8241, 8242, 8232, 8238, 8268; 3, 4, 10, 11, 12, 15, 16, 18 de agosto; 25 de octubre; 19, 26, 29, 30 de noviembre de 1939. *El Universal*, no. 8929, 3 de diciembre de 1939.

A mediados de agosto, México envió una nueva propuesta de negociación: el pago de la indemnización podría hacerse en efectivo o con la ocupación de un sitio minoritario en el consejo de administración de PEMEX. Esto significaba que las empresas podrían participar, durante un periodo adicional, de la venta y exportación del petróleo. Se trataba del mayor esfuerzo realizado hasta entonces para poner fin al conflicto. Las empresas se habían empeñado ya demasiado a fondo para rectificar su postura, pero la proximidad de la guerra obstaculizó sus planes. De hecho, las pláticas se suspendieron cuando Alemania invadió a Polonia. Significativo de ello es que la prensa norteamericana advertía los riesgos estratégicos de una ruptura con México como la que exigían los poderosos capitanes de la industria.<sup>30</sup>

#### 8. La fiesta de las balas

Roosevelt luchó sin éxito hasta septiembre por convencer al Congreso de modificar la Ley de Neutralidad para vender armas a Francia e Inglaterra en caso de que estallara la guerra. La propaganda antinazi, el creciente armamentismo y la retórica de defensa del continente americano no habían sido suficientes para crear en la opinión pública las

---

<sup>30</sup>. Un artículo de *New York Post* analizaba los riesgos del descenso en el nivel de relaciones comerciales con México, considerando que nuestro país podría caer en manos del fascismo y con él, toda América Latina. Sugirió al gobierno norteamericano reconsiderar su inflexibilidad respecto al petróleo luego del estudio de estos elementos. *Excelsior*, nos. 8139, 8153, 8206; 17, 31 de agosto; 24 de octubre de 1939.

condiciones de una voluntad de intervenir en el conflicto europeo.<sup>31</sup>

Sin embargo, la situación comenzó a cambiar a partir del 19 de agosto, en que Hitler ocupó Eslovaquia y se preparó para invadir Danzig. Mientras Francia e Inglaterra se aprestaban a defender a Polonia, se difundió la noticia de la firma de un pacto ruso-alemán de créditos y comercio. El anuncio cayó como una bomba en Europa. Alemania se comprometía a prestar 200 millones de dólares a la URSS a cambio de su neutralidad en un conflicto bélico que involucrara al gobierno nazi. Francia e Inglaterra denunciaron el engaño de que habían sido objeto por Stalin. Habían perdido un tiempo valiosísimo en la expectativa de que la balanza de la mayor potencia indoeuropea se inclinara a su favor. Repentinamente descubrieron que ésta había decidido ubicarse del lado de su antiguo enemigo fascista.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup>. Excélsior, nos. 8131, 8159; 9 de agosto, 6 de septiembre de 1939.

<sup>32</sup>. El pacto sería conocido como Ribentropp-Molotov. Sus artículos establecían: 1) un compromiso de no agresión entre ambos países, solos o aliados con otros; 2) ninguno de ellos apoyaría actos armados de otra potencia en su contra; 3) se establecerían mecanismos de consulta permanente sobre cuestiones de interés común; 4) ninguno de los firmantes se uniría a agrupaciones de potencias formadas directa o indirectamente contra uno de ellos; 5) en caso de conflicto entre las partes, éste se resolvería por medios amistosos o una comisión de arbitraje; 6) el pacto tendría una duración de 10 años y sería ratificado al año siguiente de su firma. Stalin lo justificaba como un pacto para preservar la paz, que no se oponía a una alianza militar soviética con Francia e Inglaterra. Excélsior, nos. 8141, 8142, 8143, 8144, 8145, 8146; 19, 20, 21, 22, 23, 24 de agosto de 1939.

El día que se dio a conocer el pacto se produjo una expedición punitiva nazi en Danzig. Francia e Inglaterra resolvieron dar una respuesta inmediata a la ofensiva e iniciaron movimientos bélicos: cortaron puentes del Ruhr y ordenaron la evacuación de París. Tres millones de soldados franceses se alistaron para el combate. Inglaterra ofrecía negociaciones a Hitler, pero éste se negó a ceder en su exigencia de que se le entregara el corredor de Danzig. Formó un gabinete "para la defensa de Alemania" como respuesta al ultimátum franco-inglés que le exigía el retiro de sus tropas y la suspensión de hostilidades. La guerra había comenzado.<sup>33</sup>

De manera vertiginosa se sucedieron las primeras acciones militares: al cabo de una semana, Francia había instrumentado una vigilancia aérea sobre su ciudad capital, que era evacuada como la agredida Varsovia; la fuerza aérea polaca atacaba Berlín; Inglaterra trasladaba batallones a los Dardanelos y ordenaba el hundimiento de mercantes alemanes donde los encontraran sus naves. Hitler respondía bombardeando barcos ingleses y norteamericanos en el Atlántico.

Unos días más tarde, la Unión Soviética invadió Polonia "para salvar a rusos y ucranianos" que se encontraban en peligro. La justificación que Molotov hizo de la invasión de Polonia ante el soviét supremo constituyó uno de los capítulos más trágicos de la historia para quienes habían

<sup>33</sup>. Francia e Inglaterra declararon la guerra después del hundimiento del mercante inglés Athania, con 1. 400 pasajeros, en las Islas Hebridias. *Excelsior*, nos. 8146, 8147, 8150, 8151, 8153, 8154, 8155, 8156, 8157, 8165; 24, 25, 28, 29, 31 de agosto, 10. 2, 3, 4, 12 de septiembre de 1939.

depositado su fe en el primer estado obrero del mundo. El ministro de Defensa soviético afirmó que el estado polaco era un "verdadero aborto surgido del tratado de Versalles", que oprimía a nacionalidades no polacas. Se refirió a Alemania, en cambio, como a "un estado que aspira a que cesen cuanto antes las hostilidades guerreras, mientras que Inglaterra y Francia, que ayer todavía se afirmaban 'en contra de la agresión' hoy se erigen en favor de la continuación de la guerra y en contra de la paz." Repentinamente, a sus ojos, Alemania no era sólo un país pacifista, sino una opción que no debía siquiera combatirse ideológicamente.

"La ideología hitlerista -como cualquier otro sistema ideológico- puede aceptarse o rechazarse; eso no es más que un asunto que concierne a la opinión pública. Pero todo el mundo comprenderá que no es posible destruir una ideología por medio de la fuerza ni sojuzgarla por medio de la guerra... Es insensato, es criminal, llevar a cabo esta guerra 'para destruir el hitlerismo', cubriéndola con la falsa bandera de una lucha a favor de la democracia."

Si de alguna manera podía calificarse lo que ocurría, decía Molotov, era como una guerra imperialista contra Alemania. La URSS, en cambio, consideraba que una Alemania fuerte era condición de paz y estabilidad europea. Y si todas las condiciones se oponían a la supervivencia del único país socialista, éste tendría que velar por su seguridad "alejando unos kilómetros" la frontera de Finlandia de Leningrado. Dos días más tarde, Molotov se pronunció por la "desaparición" de las potencias

capitalistas. La Komintern intensificaría sus campañas contra ellas.<sup>34</sup>

Sólo en el primer mes de guerra, Inglaterra perdió 45 barcos, mientras que Estados Unidos -sin haber hecho una declaración formal de guerra- enfrentó un bloqueo naval en Europa: 21 barcos que portaban su bandera fueron detenidos en distintos puertos. Por su parte, el despliegue alemán era impresionante. Millón y medio de soldados nazis combatían en el frente occidental.<sup>35</sup>

Estas circunstancias explicaron el éxito repentino de la demanda de Roosevelt de modificar la Ley de Neutralidad para favorecer a los países beligerantes con los que se había identificado. Cedió por fin el Congreso norteamericano a condiciones que había contribuido a crear. Roosevelt ordenó un incremento inmediato de 100,000 hombres en su ejército, mientras veía crecer sus arcas con remesas extraordinarias de oro procedentes de Europa; se preparó para intervenir en la contienda y "preparó" también a sus aliados americanos, declarando el reinicio de la Doctrina Monroe para "impedir" una invasión europea en América. Sumner Welles se reunió en noviembre de 1939 con los ministros americanos en Panamá. Como resultado de ese evento, México aceptó la vigilancia de sus costas por barcos norteamericanos.

---

<sup>34</sup>. Excélsior, nos. 8214, 8239, 8242; lo. 27, 30 de noviembre de 1939. El Universal, nos. 8928, 8949; 2, 23 de diciembre de 1939.

<sup>35</sup>. En diciembre, Goebbels arengaba a sus soldados diciendo que Alemania se jugaba todo en la guerra, que Inglaterra y Francia se habían propuesto destruirla, y que su supervivencia como nación estaba siendo cuestionada. Excélsior, no. 8208, 26 de octubre de 1939. El Universal, no. 8949, 23 de diciembre de 1939.

No podía negarse que nuestro continente se había convertido en caja de resonancia de la guerra. En octubre se incendió la bodega del buque alemán Emmy Friedrich, anclado en Tampico, y ocurrió otro atentado contra el barco italiano Lavoro. Inmediatamente fueron desmanteladas las estaciones de radio de tres barcos alemanes en el puerto de Veracruz. Pero todavía después de que Roosevelt advirtió a los gobiernos americanos que no apoyaran a potencias beligerantes, la inteligencia norteamericana informó de la presencia de barcos mercantes alemanes (SS Columbus, MS Arauca y SS Hameln) en Veracruz, dispuestos para exportaciones petroleras a la URSS y Alemania.

Los hechos relacionados con la guerra se sucedieron a partir de entonces. Un barco inglés fue hundido en octubre frente a las costas de Brasil. En noviembre, un barco alemán fue hundido por sus tripulantes frente a Belice. Barcos ingleses se enfrentaron ese mismo mes a un barco alemán situado a 20 millas de las costas de Buenos Aires y Montevideo. En diciembre, dos barcos alemanes, Columbus y Spee, fueron hundidos frente a costas norteamericanas. Era evidente que la guerra no respetaba fronteras y que pronto estarían países ajenos a Europa involucrados en el conflicto.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup>. J. Brock Havron al Secretario de Estado. Veracruz, 27 de octubre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30852. Excelsior, nos. 8158, 8159, 8160, 8161, 8162, 8165, 8166, 8174, 8179, 8180, 8181, 8202, 8210, 8232; 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 22, 27, 28, 29 de septiembre; 20, 28 de octubre; 19 de noviembre de 1939. El Universal, nos. 8867, 8869, 8870, 8931, 8940, 8946; 10, 3, 4 de octubre; 5, 14, 20 de diciembre de 1939.



## 9. Insisten nazis y falangistas

La presencia de los nazis en el país siguió cupando el más importante espacio en las comunicaciones oficiales de la embajada norteamericana. Toda acción de ciudadanos alemanes era vista como sospechosa y, desde luego, producto de órdenes emitidas por la embajada de su país. Sujeta a constantes presiones y vigilancia, la legación alemana en México desmentía acusaciones y reiteraba que su gobierno no tenía pretensiones políticas o militares en América. Las pruebas en su contra eran abundantes.

Entre septiembre y diciembre de 1939, la inteligencia norteamericana sumó decenas de expedientes a su ya larga lista de agentes alemanes en México. Esta incluyó a Peter J.G.A Hertslet, del ministerio de Economía alemán, y Eugene Brieschke, del Consejo de Importación de Petróleo de Alemania, de visita en México para investigar propuestas de W. R. Davies sobre construcción de ferrocarriles y mejoramiento de puertos; al propio W. R. Davies, ciudadano norteamericano, probado intermediario en la compra de petróleo por Alemania; a Gerardo Mayer, agente conectado con la venta de petróleo mexicano y la obtención de un contrato de construcción de la carretera panamericana; Junkers, empresario minero interesado en obtener mayoría de intereses en Líneas Aéreas Mineras S. A. para realizar transportes entre la Ciudad de México, Laredo y el Paso, Texas; y Oscar Francke, quien adquirió la que fue línea aérea de Sarabia en México. El FBI estudiaba la presencia de inversionistas alemanes en bancos de Monterrey; la firma de un contrato por 1,500 dólares para la venta de petróleo a Alemania a través de Eastern States Petroleum; y la transferencia de divisas

del Auslands Incasso Bank al Banco de México, a nombre del Sudamerikanische Bank de Hamburgo desde Colombia.

En cuanto a la presencia de agentes nazis en México, Daniels señalaba nuevamente a Guido Moebius, a quien ahora identificaba como propietario de una estación de radio amateur desde la que enviaba mensajes entre México y Monterrey; la existencia de otras radiodifusoras alemanas clandestinas; la difusión de propaganda alemana en el país; el eventual traslado de la sede del Bund germano-americano de Estados Unidos a México; la presencia en el país de Eduardo Voigt, agente nazi considerado como una de las cabezas del bund germano-mexicano, con agencias en Veracruz, Guadalajara y Tijuana; las actividades propagandísticas de Dietrich, el agregado de la legación alemana en México; y sus relaciones con un doctor de apellido García Marín y con el periódico *Excélsior*.

Por último, éstas y otras agencias norteamericanas vigilaban a los presuntos agentes nazis Morris Sheppard, Elisa B. de Vega Ocampo, Graf Karl Von Lusburg, Christian Bernstorff, sobrino del conde del mismo nombre, dueño de plantaciones de plátano en Chiapas, E. Simmons, Cornelio Goertz, Funks, Beick Felix, Herman Gotstteter, Aschentropp, Burmister, Teodoro y Pablo Beutelspacher, y a los agentes de Gestapo Walter Westphal, Brod, Furscher y Otto Protz. El único otro nombre de un ciudadano mexicano que aparecía en esas listas negras era el del general Amaro.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup>. Daniels al Departamento de Estado. México, 23 de agosto; 21, 26 de septiembre; 23, 25 de octubre; 10, 17, 29 de noviembre de 1939. Cross Reference File Note. SD. NARA, WDC, 812.00 N/57; telegrama 225 6pm; expediente 812.6363 Davis and Co./198; 812.00 N/65; 811.79612/192; 812.00 N/75

Evidentemente, la presencia alemana en México era considerada un asunto de la mayor importancia para los

B Expediente no. 832.6363/275; 812.00 N/80. Telegrama no. 339, expediente 862.20211/2199; 812.00 N/84. Despacho 9392, expediente 812.6363/6251; 812.00/30858; 812.00 N/90. Ver despacho 9516, expediente 800.20210/437; 812.00 N/92. Ver telegrama 378, expediente no. 862.20212/1825. Mc Donough al Departamento de Estado. Monterrey, Nuevo León, 8, 30 de septiembre; 29 de diciembre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/63; despacho 100, expediente 740.00111 A.R./188; 812.00 N/73; expediente 812.00 Nuevo León 212; 812.00 N/96. Ver despacho 174 expediente 812.00 Nuevo León 215. Boal al Departamento de Estado. México, 2, 3, 10, 13 de octubre de 1939. Cross Reference File Note. 812.00 N/70. Ver despacho 9232, exp. 812.00/30840; 812.00 N/71. Ver despacho 9245, exp. 800.20210/404; 812.00 N/72; 812.00 N/79. Ver despacho 9278, exp. 800.20210/414; 812.00 N/76. Despacho 9295, exp. 812.74/315. Taishoff, Broadcasting Publications Inc., al Departamento de Estado. Washington, 18 de octubre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/83. Carta en el expediente 812.6363/6248. Montgomery al Departamento de Estado. San Luis Potosi, 20 de octubre, 15 de noviembre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/81; despacho 356, expediente 812.00 Zacatecas 44; 812.00 N/89. Despacho 360, expediente 800.20210/431. Cónsul americano en Cali, Colombia, al Departamento de Estado. Colombia, 27 de octubre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/87. MC Coy, Agregado Militar, al Departamento de Estado. México, 2 de noviembre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/93. Reporte 9223, expediente 812.61333/7. F.K. Ross, Headquarters 2 Corps Area, al Assistant Chief G2, War Department. Governors Island, New York, 3 de noviembre de 1939. MID, NARA, WDC, MID 2327 B 214/7. Stafford, Cónsul, al Departamento de Estado. Guadalajara, Jalisco, 14 de noviembre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/88. Despacho 103, expediente 800.20210/432. Wormuth al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. Nuevo Laredo, Tamaulipas, 10 de diciembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 n/91. Ver despacho 1157, expediente no. 812.00 Tamaulipas/425. Informe de Humphreys, agente de FBI. México, 5 de diciembre de 1939. MID, NARA, WDC, MID 2655 G 204/92. Ver expediente 2655 G 204/88. Bursley, Departamento de Repùblicas Americanas, al Departamento de Estado. SD, NARA, WDC, 812.00 N/97. Stewart al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. México, 11 de diciembre de 1939. Ver despacho 1204, expediente 812.6363/6381. Cochran al Secretario de Estado. Veracruz, 18 de diciembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/95.

Estados Unidos. Y en una situación de guerra, ningún elemento podía escapar al ojo vigilante de quien se sentía amenazado, tanto por el radicalismo izquierdista del Presidente Cárdenas, como por su eventual adhesión al Tercer Reich, si fracasaban las negociaciones en curso.

Pero no eran sólo los agentes nazis quienes preocupaban al aparato de seguridad norteamericano. A partir de la derrota de la República española, habían comenzado a ingresar otros extranjeros "peligrosos": los refugiados, de quienes se temía pudieran ejercer influencia en la política nacional y contribuir a la radicalización del gobierno mexicano. La inteligencia norteamericana contaba entre sus informantes con un antiguo dirigente del ejército republicano, quien afirmaba que sus compañeros asesoraban la militarización de comunistas y cetemistas mexicanos. Aparentemente, una prueba de que esto podía ocurrir fue Lombardo, quien declaró que en la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana de 1939 desfilarían 100, 000 trabajadores militarizados. La embajada investigaba las actividades del refugiado Eduardo Lasterra Vidaurre, quien reparaba aviones para ser utilizados por las unidades militarizadas de la CTM en las elecciones. Además de esto, corrían rumores de que Cárdenas era depositario de las reservas en oro del gobierno español.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup>. Para noviembre de 1939, se consideraba que habían llegado 6,000 refugiados españoles al país. Conversación del ingeniero Vizcarrondo, ex teniente coronel del ejército español, con Raleigh Gibson, segundo secretario de la embajada. México, 2 de agosto de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 (s.c.). Blocker al Departamento de Estado. Ciudad Juárez, Chihuahua, 11 de septiembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Spanish Acts.1. Navy Department. Cross Reference. Washington, 26 de septiembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30842; y expediente 852.00/9352. Daniels al

Como en otras ocasiones, el gobierno mexicano se esforzó por demostrarle a su semejante norteamericano que no admitiría actividad armada de extranjeros en su territorio. En conversación con el secretario de la embajada, el subsecretario de Gobernación, Fernando Cuesta Soto, mostró expedientes referidos a actividades de falange española en México, que incluían relaciones con otros países, particularmente con Alemania. Aunque -según su interlocutor- Cuesta Soto no entregó documentación importante o reciente, quedó claro que el objetivo de su entrevista era ratificar que se vigilaba a las agrupaciones consideradas como peligrosas.

El subsecretario insistió, en cambio, en que no debía exagerarse la supuesta influencia comunista en el país. Explicó al funcionario norteamericano que en los comunistas españoles predominaba la amargura por el pacto germano-ruso, y que difícilmente podrían someterse a las nuevas condiciones de Stalin. Creía que predominaría en ellos, más bien, la necesidad de aliarse contra sus enemigos fascistas y que serían incondicionales al gobierno mexicano. Cuesta Soto destacó la actividad antifascista de la Liga Pro Cultura Alemana, financiada -según él- por judíos austriacos desde los Estados Unidos. Pero no dejó de reprochar el apoyo que en los Estados Unidos había recibido Cedillo. Antes de partir, solicitó que, a cambio de los informes aportados, se le entregara una relación de actividades de los grupos

---

Secretario de Estado. México, 10 de noviembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30858. Excélsior, nos. 8126, 8127, 8131, 8134, 8137, 8154; 4, 5, 9, 14, 15 de agosto; 10 de septiembre de 1939.

nazis, a lo que el funcionario norteamericano verbalmente accedió.<sup>39</sup>

Obviamente, el gobierno norteamericano sabía mucho más de lo que estaba dispuesto a compartir con su semejante mexicano. Tenía elementos para probar que la actividad de Falange española y de los nazis era intensa en la frontera sur del país, y que ambos grupos dirigían el tráfico de armas para el caso de que se reprodujera a escala la guerra

<sup>39</sup>. Cuesta Soto entregó el siguiente listado de los miembros de la organización militarizada de falange en el Distrito Federal: Augusto Ibáñez Serrano (miembro honorario); José Celorio Ortega (delegado de Falange); Marcos Odrisola Solana (asistente); Carlos Alvarez Suárez, Ruperto Arcelus Echeverría, Emilio Sevilla Pérez, Alfredo Arrillaga Sierra, Felipe García Piñuela, Alejandro Pérez Norzagaray, Rogelio Fuertes Campelo, Manuel Maldonado Sesnero, Nicolás Suárez Núñez, María Luisa Eguiluz Elejalde, Genaro Riestra Díaz, Marcos Ordizola Solana, Ramón González y González, y Rafael Porrúa Turanza. Además, las delegaciones estatales de Falange eran presididas por Francisco Barrenechea, en Tampico; Francisco García Ruiz en Torreón; Rafael Silvestre Portes en Tijuana; Eleuterio Martínez en Tapachula; Antonio Delgado en Guadalajara; Luis E. Cabeza, Casimiro García Bello, Salvador Jiménez Montosa, José Pérez Alvarez, Baltasar M. Diez y Eladio Gutiérrez en Veracruz; Joaquín Sánchez Sordo en Cuernavaca; Cecilio Rodillo Picón en Mérida; Ramón García Alonso en Puebla; Manuel Garmendia Isostirza y José Sordo Ramos en San Luis Potosí; Luis Fuentes Pérez en Querétaro; Manuel Oris Sánchez en Colima; y Bernardo Cuadra Lombers, en Irapuato. En el exterior, sus contactos eran Francisco de la Vega, Joaquín Pertierra, Gregorio Prendes, Arturo Esteban de Carricarte y Alejandro Villanueva en la Habana. Este último tenía a su cargo las secciones del Caribe y Centroamérica de Falange. Las actividades de los falangistas eran el espionaje, contrabando de dinero, propaganda e intervención en la política nacional a través de la Unión Nacional de Veteranos de la Revolución. Memorándum de conversación confidencial de Fernando Cuesta Soto, subsecretario de Gobernación, y Raleigh Gibson, secretario de la embajada norteamericana. México, 10 de septiembre de 1939. Anexo a despacho 9095. SD, NARA, WDC. Ver también carta de Daniels al Secretario de

española aquí, o estallara una rebelión anticardenista. En el curso del mes de diciembre, consiguió también copias de los cheques con que la legación alemana pagaba a sus agentes en la prensa nacional. Sin ánimo de excedernos, podemos afirmar que incluso reunían datos para mostrar una supuesta "actitud pro alemana" del Presidente Cárdenas y del ya para entonces candidato opositor, Juan Andrew Almazán.<sup>40</sup>

---

Estado. México, 22 de septiembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Spanish 2.

<sup>40</sup>. Reporte biográfico de Cárdenas. Justice Department. Washington, 7 de noviembre de 1939. Justice Department. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 Cárdenas 200 1/2. Según este informe, el Presidente era amigo de Gerardo Meier, cónsul alemán en Morelia, y del doctor John Iwersen, conectado con la legación alemana. Bursley, Departamento de Repúblicas Americanas, al Departamento de Estado. Washington, 8 de diciembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/97. Ver también memorándum. Expediente no. 812.001 Cárdenas, Lázaro/213. Daniels informaba que se sospechaba que Almazán recibiera apoyo financiero de la colonia alemana. Daniels al Departamento de Estado. México, 7 de noviembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/86. Ver despacho 9452, expediente 812.00/30856. Sobre el pago a periodistas, ver copia de cheques a los periodistas mexicanos Miguel Ordorica, de Excélsior; 2,500 dólares que amparan los tres primeros meses de 1939 (Cheque no. A.80.0393) y 2,500 dólares por los últimos tres meses del año (Cheque no. A.a07.48.01); y Gonzalo Herrerías, de Novedades: las mismas cantidades, (Cheques no. A. 81.00.01. y A.107.50.43). Los cheques procedían del National City Bank de Nueva York y habían sido firmados por el Sr. José Manzano, seudónimo que utilizaba el General Von Boetticher, agregado militar de Alemania en México y Estados Unidos. Gordon Mc Coy, agregado militar. México, 5 de septiembre de 1939. MID, NARA, WDC, 9165 G2R MID 2327 B214/5. Blocker al Departamento de Estado. México, 30 de septiembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 N/67 B; y expediente no. 812.00 N/69. Dillon, agregado naval, al Departamento de Estado. Chiapas, 5, 9 de septiembre de 1939. Cross Reference Note. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 481: 812.00 N/78; ver también reporte no. 100-39, expediente 800.20210/416; 812.00 N/77; reporte 364, expediente 800.20210/377 1/2. Capitán Manuel Zermeño, agregado naval de la embajada mexicana en Washington, a Agustín Leñero,

10. Quinto informe de gobierno

El estallido de la guerra obligó al Presidente a actuar con celeridad y protegerse ante hechos consumados. Comenzó por declarar que su gobierno sería neutral en la contienda, luego de lo cual tomó las primeras medidas para evitar que sus efectos fueran más graves: la Secretaría de Marina ordenó el desarme de instalaciones de comunicación de mercantes de países beligerantes en aguas mexicanas; las embajadas mexicanas intensificaron la oferta de petróleo en el exterior; la Secretaría de Hacienda ordenó un estricto control de exportaciones para evitar el desabasto nacional. En La Haya, el gobierno anunció que pondría en práctica la convención firmada en 1907 sobre neutralidad, y se reservaría el derecho de admitir barcos o aviones de países beligerantes, además de que los que llegaran no podrían realizar operaciones contra otros países en territorio nacional, y se les admitiría sólo por 24 horas.<sup>41</sup>

Cárdenas supuso que al realizar movimientos rápidos y certeros podría incluso provocar un giro en la situación económica del país. Lo que le habían negado las petroleras y los empresarios norteamericanos lo apostaría a una política internacional ágil, que no comprometiera los principios fundamentales del país y, sobre todo, no se enfrentara directamente con los Estados Unidos.

---

secretario particular de la Presidencia. Washington D.C., 29 de septiembre de 1939. AGN, FLC, 551/14.

<sup>41</sup>. Excélsior, nos. 8158, 8159, 8160, 8161, 8163, 8178; 5, 6, 8, 10, 20, 26 de septiembre de 1939. El Universal, no. 8932. 6 de diciembre de 1939.



En su mensaje al Congreso, el Presidente detalló los dos elementos que consideraba en ese período determinantes de la situación nacional: el conflicto bélico internacional que acababa de desatarse, y la cuestión de la sucesión presidencial. En relación al primero, afirmó que México estaba por la solución pacífica de los conflictos internacionales, pero tenía conciencia de que se resentían ya los efectos de una presión contra el desarrollo del país. El descenso del precio de la plata y la actitud de las compañías petroleras obligaban al Estado a tomar medidas adicionales para salvar el déficit público. México cumpliría con sus compromisos internacionales en uso pleno de su soberanía, aunque le pesara a las grandes potencias: de una parte, haría efectiva la indemnización a las compañías, de otra, seguiría recibiendo refugiados de España.

Por lo demás, estaba dispuesto a garantizar la continuidad de las instituciones democráticas del país en la contienda electoral. Enfatizó el papel del ejército como clave de estabilidad política, y responsabilizó del acierto o desacierto con que se resolviera la sucesión a todos los ciudadanos mexicanos, pero exclusivamente a ellos. No permitiría que intereses externos o de beneficio individual alteraran el rumbo que se había fijado el pueblo:

"...el gobierno ha tenido presente que los recursos del país no deben constituir reservas especiales en provecho de intereses personales, nacionales o extranjeros, sino ser explotados en beneficio de la colectividad. La lucha por alcanzar tales fines ha ocasionado desajustes que tenemos que considerar como pasajeros, ya que al lograr una mejor distribución de las riquezas, se obtendrá un rendimiento más fecundo de la producción."

Cárdenas reconoció nuevamente el peso de poderosos intereses en contra de su gobierno, pero esta vez las presiones no eran sólo producto de la acción de las empresas. Esta segunda referencia a los "desajustes pasajeros" involucró un cálculo del modo en que la conflagración internacional se haría presente. Y en esas condiciones, México no haría otra cosa que reafirmar su soberanía económica.

"Si una parte de las fuerzas productivas del país se retrae y no participa u opone resistencia a esta grande empresa nacional; si para algunos elementos no existe otra mira ni propósito que obtener de sus inversiones el máximo de utilidades para beneficio propio exclusivamente, no sería concebible que la Revolución, nacida de una protesta del país entero en contra de un sistema económico estrictamente individualista y utilitario, y habiendo mantenido este espíritu durante 28 años, detuviera su marcha ante la consideración de que sus actos pudieran provocar momentáneos trastornos, contribución insignificante cuando se trata de alcanzar una organización económica que, descansando sobre bases humanas y de justicia, provoque permanente bienestar y un robustecimiento sano y fecundo de la explotación de los recursos del país."

Ese era el legado permanente del Presidente. En tiempos de vorágine internacional, México podría contar consigo mismo y con sus fuerzas internas para resolver sus necesidades. Y esta energía debería proyectarse para defenderlo de un ambiente internacional hostil. Medidas adicionales de protección serían precisas para sostener esos postulados. Por lo pronto, el Banco de México cancelaría certificados monetarios garantizados con plata, tomaría medidas para evitar la fuga de capitales y la disminución de reservas de oro, emitiría certificados de Tesorería, revaloraría sus reservas y establecería un nuevo tipo de cambio. De este modo cortó Cárdenas de tajo con las

especulaciones respecto a su fuerza institucional. El Estado mexicano no era una agencia subordinada a una compañía o gobierno extranjero. Era la representación del pueblo de México.

La protección económica concebida por Cárdenas incluyó la negociación de un acuerdo con la central de trabajadores: los salarios no serían aumentados durante los próximos dos años. Antes de que entraran en vigor las medidas anunciadas, la fuga de capitales se había intensificado de tal manera que obligó a una devaluación del peso por debajo del que había sido el peor momento anterior.<sup>42</sup>

Como producto de las negociaciones con las compañías petroleras y el gobierno norteamericano, México suspendió en noviembre sus envíos de petróleo al Reich. Silva Herzog anunció en Washington la decisión del gobierno de vender el crudo a "naciones democráticas." Poco después logró que se redujera la tarifa de exportación petrolera a los Estados Unidos. Este acuerdo coincidió con la aprobación por el Congreso de la fundación de Petróleos Mexicanos, de acuerdo a la iniciativa presentada por Cárdenas.<sup>43</sup>

El uso de todo el potencial económico del Estado no logró salvar las precarias finanzas estatales. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que los meses que transcurrieron

---

<sup>42</sup>. Los salarios mínimos se fijaron a 2.50 en la ciudad y 1.65 en el campo. El peso llegó a estar a 5.55 por dólar. *Excélsior*, no. 8155, 2 de septiembre de 1939. *El Universal*, nos. 8936, 8938, 8940; 10, 12, 14 de diciembre de 1939.

<sup>43</sup>. *Excélsior*, nos. 8221, 8237; 8, 25 de noviembre de 1939.

entre el inicio de la guerra mundial y la determinación oficial de la candidatura a la Presidencia fueron los más críticos del conjunto del sexenio.

Todavía un mes después de las declaraciones citadas, y cuando comenzaban a observarse los resultados de las medidas que tomara para prevenir los efectos de la guerra mundial, el Presidente hubo de reconocer que la situación económica del país no podía considerarse precisamente positiva. La crisis bélica incidía en factores decisivos para la recuperación: baja del precio de la plata, alza del dólar, desajuste de importaciones y exportaciones, demanda artificial y excesiva de divisas. Para mediatizarlos, el gobierno contaba con el impuesto de la renta sobre el superprovecho, un aumento del precio de la gasolina y la promesa de dar garantías a los inversionistas. Pero esos paliativos no resolverían el déficit fiscal. Sería necesario disminuir, en términos absolutos y relativos, el presupuesto estatal. En 1940, éste sería de 448 millones de pesos, 70

millones menos que el año anterior, una reducción del 15% que lo colocaba al nivel de 1937.<sup>44</sup>

Cárdenas tendría que renunciar a continuar el ritmo de la reforma de años anteriores, pero no porque se hubiera visto intimidado ante las presiones políticas de sus adversarios. La dura confrontación de deudas con haberes en un contexto de guerra internacional le obligó a dejar de hacer lo que pudiera poner en riesgo la estabilidad financiera del país.

La negociación petrolera atravesaba por sus peores momentos. Las compañías se negaban a aceptar el avalúo mexicano de sus bienes. Eduardo Suárez, subsecretario de Hacienda, las retaba en Washington a que justificaran las cifras que habían difundido en el momento de la expropiación. Silva Herzog se reunía con otros gerentes de empresas y funcionarios del gobierno norteamericano en Nueva York. La dirección de información desmentía rumores difundidos por los petroleros de que México se había negado a pagar indemnizaciones, o de que carecía de fondos para hacerlo. Lo que ocurría realmente era que Cárdenas había rechazado terminantemente la formación de una comisión internacional que arbitrara en el conflicto.<sup>45</sup>

Y sin embargo, en marzo de 1940, el embajador Castillo Nájera solicitó sorpresivamente autorización de Cárdenas para firmar un acuerdo con Sinclair Oil. Por fin, una de las compañías había aceptado que fuera el gobierno quien fijara el monto de su indemnización. A cambio, éste acordó otorgar

<sup>44</sup>. *Excélsior*, no. 8274, 2 de enero de 1940.

...a la empresa un contrato de largo plazo para la compra de petróleo. Un contrato semejante se firmaría con Consolidated Oil. A mediados de mayo se anunció que tres comisionados de El Aguila habían llegado al país para realizar avalúos de sus bienes expropiados. Había llegado por fin el premio a la paciencia mexicana.<sup>46</sup>

### 11. Confirmación de las alianzas, prueba de la soberanía

La firma de los primeros acuerdos petroleros concedió un respiro extraordinario al régimen de Cárdenas, pero también introdujo nuevas condiciones para su involucramiento en el conflicto internacional. El reconocimiento de la soberanía política y económica se produjo a cambio de una más estrecha aunque no poco tensa colaboración con los Estados Unidos ante el asedio bélico externo.

El primero de enero de 1940, Cárdenas envió a Roosevelt una misiva proponiéndole apoyar una gestión de paz de todos los presidentes americanos. Públicamente afirmó que México no había nunca reconocido validez a la llamada Doctrina Monroe. Su iniciativa correspondía, en cambio, al protocolo

<sup>45</sup>. Excélsior, nos. 8276, 8304; 4 de enero, 10 de febrero de 1940. El Universal, nos. 8987, 9053, 9059; 31 de enero, 6, 12 de abril de 1940.

<sup>46</sup>. El acuerdo con Sinclair incluía el pago de 8 millones de pesos como "compensación", participación en las ganancias petroleros de Pánuco y Naranjos y la reducción del precio del crudo en esas zonas. En el segundo caso, la compensación sería de 9 millones de dólares y un contrato de venta de crudo. Lázaro Cárdenas a Castillo Nájera. México, 20 de abril de 1940. AGN, FLC, 432.2/253-9. Excélsior, nos. 8338, 8341; 6 de marzo; 9 de abril de 1940. El Universal, nos. 9080, 9081, 9082, 9096; 3, 5, 6, 20 de mayo de 1940.

aprobado - en Buenos Aires en 1936. Pero la situación internacional no daba treguas a ninguno de sus testigos. A mediados de enero, la Unión Soviética invadió a Finlandia; en abril, Alemania invadió Dinamarca, y en mayo a Holanda, Luxemburgo y Bélgica. La expansión soviética y germana hacían imposible prever la toma de acuerdos que no supusieran un alineamiento claro y absoluto con alguna de las partes contendientes.

El director del FBI, John Edgar Hoover denunció la realización de 1650 eventos de espionaje alemán en su país en 1939, mientras que Roosevelt hizo pública su preocupación por la "influencia alemana en México." Cárdenas denunció "los nuevos atropellos cometidos por el imperialismo militarista", pero esto era a todas luces insuficiente para su semejante norteamericano. A mediados de abril, el Secretario de Estado norteamericano, Cordell Hull, realizó una visita a México para investigar, según un periodista de United Press, las medidas que el Presidente estaba efectivamente dispuesto a tomar contra la presencia de una quinta columna en el país.<sup>47</sup>

Norteamérica había aumentado extraordinariamente su producción militar. Se calculaba que, para esa fecha, producía 17, 000 aviones al año; gastaba cuando menos 500 millones de dólares en la compra de armamentos; y otros 4,000 millones de dólares en el reforzamiento de su fuerza naval. En una comida con altos funcionarios, políticos e

<sup>47</sup>. Lázaro Cárdenas a Theodore Roosevelt. México D.F., 10 de enero de 1940. AGN, FLC, 550/46. Ramón Beteta a Cárdenas. Washington, D.C., 18 de mayo de 1940. AGN, FLC, 432.2/253-9. Excelsior, nos. 8283, 8285, 8286, 8287, 8345; 11, 13, 14, 15 de enero; 13 de marzo de 1940. El Universal, nos. 9056, 9086, 10004; 9 de abril; 10, 28 de mayo de 1940.

intelectuales norteamericanos, Ramón Beteta fue directamente interrogado sobre la disposición de su gobierno a apoyar a los Estados Unidos en caso de que éste participara en la guerra, lo que incluiría uso de bases aéreas y expropiación de propiedades alemanas que pudieran servir como base de operación antinorteamericana. <sup>4a</sup>

México no podría ni quería aislarse de la mayor corriente internacional de los últimos veinte años. Expulsó a otros dos reconocidos agentes nazis, uno de los cuales era nada menos que el secretario de la legación alemana, Arthur Dietrich, pero las presiones por definir una participación más activa de México al lado de los Estados Unidos si éste decidía entrar en la contienda internacional continuaron todavía unos meses más. A finales de junio, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó un desmentido a una nota publicada por Associated Press en que se afirmaba que Cárdenas había acordado con ese país cuadruplicar el ejército, solicitando un préstamo de diez millones de dólares; emplear técnicos de marina y ejército norteamericanos; aumentar la oficialidad mexicana hasta

<sup>4a</sup>. Habían estado presentes en la comida John Collier, del Departamento de Asuntos Indígenas; H. Ickes, Secretario de Gobernación, H. Wallace y J. Chapman, Secretario y Subsecretario de Agricultura; J. Young, Jefe del Departamento de Comercio Exterior; Felix Frankfurter, de la Suprema Corte de Justicia; Justin Miller, del Tribunal Superior de Justicia; Lee Pressman, líder de la CIO; R. Clapper, periodista de confianza del gobierno; Josephine Roche, Oficial Mayor de Hacienda, y John Cooper, del Departamento de Antropología de la Universidad Católica de América. Ramón Beteta a Cárdenas, Baltimore, EUA, 22 de mayo de 1940. AGN, FLC, 432.2/253-9. Ver también Lázaro Cárdenas a Ramón Beteta. México, 31 de mayo de 1940. AGN, FLC, 432.2/253-9. Sobre estos asuntos ver carta de Andrés Iduarte a Ignacio García Téllez. Nueva York, 18 de mayo de 1940. AGN, FLC, 550/46. El Universal, nos. 9089, 9091, 9092, 9125; 13, 15, 16 de mayo; 19 de junio de 1940.



10,000 miembros, que se prepararían en los Estados Unidos; adquirir seis destroyers norteamericanos y permitir el establecimiento de bases norteamericanas en México.<sup>49</sup>

Evidentemente, algo de eso estaba en la mesa de negociaciones del gobierno norteamericano. No podía escapar a la inteligencia mexicana que abrir las puertas a los norteamericanos para que se encargaran de la vigilancia de nuestras costas y fronteras equivalía a ceder en parte la soberanía política y favorecer el ingreso de capitales que no se subordinarían a la legislación nacional. Una pequeña demostración del alcance de los planes norteamericanos en relación a México fue un documento que interceptó el encargado del sistema de riego de Ciudad Anáhuac, Nuevo León. Se trataba de la copia de un mapa elaborado por el Departamento de Guerra norteamericano en el que se precisaban datos de un proyecto de corredor militar norteamericano en la Bahía de Magdalena, en Baja California. Otros proyectos semejantes existían para el Istmo de Tehuantepec.<sup>50</sup>

A fines de julio de 1940 se realizó una última conferencia americana de paz en La Habana, Cuba. Allí, Cordell Hull logró por fin lo que había buscado a lo largo de varios años. De manera unánime se aprobó que, en caso de que uno de los países del continente fuera invadido, podría

<sup>49</sup>. La otra agente, mencionada por la inteligencia norteamericana, era Elisa de la Vega de Ocampo. *El Universal*, nos. 9114, 9116, 9119, 9128; 7, 10, 13, 22 de junio de 1940.

<sup>50</sup>. Informe confidencial y artículo "Estados Unidos trata de impedir arreglo petrolero". Nueva Orleans, 25 de abril de 1940. AGN, FLC, 571.1/3. Damián Alarcón a Cárdenas.

iniciarse una acción bélica unilateral que después fuera sometida a consulta general. Por lo pronto, quedarían terminantemente prohibidas las actividades nazifascistas o de otros "grupos o gobiernos extranjeros" en contra de las instituciones democráticas del continente".<sup>51</sup>

Entre agosto y noviembre de ese año, la insistencia del Presidente norteamericano en que México impidiera el desarrollo de una "quinta columna" se convirtió en una guerra sin cuartel. Nuevos datos se agregaron al ya voluminoso expediente de agentes extranjeros en México. En relación a los agentes soviéticos, la inteligencia norteamericana contaba con un nuevo informante. Se trataba nada menos que del antiguo jefe de inteligencia militar del ejército republicano, Enrique Frances, quien afirmaba del ingreso de 3 comunistas españoles y un experto en sabotaje conocido como "Carabina" por la frontera de Laredo, con la misión de distribuir propaganda; y la presencia en Nuevo Laredo del comunista y pistolero español Santiago Garcés.<sup>52</sup>

La lista de agentes nazis también creció. Algunos de los nombres mencionados por los informes se vincularon a la campaña de Almazán. Nuevas pruebas de la "escandalosa" presencia nazi en nuestro país pretendían aportar los para entonces exaltados agentes de la inteligencia militar norteamericana. En Sonora, actuaba el Dr. Schmidt Paul; en

---

Nuevo León, 15 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 571.1/10. El Universal, no. 9084, 8 de abril de 1940.

<sup>51</sup>. El Universal, nos. 9165, 9167; 29, 31 de julio de 1940.

<sup>52</sup>. Gordon Mc Coy, Military Intelligence Division. México, 16 de agosto de 1940. MID, NARA, WDC, 9476 G2R MID 2657 G768/201. Excélsior, no. 8487, 4 de agosto de 1940.

Monterrey, Guido Moebes (¿Moebius?), propietario de radio XE21K; encargados de propaganda nazi y antijudía eran Alejandro Villaseñor, Elivaldo Elías, José Elías y un juez de apellido Espinosa. Todos ellos relacionados con Charles Kesselback (Heisselbach). Otros agentes eran Alfonso García, Mathias Koenigs y Aureliano Anaya, éstos últimos, "en contacto con el gobierno". Sospechoso de agente nazi era, por último, el capitán segundo de la Fuerza Aérea, Fernando Rappe, asistente de Miguel Henríquez Guzmán e involucrado en la venta de gasolina de aeroplano al jefe de los nazis de Monterrey, Guido Moebius. Para dar mayor peso a los datos que aportaban, se contaban 64,000 los alemanes residentes en nuestro país, buena parte de los cuales debían seguramente ser considerados adictos al Tercer Reich.

Los japoneses tenían, según estos informes, una base de reclutamiento político financiado por la Nippon Suisan Kaisha, mientras que los españoles radicados en México hasta mayo de ese año podían sumar 40,000, gran parte de los cuales eran "usados para asesinar anticomunistas". Uno de los documentos de la inteligencia militar señalaba que el PCM tenía una sección militar dirigida por Heriberto Jara y Sánchez Cano, y que "nadie puede ocupar un puesto gubernamental en México si no es miembro del Partido Comunista". En suma, no había sitio del país en que no hubieran sentado sus reales estas "fuerzas del mal". <sup>53</sup>

---

<sup>53</sup>. Roffe, MID, al Adjutant General War Department. Headquarters 8 Corps Area. Texas, Fort Sam Houston, 3, 23 de octubre de 1940. MID, NARA, WDC. 10058 O 131; 10058 O 131/3; y 10058 O 131/5. Gordon Mc Coy al Assistant Chief of Staff, G2 War Department. Mexico, 19 de noviembre de 1940. MID, NARA, WDC. MID 2025 631/3. Carter al Assistant Chief of Staff, G2. Panama Headquarters, 16 de octubre de 1940. MID, NARA, WDC. MID 10058 O 132/1. El Universal, no. 9154, 18 de

Frente a este marasmo de acusaciones sobre la presencia extranjera en México, el gobierno no permaneció pasivo, pero tampoco actuó en contra de los que habían sido sus principios esenciales. A mediados de octubre, un informe de la inteligencia norteamericana reconoció que había cerrado una estación de radio alemana en el oeste (¿la de Moebius?); confiscado un radio de alto poder para uso subversivo; aumentado el número de agentes secretos mexicanos; cancelado permisos de exhibición para películas alemanas; ordenado la custodia de agentes alemanes en Puebla; arrestado y confinado al agente nazi Helmuth Hoffman; ordenado vigilar al barón F.H. Von Schlebrugge; y cateado casas de alemanes en Tampico. Toleró, además, la persecución e incendio de un barco alemán por cazas norteamericanos en Tampico. Después de eso, no volvieron a producirse informes que pusieran en duda su interés en impedir la acción de agentes extranjeros. Estos se reservarían, en todo caso, para el futuro.<sup>54</sup>

## 12. Hacia la sucesión presidencial

El sexto informe marcó el principio del fin del gobierno de Cárdenas. El presupuesto de egresos del sexenio permitiría evaluar la magnitud y orientación de las obras realizadas: el gasto total había sido de 2 billones 742 millones 645 mil pesos, de los cuales, 577 correspondían al año de 1940. En conjunto, se habían invertido 507 millones

---

julio de 1940. *Excelsior*, nos. 8484, 8500, 8504, 8511; 10, 17, 21, 28 de agosto de 1940. *El Nacional*, no. 4116, 28 de septiembre de 1940.

<sup>54</sup>. Roffe al Adjutant General, War Department. Headquarters 8 Corps Area, Texas, Fort Sam Houston, 9 de septiembre de 1940. MID, NARA, WDC MID 10058 O 131. *El Universal*, nos. 9274, 9278; 16, 20 de noviembre de 1940.

en Defensa; 432 millones en Comunicaciones; 363 en Educación; 256 en Hacienda; 213 en Agricultura; y 353 en Deuda Pública.

El hecho de que el mayor gasto hecho por su gobierno hubiera sido el de Defensa no pareció sorprender a nadie. Las actividades de control político y militar del territorio habían pasado desapercibidas para la mayoría de los habitantes del país y a esas alturas, no preocupaba a nadie el peso que el mantenimiento de la soberanía hubiera tenido en las decisiones del Ejecutivo.

El Presidente se mostró orgulloso de conquistas sociales en las que su régimen había facilitado a los trabajadores "la obtención efectiva de cuanto la ley les otorga", así como la atención de sus "demandas legítimas", y el respeto a la libertad sindical. Defendió con la misma vehemencia la libre participación política del ejército y la instauración del servicio militar obligatorio; y siguió luego con los logros de la reforma agraria y el desarrollo de las obras públicas.

En materia internacional, reiteró su apoyo a las resoluciones de la conferencia de paz de Cuba, que consideró orientadas "a evitar las actividades de extranjeros, encaminadas a subvertir las instituciones democráticas..". Era el momento, decía, de "fijar bases generales para una estrecha cooperación económica continental con el objeto de reducir o eliminar los daños que de momento origina la supresión de importantes mercados para los artículos que produce nuestro continente", así como de "formalizar el principio de que los territorios comprendidos dentro del

radio de defensa del continente...no puedan ser transferidos a otro país no americano".

La conciencia de los efectos de la guerra mundial le había obligado a tomar determinaciones políticas que lo asociarían a uno de los bloques involucrados en la contienda. Para Cárdenas, la defensa de la soberanía nacional pasaba en ese momento por la ratificación de vínculos con el liberalismo democrático, en contra del llamado extremismo fascista o soviético.

"El gobierno rechaza por su concepto democrático el empleo de toda violencia política, que incesantemente ha tratado de desterrar en la vida pública de su país. Por ello condena rotundamente todo proceder contrario, cualquiera que sea la tendencia o significación de la víctima y del agresor. Y todavía lo considera más vituperable cuando tal sistema se presenta como aportación extranjera que exenta de todo sentimiento de respeto al Estado que le dispense acogida, penetra en territorio de su jurisdicción para ejecutar un crimen tan abominable como el que acaba de conmover a la opinión pública."

En su concepto, violencia política e intervencionismo externo estuvieron asociados, no sólo al crimen de Trotsky, sino a muchas de las acciones subversivas que había tenido que enfrentar durante su gobierno. En un país penetrado por intereses extranjeros, con una posición estratégica excepcional como México, la oposición se había señalado por su subordinación a distintos frentes externos, empeñados en aprovechar cualquier coyuntura para desestabilizar al país. A pesar de ello, confiaba en el peso institucional y el apoyo colectivo a las reformas emprendidas.

"...desde ningún extremismo político se logrará quebrantar en el pueblo la fe que guarda por sus

- . instituciones revolucionarias. Y precisamente de esta libertad y tolerancia, que ha sido benéfica para el país, nace mi convicción de que no existiendo postulados nuevos en la última contienda electoral que hayan ganado la voluntad popular hoy celosa de sus conquistas sociales, no puede haber brotes de violencia subversiva que pongan en peligro la paz de la nación."<sup>55</sup>

En lo que constituía su testamento político como Presidente, Cárdenas abandonó el lenguaje radical de los primeros años en aras de una defensa del equilibrio, la moderación y la seguridad colectivas. Sabía que su misión, en los meses restantes, debería orientarse a garantizar una transición pacífica de gobierno y consolidar la "buena vecindad". Había ganado la guerra por el petróleo y ése sería el punto de inflexión de nuestra dependencia histórica. No forzaría otros reconocimientos.

---

<sup>55</sup>. El Nacional, no. 4091, 2 de septiembre de 1940.

## Capítulo XII: En campaña

La sucesión presidencial fue, en 1940, la gran prueba a que se sometió el engranaje aceitado y pulido por Lázaro Cárdenas. Una prueba que llevó al aparato político del país por caminos sinuosos, oscuros y en que acechaban múltiples peligros. Se enfrentaron allí dos concepciones encontradas del futuro, pero más que eso, la esperanza de reunir a todos los inconformes con el sacrificio a que había sometido Cárdenas al país, y la disciplina institucional de quienes no estaban dispuestos a iniciar una nueva guerra.

Las armas fueron inevitablemente desiguales, pero los contendientes hicieron gala de recursos para convencer a las masas de que constituían, en un caso, la mejor opción frente al caos, en la otra, la única posibilidad de evitar que México fuera devorado por intereses externos en pugna en la guerra internacional. Dos proyectos de orden, dos perspectivas conservadoras, pero sólo una de ellas podría disponer de la herencia legada por los vencedores de veinte años de historia nacional.

### 1. Agrupación de la oposición e intolerancia del gobierno

A partir del mes de marzo de 1939, la oposición comenzó a reorganizarse. La promesa presidencial de que se respetaría la actividad política disidente, si ésta se llevaba a cabo en los marcos legales, favoreció la aparición en escena de múltiples organizaciones dispuestas a luchar en contra de las fuerzas fundamentales de apoyo al régimen. En unas cuantas semanas se anunciaron en la prensa la incorporación del General Amaro al Partido Revolucionario Anticomunista,



la fundaei3n de un Partido Revolucionario Antifascista que lucharía contra "fascismo y comunismo", la reorganizaci3n del Centro Unificador de la Revoluci3n, bajo la direcci3n de Francisco Coss, la reactivaci3n de Vanguardia Nacionalista y la intensificaci3n de actividades de los sinarquistas.<sup>1</sup>

La reacci3n oficial fue de endurecimiento. La CTM, la CNC y el PRM desacreditaron a los dirigentes anticomunistas, considerándolos "carentes de autoridad moral", y luego hostilizaron sus actividades p3blicas con el apoyo de la policia. Cárdenas mismo fustig3 en su discurso de aniversario de la expropiaci3n petrolera a quienes en su opini3n únicamente buscaban debilitar a Méjico frente al exterior, aprovechando la coyuntura de la sucesi3n presidencial.

"S3lo la inconsciencia ante las responsabilidades de la hora presente, la ofuscaci3n polítca o el interés inconfesable han llevado a olvidar a algunos mexicanos su obligaci3n de sacrificar el interés privado o partidarista en defensa de la propia patria. El desbordamiento de las pasiones polítcas que se vienen exhibiendo a pretexto de la sucesi3n presidencial, carece de justificaci3n y tal parece que quisieran debilitar la posici3n de Méjico frente al extranjero."<sup>2</sup>

<sup>1</sup>. Daniels al Secretario de Estado. Méjico, 9 de marzo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30701. Ver también expediente 812.00/30702. Daniels al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. Méjico, 18 de julio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30784; despacho 8813, 812.504/1874; 812.00 N/53; y 812.00 F/27. Acta de fundaci3n del Partido Revolucionario Antifascista. Sim3n Díaz Estrada, Comit3 Ejecutivo. Méjico, 12 de abril de 1939. AGN, FLC, 551/14. Exc3lsior, nos. 8030, 8035, 8036, 8037, 8040, 8046, 8086, 8087, 8108, 8114, 8131, 8132, 8136, 8137; 8, 9, 12 de marzo; 19 de abril; 29, 30 de mayo; 20, 26 de junio; 13, 14, 18, 19 de julio de 1939.

<sup>2</sup>. Exc3lsior, nos. 8047, 8056; 20, 29 de marzo de 1939.

Amaro fue dado de baja en el ejército. Cárdenas declaró que había dictado su propia sentencia "al atacar intempestivamente y sin justicia a las instituciones que servía." Pero estas medidas extremas no intimidaron a sus opositores, sino que exacerbaron sus ánimos y dieron aliento a nuevos candidatos antiperremistas. Indudablemente, el personaje más polémico que se sumó a sus filas fue Juan Andrew Almazán, quien reconoció su interés por participar en la campaña para la sucesión, "si lograba apoyo de masas", lo que se evidenció de inmediato con la formación de comités de apoyo a su candidatura. En julio de ese año, Almazán solicitó -y obtuvo- una licencia como jefe de la zona militar de Nuevo León, puesto que había ocupado durante todo el régimen. Como había ocurrido en los casos anteriores, su incursión en la política provocó de inmediato reacciones violentas entre los gobiernistas.<sup>3</sup>

Contra lo que pudiera esperarse de un ex jefe de zona militar, el flamante candidato no escatimó en críticas a su antiguo superior. Manifestó que la situación del pueblo era lamentable, que la educación era manejada por políticos metidos a improvisados maestros, que los obreros eran víctimas de sus líderes y los campesinos, de caciques. Se pronunció contra los "atentados a los hombres libres": multas, cárcel, ceses, aumentos de contribuciones, descuentos indebidos, despojos de parcelas y aplicación

<sup>3</sup>. Conversación de Freehoff con Almazán. Romeyn Wormuth al Secretario de Estado. Nuevo Laredo, Tamaulipas, 4 de marzo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30699. Romeyn Wormuth al Secretario de Estado. Nuevo Laredo, Tamaulipas, 28 de marzo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30711. Ver también Dayle Mc Donough al Secretario de Estado. Monterrey, Nuevo León, 30 de marzo de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30713. Excélsior, nos. 8033, 8034, 8038, 8042, 8043, 8104, 8105.

injusta de la cláusula de exclusión, que el gobierno y sus aliados aplicaban contra opositores. Denunció la corrupción de la justicia, y se pronunció por una auténtica libertad de asociación, seguridades a la producción agrícola, respeto a la pequeña propiedad y, en lo internacional, por una alianza con los Estados Unidos.<sup>4</sup>

Su desplegado, publicado a plana entera, cayó como una bomba. No sólo porque justificaba las críticas que todos los partidos conservadores habían hecho al gobierno, sino porque se trataba de la defección de un supuesto hombre del sistema, es decir, de un testigo de calidad. La sorpresa debe haber sido grande incluso para quienes habían sospechado de su involucramiento con la aventura de Cedillo.

Almazán era, indudablemente, uno de los militares con mayor autoridad y prestigio del país. Su fácil palabra y su decisión de revertir la política del régimen lo convirtieron en un candidato natural a dirigir la lucha opositora. Desde distintos frentes y aún entre ciudadanos no organizados comenzaron a sumarse a su campaña cientos de personas, que espontáneamente formaron comités para secundarlo. Hasta los camisas doradas consideraban la posibilidad de unírsele.<sup>5</sup>

---

8122, 8128; 15 de marzo; 5, 6, 10, 14 de abril; 16, 17 de junio; 4, 10 de julio de 1939.

4. *Excélsior*, no. 8147, 29 de julio de 1939.

5. Entrevista del cónsul William Blocker con Nicolás Rodríguez. Carta al Secretario de Estado. Ciudad Juárez, Chihuahua, 6 de julio de 1939. SD, NARA, WDC. 812.00/30768.

## 2. La unidad a toda costa en el PRM

En un clima completamente desfavorable para la discusión democrática sobre candidatos o programas para la sucesión presidencial, la inconformidad comenzó a hacerse evidente entre muchos de quienes habían mantenido una disciplina forzosa dentro del aparato político en los años anteriores, pero no estaban dispuestos a verse marginados de tan importante acontecimiento. Tres defecciones se produjeron entre mayo y julio: el gobernador de Michoacán, General Gildardo Magaña se lanzó como precandidato a la presidencia haciendo fuertes cuestionamientos al PRM y a la CTM; otro tanto haría el jefe de la zona militar del Valle de México, Rafael Sánchez Tapia, quien además de postularse como precandidato, se desligó del partido oficial, acusándolo de ser organización semioficial ideada para actuar facciosamente en el campo electoral; y finalmente, el

governador de Zacatecas, Félix Bañuelos, quien renunció a su membresía y "desconoció" al partido gobernante.<sup>6</sup>

Estos acontecimientos fueron el anuncio de que una crisis de mayores proporciones podía estallar en el partido oficial. El manejo torpe de la precandidatura de Avila Camacho en las organizaciones sociales y la depuración sectaria de los disidentes amenazaban con tener severas consecuencias en su capacidad para encabezar una campaña unificada. Cárdenas decidió entonces jugarse la carta de una rectificación, sacrificando al responsable aparente del conflicto creado. A fines de mayo, Luis Rodríguez presentó su renuncia a la dirección del PRM. Designó en su lugar a Heriberto Jara, Director de Educación Militar, quien declaró que se responsabilizaría de que todos los precandidatos gozaran de iguales condiciones en la elección interna del PRM. Se trataba de una invitación al regreso de los disidentes.<sup>7</sup>

Unos días después, Jara anunció la convocatoria a la convención del PRM, poniéndole condiciones y fecha. Esta se iría organizando por medio de asambleas locales, distritales y regionales de los cuatro sectores que conformaban el PRM, entre septiembre y octubre de ese año. Los campesinos realizarían asambleas en cada comunidad o sindicato agrario; los obreros serían convocados regionalmente a través de sus sindicatos; el sector popular, en sus municipios, y los

---

<sup>6</sup>. *Excelsior*, nos. 8033, 8041, 8059, 8085, 8108, 8125, 8126; 13 de marzo; 10, 4 de abril; 28 de mayo; 20 de junio; 7, 8 de julio de 1939.

<sup>7</sup>. *Freehoff*. MID. México, 20 de junio de 1939. MID. NARA, WDC, 9090 G2 R MID 2025 497/64. *Excelsior*, nos. 8086, 8088, 8108, 8110; 29, 31 de mayo; 20, 22 de junio de 1939.

... militares se reunirían afuera de los cuarteles, en presencia del jefe de zona militar. La identificación de los afiliados se haría a través del censo agrario, la credencial sindical, los censos de las ligas federativas, y las nóminas de la Secretaría de la Defensa. En todos los actos de votación interna podrían estar presentes los precandidatos o sus delegados, además de miembros designados del comité ejecutivo nacional del partido. En el caso de las comunidades agrarias, su voto se trasladaría a asambleas distritales, y de allí a la asamblea nacional. Los obreros mandarían sus delegados a asambleas regionales; el sector popular, a asambleas municipales y luego distritales. Sólo el voto militar pasaría directamente a la asamblea nacional. Los campesinos tendrían derecho a un delegado por asamblea primaria, y un delegado por cada tres mil votos en la asamblea distrital. Lo mismo ocurriría con las asambleas regionales de los obreros, y las asambleas distritales del sector popular. En cambio, los militares elegirían un delegado por cada 500 votos. En la asamblea nacional, que se llevaría a cabo en noviembre, el quórum se establecería con las dos terceras partes de los delegados electos, y la votación, por mayoría de votos dentro de cada sector. Al final, cada sector representaría un voto, y el candidato a la Presidencia se elegiría por 3 de los 4 sectores.

No hacía falta mucha suspicacia para darse cuenta de que, mientras que la convención del PRM se preparaba como un acto que reuniría prácticamente a todo el país, los filtros de participación estaban en manos de los dirigentes de las organizaciones sociales, quienes tenían la capacidad de acreditar delegados, atribuirse la representación agraria, sindical o popular, y controlar las asambleas. Además de ellos, el poder de los jefes militares era incontestable, y

su sector garantizaba una presencia en la asamblea del partido mucho mayor que su representatividad social verdadera.

Los vicios de la convocatoria no escaparon a los candidatos disidentes. En particular, Francisco Múgica denunció su parcialidad y, en un último gesto de conciliación, solicitó que se realizara, cuando menos, un cambio completo a la dirección del partido. Su petición fue rechazada.<sup>8</sup>

El costo de una precampaña honesta y radical había sido ya muy grande para él. Identificado con las causas del cardenismo, veía con alarma el ascenso de la derecha y seguía de cerca cada uno de sus movimientos. Había evidenciado las presiones que se ejercían sobre los funcionarios públicos para que se manifestaran por Avila Camacho, y recorría ciudades y pueblos difundiendo la necesidad de apoyar consciente y activamente la profundización de los cambios realizados. Pero todo lo que tenía que ver con él era estigmatizado y silenciado. Aún sus colaboradores en la Secretaría de Comunicaciones sufrieron represalias por el modo en que se conducía en la campaña. Sus discursos eran recibidos, en el mejor de los casos, con escepticismo, e incluso se llegó a sospechar que tramaba algún movimiento subversivo.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup>. Entrevista de Soto Reyes con Heriberto Jara. *Excélsior*, no. 8125, 7 de julio de 1939.

<sup>9</sup>. Francisco Múgica a Cárdenas. Morelia, Michoacán, 31 de mayo de 1939. AGN, FLC, 544.1/33. *Excélsior*, nos. 8036, 8050, 8085; 9 de marzo; 22 de abril; 28 de mayo de 1939.

Por fin, en la segunda semana de julio, anunció que retiraba su precandidatura del PRM. En un documento muy extenso analizó los seis últimos meses de su vida política, que había dedicado a "pulsar" la opinión pública del país. Había creído, afirmaba, en el libre juego de ideas, en el compromiso de renovación del PRM, en la disposición de distintas fuerzas a manifestar libremente sus convicciones. Se había equivocado. "Se ha impuesto, desde el primer momento, un intransigente y violento monopolio personalista, defensor de intereses mezquinos y propiciador del continuismo de todos los elementos parasitarios que viven en torno de todos los regímenes."

En el PRM, la labor de proselitismo se había llevado a cabo con engaños, alianzas oscuras y actitudes oportunistas. Múgica fustigó a los "controladores de las centrales obreras y campesinas", pero también al Partido Comunista, que había olvidado "su misión histórica de partido de vanguardia", entregándose a "grupos de vergonzante tendencia centrista". Pero atribuía la mayor responsabilidad "a los poderosos sectores que han podido organizarse gracias a la revolución y que, festinados por líderes ansiosos de salvaguardar las cómodas situaciones que han alcanzado, se dejaron entregar maniatados y sin protesta a servir de instrumentos a una política de imposición".

El ex Secretario de Comunicaciones no estaba dispuesto a entrar en "una competencia de corrupción, de métodos detestables y de transacciones deplorables", que era en lo que se había convertido la campaña por la candidatura presidencial del PRM. Le preocupaba, además, la división de los trabajadores por motivos espúreos y la falta de un



programa - y una efectiva consulta popular del partido oficial, sumido en el desprecio público y el desprestigio.

"Dentro de un régimen como el delineado no soy ni puedo ser popular; ni puedo ni deseo contar con el favor oficial, y no me estimaría a mí mismo si, siendo un candidato revolucionario y además perteneciendo a un partido organizado tuviera que formar, para hacer pesar mi personalidad, un núcleo subvencionado con fondos propios o ajenos, pero de procedencia siempre inconfesable."

Al final del documento, agradeció a los trabajadores que lo habían apoyado su confianza y les pidió que mantuvieran una actitud "de izquierda", en espera de mejores condiciones para recuperar la legitimidad y la dignidad democrática del gobierno.<sup>10</sup>

Semejante denuncia no debía caer en el vacío. Quien la hacía no era un personaje público al que pudiera acusársele de opositor oportunista. Leal y enérgico miembro del sistema, Múgica se había convertido en un defensor a ultranza de los principios por los que había luchado con Cárdenas y que ahora debía sostener sin él. Su retiro sería el primer signo de la crisis de conciencia por la que atravesaba el régimen. Pero ya era demasiado tarde para volver atrás.

El precandidato oficial hacía campaña "de bajo perfil". Observador impávido de todo cuanto ocurría alrededor suyo y de la oposición que suscitaba su candidatura, Avila Camacho parecía completamente ajeno a la lucha política.

---

<sup>10</sup>. Francisco Múgica. "Manifiesto al Pueblo de México". México, 14 de julio de 1939. AGN, FLC, 544.1/33. Excélsior, no. 8132, 14 de julio de 1939.

Possiblemente era su intención no causar mayores problemas al gobierno de Cárdenas. O tal vez quería dejar que crecieran las campañas opositoras, para mostrarse luego como conciliador. No se pronunció sobre los problemas que enfrentaba el PRM, y desde luego no tuvo nada que decir ante el retiro de Múgica. Su cuando menos aparente indiferencia creaba confusión y su falta de programa aumentaba las especulaciones en torno al sentido de su candidatura. Sólo a fines de junio hizo públicas sus intenciones en materia agraria: daría a los campesinos títulos de posesión de los ejidos, y garantizaría la pequeña propiedad. Poco después declaró que se ocuparía de que los sindicatos no impidieran la libre expresión de otras fuerzas sociales. Demasiado poco para las expectativas creadas por el régimen que lo apoyaba.<sup>11</sup>

### 3. Almazán en campaña

La renuncia de Múgica a la candidatura presidencial puso en manos de Almazán a elementos y grupos inconformes con la política gubernamental, no todos los cuales podían ser considerados como derechistas. El pintor Diego Rivera fue el primer personaje que se integró a esa corriente. En declaraciones a la prensa, reconoció el descontento popular existente, ensalzó el manifiesto del general y llamó al pueblo a luchar contra la imposición asociada al avilacamachismo. Rivera propuso a Almazán como candidato del

---

<sup>11</sup>. *Excelsior*, nos. 8045, 8046, 8113, 8115, 8142; 17. 18 de abril; 27 de junio; 24 de julio de 1939.

Partido Revolucionario Obrero Campesino. Otro tanto hizo la convención del Partido Laborista, y con ella, la CROM.<sup>12</sup>

El gobierno comenzó a considerar a Almazán un hombre peligroso a partir del mes de agosto de 1939. Según un informe confidencial, el General Rodolfo Higuera se habría entrevistado con periodistas de El Universal en Guatemala y les habría contado que Almazán disponía del apoyo de la mayor parte del ejército y estaba dispuesto a rebelarse si no se reconocía su triunfo en las elecciones. Otro documento lo involucraba en el contrabando de armas por Baja California, Sonora, Torreón y Ciudad Juárez, junto con un empresario de Tecate, la fábrica de cartón "Titán" de Monterrey, la compañía Palmolive y la Standard Oil. Coincidió con estas denuncias el periódico norteamericano The Hour, que afirmaba que Almazán (aliado con Yocupicio) era apoyado por la Deutsches Haus de Hermosillo para introducir armas, de acuerdo con Paul Dietrich y otros jefes nazis, quienes también apoyaban su campaña en Nuevo León y estaban en contacto con agentes en San Francisco, California y San Antonio, Texas y con los buques alemanes anclados en México. Sin embargo, la inteligencia norteamericana no parecía demasiado interesada en seguir estas pistas. Descartaba que el ex jefe militar de Nuevo León fuera capaz de arriesgar su posición social y su prestigio con una aventura de ese tipo. El agregado militar norteamericano concluía un análisis biográfico de Almazán con las siguientes apreciaciones:

---

<sup>12</sup>. Gordon Mc Coy al Departamento de Estado. México, 15 de agosto de 1939. Reporte 9148. SD, NARA, WDC, 812.00 Elections/4. Excelsior, nos. 8136, 8150, 8151; 10, 14, 15 de agosto de 1939.

"Su historia completa lo muestra como un excelente empresario que aprovecha cualquier situación que pueda serle ventajosa. En la administración de sus propiedades es consciente de la necesidad de mantener un equilibrio entre intereses distintos, como los del trabajo, los campesinos, y las ganancias personales. La opinión general lo ubica como un hombre prudente que no daría pasos innecesarios que pudieran colocarlo a él o a sus propiedades, en riesgo."<sup>13</sup>

La voz de alarma cundió de todos modos y el aparato oficial se puso en movimiento para detener a quien se consideró como nueva amenaza a la estabilidad política del país. Lombardo firmó un largo manifiesto con ataques al "nuevo candidato de la derecha" y su discurso demagógico, mientras que Jara declaró que no se consideraría su candidatura dentro de ese organismo. Algunos antiguos enemigos del gobierno, como Vasconcelos y Antonio Villarreal se sumaron sorpresivamente a esta postura.<sup>14</sup>

Almazán intentó matizar sus cuestionamientos al gobierno, manifestándole su apoyo a la expropiación petrolera y a las negociaciones con las compañías. Esperaba que ello bastaría para disipar los rumores acerca de su alianza con intereses radicalmente opuestos a los del régimen. Pero no logró bajar la guardia del oficialismo. Este se había formado una imagen

---

<sup>13</sup>. Informe confidencial anónimo a Cárdenas. México, 10 de agosto de 1939. AGN, FLC, 544.4/33. Miguel Chávez, Ayudante del Presidente, a Rodolfo Sánchez Taboada. México, 17 de agosto de 1939. AGN, FLC, 564.3/14. Daniels al Departamento de Estado. México, 13 de septiembre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/64; y despacho 9126, Expediente 800.20210/381. Gordon Mc Coy. México, 10 de agosto de 1939. MID, NARA, WDC, 9136 G2R MID 2025 497/65. Excélsior, no. 8165, 12 de septiembre de 1939.

<sup>14</sup>. Excélsior, nos. 8129, 8141, 8173, 8215, 8228; 7, 19 de agosto; 21 de septiembre; 2, 14 de noviembre de 1939.

clara del contendiente que enfrentaría y uno u otro matiz no la cambiarían.<sup>15</sup>

El anuncio de que Almazán encabezaría una marcha a la ciudad de México puso en jaque a los avilacamachistas, quienes trataron de impedir por todos los medios su realización. Los trenes que transportaban campesinos y trabajadores almazanistas procedentes de las zonas cercanas fueron atacados y hostilizados los asistentes al acto en la capital, pero sus esfuerzos fueron vanos y, tal como había sido anunciado, el 27 de agosto, Almazán encabezó una concentración multitudinaria frente a Palacio Nacional. Flanqueado por Antonio Díaz Soto y Gama y Diego Rivera, apareció triunfante en el mayor evento político convocado por la oposición hasta entonces. Su discurso fue incendiario en contra de la "oligarquía perremista en el poder" y cauto en relación a la persona del Presidente. Era el primer acto masivo de la que sería una campaña tremendamente popular.<sup>16</sup>

Todavía una semana después, Almazán ocupaba las primeras páginas de los diarios conservadores de la capital. Sus declaraciones añadían una nota de escándalo al panorama político nacional y sumaban adhesiones a su campaña, así que abandonó su cautela temporal y abrió fuego contra sus enemigos. En un mitin en Xoco, Coyoacán, en el Distrito Federal, Almazán afirmó que era amigo de obreros y

<sup>15</sup>. *Excélsior*, no. 8140, 18 de agosto de 1939.

<sup>16</sup>. Acababan de sumarse a su campaña Gilberto Valenzuela y Salvador Azuela, dirigentes de la Unión de Ciudadanos Independientes. Bursley al Departamento de Estado. Washington, 29 de agosto de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 478. *Excélsior*, nos. 8141, 8142, 8149, 8150, 8151; 19, 20, 27, 28, 29 de agosto de 1939.

campesinos, pero enemigo de líderes espúreos. "Jamás procedí como Lombardo Toledano y sus pistoleros que persiguen tratando de exterminarlas a todas las organizaciones que no se prestan a ser instrumentos de la tiranía de la que él es jefe visible, porque los jefes verdaderos están en el extranjero." Semejantes ataques le merecieron otros "políticos farsantes que pretenden hacer creer a los que sufren hambre perpetua, que la luna es queso y lo que realmente han hecho es mandar a la luna el precio del maíz y del frijol." Su audacia y desenfado frente a quienes habían sido intocadas figuras nacionales le hacían tremendamente atractivo y en todos los sitios por donde pasaba se formaban comités de apoyo a su candidatura. Pero a medida que se incrementó su autoridad política frente a las masas, también lo hizo la violencia contra sus seguidores. Para diciembre de 1939, cuando menos tres personas habían muerto por su causa.<sup>17</sup>

#### 4. Nunca segundas partes...

La campaña de Avila Camacho contrastaba por su falta de tono con la pasión que despertaba el general guerrerense. Siendo el precandidato más comentado del país, y en el que confiaba el régimen para consolidar sus logros, el poblano apenas si hacía apariciones públicas y nunca era lo suficientemente claro como para convencer siquiera a sus seguidores. Hombre de trayectoria política oscura, ligado a

---

<sup>17</sup>. Benito Solano a Cárdenas. San Martín Texmelucan, 28 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 559.1/15. El Universal, nos. 8873, 8897; 7, 31 de octubre de 1939. Excelsior, nos. 8178, 8211; 26 de septiembre, 29 de octubre de 1939.

La institucionalidad militar, no se empeñaba en polémicas ni buscaba destacar sobre su adversario.

Mientras Almazán despotricaba sueltamente contra el gobierno, Avila Camacho llamaba a la reconciliación nacional. En un mitin en el Distrito Federal, se pronunció por un "orden de armonía basado en la ley", argumentando que la Revolución Mexicana había entrado en una fase de construcción nacional, y que lo que se requería era el aumento de la productividad, y de los medios económicos para superar la miseria. "Puesto que la economía debe estar fundada en la cooperación de todas las fuerzas creadoras, debe establecerse un orden basado en la armonía de todos los intereses, armonía que debe ser el resultado de la justicia." Les pedía a empresarios, obreros y campesinos, que actuaran en la convicción de que "la producción y el trabajo que realizan es parte del patrimonio nacional y que, por tanto, laboran en beneficio de la patria." Y terminaba

declarándose a favor de un régimen "de buena voluntad de todos los mexicanos."<sup>18</sup>

Contaba, no obstante, con el funcionamiento de la disciplina militar en todo el país. No necesitaba moverse mucho, siempre que sus subalternos fueran eficientes cumpliendo, a su modo, la orden dada por el PRM de llevar a cabo procesos electorales en todos los cuarteles. Una serie de documentos sobre la designación de candidatos a la Presidencia de la República, procedentes de la zona militar de Zacatecas así lo confirma. Los documentos son actas de la votación efectuada en diversos regimientos de la zona. En grandes hojas, escrito a máquina se encuentra al margen izquierdo el grado y el nombre del votante. En la siguiente columna, los votantes debían escribir el nombre del candidato, y por último, estampar su firma. La votación era, evidentemente, abierta. Así, se presentaron como resultados del 32 batallón de infantería, sito en Ciudad García, Cañitas, Río Grande y Zacatecas, 328 votos por Avila Camacho y, sorprendentemente, 29 votos por Almazán. En cambio, en el octavo regimiento de Villanueva Zacatecas, las columnas correspondientes a nombre y grado del votante, como la que corresponde a su candidato fueron llenadas a máquina. Ninguno de los votantes podía, de antemano, pronunciarse por otro que no fuera Avila Camacho. El resultado fue de 361 votos por Avila Camacho y, pese a todo, 1 voto por Gildardo Magaña. Por el mismo procedimiento se consiguieron 97 votos del cuartel de Villa Guerrero, Jalisco; 135 votos en en el 17 regimiento de Fresnillo, Zacatecas; 105 votos en Plaza Valparaíso, Zacatecas; y 135 en San Antonio de Padua, Zacatecas, todos por el candidato oficial. Además de las actas, se presenta una advertencia previa -que puede haber

<sup>18</sup>. *Excélsior*, no. 8212, 30 de octubre de 1939.



sido leída a los votantes- de que el ejército debía ser leal a las instituciones y no participar en la vida política del país.<sup>19</sup>

Otras medidas abonaban sus seguridades. Seguro de la lealtad de su instituto armado, Cárdenas ordenó la militarización de la policía, y puso al mando de este cuerpo al general José Manuel Núñez, quien había ocupado algunas importantes jefaturas militares del país, como la del Valle de México. Esta sería una garantía más de seguridad y control del proceso electoral.<sup>20</sup>

La coronación de este esfuerzo se produjo en noviembre, durante la convención nacional del PRM. Después de una discusión del plan sexenal, se aprobó de manera unánime la candidatura de Avila Camacho a la Presidencia, con dos millones seiscientos mil votos. La primera parte del ritual oficial estaba concluido. Faltaba ahora confirmar la fuerza institucional en el proceso electoral.<sup>21</sup>

##### 5. Almazán, el subversivo

---

<sup>19</sup>. Cuartel General, 11a Zona Militar. "Designación de candidatos a la Presidencia de la República." Zacatecas, Zacatecas, 18 de octubre de 1939. AGN, FLC, 544.1/33.

<sup>20</sup>. El recién nombrado comandante de la policía solicitó la renuncia de todos los jefes policiacos para tener libertad de recontractar a los que considerara conveniente en un plazo de dos meses. Excélsior, nos. 8202, 8205; 20, 23 de octubre de 1939.

<sup>21</sup>. Excélsior, nos. 8214, 8217; 10, 4 de noviembre de 1939.

A seis meses de haberse iniciado la campaña presidencial, Almazán era el único candidato opositor que se mantenía en pie de lucha y la hostilidad en su contra se mostraba en todos los frentes: cada declaración suya era respondida con insultos, cada mitin, interrumpido con provocadores. Y aún así, sus partidarios seguían aumentando.

Con argumentos cada vez mejor preparados, dirigía sus ataques al fondo del entramado político de la época: el papel predominante del Estado en la vida social. En su mensaje de año nuevo asoció la defensa de la libertad, de la cultura y del progreso humano a una lucha contra el "totalitarismo" político y económico vigente.

"Urge proscribir los sistemas sociales y políticos que inútilmente se pretende sobreponer a la realidad de México, ya que dichos sistemas, analizados con un criterio avanzado y libre de prejuicios, son de esencia regresiva y totalitaria, pues niegan y destruyen un valor eterno del progreso humano, como es la libertad. Sólo merced a la libertad han sido posibles todos los avances de la cultura y del bienestar universal, y cualquier ataque que se le haga no importa el origen o el matiz con que se cubra, resulta fundamentalmente contrarrevolucionario.

"Inspirado en esta idea de respeto a la libertad, que norma la organización y la vida de los pueblos más adelantados, propugnaré que en México, tanto en materia educacional, como política o económica, el Estado no se convierta en arbitrario impositor de métodos y sistemas, cualquiera que sea su filiación, ni en embozado monopolizador de la economía del país, sino en leal intérprete de las realidades nuestras, para fincar sobre ellas un sistema de leyes que, presididas por una idea de progreso, promuevan la acelerada evolución de nuestro pueblo."<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup>. *Excélsior*, no. 8273, 1o de enero de 1940.

Se trató, evidentemente, de un programa contrario al sostenido por la dirección política de la Revolución Mexicana hasta esa fecha. No podía dejar de desconcertar y ofender a sus antiguos compañeros el que un hombre proveniente de las filas del ejército, se encontrara por primera vez no sólo ante la posibilidad de convertirse en el futuro gobernante del país, sino de destruir las bases sobre las que se habían fincado los gobiernos de sus antecesores y a los que él mismo debía su carrera política.

El Presidente recibía informes contradictorios sobre su opositor. Por ejemplo, en un documento del poder ejecutivo de Durango se establecía que Almazán, "militar rico y capitalista", no parecía dispuesto a encabezar una revuelta: que sus relaciones con los empresarios eran "normales" y no podía desprenderse de ellas una actitud subversiva. El documento contenía un análisis de la animadversión del militar guerrerense hacia Lombardo, pero en sus conclusiones no había señales de la preocupación porque ésta pudiera dar lugar a un intento de golpe militar. "Hay cierto grado de similitud en la manera de pensar de los capitalistas, callistas y almazanistas...; todos coinciden en querer un cambio de cosas en el orden social y la forma de lograrlo la ven en el triunfo electoral."<sup>23</sup>

Este optimismo no era generalizado. Apoyándose en los resultados de las elecciones internas, el jefe de la zona

---

<sup>23</sup>. Poder Ejecutivo de Durango al Presidente. "Informe Político al Señor Presidente en relación a la comisión desempeñada en el norte del país." (Sin fecha). AGN, FLC, 544.1/33. Sus conclusiones coincidían con las del comité almazanista. Excelsior, no. 8276, 4 de enero de 1940. Silvano Sotelo a Cárdenas. Tetecala, Morelos, 5 de enero de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-25.

militar de Durango era el primero en disentir de su superior. Aseguraba que muchos de los oficiales del ejército en la zona servían a Almazán, lo que explicaba por el hecho de que se hubiera sustituido a viejos oficiales leales al gobierno por "jóvenes bisoños" sin identificación con los fines revolucionarios, y por un cierto descontento entre la tropa con las funciones policiacas que debía desempeñar.

El jefe de la zona militar de Sonora estaba igualmente convencido de las intenciones subversivas del general guerrerense y de la participación de Román Yocupicio en ellas. Y en Monterrey, Miguel Henríquez Guzmán, recién nombrado jefe de la zona militar iba todavía más lejos. Informaba al Presidente que se había encargado de dismantelar una red subversiva de almazanistas a cargo del General Andrés Zarzoza y que, en adelante, se encargaría de vigilar las actividades de los almazanistas en todo el norte del país. Hombre de pocas palabras, se había decidido a actuar en prevención de lo que otros compañeros suyos veían como una amenaza. <sup>24</sup>

Los datos de que disponía Henríquez Guzmán fueron complementados por otros informantes. Un ex mayor veterano de la revolución, sostenía que en Nuevo León el movimiento subversivo almazanista había decidido nombrar a un representante general por estado, jefes de cuartel, manzana y sector; que tenía en su poder listas de sus partidarios en

---

<sup>24</sup>. General Matías Ramos a Cárdenas. Durango, 16 de enero de 1940. AGN, FLC, 559.1/5. General Jesús Gutiérrez Cázares a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 23 de enero de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-25. El Nacional, no. 4120, 10 de enero de 1940. General Miguel Henríquez Guzmán a Alfredo La Mont,

tódo el país, a los que pensaba solicitar apoyo para la eventual instalación de un congreso que declararía el triunfo de sus candidatos a la Presidencia, las gubernaturas, diputaciones y senadurías. El ex mayor decía que se había preparado también el nombramiento de un gabinete y la promulgación de decretos que desautorizaban el pago de contribuciones y concedían plazos perentorios a la adhesión de militares en servicio activo. Agregaba que se había formado un cuerpo paramilitar llamado "Mano de Hierro" para reprimir a opositores, que los dirigentes políticos del movimiento habían prometido concesiones a monopolios extranjeros y que estaban en tratos con la prensa para que difundiera una imagen positiva de sus actividades.<sup>25</sup>

En un segundo informe, el ex mayor reiteró su denuncia del vínculo de Almazán con los intereses petroleros afectados por Cárdenas. Informó que cerca de Monterrey se habían entrevistado Leonides Andrew Almazán, Jorge Prieto Laurens, Antonio Díaz Soto y Gama, Luis N. Morones y Eduardo Neri con los agentes de las compañías John Anderson Smith y William Stone, y que habían llegado a los siguientes acuerdos: en cuanto Almazán asumiera la Presidencia, decretaría la devolución de los bienes de las compañías; haría lo mismo con las tierras expropiadas a ciudadanos norteamericanos; daría garantías a intereses extranjeros; modificaría la Ley Federal del Trabajo y apoyaría a la CROM. Si se producía un fraude electoral, encabezaría un golpe de estado el 15 de septiembre, desconociendo a Avila Camacho. Por su parte, las petroleras le habían ofrecido un préstamo hasta por 100 millones de dólares; fletar barcos mercantes

*jefe de ayudantes de Cárdenas. Monterrey, Nuevo León, 13 de mayo de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-18.*

con pertrechos de guerra; presionar al gobierno norteamericano para lograr un pronto reconocimiento de su gobierno, y el bloqueo a puertos mexicanos mientras durara el conflicto. En tanto, Marcelo Caraveo había sido nombrado jefe de operaciones en Chihuahua, y el general Francisco Coss, de Coahuila.<sup>26</sup>

El jefe militar de Coahuila reconocía, por cierto, la existencia de almanistas en las filas del ejército. Hizo saber a Cárdenas que sólo en Saltillo, los almanistas habían logrado 400 firmas de apoyo de soldados y oficiales de la zona militar, gracias a los oficios del Coronel Leonides Domínguez Vidal.<sup>27</sup>

En Veracruz, agentes secretos de Hacienda identificaron como almanistas al General Lezama, a los pilotos Teniente Coronel Borja y Mayor Cuauhtémoc Aguilar, y a los Capitanes Granados y Mendoza, todos ellos en servicio activo y supuestamente bajo la dirección de Abelardo Rodríguez desde Austin, San Antonio y Monterrey. Por su parte, el presidente regional del PRM denunció como almanistas al jefe de las reservas de Tierra Blanca, Coronel José Flores; a los capitanes Ramírez y Agustín López; al general retirado Panuncio Martínez, a los ferrocarrileros Simón Tejeda, Angel López, Ventura Arano y Anselmo Hernández; al telegrafista Paulino Díaz y a Luis Tejeda. Atribuía a Martínez y a

<sup>25</sup>. Armando Flores a Cárdenas. Informe confidencial. México, 13 de marzo de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>26</sup>. Armando Flores, ex mayor, Veterano de la Revolución, a Cárdenas. Informe confidencial. 18 de abril de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

Gonzalo Lagunes la conducción de bandas armadas en la zona.<sup>28</sup>

En Guerrero, un oficial de la Armada notificó el descubrimiento de un contrabando de armas en un sitio llamado "La Orilla", en Zihuatanejo. El responsable era nada menos que el jefe de las defensas sociales, antiguo teniente coronel "que militó a las órdenes del general Almazán" y guardaba parque en las bodegas de una compañía inglesa. En su turno, el jefe de los servicios de la armada en Acapulco detalló las investigaciones realizadas por uno de sus agentes en relación a un posible contrabando de armas del dueño del hotel El Mirador, en Playa Caleta, Carlos Barnes o Banard, quien ya había sido procesado por contrabando de drogas en Tampico y estaba ligado con el agente de Standard Oil, Norman Vieder.<sup>2930</sup>

Otras actividades subversivas fueron denunciadas en Oaxaca, donde se decía que almazanistas armados realizaban, de acuerdo con terratenientes y funcionarios públicos, preparativos electorales; y en Chiapas, desde la que el subjefe del Estado Mayor del Ejército denunció la

<sup>27</sup>. Mayor Luis Rivas a Agustín Leñero; retransmitida por Pedro Rodríguez Triana, gobernador, a Cárdenas. Saltillo, Coahuila, 10 de abril de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-4.

<sup>28</sup>. Informes A-26 y A-27. Eduardo Villaseñor, subsecretario de Hacienda, a Cárdenas. México, 23 de febrero de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33. Melitón Polito a Cárdenas. Jalapa, Veracruz, 3 de junio de 1940. AGN, FLC, 556.7/14.

<sup>29</sup>. Comodoro Roberto Gómez Maqueo. Armada de México, Departamento de Marina, a Cárdenas. México, 29 de febrero de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. Antonio León al Capitán Gontran Chapital. Acapulco Guerrero, 26 de abril de 1940. AGN, FLC, 432.26253-8.

Connivencia de los almazanistas con las empresas plataneras Fisher y Leshner en las zonas del Soconusco y Tapachula. Periódicos norteamericanos hablaban de 26,000 hombres armados en ese y otros cinco estados.<sup>31</sup>

La insistencia de varios de los documentos señalados en la relación entre Almazán y las compañías petroleras no fue echada en saco roto por el gobierno. Este se dedicó a investigar el apoyo alemán y de los dueños de empresas petroleras a su campaña, y para ello solicitó el apoyo de la embajada norteamericana. De manera confidencial, un alto funcionario del gobierno comunicó a Daniels que se sospechaba que la siniestra combinación que se había producido en la rebelión de Cedillo había cobrado nuevamente vigencia ante la sucesión presidencial.<sup>32</sup>

Pero era tal vez más preocupante la relación que Almazán tenía con miembros activos del ejército. A diferencia de lo que había ocurrido con Cedillo, el general opositor contaba con múltiples adeptos en todas las gradaciones del instituto armado del país. Pese a los controles establecidos en los procesos electorales, había podido detectarse que la inconformidad y eventual apoyo de un buen número de

30.

<sup>31</sup>. Apolinar Ramirez, Presidente Municipal, a Cárdenas. Santa Bárbara, Oaxaca, 18 de abril de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-19. General José Tafoya a Cárdenas. Ixtepec, Oaxaca, 12 de mayo de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-19. Coronel Elfego Chagoya a Agustín Leñero. Secretario de la Presidencia. México, 10 de junio de 1940.

<sup>32</sup>. Daniels al Secretario Estado. Conversación con José Siurob. México, 10 de enero de 1940. SD, NARA, WDC. 812.00/308. Excélsior, no. 8287, 15 de enero de 1940.



Óficiales a un movimiento armado era un riesgo no despreciable.

Almazán negaba los cargos que se le hacían y retaba a sus detractores a que probaran sus vínculos con los petroleros norteamericanos. Pero el suyo se había vuelto un diálogo de sordos. Para los aliados del gobierno, el candidato opositor amenazaba con destruir la obra de la Revolución. Para sus partidarios, el ex jefe de la zona militar de Nuevo León encarnaba la "rebelión de las conciencias", la lucha contra los "imposicionistas" y el desenmascaramiento de los "falsos agraristas".

A medida que se acercaba la fecha de las elecciones, las intrigas y los golpes bajos fueron aumentando. Sin que nadie pudiera evitarlo, la violencia verbal y física se apoderó de la campaña presidencial. A mediados de enero, un tren que llevaba almazanistas a la capital sufrió un atentado en el que murieron dos personas. En febrero, la comitiva de Almazán fue atacada en Zacapu, Michoacán. En marzo y abril, se produjeron choques entre avilacamachistas y almazanistas en Sonora, Coahuila, Sinaloa, Veracruz, Querétaro y la ciudad de México. En mayo, el techo del andén del ferrocarril de Durango cayó cuando llegaba Almazán.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup>. El responsable del atentado a la comitiva de Almazán era el jefe de la policía de Zacapu. Cárdenas ordenó después a la Procuraduría hiciera públicas las investigaciones del crimen. *Excelsior*, nos. 8287, 8312, 8314, 8316, 8321; 15 de enero; 9, 11, 13, 18 de febrero de 1940; *El Universal*, nos. 8974, 8975, 9036, 9039, 9062, 9080, 10002, 10005; 18, 19 de enero; 20, 23 de marzo; 15 de abril; 3, 26, 29 de mayo de 1940. Gordon Mc Coy. México, 9 de febrero de 1940. MID, NARA, WDC, 9271 G 2R MID 2657 G732/109.

Fue entonces que el partido almazanista publicó un extenso manifiesto acusando al oficialismo de preparar atentados contra Almazán y sus partidarios; en él aparecían nombres y circunstancias de asesinatos de militantes suyos en el Distrito Federal, el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz, Nuevo León y Guerrero. Sesenta y ocho muertos, por lo menos veinte militantes detenidos y el ataque sistemático a los actos masivos realizados en distintos sitios del país eran el saldo de la mayor campaña opositora realizada hasta entonces. La denuncia ocupó varias páginas de los diarios nacionales y constituyó, entre otras cosas, la más impresionante demostración de lo extendida que estaba la influencia del general guerrerense.<sup>34</sup>

En el último mes de campaña no disminuyeron las agresiones. Avilacamachistas se enfrentaron con almazanistas en Tamaulipas, Michoacán, Puebla y el Distrito Federal. Almazán solicitó su registro como candidato del Partido Revolucionario de Unidad Nacional la primera semana de junio, pero no hubo día en que no denunciara los preparativos que el PRM llevaba a cabo para consumar un fraude electoral. Cuando finalizaba su campaña, el tren en el que viajaba fue asaltado entre Nogales y Hermosillo y Almazán acusó al gobernador de Sonora de cumplir órdenes superiores al preparar un atentado en su contra.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup>. *El Universal*, no. 9085, 9 de mayo de 1940.

<sup>35</sup>. Firmaron la denuncia Emilio Madero, Antonio Díaz Soto y Gama, Morones, Gabino Vizcarra, Jorge Prieto Laurens y Gilberto Valenzuela. AGN, FLC, 556.7/6. *El Universal*, nos. 9111, 9113, 9116, 9121, 9122, 9124, 9125, 9135; 4, 6, 10, 15, 16, 18, 19, 29 de junio de 1940.

## 6. Los socios menores del almazanismo

La beligerancia de los avilacamachistas no dejó de afectar a otros opositores, todos los cuales sufrieron, en mayor o menor medida, hostigamientos. Acción Nacional, que llevó a cabo su convención nacional durante el mes de abril, y aprobó un programa de defensa de la libertad de enseñanza, de religión, de cambios en la legislación obrera y campesina, y denunció atentados a mítines suyos en Coahuila, Jalisco, Michoacán, y Querétaro.<sup>36</sup>

Los sinarquistas protestaron por la disolución de sus mítines y el ataque del ejército a sus militantes en los Altos de Jalisco, Guerrero, Guanajuato y Coahuila. Considerados herederos de la guerrilla cristera que había asolado la región central del país durante los años anteriores, fueron seguramente el grupo más hostilizado de los que pretendían entrar en la escena política. En el mes de junio, declararon que se abstendrían de participar en la campaña electoral.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup>. Excélsior, no. 8285, 13 de enero de 1940. El Universal, nos. 9039, 9068, 9069, 9078, 9083; 23 de marzo; 21, 22 de abril; 10, 7 de mayo de 1940.

<sup>37</sup>. Se referían a Tepatitlán y San Miguel el Alto, en Jalisco, y Celaya, Guanajuato. En febrero fueron asesinados 11 sinarquistas en Santa Cruz de Galeana, Guanajuato. En abril fueron aprehendidos militantes sinarquistas en un ejido cerca de Saltillo y asesinada una de sus militantes en Celaya. En mayo fue incendiado el comercio de un sinarquista en Chilpancingo, Guerrero. Excélsior, nos. 8286, 8329, 8332; 14 de enero; 26, 29 de febrero de 1940. El Universal, nos. 8976, 9064, 9067, 9098, 9112; 20 de enero; 17, 20 de abril; 22 de mayo; 5 de junio de 1940.

Algunos de los más radicales no se conformaban con resistir pasivamente a los ataques de que eran víctimas, pero la relación entre ellos tampoco les permitía avanzar demasiado en la planeación de iniciativas comunes. Mientras Joaquín Amaro, Vizcarra, Sánchez Tapia, Morones y Caraveo se reunían para analizar las condiciones de sus relaciones futuras, Ramón Iturbe fue suspendido por Gabino Vizcarra en la presidencia de la Confederación de Partidos Independientes. Caraveo y Melchor Ortega lo reinstalaron en su sitio, pero pronto enfrentaron nuevas dificultades.<sup>38</sup>

De acuerdo con informes de la Liga de Comunidades Agrarias, algunos de estos personajes participaban del tráfico de armas en la ciudad de México. La Liga descubrió una red de policías privados dirigidos por un licenciado Coutiño y un depósito en un bazar de Mesones y 5 de febrero, de los que tenía conocimiento el ingeniero Sáenz de Santacilia, de la Confederación de la Clase Media, el Comandante López Hernández, Sotomayor y aún algunos miembros de los servicios especiales de la Presidencia. Suponía que esta red había llegado a infiltrar el sistema de seguridad de Cárdenas, por lo que insistía en la necesidad de que el Presidente "redobl(ara) sus precauciones de salvaguardia personal."<sup>39</sup>

Como resultado de ésta y otras investigaciones, varios participantes en la precampaña de Amaro fueron detenidos

<sup>38</sup>. El Universal, no. 89721, 16 de enero de 1940. Excelsior, nos. 8311, 8314; 8, 11 de febrero de 1940.

<sup>39</sup>. Servicios Secretos de la Liga Nacional Campesina a Cárdenas. Informe Confidencial. México, 15 de febrero de 1940. AGN, FLC, 544.4/33. Basiliso Ramírez a Cárdenas.

poco después bajo el cargo de rebelión en Michoacán, y otros tantos fueron acusados de sabotaje de campos petroleros en Veracruz. Su líder desapareció repentinamente de escena y terminó toda campaña de proselitismo a su favor. A mediados de junio, el Partido Anticomunista declaró que no presentaría candidato a las elecciones.<sup>40</sup>

### 7. La campaña "oficial"

Una vez que la campaña presidencial se convirtió en un asunto de seguridad nacional, el Partido de la Revolución Mexicana decidió concentrar sus energías sin escatimar gastos ni medios en el ataque a Almazán. Heriberto Jara declaró que el candidato opositor carecía de opiniones de arraigo en la opinión pública, por lo que preparaba "inútilmente un estado social propicio a la obtención por medios incalificables de sus objetivos antipatrióticos y contrarrevolucionarios"; había recogido "la deleznable bandera que antaño encabezara los movimientos que intentaron entregar a la patria al extranjero, perpetuar un régimen de oprobio, avasallar al pueblo a los privados intereses de un grupo que reclamó y reclama privilegios y prebendas." Lo llamaba "candidato millonario", "vendepatria", "candidato huertista", "candidato financiero", y "enemigo de la

---

Cuetzala, Guerrero, 4 de marzo de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>40</sup>. Carmen Aguilar a Cárdenas. México, 23 de mayo de 1940. AGN, FLC, 542/4. Excélsior, nos. 8321, 8322; 19, 20 de febrero de 1940. El Universal, no. 9122, 16 de junio de 1940.

democracia" y desde luego le negaba el menor derecho a polemizar con el régimen imperante.<sup>41</sup>

En esos mismos términos se sumaron el Partido Comunista y la CTM a la campaña antialmazanista. Valentín Campa aseguró que el general guerrerense tenía ya planeado "un levantamiento para ponerse al servicio de los terratenientes y de los petroleros imperialistas", mientras que Lombardo pedía a Cárdenas armas para que los obreros pudieran defender sus conquistas.<sup>42</sup>

Pero más allá del discurso y de la violencia física que acompañaron las actividades opositoras, la verdad es que algo muy profundo había cambiado en el panorama político nacional. Almazán había dado en el clavo de muchas de las críticas que se hacían al gobierno de Cárdenas y no podía negarse que representara a un poderoso sector de la opinión pública. Si sus procedimientos eran considerados ilegítimos y peligrosos, debía al menos reconocerse que coincidían con las presiones de los capitalistas por el restablecimiento de garantías de inversión, así como con la inconformidad de muchos grupos por los excesos cometidos por funcionarios y aliados gubernamentales: una combinación que, si se potenciaba, resultaría extremadamente riesgosa a la hegemonía oficial.

Este puede haber sido un argumento poderoso para que el plan sexenal del PRM se distanciara de un modo tan evidente del discurso radical de sus dirigentes. El documento aprobado careció por completo de expresiones como las usadas

<sup>41</sup>. Excélsior, no. 2879, 7 de enero de 1940.

por Jara. En él se afirmaba, por ejemplo, que el Estado sería simplemente un "factor de equilibrio social"; no se pretendería forzar la lucha de clases "hasta sus consecuencias últimas", sino reparar gradualmente las injusticias para hacer de México "una patria fuerte, capaz de substraerse a influencias extrañas". La iniciativa privada no encontraría "trabas ni hostilidades". Llegaba incluso a pronunciarse contra el "continuismo disfrazado".<sup>43</sup>

El candidato Avila Camacho coincidía con la moderación expresada en el programa de su partido. Declaraba al New York Times que tenía intenciones de consolidar las reformas hechas por Cárdenas, más que hacer nuevos cambios. Este viraje no pasó desapercibido a Almazán, quien afirmó en un mitin en Aguascalientes que los imposicionistas habían claudicado en sus discursos, que no hablaban más de educación socialista ni utilizaban términos radicales, pero que lo hacían para engañar al pueblo.<sup>44</sup>

### 8. El candidato a la sombra

En sus últimos días de campaña, Manuel Avila Camacho hizo una declaración política en la que estableció los principios que regirían su gobierno. En respuesta a los requerimientos

---

<sup>42</sup>. *Excélsior*, nos. 8283, 8285; 11, 13 de enero de 1940.

<sup>43</sup>. *Excélsior*, no. 8305, 2 de febrero de 1940.

<sup>44</sup>. *Excélsior*, nos. 8326, 8339; 23 de enero; 7 de marzo de 1940.

<sup>45</sup>. *El Universal*, no. 9091, 15 de mayo de 1940.

norteamericanos, se pronunció por la unidad continental, y ante las exigencias nacionales prometió el fin de la persecución religiosa, la colaboración entre las clases y el fortalecimiento de la familia.

"Toda la nación se siente estremecida por el espectáculo desgarrador de la guerra y aprieta sus filas con todos los países hermanos de América, para cimentar en nuestro continente una política internacional más cristiana, más justa, más noble.

"La oposición ha creído combatirnos con ataques enconados y persistentes, no solamente contra mí, sino contra los dirigentes de algunas de las organizaciones que me sostienen y contra destacadas personalidades adictas a mi candidatura. Al atacar a otras personas los contrarrevolucionarios parece que se han olvidado de que el candidato soy yo. Los aludidos han sabido contestar con justificada energía las imputaciones. Por lo que a mí respecta, sólo tengo que decir que si la voluntad del pueblo me lleva a



-- la Presidencia de la Republica, quien gobernará  
seré yo..."<sup>46</sup>

El candidato oficial se enfrentaba a un hecho evidente: a lo largo de toda su campaña, no había logrado conformar un perfil público propio. A pesar de sus discursos conciliadores, era visto por unos como subalterno de Cárdenas, y por otros, como agente de Lombardo o el PCM, pero nadie podía afirmar a ciencia cierta que lo conocía. El proceso electoral había sido extremadamente tenso y es posible que dudara que su cautela hubiera resultado en definitiva convincente para los votantes.

Una de las características más singulares de su campaña había sido precisamente que el partido que lo apoyaba nunca exaltó sus virtudes personales o políticas, sino la necesidad de una lucha patriótica contra el despotismo y la traición que Almazán representaba. En esas condiciones, la respuesta, ingenua tal vez, tardía ciertamente del candidato perremista poco podía cambiar las conciencias de los votantes. Una sola cosa ofrecía a cambio del sufragio a su favor: seguridad, y ésa puede haber sido la clave para que llegara a legitimarse un hombre sin carisma frente a un pueblo desgastado en luchas sociales intensas.<sup>47</sup>

## 9. Las más esperadas elecciones

Las dudas que suscitaba el candidato oficial contribuyeron indudablemente a exagerar el peligro que representaba la oposición. Unos días antes de las

<sup>46</sup>. El Universal. no. 9137. 10 de julio de 1940.

elecciones, la Secretaría de Gobernación interceptó un comunicado de los almanzanistas. El "inspector de la zona México" ordenaba al secretario de Monterrey "alistar fuerzas para el día 7". La información fue considerada lo suficientemente grave como para enviarla con carácter de "extra-urgente" al tren presidencial.<sup>48</sup>

Se trataba, sin embargo, de los últimos avisos de una conspiración largamente vigilada de la que pocas sorpresas podían esperarse. A esas alturas, prácticamente no había estado del país en que no se hubiera identificado a los presuntos almanzanistas dispuestos a rebelarse si se declaraba la derrota de su candidato.

Pero aún en la carrera final, no se escatimaron golpes bajos. Dos días antes de las elecciones, se difundió por las calles de las principales ciudades del país un panfleto que afirmaba falsamente que Almazán se retiraba de la campaña. Las fuerzas aliadas al gobierno no escatimaban gastos en desplegados llamando a votar por el único hombre que podría garantizar la paz.<sup>49</sup>

El propio Presidente se sorprendía del giro que habían tomado los acontecimientos. "El pueblo", reconoció, "ha abandonado la indiferencia propia de las dictaduras..." El

<sup>47</sup>. *El Universal*, no. 9137, 10 de julio de 1940.

<sup>48</sup>. Departamento de Información de la Secretaría de Gobernación a Cárdenas. Telegrama extra-urgente. México, 4 de julio de 1940. AGN, FLC, 551/14.

<sup>49</sup>. *El Universal*, no. 9141, 5 de julio de 1940.

se comprometía a garantizar que se respetara "la voluntad democrática de la mayoría".<sup>50</sup>

Los ires y venires de la campaña presidencial dieron lugar a que incluso la inteligencia militar norteamericana hiciera cálculos de la viabilidad de un movimiento revolucionario. En un informe confidencial, el oficial Mc Cabe consideró que debían tomarse en cuenta como eventuales catalizadores del descontento: la crisis económica, la unión conservadora, el apoyo de las compañías petroleras, la presión de los católicos, la división de las organizaciones de trabajadores y la inconformidad de los pequeños propietarios. Sin embargo, no dejaba de señalar que el apoyo militar, obrero y campesino al gobierno, la presencia de 5,000 refugiados españoles armados e incondicionales a Cárdenas, y la experiencia que el Presidente tenía en el aplastamiento de rebeliones como la de Escobar y Cedillo serían determinantes para liquidar cualquier foco sedicioso.<sup>51</sup>

Por su parte, un sector de la prensa norteamericana daba rienda suelta a sus especulaciones. Una serie de cinco artículos en el Daily News de Nueva York dio por hecho la rebelión armada de los almanistas, argumentando que ésta sería precipitada por el fracaso del programa económico del gobierno y la intervención alemana en México; el New York Herald Tribune advertía, en cambio, que los nazis intentaban

---

<sup>50</sup>. El Universal, no. 9142, 6 de julio de 1940.

<sup>51</sup>. Mc Cabe. Informe confidencial. México, 10 de marzo de 1940. MID, NARA, WDC, G2R MID 2657 G/732/103a.

distráer la atención de los Estados Unidos provocando conflictos internos en México.<sup>52</sup>

Lo cierto es que, más allá de la capacidad subversiva de los almanistas, las elecciones no podían ser más que un espejo de lo que había sido el proceso: la violencia fue extendida, sin que no llegara a los extremos que se habían imaginado. El Secretario de Gobernación informó que, de las catorce a las veinte horas de la jornada electoral, hubo muertos y heridos en Iguala, Guerrero; Tlalnepantla, Puebla y Huauchinango, Puebla; Pachuca, Hidalgo; Apizaco, Tlaxcala; Coatepec, Veracruz; el Carmen, Campeche; Guadalajara, Jalisco; y Monterrey, Nuevo León. Contabilizó un total de 6 muertos y 36 heridos. A ellos sumaba 34 muertos y 236 heridos en la ciudad capital. Se presentaba aquí, indudablemente, la mayor concentración de actividad opositora.

García Téllez informó también de aproximadamente 200 detenciones en Irapuato, Acámbaro, y Silao, Guanajuato; Pachuca, Hidalgo; Guerrero; Tlacotalpan, Veracruz; Charcas, San Luis Potosí; Aguascalientes; y Ciudad Obregón, Sonora. Según los datos de que disponía, las denuncias recibidas durante la jornada se refirieron a la obstrucción de votantes, duplicidad o instalación ilegal de casillas, falta de boletas, retiro de votos a almanistas, desalojo de casillas, y presencia de grupos armados volantes en Ojo Caliente y Zacatecas, Zacatecas; Ciudad Guerrero, Matamoros y Nuevo Laredo, Tamaulipas; Aguascalientes; Guadalajara, Jalisco; Morelia, Michoacán; Maravatio, Moroleón y San

<sup>52</sup>. Hal Burton, artículos en Daily News. Nueva York, 5 de junio de 1940. AGN, FLC, 432.2/253-8. El Universal, no. 9115, 9 de junio de 1940.

Miguel Allende, Guanajuato; Chalco y Tenancingo, Estado de México; Cuernavaca, Yautepec y Zacatepec, Morelos; Tecamachalco, Matamoros y Tepeji, Puebla; Calculapan, Tlaxcala; Tulancingo, Hidalgo; San Juan Evangelista, Veracruz; Huixtla, Chiapas; y Campeche.<sup>53</sup>

El Secretario de Defensa confirmó algunos de estos datos con sus propios informes: 3 heridos en Guadalajara, Jalisco; 1 muerto y 2 heridos en Morelia, Michoacán; 2 muertos y 21 heridos en Puebla; 1 muerto y 4 heridos en Huauchinango, Puebla; 3 muertos y 6 heridos en Coatepec, Veracruz; y 3 muertos y 4 heridos en Guerrero.<sup>54</sup>

La prensa informó de 21 muertos y 206 heridos en la capital y de violencia en Aguascalientes, Durango y San Luis Potosí. Según *El Universal*, la casilla en que el Presidente debía votar había sido tomada por los almanistas. Estos lo recibieron con gritos de respeto al voto y vivas a Almazán. Cárdenas permaneció media hora en el lugar y después se retiró. Nada del agradecimiento que merecía estuvo presente cuando intentó acercarse a los votantes.<sup>55</sup>

En contra de estas afirmaciones, la comisión permanente del congreso afirmó que los disturbios se habían limitado a la capital, en que los almanistas "habían atacado" a los avilacamachistas. Pero, pese a su seguridad, era evidente que el proceso no había sido del todo pacífico. De otro

<sup>53</sup>. Informe de la Secretaría de Gobernación al Presidente. México, 7 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/33.

<sup>54</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. Informes de zonas militares. México, 8 de julio de 1940. AGN, FLC, 556.7/6.

<sup>55</sup>. *El Universal*, no. 9144, 8 de julio de 1940.

modo, no se hubiera justificado la amenazante réplica del PRM. En un desplegado que adelantó el triunfo de Avila Camacho sobre Almazán, acusó:

"La reacción, en un desesperado intento de arrebatarse al pueblo sus legítimas conquistas, pretendió, sin lograrlo, manchar el acto electoral más limpio que se ha desarrollado en México en muchos años. Los incidentes que ellos provocaron, de los cuales ellos son responsables, y que solamente alcanzan a cubrirlos a ellos de vergüenza, no pudieron impedir en lo más mínimo que el pueblo expresara su voluntad categórica y definitiva de llevar a la Presidencia de la República al general Manuel Avila Camacho."<sup>56</sup>

La oposición no aceptó retirarse del terreno de lucha. Desde su perspectiva, la violencia electoral era signo inequívoco de que los votos por su candidato habían rebasado incluso las previsiones de fraude. Y creyó estar preparada para impedir con una movilización masiva e inmediata la consumación de cualquier movimiento que intentara revertir el proceso. Así, con la seguridad del triunfo, el dirigente del Bloque Nacional Obrero Anticomunista escribió a Cárdenas:

"Considerando interpretar el sentimiento del movimiento anticomunista mexicano, felicito a usted calurosamente por sus declaraciones en el sentido entregará el poder a quien haya triunfado elecciones presidenciales.

"La voluntad popular manifestada en una forma arrolladora significativa y entusiasta el día de ayer por el pueblo de México ha repudiado en masa al candidato del Partido Comunista para manifestarse en una forma que no tiene precedente

---

<sup>56</sup>. Informaron los diputados León García y Arnulfo Hernández. El Universal, nos. 9144, 9146: 8, 10 de julio de 1940.

-- en las últimas elecciones Presidenciales en favor del hombre que representa una esperanza de resurgimiento nacional. La enorme suma de millones de pesos sustraídos al Erario público por los gobiernos estatales para sostener la candidatura presidencial adoptada por los agentes en México de José Stalin fue puesta en manos de políticos profesionales y líderes obreros desprestigiados que la dilapidaron y que han dado la más elocuente demostración el día de ayer con el papel ridículo que hicieron al no controlar ni a una minoría de los trabajadores que tiranizan, de que no entienden siquiera lo que es la organización de una campaña política."<sup>57</sup>

#### 10. El proceso de calificación electoral

Una semana después de las elecciones, el país no disponía todavía de cifras oficiales que respaldaran las afirmaciones de alguno de los candidatos. Avila Camacho se adelantó al Colegio Electoral asegurando su triunfo, aunque trató de matizarlo reconociendo que de ninguna manera había sido unánime.

"No abusaremos de nuestras mayorías en la constitución de las Cámaras. Es ya tiempo de que la representación nacional ostente la verdadera expresión de la voluntad del pueblo, y de que comiencen a formarse los núcleos centrales del partido de la oposición."<sup>58</sup>

Su aparente pluralismo chocó de inmediato con la cruda realidad. En cuanto comenzaron a circular de manera extraoficial los resultados electorales, las oficinas del PRUN en el Distrito Federal fueron cateadas por la policía. Y es que tan sólo en esta ciudad, se atribuían 173, 851

<sup>57</sup>. Salvador Flores a Cárdenas. México, 8 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/33.

votos al candidato oficial; 36,426 a Almazán y 1,078 a Sánchez Tapia. El PRM señalaba que la votación general favorecía a Avila Camacho por 2, 528, 717 votos, contra 126, 079 para Almazán y 13, 950 para Sánchez Tapia. Evidentemente, esas cifras no correspondían a las expectativas creadas por la oposición y no era difícil imaginar que habría reacciones suyas para impedir que se oficializaran. Los temores se concretaron cuando los almazanistas decidieron instalar sus propias juntas calificadoras; declararon electos a sus 150 candidatos a diputados y amenazaron con instalar su propio congreso en septiembre. <sup>59</sup>

Luego del cateo de las oficinas de una de sus empresas en Acapulco, Almazán abandonó el país, refugiándose en Cuba. Sus partidarios eran detenidos en Puebla, Monterrey, Hermosillo, Guadalajara y el Distrito Federal. Cárdenas intentaba mediar infructuosamente en el ánimo de venganza de ganadores y perdedores. Ordenó poner en libertad a los detenidos el día de las elecciones, siempre que sus delitos "no fueran graves" y llamó a la reconciliación nacional. <sup>60</sup>

<sup>58</sup>. El Universal, no. 9147, 11 de julio de 1940.

<sup>59</sup>. El Universal, nos. 9148, 9149; 12, 13 de julio de 1940. "Congreso legal se instalará el primero de septiembre". Manifiesto almazanista. México, 12 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33; Partido Revolucionario de Unidad Nacional. Manifiesto. México, 12 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-8.

<sup>60</sup>. Todavía en noviembre, 9 personas fueron detenidas por circular propaganda almazanista, aunque fueron liberadas unos días después. Miguel Henríquez Guzmán a Cárdenas. Monterrey, Nuevo León, 15 de julio de 1940. AGN, FLC, 564.3/14. Dolores Albañil al Presidente. Guadalajara, Jalisco, 19 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/13. Teresa Guzmán y María de Jesús Martínez a Cárdenas. Teocaltiche,



Sus palabras no fueron escuchadas. El PRM publicó un nuevo desplegado humillando y, en cierto sentido, incitando a la rebelión al candidato perdedor:

"Como a Saturnino Cedillo, los petroleros y la reacción van empujando a Almazán al callejón sin salida de la infidencia. Un faccioso más, hoy; mañana, un traidor menos. Pues una cosa es absolutamente segura, perfectamente cierta; ningún sector importante en la vida de México aceptará la agitación sediciosa; la época de las asonadas, los motines y las revueltas ya pasó definitivamente."<sup>61</sup>

Pero más allá del eventual cumplimiento de sus amenazas, el intento almazanista de instalar un gobierno paralelo ponía en tensión a todas las fuerzas políticas del país. A cada movimiento opositor, el gobierno respondía con la intensificación de la vigilancia. El Departamento del Distrito Federal anunció que negaría permisos para la celebración de nuevas manifestaciones partidarias, toda vez que el proceso electoral había concluido. Por su parte, la comisión permanente del Congreso consignó al PRUN ante la Procuraduría General de la República "por desarrollar actividades de carácter subversivo y violar la ley electoral."<sup>62</sup>

---

Jalisco, 29 de agosto de 1940. AGN, FLC, 544.1/13. Octavio Ortiz, PRUN, a Cárdenas. México, 16 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/33. Alfonso Pérez a Cárdenas. México, 20 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/33. *El Universal*, nos. 9149, 9151, 9152, 9154, 9157, 9261, 9277; 13, 15, 16, 18, 19 de julio; 3, 19 de noviembre de 1940. *Excélsior*, no. 8487, 4 de agosto de 1940.

<sup>61</sup>. *El Universal*, no. 9152, 16 de julio de 1940.

<sup>62</sup>. Fueron interrogados por la Procuraduría General de la República Eduardo Neri, Gilberto Valenzuela, Antonio Díaz Soto y Gama y Marcelo Caraveo. *Excélsior*, nos. 8487, 8489, 8490, 8491; 4, 6, 7, 9 de agosto de 1940.

Tuvo que pasar un mes más en este tira y afloja antes de que concluyera la calificación oficial de las elecciones. A mediados de agosto, los ojos y oídos de todos los mexicanos estaban puestos en las decisiones que tomaría el Colegio Electoral. Estas podrían ser la última palabra que asegurara la paz, o diera inicio a la guerra. Cárdenas puso en alerta al ejército. En un discurso ante oficiales graduados en el Colegio Militar insistió en la legitimidad de la decisión de los órganos legislativos encargados de calificar las elecciones.

"Es en esta hora cuando debemos reconocer la necesidad de conservar la paz interior, ya que mal podríamos esperar el respeto de los extraños, si los propios nacionales desconocieran la gravedad del momento ante las condiciones que privan en el exterior y quisieran malograr la sucesión pacífica de los funcionarios."<sup>63</sup>

Por su parte, el Secretario de Defensa anunció que se reprimiría "con toda energía" cualquier alteración del orden público. Relacionaba también la amenaza de una rebelión con la intervención de fuerzas ajenas, involucradas con la tensa situación internacional.

"Si los intereses ajenos al continente americano no encontraran eco, y las actividades de todos los habitantes del país que se desarrollan dentro de la ley están firmemente garantizadas, no existe, ni podría existir justificación alguna para presumir alteraciones del orden público de ninguna naturaleza, pero si no obstante esto, se pretendiera desarrollar cualquier actividad al margen de la propia ley, tendría que ser reprimida con toda energía y al efecto todas las dependencias de esta Secretaría de la Defensa Nacional tienen instrucciones para proceder violenta y energicamente, no permitiendo cualquier

---

<sup>63</sup>. *Excelsior*, no. 8494, 11 de agosto de 1940.

acto o manifestación subversiva, ni mucho menos motines de ninguna naturaleza, debiendo tomarse anticipadamente las medidas convenientes para prevenir tales hechos, antes que la fuerza militar se vea obligada a intervenir para reprimirlos."<sup>64</sup>

En los días siguientes, la prensa informó del traslado de batallones de Torreón al Distrito Federal y luego, del acuartelamiento de los militares en la capital para resguardar al Colegio Electoral. No faltó quien sugiriera tomar medidas más enérgicas.<sup>65</sup>

Fue en esas fechas que Almazán envió a México un mensaje por radio, afirmando que tomaría posesión como Presidente de la República el primero de diciembre de ese año. El PRM denunció de inmediato que los supuestos diputados del PRUN habían preparado un fotomontaje de la toma de posesión de sus cargos, para distribuirlo a la prensa.<sup>66</sup>

La paranoia antialmazanista se satisfizo momentáneamente con el cateo de la casa y oficinas de Morones en busca de armas y con la detención de cuatro de los principales dirigentes almazanistas: los generales José Domingo Ramírez Garrido y Alfredo Lezama, y los civiles Marcelo Caraveo y Mijares Palencia. La Procuraduría General de la República anunció que se consignaría a los que se ostentaran como diputados almazanistas y la comisión permanente del congreso

<sup>64</sup>. *Excélsior*, no. 8494, 11 de agosto de 1940.

<sup>65</sup>. Jesús Díaz Barriga, supernumerario de la comisión de estudios de la Presidencia, a Cárdenas. México, 27 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.-1/34-8. *Excélsior*, nos. 8494, 8497; 11, 14 de agosto de 1940.

<sup>66</sup>. *Excélsior*, nos. 8496, 8497; 13, 14 de agosto de 1940.

solicitó la detención de Almazán "por promover una rebelión".

Tropas federales vigilaban el Distrito Federal cuando, finalmente, se constituyó el Colegio Electoral. Ese mismo día, los almazanistas instalaron su propio órgano calificador en San Angel en medio de la persecución policiaca. Almazán transmitía a sus partidarios nuevos mensajes desde Balboa, Panamá asegurando que tomaría posesión en la fecha que había señalado.<sup>67</sup>

En sus primeras sesiones, el Colegio Electoral otorgó constancias de mayoría a 129 diputados y a la totalidad de los senadores del PRM. Reconoció el triunfo de los almazanistas en seis distritos de la capital, advirtiendo que, si no se presentaban, se procedería a nuevas elecciones. Doscientos candidatos del PRUN -169 presuntos diputados y 58 presuntos senadores- habían solicitado un amparo para asistir al colegio electoral, pero éste les fue negado.<sup>68</sup>

Los almazanistas procedieron entonces a instalar su propio congreso, confiando en el apoyo de su candidato, quien para esas fechas se había instalado en los Estados Unidos. Lanzaron un manifiesto a la nación denunciando el fraude electoral. Culparon a Cárdenas de 12,000 asesinatos políticos en los últimos seis años. Le atribuyeron atentados

---

<sup>67</sup>. Los primeros fueron liberados poco después. *Excélsior*, nos. 8497, 8498, 8499, 8502, 8503, 8507; 14, 15, 16, 19, 20, 24 de agosto de 1940.

<sup>68</sup>. *Excélsior*, nos. 8494, 8497, 8500, 8503, 8505; 11, 14, 17, 20, 22 de agosto de 1940.

Contra la propiedad; haber favorecido las maniobras stalinistas con la expropiación petrolera y el cese de sus no incondicionales en Ferrocarriles y Petróleos. Se comprometieron a luchar contra la "filiación comunizante del régimen" y superar el "desbarajuste nacional, que seis años de política comunizante produjeron en el país." La precariedad de sus condiciones de funcionamiento les obligó a disolverlo, dejando en su lugar una "comisión permanente". Antes de quince días, las oficinas del PRUN habían sido cerradas "definitivamente". Manuel Avila Camacho fue declarado Presidente electo unos cuantos días después del último informe de Cárdenas.<sup>69</sup>

#### 11. La rebelión del ausente

Aún antes de que concluyera el proceso electoral, las denuncias de amenazas subversivas de los almanistas ocuparon a prácticamente todo el aparato político y de seguridad nacional. Para comenzar, la Liga Nacional Campesina informó al Presidente que planeaban asesinarlo, así como al general Avila Camacho. Sus denuncias deben haber sido escuchadas, porque unas semanas después, el procurador General de la República informó a su secretario de la proximidad de dos sospechosos a los que recomendaba vigilar. Uno de ellos, Florentino Martínez, había intentado entrevistarse con Cárdenas en Tehuantepec. El otro, Rolando Garza, era correo de almanistas en San Antonio y "muy cercano al Presidente". Estas serían sólo las primeras de una

<sup>69</sup>. Diputados almanistas. Manifiesto "El Congreso Legítimo de los Estados Unidos Mexicanos a la Nación". México, 10 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

série de advertencias. Después seguiría el turno a Juan Negrín y a Heriberto Jara.<sup>70</sup>

Las zonas militares se pusieron en alerta al descubrirse una red de radiodifusoras clandestinas en la capital, Querétaro y Acapulco. De acuerdo a las investigaciones que hicieron distintas agencias gubernamentales, el almanismo operaba desde tres centros neurálgicos del país. Al norte tenía sedes en Tamaulipas, Nuevo León, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, desde donde se controlaba el acceso de propaganda y armas por la frontera; al oeste, instaló en Guerrero un núcleo armado bajo la dirección de uno de los hermanos de Juan Andrew, y al sur, desde Guatemala hasta Chiapas, contó con la colaboración de empresarios alemanes para el tránsito de armas y el apoyo logístico requerido para su "estado mayor". En la capital radicaba su centro político, del que formaban parte sus presuntos diputados y los dirigentes de los partidos aliados.

De acuerdo con el informe de un agente secreto del gobierno, la dirección militar del movimiento almanista a ambos lados de la frontera norte estaba organizada de la siguiente manera: en Nogales los almanistas contaban con el Coronel J. Nava e intentaban involucrar al general Bórquez; eran apoyados por José María Tapia y Fulgencio Jasso. En Monterrey, dirigía el movimiento el ex comandante

Excélsior, no. 8510, 27 de agosto de 1940. El Nacional, no. 4096, 7 de septiembre de 1940.

<sup>70</sup>. Liga Nacional Campesina, "Servicios Privados de la Inspección Directa de Usted a Mi Cargo", a Cárdenas. México, 24 de julio de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33. Licenciado Genaro Vázquez a Agustín Leñero. Informe confidencial. México, 30 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33. El Universal, no. 9148, 12 de julio de 1940. Excélsior, nos. 8484, 8486; 10, 3 de agosto de 1940.

del 21 batallón, García Verástegui; en Durango, Flavio Nava y Galindo; en Zacatecas, Luis Reyes; en Torreón, el general Torres Avilez; en Laredo, el Coronel Luis Segura; en Brownsville, el General Dorantes, el coronel Herón Ramírez y el Teniente Coronel Tiburcio García Zamora; en Mc Allen, el mayor Luis Ortiz Medina; en Los Angeles, el General Mijares Palencia, quien había sido liberado por la policía capitalina. Sólo en Tampico habían enfrentado la indecisión del general Coss, pero en remplazo tenían preparado a González Villarroel.

La dirección política del movimiento se concentraba, en cambio, en Texas, aunque algunos de sus agentes radicaban en otras ciudades norteamericanas. De acuerdo con la oficina de información política y social de la Secretaría de Gobernación, Juan Andrew Almazán y Leonides Andrew Almazán, se habían establecido temporalmente en Baltimore y Javier Ordóñez, en Miami; pero el núcleo fundamental, constituido por el General Francisco Cárdenas, Francisco Martínez, Eduardo Neri, Blas Tijerina, Salvador Azuela y Gabino Vizcarra, se encontraba en San Antonio. Rodolfo Higareda dirigía operaciones desde El Paso, Texas. En México habían quedado, entre otros, Antonio Díaz Soto y Gama, Emilio Madero y Jacinto Treviño.<sup>71</sup>

La necesidad de ampliar sus redes de influencia obligó a los almanistas a confiar en cualquiera que les ofreciera apoyo, y así pudieron ser infiltrados por los agentes del gobierno. Uno de ellos, que usaba el nombre confidencial de AK 17, y que era posiblemente oficial del ejército, se

<sup>71</sup>. Agente K 17. Informe confidencial. El Paso, Texas, 28 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33. Cipriano

entrevistó con el coronel Luis Segura en Laredo, fingiéndose almanista. Sin mostrar la menor desconfianza, éste le propuso incorporarse al envío de pertrechos a México, internando 2,000 cartuchos por "Bosque Bonito, le confesó que el general Azueta, jefe de campaña almanista en la huasteca veracruzana, planeaba un atentado contra el Presidente y terminó nombrándolo "General Comandante de las fuerzas del Sur de Nuevo León." Gracias a los oficios del agente se descubrió un importante cargamento de armas en esa frontera.<sup>72</sup>

Otros contrabandos de armas fueron descubiertos en Sinaloa: el Coronel Rodolfo Loaiza aseguró que el almanismo había organizado un consejo de guerra encabezado por el general Tellechea, mientras que la federación de trabajadores denunció el uso del rancho las Cabras, cerca de Mazatlán, para descargar armas y parque en aviones de los almanistas con la tolerancia del jefe de la zona militar, así como la existencia de un centro operativo rebelde en la hacienda La Huasa del ex general Roberto Cruz en los límites de Chihuahua y Sinaloa.<sup>73</sup>

Mientras tanto, el agente confidencial A-68 se introdujo en la dirección política del movimiento. Sus informes le permitieron al Presidente saber que Almazán estaba en tratos Arreola a Cárdenas. México, 2 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>72</sup>. Agente K 17. Informe confidencial. El Paso, Texas, 25 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>73</sup>. Rodolfo Loaiza al Secretario de la Presidencia. México, 4 de julio de 1940. AGN, FLC, 559.1/67. Vicente Lombardo Toledano a Cárdenas. México, 10 de agosto de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-24. Federación de Trabajadores de Sinaloa



Con expertos de Krupp que pretendían adquirir acciones de la Fundidora Monterrey; que había encargado al norteamericano Jimmy Angel de organizar el tráfico de armas desde Cuba, usando aeródromos de la compañía Woodside en Chiapas y de Pan American en Tabasco; que se había reunido con Wilkinson, ex gerente de Standard Oil en California, y con el actual gerente de Nueva Jersey de la misma compañía; que éstos le informaron haber puesto grandes sumas de dinero en manos de dirigentes sindicales petroleros "para fomentar el descontento" en ese organismo; y que él aseguró tener contactos con algunos dirigentes gremiales al servicio de las antiguas compañías. <sup>74</sup>

Además de haber establecido estos compromisos, los almanistas buscaron acercarse a los altos círculos de la política norteamericana. En los meses de julio y agosto, Leonides Andrew Almazán realizó una gira por los Estados Unidos para reivindicar el triunfo de su hermano y pedir su reconocimiento por el Congreso de ese país con el argumento de que Juan Andrew admiraba a los Estados Unidos y se comprometería a "sacar a nazis y comunistas del gobierno". En tanto, según informes del embajador Castillo Nájera, Almazán había declarado a los diarios norteamericanos que Cárdenas estaba en rebelión contra la voluntad del pueblo, y anunció: "el primero de diciembre me haré cargo de la

---

a Cárdenas. Culiacán, Sinaloa, 2 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-24. Excélsior, no. 8492, 9 de agosto de 1940.

<sup>74</sup>. Informe confidencial A-68. México, 12 de agosto de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33. Excélsior, no. 8487, 4 de agosto de 1940.

Presidencia desalojando a los rebeldes y restaurando la Constitución."75

La acción de cónsules mexicanos en la frontera, de nuestro embajador en Washington y hasta de la Procuraduría General de la República, hizo posible el seguimiento de los dirigentes almanistas por los Estados Unidos. A principios de septiembre, el embajador Castillo Nájera informó a Cárdenas que, según el corresponsal del New York Herald Tribune, Jack Orbine, Almazán tenía contemplado reunirse con sus partidarios en San Antonio o Eagle Pass, para decidir la táctica con que daría inicio a su campaña armada en Monterrey o Chihuahua. Morones, Neri y González Cárdenas acompañarían al candidato derrotado, mientras que otros emisarios serían enviados a las principales ciudades del país.76

El Procurador confirmó la presencia de 35 o 40 almanistas en San Antonio, entre quienes se encontraban Salvador Azuela, Neri, González Cárdenas y González Rubio. Complementó los informes anteriores señalando que los sediciosos esperaban la participación de Calles en una conferencia almanista que se llevaría a cabo en El Paso; que Almazán había depositado 300,000 dólares en su cuenta en Nueva York; y que algunos de sus partidarios habían

---

75. Francisco Castillo Nájera a Agustín Leñero. Washington, D.C., 28 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-34.

76. Embajador Francisco Castillo Nájera a Cárdenas. Washington, D.C., 4 de septiembre de 1940.

solicitado asilo en los Estados Unidos en prevención de un posible fracaso.<sup>77</sup>

En relación a la compra de armamento, la Secretaría de Relaciones Exteriores transcribió una carta del cónsul de los Angeles en que se afirmaba que el Señor Manuel Reachi había comprado armas en Nueva York por un valor de 9,000 dólares y las había enviado a California, presumiblemente, para ser usadas en la rebelión almanaznista.<sup>78</sup>

Quince días después, la misma fuente anunció la llegada de Almazán con pasaporte falso a San Francisco y sus intenciones de dirigirse a los Angeles, donde se encontraba un gran depósito de armas bajo la custodia de Richard Dineley para apoyar su movimiento. De los resultados de la reunión de San Antonio no se guardaron informes escritos.<sup>79</sup>

Cárdenas sabía que había tomado las medidas necesarias para contener a sus enemigos y no se inmutó ante estas amenazas. Confiaba en la capacidad del ejército de controlar la situación. A mediados de septiembre envió una carta al Secretario de Defensa relatándole el recorrido que había hecho por Ciudad Victoria, Monterrey, Saltillo y Torreón; e informándole que pensaba llegar a Chihuahua, Durango,

---

<sup>77</sup>. Genaro Vázquez, Procurador General de la República, a Agustín Leñero, Secretario del Presidente. Transcribe informe del agente PF4 de la Procuraduría en Ciudad Juárez, Chihuahua. México, 13 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>78</sup>. Eduardo Hay a Agustín Leñero. México, 30 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-32.

<sup>79</sup>. Eduardo Hay a Cárdenas. México, 25 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-32.

Zacatecas y Aguascalientes. Hasta ese momento, no había encontrado signos de rebelión en ninguno de los sitios que había inspeccionado.

"He estado en esta región sin haber encontrado consecuencias de la agitación subversiva que se viene haciendo, esperando que las novedades ocurridas en Chihuahua y Tamaulipas no lleguen a investigar mayor seriedad, dado el poco eco que ha tenido la agitación que se pretendió provocar en aquellas entidades y también por las actividades que han desplegado las fuerzas encargadas de tranquilizar aquellas regiones del país." <sup>80</sup>

También públicamente Cárdenas negó importancia a los brotes "levantiscos". Interrogado por periodistas, afirmó que no consideraba rebelde a Almazán y que, si sus partidarios habían salido del país por temor a represalias, él les daría garantías para que volvieran. <sup>81</sup>

Cárdenas tenía razón. Pese al apoyo con que contaba Almazán entre algunos oficiales del ejército, sus jefes militares y el cuerpo en general no habían escuchado los cantos de sirena de la rebelión. Pero no era sólo al norte, como hemos afirmado, que la subversión era una amenaza potencial. El almazanismo tenía como centro occidental de operaciones el estado del que era originario su dirigente. Según una denuncia anónima, el gobernador, magistrado y un diputado federal de Guerrero, parientes del almazanista

---

<sup>80</sup>. Lázaro Cárdenas al General Agustín Castro. San Miguel Allende, Guanajuato, 21 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>81</sup>. *El Nacional*, no. 4116, 28 de septiembre de 1940.

Eduardo Neri, eran elementos claves de la subversión en esa región del país.<sup>82</sup>

Por su parte, el embajador mexicano en Guatemala aportó informes sobre el funcionamiento de un centro alternativo de operaciones almazanista en la frontera sur. Preciso que el contrabando de armas era apoyado por el resguardo fiscal de la zona del Suchiate; ratificó la existencia de vínculos entre Almazán y los cafetaleros alemanes del sureste; denunció la realización de viajes de un "avión misterioso" entre Tapachula y Comitán e investigó la llegada "inexplicable" de Almazán a Guatemala. Contaba con los informes del agregado militar de la embajada, Mayor Raúl Caballero Aburto, quien habiendo sido asistente de Almazán, asumía como un hecho la inminencia del levantamiento, su simultaneidad en distintos sitios del país y la ausencia calculada de su dirigente. Según Caballero, Almazán no se presentaría en Monterrey, sino que ingresaría por el sureste, donde contaba con el apoyo de henequeneros de Yucatán, generales como Pineda, en Chiapas, trabajadores del ferrocarril del Sudeste, el gobernador de Quintana Roo, General Melgar, y agentes alemanes, quien financiarían su campaña y protegerían su huida en caso necesario.<sup>83</sup>

En una comunicación posterior, el embajador Martínez de Alva informó que, a petición suya, el Mayor Caballero se había entrevistado con el jefe almazanista Higareda. Este sostuvo que Almazán tenía agentes en Cuba, los Estados

<sup>82</sup>. Anónimo a Agustín Leñero. Guerrero, 10 de septiembre de 1940. El Universal, nos. 9161, 9164; 25, 28 de julio de 1940.

Unidos y Colombia, y había enviado a su agente Pérez Redondo a España a hacer contacto con Franco. Confirmó los apoyos mencionados en su comunicación anterior, enfatizando que muchas de las facilidades de que hacía uso Almazán se debían a que su empresa tenía contrato para la construcción del ferrocarril del sureste.<sup>84</sup>

El embajador advirtió al Presidente que periódicos norteamericanos informaban del estallido de la rebelión almazanista en Chiapas. El secretario de la Presidencia se encargó de desmentirlo:

"En ningún estado [de la] república ha estallado rebelión y por el contrario, pequeñas gavillas bandoleros han venido deponiendo voluntariamente armas, considerando habiaseles engañado por elementos interesados en subvertir orden en el país que pueden considerarse absolutamente fracasados por carencia programa y falta simpatías en pueblo mexicano que desea trabajar pacíficamente."<sup>85</sup>

La verdad no fue muy distinta de lo que afirmó Agustín Leñero. De las amenazas recibidas, pocas se cumplieron efectivamente. Según otro informe confidencial, durante el

<sup>83</sup> Salvador Martínez de Alva, embajador de México, a Cárdenas. Guatemala, 26 de julio; 12 de agosto de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-32.

<sup>84</sup> Salvador Martínez de Alva, embajador de México, a Cárdenas. Guatemala, 23 de agosto de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-32. La participación de Almazán en la construcción del ferrocarril del sureste salió a relucir cuando la Secretaría de Comunicaciones respondió a un ataque suyo por supuesta "corrupción en altos círculos del gobierno." Lázaro Cárdenas a Rodrigo del Llano, director de Excelsior. México, 3 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-24. El Nacional, nos. 4093, 4094; 4, 5 de septiembre de 1940.

mes de septiembre ocurrieron brotes de rebelión en Chihuahua, Ciudad Juárez, Gran Morelos y Terrenos Blancos, Chihuahua; Hermosillo, Sonora; El Porvenir y Monterrey, Nuevo León; Huatusco, Palmillas, Jaumave, Reynosa y Comales, Tamaulipas; Zaragoza, Coahuila; Tierra Nueva, San Luis Potosí; Morelia, Zamora, Carácuaro, El Llano y Nueva Italia, Michoacán; Irapuato, Guanajuato; Querétaro; Chiautla, Puebla; Chilpancingo, Guerrero; y Tapachula, Chiapas, pero ninguno de estos brotes puso efectivamente en duda la estabilidad política del país. <sup>85</sup>

Aún cuando algunos de sus agentes sugirieron la aplicación de medidas drásticas para acabar con los focos rebeldes, Cárdenas valoró extraordinariamente que se mantuviera la calma ante la opinión pública. Ordenó a su Secretario de Defensa que desmintiera afirmaciones de la prensa norteamericana en el sentido de que había estallado la rebelión en seis estados de la República, y cuidó que en la prensa nacional, se enfatizara la escasa trascendencia del movimiento subversivo. En los momentos más difíciles, la información se redujo, por ejemplo, a una nota sobre la aprehensión del general almazanista Jerónimo Elizondo gracias a la lealtad de un sargento y un soldado a quienes había invitado a rebelarse. Todas las zonas militares se reportaban "sin novedad".<sup>87</sup>

<sup>85</sup>. Agustín Leñero a Francisco Castillo Nájera. México, 30 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-6.

<sup>86</sup>. Informe confidencial a Cárdenas. (Anónimo). México, 10 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>87</sup>. Informe confidencial a Cárdenas. Anónimo. México, 3 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33. *El Nacional*, nos. 4095, 4121; 6 de septiembre; 3 de octubre de 1940.

A mediados de octubre, la intensidad de la subversión disminuyó. Cárdenas envió una comunicación a su Secretario de Defensa, ordenándole entregar salvoconductos para la rendición de 200 rebeldes, ofrecida por el general González. En tanto, se procedió a juzgar por desertión a los coroneles Luis Segura, Herón Ramírez y Adolfo Cienfuegos; al teniente Tiburcio Garza y al mayor Luis Ortiz.<sup>88</sup>

La insistencia de la prensa norteamericana en que el gobierno mexicano ocultaba la rebelión almazanista obligó a nuevos desmentidos durante el mes de noviembre. Sólo que ahora podía afirmarse con certeza que los brotes subversivos habían sido derrotados. El país estaba en una calma tensa, pero no había amenaza de golpe.

"Las frecuentes declaraciones del general Almazán y sus excitativas de rebelión desde el extranjero, en donde disfruta de los refinamientos de las comodidades modernas, sólo fueron oídas por los pequeños grupos que sin jefes prestigiados, sin programa ni elementos de guerra se han ido disolviendo espontáneamente en Chihuahua, Tamaulipas y Guerrero con sólo la acción persuasiva de los jefes militares y la amplia amnistía que el Ejecutivo les ha ofrecido."<sup>89</sup>

A fines de noviembre, el encargado de negocios de la embajada mexicana en Washington informó que Almazán tenía intenciones de viajar a México con una comitiva formada por Adolfo del Valle, Herón Ramírez, Antonio Díaz Soto y Gama,

<sup>88</sup>. Lázaro Cárdenas a Agustín Castro. México, 9 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. El Nacional, no. 4128, 10 de octubre de 1940.

<sup>89</sup>. Boletín de la Dirección General de Información. El Universal, no. 9259, 10 de noviembre de 1940. Heriberto Jara mostró después a periodistas extranjeros documentos



Tiburcio García Zamora, E. Cobos y M. Gómez. El ex candidato presidencial llegó, efectivamente a la capital, unos días después, pero declaró que no venía a "hacer política". Lo acompañaba sólo Soto y Gama. Cumplió su promesa.<sup>90</sup>

Sus partidarios se negaron a aceptar su decisión y convocaron a un mitin de protesta contra "la brutal imposición" frente a la embajada norteamericana, que llevaron a cabo dos días antes de que el Presidente electo tomara posesión, pero el hecho de que su dirigente hubiera negado públicamente sus intenciones de rebelarse, terminó por desarmar a los más dispuestos. Por lo demás, las medidas políticas tomadas por el gobierno habían sido tremendamente efectivas para acabar con el movimiento de protesta por el fraude electoral. A esas alturas, eran unos cuantos y no los cientos de miles que habían acompañado a Almazán en su campaña, quienes seguían defendiendo su bandera.<sup>91</sup>

Antes de finalizar el mes de diciembre de 1940, el PRUN se desligó de Almazán, acusándolo de claudicante. Pero, al igual que otros antecedentes suyos en la oposición armada no tuvo la oportunidad de quemar todos sus cartuchos en la lucha ni legitimar su exigencia de convertirse en gobierno. El despliegue civil y militar de que había hecho gala quedó subversivos capturados a almazanistas. El Universal, no. 9270, 12 de noviembre de 1940.

<sup>90</sup>. Luis Quintanilla a Agustín Leñero. Washington, D.C., 26 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-34. El Universal, no. 9284, 27 de noviembre de 1940.

<sup>91</sup>. J. Manuel Núñez, jefe de policía, a Agustín Leñero. México, 28 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-8. Luis Quintanilla, encargado de negocios de la embajada mexicana, a Cárdenas. Washington, D.C., 29 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/33-4. El Universal, no. 9285, 29 de noviembre de 1940.

Cómo uno de los tantos fuegos de artificio que iluminaron el cielo bajo la Presidencia de Cárdenas.<sup>92</sup>

## 12. El destino de los otros opositores

Algunos en silencio, otros con escasa gloria, los más furibundos opositores al gobierno fueron lentamente reapareciendo en escena antes de que Cárdenas dejara el gobierno. Miguel Henríquez Guzmán informó del regreso de Gabino Vizcarra a México. Derrotado como Veterano de la Revolución y almazanista, se retiró de la vida pública y no volvió a ser mencionado entre los eventuales personajes peligrosos para la estabilidad del país.<sup>93</sup>

Nicolás Rodríguez recibió permiso de Cárdenas para morir en su país. Víctima de una grave enfermedad, envenenado, según la prensa norteamericana, murió en Ciudad Juárez, Chihuahua. Sus camisas doradas nunca volvieron a brillar.<sup>94</sup>

Mejor suerte corrió Acción Nacional, cuyos dirigentes se reconciliaron a tiempo con Cárdenas, deslindándose del almazanismo. Después de la transición política de 1940 ese partido fue conocido, salvo breves períodos, como "oposición

---

<sup>92</sup>. *El Universal*, no. 9313, 27 de diciembre de 1940.

<sup>93</sup>. Miguel Henríquez Guzmán a Cárdenas. Nuevo León, 30 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>94</sup>. *El Universal*, no. 9164, 28 de julio de 1940. *Excélsior*, nos. 8489, 8495; 6, 12 de agosto de 1940.

leal". Nunca volvió a comprometerse con opciones políticas que rechazaran la legitimidad del régimen. <sup>95</sup>

De los sinarquistas se ha escrito lo suficiente como para que pretendamos en unas líneas sintetizar su trayectoria. Considerados continuadores de la lucha cristera y herederos de la más oscura tradición de violencia reaccionaria en el país, fueron perseguidos con toda saña durante el régimen cardenista, hasta que, en noviembre de 1940 fue cancelado el registro y prohibida la circulación de su periódico. Sin embargo, volvieron a la escena pública una vez que Avila Camacho tomó posesión. <sup>96</sup>

---

<sup>95</sup>. J. Ernesto Aceves, Secretario General del PAN, a Cárdenas. Guadalajara, Jalisco, 2 de agosto de 1940. AGN. FLC, 544.1/13. Excélsior, no. 8508, 25 de agosto de 1940. El Nacional, no. 4099, 10 de septiembre de 1940.

<sup>96</sup>. El Universal, nos. 9140, 9261, 9274, 9296; 4 de julio; 3, 16 de noviembre; 9 de diciembre de 1940. Jean Meyer, Los Sinarquistas, México, Siglo XXI, 1986; Anne Marie de la Vega Leinert, op. cit.; Mario Gill, Sinarquismo. Su Origen, su Esencia, su Misión, México, Comité de Defensa de la Revolución, 1944.

### Capítulo XIII: Los lazos rotos

Al igual que el resto de los aparatos gubernamentales, la CTM, el PCM y los maestros se dispusieron a combatir al enemigo almazanista que amenazaba con revertir las conquistas logradas durante el régimen de Cárdenas. Pero a diferencia de los cuerpos sobre los que el Presidente ejercía un control directo, las vanguardias social y política no estuvieron a la altura de las circunstancias. Corroídos por divisiones internas, blanco de ataque de toda la oposición, tuvieron la desgracia de fundir su destino con todos los extremismos que su sucesor se propuso erradicar. El asesinato de Trotsky sería un capítulo trágico de esa caída no exenta de manos extranjeras.

#### 1. Presiones sobre la CTM

La unidad cetemista se vio sometida a nuevos ataques después de su apresurada declaración de apoyo a Avila Camacho. Un grupo de inconformes formó, en el mes de abril de 1939, un "comité depurador" bajo la dirección de Rafael Valle con la intención de transformar a la central en una alternativa gremial menos ligada a las decisiones gubernamentales. Este intento divisionista se encontró con la férrea oposición de las fuerzas de seguridad pública y aún de las milicias obreras, pero no dejó de provocar choques sangrientos a lo largo de sus tres meses de existencia. <sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>. Jorge Prieto Laurens y Rafael Valle a Cárdenas. México, 15 de abril de 1939. AGN, FLC, 542.1/2415. Gral.

Expulsados de la central sus dirigentes, siguieron actuando de manera aislada y estimularon rupturas en Querétaro, Puebla y Veracruz. El verdadero significado de sus iniciativas salió a la luz durante el mes de julio, cuando 11 secciones del sindicato ferrocarrilero decidieron separarse del organismo unitario.<sup>2</sup>

Presa de un gran desorden administrativo, los ferrocarriles fueron víctimas de cuando menos siete atentados entre mayo y julio de 1939. Cuando Cárdenas ordenó una investigación de la eventual responsabilidad de los trabajadores en ellos, se encontró con un gremio dividido cuya dirección reconocía su incapacidad para hacerse cargo de la empresa que había sido puesta en sus manos.

La torpeza de la administración ferroviaria ponía al régimen en un predicamento difícil de resolver. Por una parte, estaba en juego la seguridad de un medio estratégico de comunicación. Por otra, se dirimía la orientación de un sindicato atravesado por los conflictos políticos que vivía el conjunto del país. Pero, indudablemente, lo más grave era que la fracción hegemónica del gremio se negara a investigar posibles sabotajes y a defender con los recursos a su disposición la vigencia de la gestión obrera. Poniendo por

---

Federico Montes, Jefe de la Policía, a Cárdenas. México, 30 de abril de 1939. AGN, FLC, 542.1/2415. Excélsior, nos. 8040, 8043, 8044, 8059, 8090, 8107; 12, 14, 16 de abril; 10 de mayo; 2, 19 de junio de 1939.

<sup>2</sup>. Excélsior, nos. 8138, 8139, 8140, 8145; 20, 21, 22, 27 de julio de 1939.

delante la unidad sindical, le daba la espalda a los que debían ser sus objetivos nacionales.<sup>3</sup>

El momento culminante del deterioro del gremio ocurrió durante la convención ferrocarrilera de principios de 1940, en la que fue insultado y abucheado el dirigente de la CTM. A esas alturas, las corrientes gremiales se identificaban por el apoyo que brindarían a alguna de las candidaturas presidenciales. Sus choques eran cada vez más violentos y sus posturas, irreconciliables. Lo único que tenían en común era un ambiente de descrédito general. Nuevos atentados a las vías férreas ocurrieron sin que alguna de las fracciones se preocupara por investigar su origen. La sospecha colectiva era que los ferrocarriles estaban siendo usados de acuerdo a las necesidades políticas de los grupos en pugna, y no para dar servicio a la comunidad. Pero aún en esas condiciones fueron sus debilidades, y no la intervención del gobierno, las que determinaron la solución de su crisis interna. A mediados de marzo renunció el consejo obrero. En abril, Cárdenas incorporó contralores de Hacienda y Comunicaciones a la administración de los Ferrocarriles. Y fue hasta mediados de julio, luego de una tormentosa asamblea sindical en que se rechazó su plan de ajuste económico y reducción salarial para la empresa, que Juan Gutiérrez renunció a la gerencia de Ferrocarriles, con lo

---

<sup>3</sup>. Sobre las discusiones en el sindicato ferrocarrilero. *Excélsior*, nos. 8044, 8139; 16 de abril; 21 de julio de 1939. Los atentados a que hicimos referencia ocurrieron: 2 en San Luis Potosí, 1 en Durango; 1 en Irapuato; 1 en Querétaro; 1 en Puebla y 1 más en el Suchiate. *Excélsior*, nos. 8030, 8037, 8073, 8074, 8133; 2, 9 de abril; 16, 17 de mayo; 15 de julio de 1939.

que prácticamente se puso fin al experimento iniciado dos años atrás.<sup>4</sup>

El caso de PEMEX no fue menos dramático. La nacionalización no pudo saldar cuentas de luchas internas por la hegemonía en una industria que había estado históricamente fraccionada. La unidad forzosa condujo a la conformación de grupos de presión que buscaban aumentar sus bases exigiendo mayores privilegios y espacio para su acción. Los paros en distintas secciones le provocaban a Cárdenas tanta inquietud como los sabotajes a los pozos. Ambos eran signo de una descomposición temprana y amenazaban con afectar la credibilidad y el futuro del conjunto de la industria.

En junio de 1939, por ejemplo, Cárdenas juzgó de sabotaje el paro de petroleros en Ciudad Madero y exigió al sindicato aplicara sanciones a los responsables. La convención petrolera que se llevó a cabo ese mes coincidió con sus apreciaciones. Al mes siguiente se produjeron incendios en las refinerías de Azcapotzalco y de Tampico. Nadie podía evitar que se asociaran los conflictos gremiales a los actos de sabotaje. Más que en ningún otro caso, el destino de la industria petrolera dependía de la unidad y vigilancia del gobierno y de los trabajadores. Pero la negociación internacional tuvo que prescindir de ambas.

A menos de dos años de ocurrida la expropiación, los enfrentamientos entre secciones y comité ejecutivo del

<sup>4</sup>. *Excelsior*, nos. 8283, 8286, 8306, 8332, 8344; 11, 14 de enero; 3, 29 de febrero; 12 de marzo de 1940. *El Universal*, nos. 9037, 9059, 9150, 9157; 21 de marzo; 12 de abril; 14, 20 de julio de 1940.

Sindicato petrolero obligaron a más de un intento de mediación del Departamento de Trabajo. Los enfrentamientos continuaron, pese a todo. En noviembre de 1939, Lombardo fue acusado por algunas de las secciones del sindicato de haber permitido que en el plan sexenal se aprobara una cláusula atentatoria contra sus derechos. En febrero de 1940, la sección 10 del sindicato de Petroleros, con sede en Minatitlán, se separó de la CTM. <sup>5</sup>

El conflicto siguió arrastrándose hasta el mes de julio de ese año, cuando la administración de Pemex solicitó a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la aprobación de un nuevo contrato colectivo. De acuerdo con el documento, que fue firmado por el comité ejecutivo del sindicato a principios de agosto, serían rescindidos de inmediato unos 450 trabajadores y otros 3,000, contratados después de la expropiación, lo serían a mediano plazo. Menos de una semana después, Silva Herzog renunció a la dirección de la empresa, en protesta por la acción del "líder de importante central obrera" y por la falta de escrúpulos de un grupo de trabajadores que se empeñaba "en ocultar la verdad sobre la reorganización." <sup>6</sup>

En un intento de mediación que no implicara la intervención directa en los asuntos sindicales, Cárdenas ordenó la fusión de todos los organismos petroleros y decretó la fundación de PEMEX, pero la crisis siguió adelante. Por acuerdo del comité de vigilancia, el comité

<sup>5</sup>. *Excelsior*, nos. 8104, 8126, 8127, 8133, 8223; 16 de junio; 8, 9, 15 de julio; 10 de noviembre de 1939; no. 8319, 16 de febrero de 1940.

<sup>6</sup>. *El Universal*, nos. 9162, 9164; 26, 28 de julio de 1940. *Excelsior*, nos. 8485, 8489; 2, 6 de agosto de 1940.



ejecutivo del sindicato fue suspendido por violar los estatutos, acusado de firmar convenio sobre la sección 5 sin su autorización.<sup>7</sup>

En medio de la mayor tensión poselectoral, con la presión de la guerra y de las negociaciones con las compañías, la discusión del contrato colectivo de los trabajadores de Petróleos se convirtió en una pesadilla para el gobierno. El Presidente recurrió entonces al dirigente de la CTM para que impidiera el estallido de una huelga en la industria. Los trabajadores amenazaban actuar en contra de los intentos del comité ejecutivo y del gobierno de violentar sus derechos.

Lombardo no dudó en apoyarlo y emitió un documento en defensa del comité ejecutivo. Explicó que sus integrantes habían estado en desacuerdo con algunas secciones que manifestaron su intención de separarse de la central y formar un sindicato de industria y una federación paralela; que apoyaban la reorganización de la industria y pedían sólo que se rescindieran los contratos de los trabajadores "innecesarios", no de los menos antiguos. A solicitud suya, la CTM formaría una comisión de estudio del caso. Pero reiteró su rechazo a la huelga como medida para llegar a una solución satisfactoria.<sup>8</sup>

En vista de las dificultades que suponía el que fuera acatada la autoridad de la central, el PRM solicitó a los sindicalistas reconsideraran su actitud en virtud del peligro en que se encontraba la industria por la guerra

7. El caso se aclaró y la suspensión fue revocada. *Excelsior*, nos. 8491, 8506, 8510; 9, 23, 27 de agosto de 1940.

mundial. Por su parte, Cárdenas se presentó en El Ebano y advirtió a los trabajadores que una huelga en esas circunstancias sería un "acto suicida".<sup>9</sup>

En un último intento conciliatorio, el sindicato citó a una convención para octubre, pero no pudo resolver sus conflictos con las secciones 1 y 4, que estallaron paros espontáneos en la refinería de Azcapotzalco y Chihuahua. Fue sólo en este evento que pudo aprobarse un plan de colaboración con el gobierno. La solución final del conflicto quedaría en manos del Presidente electo.<sup>10</sup>

Lo ocurrido en dos de los más importantes sindicatos del país se reprodujo en menor escala entre tranviarios, electricistas y telefonistas. El poder de los sindicatos, que había sido resultado de la acción social del gobierno, terminó por contraponérsele. La falta de perspectiva política de las organizaciones obreras impidió a sus dirigentes visualizar el terreno de lucha en que se planteaban sus reivindicaciones y los alcances que éstas podían tener en un período de transición. Pero es necesario reconocer también que la disciplina ejercida durante los años anteriores hizo crisis precisamente cuando se plantearon límites a las reformas realizadas. Al fin y al cabo, la ausencia de una tradición democrática sería determinante en su incapacidad de conducir una polémica

<sup>8</sup>. *El Nacional*, no. 4109, 21 de septiembre de 1940.

<sup>9</sup>. *Excélsior*, no. 8509, 26 de agosto de 1940.

<sup>10</sup>. Centro Unico Pro Obreros Sin Trabajo a Cárdenas. Ciudad Madero, Tamaulipas, 28 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-27. *El Nacional*, nos. 4110, 4111, 4113, 4117, 4123; 22, 23, 25, 29 de septiembre; 5 de octubre de 1940.

necesaria sobre las posibilidades de cada sindicato y del movimiento obrero en general. Y cuando estas restricciones se evidenciaron, precipitaron el desmoronamiento de una opción que hacía mucho tiempo había renunciado a luchar por su hegemonía.

## 2. Consolidación de la educación socialista y crisis del magisterio

En otro terreno, el sindicato magisterial vivió disyuntivas semejantes a las que se plantearon en los casos señalados. Sólo que por el carácter de su actividad, los maestros eran presa de conflictos que rebasaban el horizonte de sus demandas gremiales para convertirlos en indicador de la receptividad popular a las decisiones del gobierno. Entre abril y julio de 1939, se produjeron huelgas magisteriales por falta de pago de salarios en Coahuila, Tamaulipas y Tabasco.<sup>11</sup> Pero más allá de la solución de estos conflictos, era evidente que habían generado animadversión de gobiernos locales y estatales en casi todo el país. Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Jalisco, Guerrero, Morelos, Chiapas, Oaxaca y Yucatán eran escenario frecuente de enfrentamientos entre autoridades y activistas magisteriales. Más allá de las órdenes que hubieran recibido para desempeñar su trabajo, los docentes eran por doquier

---

<sup>11</sup>. Genaro Cervantes a Cárdenas. Torreón, Coahuila, 9 de mayo de 1939. AGN, FLC, 534.6/1174. Florentino Ramos a Cárdenas. Parras, Coahuila, 5 de junio de 1939. AGN, FLC, 534.6/25. *Excelsior*, nos. 8029, 8032, 8062, 8133; 10, 5 de marzo; 4 de abril; 15 de julio de 1939.

jueces implecables aunque mal recibidos de la evolución de sus comunidades.<sup>12</sup>

Después de su quinto informe de gobierno, el Presidente Cárdenas intentó saldar su deuda con los maestros, consolidando institucionalmente las orientaciones que habían regido su actividad. Envió al Congreso una iniciativa de ley reglamentaria del artículo 3o constitucional que establecía como responsabilidad exclusiva del Estado la educación primaria, secundaria y normal, a partir de las siguientes consideraciones:

<sup>12</sup>. Filiberto Moreno a Cárdenas. Toluca, 24 de abril de 1939. AGN, FLC, 546.6/873. Emeterio Olvera a Cárdenas, El Salero, Zacatecas, 26 de abril de 1939. AGN, FLC, 534.6/1120. Lorenzo Reynoso a Cárdenas. Torreón, Coahuila, 5 de mayo de 1939. AGN, FLC, 534.6/25. Julián Rodríguez a Cárdenas. Nuevo León, 17 de abril de 1939. AGN, FLC, 534.6/1162. José Cruz a Cárdenas, Villa Vanegas, San Luis Potosí, 14 de marzo de 1939. AGN, FLC, 534.6/1130. María de Jesús Puente, Escuela Rural Federal Socialista Revolucionaria, a Cárdenas. San Luis Potosí, 10 de abril de 1939. AGN, FLC, 534.6/1159. Luz Hermosillo, Presidente Municipal, a Cárdenas. San Diego de Alejandria, Jalisco, 13 de marzo de 1939. AGN, FLC, 534.6/1119. Enrique Rodríguez, SUTEP, a Jesús Teja, STERM. Puebla, 8 de marzo de 1939. AGN, FLC, 534.6/1115. Encarnación Rodríguez a Cárdenas, Tetipac, Guerrero, 20 de abril de 1939. AGN, FLC, 534.6/942. Julián Hernández a Cárdenas. Tuxpan, Guerrero, 8 de mayo de 1939. AGN, FLC, 534.6/1189. Profesor Gilberto Abarca a Cárdenas. Tapachula, Chiapas, 30 de marzo de 1939. AGN, FLC, 534.6/1149. Emilio Velasco a Cárdenas. Chicharras, Chiapas, 26 de abril de 1939. AGN, FLC, 534.6/1168. Benito García a Cárdenas, Oaxaca, 10 de abril de 1939. AGN, FLC, 534.6/97. Soledad Ramirez a Cárdenas. Juxtlahuaca, Oaxaca, 24 de abril de 1939. AGN, FLC, 534.6/1166. Mercedes Huerta a Cárdenas. Texcatitlán, Cuicatlán, Oaxaca, 9 de mayo de 1939. AGN, FLC, 534.6/1177. Carlos Ruiz, STERM, a Cárdenas. Mérida, Yucatán, 6 de marzo de 1939. AGN, FLC, 534.6/335. Manuel Salas a Cárdenas. Mérida, Yucatán, 15 de mayo de 1939. AGN, FLC, 534.6/335. Dario Galván a Cárdenas. Torreón, Coahuila, 6 de junio de 1939. AGN, FLC, 534.6/25. Pedro Flores, comisario ejidal, a Cárdenas. Puente de Ixtla, Morelos, 31 de julio de 1939. AGN, FLC, 534.6/1212.

"Los sistemas escolares deberán preparar a las nuevas generaciones para el advenimiento de un régimen social en el que los medios y fuentes de producción pertenezcan a la sociedad mexicana y la economía integral y los demás factores de mejoramiento estén organizados en función preferente de los intereses generales."<sup>13</sup>

Los objetivos generales del proyecto eran una exposición de los fundamentos científicos e ideológicos en que se apoyaba la reforma educativa: "encauzar el desarrollo biológico y socialmente útil", "promover situaciones que permitan apreciar los fenómenos naturales y sociales a la luz de la verdad científica", "establecer la relación que existe entre la naturaleza, en proceso de transformación permanente, y la organización de la sociedad humana, sujeta a las modalidades que impone la evolución de las fuerzas productivas" y, finalmente, dar a conocer "la posición del hombre dentro de la colectividad", para que, mediante el conocimiento de su propio ambiente, el alumno "contribuya a modificar las condiciones que limitan o destruyen sus energías y oriente sus facultades creadoras hacia el trabajo, como agente de mejoramiento de la vida de la comunidad."

Pero en sus objetivos específicos, los señalamientos eran precisos en cuanto al contenido que debía imponerse: la educación sería "socialista, desfanatizante y cooperativista." Se definía como socialista,

"porque hace la crítica de la organización social actual, creando a la vez un espíritu de cooperación general, que pugne por la socialización progresiva y consciente de la riqueza y los medios de producción."

---

<sup>13</sup>. *Excélsior*, no. 8215, 2 de noviembre de 1939.

La educación sería, además, desfanatizante, "porque lucha contra los fanatismos, las supersticiones y la idolatría; por medio de la verdad científica y del razonamiento." Y desde luego, cooperativista en la medida en que perseguía la superación de los conflictos sociales sobre la base del bienestar común.

La iniciativa establecía sanciones de hasta dos años de cárcel, multas y expropiación de bienes a quienes pretendieran sostener escuelas religiosas, pero abrió la puerta para la aceptación de escuelas privadas que serían supervisadas por la Secretaría de Educación Pública. El proyecto suscitó reacciones encontradas de la oposición, pero fue aprobado por la Cámara de diputados, con escasas modificaciones, a fines de diciembre. Sus consecuencias comenzarían a apreciarse después.<sup>14</sup>

### 3. La educación socialista en la sucesión presidencial

La aprobación de la ley de educación reavivó la polémica por el socialismo. En plena campaña presidencial, el asunto se convirtió en centro del debate de los candidatos, pero también de políticos que luchaban por asegurar que una transición pacífica del poder no implicara continuidad o avance de los programas cardenistas.

El senador Ezequiel Padilla era, indudablemente, uno de esos políticos. Defendió el derecho del Estado de vigilar la

---

<sup>14</sup>. Excélsior, nos. 8226, 8227, 8228; 13, 14, 15 de noviembre de 1939. El Universal, no. 8953, 28 de diciembre de 1939.

enseñanza y aún el que a la educación se le denominara socialista. Pero de inmediato distinguió esos principios de la interpretación marxista o comunista postulada por maestros rurales que "desvirtúan su misión".

"México no es comunista ni marxista; su sentido revolucionario es el socialismo mexicano. Afortunadamente, este proyecto de ley nos llega aquí ya desbrozado de toda expresión comunista. Porque la nación entera rechaza al comunismo. Lo rechaza porque es contrario a sus sentimientos y a sus intereses. El pueblo mexicano que está firmemente unificado en un sentimiento continental americano de lucha por las libertades humanas, no puede sustentar ideologías, que representen tiranías."<sup>15</sup>

No era el único dispuesto a acabar con la influencia marxista en las escuelas. Luis N. Morones acusaba al secretario de Educación Pública de promover escuelas clandestinas donde se enseñara esa ideología. La prensa conservadora exageraba constantemente cualquier información sobre quejas de distintos sectores sociales en relación a la presencia de comunistas en el sistema escolar.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup>. *Presidente de Veteranos de la Revolución a la Presidencia*. Manzanillo, Colima, 30 de enero de 1940. AGN, FLC, 534.6/595. *Excélsior*, no. 8273, 10 de enero de 1940.

<sup>16</sup>. Uno de los asuntos que suscitó mayor polémica fue la llegada de un barco ruso a Manzanillo a la que asistieron los niños de las escuelas y cantaron *La Internacional* en presencia del inspector de Educación Federal. Pero las denuncias de actividades "comunistas" en el magisterio fueron corrientes en Durango, el Estado de México, Morelos, Guerrero y Quintana Roo. Claudio Cortés, inspector general de educación en el Sureste, a Cárdenas. Chetumal, Quintana Roo, 25 de abril de 1940. AGN, FLC, 534.6/836. *Excélsior*, no. 8280, 8 de enero de 1940. *El Universal*, nos. 8977, 8980, 9064, 9067, 9071, 9075, 9088, 9093; 23, 24 de enero; 17, 20, 24, 28 de abril; 12, 17 de mayo de 1940.

Cárdenas defendió a capa y espada la reforma educativa. No estaba dispuesto a admitir retroceso alguno en el camino avanzado, pero tampoco dejó de insistir en la distancia que había entre el sistema educativo adoptado y lo que en el terreno político se practicaba en otros países.

"La admisión del socialismo científico en las escuelas públicas significa solamente la exposición de los conocimientos modernos, que no pueden ser ocultados y que tienen perspectivas abiertas al porvenir, no como sistema dogmático y absoluto, sino como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia."<sup>17</sup>

Y sin embargo, los opositores a la ley de educación salían a las calles. Mitines contra la reforma educativa se sucedieron en Irapuato, Durango y San Luis Potosí. En algunos de estos actos, los manifestantes destrozaron banderas comunistas. Almazán, por cierto, no desaprovechó la oportunidad de utilizar estas protestas como parte de su campaña. En un mitin multitudinario en Guadalajara, se pronunció contra la ley de educación, a la que llamó "absurda y monstruosa" y prometió "libertad de enseñanza".<sup>18</sup>

Otros opositores, como Gabino Vizcarra, se negaban a admitir las razones presidenciales, interpretándolas como búsqueda de homenajes "innecesarios". A esas alturas, tenían muy claro que no era con Cárdenas que podrían negociar transformaciones. Pero no podían dejar de advertirle al Presidente que estarían atentos para impedir que en el

---

<sup>17</sup>. *Excélsior*, no. 8324, 21 de enero de 1940.

<sup>18</sup>. *Excélsior*, nos. 8287, 8329, 8331; 15 de enero; 26, 27 de febrero de 1940.



futuro se intentara avanzar en la senda que él había trazado.

"Nadie ignora, señor General Cárdenas, que el Pueblo Mexicano es anticomunista; que el socialismo científico, el marxismo, la colectivización en todos sus géneros, la implantación de gobiernos proletarios, etc, etc, no son más que facetas de un mismo cristal, cuya luz proviene de Rusia y que, por lo mismo, se repudia en el resto del mundo y especialmente en México...

"Señor General Cárdenas, el Pueblo Mexicano confía en su promesa para elegir libremente a sus gobernantes y que no permita usted que se use su nombre como bandera para fines personalistas o intereses oscuros contrarios a la Patria..."<sup>19</sup>

Por su parte, no serían los maestros quienes pudieran en las condiciones que enfrentaban, defender la iniciativa presidencial. Durante los primeros seis meses del año de 1940, se involucraron en huelgas por falta de pago en Coahuila, Aguascalientes Tamaulipas y Morelos <sup>20</sup>; protestas contra ceses arbitrarios<sup>21</sup>; conflictos con autoridades y caciques en Baja California, Tamaulipas, Jalisco, Hidalgo, Querétaro, el Estado de México, Morelos, Veracruz, Guerrero, Chiapas y Oaxaca <sup>22</sup>, y aún persecución por su filiación política <sup>23</sup>. Poco podían aportar a la polémica nacional.

---

<sup>19</sup>. Coronel Gabino Vizcarra, Presidente UNVR, a Cárdenas. México, 26 de febrero de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33.

<sup>20</sup>. El Universal, nos. 8974, 9059, 9064, 9078, 9083; 18 de enero; 12, 17 de abril; 10, 7 de mayo de 1940. Excélsior. no. 8324, 21 de enero de 1940.

<sup>21</sup>. El Universal, no. 8984, 28 de enero de 1940.

<sup>22</sup>. Plácido Vázquez a Cárdenas. Colonia Viva Cárdenas. Villa Allende, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2 de marzo de 1940. AGN, FLC. 534.6/1293. Evaristo Hernández a Cárdenas.

Para añadir elementos a sus desgracias y matizar las críticas de sus detractores, la Secretaría de Educación Pública decidió en febrero de 1940 prohibirles efectuar actividades sindicales durante su tiempo de trabajo. Inspectores federales visitarían las escuelas cada quince días y cualquier movimiento magisterial debería ser previamente aprobado por las autoridades generales de la Secretaría. Toda licencia solicitada para actividades sindicales sería sin goce de sueldo. Los maestros realizaron un mitin de protesta y en defensa de sus derechos políticos y sindicales y denunciaron la difusión de un panfleto contra el programa de la educación socialista por personas ajenas al sindicato que habían usado el nombre de la rama de enseñanza técnica para atacarlo, pero se les escapó el contenido profundo de lo que estaba en juego en su caso. No asumieron que su independencia había tenido un costo muy

---

1940. AGN, FLC, 534.6/1293. Evaristo Hernández a Cárdenas. Tepanzacoalco, Ixtlán, Oaxaca, 22 de marzo de 1940. AGN, FLC, 534.6/1309. María Consuelo Islas a Cárdenas. Xochicoatlán, Hidalgo, 26 de marzo 1940. AGN, FLC, 534.6/1303. Sección 28 del STERM a Cárdenas. Matamoros, Tamaulipas, 10 de abril de 1940. AGN, FLC, 534.6/262. Ignacio León a Cárdenas. Santiago Yече, Jcotitlán, Estado de México, 5 de abril de 1940. AGN, FLC, 534.6/1308. José Castro Leal a Cárdenas. Mexicali, Baja California Norte, 9 de abril de 1940. AGN, FLC, 534.6/8. Manuel Romero, comisario ejidal, a Cárdenas. Citlaltepec, Veracruz, 17 de enero de 1940. AGN, FLC, 534.6/1313. Victórico López a Cárdenas. Iguala, Guerrero, 26 de abril de 1940. AGN, FLC, 534.6/1315. Pedro Velázquez a Cárdenas. Paso del Correo, Papantla, Veracruz, 2 de mayo de 1940. AGN, FLC, 534.6/1320. Vicente Lombardo Toledano a Cárdenas. México, 17 de mayo de 1940. AGN, FLC, 534.6/836. Jesús Ocampo, secretario general de la sección XXII del STERM a Cárdenas. Querétaro, 4 de junio de 1940. AGN, FLC, 534.6/209.

23. Excelsior, no. 8335, 3 de marzo de 1940. El Universal, nos. 9059, 9078; 12 de abril; 10 de mayo de 1940.

alto y que su fuerza política era vista como amenazante dentro y fuera del régimen.<sup>24</sup>

Ese mismo mes, la convención del STERM en Bellas Artes comenzó con la rechifla del himno nacional, siguió con el rechazo a supuestos delegados trotskistas y almazanistas, y culminó con la amenaza del Bloque Nacional Anticomunista de "arrebatar al magisterio de las garras de los agentes de Stalin."<sup>25</sup>

Cerca de 400 delegados rechazados en el congreso magisterial decidieron instalar otro evento para "liberarse de la dictadura comunizante". Y entre los que fueron acreditados como delegados, volvieron a enfrentarse los lombardistas dirigidos por David Vilchis, y los comunistas. Una vieja querrela resuelta arbitrariamente en la central de trabajadores estalló incontenible entre ellos. Todavía entonces fue posible que, por intermedio de sus dirigentes nacionales, ambos bandos acordaran una conciliación temporal y nombraran un comité formado por 6 comunistas y 5 "vilchistas".<sup>26</sup>

Pero ninguno de ellos pudo evitar que el conflicto que protagonizaron se extendiera a las secciones. La dirección se pelearía palmo a palmo. Entre los empleados administrativos de la SEP, la planilla comunista fue derrotada sólo un mes después. Los perdedores acusaron al

<sup>24</sup>. *Excélsior*, nos. 8320, 8322; 17, 19 de febrero de 1940.

<sup>25</sup>. *Excélsior*, nos. 8324, 8304, 8321; 21 de enero; 10, 18 de febrero de 1940.

Cómité electo de fraude electoral. Lo mismo ocurrió en las elecciones de la sección IX del Distrito Federal. Ningún comunista fue electo en el comité ejecutivo. Sus afiliados amenazaron con separarse del STERM en protesta. En abril, comunistas y anticomunistas se enfrentaron en la sección de trabajadores administrativos de la SEP. Como producto de un proceso de negociación, un comunista se incorporó a la dirección de la sección.<sup>27</sup>

En mayo se conformó un Comité Nacional de Depuración Magisterial, cuyo objetivo fundamental sería la denuncia de profesores comunistas, a quienes se acusaba de anteponer su programa al del gobierno, ocupar plazas sin tener derecho a ellas, solicitar aumentos de salario en contra de la política laboral del gobierno e intentar dividir a la CTM. En junio, el comité ejecutivo nacional del Frente Revolucionario de Maestros distribuyó un volante denunciando las actividades comunistas del secretario del STERM, Hermenegildo Peña y exigiendo la expulsión de todos los militantes de esa filiación del sindicato.<sup>28</sup>

La división se consumó a unas cuantas semanas del proceso electoral. En un nuevo congreso del sindicato de maestros, Lombardo solicitó a sus afiliados que se abstuvieran de

<sup>26</sup>. *Excélsior*, nos. 8325, 8326, 8327; 22, 23, 24 de febrero de 1940.

<sup>27</sup>. *Excélsior*, no. 8344, 12 de marzo de 1940. *El Universal*, nos. 9060, 9062, 9064, 9066, 9068, 9074; 13, 15, 17, 19, 21, 30 de abril de 1940.

<sup>28</sup>. Volante del FRM. México, 10 de junio de 1940. AGN, FLC, 534.6/595. Juan Lizárraga y José Angel Aguilar, Presidente y Secretario del Comité Nacional de Depuración Magisterial, a Cárdenas. México, 28 de mayo de 1940. AGN, FLC, 534.6/595.

realizar huelgas y actuaran disciplinadamente frente a la campaña electoral, apoyando al PRM. El clamor por la expulsión de los comunistas era ya irrefrenable.<sup>29</sup>

Durante los seis meses siguientes, la persecución en su contra se hizo cada vez más intensa. Las denuncias de sus actividades pasaron a ser encabezadas por sus propios compañeros, quienes de acuerdo con el clima general del país, se apresuraban por borrar toda huella de un pasado radical que pudiera afectar su acomodo en el siguiente gobierno.<sup>30</sup>

Pero el movimiento anticomunista sólo contribuyó al deterioro general del gremio. Huelgas por falta de salarios ocurrieron en Querétaro y el Estado de México<sup>31</sup>; mientras que la persecución de autoridades locales a maestros socialistas se confundió con las pugnas internas del

<sup>29</sup>. Ver carta de Roberto de Anda, Sección 32 de trabajadores de enseñanza federal, estatal y municipal de Zacatecas, a Cárdenas. Zacatecas, 5 de junio de 1940. AGN, FLC, 534.6/595. *El Universal*, nos. 9110, 9112; 3, 5 de junio de 1940.

<sup>30</sup>. Pedro Kuk, Modesto Cauica y Estanislao Rejón a Cárdenas. Mérida, Yucatán, 5 de julio de 1940. AGN, FLC, 534.6/595. Carmen Moyo a Cárdenas. Huitzucó, Guerrero, 17 de agosto de 1940. AGN, FLC, 534.6/208. Delegación 13 de la sección XXXI del STERM a Cárdenas. Tekax, Yucatán, 17 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 534.6/335. Comité estatal del PCM a Cárdenas. Fresnillo, Zacatecas, 15 de octubre de 1940. AGN, FLC, 534.6/873. *El Universal*, no. 9263, 5 de noviembre de 1940. Silverio Delgado a Cárdenas. México, 9 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 534.6/1050.

<sup>31</sup>. *El Universal*, no. 9161, 9264, 9265, 9266, 9267; 25 de julio; 6, 7, 8, 9 de noviembre de 1940. *El Nacional*, no. 4135, 17 de octubre de 1940.

síndicatos en Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Puebla, Veracruz, Quintana Roo y Oaxaca.<sup>32</sup>

Como en otros casos, la combinación de sus debilidades con una pérdida del sentido colectivo de la lucha que habían encabezado fue determinante para impedir que mantuvieran la unidad requerida para hacer avanzar su organización y el programa de la educación socialista. Después de estos escándalos, el congreso magisterial de fines de septiembre de 1940, apenas mereció algunas líneas en los diarios.<sup>33</sup>

Antes de que terminara el régimen, se había logrado desacreditar la labor de los maestros socialistas. Su asociación con Cárdenas pasó a un segundo plano para destacar su presunta filiación colectiva indeseable. El último evento que protagonizaron durante el régimen fue la

<sup>32</sup>. Amanda Jiménez a Cárdenas. Cadereyta, Quintana Roo, 18 de julio de 1940. AGN, FLC, 534.6/363. Trinidad Solís a Cárdenas. Pachuca, Hidalgo, 19 de julio de 1940. AGN, FLC, 534.6/262. Miguel Castellanos, Secretario de Conflictos del STERM, a Cárdenas. México, 30 de julio de 1940. AGN, FLC, 534.6/1139. Luis Acosta, director de escuela semiurbana, a Cárdenas. Juxtlahuaca, Oaxaca, 13 de agosto de 1940. Maestra rural asesinada en Carricitos, Nuevo León. **El Nacional**, no. 4109, 21 de septiembre de 1940. Ezequiel Mojica a Cárdenas. Teloloapan, Guerrero, 24 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 534.6/1353. Aurelio Nolasco, comisariado ejidal de Ometepec, a Cárdenas. Guerrero, 14 de octubre de 1940. AGN, FLC, 534.6/835. Tomás Cuervo, Director de Educación Federal, a Cárdenas. Jalapa, Veracruz, 18 de octubre de 1940. AGN, FLC, 534.6/335. Francisco Pimentel a Cárdenas. San Luis Potosí, 21 de octubre de 1940. AGN, FLC, 534.6/791. Comisariado ejidal de Jilotepec a Cárdenas. Xochiapulco, Puebla, 29 de octubre de 1940. AGN, FLC, 534.6/852. Segunda delegación de la sección XXIII del STERM a Cárdenas. Tihosuco, Quintana Roo, 31 de octubre de 1940. AGN, FLC, 534.6/364. Subdelegado de la sección 30 del STERM a Cárdenas. Huatusco, Veracruz, 8 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 534.6/209.

señal del fin de sus pírricas glorias. Una huelga por salarios en el Estado de México se convirtió ante la "opinión pública" en un motivo de agitación inventado por los comunistas y del que se deslindó una parte de la sección que la llevó a cabo. Cuando los dirigentes del movimiento fueron cesados y el sindicato ordenó un paro de solidaridad, una parte importante del sindicato se negó a secundarlo. Poco después, el ex secretario general Hermenegildo Peña, conocido como comunista, fue herido en un intento de secuestro. El paro fracasó y sus promotores no volvieron a ser reinstalados en sus puestos. Su derrota fue cobrada en los años siguientes con la reversión general del programa de la educación socialista.<sup>34</sup>

#### 4. El fin de las milicias obreras

De manera cada vez más evidente, la razón de Estado corría por caminos distintos a las demandas sociales de las organizaciones. En la medida en que no se había consolidado un esquema de funcionamiento democrático de los sindicatos, éstos respondían a los cambios con estallidos de inconformidad que ponían en jaque al gobierno. Pero la dirección de la CTM no estaba dispuesta a enfrentar y corregir sus errores de conducción. Le preocupaba más aparecer como protagonista del cambio presidencial.<sup>35</sup>

<sup>33</sup>. *El Nacional*, no. 4113, 25 de septiembre de 1940.

<sup>34</sup>. *El Universal*, nos. 9270, 9272, 9277; 12, 14, 19 de noviembre de 1940.

<sup>35</sup>. Anuncia Lombardo que la CTM empeñará todos sus esfuerzos en ganar la elección presidencial. *Excelsior*, nos. 8131, 8142; 13, 24 de julio de 1939.

Un tema resultó, sin embargo, extraordinariamente conflictivo en la agenda cetemista: la persistencia de las milicias que se habían formado bajo la influencia de la guerra española. Este fue el último reducto de radicalismo que sobrevivió a la derrota de la República, pero no lo haría por mucho tiempo. Sus implicaciones en relación a la presencia de refugiados en el país y a la sucesión presidencial las opusieron también a los objetivos políticos del régimen.

Con el triunfo de Franco se hicieron públicas las actividades de Falange Española en México. Los nacionalistas y anticomunistas mexicanos se sumaron a sus celebraciones, queriendo ver en ellas una esperanza del modo en que podrían resolverse aquí los reclamos que compartían con ella. Pero no fue sino hasta la llegada de los primeros refugiados que hicieron un uso político directo del triunfo de sus semejantes. Lo que no habían podido hacer en años con su programa lo lograron temporalmente gracias a la desgracia de la República: sembraron la inquietud colectiva por el peso económico que eventualmente tendría la ayuda que se les destinara, y generaron antipatía hacia quienes no harían aquí sino la "agitación comunista", subversión y vagabundaje que habían puesto en ruinas a España. El gobierno prohibió sus reuniones y expulsó a los dirigentes de Falange, pero en unas cuantas semanas, el escándalo que armaron comenzó a rendir sus frutos.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup>. El gobierno ordenó la deportación de Alejandro Villanueva, José Celorio y Genaro Riestra. Daniels al Departamento de Estado. Document File Note. México, 4 de abril de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30715; y del 12 de abril de 1939, 812.00/30717. *Excélsior*, nos. 8031, 8032, 8033, 8034, 8137, 8041, 8042, 8052, 8097; 3, 4, 5, 6, 13, 14, 24 de abril; 9 de junio; 19 de julio de 1939.



El Bloque Obrero Anticomunista de Alfredo Pérez Medina y Salvador Flores centró sus ataques en las milicias cetemistas. Estas constituían, en su perspectiva, prueba de que los "rojos" planeaban repetir en México una guerra tan sangrienta como la que acababa de terminar allá. Signo ominoso de sus intenciones fue el asesinato del dirigente de las milicias, ex general Luis Ibáñez, afuera de la casa de Lombardo.<sup>37</sup>

A fines de marzo, la agitación antiespañola y anticomunista había llegado a su clímax. La muerte de Ibáñez no había sido suficiente para acabar con los milicianos pero, además, sus demandas comenzaron inevitablemente a mezclarse con las de la sucesión presidencial. El intento de secuestro de un industrial español a manos de cuatro presuntos refugiados, entre ellos, el antiguo jefe de patrullas de control de Barcelona fue la prueba que buscaban del peligro de mantener fuerzas armadas paralelas al servicio de la izquierda. Unos cuantos días después, la Secretaría de Defensa anunció que la CTM no estaba autorizada a impartir educación militar y que ésa sería función exclusiva del ejército.

"...no es verdad ni podría tolerarse, de acuerdo con las leyes vigentes, la existencia de milicias extrañas a las únicas fuerzas armadas legalmente autorizadas en el país y que son independientemente de las de la policía- el

---

<sup>37</sup>. *El Universal*, no. 8972, 16 de enero de 1940. *Excelsior*, nos. 8306, 8310, 8312; 3, 7, 9 de febrero de 1940.

ejército nacional, la armada nacional y las reservas de uno y otra."<sup>38</sup>

La desautorización de la Defensa ponía en la ilegalidad a las milicias de la CTM. Pero las exigencias de la campaña presidencial favorecieron la no aplicación inmediata de medidas contra ellas. Todavía el primero de mayo de 1940, Cárdenas, Avila Camacho y Lombardo presenciaron el desfile de 30,000 obreros militarizados en el zócalo de la capital. Sería la última ocasión en que un acto de esta naturaleza sería permitido. <sup>39</sup>

Entre junio y julio de 1940 llegaron a México poco menos de 5,000 refugiados españoles. Mientras la CTM y el PCM los recibían y organizaban la ayuda para que se instalaran, los nacionalistas clamaron por la "invasión". Prácticamente todos los días, distintas agencias del gobierno aseguraban que no se les daría a los españoles tierras de los mexicanos, que no vendrían a quitarnos el pan, que no eran agitadores. Pero su presencia se había convertido en bandera opositora. En un mitin en la ciudad de Monterrey, Almazán sacó del cajón, para regocijo de sus partidarios, el grito de la Independencia: "¡Viva la Virgen de Guadalupe y Mueran los Gachupines!". <sup>40</sup>

---

<sup>38</sup>. Firmaba el anuncio Juan Rico, por acuerdo del Secretario. *El Universal*, nos. 9042, 9084; 26 de marzo, 8 de abril de 1940.

<sup>39</sup>. *El Universal*, no. 9090, 14 de mayo de 1940.

<sup>40</sup>. W. M. Dillon, Agregado Naval a Inteligencia Naval. México, 14 de julio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 B/434. *El Universal*, no. 9079, 2 de mayo de 1940. *Excelsior*, nos. 8125, 8126, 8127, 8128, 8131, 8133, 8135, 8137, 8139, 8140, 8142, 8148, 8105; 17 de junio; 7, 8, 9, 10, 13, 15, 17, 19, 21, 22, 24, 30 de julio de 1939.

## 5. Los aliados de Cárdenas ante la guerra

En este ambiente de deterioro general, prácticamente no hubo valor que los socialistas pudieran tener en pie. Quienes clamaban por su desaparición acompañaban el concierto internacional que prohibió después del estallido de la guerra sus actividades públicas.

El pacto germano-soviético cayó como balde de agua fría a los antifascistas mexicanos y rompió una de las columnas vertebrales de su lucha política. Lombardo y los comunistas no estaban preparados para semejante acontecimiento, y optaron por reafirmar sus lealtades tradicionales. De acuerdo con la neutralidad que Cárdenas había declarado, denunciaron la campaña internacional que las potencias habían organizado contra la URSS.<sup>41</sup>

Frente a la debilidad de su respuesta, Trotsky volvió a la carga y acusó a Stalin de haber traicionado los principios políticos por los que había luchado el pueblo soviético. El dirigente de la IV Internacional hizo públicas las negociaciones que su enemigo tenía con Hitler desde 1933 y llegó a prever la invasión soviética a Polonia. Unos días después, un español de apellido Barrachina que se decía enviado del General Miaja, intentó penetrar su casa. Su secretario denunció el hecho como un intento de asesinato organizado por la GPU y solicitó un aumento de la vigilancia. En adelante, la custodia personal de Trotsky y

<sup>41</sup>. Solicita Laborde audiencia con Cárdenas. México, 22 de octubre de 1939. AGN, FLC, 606.3/20. *Excélsior*, nos. 8156, 8220; 3 de septiembre; 7 de noviembre de 1939. *El Universal*, nos. 8867, 8876, 8938; 10, 10 de octubre; 12 de diciembre de 1939.

las medidas de seguridad en torno suyo se hicieron más estrechas.<sup>42</sup>

Su antiguo aliado, Diego Rivera, aprovechó la oportunidad para asestar otros golpes a la izquierda mexicana. Convocó a una conferencia de prensa para denunciar "los intentos de Lombardo de reproducir en México la guerra española y declararle la guerra a Alemania". Dando rienda suelta a sus especulaciones, asoció al dirigente cetemista con rumores de un golpe que podría suspender el proceso electoral para llevar a la Presidencia a Múgica, Bassols o Tejeda. Fue el primero en utilizar el término de "comunazis" con que otros enemigos se refirieron después a Lombardo y el PCM. Pero además, estableció contacto con la embajada norteamericana, a la que transmitió sus "informes". En una comunicación escrita, repitió sus acusaciones, de las que concluía:

"Estos hechos debieran ser conocidos tan pronto como sea posible por los partidos de trabajadores americanos y, en general, por el pueblo americano, ya que constituye una amenaza para ambos países. La única solución parece ser la destrucción de la banda que controla el poder y prepara la caída de México en las manos de la red de agentes y espías de Stalin y Hitler."<sup>43</sup>

En los Estados Unidos, las declaraciones de Rivera se presentaron en el preciso momento en que el Departamento de Justicia ordenaba la aprehensión de Earl Browder. El Comité

<sup>42</sup>. Excélsior, nos. 8158, 8165, 8172; 5, 12, 20 de septiembre de 1939. El Universal, no. 8888, 22 de octubre de 1939.

<sup>43</sup>. Bursley a Chapin, Departamento de Estado, Washington, 16 de septiembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30829. Diego Rivera. Documento de archivo en el Departamento de Estado. México, 24 de noviembre de 1939. SD,

Dies estaba en su mejor momento y solicitó la comparecencia de Trotsky y Rivera para informar de las actividades de los stalinistas mexicanos. Por diversas razones, ninguno de los dos se hizo presente en sus sesiones, pero sus exigencias tuvieron efecto en México, donde las Cámaras discutieron la eventual proscripción del PCM.<sup>44</sup>

En diciembre, Diego Rivera citó a una conferencia de prensa a corresponsales extranjeros para dar los nombres de los "agentes soviéticos" que ocupaban cargos en el gobierno mexicano. Su lista incluía en la Presidencia a Enrique Calderón, Mario Sauza y Víctor Manuel Villaseñor. En el Ministerio de Defensa, a los Coroneles Calvo Ramírez y Saucedo. En el Ministerio de Finanzas, a Raúl Martínez Ostos y Sánchez Pontón. En los Bancos del Estado, a Enrique González Aparicio, Manuel Mesa y Manuel Zorrilla. En un banco privado, a Herbert Skipsey. En el PRM, a Narciso Bassols, Alejandro Carrillo, José Zapata Vela y Carlos Zapata Vela. En el Ministerio de Educación, al Secretario Gonzalo Vázquez Vela, a José Bergamín, Silvestre Revueltas, Kamarowsky, Hans Meyer, Luis Chávez Orozco, Miguel Othón de Mendizábal, Roberto Reyes Pérez, Paul Kirchoff, José Mancisidor, Santos Balmon, Efraín Escamilla, Enrique Yáñez, Ignacio Millán y Maquedonio Garza. En el STERM, a González

NARA, WDC, 812.00/30862. Excélsior, no. 8167, 14 de septiembre de 1939.

<sup>44</sup>. Stewart al Secretario de Estado. México, 14 de diciembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 B/440. Dillon a Intelligence Division, Navy Department. México, 23 de diciembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 479. Stewart al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. México, 11 de diciembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 B/447. Ver despacho 1203, expediente 811.111 Trotsky, León. El Universal, nos. 8872, 8933, 8934, 8935, 8936, 8939, 8940; 6 de octubre; 7, 8, 9, 10, 13, 14 de diciembre de 1939.

Salas, Dolores Uribe, Antonio Zamora y Julián Díaz Arias. Y, finalmente, en otras actividades públicas, a Gustavo Corona, Lombardo Toledano, Hernán Laborde, José Ricardo Zebada y Harry Block. Presente uno de los funcionarios de la embajada norteamericana en México, agregó que Rivera identificó a Hans Meyer, alemán, como la cabeza de la GPU en México.<sup>45</sup>

A partir de febrero de 1940, el Bloque Anticomunista contó con fondos suficientes para publicar cuando menos un desplegado semanal en la prensa nacional. Misteriosamente, una organización de la que no se conocía bien a bien el origen, adquirió presencia pública repentina, fuerte apoyo y aceptación. Junto con el diputado coronel Flores Villar, no perdió oportunidad para exigir que se declarara al PCM "traidor a la patria".<sup>46</sup>

Por su parte, cuando la comisión Dies del senado norteamericano anunció que investigaría las actividades comunistas en El Paso y Ciudad Juárez, la Secretaría de Gobernación consideró que se trataba de un acto de intervencionismo externo. Dies solicitó entonces al Departamento de Estado información detallada de las personas que habían ingresado por su frontera a nuestro país en los últimos seis meses. Estaba determinado a investigar el

---

Excélsior, nos. 8206, 8206, 8209; 23, 24, 27 de octubre de 1939.

<sup>45</sup>. Embajada norteamericana al Departamento de Estado. México, 8 de diciembre de 1939. SD, NARA, WDC, Anexo al despacho 9642. El Universal, no. 8939; 13 de diciembre de 1939.

<sup>46</sup>. Excélsior, nos. 8314, 8317, 8325, 8329, 8333; 11, 14, 22, 26 de febrero; 10 de marzo de 1940. El Universal, no. 9037, 21 de marzo de 1940.

---

"Complot nazi comunista para apoderarse de México". Esta vez, su paranoia no estaría mal encaminada.<sup>47</sup>

Un mes después, el oficial de inteligencia militar Gordon Mc Coy, informó a sus superiores que nazis y comunistas intentaban asegurar el control de México por el eje Berlín-Moscú, usando a nuestro país para diseminar propaganda antinorteamericana y como base de operaciones contra los Estados Unidos cuando éste se involucrara en la guerra. Mc Coy no confiaba en la información dada por Diego Rivera y tenía su propia lista de agentes nazis o comunistas en México. Identificaba en ella a: Reisman (Renkin), de Gestapo; Ramón Moreno, de Vanguardia Nacionalista; Gabino Vizcarra, en contacto con agentes nazis, organizador de la campaña de Almazán; Petrovich Manoulisky, de la GPU, Vicepresidente del Comité Ejecutivo del Comintern; Haikass, ex embajador soviético en España; James Ford, vicepresidente del PCUSA; Alfredo Herz, delegado alemán a la Comintern y agente de Gestapo; Sormenti, pistolero de la GPU; Tina Modotti, agente de OGPU; Uribe, agente de Stalin en la República Española; Santiago García, ex presidente de la Checa española; Toussaint, pistolero de la GPU; y a Carlos Contreras, español de la Comintern. Informaba también de la presencia de agentes alemanes infiltrados en la campaña de Almazán y de agentes soviéticos en la campaña de Avila Camacho.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup>. *Excélsior*, no. 8340, 8 de marzo de 1940. *El Universal*, nos. 9084, 9061, 9073, 9074, 9093, 9094; 8, 14, 26, 27 de abril; 17, 18 de mayo de 1940.

<sup>48</sup>. Gordon Mc Coy, MID. Informe confidencial recibido por la embajada norteamericana en México. México, 16 de abril de 1940. MID, NARA, WDC, 9328 G2R MID 2657 G768/193.

## 6. Crisis en la dirección comunista

Lo cierto es que las cosas tampoco iban muy bien para los comunistas mexicanos. Su falta de presencia política constituía un riesgo para la dirección de la Internacional Comunista. Esta era acosada por doquier y requería asegurar un sistema de alianzas que impidiera una eventual declaración de guerra de las potencias contra la URSS. Poco antes de que la justicia norteamericana ordenara su detención, Earl Browder escribió una carta a Hernán Laborde, advirtiéndole de los peligros que enfrentaba su causa.

"Ayuden a evitar que nuestros países se vean envueltos en la guerra de cualquier lado del capital financiero. Ayuden a forjar la unidad de la clase obrera y el frente popular en contra del capital monopolista, de la reacción, del fascismo, de la guerra imperialista, y a movilizar a todos los pueblos democráticos a establecer una paz democrática en cooperación con la gran fortaleza de la paz y la libertad: La Unión Soviética."

Si las presiones eran compartidas por todos los comunistas, los mexicanos cargaban además con un fardo del que no habían podido deshacerse durante años: Trotsky. Browder exigía de sus camaradas "aislar y destruir la influencia de la quinta columna trotskista". Reprochaba a la dirección del PCM no haber llevado a cabo esfuerzos suficientes para ponerse a la altura de las circunstancias. Por su comunicación sabemos que había discutido sobre estos temas con la comisión política del partido, y es posible que de acuerdo con el ejecutivo de la Internacional hubiera ordenado ya una investigación al respecto. En todo caso, deslizó a Laborde una no muy sutil amenaza:



"Juntamente con la comisión política del PCM estamos alarmados ante cierto avance de las fuerzas reaccionarias de vuestro país y frente a la actual situación de guerra. Especialmente apreciaríamos esfuerzos de vuestro partido al tomar medidas extraordinarias para liquidar sus serias fallas."<sup>49</sup>

Su dureza no pudo cambiar una situación que se había arrastrado durante más de tres años. Pero, de acuerdo a una tradición de la época y con el antecedente de los cambios estatutarios aprobados en el VII Congreso del PCM, la impotencia comenzó a cobrar víctimas entre los cuadros más destacados del partido. La primera noticia de medidas disciplinarias en la dirección fue dada por la Cámara Unitaria del Trabajo del Distrito Federal, que informó de la expulsión de Vicente Guerra "por apoyar a Lombardo y a Avila Camacho".<sup>50</sup>

Simultáneamente, volvieron a reivindicarse los aspectos radicales del programa aprobado en el VII Congreso que no habían sido incorporados al plan sexenal. En un manifiesto que no hacía mención alguna de la alianza con el PRM, el Partido Comunista difundió sus consignas generales de lucha en el periodo siguiente: expropiación de latifundios sin indemnización, nacionalización bancaria, administración estatal de empresas nacionalizadas con control obrero, restablecimiento de relaciones comerciales con la URSS, inversión extranjera sólo con control de las organizaciones obreras y el Estado, lucha por cumplimiento del salario mínimo, ley de salarios móviles (aumento automático con alza del costo de la vida), establecimiento estatal de precios de

<sup>49</sup>. Earl Browder a Hernán Laborde. Octubre de 1940. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista. Fondo Miguel Angel Velasco.

artículos de primera necesidad, sanciones enérgicas a especuladores, ley de inquilinato.<sup>51</sup>

De manera semejante a lo que ocurría con otras fuerzas, el PCM exageraba en el discurso lo que difícilmente podía hacer válido en la realidad. Su influencia era cuestionada u hostigada en los círculos políticos más importantes del país; su presencia era considerada un estorbo para la conformación de una amplia alianza antialmazanista. Recuperar el espacio perdido en esas condiciones no sería fácil. La desesperación sería mala consejera.

Fue entonces que, en lugar de hacer una autocrítica general, necesaria para remontar la inercia en que había caído, parte de la dirección apoyada por el ejecutivo de la Internacional Comunista, decidió aplicar normas disciplinarias severas en contra de su secretario general, atribuyéndole el fracaso político del partido. A fines de febrero de 1940 se conocieron los resultados de una investigación practicada por la "comisión depuradora del PCM". Laborde y Campa eran acusados por "la grave situación en que se encuentra el partido". Entre los cargos destacaban que

"no han demostrado en la práctica una actitud de franca y leal autocrítica; no han aplicado la línea señalada; no han colaborado con su conocimiento del partido, a descubrir a los agentes del enemigo que se encuentra en su seno; no han trabajado en la preparación del congreso y

---

<sup>50</sup>. Excélsior, no. 8304, 10 de febrero de 1940.

<sup>51</sup>. Excélsior, no. 8306, 3 de febrero de 1940.

no han cooperado a los preparativos de las convenciones estatales."<sup>52</sup>

Como resultado de esa investigación, ambos dirigentes fueron "separados" de sus puestos. El conjunto del partido conoció las razones de tal decisión en el congreso extraordinario que se realizó un mes después.

El recién nombrado secretario general, Dionisio Encina, y el presidente de la comisión depuradora, Andrés García Salgado, presidieron ese evento. Explicaron en su informe los peligros que amenazaban al país después del estallido de la guerra, oponiéndolos a la actitud pasiva que habían adoptado hasta entonces tanto el gobierno como la dirección del partido. <sup>53</sup>

"Los dirigentes del movimiento obrero, y también nuestro partido, cometieron el error de acentuar demasiado su recomendación a los obreros de no crear problemas interiores al gobierno de Cárdenas, en tanto que no se resolviera satisfactoriamente la cuestión petrolera. Esa actitud tiene que terminar, si no se quiere que los obreros se alejen de las organizaciones revolucionarias. Eso es tanto más necesario hoy, cuando -sin que existan las causas de antes- ciertos dirigentes sindicales insisten en tal recomendación, so pretexto de no crear dificultades a la sucesión presidencial en favor del general Manuel Avila Camacho."<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup>. *Excélsior*, no. 8331, 28 de febrero de 1940.

<sup>53</sup>. *El Universal*, nos. 9036, 9038, 9040; 20, 21, 24 de marzo de 1940.

<sup>54</sup>. *Partido Comunista de México. La Situación Nacional e Internacional y las Tareas del Partido. Material de discusión para el Primer Congreso Nacional Extraordinario. Marzo de 1940. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Fondo Miguel Angel Velasco.*

La nueva dirección reconocía por fin que los "excesos" cometidos por Laborde en el apoyo a Cárdenas habían disminuido el espacio de acción independiente del partido. Sin embargo, no era sólo de esto que debía culparse al expulsado, sino de una falta general de visión de lo que había ocurrido durante el régimen que estaba a punto de concluir. Era necesario reconocer que éste se había "esforzado en mantener la revolución en el marco limitado del régimen capitalista y no hizo realizaciones socialistas"; tampoco estimuló "el desarrollo de la democracia popular", sino que siguió "el criterio de mando desde arriba" en todos los ámbitos de la política mexicana; y, finalmente, decidió arbitrariamente suspender las reformas sociales en beneficio de la burguesía comercial, industrial y financiera.

"La tendencia actual del gobierno es la de 'estabilizar' la situación, dando garantías a todas las clases sociales, gobernar sobre la base del principio de orden y la disciplina... Se habla de atraer al capital extranjero..., de establecer la confianza en los negocios, de limitar las huelgas... y se frena el desarrollo de la revolución agraria."

Frente a estas inconsecuencias gubernamentales, el partido no había sido, como se requería, "fuerte, aguerrido, ligado estrechamente a las masas." Había abandonado su postura independiente y deformado su línea política, cayendo en el oportunismo. La superación de esta inercia sólo podría provenir de una lucha por sostener las "reivindicaciones inmediatas" de las masas obreras y campesinas.

Puestas así las cosas, no quedaba al PCM sino romper con el cardenismo y su sucesor, pero no llegaron tan lejos las exigencias de la nueva dirección. Esta ratificó la necesidad

de luchar porque el PCM ingresara al PRM "para unificar la acción de todos los organismos que lo integran e imprimirles dinamismo en la lucha." Lo que faltaba era "demostrarle a Cárdenas que un gobierno popular no puede ni debe temer las reivindicaciones ascendentes de las masas" y "obligar a Avila Camacho a que se oriente a la izquierda."

De este modo, si la crítica iniciada pudiera haber llevado a un giro político radical, esta posibilidad fue abortada por Encinas y sus asociados antes de que llegara a tener consecuencias. Otras eran sus intenciones y éstas se dejaron ver en las acusaciones personales que se hicieron a los miembros de la comisión política expulsados junto con Campa y Laborde: Vicente Guerra, Arturo Ramírez y Manuel Lobato, "deformaron conscientemente en una línea liquidacionista las posiciones del partido en el movimiento sindical"; en especial, Ramírez "dio manos libres a los trotskistas, promoviéndolos desde la secretaría de organización"; Guerra "fomentó el chambismo" y "realizó una política financiera basada en las dádivas de elementos oficiales", mientras que Lobato "fue elemento de enlace e información del grupo e instrumento de su política." Todos ellos protegieron "el trabajo orgánico de los espías trotskistas y almazanistas y de un grupo ligado a la masonería."

En general, las acusaciones contra la vieja dirección se referían a una falta de consistencia ideológica de sus integrantes: no habían educado al partido en el "marxismo-leninismo-stalinismo"; no habían luchado contra el trotskismo; no tenían política de cuadros y no promovían la democracia interna. Las razones de este relajamiento de la

disciplina estaban en la composición que determinó su crecimiento en el cardenismo:

"La parte más considerable del partido y sus cuadros dirigentes son maestros, empleados o miembros de las profesiones liberales. Los obreros, los campesinos e indígenas están representados en forma muy limitada y, cuando lo están, sus representantes desempeñan un cargo secundario."

En una simplificación extraordinaria de lo que había sido el periodo de mayor crecimiento del partido, sus nuevos dirigentes mezclaban argumentos sin destino con un resentimiento social en contra de quienes habían encabezado las luchas sociales del periodo. Su perspectiva obrerista, indigenista y campesinista no los liberaría del oportunismo de que acusaban a los expulsados. Su sectarismo, en cambio, contribuyó a acelerar una caída que era ya vertiginosa. En ambos extremos, la política partidaria adolecía de una falta de horizontes propios de lucha para remontar efectivamente sus deficiencias. Podemos concluir, por ello, que más que un viraje político, lo que se consumó en el congreso extraordinario fue una venganza personal. Pero tampoco ella logró sus objetivos.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup>. Una versión distinta de lo que ocurrió en el Congreso Extraordinario, que pone el acento en los conflictos de Hernán Laborde y Valentín Campa con Lombardo fue presentada por Barry Carr, "Crisis in Mexican Communism: The Extraordinary Congress of the Mexican Communist Party", Science and Society, Vol. 50, Núm 4, Winter 1986; y Vol. 51, Núm. 2 & Spring 1987. Nuestra versión recoge elementos, en cambio, del testimonio de Valentín Campa. *Op. cit.* Ver también Miguel Angel Velasco, Enrique Ramirez y Ramirez, "Verdadera Significación de la Crisis Interna del Partido Comunista de México". Manifiesto. Octubre 20, 1943; y Partido Comunista de México, Las Características Fundamentales de la Lucha Interna, México, 1956.

A finales de abril, la inteligencia militar norteamericana notificó de la realización de una reunión secreta de la dirección del PCM ocurrida el 15 de ese mes. En ella, Encinas afirmó que había una crisis en el partido como resultado de las investigaciones del comité Dies y las informaciones publicadas por Trotsky y Rivera. El PC debía hacer "todos los esfuerzos" para deshacerse del primero, sobre todo en cuanto era visible la presión derechista que se ejercía sobre el candidato Avila Camacho. Según los informantes de la inteligencia militar norteamericana, algunos de los miembros del comité ejecutivo sugirieron el paso a la clandestinidad, aunque otro grupo solicitó la reincorporación de Hernán Laborde.<sup>56</sup>

Coincidió con esa información el manifiesto que el PCM publicó en esos días contra de las actividades de la comisión Dies, en el que culpó a "la canalla reaccionaria de los Estados Unidos y de México" de inventar "una sublevación de los comunistas contra el régimen, para encubrir la sublevación de Almazán. Según el PCM, se había creado en ambos países una organización de la que participaban las compañías petroleras y que buscaba arrastrar a los Estados Unidos a una guerra contra la URSS y contra América Latina. El propio Martin Dies estaba, según este partido, involucrado en el pago de pistoleros que atentaron contra Lombardo y Avila Camacho, con la participación de Diego Rivera y del líder sindical callista Alfredo Pérez Medina. Dies proporcionaba también pertrechos a almazanistas, sinarquistas y panistas.

---

<sup>56</sup>. Gordon Mc Coy, *Military Intelligence Division*. México, 23 de abril de 1940. MID, NARA, WDC, 9337 G2R MID 2657 G768/195.

Concediendo escasa importancia a la crisis interna que acababa de sufrir, la nueva dirección comunista hizo públicas las que consideraba amenazas mayores a la estabilidad política del país. De acuerdo con sus informes, la sublevación reaccionaria contaba con el apoyo del general Pablo Quiroga, quien había sostenido una reunión en Torreón con los jefes militares de Zacatecas, Chihuahua, Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León, Durango, Jalisco y Veracruz, para ultimar detalles; del general Carlos Real, ex gobernador de Durango, quien citaba a sus partidarios en el Casino de la Laguna; y de los dirigentes opositores Leonides Almazán, Jorge Prieto Laurens, Díaz Soto y Gama, Morones y Neri, quienes estaban en contacto con miembros del comité Dies y con los agentes Smith y Stone, de las compañías petroleras. Acumulaban pertrechos en Torreón y en el rancho de Randolph Hearst en Chihuahua y preparaban atentados contra los dirigentes del PRM, el PCM, la CTM y la CNC. No podía faltar en su denuncia una mención del dirigente de la IV Internacional, a quien se atribuía la conducción de los espías y provocadores extranjeros.<sup>57</sup>

El viraje del PCM fue captado de inmediato por la oposición conservadora. Mientras que Jorge Prieto Laurens negó que los socialdemócratas intentaran sublevarse y acusó a los comunistas de tramitar un ardid para inhabilitar política y legalmente a los almanistas, el Bloque Obrero Anticomunista, denunció que el Partido Comunista había resuelto atacar al gobierno de Cárdenas por su supuesta derechización e intentaba presionarlo para que reinstalara a

---

<sup>57</sup>. Dionisio Encina a Lázaro Cárdenas. "El Partido Comunista al Pueblo de México". México, 24 de abril de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-8. El Universal, no. 9071, 24 de abril de 1940.



las milicias obreras con las que pretendía tomar el poder.<sup>58</sup>

Pero la sagacidad de sus adversarios no tuvo paralelo entre sus correligionarios. Los dirigentes expulsados mantuvieron un prudente silencio para impedir que sus declaraciones fueran utilizadas. Ninguna voz se alzó para denunciar el atentado que dirigentes de la Internacional y miembros destacados del partido habían llevado a cabo para salvar la imagen pública de un radicalismo abandonado por sus propias presiones.

### 7. La intriga internacional que derrotó a Trotsky

A fines de mayo de 1940, 25 asaltantes uniformados penetraron en la casa de Trotsky. Secuestraron a su asistente Sheldon Harte, robaron dos autos y ametrallaron la casa. Ileso, el dirigente de la IV Internacional acusó a los agentes mexicanos de la GPU. El sindicato de maestros declaró que el atentado había sido preparado por el comité Dies para crear "la falsa imagen de una quinta columna en México." El gobierno inició de inmediato las investigaciones del caso.<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup>. El Universal, nos. 9046, 9073; 30 de marzo, 26 de abril de 1940.

<sup>59</sup>. Lázaro Cárdenas a Max Schachtman, Secretario Nacional del Partido Norteamericano de los Trabajadores. El primer implicado en la investigación fue el chofer del pintor Diego Rivera. En su defensa, declaró el coronel Leandro Sánchez Salazar. México, 27 de mayo de 1940. AGN, FLC, 546.6/7. El Universal, nos. 10001, 10002, 10004, 10007, 9108; 25, 26, 28, 31 de mayo; 1o de junio de 1940.

En su denuncia ante la Procuraduría y la Secretaría de Relaciones Exteriores, Trotsky acusó a José Stalin de haber tramado el ataque.

"No quiero decir con esto que está excluida la posibilidad de la participación en el atentado de los agentes de la Gestapo, la policía secreta de Hitler. En la actualidad la GPU y la Gestapo representan hasta cierto punto vasos comunicativos; es posible y probable que en casos especiales estén a su disposición los mismos agentes para actos arriesgados. De públicas declaraciones hechas por representantes responsables del gobierno alemán se deduce que la Gestapo me considera un enemigo peligroso. La colaboración de las dos policías secretas en este atentado es completamente posible. En todo caso la parte directiva pertenece indudablemente a la GPU ya que para Stalin mis actividades representan un interés incomparablemente mayor que para Hitler."

La denuncia de una posible intervención de agentes alemanes pareció una confirmación del alcance que tenía el pacto Molotov-Ribbentrop en las agencias internacionales bajo su control. Pero entre ellas, era el PCM la más vulnerable y sospechosa principal. Fue el propio Trotsky quien detalló las vinculaciones entre la GPU y la Internacional Comunista y su inserción en el Partido Comunista. De acuerdo a informes de ex colaboradores de Stalin, afirmó que podía establecerse un esquema general, común a todos los países en que actuaban estas organizaciones. En el comité central de cada sección del Komintern actuaba un director responsable de la GPU. Comúnmente, de su actividad sólo estaba enterado el secretario del partido y uno o dos de los miembros de más confianza. En su calidad de miembro del comité central, el residente de la GPU tenía acceso a todos los miembros del partido, para cooptarlos en actividades de espionaje y terrorismo. "Todo hace pensar que los principales

organizadores del atentado proceden del extranjero. Es posible que abandonaron Mexico despues de haber preparado su empresa y distribuido los papeles, en vispera del atentado."

Trotsky argumentó que, pese a que los agentes internacionales actuaran con el mayor secreto, debían utilizar a agentes nacionales para desmoralizar, corromper y preparar el acto terrorista. La Voz de México y El Popular habían organizado la campaña propagandística en su contra, y los autores del ilícito pudieron haber sobornado a su custodia, pero quienes mayor información tenían de las actividades de la GPU eran los antiguos y actuales dirigentes del PCM. Sin embargo, no los culpó directamente de la planeación o realización del ataque en su contra:

"Me permito hacer la suposición de que David Alfaro Siqueiros, el que tomó parte en la guerra civil de España en calidad de activo stalinista, no puede dejar de estar enterado de quiénes son los más prominentes y activos miembros de la GPU españoles, mexicanos y de otras nacionalidades, que han estado llegando en diferentes ocasiones a México, especialmente vía París. El interrogatorio del antiguo y del actual secretario general del PC, y también del señor Siqueiros, ayudaría en mucho a hacer luz en lo que respecta a la preparación del atentado y a descubrir al conjunto de los cómplices."<sup>60</sup>

Lombardo Toledano intervino en la polémica acusando a Trotsky de haber organizado un autoasalto, y de menospreciar la capacidad de la policía mexicana. Pero todo intento de matizar el escándalo era vano. <sup>61</sup> A mediados de junio, la

---

<sup>60</sup>. El Universal, no. 9108, 10 de junio de 1940.

<sup>61</sup>. El Universal, nos. 9109, 9110, 9113; 2, 3, 6 de junio de 1940.

Secretaría de Gobernación emitió la siguiente declaración en torno al atentado a Trotsky:

"La conflagración europea, la posición geográfica de México, la renovación de poderes tanto en los Estados Unidos como en México y las negociaciones petroleras ponen en juego grandes intereses para hacer que nuestro país quebrante la neutralidad convenida entre las naciones del Nuevo Continente...

"La mejor manera de combatir esta alarma exagerada es procurar que la verdad se abra paso y quede demostrado que el gobierno se empeña en mantener incólume su soberanía y el ejercicio de su autoridad." <sup>e2</sup>

Las investigaciones continuaron sin resultados hasta un mes más tarde. Mientras los comunistas denunciaban la detención arbitraria de miembros de su partido, el general Núñez informó a Cárdenas que tenía una pista: un hombre llamado Nicolás Toscano Arenal, alias Ramón Fernández y Fernández, de origen español, que había intentado comprar la casa de Trotsky, había sido aprehendido en Veracruz. Inmediatamente después, Alfaro Siqueiros fue citado a declarar. Para ese momento, un militar y dos miembros del PCM estaban convictos y confesos por el atentado. <sup>e3</sup>

---

<sup>e2</sup>. El Universal, no. 9113, 6 de junio de 1940.

<sup>e3</sup>. Habían sido detenidos el denunciante, Enrique Ramírez, Luis Mateos, Gustavo Solórzano, PCM, a Cárdenas, México, 7 de junio de 1940; y Francisco Patiño, Secretario general de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, a Cárdenas, México, 8 de junio de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. Dionisio Encina a Cárdenas, México, 18 de junio de 1940. AGN, FLC, 606.6/25. El Universal, nos. 9114, 9115, 9117, 9119, 9124; 7, 8, 11, 13, 18 de junio de 1940.

A mediados de junio, tropas alemanas tomaron París y en México se aclaró por fin el atentado a Trotsky.<sup>64</sup> Veintisiete individuos estaban presos, todos ellos miembros del PCM. El dirigente del atentado había sido David Alfaro Siqueiros, quien había contado con la colaboración de Ana María López, Julia Barradas de Serrano, Néstor Sánchez Hernández, David Serrano, Juan Zúñiga Camacho, el Teniente A. Guerrero Salgado, el coronel ex combatiente en España Juan B. Gómez. Los aprehendidos declararon haber recibido un pago de 250 pesos por su participación en el atentado. Coincidieron en que Sheldon Harte les había abierto la puerta y se había comunicado en francés con un hombre que, desde fuera de la casa, dirigía las operaciones.

El único miembro activo de la dirección del PCM involucrado en el atentado era David Serrano, quien aseguró que los uniformes policíacos en su poder estaban destinados a "catear oficinas de almanistas". Por lo demás, se refirió a Alfaro Siqueiros como "elemento incontrolable del partido", pedante y de ideas descabelladas. Los detenidos fueron puestos a disposición del juez Raúl Carrancá. Unos días después, el cadáver del secretario de Trotsky, Sheldon Harte, fue descubierto por la policía en una casa del Desierto de los Leones. Su muerte se atribuyó a Leopoldo y Luis Arenal.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup>. El Universal, no. 9120. 14 de junio de 1940.

<sup>65</sup>. José Manuel Núñez, jefe de policía del Distrito Federal, a Cárdenas. México. 25 de junio de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. En los Estados Unidos, John E. Hoover dirigía personalmente la investigación del caso de Harte. En su casa en Nueva York había encontrado un retrato de Stalin, por lo que supuso complicidad en el atentado a Trotsky. El Universal, nos. 9125, 9128, 9129, 9131, 9133; 19, 22, 23, 25, 27 de junio de 1940.

La aprehensión del chofer de Siqueiros dio nuevas luces en el caso. Gómez Castañeda declaró haber acompañado al coronel y a sus dos cuñados en el asalto, y haber llevado al primero a Chilpancingo, después a Cuernavaca -donde se habían alojado en una casa propiedad de un ruso- y finalmente a Guadalajara. Coincidió con esta versión la de otro detenido, Mariano Hernández, según el cual un judío ruso que hablaba español con acento galo acompañaba a los tres implicados claves en el crimen.<sup>66</sup>

Unos cuantos días después se identificó al agente ruso con acento afrancesado: se trataba de Carlos Contreras, quien había estado comisionado en España, y -según la prensa, había dirigido la expulsión de algunos de sus antiguos correligionarios del PCM (presumiblemente, Laborde y Campa). Era él el agente directo de la GPU que se llevó a Harte la noche del atentado. Contreras se presentó en el juzgado para refutar las acusaciones hechas en su contra. Afirmó vivir como refugiado político y no intervenir en actividades ni hechos delictuosos. Se consideraba "un revolucionario sincero" activo en las causas de los trabajadores desde hacía 20 años. La inteligencia norteamericana lo tenía, en cambio, por pistolero de la GPU involucrado en distintos asesinatos políticos con el seudónimo de Sormenti, miembro del Partido Comunista Italiano llegado a México en enero de 1940.<sup>67</sup>

---

<sup>66</sup>. El Universal, no. 9132, 26 de junio de 1940.

<sup>67</sup>. Wilson al Assistant Chief of Staff G2. War Department. Military Intelligence Division. México, 10 de agosto de 1940. MID, NARA, WDC, MID 2657 G 768/200. El Universal, nos 9134, 9135, 9140; 28 de junio; 2, 4 de julio de 1940.

Siqueiros era buscado por la policía. Cuando se rumoró que en Manzanillo lo esperaba el vapor ruso Severski, el juez Carrancá solicitó vigilancia del puerto, pero él no se encontraba allí. El jefe de la policía capitalina mantenía correspondencia con él, ofreciéndole garantías si se entregaba. El "Coronelazo" le respondía que se entregaría en cuanto estuviera seguro de que Almazán no lanzaría al país a una guerra civil.<sup>es</sup>

Mientras tanto, el agredido realizaba una intensa campaña de denuncia del complot que se había tramado en su contra. En defensa de sus argumentos, insistía en la causa de su persecución:

"He sido funcionario del Soviet,...tuve en mis manos los más altos secretos de la política internacional rusa, del pasado y la futura; estoy en constante comunicación con numerosos amigos y partidarios...y...puedo opinar de la política de mi país con exactitud..."

Trotsky llegó a afirmar que la expulsión de Laborde y Campa del PCM se había debido a que no llevaban nada efectivo en su contra, mientras que tres o cuatro veces se refirió a la eventual complicidad de Narciso Bassols en los hechos que la policía investigaba. Sus enemigos intentaron

---

<sup>es</sup>. El gobernador de Colima aseguraba, en cambio, que Siqueiros no se encontraba en su estado, al que no se permitía la entrada a "comunistas ni a comunistoides". El Universal, nos. 9160, 9162; 24, 26 de julio de 1940. Excelsior, nos. 8484, 8490, 8510; 10, 7, 27 de agosto de 1940.

desacreditarle acusándolo de participar del "complot almazanista". <sup>69</sup>

En la tarde del 20 de agosto, mientras continuaban las averiguaciones judiciales sobre el atentado, Trotsky sufrió un segundo ataque a manos de un supuesto seguidor suyo, Jacques Mornard. El dirigente de la IV Internacional sobrevivió apenas 26 horas. El crimen fue condenado hasta por sus antiguos enemigos. <sup>70</sup>

Albert Goldman, amigo y asistente de Trotsky, aseguró que Mornard había participado en el primer atentado, y luego se ausentó por tres meses, mientras que su compañera, Sylvia Ageloff, colaboraba en algunas tareas secretariales y de traducción con Trotsky. En reflexiones ex post facto, algunos de los más cercanos al dirigente asesinado reconocieron que Mornard les había inspirado desconfianza desde hacía un buen tiempo. La propia Ageloff, quien afirmaba no tener conocimiento de que se preparaba un atentado en contra de su jefe, decía saber que Mornard trabajaba para un alemán apellidado Lubeck o Ludwig, quien le pagaba un sueldo de 50 dólares semanales. Que éste le había conseguido un pasaporte canadiense para huir de Francia, y le había enviado una carta informándole de la aprehensión en México de los agentes Helman y Stachal, lo que lo había sobresaltado, poco antes del asesinato. Ageloff

<sup>69</sup>. Narciso Bassols, embajador en Francia, a Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación. México, 27 de julio de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. *El Universal*, nos. 9139, 9164; 3, 28 de julio de 1940. *Excelsior*, nos. 8486, 8490; 3, 7 de agosto de 1940. *El Nacional*, no. 4126, 8 de octubre de 1940.

<sup>70</sup>. *Excelsior*, nos. 8504, 8505; 21, 22 de agosto de 1940.



declaró también haber visto el piolet con que su compañero asesinó a Trotsky, y reconoció que no había informado a éste de la presencia de los dos agentes de la GPU en México, como se lo había solicitado su hermana residente en Nueva York.<sup>71</sup>

Por su parte, otro de los asistentes de Trotsky, Joseph Hansen, asentó en sus declaraciones la posibilidad de que Harte hubiera abierto la puerta a Mornard la noche del primer atentado. De lo que sí estaba seguro era de que el asesino había estado en contacto con los agentes de la GPU que lo habían eliminado, hecho que atribuyó a Siqueiros. Recordó, por último, una carta de Trotsky del 23 de julio que lo decía. El ahora occiso creía que Siqueiros podría estar en camino a la URSS o los Estados Unidos, y que la GPU no permitiría que declarara en un juzgado mexicano.<sup>72</sup>

En esos días, un anónimo recibido por el juez Carrancá encargado del caso le advirtió que:

"Cualesquiera gestiones que haga usted en el proceso que se instruye a Jacques Monard por el homicidio de Trotsky que tiendan a hacerlo declarar que es agente de la GPU y por ende aclarar una cuestión internacional de honda y gravísima trascendencia, lo pagará usted muy caro. Recuerde que la acción poderosa de una organización perfecta se infiltró hasta una

---

<sup>71</sup>. Declaraciones de Hansen, Ageloff y Goldman. *Excélsior*, nos. 8506, 8507, 8508, 8509, 8510, 8513; 23, 24, 25, 26, 27, 30 de agosto de 1940.

<sup>72</sup>. *El Nacional*, nos. 4091, 4097, 4098; 2, 8, 9 de septiembre de 1940. Ver también declaraciones del dueño de la posada Shirley Courts, en que se alojaba Mornard. Este afirmaba que su cliente recibía correo y dinero extranjero en la Wells Fargo.

mansión que se creía inexpugnable. Concrétese usted a buscar una causa ordinaria sin pretender, en lo más mínimo, hurgar más allá de las fronteras de un asunto trillado. No olvide, camarada juez, que puede usted ser premiado o castigado según sea su actuación. No lo olvide y tenga siempre presente durante la secuela del juicio que hay mil ojos sobre usted, de todas razas, que vigilan sus actos. Salud, camarada."<sup>73</sup>

La identidad del asesino constituyó, efectivamente, un gran problema para la justicia mexicana. Además de contar con pasaporte canadiense y francés, Mornard decía proceder de Bélgica, lo que fue desmentido por el secretario de la legación de ese país. Después de eso, se negó a aportar mayores datos en el proceso. Y pese a todas las presiones en su contra, insistió una y otra vez en que el único motivo de su solitario crimen había sido la desilusión que le provocó Trotsky. Negó formar parte de organización alguna. Junto con Ageloff, fue declarado formalmente preso el 31 de agosto de 1940.<sup>74</sup>

Unos cuantos días después de ocurrido el ataque, Cárdenas hizo un duro pronunciamiento público. Reiteró su defensa del derecho de asilo y confesó que había considerado los ataques

<sup>73</sup>. Raúl Carrancá, juez de Coyoacán, a Agustín Leñero. México, 3 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77.

<sup>74</sup>. Años después se identificó a Mornard como el ex miliciano catalán Ramón Mercader. Según el testimonio reciente de su hermano, el autor del asesinato de Trotsky nunca habló del modo en que éste fue preparado. Reconoció, sin embargo, como su superior al agente de la NKVD, Eytíngón o Kotov. Luis Mercader y Germán Sánchez, Ramón Mercader. Mi Hermano, Madrid, Espasa, 1990. La Ageloff fue liberada tres meses después. Excelsior, no. 8511, 28 de agosto de 1940. El Nacional, nos. 4089, 4093; 10, 3 de septiembre de 1940. Acta del Juzgado de Coyoacán. Sentencia de libertad de Sylvia Ageloff. México, 10 de diciembre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77.

anteriores a Trotsky como parte de una lucha política en la que el Partido Comunista había gozado de libertad para exponer ideas y programas. Su gobierno había actuado en defensa de la Revolución y de acuerdo a los límites establecidos en la Constitución. Sin embargo,

"...en el caso de los comunistas, deseamos concretar que si éstos han considerado de utilidad a sus intereses abandonar el terreno de cooperación con los trabajadores organizados de México para su mejoramiento progresivo y para su defensa sindical, y se han aliado con un poder extraño que representa una agresión a la soberanía del país, organizando asaltos a mano armada en unión de elementos mexicanos y extranjeros y realizando atentados que deshonran a la civilización y que ponen en duda la capacidad del gobierno y del pueblo de México para mantener en la capital misma de la República un estado de seguridad y de tranquilidad para los ciudadanos que en ella residen, estos elementos han cometido el delito de traición a la patria, han prostituido sus doctrinas de redención y de progreso proletarios, han lesionado a su país poniéndole en evidencia, cometiendo un crimen que la historia censurará como deshonoroso para quien lo haya inspirado y como nefasto para quienes lo consumaron y cooperaron a su efectividad."<sup>75</sup>

La asociación entre Partido Comunista, Internacional Comunista y GPU parecía ser definitiva en el asesinato de Trotsky. Y sin embargo, el Partido Comunista no reconoció su culpabilidad. Respondió de inmediato a la acusación de Cárdenas y le solicitó una audiencia.

"Vivamente interesados en aclarar plenamente actitud de nuestro partido ante el caso Trotsky e inquebrantable posición de luchadores leales causa revolución mexicana y socialismo, solicitamos a usted carácter urgente conceda entrevista nuestro

---

<sup>75</sup>. *Excélsior*, no. 8513, 30 de agosto de 1940.

.. comité central, ya que sus declaraciones relativas partido comunista nos ponen en el derecho y obligación de ser escuchados ampliamente por usted y pueblo mexicano al cual apelamos hoy mismo en defensa de nuestra integridad revolucionaria. Esperamos respuesta..."<sup>76</sup>

Cárdenas contestó la misiva y concedió la audiencia. Después de su informe, los diputados del PRM le solicitaron rompiera con ese partido. Lo mismo hizo por escrito la dirección del Partido Socialista de las Izquierdas. El rechazó, sin embargo, su ilegalización.<sup>77</sup>

En septiembre, la hermana de Ageloff ratificó las declaraciones de la inculpada sobre la presencia de los agentes de la GPU Stachel (¿Stachal? ¿Strecher?) y Bittelman (¿Helman? ¿Bedelman?) en México y de sus intenciones de asesinar a Trotsky. Dijo también que Mornard había estado en

---

<sup>76</sup>. Dionisio Encina a Cárdenas. México, 30 de agosto de 1940. AGN, FLC, 606.6/25.

<sup>77</sup>. La carta del PSDLI decía: "Permitasenos felicitarle cordialmente declaraciones prensa hoy calificando a elementos pertenecientes al PCM traidores a la patria. Efectivamente dentro su periodo gubernamental PC fue fomentado e impulsado dentro de las propias dependencias oficiales cometiéndose gravísimo error porque gobierno su digno cargo convirtiéndose de hecho facción política tendencia totalitaria pretendiendo eliminar toda costa principios democráticos nuestra revolución y leyes país. Organizaciones y partidos profundamente revolucionarios aún avanzados de izquierda fuimos tachados enemigos su gobierno sólo hecho no pertenecer al PCM." Braulio Maldonado, Presidente del Partido Socialista de las Izquierdas, a Cárdenas. México, 2 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. Por su parte, el PCM entregó al Presidente y a la prensa un documento de 15 hojas para mostrar su inocencia en el asesinato de Trotsky. **El Nacional**, nos. 4091, 4093, 4099; 2, 4, 10 de septiembre de 1940. Agustín Leñero a Dionisio Encina. México, 4 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 606.6/25.

su casa y afirmó trabajar para "una agencia de los países aliados en guerra", a la que compraba armamentos.<sup>78</sup>

Lo que nunca pudo establecerse fue si existió una relación entre estos personajes con la inteligencia nazi, como pareció sugerirlo en sus declaraciones Sylvia Ageloff. Tampoco se investigaron las hipótesis que el propio Trotsky elaboró después del primer ataque en ese mismo sentido. Pero fue a partir de la intervención de veteranos de la guerra española y ex comunistas en el atentado de junio, que se consideró había pruebas suficientes para culpar al Partido Comunista del crimen. Nosotros nos atrevemos a pensar que, en un entramado internacional tan complejo como el que presentaban las investigaciones de la época, y en medio de una crisis interna tan severa como la que ocurría en el PCM, era difícil que a éste se le hubiera encomendado una tarea más que formal en un hecho de esa envergadura.<sup>79</sup>

David Serrano, Luis Mateos y Agueda Serna fueron consignados en septiembre como presuntos responsables del atentado a Trotsky. Siqueiros fue capturado en Hostotipaquillo, Jalisco, a principios de octubre. Protegido durante cinco meses por campesinos de la región en que años antes había hecho trabajo sindical, declaró no haberse entregado cuando hubo el riesgo de que estallara la rebelión almazanista, en cuyo caso hubiera considerado prioritarios sus deberes militares hacia la República. Por lo demás, decía haberse enterado de la muerte de Trotsky por los periódicos y negó conocer a Sheldon Harte. En lo sucesivo,

<sup>78</sup>. El Nacional, no. 4096, 7 de septiembre de 1940.

Siqueiros se reservó el derecho de responder a las acusaciones que se le hacían, hasta no conocer todo su expediente. Confesó únicamente que se había dedicado a investigar las actividades políticas ilegales de Trotsky en México.<sup>80</sup>

Siqueiros fue declarado formalmente preso por delitos de homicidio, intento de homicidio, allanamiento de morada, asociación delictuosa, disparo de arma de fuego, usurpación de funciones, uso indebido del uniforme, robo y daño en propiedad ajena. Vale la pena señalar que, cuando fue interrogado al respecto, declaró que el PCM no había tenido nada que ver con sus actos, ya que había sido expulsado de la organización hacía diez años. En una declaración escrita posterior, Siqueiros admitió haber organizado el ataque externo a la casa de Trotsky con la intención de extraer documentación probatoria de las actividades del dirigente de la IV Internacional y aseveró que Sheldon Harte, al que presentó como doble agente, le abrió la puerta. Sería

<sup>79</sup>. Cf. Valentín Campa, Mi Testimonio. México, Ediciones de Cultura Popular, 1978, pp. 159-164, y la obra de Isaac Deutscher citada.

<sup>80</sup>. Jefe del Departamento de Investigaciones de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, a Euquerio Guerrero. México, 12 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. En carta a Cárdenas. Siqueiros solicitó fueran liberados quienes lo acompañaban en el momento de su detención. David Alfaro Siqueiros a Cárdenas. México, 7 de octubre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. José Olmedo, Maestro de escuela rural a Cárdenas. Etzatlán, Jalisco, 9 de octubre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. Según sus propias declaraciones, algunos de ellos habían participado en el asalto. El Nacional, nos. 4124, 4126, 4127, 4128, 4129; 6, 8, 9, 10, 11 de octubre de 1940.

liberado unos meses después, de acuerdo a su propio testimonio, por orden de Manuel Avila Camacho. <sup>81</sup>

Como parte del clima creado por el asesinato de Trotsky, pero que tenía su origen en los giros de la política nacional, las oficinas del PCM fueron atacadas por "pistoleros al servicio de la contrarrevolución" a principios de octubre de 1940. En el asalto fueron aprehendidos Fernando Granados Cortés, Angel Olivo y otros miembros del partido, y resultó muerto Rafael Morales Ortega. <sup>82</sup>

Un segundo ataque se produjo poco antes de la sucesión presidencial. Militares intentaron penetrar el local comunista de la calle de Brasil y fueron recibidos a balazos. En el acto resultó muerto el mayor García. Los testigos informaron que había habido una denuncia de reunión subversiva, que los militares fueron a investigar. <sup>83</sup>

La campaña anticomunista tomó mayores vuelos luego de la toma de posesión de Avila Camacho. Mientras la CTM

<sup>81</sup>. El Nacional, nos. 4130, 4113; 12, 13 de octubre de 1940. El comisario ejidal de Tequila informó poco después de la destitución del comandante de reservas de Tequila por su relación con Siqueiros, su complicidad en el atentado a Trotsky, y por "ser comunista". Comisariado ejidal a Cárdenas. Tequila, Jalisco, 18 de octubre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. Cf. David Alfaro Siqueiros, Me llamaban el Coronelazo, México, Editorial Grijalbo, 1977, pp.358-382. Angélica Arenal a Cárdenas. México, 5 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 546.6/77. El Universal, no. 9274, 16 de noviembre de 1940.

<sup>82</sup>. Firmaba la denuncia Miguel Angel Velasco. El Nacional, nos. 4125, 4126; 7, 8 de octubre de 1940.

<sup>83</sup>. El Universal, no. 9285, 29 de noviembre de 1940.

denunciaba la agitación fascista, la prensa conservadora culpó a los comunistas del zafarrancho en la embajada norteamericana. Afirmaba, con toda naturalidad, que militantes del PCM habían dado carteles a las mujeres almanistas para que hicieran un mitin y provocaran un escándalo, pensando en aprovechar después la situación. El Universal sostenía que comunistas habían organizado apagones en el Distrito Federal y atentados contra los presidentes entrante y saliente. Justificaba así el asalto de los mayores Cárdenas Montiel, García Gallegos, José Escudero y Procopio Ortiz, y del teniente Carrillo, al local de ese partido. Habían sido los comunistas los primeros en disparar cuando se descubrió que se reunían para apoyar la huelga de los maestros.

La reacción del PCM fue desconcertante: Dionisio Encina declaró que lamentaba la muerte de un miembro del ejército y que la respuesta armada que sus compañeros habían dado se debía a que se pensó que los atacantes eran "provocadores". No dejó de reconocer, sin embargo, que se estaba creando una atmósfera para ilegalizar al partido. Ese mismo día reiteró su solicitud al respecto el pleno del Senado, y poco después fue relevado de la Secretaría General de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado el comunista Francisco Patiño Cruz. <sup>84</sup>

El Partido Comunista no volvería a ser considerado aliado fiel del gobierno, ni sujeto de crédito político. En los años posteriores, los golpes fueron intensos y el desconcierto de sus militantes, mayúsculo. Pasarían más de

---

<sup>84</sup>. El Universal, nos. 9288, 9313; 10, 27 de diciembre de 1940.



veinte años para que su trágico destino en el cardenismo comenzara a ser analizado desde otra perspectiva.

## Capítulo XIV: Fin de fiesta

A partir de marzo de 1939, la geografía de los conflictos agrarios volvió a modificarse. Las organizaciones sociales y políticas del país se preparaban para la transición y el ejército asumió su papel en la vigilancia y control de los distintos focos subversivos. Silenciosa como ninguna otra, la violencia agraria adquirió formas distintas a las que había tenido durante todo el sexenio. Las respuestas institucionales fueron eficientes y rápidas. La experiencia adquirida pudo probarse en un espacio político cambiante, pero del que ya se habían ubicado ritmos y formas. Avila Camacho recibió así, un país con exigencias no resueltas y en tensión, pero no en guerra.

### 1. Coordenadas del conflicto agrario: el norte

Los últimos dos años del régimen de Cárdenas se caracterizaron por la reorganización de la oposición política y, como en otros períodos, también hubo en ella grandes desigualdades. Los grupos con mayor capacidad económica utilizaron sus relaciones para adquirir armamento más allá de la frontera, mientras que las bandas o gavillas se limitaron a circular, asaltando pueblos y rancherías, como lo habían hecho en el pasado.

Una nueva configuración estaba en ciernes. Parte de ella logró sobrevivir a la transición, y otra se disolvió en cuanto se definieron las nuevas reglas de convivencia nacional o desaparecieron sus dirigentes. En esta última sección intentaremos describir la evolución geopolítica de

los grupos armados que se mantuvieron en la lucha, y su composición.

Durante todo el sexenio, las dos Californias sirvieron de trampolín para la actividad de grupos armados de oscura procedencia. Por razones de espacio, hemos obviado el seguimiento de contrabandistas de oro y seda, narcotraficantes y otros mafiosos cuya presencia se sintió a lo largo del período, sin que estuviera ligada con la lucha política. Diremos ahora que el combate de la policía y el ejército fueron sistemáticos en su contra, lo que provocó que a mediados de 1939 superaran su aparente indiferencia e intentaran organizar un atentado a la vida del Presidente. Este fue impedido por una acción conjunta del ejército mexicano y la policía norteamericana, pero permitió descubrir parte de los vínculos que sostenían almazanistas, amaristas, nazis y compañías petroleras.<sup>1</sup>

El vecino estado de Sonora, en cambio, se mantuvo en una calma relativa hasta fines de 1939. Investigaciones llevadas a cabo por los nuevos dirigentes políticos estatales pretendieron involucrar al ex gobernador Yocupicio en actividades subversivas con los yaquis, pero él estaba muy lejos de eso. El estigma de su asociación con Cedillo lo

<sup>1</sup>. Moers al Secretario de Estado. Estrictamente confidencial. Mexicali, 10 de junio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 471. Miguel Chávez, Ayudante Presidente, a Rodolfo Sánchez Taboada. México, 17 de agosto de 1939. AGN, FLC, 564.3/14. Daniels al Departamento de Estado. México, 13 de septiembre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/64; y despacho 9126, Expediente 800.20210/381. Eduardo Villaseñor a Cárdenas. México, 10 de agosto de 1939. AGN, FLC, 564.3/14. C. W. Pfaffenberger, inspector, a R.C. Bannerman, Chief Special Agent, Departamento de Estado. San Francisco Post Office, 17 de agosto de 1939. SD, NARA, WDC, 812.001 Cárdenas 197.

había dejado al margen de toda actividad política subversiva. Un levantamiento de indígenas por motivos religiosos y el supuesto contrabando de armas por avión, que fueron los únicos datos aportados en su contra, carecieron de fundamento y de consecuencias.<sup>2</sup>

Después de las elecciones, los almanistas establecieron un centro de operaciones en Nogales, otro en Hermosillo y uno más en Coyame. La vigilancia fronteriza les impidió, sin embargo, tener continuidad en sus contactos con el exterior y sus planes se vinieron rápidamente abajo. Además del contrabando de armas, no tuvieron capacidad sino de incendiar un puente de ferrocarril en La Noria.<sup>3</sup>

Desde Chihuahua, Nicolás Rodríguez intentó, sin éxito, organizar una marcha armada de sus seguidores hasta la capital. Dispersos hacia un buen tiempo en otros estados del norte, como Coahuila y Tamaulipas, no pudieron más que incorporarse de manera subordinada a la campaña almanista. Su dirigente murió, como hemos afirmado en un capítulo anterior, sin pena ni gloria en Ciudad Juárez. Nunca

---

<sup>2</sup>. General Anselmo Macías, Gobernador, a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 17 de enero de 1940. AGN, FLC, 559.3/25. General Jesús Gutiérrez, jefe de la zona militar, a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 22 de abril de 1940. AGN, FLC, 559.3/25. *Excelsior*, nos. 8276, 8279; 4, 7 de enero de 1940.

<sup>3</sup>. Luis del Río, comandante del resguardo de la zona fronteriza, a Cárdenas. Agua Prieta, Sonora, 23 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-25. General Anselmo Macías, gobernador, a Cárdenas. Hermosillo, Sonora, 18 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-25. *El Universal*, no. 9266, 8 de noviembre de 1940.

llegaron a realizarse sus expectativas de encabezar un movimiento revolucionario.<sup>4</sup>

Del resto de los grupos armados activos en los estados norteros, es preciso destacar que sólo tres de ellos se señalaron por su actividad hasta fines de 1939. El primero de ellos, dirigido por Manuel Sandoval en Durango, fue diezmado en combate con el ejército, pero sus sobrevivientes fueron lo suficientemente hábiles para esconderse en la sierra y huir a Sinaloa.<sup>5</sup> El segundo, de Federico Vázquez, huía a salto de mata entre los fugaces combates con el ejército<sup>6</sup>; mientras que el tercero, que dirigía Tristán Navarro, en Tamaulipas, sirvió al contrabando de armas desde Brownsville y Mc Allen. En este último, el almazanismo no consiguió levantar por su causa sino a los campesinos de la pequeña comunidad ejidal de Corpus, en Río Soto la Marina.<sup>7</sup>

La actividad subversiva fundamental en el estado de Nuevo León fue dirigida por agentes nazis y almazanistas y ha sido detallada en el capítulo referido a la sucesión presidencial. A partir de septiembre de 1940, el general Zarzoza condujo un comando que efectuó la volcadura de un

<sup>4</sup>. Entrevista de William Blocker con Nicolás Rodríguez, en Ciudad Juárez, Chihuahua. Chihuahua, 6 de julio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30768. *Excélsior*, no. 8037, 9 de abril de 1939.

<sup>5</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. México, 13, 14 de julio de 1939. AGN, FLC, 556.7/6.

<sup>6</sup>. Matías Ramos a Cárdenas. Durango, 19 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 559.1/5.

<sup>7</sup>. Marte R. Gómez a Cárdenas. Ciudad Victoria, Tamaulipas, 24 de mayo de 1939; 22 de abril de 1940. AGN, FLC, 559.1/70; 544.1/34-27. Agustín Castro a Cárdenas, México, 3 de junio de 1939. AGN, FLC, 556.7/6.

tren cerca de Monterrey y a varios enfrentamientos con el ejército. Después de una breve incursión en Aguascalientes, este individuo fue fusilado por órdenes de Miguel Henríquez Guzmán, en Nuevo León.<sup>8</sup>

Antes del proceso electoral, ninguna actividad armada tuvo éxito o representó un peligro para los estados del norte del país. Grupos aislados de guerrilleros fueron derrotados, amnistiados o eliminados, en Chihuahua, Durango, Coahuila y Tamaulipas durante todo el año de 1939 y no volvería a producirse en esa región evento armado alguno de significación hasta julio de 1940.<sup>9</sup>

Después de las elecciones, la subversión se alimentó temporalmente de manera artificial. Proliferaron los grupos armados en Chihuahua: entre 10 y 80 hombres se enfrentaron al ejército en Delicias, Julimes, Cuauhtémoc, Ciudad Guerrero, San Nicolás, San Lorenzo y Chihuahua. Los meses de septiembre y octubre de 1940 resultaron, a pesar de las declaraciones que hemos citado de Cárdenas, una pesadilla

<sup>8</sup>. General Lucas González Tijerina, jefe zona militar, a Cárdenas. Aguascalientes, 29 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-1. Miguel Henríquez Guzmán a Cárdenas. Aguascalientes, 10 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-18. Alfredo La Mont, jefe de ayudantes del Presidente, a Cárdenas. México, 3 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-18. José Reyes Nava a Cárdenas. Toluca, Estado de México, 3 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-18. *Excelsior*, no. 8499, 16 de agosto de 1940.

<sup>9</sup>. Amnistía a Guadalupe Muñiz en Chihuahua. Muerto en combate el ex municipe de Rosales, Coahuila, Guadalupe Cedillo. Rendición de Maximino Morales, Amador y Francisco Salas, Guadalupe Campos y Toribio Valdez; combates en la gavilla de Mauricio González en Durango. Amnistía a Apolinar Morales y Eduardo Medina en Tamaulipas. Agustín Castro a Cárdenas. México, 7, 9, 15 de junio; 18 de julio; 22 de

para el ejército. No obstante, la chispa rebelde se agotó antes del fin de noviembre. No volvieron a producirse después hechos que pudieran ser reseñados por alguna de las fuentes que hemos consultado.<sup>10</sup>

En Durango, las guerrillas almazanistas comandadas por Simón González, Benjamín Sanabria y Francisco Alvarado asolaron las zonas norteñas de San Diego, Cascade, Lerdo, San José de la Montaña, Sierras Magistral, San Simón y San Bernardo durante los meses de septiembre y octubre de 1940. Coincidió su desaparición con la de sus semejantes en el vecino estado de Chihuahua.<sup>11</sup>

En Tamaulipas Fulgenio Jasso reapareció después de julio de 1940 y organizó ataques a vías de ferrocarril en las estaciones de Lavín y San Francisco. Además de su grupo, que operaba en los alrededores de Tula, llevaron a cabo actividades armadas los de José Isabel Carrizales en Jaumave, Saturnino Cervantes en Palomillas, y otros no identificados en Aldama y Soto La Marina. Al igual que en los otros casos mencionados, la falta de alimentación,

---

noviembre de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. *El Universal*, no. 8951, 25 de diciembre de 1939.

<sup>10</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. Chihuahua, 28, 29 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. *El Nacional*, nos. 4114, 4124, 4128, 4131, 4134, 4136; 26 de septiembre; 6, 10, 13, 16, 18 de octubre de 1940.

<sup>11</sup>. Tomás Galván a Cárdenas. Durango, 21 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 559.1/5. Agustín Castro a Cárdenas. Chihuahua, 28 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. Juan José Ríos a Cárdenas. Durango, 25 de octubre de 1940. AGN, FLC, 559.1/5. Comunicaciones de la jefatura de zona militar a Cárdenas. Durango, 30 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-9. *Excelsior*, no. 8506, 23 de agosto de 1940. *El Nacional*, no. 4114, 26 de septiembre de 1940.

dirección, pago y parque les impidieron mantener el ritmo y se dispersaron antes de diciembre de 1940.<sup>12</sup>

En la costa del Pacífico, el caso de Sinaloa debe mencionarse aparte. En medio del conflicto político electoral que produjo la campaña de Rodolfo Loaiza, este estado fue presa de un movimiento combinado de guardias blancas y bandidos, que obstaculizaron la reforma agraria. Particularmente al sur, en las cercanías de Mazatlán, los legendarios "Culiche" y "el Gitano" se asociaron a poderosos intereses latifundistas que les proveyeron armas y parque para atemorizar a los campesinos. Cárdenas ordenó el reforzamiento de la presencia del ejército y la dotación de armas a las reservas rurales, pero sus acciones resultaron insuficientes para contener a quienes resultaron ser resistentes enemigos.<sup>13</sup>

Los conflictos se recrudecieron tanto al norte como al sur de ese estado después de la elección presidencial, pero poco tuvieron que ver con esa coyuntura. Alrededor de los Mochis, una batalla a muerte se llevó a cabo en el sindicato

<sup>12</sup>. Marte R. Gómez, Gobernador, a Cárdenas. Tamaulipas, 27 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-27. Agustín Castro a Cárdenas. Tamaulipas, 28, 29 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. El Nacional, no. 4114, 4124; 26 de septiembre; 6 de octubre de 1940.

<sup>13</sup>. Alejo González a Cárdenas. Mazatlán, 10, 2 de marzo de 1939. AGN, FLC, 559.1/67. Agustín Castro a Cárdenas. México, 5 de junio; 13 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. Lázaro Cárdenas a Alejo González. México, 17 de junio de 1939. AGN, FLC, 555.2/74. Agustín Leñero, Srío. de la Presidencia, al Procurador General de la República. México, 7 de marzo de 1939. AGN, FLC, 564.3/14. Daniels al Secretario de Estado. México, 10 de noviembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30858. Excelsior, nos. 8118, 8123, 8568;



azúcarero para expulsar a los comunistas; mientras que, en el sur, los rebeldes siguieron asaltando poblados y asesinando campesinos.<sup>14</sup>

En el estado de Nayarit, brotes aislados de bandidaje ocurrieron alrededor de Santiago Ixcuintla, en la productiva región del litoral. Sus dirigentes, Pedro Celedón y Pedro Araiza ("el Aracha") fueron detenidos en junio de 1939. Otro pequeño grupo, dirigido por Federico Rendón y un ex capitán del ejército, merodearon en los meses siguientes Tepic, sin causar mayores daños. No se registró allí violencia poselectoral.<sup>15</sup>

Algo semejante ocurrió en Zacatecas, donde nunca pudo progresar la acción rebelde. Las gavillas de Alfredo García, Alfonso Casillas, José Rivera y Taurino Sierra fueron liquidadas entre marzo y julio, y Cruz López se rindió en octubre de 1939.<sup>16</sup> Al año siguiente, la rebelión almazanista tuvo allí escasos ecos: 230 ejidatarios de Los Pinos y un grupo de bandoleros dirigidos por Máximo Flores

---

30 de junio, 5 de julio; 25 de octubre de 1939. *El Universal*, no. 8879, 13 de octubre de 1939.

<sup>14</sup>. Alfredo Cisterna a Cárdenas. Culiacán, Sinaloa, 21 de octubre de 1940. AGN, FLC, 559.1/67. *El Universal*, nos. 9143, 9162; 7, 26 de julio de 1940.

<sup>15</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. México, 9 de junio de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. Lorenzo Jiménez, Liga de Comunidades Agrarias, a Cárdenas. Tepic, Nayarit, 8 de marzo de 1940. AGN, FLC, 559.1/67. *Excelsior*, no. 8123, 5 de julio de 1939.

<sup>16</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. México, 10 de marzo; 10, 4 de julio; 12 de octubre de 1939. AGN, FLC, 556.7/6.

fueron los únicos hechos a comentarse en los momentos de mayor tensión.<sup>17</sup>

Interesa destacar, en cambio, que en San Luis Potosí siguió mucho tiempo presente el fantasma de Cedillo. La persecución del ejército fue implacable, y muchos éxitos cosechó en el camino, pero no impidió que siguieran ocurriendo voladuras de trenes y asaltos a poblaciones. Cerritos, Santa María del Río y Cárdenas fueron escenario de ataques frecuente de bandas armadas entre marzo y julio de 1939. Mucho tiempo después de la muerte de su dirigente, se identificaba a los alzados de la zona como partidarios de Marcelino Zúñiga e Higinia Cedillo. El regreso del ex cedillista Fulgencio Jasso, convertido en almanista, reavivó el fuego del resentimiento y consiguió algunos adeptos para una nueva rebelión contra el gobierno. Jasso organizó allí algunas actividades rebeldes los últimos meses de ese año.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup>. Juan Izaguirre, jefe de zona militar, a Cárdenas. Zacatecas, 27 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 559.1/24. **El Nacional**, no. 4124, 6 de octubre de 1940.

<sup>18</sup>. Montgomery al Secretario de Estado. San Luis Potosí, 8 de junio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00 Revolutions 427. Teniente Coronel Pedro González a Cárdenas. San Luis Potosí, 2 de julio de 1939. AGN, FLC, 541/2138. Juan Cisneros, Liga de Comunidades Agrarias, a Cárdenas. Guadalajara, Jalisco, 27 de julio de 1939. AGN, FLC, 541/2138. Agustín Castro a Cárdenas. México, 21 de octubre; 24 de noviembre; 21 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. Domitilo Rosales a Cárdenas. Cárdenas, San Luis Potosí, 23 de octubre de 1939. AGN, FLC, 541/2224. Daniels al Secretario de Estado. México, 10 de noviembre de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30858. Euquerio Guerrero al Gobernador de San Luis Potosí. México, 7 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 559.1/53. **Excelsior**, nos. 8037, 8133, 8200, 8212, 8227, 8230; 9 de abril; 15 de julio; 18, 30 de octubre; 14, 17 de noviembre de 1939. **El Universal**, no. 8880, 14 de octubre de 1939.

Entre enero y junio de 1940, los rebeldes lograron descarrilar 6 trenes de la capital del estado a Tamaulipas; mientras que en Ciudad del Maíz, las venganzas políticas contra los ex cedillistas arrepentidos se convirtieron en cosa frecuente. Se trataba de un aviso de lo que podría ocurrir si estallaba el movimiento almazanista, pero una vez más, la rebelión nació con poca sangre en las venas.<sup>19</sup>

Después de las elecciones se produjeron cuatro atentados más a vías de ferrocarril. Rebeldes al mando de Filogonio García y posiblemente del propio Fulgencio Jasso organizaron actividades armadas en la zona de frontera con Tamaulipas: El Meco, Ciudad Ocampo, Cerritos, Villa Juárez, Peñasco, la Soledad y Cárdenas. La pequeña guerra de los ex cedillistas cobró como víctima a Higinia Cedillo, fusilada -según la denuncia penal- por sus captores. Después de noviembre de 1940, los últimos cedillista-almazanistas se dieron a la fuga.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Gregorio Zapata al Jefe de Operaciones Militares. El Custodio, San Luis Potosí, 10 de febrero de 1940. AGN, FLC, 541/2307. El Universal, nos. 8976, 9088, 9098, 9113, 9131; 21 de enero; 12, 22 de mayo; 6, 25 de junio de 1940. Excélsior, no. 8321, 19 de febrero de 1940.

<sup>20</sup> Agustín Castro a Cárdenas. Tamaulipas, 28 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. Expedientes de cartas a Cárdenas, el Secretario de Gobernación y de Defensa. San Luis Potosí, 11 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-23. Licenciado Pedro Marroquín, Centro de Profesionistas Potosinos, a Cárdenas. San Luis Potosí, 28 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-23. David González, gobernador, a Agustín Leñero. San Luis Potosí, 25 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-33. El Universal, nos. 9140, 9280, 9293; 23 de junio; 4 de julio; 6 de diciembre de 1940. Excélsior, no. 8484, 10 de agosto de 1940. El Nacional, nos. 4124, 4128, 4134; 6, 10, 16 de octubre de 1940.

## 2. Cristeros, sinarquistas y almazanistas: el centro

La organización del sinarquismo dio, indudablemente, nuevo aliento a la oposición religiosa del país. Sólo que sus actividades políticas se combinaron de modo desequilibrado con la lucha armada. Determinante de esta evolución fue sin duda la acción del ejército, que obligó a dispersarse a los restos del movimiento cristero.

No deja de ser significativo en ese sentido el desarrollo de la guerrilla jalisciense. A mediados de 1939, había sido obligada a huir hacia el norte del estado, donde rehizo parcialmente sus fuerzas entre Mezquitic, Villa Guerrero y Colotlán. Sus semejantes al sur, en Ciudad Guzmán, sufrieron enormes bajas, y al oriente, en la zona de los Altos, apenas si pudieron incorporarse a la lucha. Diezmados y hostilizados, estos grupos fueron indudablemente quienes más fuertes golpes recibieron y menos capacidad de resistencia tuvieron durante 1939.<sup>21</sup>

A principios de 1940, el ejército acabó con los focos rebeldes de Villa Guerrero, al norte; Tonila, San Juan de los Lagos y Atotonilco, en la zona de los Altos. Sólo permanecieron activas las bandas de secuestradores de

---

<sup>21</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. Guadalajara, 10, 3 de marzo; 15 de junio; 7 de octubre; 6, 12, 21 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. José Aguilar Navarro a Agustín Leñero. Guadalajara, 12 de marzo de 1939. AGN, FLC, 559.1/23. Francisco Hernández Martínez, 2o cdte. zm, a Cárdenas. Jalisco, 26 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 541/1193. Excelsior, nos. 8031, 8058, 8126, 8131, 8203; 4 de marzo; 30 de abril; 9 de julio; 9 de agosto; 21 de octubre de 1939.

hacendados y comerciantes en los alrededores de Ciudad Guzmán, al sur.<sup>22</sup>

Seis meses después, la pacificación del estado permitió un proceso de transición relativamente incruento. Durante los últimos meses del gobierno de Cárdenas, sólo registramos allí un hecho armado, lo que indica que, de una u otra manera, se alcanzó un grado de estabilidad mayor que en todos los periodos anteriores.<sup>23</sup>

En Michoacán, la actividad armada se redujo a su mínima expresión durante 1939. No puede decirse siquiera que esta zona constituyera un núcleo de actividad sinarquista, ya que prácticamente toda las denuncias y folletos de propaganda se originaron y difundieron en zonas distantes.<sup>24</sup> Todavía a principios de 1940, el ejército combatió con relativa facilidad un brote armado en Huetamo, al sur del estado y resolvió otros conflictos por tierras que habían provocado violencia cerca de Uruapan. Nada indicaba que pudiera generarse una reacción poselectoral de alguna importancia en el estado.<sup>25</sup>

---

<sup>22</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. México, 27 de marzo de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. Unión Nacional de Veteranos de la Revolución a Cárdenas. México, 10 y 14 de junio de 1940. AGN, FLC, 556.6/28. Excélsior, no. 8337, 5 de marzo de 1940. El Universal, nos. 9048, 9059, 9115, 9123; 10, 12 de abril; 9, 17 de junio de 1940.

<sup>23</sup>. El Nacional, no. 4128, 10 de octubre de 1940.

<sup>24</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. México, 15 de junio de 1939. AGN, FLC, 556.7/6.

<sup>25</sup>. Lorenzo Muñoz, oficial mayor de la Secretaría de la Defensa, a Cárdenas. México, 3 de junio de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. El Universal, no. 8982, 26 de enero de 1940.

Sin embargo, a partir de septiembre de 1940, brotes armados de alzamanistas se produjeron en Zacapu, Huetamo, Chilchota, Vista Hermosa, Yurécuaro, Tafetán, Uruapan, Nueva Italia, Ecuandureo y San Miguel. El hecho de que fueran controlados por el ejército no puede indicarnos otra cosa que se había acumulado un potencial opositor en la zona, del que sólo se conocería por sus estallidos esporádicos.<sup>26</sup>

En Guanajuato, en cambio, la actividad de los sinarquistas tuvo un auge inesperado a partir de mayo de 1939. La combinación de bandas armadas y oposición política resultó particularmente explosiva. No podemos dejar de lado el que Miguel Henríquez Guzmán hubiera sido asignado a la jefatura de la zona en el mes de julio. Su mano dura no pudo impedir, sin embargo, que la actividad subversiva se concentrara durante los meses siguientes entre Celaya, Irapuato, San Miguel Allende y Dolores Hidalgo, en el corazón del estado. Allí ocurrió el renacimiento de la subversión religiosa en el país.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup>. Cartas a Cárdenas y Agustín Leñero. Michoacán, 9 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-15. Faustino Espinosa, comandante de la reserva del 65 regimiento, a Cárdenas. Michoacán, 27 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-15. *El Nacional*, nos. 4114, 4123, 4124, 4128, 4136; 26 de septiembre; 5, 6, 10, 18 de octubre de 1940.

<sup>27</sup>. Daniels al Departamento de Estado. Cross Reference File Note. México, 18 de julio de 1939. SD, NARA, WDC, 812.00/30784; despacho 8813, 812.504/1874; 812.00 N/53; y 812.00 F/27. Agustín Castro a Cárdenas, México, 25 de abril; 5, 9, 14 de junio; 13, 15, 18 de julio; 8 de agosto; 24 de noviembre de 1939. Adalberto Tejeda a Cárdenas. México, 28 de agosto de 1939. AGN, FLC, 559.3/2. *Excelsior*, nos. 8066, 8085, 8108, 8114, 8128, 8129, 8131, 8132, 8133, 8136, 8137, 8216; 9, 28 de mayo; 20, 26 de junio; 13, 14, 15, 18, 19 de julio; 6, 11 de agosto; 6 de noviembre de 1939.

En los primeros meses de 1940 se descubrieron dos focos subversivos en León y El Cubo y ambos fueron combatidos con éxito. Más difícil sería erradicar en cambio, la concentración sinarquista en Celaya, que logró consolidar una alianza campesina para denunciar ante el Senado el "cacicazgo de los presidentes de las comunidades agrarias" impuestos por el gobierno.<sup>28</sup>

Sin embargo, el hecho de que los sinarquistas se retiraran del proceso electoral fue determinante para impedir que proliferaran las actividades armadas en el periodo posterior. De manera sorprendente, frente a sus vecinos, Guanajuato resultó un estado excepcionalmente tranquilo en los meses que antecedieron a la sucesión.

Querétaro se convirtió en otro centro de actividad de los sinarquistas. A mediados de 1939, éstos tuvieron capacidad para realizar manifestaciones de hasta 5,000 personas en la capital del estado. Grupos armados amenazaban, en tanto, el tránsito hacia la ciudad de México. Poco a poco, sin embargo, la acción del ejército y los requerimientos de la campaña presidencial los obligaron a fundirse con el almanzanismo.<sup>29</sup>

Un año después, un solo evento mostró los alcances del resentimiento social y político de los opositores queretanos. Un grupo de judiciales estuvo a punto de ser linchado por los campesinos del pueblo de Hércules, quienes los tomaron por comunistas. No hubo quien atizara el fuego

<sup>28</sup>. *Excélsior*, no. 8314, 11 de febrero de 1940. *El Universal*, nos. 9078, 9092; 10, 16 de mayo de 1940.

los meses siguientes y el retiro político temporal de los sinarquistas tuvo un efecto pacificador. Los últimos hechos armados se registraron durante el mes de agosto de 1940.<sup>30</sup>

De los otros límites de la capital del país, sólo Puebla siguió siendo un problema relativo para el mantenimiento de la seguridad. El ataque a vías de tren y el asedio de bandas armadas a pequeñas poblaciones se combinó con el crecimiento del almazanismo en Teotitlán, Ixtacamastitlán, Xaltianguis e Izúcar de Matamoros en los últimos meses de 1939.<sup>31</sup>

Entre febrero y mayo de 1940, la actividad armada en ese estado resultó en el descarrilamiento de 4 trenes con destino a la ciudad de México y las actividades rebeldes se mantuvieron alrededor de Izúcar de Matamoros. Todavía hacia fines de 1940, se produjeron dos atentados a vías de ferrocarril y el asesinato de dos dirigentes obreros. Sin embargo, el panorama general del estado no representaba, al fin del sexenio, un problema de seguridad como el que había sido durante los años anteriores.<sup>32</sup>

<sup>29</sup>. **Excélsior**, nos. 8086, 8074, 8136; 17, 29 de mayo; 18 de julio de 1939.

<sup>30</sup>. **El Universal**, no. 9111, 4 de junio de 1940. **Excélsior**, no. 8495, 12 de agosto de 1940.

<sup>31</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. México, 19 de julio de 1939. AGN, FLC, 556.7/6. Benito Solano a Cárdenas. San Martín Texmelucan, 28 de diciembre de 1939. AGN, FLC, 559.1/15. Leonardo García a Cárdenas. San Pedro Acoquiaco. Puebla, 26 de noviembre de 1939. AGN, FLC, 559.1/87. **Excélsior**, nos. 8074, 8210, 8241; 17 de mayo, 28 de octubre; 29 de noviembre de 1939. **El Universal**, nos. 8933, 8947, 8954; 7, 22, 29 de diciembre de 1939.

<sup>32</sup>. Coronel Gabino Vizcarra, UNVR, a Cárdenas. México, 8 de febrero de 1940. AGN, FLC, 541/2309. Luis Mendieta a



En el Estado de México, pequeñas bandas realizaban ataques esporádicos en Jocotitlán, Teoloyucan, Texcoco, Sultepec, Tenancingo, Amecameca y Tlalnepantla a fines de 1939. Nada que se aproximara a las antiguas hazañas de El Tallarín, aunque su actividad se mezcló con la de los almazanistas. Después de la toma de posesión de Avila Camacho, se registraron hechos armados en Atlacomulco y Lerma, pero de ellos se encargó con relativa facilidad el ejército.<sup>33</sup>

A ambos extremos de la capital, las costas guerrerense y la veracruzana, fueron escenario de escasas actividades armadas hasta mediados de 1939. La presencia de guardias blancas pareció temporalmente controlada, aunque no eliminada por completo. Fue la sucesión presidencial el evento que puso en estado de alarma a estos dos estados. Desde los últimos meses de 1939, los asesinatos políticos presagiaron la tormenta, al constituirse en la forma de presión más usada para impedir la reorganización de una alternativa radical.<sup>34</sup>

---

Cárdenas. Puebla, 24 de septiembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-27. *El Universal*, nos. 8980, 8986, 9021, 9073, 9082, 9098, 10003; 24, 30 de enero; 5 de marzo; 26 de abril; 6, 22, 27 de mayo; 3, 4 de noviembre de 1940. *Excelsior*, nos. 8331, 8488; 27 de febrero; 5 de agosto de 1940.

<sup>33</sup>. Agustín Castro a Cárdenas. México, 22 de febrero de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. *Excelsior*, nos. 8044, 8091, 8128, 8138, 8144, 8150, 8209, 8210, 8211, 8333; 16 de abril; 3 de junio; 10, 20, 26 de julio; 28 de agosto; 27, 28, 29 de octubre de 1939; 10 de marzo de 1940. *El Universal*, nos. 8947, 8952, 9057, 9282, 9300; 22, 27 de diciembre de 1939; 10 de abril; 2, 17 de diciembre de 1940.

<sup>34</sup>. Guerrero: Ver lo referente al asesinato del diputado Feliciano Radilla. Agustín Castro a Cárdenas. México, 5 de junio de 1939; 28 de abril de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. Fernando Barroso a Cárdenas. San Ignacio, Guerrero, 22 de

A partir de enero de 1940, Veracruz volvió a ser escenario de violentas luchas agrarias. Asesinatos de campesinos, ataques a pueblos y hasta insubordinación de autoridades en alianza con guardias blancas se produjeron en Zongolica, Soledad Doblado, Jilotepec, Coacoatzintla, Tampico Alto, Coatepec, Altotonga y los Tuxtlas. Durante los meses previos a la elección presidencial ocurrieron, además, 7 atentados a las vías del ferrocarril. Sólo dos de ellos pudieron ser descubiertos a tiempo.<sup>35</sup>

Al final del periodo, los conflictos agrarios se redujeron a su nivel tradicional, posiblemente gracias a a la campaña de despistolización llevada a cabo por la jefatura militar. Hechos de violencia se produjeron en Coacoatzintla, Xico, Ursulo Galván y Cosamaloapan, pero

noviembre de 1939. AGN, FLC, 559.1/86. Excélsior, nos. 8104, 8312, 8313, 8314; 16 de junio de 1939; 9, 10, 11 de febrero de 1940. Veracruz: Ver, por ejemplo, los asesinatos del dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias, Eduardo Guichard, de Agustín Castelán y del ingeniero encargado del deslinde del ejido de Platón Sánchez; y el atentado contra el dirigente del Partido Socialista de las Izquierdas de Jalapa, Rafael Aguilar a Cárdenas, San Luis Potosí, 24 de octubre de 1939. AGN, FLC, 541/2223. Excélsior, nos. 8032, 8150, 8206; 5 de marzo; 10 de agosto; 23 de octubre de 1939. El Universal, no. 8953, 28 de diciembre de 1939.

<sup>35</sup> Antonio Pedraza, secretario local del PCM, a Cárdenas. Veracruz, 6 de marzo de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-29. Ernesto Solano, Comité Estatal del PCM, a Cárdenas. Jalapa, Veracruz, 6 de marzo de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-29. Euquerio Guerrero al gobernador de Veracruz. Transcribe denuncia de Ernesto Solano de Jalapa. México, 2 de mayo de 1940. AGN, FLC, 404.1/2940. Lorenzo Muñoz, oficial mayor de la Secretaría de la Defensa, a Cárdenas. México, 3 de junio de 1940. AGN, FLC, 556.7/6. Partido Comunista Mexicano a Cárdenas. Veracruz, 18 de junio de 1940. AGN, FLC, 542.1/121. Excélsior, nos. 8279, 8282, 8344; 7, 10 de enero; 12 de marzo de 1940. El Universal, nos. 8973, 8977, 9039, 9040, 9073, 9090, 9094, 9098, 9110; 17, 23 de enero; 23, 24 de marzo; 26 de abril; 14, 18, 22 de mayo; 3 de junio de 1940.

todos ellos estaban referidos a la lucha por tierras entre campesinos, guardias blancas y autoridades locales, y no a los avatares de la sucesión.<sup>36</sup>

En Guerrero se estableció, en cambio, otro centro almanaznista, dirigido por Raúl Andrew Almazán. Este distribuyó armas y promovió levantamientos en Chilapa, Temizco, Xochihuehuetla, Ayotiznapa, Coatán, Ometepepec, Ixtlahuaca, Tecolapa, Zirándaro y Tlapa. Al igual que en Chihuahua, los almanaznistas se distribuían en grupos de 20 a 60 armados. El estado no sería pacificado hasta el mes de diciembre de 1940.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup>. Ernesto Rodríguez, Consejo de Administración de La Templadera, a Cárdenas. Veracruz, 28 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-29. Dirección General de Correos y Telégrafos. México, 23 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. *El Universal*, nos. 9134, 9151, 9259, 9282; 2, 15 de julio; 10 de noviembre; 2 de diciembre de 1940. *Excelsior*, no. 8487, 4 de agosto de 1940.

<sup>37</sup>. Agustín Leñero a los Secretarios de Gobernación y Defensa. Transcribe carta del diputado Nabor Ojeda, de Chilpancingo. México, 10 de agosto de 1940. AGN, FLC, 559.3/13. Francisco Urquizo, jefe del Estado Mayor, al comandante de la 27 zona militar en Iguala. México, 9 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. Sociedad de alumnos de la escuela Ricardo Flores Magón a Cárdenas. Guerrero, 14 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. Diversas cartas a Cárdenas. Oaxaca, 15 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-19. Trinidad Urióstegui a Cárdenas. Guerrero, 21 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. Heladio Duarte, casa del agrarista, a Cárdenas. Guerrero, 10 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. Rafaela Añorve a Cárdenas. Ayotzinapa, Guerrero, 5 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. Coronel y Senador Nabor Ojeda a Cárdenas. Transcribe informe del jefe de la zona militar. México, 12 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. Dirección General de Correos y Telégrafos, "Parte de Novedades..." México, 23 de noviembre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-11. *El Nacional*, nos. 4112, 4133, 4144; 24 de septiembre; 15, 26 de

### 3. Nazis, dueños de plantaciones y campesinos en el sur

En el estado de Chiapas, la campaña almazanista descubrió una red de nazis, falangistas y almazanistas que planearon el ingreso triunfal de quien esperaban fuera el candidato del orden en México. Hemos detallado ya en otra oportunidad sus movimientos, pero vale la pena destacar que sus vínculos con los nazis establecidos en Ciudad Juárez, Monterrey y Saltillo fueron como nunca intensificados durante la campaña presidencial.<sup>38</sup>

En Oaxaca, en cambio, hemos registrado un número menor de hechos armados en 1939, que durante todo el resto del período. Ello puede deberse a que, frente a la subversión norteña y sureña en Chiapas, fuera considerado por la prensa nacional como un estado en el que ocurrían conflictos sin la trascendencia de los otros. En todo caso, las comunicaciones con el centro fueron siempre escasas y difíciles.

Durante los primeros meses de 1940, en cambio, la violencia volvió a azotar las comunidades agrarias de Ocotlán, Laogaya, Pinotepa Nacional, Huaxtepec y Silacayoapan. Una extraña combinación de gavillas, defensas sociales y almazanistas pareció retomar el control de los octubre de 1940. El Universal, no. 9299, 17 de diciembre de 1940.

<sup>38</sup>. Mc Coy, Agregado Militar, al Departamento de Estado. México, 2 de noviembre de 1939. Cross Reference File Note. SD, NARA, WDC, 812.00 N/93. Reporte 9223, expediente 812.61333/7. Capitán Manuel Zermeño, agregado naval de la embajada mexicana en Washington, a Agustín Leñero, secretario particular de la Presidencia. Washington D.C., 29 de septiembre de 1939. AGN, FLC, 551/14. Coronel Elfego Chagoya a Agustín Leñero, Secretario de la Presidencia. México, 10 de junio de 1940. AGN, FLC, 556.7/6.

antiguos territorios de conflicto. Es posible que las deficiencias señaladas nos impidan saber la profundidad del impacto que tuvo allí esta alianza. La sucesión, sin embargo, se llevó a cabo en relativa calma. Entre octubre y noviembre de 1940 registramos sólo hechos armados en Huajintepec. Los rebeldes se dispersaron antes de que constituyeran un peligro mayor.<sup>39</sup>

En conjunto, podemos afirmar que si la sucesión presidencial modificó en algunas zonas del país el cuadro preparado por los dirigentes políticos y militares del régimen, ello no ocurrió a costa del control institucional que se ejercía sobre ellas. Tanto durante la campaña, como en la jornada electoral, la calificación del proceso y la transmisión de mando, los recursos aprendidos surtieron para el poder los efectos deseados. A mayor desesperación de los grupos opositores, mayor debilidad política y vulnerabilidad. Sin pruebas que demostraran su triunfo, los almanistas se lanzaron a una aventura de la que ni siquiera participó de cuerpo presente su líder. Y más allá de las especulaciones a que pudiera dar lugar el contraste entre movilización opositora y resultados electorales, lo central de la transición había sido pacíficamente resuelto mucho tiempo antes de que ocurriera. En tiempos de guerra y con la mayor presión internacional, un régimen que pretendiera tener continuidad no podía permitirse los márgenes de frivolidad que se dieron entonces Almazán y sus partidarios.

---

<sup>39</sup>. Diversas cartas a Cárdenas. Oaxaca, 15 de octubre de 1940. AGN, FLC, 544.1/34-19. Comité ejecutivo de las juventudes campesinas a Cárdenas. Oaxaca, 23 de abril de 1940. AGN, FLC, 559/16. Excélsior, nos. 8273, 8282; lo, 10 de enero de 1940. El Universal, no. 8972, 16 de enero de 1940.

Las razones más profundas del conflicto agrario subsistieron allí donde la reforma agraria dio lugar a nuevas demandas, resistencias y luchas sociales. Lo que el cardenismo no resolvió seguiría latente en los años posteriores, pero el requerimiento de mantener la paz y el orden fue superior a la necesidad y el compromiso de enfrentarlo.

#### 4. Los reacomodos militares durante 1939

Como hemos afirmado en capítulos anteriores, la transición política también tuvo efectos en el instituto armado del país. La configuración de las zonas militares comenzó a redefinirse a partir de abril de 1939. La evidencia que señaló la necesidad de nuevos movimientos fue, indudablemente, la licencia de Juan Andrew Almazán, quien abandonó la jefatura militar de Nuevo León para incorporarse a su campaña. Miguel Henríquez Guzmán se hizo temporalmente cargo de esa zona, por órdenes del Presidente. Otros cambios se produjeron en el Valle de México, a donde se trasladó Vicente González; Querétaro, que fue asumida por Rafael Moreno; y Morelos, cuya jefatura quedó en manos del ex director de policía, José Manuel Núñez.<sup>40</sup>

Al refuerzo de la capital durante los primeros meses de campaña, siguió una reorganización de las zonas de conflicto. En julio de ese mismo año, fueron nombrados Jesús Gutiérrez, en la zona de Sonora; Pablo Quiroga, en Coahuila;

<sup>40</sup> Freehoff, MID. México, 10 de abril de 1939. MID, NARA, WDC, 9019 G2R MID 2025 259/681. Lázaro Cárdenas a Agustín Castro, México, 30 de junio de 1939. AGN, FLC,

Miguel Henríquez Guzmán, temporalmente asignado a Guanajuato; Aureo Calles, a Querétaro; y Rafael Moreno, a Colima. A excepción del último, los demás eran sitios de concentración almazanista y sedes de recepción de contrabando de armas.<sup>41</sup>

##### 5. Los militares hacia la sucesión

La campaña almazanista obligó a nuevos reacomodos durante los primeros meses de 1940. En enero, a la jefatura militar de Oaxaca fue enviado Benecio López; y a Tamaulipas, Genovevo Rivas. En abril, Benecio López fue trasladado al Valle de México; Pablo Quiroga, a Coahuila; Miguel Henríquez Guzmán volvió a ocupar la jefatura militar de Nuevo León; Aureo Calles, Zacatecas; Lucas González Tijerina, regresó a San Luis Potosí; Federico Montes, fue enviado a Querétaro; Francisco Múgica, a Michoacán; Rodrigo Quevedo, al Estado de México; Dizán Gaytán, a Morelos; Juan José Ríos, a Puebla; Josué Benignos, a Yucatán; y Lorenzo Muñoz, a Campeche. Antes de las elecciones, se produjeron otros tres cambios: Pablo Quiroga fue trasladado a Puebla; Juan José Ríos a Durango y Rafael Cal y Mayor a Jalisco. Un total de 17 cambios en seis meses.<sup>42</sup>

---

556.7/12. *Excélsior*, nos. 8042, 8058; 14, 30 de abril de 1939.

<sup>41</sup>. Gordon Mc Coy, MID, México, 11 de julio de 1939. SD, NARA, WDC, 9119 G2 R MID 2025 259/686. Agustín Castro a Cárdenas, México, 15 de julio de 1939. AGN, FLC, 556.7/6.

<sup>42</sup>. MID, Confidencial. México, 16 de abril de 1940. MID, NARA, WDC, 9320 G2R MID 2025 259/694. General Brigadier Rafael Cal y Mayor a Cárdenas, México, 30 de abril de 1940. AGN, FLC, 556.6/13. *El Universal*, no. 9129, 23 de junio de

La conformación del equipo que se encargaría de resguardar la sucesión no concluyó, sin embargo, sino pasada la calificación electoral. En agosto cambiaron las jefaturas de Guerrero, que se encargó a Alejo González; Morelos, a Pablo Díaz; Coahuila, a Rodrigo Quevedo; Josué Benignos, a Tabasco; Juan Izaguirre, a Yucatán; y Manuel Orozco Camacho, a Campeche. En septiembre, se movieron Juan Izaguirre, a Zacatecas; Jesús Madrigal, a San Luis Potosí; Lucas González Tijerina, a Aguascalientes; y Aureo Calles, a Yucatán. Diez cambios más, para completar un total de 27 el año de 1940.<sup>43</sup>

Zonas como las de Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas cambiaron dos y hasta tres veces de mando ese último año. Otro tanto ocurrió con las zonas de Yucatán, Campeche y Tabasco. La seguridad del país era, en ese momento un asunto que se definía en las fronteras. Y ésta fue la característica que distinguió, precisamente, al nuevo régimen: una preocupación por asegurar un estado de paz frente al torbellino internacional.

Durante el mes de noviembre, fueron ascendidos a general de división algunos de los más destacados jefes militares del país: Maximino Avila Camacho, Antonio Ríos Zertuche, Miguel Henríquez Guzmán, Lucas González Tijerina, Lorenzo Muñoz Merino, Federico Montes, Vicente González y Francisco Urquiza. De ellos, una parte había seguido a Cárdenas durante todo su gobierno. Otros, como Muñoz Merino, Vicente

---

1940. Agustín Castro a Cárdenas. México, 29 de junio de 1940. AGN, FLC, 556.7/6.

<sup>43</sup>. MID, Confidencial. México, 14 de agosto de 1940. MID, NARA, WDC. 9472 G2R MID 2025 259/700. Informe confidencial Military Intelligence Division. México, 6 de



González y Francisco Urquizo habían tenido contacto preferente con Avila Camacho. Lenta, suavemente, el nuevo Presidente distribuyó responsabilidades entre hombres de su confianza y premió a quienes se distinguieron por méritos en campaña. Recomenzaba el relevo.<sup>44</sup>

#### 6. Avila Camacho toma posesión

En su primer día como gobernante, Avila Camacho estuvo a punto de sufrir un atentado en la avenida Madero.<sup>45</sup> Su discurso en el Palacio de Bellas Artes sería una promesa de una vida de bienestar y tranquilidad, en contra del sacrificio, desgaste y lucha que habían caracterizado al gobierno de Cárdenas.

"Cada nueva época reclama renovación de ideales. El clamor de la república entera demanda ahora la consolidación material y espiritual de nuestras conquistas sociales en una economía próspera y poderosa. Demanda una era de construcción, de vida abundante, de expansión económica."<sup>46</sup>

Anunció entonces la integración de su gabinete: Miguel Alemán en Gobernación; Pablo Macías en la Secretaría de Defensa; Jesús de la Garza en Comunicaciones; Eduardo Suárez en Hacienda; Ignacio García Téllez en Trabajo; Heriberto Jara en Marina; Víctor Fernández Manero en Salubridad; Marte Gómez en Agricultura; Francisco Javier Gaxiola en Economía;

septiembre de 1940. MID, NARA, WDC. 9498 G2R MID 2025 259/701. El Universal, no. 9162, 26 de julio de 1940.

<sup>44</sup>. El Universal, no. 9260, 2 de noviembre de 1940.

<sup>45</sup>. El Universal, no. 9288, 10 de diciembre de 1940.

Luis Sánchez Pontón en Educación Pública; Gustavo Baz en Asistencia Pública; Fernando Foglio en el Departamento Agrario; Ezequiel Padilla en Relaciones Exteriores y José Aguilar y Maya en la Procuraduría del Distrito Federal. <sup>47</sup>

Sólo dos de los hombres cercanos a Cárdenas ocuparon puestos destacados en ese elenco. Muchos menos de los que Cárdenas concedió a Calles seis años antes. Se trataba ahora, evidentemente, de dar lugar a políticos de segunda fila que se hubieran distinguido por su lealtad institucional y su apoyo a la campaña, pero también de mostrarse como opción moderada y, sobre todo, deshacerse de todo lo que pudiera sonar a radicalismo. Para eso estaban, por ejemplo, Ezequiel Padilla y Miguel Alemán, conocidos por su fobia anticomunista.

El aprendizaje institucional no se limitó, sin embargo, a la disposición de las personas. Entre sus primeras medidas, el Presidente ordenó que los militares en servicio activo abandonaran el PRM y suprimió el ejido colectivo. En adelante, se otorgaría títulos individuales de posesión a los campesinos. Y explicó:

"Debe prescindirse de la concepción jurídica del ejido colectivo ante un imperativo superior: devolver la tranquilidad a la masa campesina, consolidar para siempre la reforma agraria y eliminar rencillas o inquietudes cuyo único resultado sería desviar hacia luchas estériles el

<sup>46</sup>. *El Universal*, no. 9282, 2 de diciembre de 1940.

<sup>47</sup>. Algunos de los nombres se conocieron dos días antes. *El Universal*, nos. 9285, 9282; 28 de noviembre, 2 de diciembre de 1940.

esfuerzo que debe consagrarse a la producción y al mejoramiento de los hombres del campo." <sup>48</sup>

Después de dar muerte a una de las experiencias más ricas de la vida agraria durante el período anterior, Avila Camacho decretó la supresión de la administración obrera de ferrocarriles; disolvió el sector militar de la Cámara de diputados; introdujo modificaciones a la ley de nacionalizaciones, quitándole atribuciones a la Secretaría de Hacienda; y estableció nuevas normas en el departamento agrario para garantizar el respeto a la nueva propiedad. <sup>49</sup>

Antes de que finalizara el primer mes de gobierno, el general poblano había dado la vuelta al reloj, deshaciendo parte importante de las ordenanzas de su antecesor, corrigiendo otras y cumpliendo en medio del estupor general con algunas de sus más señaladas promesas como candidato. La oposición le enseñó a Avila Camacho lo que Cárdenas aprendió durante sus largos años de gobierno: que la hegemonía no se consigue sin desmantelar la organización del adversario, pero tampoco puede mantenerse si se clausuran las posibilidades de expresión de lo que éste alguna vez representó. La convicción de la necesidad de matizar lo que en el pasado había dado lugar a agudizar luchas sociales y la época harían el resto.

---

<sup>48</sup>. *El Universal*, no. 9299, 12 de diciembre de 1940.

<sup>49</sup>. *El Universal*, nos. 9306, 9309, 9311; 19, 21, 24 de diciembre de 1940.

Frente a la pasión desbordada y el discurso hueco de su opositor Almazán; la incapacidad política y el deterioro de la CTM y el PCM; el peso de la guerra y las presiones petroleras; y, por último, la subversión de nuevos y viejos enemigos agrarios, Avila Camacho se dispuso a una reconquista institucional que no requirió de grandes movilizaciones o iniciativas de masas.

Bastó -y no fue poca cosa- que administrara la experiencia de su antecesor para que el peligro de una nueva guerra civil fuera conjurado. El aparato político y militar que puso a su disposición el proceso electoral le permitió observar los movimientos y medidas de sus adversarios, calcular riesgos e impedir que la exaltación y el temor hicieran presa de una colectividad que ya empezaba a sufrir los efectos de la transición.

Cumplió su tarea con la mayor discreción posible. No admitió provocaciones ni retos. Obligó a todos los actores de la vida política a comportarse de acuerdo con los lineamientos institucionales que Cárdenas había trazado. Ninguno de ellos aceptó sin resistencia someterse a esa camisa de fuerza. Pero no tenían alternativa. La imaginación institucional resultó más fructífera que cualquiera de sus sueños.

### Finale

De todos los sujetos políticos que hemos analizado en este trabajo ha sido en cierta forma Cárdenas, el gran director de la orquesta, quien nos ha merecido menos espacio. Presente en todos los eventos referidos, audaz e imponente en sus decisiones, fue un gobernante excepcional en un tiempo excepcional.

No es éste el espacio adecuado para tratar de exponer su ideario. El y muchos estudiosos del periodo lo han hecho ya extensamente y con propiedad. Nos interesa destacar, en cambio, que mantuvo en su tiempo normas de conducta política de las que podemos extraer enseñanzas: cuidó que su servicio de inteligencia incluyera todas las gradaciones y todos los espacios de la vida colectiva. La diversidad, complementariedad y aún contradictoriedad de los informes que recibía le permitieron mantener bajo observación a todos los dirigentes del país y evaluar sistemáticamente el desarrollo de los conflictos que protagonizaron; comprometió la lealtad de sus fuerzas armadas, para que éstas se encargaran de vigilar el territorio nacional, conteniendo y aislando cualquier brote subversivo; impidió que la violencia política consumiera las energías que debían destinarse a la realización de transformaciones sociales urgentes; dejó que las fuerzas políticas evidenciaran sus intenciones y experimentaran sus propuestas mientras no desbordaran los cauces de la acción colectiva; supo establecer con aliados y adversarios la distancia necesaria para tomar decisiones sin afectar su autoridad ni sus relaciones; y generó un sistema de mediación al que obligó a todos los sujetos a circunscribirse.

Completó este sistema de información y control político con visitas frecuentes y oportunas a las regiones en las que pudiera gestarse inconformidad con su desempeño administrativo. Creo que Cárdenas se distinguió de sus antecesores en que aprendió de sus interlocutores políticos tanto como de las masas que los seguían. Nunca menospreció de antemano a aliados o adversarios y escudriñó con pasión y sin prejuicios hasta el último de sus secretos.

Esta actitud le permitió calcular movimientos de aliados y adversarios, actuar sobre sus debilidades y resolver conflictos antes de que adquirieran características explosivas. Combinó esta práctica con el otorgamiento de espacios limitados a quienes resolvieran apoyar su programa, sin eliminar del todo a los adversarios que éstos enfrentaban. Logró así dos propósitos poco accesibles a la mayoría de los gobernantes: impedir que alguno de sus aliados desarrollara ambiciones políticas exageradas, y recrear un clima de libertad en el que todos los que aceptaran participar tendrían, al menos en apariencia, las mismas posibilidades. No desoyó advertencias. No se sometió a ritmos ajenos. A todos dio respuesta a su tiempo. Cualquiera otro, empeñado en mantener este delicado equilibrio, hubiera perdido el rumbo de sus acciones. Cárdenas, en cambio, confirmó con la experiencia lo que habían sido sus intuiciones de campaña. La distancia que debió guardar con los sujetos que llevaron a la práctica sus iniciativas estuvo resguardada por su propia estrategia de desarrollo articulado entre la razón de la experiencia social y la razón de la experiencia nacional.

El crecimiento individual de sus interlocutores fue inferior al ritmo que exigían sus iniciativas. Y, en

definitiva, él mismo padeció haber explotado un horizonte estratégico para el que no había desarrollo colectivo suficiente. Su régimen fue, como han dicho muchos, un vértigo de reformas y el producto de una exigencia compartida, pero no culminó en la maduración de compromisos generales ni en la consolidación de sujetos autónomos. No podía serlo en un país en el que la violencia política era el lenguaje cotidiano con que dialogaban las fuerzas sociales, ni lo sería en un período en que las perspectivas históricas de los regímenes más avanzados estaban cercadas por la persecución interna y la amenaza internacional.

La sabiduría de este gran estadista fue, simultáneamente, su gran limitación. Cárdenas fue lo que fueron en conjunto sus cercanos y sus adversarios. Rompió con las inercias pasadas, pero al desatar fuerzas y energías se vio obligado a colocarse a la altura de su tiempo. No avanzó más que lo que la Revolución Mexicana y su aprendizaje histórico le señalaron, ni menos que lo que exigió su investidura para resguardar la estabilidad del territorio. Algunos le han juzgado por su autoritarismo, pero pocos han reconocido las limitaciones de quienes compartieron con él la responsabilidad de transformar a la sociedad mexicana. Hombre de mirada estratégica, de los mejores de su tiempo, tuvo frente a sí retos que el mayor demócrata no hubiera podido enfrentar con éxito. Sus presuntas inconsecuencias no debieran ser analizadas, por ello, sino como resultado de la originalidad del ensayo social y nacional que encabezó.

## Aliados y Subalternos

Como hemos dicho en capítulos anteriores, despertar a un movimiento social no es fácil, pero menos aún orientarlo en una dirección determinada cuando apenas prueba sus propias capacidades. Si la primera parte del experimento costó poco menos de dos años de gobierno, la segunda alteró las previsiones de los más agudos testigos de su tiempo. Los actores sociales con los que Cárdenas contaba para realizar su reforma vivieron cauces distintos a los que marcó su razón de Estado. Y esa condición signó el destino de una experiencia colectiva que avanzó a saltos y con retrocesos, adquirió su propio ritmo y estableció condiciones inéditas en la historia nacional. De este proceso algunos investigadores han concluido que la autoridad presidencial se orientó a fijar marcos para la acumulación capitalista y la sumisión de la fuerza de trabajo. Creo legítimo afirmar, en cambio, que fue la vida de las organizaciones de masas y aún de los pequeños grupos la que abrió las puertas a una gran transformación social y fueron sus propias debilidades, más que la razón de Estado, lo que fijó límites a ambos.

La comprensión de este fenómeno escapó en ocasiones hasta a los más destacados dirigentes políticos del período. Hemos señalado, por ejemplo, que dos de las cabezas de mayor alcance político y social de su tiempo -Vicente Lombardo Toledano y Hernán Laborde- tuvieron con Cárdenas un diálogo fácil en su incondicionalidad; imposible, absurdo y brusco ante las diferencias. Lo que ninguno de los dos pudo captar es que, más allá de programas e intenciones, el interés presidencial radicó en el desarrollo de una inmensa fuerza social con perfiles propios a la que ellos parcialmente



representaban y con la que su régimen estableció modalidades diversas de concertación.

El proceso de unificación del movimiento obrero excluyó desde su nacimiento a las corrientes no identificadas ideológicamente con las centrales que lo impulsaron y el curso que tomaron las luchas internas marginó de su dirección a sus integrantes más radicales. La fracción que mantuvo la hegemonía a partir de entonces se constituyó en aliada incondicional de Cárdenas, pero impidió un desarrollo colectivo que habría servido de base aún para ampliar su influencia. El desgaste y fragmentación de los opositores internos, que hizo posible una relativa continuidad orgánica, se sumó a una presión creciente de sus opositores externos. La combinación de ambos incidió en un debilitamiento general que fue aprovechado por un régimen que no concebía autoridad política ajena a la suya y que no admitiría que su cercanía con una central obrera, por más señalada que fuera, interfiriera en sus relaciones con otros sectores organizados de la misma clase y de la sociedad en general.

El desarrollo del Partido Comunista estuvo acotado tanto desde la central obrera como desde su dirección internacional. He sostenido que ésta fue la fuerza cuyo crecimiento más se benefició del despliegue social del cardenismo, pero más rápidamente entró en conflicto político con él. Cuando sus iniciativas comenzaron a rebasar el promedio de desarrollo colectivo, chocaron con estos límites externos, pero también con sus propias expectativas y capacidades. Un partido apenas salido de la clandestinidad, difícilmente hubiera sobrevivido a la ruptura con el régimen que conducía las mayores transformaciones sociales de su

tiempo. Pero en la medida en que su dirección no pudo en la práctica enfrentar las vicisitudes de un propuesto "apoyo crítico" canceló sus perspectivas de distinguir eventualmente su acción de la de una corriente que, al fin y al cabo, no era la suya.

El dilema se reprodujo también a nivel interno: en la medida que la mayor parte de los cuadros de que disponía se identificaban con el programa radical del cardenismo, su crecimiento político tendió naturalmente a diferenciarla tanto de una masa que no compartía sus exigencias, como de una dirección que no encontró el cauce adecuado para sus iniciativas y se vio obligada finalmente a optar por frenarlas. La "unidad a toda costa" fue resultado de una imposición externa inaceptable que resolvió una contradicción real para la que de todos modos no existía en su momento solución propia de consenso. En la disyuntiva de la marginación o la pérdida de identidad frente a la masa, la alternativa de una presencia de bajo perfil condujo al partido a un desdibujamiento de sus objetivos del que esfuerzos tardíos no le permitieron desprenderse.

Independientemente de su evolución interna, tanto el Partido Comunista como la Confederación de Trabajadores de México protagonizaron en su tiempo un debate sobre la viabilidad o inviabilidad del socialismo que ha pasado al nuestro como la cuestión más importante en torno a la cual debió definirse el régimen cardenista. Creo, sin embargo, que la fuerza que representaron no estuvo en condiciones de imponerlo al nivel de las decisiones estratégicas del Ejecutivo. Más allá de los mitos y fantasías de la época, de la exageración pública y voluntariamente aceptada de su influencia, ni ellos ni sus enemigos lograron hacer del

socialismo la alternativa política en torno a la cual se establecieran los parámetros del comportamiento social, pese a que en el discurso y como amenaza éste estuvo presente en algunas de las más violentas confrontaciones de buena parte de quienes pretendieron influir en la evolución política nacional.

En el fondo, aún intelectuales tan notables como Narciso Bassols, Luis Chávez Orozco, Francisco Múgica o Silva Herzog, en su momento exponentes brillantes de las ideas más avanzadas de su tiempo, tuvieron dificultad para ir más allá de lo que les sugería la experiencia política de su país, en contraste con lo establecido por los rígidos cánones señalados por la Unión Soviética. Quienes con ellos se pronunciaron por el socialismo como la ruta que debía seguirse, no hicieron sino elaboraciones teórico políticas de lo que no veían encaminado en sus compatriotas de carne y hueso. Y aún si sus buenos deseos hubieran tenido adherentes, ninguno de ellos previó lo que Cárdenas se empeñó en demostrar: que para lograr la continuidad de su obra era preciso lograr un consenso superior para el que no existían condiciones políticas objetivas. A diferencia suya, Cárdenas reconoció con madurez que imponer un régimen semejante a lo que se había experimentado entonces en la patria de Lenin y de Stalin no hubiera resultado sino en una nueva guerra civil.

Esa puede haber sido una de las causas de los sucesivos distanciamientos que los intelectuales tuvieron con el régimen cardenista: la razón de Estado contempló a quienes se oponían a un cambio, tanto o más que a quienes estaban dispuestos a promoverlo. La explicación es a la vez sencilla y trágica para éstos últimos. Los enemigos de lo que hubiera

podido entonces llamarse socialismo tenían audiencia en masas que habían resentido las reformas sociales sin tener la oportunidad de resistirse a ellas, debatirlas, o asimilarlas y hacerlas plenamente suyas. Algunos podrían haberse subordinado a los dictados estatales durante un tiempo prolongado. La mayoría tal vez, y de aquí la amenaza permanente de la guerra, vivía todos los días el tránsito entre lo viejo y lo nuevo sin que hubiera podido reconocer en todas y cada una de las medidas que se tomaban a su alrededor, beneficio y seguridad para encarar su defensa.

Como ha dicho Antonio Gramsci, cambiar el alma, la voluntad y el espíritu de un pueblo es obra de muchas generaciones. Nunca ocurre de manera vertiginosa o sin que medien violencia y convencimiento. La combinación de ambas es un territorio difícil de explorar y como se ha visto, incierto hasta nuestros días. Es significativo, por ello, la evolución de quienes más cerca estuvieron de procesar esos cambios: los maestros. Hostigados por funcionarios políticos corruptos, abandonados la mayor parte de las veces a su suerte en comunidades inmersas en conflictos añejos, víctimas de ataques y señalados como agentes del gobierno, terminaron convirtiendo a su organización en un bastión independiente que les defendiera hasta de quien los había abanderado como misioneros del socialismo. Tampoco ellos pudieron salvarse de los riesgos del precario equilibrio político de su tiempo. El esfuerzo los destrozó. Y si su obra fue grande, también lo fueron sus desgarramientos y desintegración.

## Los Opositores

De todos los que se enfrentaron a Cárdenas hemos hecho un catálogo complejo: conspiradores, contrabandistas de armas, sediciosos, cómplices de los sediciosos, falsos defensores del régimen, funcionarios con celo excesivo en el cumplimiento de sus atribuciones, intolerantes, sectarios y oportunistas. Sin embargo, sólo dos de estos enemigos del cambio acertaron a organizar un intento de golpe con repercusiones nacionales: Saturnino Cedillo y Juan Andrew Almazán. La distancia entre ellos sería también prueba de la evolución política del país.

Anticomunistas y antiestatistas, tuvieron en común una formación militar semejante a la del propio Presidente. Habían sido sus compañeros de armas, iguales durante años en la sumisión a los dictados del Jefe Máximo. Creían conocer tanto como era posible de las normas y formas que regían a las "instituciones revolucionarias". Militares y gobernantes, contaban con un manejo de masas que no podían suponer inferior al del michoacano. Pero además, su experiencia política les había permitido crearse una imagen pública de la que Cárdenas carecía al inicio de su régimen. Relaciones, contactos, zonas de influencia, agentes en el extranjero. De todo ello pensaron en disponer cuando llegó el momento de romper con un radicalismo que les era extraño.

Sus métodos fueron, sin embargo, muy distintos. Cedillo era un hombre de campo; Almazán, un capitalista. Los recursos políticos del primero se circunscribieron a su zona de influencia entre campesinos hacia mucho tiempo dotados por él de tierra. Los del segundo fueron los medios de

comunicación formales e informales propios de la vida urbana. Ninguno de los dos apeló en sus discursos a los desposeídos ni ofreció para ellos una alternativa mejor a la expropiación de la tierra y de los capitalistas. Pero a cambio, vendieron a sus partidarios una libertad de conciencia, el regreso a una tradición y hasta un respeto religioso que hacía mucho estaban en boca de los inconformes.

Inseguros de cuanto pudieran lograr con la aprobación de las masas, ambos recurrieron a apoyos externos para validar su fuerza y oponerse militarmente al oficialismo. El primero se fue a la sierra armado de unos cuantos aviones Howard y apoyado por los nazis. El segundo se presentó a las urnas financiado por sus propias empresas y de acuerdo con los litigantes del petróleo. Cedillo fue valiente hasta el absurdo y Almazán, charlatán y cauto hasta el ridículo. Ambos amenazaron con tomar por la fuerza el gobierno y constituirse en fuente de una nueva legitimidad. Pero no ofrecieron a sus partidarios sino una guerra semejante a la que habían vivido y de la que nadie podía guardar un buen recuerdo. Carne de cañón en la lucha contra un pretendido opresor, las masas que invocaban habrían debido seguir a quienes en muchas otras afrentas fueron sus verdugos. El sacrificio que exigían era mucho mayor que los beneficios que prometieron. Y se quedaron solos.

Cedillo se defendió durante ocho meses de los embates del ejército. Almazán pretendió dirigir a sus partidarios desde sus oficinas en la Habana, Balboa o Baltimore. Lo que el primero arriesgó con su propia vida, el segundo lo dilapidó en mensajes a sus batallones de mujeres, intelectuales y militares sin mando de tropas. Ninguno de los dos alcanzó a

sobreponerse frente a los recursos que sabiamente ejercitó el poder constituido. Al fin y al cabo, Cárdenas supo siempre más de sus adversarios de lo que ellos supieron de la lógica de su gobernante.

Este sacó más frutos de la observación y el cálculo que cualquiera de ellos. Primero, los desprestigió como agentes del extranjero; después, impidió que articularan un esquema logístico en el territorio nacional; finalmente, combinó golpes y perdón a sus confundidos partidarios. Víctimas de una ambición de protagonismo que no consideró riesgos ni límites, presas de la desesperación, Cedillo y Almazán fueron cercados por quien conocía sus medios y alcances y no titubeó en tiempos y medidas a tomar para eliminarlos.

El aplastamiento de sus enemigos tuvo, sin embargo, un costo político e ideológico: el desdibujamiento del programa político del cardenismo. Antes de que finalizara 1939, el Presidente y su sucesor dieron la razón en el discurso a quienes combatieron en todos los flancos de la práctica. Términos como el de "armonía social", "garantías a la propiedad", "entrega de títulos a los ejidatarios", "defensa de la religión" y "reconocimiento de la familia como base de la sociedad" aparecieron tanto en el Plan Sexenal del PRM y en cada una de las alocuciones de la campaña oficial, como en los más encendidos mítines de la oposición.

La diferencia más notoria fue que el gobierno sostuvo su defensa rígida de la soberanía, mientras sus opositores guardaban silencio o eran ambiguos al ser consultados sobre petróleo, guerra mundial, o avances de la "quinta columna". La seguridad nacional, convertida en programa político-

electoral, fue un arma mucho más ofensiva que las que importaban de los Estados Unidos y Guatemala los presuntos golpistas. Tanto, que en regímenes posteriores se acusó antes que nada y con cierto éxito a la oposición de "desnacionalizadora", hubiera o no las pruebas que tuvieron en su contra Cedillo y Almazán.

Integridad territorial, continuidad institucional y paz fueron los lemas de la transición política de 1940. Ajenos los tres a una oposición que clamaba venganzas, restauración de privilegios perdidos, libertad de inversión y fin del control estatal de la economía, constituyeron las claves de una credibilidad masiva que cerró el paso a todo intento subversivo posterior. El ciclo comenzó con la expropiación petrolera y se cerró con la toma de posesión de Avila Camacho. El gobierno cumplió sus promesas. La oposición alardeó.

### Rebeldes Rurales

De todos los sujetos comprometidos con el cardenismo, quienes más alteraron sus vidas fueron indudablemente los campesinos. Estuvieron más cerca que nadie del programa de reformas sociales del gobierno. Resintieron más profundamente que cualquiera de sus contemporáneos los efectos de la violencia social y modelaron su acción (y pasión) de acuerdo con los ritmos de la contienda nacional.

Hemos analizado la geografía de los conflictos agrarios durante el régimen de Cárdenas. De los movimientos reseñados destacan tres situaciones límite que determinaron otras



tántas respuestas de los campesinos: en el primer período, la confrontación estuvo definida por la necesidad gubernamental de distinguir opositores de eventuales aliados; estudiar demandas y establecer las condiciones de una nueva relación política. A esta apertura la masa respondió organizando grupos de defensa religiosa, social y territorial. Rechazó la ingerencia externa y resistió al ejército, pero en su violencia, encaró el diálogo propuesto y sometió a prueba las intenciones de los nuevos dirigentes políticos del país. Los campesinos no estaban dispuestos a ser engañados con promesas de cambio que culminaran con el establecimiento de una burocracia tan corrupta y anquilosada como la que habían sufrido. Pero tampoco podían indefinidamente asociarse a fuerzas cuyo origen y sentido fueran ajenos a la solución de sus necesidades.

El gobierno logró en esta lucha la mayor parte de sus objetivos; el resto vendría con las primeras expropiaciones y la formación de una defensa rural asociada a ellas. A partir del segundo año de gobierno, el rumor y la desconfianza cedieron en gran medida lugar a la búsqueda de un espacio de acción común que permitiera identificar obstáculos reales al cumplimiento de la exigencia de "Tierra y Libertad". En este período, la lucha ideológica fue casi por completo sustituida por una auténtica lucha social: campesinos en demanda de tierra, campesinos beneficiados por el reparto, campesinos organizados disputaron palmo a palmo un territorio que no les negaba la autoridad federal, sino los latifundistas y sus guardias blancas.

En muchos sentidos, el desarrollo de su capacidad de gestión llegó a ser mayor durante los años de 1937 y 1938 al

de las posibilidades objetivas que el régimen tenía de satisfacer sus exigencias. La violencia amenazó cada territorio, cada comunidad y ningún ejército hubiera podido controlar al conjunto de fuerzas que se desataron en ellos. Por esta razón, el límite a la transformación se fue estableciendo de acuerdo con una estrategia de pacificación, producción y abasto en la que la seguridad nacional tuteló el despliegue de la iniciativa campesina. Creo haber mostrado ya que las mayores expropiaciones se llevaron a cabo precisamente en zonas de frontera de la guerra agraria y no en las de mayor productividad y/o intensidad del conflicto social. El hecho de que haya sido el gobierno quien encabezara la organización del movimiento agrario abona en favor de esta tesis.

Considero, entonces, que en manos de los campesinos, mucho más que de los obreros estuvieron las mayores posibilidades de transformación social del periodo. En el trato que recibieron están las verdaderas claves del modo en que Cárdenas y sus colaboradores más cercanos, los jefes militares del país, acotaron la reforma y le dieron un sesgo que no pusiera en cuestión la estabilidad política. La reforma agraria tuvo un profundo contenido social, pero sus alcances estuvieron señalados por una estrategia estatal para cuya elaboración y puesta en práctica no fueron consultados. Una organización radical, plural y autónoma entre los campesinos hubiera tenido en su tiempo un impacto tan trascendente y duradero como su semejante obrero, pero sólo ella estaba por su heterogeneidad en condiciones de poner en riesgo la interlocución política estable que requería para su continuidad el régimen.

Si la dirección política del movimiento obrero se puso al lado de un gobierno que la rebasó, los intentos de formación de una dirección campesina fueron abortados antes de que hubieran adquirido contornos y características de verdadera peligrosidad. Y aún así, la violencia agraria fue la mayor constante de los seis años analizados. Y siguió siéndolo después, sometida a todas las pruebas, con todos los matices y sin que pudiera nunca dar lugar a la formación de sujetos políticos con voluntad unitaria, hasta nuestros días. Dicen algunos que se ha repartido ya tres veces el territorio nacional. El fantasma de Zapata aún persigue a las autoridades agrarias. Pocos se atreven a mirarlo de frente. Pero en su presencia añeja y resistente todavía puede leerse lo que aún el más avanzado gobierno posrevolucionario no pudo cabalmente resolver.

A diferencia de lo que algunos señalan como una limitación del movimiento campesino, creo que también la pasividad y el reflujo que lo caracterizó durante los últimos dos años de la década que nos ocupa fue una muestra de su sabiduría. Habiendo experimentado los ajustes geoestratégicos a que nos referimos, comprendió bien que los cantos de sirena de eventuales rebeldes levantarían poco más que polvo en los caminos de México. No pretendió un lugar prominente en la sucesión presidencial ni presionó por que lo conquistado se extendiera sin tregua ni pausa a todo el territorio. Esperó, escuchó, volvió sobre sí mismo. Y, más que ningún otro, impidió que su lucha fuera incluida en el botín de quienes disputaban el poder. Su opción fue, como la de quienes dominaron el espectro político, conservadora. Pero al menos no puso en juego, como lo hicieron otros, la dignidad y supervivencia de sus demandas.

## Los Extraños

A lo largo de los seis años que hemos registrado, y a lo ancho de partidos, grupos y buena parte de las bandas armadas que recorrieron el país, los agentes internacionales tejieron y destejieron intrigas para influenciar o derrotar las iniciativas de Cárdenas. Nazis, japoneses, fascistas, norteamericanos y soviéticos intervinieron en el desarrollo de la lucha política nacional y sirvieron a la violencia sin comprender sus códigos. Buenos y malos vecinos escribieron y distribuyeron miles de páginas de seguimiento de los sucesos que cotidianamente movían a nuestros compatriotas. Interpretaron cada movimiento como un punto a favor o en contra de sus propios intereses y gastaron millones en agentes, servicios, armas y propaganda para dar fuerza y vigencia a los alineamientos políticos que representaban.

La pluralidad de los actores políticos de ese tiempo les permitió insertarse en más de algún intersticio de la vida colectiva. Al fin y al cabo, no había quien les mereciera escaso interés si tomamos en cuenta que el perfil de los sujetos políticos se aproximaba bastante a los dramas de época. Pero la dinámica de los acontecimientos escapó a una regulación fijada desde arriba o, acaso, desde afuera. Por ello, su acción acentuó las líneas del diferendo colectivo, le imprimió un sello ideológico característico y, hasta podríamos decir, le agregó matices y formas. No logró, sin embargo, alterar sus contenidos ni modificar sus horizontes. Al fin y al cabo, la terquedad histórica de esta sociedad se ha aprendido más a fuerza de una desconfianza en apoyos y soluciones externos que, posiblemente, en el aval a sus propias elaboraciones.

Más que ninguna otra, la convocatoria nacional, verdadera alma del ejercicio común, fue el resorte que movió a las determinaciones más extremas, incluidas las de enfrentar, limitar o postergar el desarrollo de la reforma social. Cárdenas apeló a ella cuando el ex Jefe Máximo intentó determinar el programa político de su sucesor; cuando los inversionistas extranjeros pretendieron desconocer la legislación laboral; cuando los obreros quisieron rebasar los límites de la confrontación del gobierno con los capitalistas; cuando los opositores tomaron las armas para acabar con la agitación social. Y no hubo una sola de estas circunstancias en que su llamado dejara de ser escuchado.

La fuerza de masas de un nacionalismo que no era concepción ideológica estrecha ni discurso, sino experiencia práctica y razón de la historia, se constituyó en el elemento central de la continuidad espacial, política y cultural de los mexicanos en un tiempo en que la vorágine internacional amenazaba con devorarlo todo. Fue esta experiencia la que determinó que, frente a la tentación de alineamientos riesgosos, México optara por aproximarse al que garantizó respeto a la soberanía, hasta donde eso era posible en el escenario de una guerra mundial.

Nacionalistas se autodenominaron algunos de los más fervientes seguidores del nazismo, grupos marginados de la corriente hegemónica, veteranos de la revolución y algunos de los más señalados anticomunistas. La coincidencia haría preferible no usar el término para referirnos a un fenómeno que posiblemente escape a las definiciones tradicionales y sobre todo, a las que en su época sirvieron para cobijar opositores a las reformas cardenistas. La distinción, sin embargo, era clara para los actores de la lucha política y

lo fue más aún para el Estado. En el lenguaje de entonces, toda violencia era admisible, excepto la que ponía en riesgo la autodeterminación. Ese fue el límite que encontraron espías y funcionarios extranjeros y más allá del cual ninguna de sus iniciativas prosperó.

### Los Militares

Posiblemente fueran éstos los actores más sorprendentes del período. A fuerza de repetirlo, nos ha parecido mucho tiempo verdad que su dominio en México fue el de los "cuartelazos" de las primeras tres décadas del siglo y que su silencio posterior garantizó la continuidad de los regímenes perremistas y priistas. Este trabajo intenta demostrar lo contrario. Los militares fueron quienes protegieron y acotaron las reformas cardenistas: primero, en la defensa del régimen mismo, cuando éste fue atacado por antiguos dirigentes del aparato político, opositores armados de diverso signo y agentes extranjeros de todos los colores; después, en el acompañamiento del reparto agrario y la formación de una defensa campesina; y, finalmente, en el establecimiento de condiciones para una transición pacífica.

A lo largo de la exposición, he hecho notar que buena parte de la jerarquía militar que siguió al gobierno de Cárdenas no se identificó de manera particular con sus iniciativas radicales; que, como cuerpo, no fueron escasos los ámbitos en que se enfrentó a la central obrera y a sus dirigentes; y que algunos de sus miembros más destacados cayeron en la tentación de un protagonismo opositor que acabó con sus carreras. He señalado también que el gasto en Defensa superó con mucho los presupuestos dedicados a

educación, agricultura, inversiones o comunicaciones, reconocidos por todos los investigadores del período como los más importantes de la historia contemporánea. Poco se ha dicho hasta ahora acerca de estos temas. Pero creo que es posible, con los elementos aportados y otros que aparezcan en futuras investigaciones, trazar una línea de continuidad entre la defensa de la soberanía y el mantenimiento del equilibrio político de gobiernos "civiles" en la que el ejército una ambos extremos.

Gracias a Lázaro Cárdenas y después, a Manuel Avila Camacho, el ejército desempeñó su papel como la corporación más consistente y unificada del país, cuando todas las otras se encontraban desgarradas por conflictos internos, sometidas a presiones externas o enfrentadas unas a otras por razones que poco o nada tenían que ver con el destino nacional. La movilidad, flexibilidad, inteligencia y manejo político del instituto armado no pueden dejar de interesar a quien ha sido formado en una tradición de análisis político que opone "civiles" a "militares" e identifica a los primeros con el mantenimiento de la paz y de las instituciones "democráticas". La disciplina, cohesión y experiencia de este sector mostró que habían rendido frutos tantos años de guerra. A la hora de la verdad, fue quien mejor se desplegó a lo largo del territorio y quien recogió los pedazos que otros, más audaces pero menos cautos, habían dejado regados en la carrera de su ambición política.

No quiero discutir ni creo en el tránsito supuesto de la dominación tradicional o de caudillos a la dominación moderna que desvelados weberianos nos han querido presentar como característica de la historia de esos años. Entonces como ahora, caudillos, caciques y modernizadores coexisten embozados o a la luz del día y no se suceden en el orden de

un tipo ideal. Me refiero a algo más sutil y profundo, al aprendizaje institucional de los códigos que rigen la violencia política de cada sociedad en cada época de su historia. Son ellos los que dictan hasta dónde, por qué medios y en qué dirección puede una sociedad asimilar cambios en sus formas de vida. No están escritos en un libro rojo o negro, y tampoco pueden ser utilizados en exclusiva para beneficio de un sujeto político. Pero sin un conocimiento de sus resortes, tiempos, límites, nadie puede gobernar. Creo que el dominio de esos códigos no verbalizables estuvo más cerca de Cárdenas y de sus jefes militares que de otros sujetos políticos de ese tiempo. Y que más de uno de sus secretos se convirtió, durante muchos años, en patrimonio oficial. Es tiempo de que comencemos a compartirlos.



**Anexos**

**Jefaturas Militares (diciembre de 1935- diciembre de 1940)**

**Aguascalientes:**

<b>Jefe Militar</b>	<b>Llegada</b>	<b>Salida</b>
Macías, Anselmo	01/01/35	10/08/35
Méndez, Juan José	10/08/35	07/01/36
Izaguirre, Juan	07/01/36	10/01/38
Madrigal, Jesús	10/01/38	09/06/40
González Tijerina, Lucas	09/06/40	12/01/40

**Baja California Norte:**

Olachea, Agustín	01/01/35	11/01/35
Magaña, Gildardo	11/01/35	02/01/36
Gavira, Gabriel	02/01/36	08/01/36
Navarro, Rafael	08/01/36	04/01/37
Contreras, Manuel	04/01/37	12/01/40

**Baja California Sur:**

Domínguez Cota, Juan	01/01/35	01/01/38
Pedrajo, Rafael	01/01/38	04/16/40

**Campeche:**

Montes, Federico	01/01/35	11/01/36
Muñoz, Lorenzo	09/01/36	08/14/40
Orozco Camacho, M.	08/14/40	12/01/40

**Chiapas:**

Aguirre, Ernesto	11/01/36	07/01/38
Ríos Zertuche, Antonio	07/01/38	12/01/40

**Chihuahua:**

Guerrero, Antonio	01/01/35	09/01/35
Ríos Zertuche, Antonio	11/01/35	08/01/36
Castro, Agustín	08/01/36	02/01/39
Guerrero, Antonio	02/01/39	10/12/39
Cal y Mayor, Rafael	10/12/39	12/01/40

**Coahuila:**

López, Anacleto	06/22/35	10/01/35
González, Alejo	10/01/35	10/05/38
Henríquez Guzmán, Miguel	10/05/38	05/27/39
Ramos, Matías	05/27/39	11/01/39
González Tijerina, Lucas	11/01/39	04/16/40
Quevedo, Rodrigo	08/16/40	12/01/40

**Colima:**

Díaz, Pablo	01/01/35	03/01/36
Cadena, Porfirio	03/01/36	01/01/38
Calles, Aureo L.	01/01/38	07/11/39
Moreno, Rafael	07/11/39	12/01/40

**Durango:**

López, Anacleto	01/01/35	06/22/35
Castro, Agustín	06/22/35	08/01/36
Henríquez Guzmán, Miguel	08/01/36	04/01/37
González Tijerina, Lucas	05/01/37	07/01/38
Ramos, Matías	07/01/38	08/14/40
Ríos, Juan José	08/14/40	12/01/40

**Estado de México:**

Macías, Pablo	01/01/35	02/01/35
Ríos, Juan José	02/01/35	04/01/37
Soto Lara, Juan	04/01/37	01/01/38
Macías, Anselmo	01/01/38	07/01/38
Natera, Pánfilo	07/01/38	04/16/40
Quevedo, Rodrigo	04/16/40	08/16/40
Ramos, Matías	08/14/40	12/01/40

**Guanajuato:**

Rivas, Genovevo	01/01/35	04/16/35
Castrejón, Adrián	04/01/35	10/31/35
Gavira, Gabriel	10/31/35	02/01/36
Aguirre, Ernesto	02/01/36	09/01/36
Quevedo, Rodrigo	11/01/36	07/01/37
Montes, Federico	07/01/37	01/01/38
Domínguez Cota, Juan	01/01/38	12/01/40

**Guerrero:**

Méndez, Juan José	01/01/35	11/01/35
Natera, Pánfilo	11/01/35	09/01/36
Macías, Anselmo	09/01/36	01/01/38
Soto Lara, Juan	01/01/38	03/01/38
Jiménez Méndez, Juan	03/01/38	01/01/39
Díaz, Pablo	12/05/39	08/14/40
González, Alejo	08/14/40	12/01/40

**Hidalgo:**

Talamante, Rodrigo	01/01/35	09/01/35
Espinosa, Juventino	09/01/35	10/31/35
Castrejón, Adrián	11/01/35	10/01/40

**Huastecas:**

Rivas, Genovevo	04/16/35	09/01/35
Jiménez Méndez, Juan	09/01/35	03/01/38
Soto Lara, Juan	04/13/38	10/05/40

**Istmo:**

Rodríguez, Federico	01/01/35	07/01/36
Macías, Pablo	07/01/36	02/01/39
Tafoya, José	02/01/39	12/01/40

**Jalisco:**

Mange, Alberto	01/01/35	09/01/35
Guerrero, Antonio	09/01/35	02/01/36
Soto Lara, Juan	02/01/36	04/01/37
Rivas, Genovevo	04/01/37	03/01/38
López, Benecio	03/01/38	02/01/39
Macías, Pablo	02/01/39	12/01/40

**Michoacán:**

Magaña, Gildardo	04/16/35	09/01/35
Benignos, Josué	09/01/35	05/01/37
Otero, Ignacio	05/01/37	04/07/38
Escobedo, José	04/07/38	07/01/38
Ireta, Félix	07/01/38	04/16/40
Múgica, Francisco	04/16/40	12/01/40

**Morelos:**

Pérez, Evaristo	01/01/35	09/01/35
López, Benecio	09/01/35	08/01/36
Díaz, Pablo	08/01/36	04/01/39
Núñez, José Manuel	04/01/39	04/16/40
Gaytán, Dizán	04/16/40	08/14/40

**Nayarit:**

González Lugo, Antonio	01/01/35	09/01/35
Madrigal, Jesús	09/01/35	03/01/36
Henríquez Guzmán, Miguel	03/01/36	08/01/36
Martínez Montoya, Francisco	09/01/36	05/01/37
Lara, Félix	05/01/37	12/01/40

**Nuevo León:**

Macías, Pablo	02/01/35	11/01/35
Almazán, Juan Andrew	11/01/35	06/30/39
Henríquez Guzmán, Miguel	06/30/39	12/01/40

**Oaxaca:**

González Tijerina, Lucas	01/01/35	09/01/36
Mange, Alberto	09/01/36	04/01/37
Jara, Heriberto	04/01/37	01/01/38
Ríos Zertuche, Antonio	01/01/38	03/01/38
Carrera Torres, Francisco	03/01/38	12/01/40

**Puebla:**

Avila Camacho, Maximino	09/01/35	10/01/35
López, Anacleto	10/01/35	05/01/37
Quevedo, Rodrigo	07/01/37	04/13/38
González Fernández, Vicente	04/13/38	04/01/39
Ríos, Juan José	04/16/40	08/14/40
Quiroga, Pablo	08/14/40	12/01/40

**Querétaro:**

Lara, Félix	01/01/35	02/01/35
Ríos, Juan José	02/01/35	09/01/35
Izaguirre, Juan	09/01/35	10/01/35
Cadena, Porfirio	10/01/35	03/01/36
Díaz, Pablo	03/01/36	08/01/36
Natera, Pánfilo	08/01/36	07/01/38
Gavira, Gabriel	07/01/38	04/01/39
Moreno, Rafael	04/01/39	07/11/39
Calles, Aureo L.	07/11/39	04/16/40
Montes, Federico	04/16/40	12/01/40

**San Luis Potosí:**

Carrera Torres, Francisco	01/01/35	03/01/38
Rivas, Genovevo	03/01/38	07/01/38
González Tijerina, Lucas	07/01/38	11/01/39
Henríquez Guzmán, Miguel	01/01/39	02/01/39
Madrigal, Jesús	09/06/40	12/01/40

**Sinaloa:**

Macías, Pablo	02/01/35	10/01/35
Izaguirre, Juan	10/01/35	07/01/36
Talamante, Rodrigo	07/01/36	11/01/36
Montes, Federico	11/01/36	05/01/37
López, Anacléto	05/01/37	01/01/38
Montes, Federico	01/01/38	07/01/38
Tafoya, José	07/01/38	10/01/38
González, Alejo	10/05/38	10/06/39
Mustieles, Agustín	10/06/39	12/01/40

**Sonora:**

Ortiz, Eulogio	01/01/35	09/01/35
Zertuche, Juan C.	09/01/35	10/31/35
Espinosa, Juventino	11/01/35	04/01/37
Henríquez Guzmán, Miguel	04/01/37	10/01/38
Tafoya, José	10/05/38	11/01/38
Talamante, Rodrigo	11/01/38	07/11/39
Gutiérrez, Jesús	07/11/39	04/16/40

**Tabasco:**

Sánchez, Pilar	01/01/35	09/01/35
Henríquez Guzmán, Miguel	09/01/35	03/01/36
Madrigal, Jesús	03/01/36	10/01/38
Izaguirre, Juan	10/01/38	08/14/40
Benignos, Josué	08/14/40	12/01/40

**Tamaulipas:**

Avila Camacho, Maximino	01/01/35	09/01/35
Soto Lara, Juan	09/01/35	02/01/36
Guerrero, Antonio	02/01/36	02/01/39
López, Benecio	02/01/39	04/16/40
Rivas, Genovevo	04/16/40	12/01/40

**Tlaxcala:**

Amarillas, José	01/01/35	12/01/40
-----------------	----------	----------

**Valle de México:**

Medinaveytia, Jesús	01/01/35	01/01/36
Navarro, Rafael	01/01/36	08/01/36
López, Benecio	09/01/36	03/01/38
Sánchez Tapia, Rafael	04/13/38	01/19/39
González Fernández, Vicente	04/01/39	08/05/39
Montes, Federico	08/05/39	04/16/40
López, Benecio	04/16/40	12/01/40

**Veracruz:**

Almada, Pedro	01/01/35	01/01/36
Jara, Heriberto	01/01/36	04/01/37
Mange, Alberto	04/01/37	03/01/38
Soto Lara, Juan	03/01/38	06/22/38
Corral, Blas	06/22/38	04/16/40
Mange, Alberto	04/16/40	10/05/40
Soto Lara, Juan	10/05/40	12/01/40

**Yucatán:**

Cházaro, Rafael	01/01/35	01/01/36
Otero, Ignacio	01/01/36	09/01/36
González Tijerina, Lucas	09/01/36	05/01/37
Benignos, Josué	05/01/37	09/27/39
Muñoz, Lorenzo	09/27/39	04/16/40
Izaguirre, Juan	08/14/40	09/06/40
Calles, Aureo L.	09/06/40	12/01/40
Benignos, Josué	04/16/40	08/14/40

**Zacatecas:**

Natera, Pánfilo	01/01/35	10/01/35
Macías, Anselmo	10/08/35	04/20/36
Natera, Pánfilo	04/20/36	08/01/36
López, Benecio	08/01/36	09/01/36
Ríos Zertuche, Antonio	09/01/36	04/01/37
Ríos, Juan José	04/01/37	04/16/40
Calles, Aureo L.	04/16/40	09/16/40
Izaguirre, Juan	09/06/40	12/01/40

**Jefes Militares (diciembre 1935-diciembre 1940)**

<b>Jefe Militar</b>	<b>Zona</b>	<b>Llegada</b>	<b>Salida</b>
Aguirre, Ernesto	Guanajuato	02/01/36	09/01/36
	Chiapas	11/01/36	07/01/38
Almada, Pedro	Veracruz	01/01/35	01/01/36
Almazán, Juan Andrew	Nuevo Leon	11/01/35	06/30/39
Amarillas, José	Tlaxcala	01/01/35	12/01/40
Avila Camacho, Max.	Tamaulipas	01/01/35	09/01/35
	Puebla	09/01/35	10/01/35
Benignos, Josué	Michoacán	09/01/35	05/01/37
	Yucatán	05/01/37	09/27/39
	Yucatán	04/16/40	08/14/40
	Tabasco	08/14/40	12/01/40
Cadena, Porfirio	Querétaro	10/01/35	03/01/36
	Colima	03/01/36	01/01/38
Cal y Mayor, Rafael	Chihuahua	10/12/39	12/01/40
Calles, Aureo L.	Colima	01/01/38	07/11/39
	Querétaro	07/11/39	04/16/40
	Zacatecas	04/16/40	09/16/40
	Yucatán	09/06/40	12/01/40
Carrera Torres, Fco.	San Luis Potosí	01/01/35	03/01/38
	Oaxaca	03/01/38	12/01/40
Castrejón, Adrián	Guanajuato	04/01/35	10/31/35
	Hidalgo	11/01/35	10/01/40
Castro, Agustin	Durango	06/22/35	08/01/36
	Chihuahua	08/01/36	02/01/39
Cházaro, Rafael	Yucatán	01/01/35	01/01/36
Contreras, Manuel	Baja Calif. Nte.	04/01/37	12/01/40
Corral, Blas	Veracruz	06/22/38	04/16/40



Díaz, Pablo	Colima	01/01/35	03/01/36
	Querétaro	03/01/36	08/01/36
	Morelos	08/01/36	04/01/39
	Guerrero	12/05/39	08/14/40
Dominguez Cota, Juan	Baja Calif. Sur	01/01/35	01/01/38
	Guanajuato	01/01/38	12/01/40
Escobedo, José	Michoacán	04/07/38	07/01/38
Espinosa, Juventino	Hidalgo	09/01/35	10/31/35
	Sonora	11/01/35	04/01/37
Gavira, Gabriel	Guanajuato	10/31/35	02/01/36
	Baja Calif. Nte.	02/01/36	08/01/36
	Querétaro	07/01/38	04/01/39
Gaytán, Dizán	Morelos	04/16/40	08/14/40
González Fdez. Vicente	Puebla	04/13/38	04/01/39
	Valle de México	04/01/39	08/05/39
González Lugo, Antonio	Nayarit	01/01/35	09/01/35
González Tijerina, Lucas	Oaxaca	01/01/35	09/01/36
	Yucatan/Q. Roo	09/01/36	05/01/37
	Durango	05/01/37	07/01/38
	San Luis Potosí	07/01/38	11/01/39
	Coahuila	11/01/39	04/16/40
	Aguascalientes	09/06/40	12/01/40
González, Alejo	Coahuila	10/01/35	10/05/38
	Sinaloa	10/05/38	10/06/39
	Guerrero	08/14/40	12/01/40
Guerrero, Antonio	Chihuahua	01/01/35	09/01/35
	Jalisco	09/01/35	02/01/36
	Tamaulipas	02/01/36	02/01/39
	Chihuahua	02/01/39	10/12/39
Gutiérrez, Jesús	Sonora	07/11/39	04/16/40
Henríquez Guzmán, Miguel	Tabasco	09/01/35	03/01/36
	Nayarit	03/01/36	08/01/36
	Durango	08/01/36	04/01/37
	Sonora	04/01/37	10/01/38
	Coahuila	10/05/38	05/27/39
	San Luis Potosí	01/01/39	02/01/39
	Nuevo León	06/30/39	12/01/40

Ireta, Félix	Michoacán	07/01/38	04/16/40
Izaguirre, Juan	Querétaro	09/01/35	10/01/35
	Sinaloa	10/01/35	07/01/36
	Aguascalientes	07/01/36	10/01/38
	Tabasco	10/01/38	08/14/40
	Zacatecas	09/06/40	12/01/40
Jara, Heriberto	Yucatán	08/14/40	09/06/40
	Veracruz	01/01/36	04/01/37
Jiménez Mendez, Juan	Oaxaca	04/01/37	01/01/38
	Huastecas	09/01/35	03/01/38
Lara, Félix	Guerrero	03/01/38	01/01/39
	Querétaro	01/01/35	02/01/35
López, Anacleto	Nayarit	05/01/37	12/01/40
	Durango	01/01/35	06/22/35
	Coahuila	06/22/35	10/01/35
	Puebla	10/01/35	05/01/37
López, Benecio	Sinaloa	05/01/37	01/01/38
	Morelos	09/01/35	08/01/36
	Zacatecas	08/01/36	09/01/36
	Valle de México	09/01/36	03/01/38
	Jalisco	03/01/38	02/01/39
	Tamaulipas	02/01/39	04/16/40
Macías, Anselmo	Valle de México	04/16/40	12/01/40
	Aguascalientes	01/01/35	10/08/35
	Zacatecas	10/08/35	04/20/36
	Guerrero	09/01/36	01/01/38
	Estado de México	01/01/38	07/01/38
Macías, Pablo	Estado de México	01/01/35	02/01/35
	Sinaloa	02/01/35	10/01/35
	Nuevo León	02/01/35	11/01/35
	Istmo	07/01/36	02/01/39
	Jalisco	02/01/39	12/01/40
Madrigal, Jesús	Nayarit	09/01/35	03/01/36
	Tabasco	03/01/36	10/01/38
	Aguascalientes	10/01/38	09/06/40
	San Luis Potosí	09/06/40	12/01/40
Magaña, Gildardo	Michoacán	04/16/35	09/01/35
	Baja Calif. Nte.	11/01/35	02/01/36

Mange, Alberto	Jalisco	01/01/35	09/01/35
	Oaxaca	09/01/36	04/01/37
	Veracruz	04/01/37	03/01/38
	Veracruz	04/16/40	10/05/40
Martínez Montoya, Fco.	Nayarit	09/01/36	05/01/37
Medinaveytia, Jesús	Valle de México	01/01/35	01/01/36
Méndez, Juan José	Guerrero	01/01/35	11/01/35
	Aguascalientes	10/08/35	07/01/36
Montes, Federico	Chiapas	01/01/35	11/01/36
	Sinaloa	11/01/36	05/01/37
	Guanajuato	07/01/37	01/01/38
	Sinaloa	01/01/38	07/01/38
	Valle de México	08/05/39	04/16/40
	Querétaro	04/16/40	12/01/40
Moreno, Rafael	Querétaro	04/01/39	07/11/39
	Colima	07/11/39	12/01/40
Múgica, Francisco	Michoacán	04/16/40	12/01/40
Mustieles, Agustín	Sinaloa	10/06/39	12/01/40
Muñoz, Lorenzo	Campeche	09/01/36	08/14/40
	Yucatán	09/27/39	04/16/40
Natera, Pánfilo	Zacatecas	01/01/35	10/01/35
	Guerrero	11/01/35	09/01/36
	Zacatecas	04/20/36	08/01/36
	Querétaro	08/01/36	07/01/38
	Estado de México	07/01/38	04/16/40
Navarro, Rafael	Valle de México	01/01/36	08/01/36
	Baja Calif. Nte.	08/01/36	04/01/37
Núñez, José Manuel	Morelos	04/01/39	04/16/40
Olachea, Agustín	Baja Calif. Nte.	01/01/35	11/01/35
Orozco Camacho, M.	Campeche	08/14/40	12/01/40
Ortiz, Eulogio	Sonora	01/01/35	09/01/35
Otero, Ignacio	Yucatán	01/01/36	09/01/36
	Michoacán	05/01/37	04/07/38

Pedrajo, Rafael	Baja Calif. Sur	01/01/38	04/16/40
Pérez, Evaristo	Morelos	01/01/35	09/01/35
Quevedo, Rodrigo	Guanajuato	11/01/36	07/01/37
	Puebla	07/01/37	04/13/38
	Estado de México	04/16/40	08/16/40
	Coahuila	08/16/40	12/01/40
Quiroga, Pablo	Puebla	08/14/40	12/01/40
Ramos, Matías	Durango	07/01/38	08/14/40
	Coahuila	05/27/39	11/01/39
	Estado de México	08/14/40	12/01/40
Ríos Zertuche, Antonio	Chihuahua	11/01/35	08/01/36
	Zacatecas	09/01/36	04/01/37
	Oaxaca	01/01/38	03/01/38
	Chiapas	07/01/38	12/01/40
Ríos, Juan José	Estado de México	02/01/35	04/01/37
	Querétaro	02/01/35	09/01/35
	Zacatecas	04/01/37	04/16/40
	Puebla	04/16/40	08/14/40
	Durango	08/14/40	12/01/40
Rivas, Genovevo	Guanajuato	01/01/35	04/16/35
	Huastecas	04/16/35	09/01/35
	Jalisco	04/01/37	03/01/38
	San Luis Potosí	03/01/38	07/01/38
	Tamaulipas	04/16/40	12/01/40
Rodríguez, Federico	Istmo	01/01/35	07/01/36
Sánchez Tapia, Rafael	Valle de México	04/13/38	01/19/39
Sánchez, Pilar	Tabasco	01/01/35	09/01/35
Soto Lara, Juan	Tamaulipas	09/01/35	02/01/36
	Jalisco	02/01/36	04/01/37
	Estado de México	04/01/37	01/01/38
	Guerrero	01/01/38	03/01/38
	Veracruz	03/01/38	06/22/38
	Huastecas	04/13/38	10/05/40
	Veracruz	10/05/40	12/01/40
Tafoya, José	Sinaloa	07/01/38	10/01/38
	Sonora	10/05/38	11/01/38
	Istmo	02/01/39	12/01/40

Talamante, Rodrigo	Hidalgo	01/01/35	09/01/35
	Sinaloa	07/01/36	11/01/36
	Sonora	11/01/38	07/11/39
Zertuche, Juan C.	Sonora	09/01/35	10/31/35

**Archivos Consultados**

México. Archivo General de la Nación. Fondo Lázaro Cárdenas:

**Indice de expedientes:****I. Serie Presidencia. Audiencias.**

- 110.1. Acuerdos. Secretarios de Estado.
- 110.2. Acuerdos Funcionarios.
- 110.3. Resoluciones Presidenciales.
- 111. Particulares. Solicitud.
- 120. Ayuda menesterosos.
- 133.2. Felicitaciones y saludos.
- 136.3. Obsequios solicitados.

**II. Serie Secretaría de la Presidencia**

- 151.3. Correspondencia. Peticiones diversas.

**III. Serie Acuerdos Presidenciales**

- 153.31. Informes presidenciales.

**IV. Serie Departamento Agrario**

- 403. Conflictos agrarios.
- 404.1. Tierras. Invasiones.

**V. Serie Policía**

- 417.7. Informes
- 418.2. Servicios públicos. Colonias urbanas.

## VI. Serie Trabajo

- 432. Conflictos obreros.
- 432.2. Conflictos obreros. Huelgas.
- 433. Congresos.
- 437.1. Constitución sindicatos. Sociedades.

## VII. Serie Procuraduría General de la República

- 444.8. Juicios. Amparos. Rebeliones.
- 445.1. Agentes del Ministerio Público.

## VIII. Serie Agricultura

- 503.11. Colonias agrícolas y militares.

## IX. Serie Ferrocarriles.

- 513.2. Concesiones.

## X. Serie Obras Públicas

- 515.5. Puentes internacionales.
- 515.3. Defensa ríos.
- 515.11. Inspección y vigilancia carreteras.

## XI. Serie Economía

- 523.11. Recursos naturales. Minerales no renovables.
- 524.1. Minería. Denuncias.
- 527.1. Concesiones petróleo.

## XII. Serie Educación

- 533.3. Socialista
- 534.6. Profesorado

## XIII. Serie Gobernación

- 541. Generalidades
- 541.1. Encuentros sangrientos. Asesinatos
- 542. Atropellos
- 542.1. Atropello autoridades civiles
- 542.2. Detenciones
- 542.21. Generalidades
- 542.22. Comunistas
- 543.1. Conflictos políticos Estados
- 544.1. Elecciones Presidente
- 544.2. Gobernadores
- 544.4. Diputados
- 544.5. Elecciones municipales
- 544.6. Partidos políticos
- 544.61. Partido de la Revolución Mexicana
- 546.2. Expulsiones. Nacionalidad
- 546.6. Permisos residencia
- 547.1. Conflictos religión
- 547.3. Sacerdotes
- 549.2. Expatriados políticos
- 549.21. Amnistia

## XIV. Serie Defensa

- 550. Generalidades
- 551. Armamento
- 551.1. Desarme
- 551.3. Solicitud armamento
- 555.1. Defensas sociales. Guardias blancas. Atropellos
- 555.2. Defensas sociales. Guardias blancas. Formación

## XV. Serie Ejército

- 556. Ejército
- 556.2. Comisiones
- 556.54. Veteranos de la revolución
- 556.6. Jefes militares
- 556.7. Operaciones militares

## XVI. Serie Rebeliones

- 559. Rebeliones
- 559.1. Actividades rebeldes
- 559.3. Denuncias
- 559.4. Amnistia



**XVII. Serie Hacienda**

- 562.4. Bienes nacionales. Predios urbanos
- 564.3. Contrabando armas
- 566.2. Aduanas
- 566.23. Contrabandos

**XVIII. Serie Secretaría de Relaciones Exteriores**

- 571.1. Generalidades. Incidentes
- 571.2. Invasión territorial
- 571.3. Representaciones
- 572.3. Puentes internacionales

**XIX. Serie Misiones en el extranjero**

- 573.1. Consulados
- 573.11. Establecimiento
- 573.12. Informe actividades
- 573.2. Embajadas
- 573.12. Informe actividades
- 573.3. Legaciones
- 573.32. Informe actividades
- 574.4. Presentación credenciales
- 575.1. Protección ante autoridades extranjeras

**XX. Serie Reclamaciones internacionales**

- 577. Reclamaciones internacionales
- 577.12. Propaganda exterior

**XXI. Serie Generalidades**

- 602. Asesinatos
- 602.1. Encuentros sangrientos
- 603. Atropello autoridades
- 605. Demandas obreras
- 606. Diversos
- 606.2. Expropiaciones
- 606.3. Informes incendios
- 606.6. Licencias
- 702.2. Solicitudes
- 704.11. Artículos periodísticos
- 708.1. Convenciones. Discursos
- 711. Saludos, felicitaciones

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista

- Actas del Sexto y Séptimo Congreso del Partido Comunista Mexicano.
- Informe al Congreso extraordinario de 1940

Hemeroteca Nacional

Periódicos Excelsior, El Universal, El Nacional, La Prensa, diciembre de 1934-diciembre de 1940.

Washington D. C. Archivos Nacionales.Departamento de Estado:Indice de expedientes:

- 812.00 Amnesty
- 812.00 Bandit activities
- 812.00 Coahuila
- 812.00 Durango
- 812.00 Elections
- 812.00 Fascist activities
- 812.00 Nazi activities
- 812.00 Party Communist
- 812.00 Revolutions
- 812.00 Sonora
- 812.00 Spanish activities
- 812.00/1275-30862. Informes políticos. De la embajada y los consulados al Secretario de Estado.
- 812.001 Cardenas
- 812.00B Party Communist
- 812.20/143-185. Informes políticos.

Inteligencia Militar:Indice de expedientes:

10058 Fort Sam Houston. Texas. Headquarters 8 Corps.  
202600 FBI  
2025 G2 R División de Inteligencia Militar. Jefaturas  
militares.  
2357 G2 R División de Inteligencia Militar. Prensa.  
2655 G2 R División de Inteligencia Militar.  
Intervencionismo nazi, japonés, italiano.  
2657 G2 R División de Inteligencia Militar. Conflictos  
políticos. Rebeliones.

### Bibliografía

Agetro, Leafar (seud.). Las luchas proletarias en Veracruz. Veracruz, Ed. Barricada, 1942.

Alavi, Hamza. Las clases campesinas y las lealtades primordiales. Barcelona, Ed. Anagrama, 1976.

Alberoni, Francesco. Movimiento e institución. Teoría general. Madrid, Editora Nacional, 1981.

Alvarez, José Rogelio, ed. Enciclopedia de México. México, Secretaría de Educación Pública, 1987. 14 tomos.

Anguiano, Arturo, Guadalupe Pacheco y Rogelio Vizcaino. Cárdenas y la izquierda Mexicana. México, Juan Pablos, 1975.

Anguiano, Arturo. El estado y la política obrera del cardenismo. México, Ed. Era, 1975.

Ashby, Joe. Organized labor and the mexican revolution under Lázaro Cárdenas. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1946.

Bassols, Narciso. En memoria. México, Talleres Gráficos de México, 1960.

Baumont, Maurice. Les origines de la deuxième guerre mondiale. Paris, Payot, 1969.

Benítez, Fernando. Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana. Tomo 3: El Cardenismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Brading, David. Caudillos y campesinos en la revolución mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

\_\_\_\_\_. Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, Era, 1973.

Britton, John. Educación y radicalismo en México. Tomo 2: Los años de Cárdenas. México, SepSetentas no. 288, 1976.

Broué, Pierre y Emile Témime. La revolución y la guerra de España. México, Fondo de Cultura Económica, Colección popular, 1962. 2 tomos.

Bueno, Ventura. "Le mouvement national-révolutionnaire de libération au Mexique est en marche" en La Correspondance Internationale no. 55, 1937, p. 1343.

Caballero, Manuel. La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana. Venezuela, Ed. Nueva Sociedad, 1987.

Camp, Roderic Ai. La formación de un gobernante. México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Campa, Valentín. Mi testimonio. México, Ediciones de Cultura Popular, 1985.

Canudas, Enrique. Trópico Rojo. Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas. 1919-1934. México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1989. 2 tomos.

Cárdenas, Lázaro. Epistolario. México, Siglo XXI, 1975.

\_\_\_\_\_. Ideario Político. México, Ed. Era, 1972.

\_\_\_\_\_. Obras. México, UNAM, 1976. 6 tomos.

Carr, Barry. "Crisis in Mexican communism: the extraordinary congress of the Mexican Communist Party" en Science and Society. Volumen 50, Winter 1986, no. 4, pp. 391-414. Volumen 51, Spring 1987, no. 1, pp. 43-67.

\_\_\_\_\_. El movimiento obrero y la política en México (1910-1929). México, Ed. Era, 1976.

Clark, Marjorie Ruth. La organización obrera en México. México, Ed. Era, 1979.

Claudín, Fernando. La crisis del movimiento comunista. Madrid, Ruedo Ibérico, 1970.

Colmenares, Ismael, Miguel Angel Gallo, Francisco González y Luis Hernández, compiladores. Cien años de lucha de clases en México (1876-1976). 2 tomos. México, Ed. Quinto Sol, 1984.

Committee on Foreign Affairs of the House of Representatives. Events leading up to World War II. (1931-

---

1944). Washington D.C., United States Government Printing Office, 1945.

Confederación de Trabajadores de México. CTM: 50 años de lucha obrera. Tomo 1: 1936-1941. México, ICP-PRI, 1985.

\_\_\_\_\_. "Il n'y a pas de place au Mexique pour l'espion fasciste Trotski" en La Correspondance Internationale no. 20, 1938, p. 427.

Córdova, Arnaldo. "A la sombra de la revolución" en Nexos, Año XI, volumen 11, no. 125, mayo de 1988, pp. 23-36.

\_\_\_\_\_. La clase obrera en la historia de México. En una época de crisis (1928-1934). México, Siglo XXI, UNAM, 1984.

\_\_\_\_\_. La formación del poder político en México. México, Ed. Era, 1973.

\_\_\_\_\_. La ideología de la revolución mexicana. México, Ed. Era, 1973.

\_\_\_\_\_. La política de masas del cardenismo. México, Ed. Era, 1974.

Corzo Ramírez, Ricardo, José G. González Sierra y David a Skerritt. ...nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960. México, El Colegio de México y el Gobierno del estado de Veracruz, 1986.

Chassen de López, Francie. Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917-1940). México, Ed. Extemporáneos, 1977.

Daniels, Josephus. Shirt-sleeve diplomat. Chapel Hill, North Carolina Press, 1947.

De la Vega-Leinert, Anne Marie. Histoire du mouvement sinarquiste: 1934-1944. Tome I. París, tesis de doctorado de 3er ciclo en la Universidad de la Sorbona, 1975.

De Launay, Jacques. Policia secreta, secretos de policia. México, Ed. Planeta, 1990.

Deutscher, Isaac. Trotsky, el profeta desterrado. México, Ed. Era, 1963.

Díaz, José y Román Rodríguez. El movimiento cristero. Sociedad y conflicto en los Altos de Jalisco. México, Ed. Nueva Imagen, 1979.

Draper, Theodore. American Communism and Soviet Russia. New York, Vintage Books, 1986.

Esteves, José. "Entrevista con Dionisio Encinas" en



Historia Obrera. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. Segunda Epoca, volumen 5, no. 19, mayo de 1980, pp. 6-14.

\_\_\_\_\_. "Entrevista con Miguel Angel Velasco" en Historia Obrera. México, CEHSMO, Segunda Epoca, volumen 6, no. 22, abril de 1981, pp. 19-31.

Fagen, Patricia. Transterrados y ciudadanos. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

Falcón, Romana. La semilla en el surco. México, El Colegio de México, 1986.

\_\_\_\_\_. Revolución y caciquismo. San Luis Potosí. 1910-1938. México, El Colegio de México, 1984.

Fowler Salamini, Heather. Movilización campesina en Veracruz. (1920-1938). México, Siglo XXI, 1982.

Gálvez, Alejandro. "La sección mexicana de la Internacional Comunista y el movimiento obrero (1919-1943)" en Iztapalapa. Año 3, no. 6, enero-junio de 1982, pp. 236-251.

García de León, Antonio. Resistencia y utopía. México, Ed. Era, 1985. 2 tomos.

Garrido, Luis Javier. El Partido de la Revolución Institucionalizada. México, Siglo XXI, 1982.

Gill, Mario. Sinarquismo. México, Ediciones del CDR, 1944.

Godio, Julio. Historia del movimiento obrero latinoamericano. México, Ed. Nueva Imagen, 1980. 2 tomos.

González Casanova, Pablo. El Estado y los partidos políticos en México. México, Ed. Era, 1981.

González, Luis. "El match Cárdenas-Calles o la afirmación del presidencialismo mexicano en Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad. Volumen 1, número 1, invierno de 1980, pp. 5-34.

González, Luis, Alicia Hernández y Victoria Lerner. Historia de la Revolución Mexicana. 1934-1940. México, El Colegio de México, 1979.

Gramsci, Antonio. La política y el Estado moderno. Barcelona, Ed. Península, 1971.

Gurr, Ted Robert. El porqué de las rebeliones. México, Ed. Trillas, 1968.

Hajek, Milos, Historia de la Tercera Internacional. Barcelona, Ed. Grijalbo, 1984.

Hamilton, Nora. Los límites de la autonomía del Estado. México, Ed. Era, 1973.

Hobsbawm, Eric, dir. Historia del Marxismo. La época de la IIIa Internacional. Tomos 1 y 2. Barcelona, Ed. Bruguera, 1983.

\_\_\_\_\_. Bandidos. Barcelona, Ed. Ariel, 1986.

\_\_\_\_\_. Los campesinos y la política. Barcelona, Ed. Anagrama, 1976.

\_\_\_\_\_. Revolucionarios. Ensayos Contemporáneos. Barcelona, Ed. Ariel, 1978.

Hull, Cordell. The memoires of Cordell Hull. New York, Macmillan, 1948.

Ianni, Octavio. El estado capitalista en la época de Cárdenas. México, Ed. Era, 1971.

Katz, Friedrich, et al. Hitler sobre América Latina. El fascismo alemán en Latinoamérica. 1933-1943. México, Fondo de Cultura Popular, 1968.

\_\_\_\_\_. La guerra secreta en México. México, Ed. Era, 1982. 2 tomos.

\_\_\_\_\_. Reyuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX. México, Ed. Era, 1988. 2 tomos.

Kennedy, Paul. Auge y Caída de las Grandes Potencias. Barcelona, Ed. Plaza y Janés, 1988.

Klehr, Harvey. The heyday of American Communism. The Depression Decade. New York, Basic Books, 1984.

Knight, Alan. The Mexican Revolution. Cambridge, Cambridge University Press, 1986. 2 tomos.

Krauze, Enrique. Biografía del poder. Lázaro Cárdenas. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Laborde, Hernán, José Revueltas y Miguel Angel Velasco. La nueva política del Partido Comunista de México. México, ACERE, 1980.

Laborde, Hernán. "Le danger fasciste en Amérique Latine et le front populaire mexicain" en La Correspondance Internationale no. 50, 1937, p. 1211.

\_\_\_\_\_. "Le fascisme menace le Mexique" en La Correspondance Internationale no. 21, 1938, pp. 1028, 1029.

\_\_\_\_\_. "Le Mexique sur la voie de la libération nationale" en La Correspondance Internationale no. 4, 1939, pp. 92, 93.

\_\_\_\_\_. La política de unidad a toda costa. Informe al pleno del comité central del Partido Comunista de México, celebrado del 26 al 30 de junio de 1937. México, ACERE, Expediente obrero no. 5, 1980.

Landsberger, Henry A., ed. Rebelión campesina y cambio social. Barcelona, Ed. Grijalbo, 1978.

Lang, Franz. "La lutte pour le pétrole au Mexique" en L'Internationale Communiste, No. VII, 1938, pp. 1111-1119.

Lee, Jack. "La lutte pour l'achèvement de la révolution bourgeoise-nationale au Mexique" en La Correspondance Internationale no. 44, 1937, pp. 1024, 1025.

León, Samuel e Ignacio Marván. La clase obrera en la historia de México. En el cardenismo. (1934-1940). México, Siglo XXI, 1985.

León, Samuel. "Clase obrera y cardenismo" Serie documentos: 1. México, CELA-FCPS-UNAM, 1974.

Lerner, Victoria. Génesis de un cacicazgo: antecedentes del ceddillismo. México, Coordinación general de Estudios de Posgrado, UNAM, 1989.

Lombardo Toledano, Vicente. "Pour un rassemblement des forces démocratiques de l'Amérique Latine" en La Correspondance Internationale no. 55, 1937, p. 1343.

\_\_\_\_\_. Selección de obras. México, Partido Popular Socialista, 1976.

Löwy, Michael. El marxismo en América Latina. (De 1909 a nuestros días). Antología. México, Ed. Era, 1980.

Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo. El Partido Comunista Mexicano. México, Eds. El Caballito, 1973.

Martínez Assad, Carlos. Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Martínez Verdugo, Arnoldo, compilador. Historia del Comunismo en México. México, Ed. Grijalbo, 1981.

\_\_\_\_\_. PCM: Trayectoria y perspectivas. México, Ediciones de Cultura Popular, 1976.

Martínez, R. A. "La lutte du Mexique contre le fascisme" en La Correspondance Internationale no. 39, 1938, pp. 888, 889.

Mc Elvaine, Robert. The Great Depression. America 1929-1941. New York, Times Books, 1984.

Medin, Tzvi. El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935. México, Ed. Era, 1982.

\_\_\_\_\_. Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas. México, Siglo XXI, 1973.

Melgar Bao, Ricardo. El movimiento obrero latinoamericano. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial Mexicana, 1988.

\_\_\_\_\_. El marxismo en América Latina. 1920-1934. Introducción a la historia regional de la Internacional Comunista. México, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1983.

Mercader, Luis y Germán Sánchez. Ramón Mercader, mi hermano. Madrid, Espasa Calpe, 1990.

Meyer, Jean. El Sinarquismo. México, Siglo XXI, 1980.

\_\_\_\_\_. La cristiada. México, Siglo XXI, 1978. 3 tomos.

Meyer, Lorenzo. México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942). México, El Colegio de México, 1972.

Moore, Barrington. Injusticia. As bases sociais da obediencia e da revolta. Sao Paulo, Ed. Brasiliense, 1987.

\_\_\_\_\_. Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. Barcelona, Ed. Península, 1973.

Nathan, Paul. "México en la época de Cárdenas" en Problemas Agrícolas e Industriales de México. Volumen VII, no. 4, julio-septiembre de 1955.

Nava, Carmen y Guillermo Ramos Arizpe. "La participación popular en la expropiación petrolera. Testimonios y documentos." Boletín Desdeldiez. Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, 1988.

Novo, Salvador. La vida en México en el período presidencial de Lázaro Cárdenas. México, Empresas Editoriales, 1964.

Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana. México, Ed. Porrúa, 1989.

Olivera Sedano, Alicia. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias. México, Secretaría de Educación Pública, 1987.

Ortoll, Servando. "Los orígenes sociales del sinarquismo en Jalisco (1929-1939)" en Encuentro, no. 3, Vol. 1, Número 3, El Colegio de Jalisco, abril-junio 1984, pp. 75-119.

Partido Revolucionario Institucional. Historia Documental. Tomo III: PNR. 1934-1938. México, Instituto de Capacitación Política del PRI, 1981.

Quintanilla, Lourdes. "El ascenso del lombardismo, de la CROM a la CGOCM." México, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Serie Estudios, Cuaderno no. 38, 1979.



Raat, Dirk W. Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Raby, David y Lisa North. "La dinámica de la revolución y la contrarrevolución: México bajo Cárdenas, 1934-1940" en Estudios Políticos, diciembre de 1978, pp. 9-61.

Raby, David. Educación y revolución social en México. México, SepSetentas no. 141, 1974.

Ramos Pedrueza, Rafael. La lucha de clases a través de la historia de México. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1941.

Rojas, Beatriz. La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo. México, El Colegio de Michoacán, 1983.

Roosevelt, Franklin Delano. Foreign Affairs. Volume III. September 1935- January 1937. Belknap Press, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1969.

Root, Waverley. The secret history of the war. New York, Charles Scribner's Sons, 1945.

Salazar, Rosendo. La CTM. Su historia. Su significado. México, Ediciones T. C. Modelo, 1956.

Sánchez Azcona, Gloria. El general Antonio I. Villarreal. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1980.

Secretaría de Agricultura y Fomento. Atlas Geográfico de la República Mexicana. México, Dirección de Geografía, Meteorología e Hidrología, 1936.

Semo, Enrique. Historia mexicana. Economía y lucha de clases. México, Ed. Era, 1978.

Shulgovski, Anatoli. México en la encrucijada de su historia. México, Ediciones de Cultura Popular, 1968.

Silva Herzog, Jesús. Lázaro Cárdenas. Su pensamiento económico, social y político. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.

Siqueiros, David Alfaro. Me llamaban el Coronelazo. México, Ed. Grijalbo, 1977.

Sosa Elizaga, Raquel. "La lucha del comunismo mexicano. Alianzas y conflictos en el período de Lázaro Cárdenas. 1935-1937". Memoria no. 30, julio-agosto de 1990, pp. 145-158.

\_\_\_\_\_. "Crisis política y alternativa democrática en México." Estudios Latinoamericanos Año 3, volumen III, julio-diciembre de 1988, no. 5, pp. 10-19.

\_\_\_\_\_. "Religión y rebelión campesina en el período de Lázaro Cárdenas". Estudios Políticos no. 4, 1991.

\_\_\_\_\_. "Maximato y presidencialismo: algunos problemas en torno a la hegemonía callista". Memoria no. 15, agosto de 1987, pp. 143-151.

\_\_\_\_\_. "El movimiento cardenista en México" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año XXXVI, nueva época, abril-junio de 1990, no. 140, pp. 145-168.

Taibo, Paco Ignacio (II). Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México. México, Ed. Joaquín Mortiz, 1986.

Thomas, Hugh. La guerra civil en España. Barcelona, Ed. Grijalbo, 1972.

Thorp, Rosemary. América Latina en los años treinta. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Townsend, William. Lázaro Cárdenas: demócrata mexicano. México, Grijalbo, 1976.

Tutino, John. De la insurgencia a la revolución. Las bases sociales de la violencia agraria en México. (1750-1940). México, Ed. Era, 1990.

Vanderwood, Paul J. Desorden y progreso. Bandidos, policías y desarrollo mexicano. México, Siglo XXI, 1986.

Varios. "Problemas del cardenismo I y II". México, CELA-FCPS-UNAM, Serie Estudios, Cuaderno no. 45, 1982.

Velasco, Miguel Angel. La lucha contra el trotskismo en los años 30. México, ACERE, Expediente obrero no. 4, 1980.

Velasco, Miguel Angel. "El partido comunista durante el período de Cárdenas", Serie Documentos 2, Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974.

Vidali, Vittorio. Comandante Carlos. México, Ediciones de Cultura Popular, 1986.

VII Congreso de la Internacional Comunista. México, Cuadernos de Pasado y Presente no. 76, 1984.

VII Jornadas de Historia de Occidente. Francisco J. Múgica. Jiquilpan, Michoacán, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, noviembre de 1984.

Vilar, Pierre. La guerra civil española. Barcelona, Ed. Crítica, 1986.

Villaseñor, Víctor Manuel. Memorias de un hombre de izquierda. México, Ed. Grijalbo, 1976. 2 tomos.

Von Mentz, Brígida, Verena Radkau, Daniela Spenser y Ricardo Pérez Montfort, Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas. 2 tomos. México, CIESAS, 1988.

Weyl, Nathaniel y Sylvia. "La reconquista de México" en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Volumen VII, no. 4, octubre-diciembre de 1955.

Wicks, H.M. "Les progrès de la révolution bourgeoise démocratique au Mexique" en La Correspondance Internationale no. 36, 1936, pp. 1000, 1001.

Wilkinson, James D. La resistencia intelectual en Europa. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Wiskermann, Elizabeth. La Europa de los dictadores. 1919-1945. México, Siglo XXI, 1978.